

REVISTA  
DE  
**E**STUDIOS  
**E**XTREMEÑOS

AÑO 2021 ~ TOMO LXXVII

NÚMERO EXTRAORDINARIO



CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS  
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ







ESTUDIOS EXTREMEÑOS  
REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA  
(Fundada en 1927)



REVISTA  
DE  
**ESTUDIOS  
EXTREMEÑOS**

AÑO 2021 ~ TOMO LXXVII

NÚMERO EXTRAORDINARIO



CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS  
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIRECTOR:

*Fernando Cortés Cortés*

DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS:

*Lucía Castellano Barrios*

CONSEJO DE REDACCIÓN:

*José María Álvarez Martínez*

*Ángel Bernal Estévez*

*Juan M. Carrasco González*

*Moisés Cayetano Rosado*

*Feliciano Correa Gamero*

*Rafael España Fuentes*

*Rafael Rufino Félix Morillón*

*Román Hernández Nieves*

*M.<sup>a</sup> José Hernández Ramos*

*Diego Peral Pacheco*

*Antonio Pérez Díaz*

*Ángeles Ramiro Gutiérrez*

*Fernando Rubio García*

*Antonio Salvador Plans*

*Francisco Vázquez Pardo*

*Manuel Simón Viola Morato*

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

(Fundada en 1927)

D. L.: BA-14-1958 - I.S.S.N.: 0210-2854

Redacción, administración, suscripciones,  
fotocomposición y maquetación:

CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

C/ Godofredo Ortega y Muñoz, 2

06011 - BADAJOZ

Tfnos.: (924) 245091 - 245722

Fax: (924) 235908

SECRETARIO:

*José Sarmiento Pérez*

La Revista de Estudios Extremeños  
es cuatrimestral y el importe de su  
suscripción anual es de 9,38 euros



## SUMARIO

	<u>Pág.</u>
PONENCIAS.....	9
FERNANDO PARCERO COLLADO: El cuartel del «Cerro del Teso» en Cáceres: «Infanta Isabel» (1918-1926). Un cuartel para un regimiento, un regimiento para una ciudad.....	11
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PLAZA: El apellido Malagamba en Badajoz y descendientes.....	91
ANA BELÉN GALLARDO BRONCANO: Guerra Civil Española y Posguerra en Navalvillar de Pela a través de la Historia Oral.....	107
RAFAEL TEJADO BORJA: Los regimientos provinciales extremeños en la guerra de la Independencia.....	135
MARÍA FIDALGO CASARES: Iconografías de Hernán Cortés. Los lienzos de Ferrer-Dalmau.....	163
EDUARDO MARTÍN PÉREZ: Extremadura y la intervención militar en Portugal de 1847. <i>Notas para su estudio</i> .....	207
MANUEL ANTONIO GARCÍA RAMOS Y JOSÉ LUIS CIFUENTES PEREA: La repatriación desde Cuba de los soldados de la provincia de Badajoz durante la guerra de Cuba (1895-1898).....	245
FRANCISCO PILO ORTIZ: Alférez Diego Rodríguez Repiso héroe olvidado.....	287
CARLOS M. <sup>a</sup> SÁNCHEZ RUBIO: «No había luna y estaba la noche oscura». La cosmografía en el asedio de Badajoz de 1658.....	303
CARLOS DE ANDRÉS CARRETERO Y JULIÁN GARCÍA BLANCO: Badajoz. La plaza más deseada.....	325



# Ponencias



# El cuartel del «Cerro del Teso» en Cáceres: «Infanta Isabel» (1918-1926). Un cuartel para un regimiento, un regimiento para una ciudad

FERNANDO PARCERO COLLADO  
Graduado en Historia, Máster en Historia Militar  
*fernandoparcerocollado@gmail.com*

## RESUMEN

*En el año 1919 confluyen en Cáceres tres factores que darán como resultado la constitución de la primera guarnición militar permanente de la ciudad.*

*En este trabajo se estudia la evolución normativa que dio lugar a la definición de un modelo de cuartel denominado «de pabellones aislados» y la construcción en Cáceres del Cuartel «Infanta Isabel», necesario para alojar al Regimiento de Infantería Segovia 75 de nueva creación y que tendría su guarnición en la ciudad.*

*La tercera cuestión a destacar es la importante implicación del estamento político local para conseguir que la ciudad se convirtiera en sede de esa guarnición militar creada en Cáceres. Considero que la presentación y estudio del proyecto de construcción de cuartel es la más importante aportación de este trabajo a la historia local.*

**PALABRAS CLAVE:** *Cáceres, Felipe Porta, Infanta Isabel, Proyecto de obras, 1919.*

## ABSTRACT

*In 1919, three factors converged in Cáceres that resulted in the constitution of the city's first permanent military garrison.*

*This paper studies the normative evolution that led to the definition of a barracks model called "isolated pavilions" and the construction in Cáceres of the "Infanta Isabel" Barracks, necessary to house the newly created Segovia 75 Infantry Regiment and that he would have his garrison in the city.*

*The third issue to highlight is the important involvement of the local political establishment to ensure that the city became the headquarters of that military garrison created in Cáceres. I consider that the presentation and study of the barracks construction project is the most important contribution of this work to local history.*

**KEYWORDS:** *Cáceres, Felipe Porta, Infanta Isabel, Project of works, 1919.*

## 1. INTRODUCCIÓN

El siglo xx comienza en la ciudad con un destacamento militar del Regimiento de Infantería «Castilla n.º 16» —de guarnición en la ciudad de Badajoz— que ocupaba lo que por entonces se conocía con el nombre de «Colegio Viejo» y que, en realidad, era un cuartel ubicado en el antiguo seminario del Obispo Galarza.

Con este trabajo pretendo estudiar, en primer lugar, la cuestión normativa que dará como fruto la construcción de un complejo cuartelero de nueva planta en la ciudad de Cáceres y la creación de un regimiento de infantería que ocuparía aquellas instalaciones.

Para ello, partiremos del estudio de la influencia de la corriente de pensadores de mediados del siglo xix, a los que se conocía como «higienistas», que defendían la necesidad de mejorar las condiciones higiénico sanitarias de los cuarteles para evitar enfermedades producidas por la falta de higiene de locales y personal.

Por otra parte, la repatriación, a finales del siglo xix, de grandes contingentes de tropas con motivo de la pérdida de Cuba y Filipinas, trajo consigo todo un proceso de cambios en la mentalidad y en la organización del ejército que afectó también al diseño de los alojamientos de los soldados.

*Como primera hipótesis*, se tratará de demostrar que el Cuartel de Infantería «Infanta Isabel» de Cáceres cumplía con los estándares que se establecían en la normativa en materia de condiciones higiénico sanitarias definidas por la legislación publicada en la época.

Una segunda cuestión que se planteaba el Ramo de Guerra, era la elección de las plazas donde se proyectaba desplegar fuerzas y construir los nuevos cuarteles necesarios para las unidades militares que estaba previsto crear como consecuencia de la reorganización del Ejército publicada por una Real Orden de 10 de marzo 1918.

*Como segunda hipótesis*, trataremos de demostrar como la constante implicación de todos los estamentos sociales de la ciudad y el empeño de la corporación municipal dieron como fruto la compra y posterior cesión al Ramo de Guerra, de los terrenos necesarios para la instalación de un cuartel en Cáceres.

Por último, se pretende realizar un estudio del proyecto de construcción del cuartel de Infantería del Cerro del Teso con la finalidad de poner de manifiesto sus adelantos técnicos e higiénico-sanitarios que hacen de él, uno de

los edificios más modernos de los construidos en la ciudad durante el primer cuarto del siglo pasado.

Centraré el estudio en un espacio temporal que abarca desde el año 1888, fecha en que se publica el *Tratado de higiene militar* de Morache traducido por Poggio, hasta el año 1926, fecha del «Proyecto de obras complementarias en el cuartel Infanta Isabel en Cáceres»<sup>1</sup>, por considerar que esas obras corregían las deficiencias observadas por la unidad después de su instalación definitiva en cuartel que tuvo lugar durante el verano de 1924.

Para afrontar el reto, contamos en primer lugar, con fuentes inéditas depositadas en el archivo de la Subdelegación de Defensa en Cáceres (en adelante ASUBDEFCC) que custodia algunas copias de planos de la época.

La escritura de compra-venta de los terrenos donde se construyó el cuartel por parte del Ayuntamiento de Cáceres y su posterior cesión al Ramo de Guerra se encuentra depositada en el «fondo de protocolos notariales» del Archivo Histórico Provincial de Cáceres (en adelante AHPCC)

En el Archivo Histórico Municipal de Cáceres (en adelante AHMCC), «2.03. Administración. Patrimonio»<sup>2</sup>, se conserva un expediente en el que se detallan las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Cáceres para conseguir los terrenos necesarios para la construcción del cuartel.

El «Proyecto del cuartel de cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de “el Teso” en Cáceres», firmado por el Comandante Ingeniero Felipe Porta el día 28 de septiembre de 1919, se encuentra depositado en el fondo 2.10 «Colección general de documentos / Archivo facultativo de Ingenieros» del Archivo General Militar de Madrid<sup>3</sup> (en adelante AGMM). Además del texto, el proyecto está acompañado de 8 planos<sup>4</sup> en los que se describe en detalle cada uno de los edificios que componen el complejo.

---

<sup>1</sup> AGMS. 8071.74: «Proyecto obras complementarias en el cuartel Infanta Isabel formulado por el capitán del cuerpo don Fernando González Amador». 1926.

<sup>2</sup> AHMCC: «Antecedentes para la construcción en esta capital de un cuartel donde se ha de alojar el regimiento de infantería número 75». 1918-1919. Fondo 2.03. Administración y Patrimonio con la signatura: ES10037.AHMCC 20/155 Expediente 36.

<sup>3</sup> AGMM: 8071.62: «Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de “El Teso”». 1919.

<sup>4</sup> AGMM: SH-AFI-147-07, SH-AFI-147-08, SH-AFI-147-09, SH-AFI-147-10, SH-AFI-147-11, SH-AFI-147-12, SH-AFI-147-13 y SH-AFI-147-15. «Planos del Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de “El Teso”». 1919.

El segundo documento, también localizado en el AGMM, es el proyecto titulado «Proyecto de obras complementarias en el cuartel “Infanta Isabel”<sup>5</sup> formulado por el capitán del cuerpo Fernando González Amador», aprobado por R. O. de 25 de marzo de 1927.

En la Biblioteca Virtual de Defensa, en el apartado «Revistas», se puede consultar el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* con números que van desde el 08/01/1888 hasta el 04/11/1928. Se trata del periódico oficial en el que se publican las Reales Ordenes y demás disposiciones normativas de aplicación en el Ministerio de la Guerra.

La investigación comienza con un estudio de los antecedentes desde el punto de vista de la cuestión de la salud y el devenir normativo que culmina con la definición del modelo de cuarteles denominado «de pabellones aislados» en el que se enmarca el construido en Cáceres. Se analiza la implicación de las autoridades locales para que Cáceres fuera considerada idónea para albergar una unidad militar y como, una vez definido el despliegue de las nuevas unidades militares, se buscaron los terrenos adecuados para la construcción de cuartel y se ofrecieron en donación al Ramo de Guerra.

La investigación finaliza con el estudio del proyecto de construcción del cuartel, el acta de entrega provisional y el proyecto de obras complementarias fechado en 1926.

Por último, se incluyen un apartado de conclusiones y se avanzan posibles campos de investigación futuros.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estudio de los cuarteles en Extremadura cuenta con muy poca bibliografía previa. El trabajo titulado *Apuntes para la Historia Militar de Extremadura*<sup>6</sup> del historiador y militar Álvaro Meléndez Teodoro, a pesar de que se centra en la provincia de Badajoz, hace un exhaustivo recorrido por sus cuarteles y nos aporta datos de las tipologías de los mismos.

Por su parte, Miguel Ángel Rodríguez Plaza, en su estudio titulado<sup>7</sup> «Unidades militares de guarnición en Cáceres, acuartelamientos y vicisitudes

---

<sup>5</sup> AGMS: «Proyecto de obras complementarias». *Opus. cit.*

<sup>6</sup> MELÉNDEZ TEODORO A.: *Apuntes para la Historia Militar de Extremadura*. Badajoz: 4 Gatos, 2008.

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ PLAZA, M. A.: «Unidades militares de guarnición en Cáceres, acuartelamientos y vicisitudes hospitalarias (1830-1900)», en *Revista de Estudios Extremeños*, 2012, Tomo LXVIII.



hospitalarias (1830-1900)», se centra en la ciudad de Cáceres en los años previos a la construcción del cuartel objeto de este estudio, por lo que nos marca un punto de partida —el Cuartel del Colegio Viejo o del Seminario del Obispo Galarza—.

Para completar el estudio de lo que denominaremos «la cuestión de la salud» a la que se refieren los higienistas de finales del siglo XIX, me he basado en los trabajos publicados en la *Revista Científico Militar*<sup>8</sup> en la que se publicó una colección de artículos que llevaba por título genérico «Cartas a un coronel de Regimiento» en las que su autor hacía un recorrido sobre las cuestiones higiénico sanitarias que condicionaban la salud de los soldados y que era imprescindible implementar en las unidades militares y sus alojamientos.

Esta misma temática está tratada en el *Tratado de Higiene Militar*<sup>9</sup> de M. G. Morache traducido por Ramón Hernández Poggio en 1888.

Para el estudio de la evolución de las tipologías de cuartel y el desarrollo normativo que las regula, debemos acudir al que consideramos «texto de referencia». Nos referimos al trabajo del investigador Jesús Cantera Montenegro titulado<sup>10</sup> *La «domus militaris» hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*.

Jesús Cantera nos informa de la publicación, en el *Memorial de Ingenieros*<sup>11</sup>, de las fichas correspondientes a cada uno de los cuarteles construidos a principios del siglo XX y, entre ellas, la correspondiente al cuartel de Cáceres.

La decisión de que Cáceres fuera una de las sedes de las nuevas unidades militares y, como consecuencia, de que se construyera un nuevo cuartel podemos estudiarla en el expediente con los trámites realizados por el Ayuntamiento a favor de la instalación de la unidad militar y la construcción del cuartel. Este expediente<sup>12</sup> se encuentra depositado en el AHMCC.

Como puede verse, el cuartel Infanta Isabel y la guarnición militar permanente de la ciudad de Cáceres han suscitado poco interés en los investigadores por lo que, con este trabajo, pretendo llenar ese hueco aportando los documentos

<sup>8</sup> *Revista Científico Militar*, Año XVIII, 4.ª Serie, Año 1892, Barcelona.

<sup>9</sup> MORACHE, M. G.: *Tratado de Higiene Militar*. Traducción HERNÁNDEZ POGGIO, R. Madrid: Carlos Bailly-Bailliere, 1888.

<sup>10</sup> CANTERA MONTENEGRO, J.: *La «domus militaris» hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2007.

<sup>11</sup> *Memorial de Ingenieros*, Quinta época, Tomo XXXVII, año 1920, Imprenta del Memorial de Ingenieros, Madrid.

<sup>12</sup> AHMCC: *Opus. cit.*

inéditos hasta la fecha, con los que continuar la investigación del pasado militar reciente de la ciudad.

### 3. ANTECEDENTES

#### 3.1. Un punto de partida. La cuestión de la salud

En el año 1892, la *Revista Científico Militar* publicó en sus páginas una colección de artículos en los que Ramón Hernández Poggio<sup>13</sup> se dirigía a su coronel con la intención de convencerle de la necesidad de aplicar en los cuarteles, los avances en materia de higiene que desde hacía ya algunos años se venían utilizando en otros países del entorno.

La primera carta estaba encabezada por un texto que pone de manifiesto su intención, que no era otra que llamar la atención de las autoridades militares sobre la necesidad de aumentar las condiciones higiénico-sanitarias de los cuarteles y de la tropa para conseguir una mejora de la salud.

El ejército es ante todo una institución nacional: el dinero es nada en comparación con los servicios que presta. Un sólo día de invasión costaría más que el presupuesto de un año. Porque se compone de hombres que velan por la seguridad común, es porque necesitamos rodearlos de más cuidados, y sobre todo vigilar su higiene<sup>14</sup>.

En las sucesivas cartas que escribe, el doctor Hernández Poggio va desgranando la realidad de la higiene en los cuarteles y recomendando una serie de acciones tendentes a la mejora de las condiciones sanitarias en beneficio de la salud de los soldados.

Poggio cita insistentemente, las prácticas habituales en países del entorno, fundamentalmente Inglaterra y Francia, en los que se van introduciendo diversas mejoras para la higiene de los cuarteles y el cuidado de la salud de la tropa.

Efectivamente, si analizamos los escritos de la época, podremos constatar cuál era la situación de la higiene en España y en los países de su entorno. Baste solamente dos ejemplos para ilustrar esta afirmación y para confirmar la imperiosa necesidad de aplicar criterios higiénico sanitarios en los cuarteles y, más importante, en la higiene de los miembros de los ejércitos.

El primer ejemplo se refiere a la falta de aseo de los militares de la época. El texto es clarificador y no merece más comentarios:

---

<sup>13</sup> HERNÁNDEZ POGGIO, R.: «Cartas a un Coronel de un Regimiento acerca de la salud del Soldado», en *Revista Científico Militar*, Año XVIII, 4.ª Serie, Tomo III. Barcelona: 1892.

<sup>14</sup> HERNÁNDEZ POGGIO: *Opus. cit.* p. 46. Según el autor, la cita es de Burggraeve.

... Admiraría usted los vistosos uniformes de la tropa, su exquisita limpieza, la blancura del cuello de la camisa y de los guantes, así como el brillo de los correajes y del calzado, revelando todos estos objetos la más esmerada policia; pero cuando el entusiasmo de v. estaría en su apogeo celebrando estas perfecciones, el olfato vendría a distraerle, haciéndole percibir un olor penetrante, nauseabundo y altamente desagradable, que partiendo de los cuerpos de aquella masa de hombres infestaba la atmósfera que los circuía, haciendo exclamar a cuantas personas experimentaban tan molesta impresión: ¡Qué mal huelen estos soldados!<sup>15</sup>.

Poggio justifica los beneficios de la sanidad y la higiene para reducir la mortandad en los cuarteles y mejorar el rendimiento de los soldados. Para ello, analiza lo realizado en otras naciones tras las guerras que asolaron Europa en el siglo XIX y la constatación del número de bajas producidas en las mismas como consecuencia de la inexistencia de cuidados higiénicos.

Este segundo ejemplo extraído de los textos de Poggio nos muestra las precarias condiciones sanitarias que generaban grandes mortandades en los campos de batalla:

En noviembre y diciembre de 1855, gracias a las precauciones higiénicas, a la abundancia, a la variedad y calidad de los alimentos y bebidas, la mortandad había bajado del 23 á 4 por ciento del número de enfermos. Un poco después, cuando la ventilación de las tiendas, se estableció el drenaje del suelo, cuando el aseo se sostuvo con severidad juiciosa en el campo y los hombres, desde el mes de enero a mayo de 1856 la mortandad descendió a 1,7 y hasta 1,1 por ciento del número de enfermos<sup>16</sup>.

Partiendo de esta constatación y aplicando los principios humanistas en boga durante esa época, los ingleses y el resto de las naciones comenzaron a aplicar estos avances higiénicos sanitarios en la construcción de sus cuarteles.

Estas ideas fueron recogidas en el *Tratado de Higiene Militar* de M. G. Morache<sup>17</sup>, en el que se determinan las bases de diseño del sistema de cuartel compuesto de pabellones aislados. En este tratado podemos leer las premisas que debían seguir los ingenieros a la hora de diseñar nuevas instalaciones militares dedicadas a cuartel:

— Emplazamiento de los cuarteles en la proximidad de las poblaciones, pero en medio del aire puro del campo, sobre un terreno dominante,

---

<sup>15</sup> HERNÁNDEZ POGGIO: *Opus. cit.* p. 289.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>17</sup> MORACHE: *Opus. cit.*

convenientemente orientado, según los climas, permeable o fácil de sanear y con 50 litros de agua potable, como mínimo, por persona y día.

— Reducción de la densidad de los cuarteles, fraccionando y disminuyendo los alojamientos, sobre una superficie de 50 m<sup>2</sup> por individuo aproximadamente.

— Instalación de los alojamientos en pequeños cuerpos de edificios que contengan a lo más 60 hombres.

— Separación de estos edificios entre sí a distancia de vez o vez y media su altura.

— Alejamiento de los servicios accesorios (cuadras, cocinas, etc.) que pueden producir emanaciones insalubres.

— Redondeamiento de los ángulos, supresión de los entramados de madera, buena ventilación e incombustibilidad en la construcción.

— Supresión absoluta de los pisos superiores al bajo, que, estando sometidos a la doble influencia infectante de los habitantes del inferior y del superior, no están en buenas condiciones higiénicas.

— Mantener los cuarteles y sus inmediaciones en un estado de limpieza constante, y asegurar la de los soldados poniendo cuartos de aseo y salas de baño.

### 3.2. El cuartel en España durante el siglo XIX

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en España se vivió un proceso de adecuación de los cuarteles tratando de acercarse a los estándares europeos. En ese proceso de evolución, tuvo mucha importancia lo ocurrido en el año 1836, fecha de la Desamortización de Mendizábal, ya que muchos de los edificios religiosos desamortizados fueron utilizados como cuarteles.

Un ejemplo de esto podemos verlo en la utilización como cuartel del denominado «Colegio Viejo», según podemos leer en el acta de la sesión municipal de 3 de febrero de 1843 citada en los trabajos de Miguel Ángel Plaza<sup>18</sup>. Nos estamos refiriendo, al Cuartel de Obispo Galarza que fue el último ubicado en Cáceres antes del edificado en las inmediaciones de la Plaza de Toros: El cuartel «Infanta Isabel».

La solución, en principio, podría considerarse buena ya que, tanto los conventos como los cuarteles, estaban diseñados para alojar a grandes contingentes humanos. Pero la realidad descubrió que la función religiosa y la función militar poco o nada tienen que ver, por lo que los edificios necesitaron importantes obras de reforma que modificaron sustancialmente la estructura de los

<sup>18</sup> RODRÍGUEZ PLAZA, M. A.: *Opus. cit.*

conventos por lo que se iniciaron distintas campañas de edificación que fueron fracasando, la mayor parte de las veces, por la escasez de fondos disponibles para acometer los grandes costes de las obras.

En 1847 se convocó una comisión del Cuerpo de Ingenieros<sup>19</sup> en la cual se formularon proyectos que se iban acercando poco a poco esos estándares y a las necesidades de espacio adecuadas al tipo de unidad a alojar. La comisión definió, entre otros asuntos, los «cuarteles tipo de Infantería»<sup>20</sup> y recogía en su programa los mínimos exigibles a esos edificios.

En las Instrucciones que dictara aquella comisión, se tenían en cuenta todas las mejoras aconsejadas por el adelanto de las ciencias, especialmente en lo referente a la sanidad e higiene, sin que estos esfuerzos pudieran realizarse por completo por el mal crónico de la carencia de recursos y la imposibilidad que presentaba el Estado para desprenderse de sumas considerables.

Por lo que respecta a la situación de los edificios, se tenía en cuenta la ubicación que debían ocupar los cuarteles en el entramado urbanístico de la ciudad en la que se emplazaban. Según el informe de la comisión, los cuarteles no debían estar ubicados en el interior de las ciudades:

Desde luego no se ha titubeado en establecer como máxima que los cuarteles no deben situarse en el interior de las poblaciones, sino hacia su recinto. Pero ya en uno, ya en otro caso, deben aislarse completamente, rodeándolos con una pared de cerca con una verja que deje las habitaciones de la tropa á cierta distancia de las calles inmediatas. Esta disposición proporciona mayor desahogo á la tropa para sus precisas faenas dentro del cuartel; hace inútil por otra parte el ingrato uso de rejas en las ventanas bajas, y además evita á las familias de los vecinos las molestias que en muchos aspectos ocasiona siempre la demasiada inmediación de los cuarteles. A esas razones de conveniencia se agrega otra más poderosa, militar y política, que es la de que la situación exterior deja siempre disponibles las tropas, tanto para conservar el orden de las poblaciones, como para los movimientos instantáneos ó secretos que frecuentemente son necesarios.

En cuanto al espacio asignado a cada soldado en las «cuadras», podemos seguir leyendo: «La disposición de las camas y cantidad de ellas debe permitir que cada hombre tenga durante la noche, en que están cerrados todos los vanos, el volumen de aire necesario á su respiración y que se calcula de unos 700 pies cúbicos<sup>21</sup>».

---

<sup>19</sup> R. O. de 4 de febrero de 1847. La cita está tomada de CARRERA MONTENEGRO.

<sup>20</sup> *Memorial de Ingenieros*, Imprenta Nacional, Madrid, Año 1847, Tomo II, pp. 475 y ss.

<sup>21</sup> 1 pie cúbico equivale a 28,3168 litros.

En este sentido, cabe destacar las consecuencias de la Real Orden de 1 de abril de 1859 que concedía a Isabel II un crédito extraordinario de 2000 millones de reales destinados a aumento de material de Guerra y Marina. Parte de ese dinero se utilizó para construir el que se considera el primer cuartel moderno: Se trata del cuartel de la Montaña de Madrid<sup>22</sup>, cuyo verdadero nombre era «Isabel II».

### 3.3. Definición de la edificación tipo en el siglo xx

La historia de los cuarteles en España continúa avanzando con la creación de una nueva comisión de 1909 de «cuarteles tipo», de la que se hace eco Juan Casado en su obra sobre arquitectura militar<sup>23</sup>.

En la siguiente década, asistimos a un intento de unificación de las distintas normativas que se habían publicado hasta la fecha. El 22 de noviembre de 1913, ve la luz una nueva Real Orden, relativa a la definición de los programas de necesidades que habrían de tenerse en cuenta a la hora de proyectar los cuarteles<sup>24</sup>. Se trata de una norma extensa en la que se constata la dificultad de fijarlos a un diseño uniforme ya que cada uno de ellos debería edificarse en un lugar diferente y sobre terrenos de distinta configuración. Por ese motivo, la norma determina las dependencias que debe contener cada cuartel según la unidad para la que está destinado y diferenciando estas dependencias entre «indispensables y convenientes».

En el preámbulo de esta norma se fijan tres condiciones a tener en cuenta a la hora de redactar los proyectos: «higiénicas, militares y económicas». Estas condiciones deben cumplirse de manera que «no deben sacrificarse las higiénicas a las militares ni a las económicas ni las dos primeras a éstas últimas».

El citado preámbulo nos informa también de la preferencia de ubicación de los solares destinados para la construcción de los cuarteles «deberán estar situados fuera del casco urbano de las poblaciones; pero lo más próximo posible a ellas».

Y, en el punto 7 continúa:

---

<sup>22</sup> CANTERA MONTENEGRO: *Opus. cit.*

<sup>23</sup> CASADO Y RODRIGO, J.: *Arquitectura Militar (Cuarteles, Hospitales, Parques, etc.)*. Por el Comandante de Ingenieros D. Juan Casado y Rodrigo, Calpe, Madrid-Barcelona, 1922.

<sup>24</sup> Real Orden Circular de 22 de noviembre de 1913, D. O. n.º 264, «publicando los programas é instrucciones que han de servir de base para la redacción de los proyectos y anteproyectos de acuartelamiento», en Colección Legislativa del Ejército n.º 219/1913, Talleres del Depósito de la Guerra, Madrid, 1913.

Al hacer la elección de los solares deberán tenerse en cuenta los consejos de la higiene de la construcción, en cuanto se relacionan con las edificaciones que han de servir para alojamiento de colectividades constituidas por individuos sanos, cuya buena salud conviene conservar a toda costa.

También se especifica la conveniencia de que los cuarteles se encuentre delimitados por vías públicas o accidentes naturales del terreno, la dotación de la energía eléctrica necesaria, la acometida de agua potable y la facilidad de evacuación de las aguas residuales, teniendo en cuenta que:

cuando éstas últimas (aguas residuales) puedan alejarse, fácil y económicamente, sin necesidad de tratamiento previo, se adoptará el sistema de «todo a la alcantarilla» sin necesidad de tratamiento previo; en el caso contrario, se establecerá un sistema completo de depuración biológica; ...

Destacamos que esta norma marca la superficie mínima de cada tipo de cuartel, que en el caso de un cuartel para un regimiento de infantería son 70.000 m<sup>2</sup>.

Por último, la norma nos indica que los terrenos deberán estar delimitados por «un muro que cierre una zona de aislamiento, que no baje de cincuenta metros de anchura en el frente por que tenga entrada, y de treinta metros por los demás».

En los artículos siguientes de la norma es dónde se desgranar las instrucciones a tener en cuenta para la redacción de los proyectos alguna de las cuales detallamos a continuación, por tener relevancia en lo que atañe al diseño higiénico sanitario:

— Los edificios de alojamiento de tropa no tendrán más de tres alturas y no se podrán instalar dormitorios en las plantas bajas. Se exceptúan los dormitorios de cuerpos de guardia.

— Los dormitorios de tropa deberán estar dotadas de amplias escaleras que permitan una buena circulación del personal.

— Se tratará de reducir el número de hombres que pernocta en un dormitorio, manifestando la intención de que en el futuro fueran capaces de conseguir que fueran sólo catorce o dieciséis hombres en cada uno de ellos.

— Las cuadras y los locales afectos al servicio del ganado se situarán fuera de los edificios que contengan dormitorios y a sotavento de éstos.

Otra gran novedad que presenta este programa de necesidades es la existencia de «un grupo de retretes para uso nocturno y con destino a los soldados y cabos de cada compañía», locales que se incluían en la lista de dependencias indispensables. Esto, que puede parecer trivial, contribuía a mejorar la salud

de los soldados ya que evitaba los enfriamientos que se producían al tener que abandonar los dormitorios durante la noche para desplazarse a los aseos, con el consiguiente riesgo para la salud.

En la misma línea de mejora de las condiciones higiénico sanitarias de los cuarteles, también es de destacar la existencia de dependencias destinadas a la práctica deportiva y a las destinadas a actividades sanitarias y de aseo personal.

En el primer grupo, las deportivas, destacamos que se contempla como dependencias indispensables: «Dependencias para ejercicios corporales: Gimnasio cubierto y patios independientes para recreo y ejercicios al aire libre.». Entre las dependencias sanitarias e higiénicas se citan: «Cuarto de reconocimiento, cuarto para el médico, cuarto para el botiquín y cuarto de filtro».

Por último, en los pabellones de viviendas para Jefes y Oficiales se contempla que una de ellas está asignada al médico, lo que parece indicarnos la importancia de su presencia continuada en el cuartel para velar por la salud de sus ocupantes.

Comprobamos que, efectivamente, en 1913 se empiezan a tener en cuenta, a nivel normativo, cuestiones de carácter higiénico sanitarias, pero será en el plan de cuarteles de 1918 cuando las bases de diseño que ya se recogían en el tratado de Morache de 1857 se tengan en cuenta en los proyectos.

### **3.4. 1918. Un año decisivo**

El año 1918 se nos presenta como un punto de inflexión en la historia militar reciente. Se trata de un momento en el que los cambios políticos y las distintas maneras de ver el reclutamiento desde una u otra perspectiva política, generan un caldo de cultivo adecuado a sucesivos movimientos revolucionarios y cambios de gobierno.

Un momento en que los sucesos de África, las revueltas en Cataluña y, en fin, el descontento de la población en general y también en el seno del Ejército son constantes.

Pero también debemos tener en cuenta que la I Guerra Mundial terminaba por aquel tiempo y en el ideario colectivo se instalaba un gran miedo a que, en pocos años, Europa se podría ver envuelta en un conflicto de mayor calado.

Sin entrar en detalles políticos que ahora no vienen al caso, lo cierto es que en ese año confluyen una serie de normativas que sentarán las bases de la construcción o reconstrucción de una serie de cuarteles en toda España, entre los que se encontraba el cuartel «Infanta Isabel» de Cáceres.



También asistimos por aquella época a una reorganización de calado en las estructuras militares que tendrán especial importancia para la ciudad ya que, como consecuencia de las mismas, se crea el Regimiento de Infantería Segovia 75 y se asigna de guarnición en Cáceres. Será el primer inquilino del cuartel del «Cerro del Teso».

El 15 de febrero de 1918 se publica la Real Orden<sup>25</sup> de «plantillas de los cuerpos armados». El 10 de marzo del mismo año se publica una nueva Real Orden en la que se publica las instrucciones para la reorganización del Ejército<sup>26</sup>. En esta disposición se define la constitución orgánica del Ejército que estará compuesto por el ejército de primera línea, ejército de segunda línea y ejército territorial.

En la base segunda de esa norma se establece una nueva distribución territorial que modifica la vigente hasta el momento y que databa de 1893. Ahora, la provincia de Cáceres dejará de pertenecer a la Primera Región Militar y se integrará en la Séptima Región Militar que tenía su cabecera en Valladolid.

La base tercera estaba dedicada a la nueva organización divisionaria. Se definen para la península 16 divisiones orgánicas, 3 de caballería independientes y las unidades no afectas a divisiones. Cada una de las divisiones se constituyen en base a 3 brigadas compuestas, a su vez, por dos regimientos de infantería y la tercera brigada compuesta de un regimiento de artillería ligera y otro de artillería pesada.

Todavía no se definían las provincias donde se habrían de desplegar cada una de las nuevas unidades que se necesitaba poner en armas.

Para comenzar a estudiar el despliegue de esas unidades a las que nos hemos referido y teniendo en cuenta el mal estado en que se encontraban alguno de los edificios que el Estado tenía usufructuados para cuarteles y la imposibilidad de mejorarlos y convertirlos en cuarteles adecuados a las nuevas necesidades, el 6 de julio se publica la Real Orden de 4 de julio<sup>27</sup>, cuya finalidad es la de conocer los edificios utilizados hasta la fecha, su estado de conservación y posible utilización y emitir informes motivados sobre la:

conveniencia de construir, en las poblaciones que por sus circunstancias especiales se considere de práctico resultado, comisiones mixtas, formadas por representantes del ramo de la Guerra y los Ayuntamientos, con la misión de estudiar y proponer las bases del convenio, para el canje de solares, edificios.

<sup>25</sup> R. O. de 13 de febrero de 1918. D. O. n.º 37, «Plantillas».

<sup>26</sup> R. O. de 7 de marzo de 1918. D. O. n.º 56, «Bases para la reorganización del Ejército».

<sup>27</sup> Real Orden Circular, de 4 de julio de 1918 (D. O. n.º 150), «Edificios Militares».

Construcciones de losa de nueva planta y cuando afecte a dicha entidad relacionado con el acuartelamiento de tropas e instalación de los servicios militares.

Ante el cambio de dependencia regional de la provincia de Cáceres, se planteaba la posibilidad de que el batallón del Regimiento Castilla número 16, que estaba destacado en la ciudad, regresara a su guarnición Badajoz que no pertenecía a la misma región militar.

Según podemos leer en el expediente «antecedentes para la construcción en esta capital de un cuartel donde se ha de alojar el Regimiento de Infantería número 75»<sup>28</sup>, el ayuntamiento de la ciudad —con su alcalde a la cabeza<sup>29</sup>— se implicó en una lucha para conseguir que Cáceres no perdiera la guarnición con la que contaba y fuera designada como sede de una de las unidades de nueva creación.

En el mes de julio de 1919, una comisión delegada del ayuntamiento de Cáceres se desplaza a Madrid para realizar gestiones en ese sentido. Tal como podemos leer en el informe de la visita, la comisión se entrevistó con el secretario de la gobernación José Rosado Gil y con el diputado a Cortes por la provincia de Cáceres Juan Vitorica Casuso quienes, tras conocer las aspiraciones de Cáceres, se comprometieron a realizar todas las gestiones que estuvieran en su mano. Tras estos contactos la comisión se reunió con distintos personajes del Ejército y de la nobleza hasta que, por fin, fueron recibidos por el general Valeriano Weyler, jefe del Estado Mayor Central, quien después de escucharles les comentó que consideraba a Cáceres como merecedora de ser sede de una guarnición importante y prometía su ayuda para conseguir que resultara designada.

El día 18 de agosto se publicó una nueva Real Orden<sup>30</sup> de 17 del mismo mes, en la que, entre otros aspectos, se define la distribución de las fuerzas a las que se refería la Ley de 29 de junio. Es en esta norma donde se define que Cáceres albergaría una nueva unidad de infantería, de tipo regimiento, que llevaría el número 75. Todavía no se citaba el nombre del regimiento.

Una vez designada la ciudad como sede del regimiento, el ayuntamiento comienza una intensa campaña para localizar los terrenos adecuados para la instalación del cuartel y su cesión, o venta en condiciones favorables, por parte de los propietarios.

---

<sup>28</sup> AHPCC. *Opus. cit.*

<sup>29</sup> El alcalde de Cáceres en esa época era Germán Rubio Andrada (1869-1934).

<sup>30</sup> Real Orden Circular de 17 de agosto de 1918 (D. O. n.º 184), «Organización».



En todo caso, los proyectos estarán condicionados por tres aspectos importantes a tener en cuenta: condicionantes higiénicos, aspectos militares y aspectos económicos (durabilidad). El orden de preferencia en que deben ser atendidos estos condicionantes es «que no deben sacrificarse las higiénicas a las militares ni a las económicas, ni las dos primeras a estas últimas».

Otras cuestiones que demuestran la importancia de tener en cuenta los aspectos higiénicos las podemos encontrar en la norma, como ya vimos más arriba, cuando manifiesta que «Será también de atención preferente cuanto se refiere al abastecimiento de aguas potables y la evacuación de las residuales...»

Y más adelante continúa: «... se adoptará el sistema de “todo a la alcantarilla”; en el caso contrario se establecerá un sistema completo de depuración biológica; en ningún caso se recurrirá al empleo de pozos absorbentes».

Como podemos observar, la cuestión de la salud prima sobre todas las demás.

Otra novedad que nos encontramos en esta norma es el deseo explícito de conseguir que «el soldado los considere como su propia casa, por encontrar en ellos comodidad y razonable satisfacción a sus deseos y necesidades, ...» Esta cuestión es nuevamente innovadora, toda vez que se tiene en cuenta el bienestar emocional del soldado al atender a su comodidad.

Como consecuencia de este plan se construyeron en la península 95 cuarteles de nueva planta y se remodelaron otros 69 cuarteles para todas las armas y cuerpos. El *Memorial de Ingenieros* de 1920 publica un plano en el que se detallan los cuarteles edificados de nueva planta y aquellos otros en los que se realizaron trabajos de modernización<sup>32</sup>.

En los Memoriales de Ingenieros de los años sucesivos se publicaron las fichas de todos los cuarteles en los que se había intervenido. Concretamente, en el Memorial correspondiente al año 1921 podemos encontrar datos relativos al proyecto del cuartel de Cáceres, ingeniero que lo redacta y coste de las obras<sup>33</sup>. El texto que aparece en la ficha es el siguiente:

---

<sup>32</sup> *Memorial de Ingenieros*, Quinta época, Tomo XXXVII, año 1920. p. 524, Imprenta del Memorial de Ingenieros, Madrid, 1920.

<sup>33</sup> *Memorial de Ingenieros*, Quinta época, Tomo XXXVIII, año 1921. pp. 125 a 127, Imprenta del Memorial de Ingenieros, Madrid, 1921.

*Proyecto de cuartel, para un Regimiento de Infantería en Cáceres (cuartel de la Infanta Isabel), formulado por el comandante de Ingenieros D. Felipe Porta.*

*Sistema.* Pabellones aislados.

*Solar.* Cedido por el Ayuntamiento, de 66.363 metros cuadrados sin contar las zonas de aislamiento.

*Distribución.*

La tropa está alojada en cinco edificios de tres plantas. En la planta baja del primero de estos edificios, se establecen los servicios de hidroterapia y gimnasio cubierto. En la del segundo, escuelas academias y dependencias sanitarias. En la del tercero, por su proximidad a la cocina, los comedores. En la del cuarto, almacenes y depósito de víveres. La planta baja del quinto pabellón de tropa se destina a dormitorio de Plana mayor y con objeto de evitar la humedad se deja, por debajo del piso del mismo, una cámara de aire.

En las plantas principal y segunda de dichos cinco edificios se sitúan los dormitorios de las compañías activas, ametralladoras, música y Batallón en cuadro, con todos sus accesorios.

Pabellón de Sargentos.— Lo constituye un pequeño edificio de una planta rodeado de terraza, de dos metros de anchura, cubierta en parte por marquesinas; y en él se establecen el comedor, sala de reunión, cocina, etc.

Cantina.— En otro edificio análogo al anterior, con las dependencias anejas. Cuadra de ganado de Plana mayor y ametralladoras. — En edificio de una sola planta, con locales para guadarnés, pajeras y depósito de semillas.

Cocina de tropa.— En edificio de una planta, con todos sus accesorios.

Retretes generales.— En dos edificios de una planta, cada uno de ellos con 10 placas a la turca, de hierro esmaltado, y urinarios adosados a los muros formados por canal de cemento, con separaciones de pizarra.

Parque de carruajes, herradero, etc.— Los carruajes se aparean en dos edificios de planta baja; en uno para 12 carruajes en su parte derecha, y en la izquierda se sitúa el herradero, botiquín de ganado, cuadra, enfermería y taller de los maestros armeros. En el otro edificio se sitúan 20 carruajes que con los anteriores forman la dotación del Regimiento.

Repuesto de municiones.— De una planta, con locales para material simulado y cápsulas, explosivos y almacén de cartuchos.

Dependencias generales.— Edificio de tres plantas. En la baja, ocupando el ala derecha el cuerpo de guardia de Oficial y las dependencias de Jefes y Oficiales; al otro lado, cuerpo de guardia de tropa y dependencias anejas. En la planta principal, oficinas y dormitorios para Oficiales. En la planta segunda, los pabellones para el Coronel, Ayudante y Médico.

*Construcción.*

Cimientos de mampostería ordinaria. Muros con zócalos de sillería de granito trasdosados con mampostería ordinaria; jambas, plintos y cornisas, de sillería de granito. Pavimento de morrillo en calles, patios, cuerdas y cocheros; entarimado en escuelas, almacenes y dependencias; baldosín hidráulico sobre hormigón en todos los dormitorios y servicios afectos. Entramados de pisos metálicos, con bovedillas. Cubiertas de teja plana sobre cerchas de hierro. Red de alcantarillado, de fábrica de ladrillo con sección ovoidea. Pesebres de fundición. Canalones de chapa galvanizada, así como las bajantes con guarda caños de hierro fundido.

*Presupuesto.*

De contrata, 3.118.780 pesetas.

Complementario, 29.751 ídem.

Duración de las obras; treinta y seis meses.

#### **4. EL CUARTEL DEL «CERRO DEL TESO»: INFANTA ISABEL**

##### **4.1. El encargo**

Según consta en la memoria redactada por el comandante ingeniero Felipe Porta, destinado en la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, podemos considerar que el origen del proyecto del cuartel del «Cerro del Teso»<sup>34</sup> es un telegrama, de 11 de julio de 1919 que el ministro de la Guerra dirige a la Capitanía General de la Séptima Región Militar (Valladolid).

Con fecha 14 de julio del mismo año, el comandante general Luís Iribarren, entonces Capitán General, traslada a la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo el citado telegrama.

En las órdenes recibidas se especificaba que el cuartel debía construirse en el paraje denominado «Cerro del Teso» que el Ayuntamiento de Cáceres había puesto a disposición de ministerio para su construcción. También se especificaba que el cuartel estaba destinado a alojar un regimiento de infantería, concretamente el Regimiento de Infantería «Segovia» número 75.

Para la redacción del proyecto y futura construcción del cuartel, el ingeniero debía tener en cuenta las disposiciones legales que condicionaban su trabajo y que son las que ya se han citado en apartados anteriores.

<sup>34</sup> AHMM. 1919.8071.62, «Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en el “Solar del Teso”».

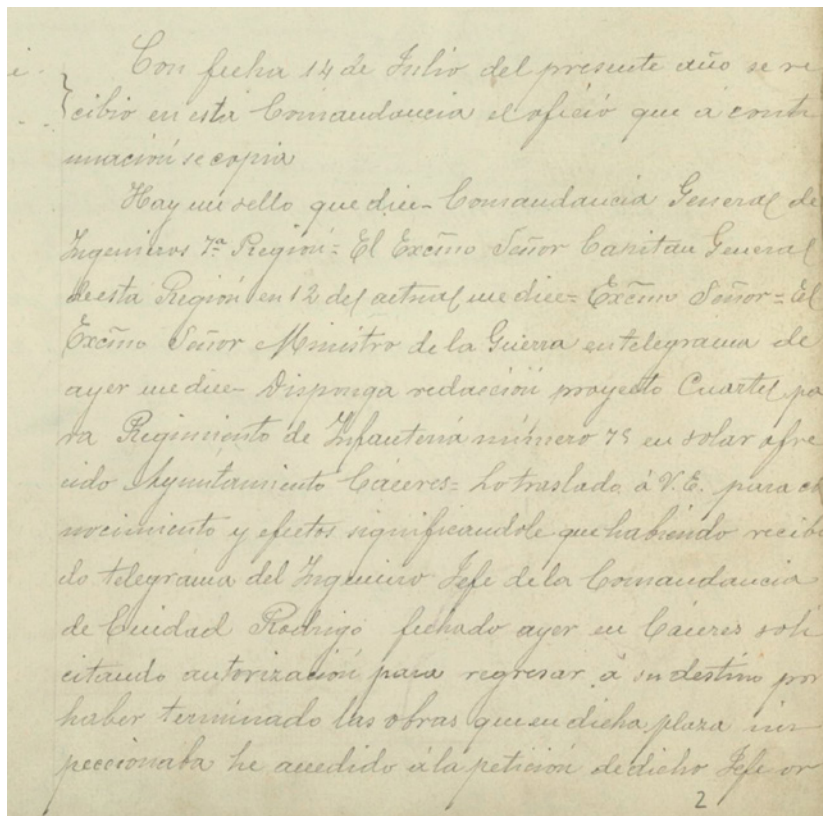


Imagen n.º 2. Memoria del proyecto. Orden de inicio.

Además, se incluyen las recomendaciones a tener en cuenta a la hora de redactar los proyectos. De entre las que se contemplan, destacamos sólo alguna de las que hacen relación a la higiene y salubridad de los locales:

1.<sup>a</sup> a) Existencia de un patio en el que pueda formar holgadamente la unidad que ocupe el cuartel. b) Que la línea trazada por el pie de un edificio con una inclinación de 45°, pase rasando ó por encima de los caballetes de los edificios contiguos. c) Por la necesidad de atender convenientemente á la iluminación de los distintos locales.

3.<sup>a</sup> Dormitorios de tropa.— Superficie por individuo de 4,5 metros cuadrados, como minimum. — Volumen de aire de 18 metros cúbicos, en circunstancias normales. — Número de individuos por dormitorio, 60 como máximo. — Superficie de vanos de 1 m<sup>2</sup> como mínimo por cada 30 m<sup>3</sup> del local, ocupando

por lo menos la cuarta parte de la fachada. — Anchura del dormitorio: para dos filas de camas, 6,40 metros; para cuatro filas, 12,80 metros.

4.<sup>a</sup> Comedores. Superficie por individuo: 0,70 metros cuadrados, como *mínimum*.

5.<sup>a</sup> Retretes. Además de los afectos á dependencias determinadas del cuartel, debe haber retretes en número aproximado al 2% del efectivo total de la unidad, y urinarios repartidos por patios y calles.

11.<sup>a</sup> Cantidad mínima de agua.— Para bebida, 1500 litros. — Para la preparación de alimentos, 3500 litros. — Aseo personal, 20 a 25 litros. — Limpieza de retretes, 20 litros. Todo por hombre y día.

Limpieza de pavimentos y regado de patios, 1 á 3 litros por metros cuadrado.

Como se puede ver, la cuestión de la higiene y salud es algo que tiene mucha importancia a la hora de redactar el proyecto.

Como ya quedo reseñado, en agosto de 1918 se publicó la «Real Orden Circular de 27 de agosto de 1918, aprobando instrucciones que deberán servir de guía para elegir solares y redactar proyectos para la construcción de cuarteles», documento que el Ingeniero Porta utiliza como guía para el desarrollo de su proyecto, como podremos comprobar.

#### 4.2. El solar del «Cerro del Teso»

El solar ofertado por la corporación municipal de la ciudad para la construcción del cuartel se encontraba situado en el denominado «Cerro del Teso» y era una amalgama de propiedades que habían pertenecido a diversos propietarios: Ayuntamiento de Cáceres (2 ha, 12 a y 55 ca)<sup>35</sup>, conde de Torre Arias (4 ha, 0,7 a y 73 ca), familia Valhondo Calaff (1 ha, 62 a y 43 ca) y viuda de Julián Iglesias (24 a y 35 ca), lo que hacen un total de 80.193 m<sup>2</sup>, muy por encima de los 70.000 m<sup>2</sup> que marcaba la normativa analizada.

Estos terrenos fueron vendidos por sus propietarios al Ayuntamiento de la ciudad. Los terrenos fueron tasados en la cantidad total de 6.604 pesetas<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Los datos concretos están extraídos del «Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de “El Teso”». Memoria descriptiva. Firmado por el Ingeniero Felipe Porta. ACM. 8071.62.

<sup>36</sup> Jiménez Berrocal nos informa con detalle las gestiones previas llevadas a cabo por la corporación municipal para conseguir que los propietarios cedieran los terrenos para poder ofertarlos al Ministerio de la Guerra. *Opus. cit.*



La escritura de compra, venta y cesión de los terrenos se firmó el día 7 de julio de 1919 ante Gabriel Álvarez y Álvarez, abogado y notario del Ilustre Colegio de Notarios de Cáceres<sup>37</sup>. Tiene el número de protocolo 298.

En este documento se describen cada una de las fincas que los distintos propietarios ponen a disposición del Ayuntamiento y las cantidades por las que finalmente son vendidas.

En el caso de la familia Valhondo Calaff, se ofertan dos suertes, una de ellas de una superficie de 1 ha, 62 a y 43 ca, denominada la Majarresa, «al sitio de los Mártires», y que está «validada en 250 pesetas». La segunda finca tiene una superficie de 1 ha, 95 a y 34 ca y no aparece su valoración en la escritura.

Por su parte, Alfonso Pérez de Guzmán y Gordon, conde de Torre Arias, oferta otras dos fincas. La primera de ellas, «al sitio Barrerón del Rollo», con una superficie de 4 ha, 7 a y 73 ca, valorada en 625 pesetas. La segunda finca, tiene una superficie de 3 ha, 35 a y 39 ca y tampoco aparece valorada en la escritura.

Por último, Raimunda Iglesias Caldito es dueña de dos fincas. La primera de ellas, valorada en 25 pesetas, situada en el sitio del Cerro del Rollo y con una superficie de 24 a y 35 ca. La segunda finca, nuevamente sin valorar en la escritura, tiene una superficie de 1 ha, 36 a y 65 ca.

Las fincas descritas, no eran suficientes para completar la dotación de terrenos necesaria para la construcción del cuartel, razón por la cual, el Ayuntamiento declara que es propietario de otras dos fincas en la misma zona del Cerro del Teso, concretamente una primera finca con unas dimensiones de 1 ha, 16 a y 14 ca, con una valoración de 175 pesetas. La segunda finca propiedad del Ayuntamiento tenía una superficie de 96 a y 41 ca, en este caso sin valoración en la escritura.

Cada uno de los tres propietarios citados vende al Ayuntamiento la finca que aparece valorada en la escritura.

Según el apartado sexto de la escritura, la compra de las fincas se hizo:

con el exclusivo objeto de unir las a terrenos propios suyos para ofrecerlas al Estado con objeto de que se construya un cuartel para la guarnición de esta Capital; y aún que han sido muchas las contrariedades y molestias por las innumerables gestiones que la Corporación Municipal tuvo que practicar entre ellas las de pedir la autorización necesaria al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, según resulta de todo el voluminoso expediente instruido al efecto,

---

<sup>37</sup> El original de la escritura está depositado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres con la signatura: AHPC. ES.1037.AHP/8.2.3.05/PN/5836.

se consiguió por fin la terminación satisfactoria del asunto ya que con ello se dota a esta Capital de una guarnición permanente...

Todas estas fincas se agrupan con la primera de las descritas de propiedad de Ayuntamiento y con ellas se forma un predio que se describe en la escritura como sigue:

Predio

Una suerte de tierra de siete hectáreas, diez áreas y setenta y cinco centiáreas, al sitio denominado indistintamente Cerro del Rollo y Teso, término de esta Ciudad. Linda por saliente con terrenos del señor Conde de Torre Arias y otros; Mediodía con la carretera de Cáceres a Trujillo; Poniente con la carretera del Paseo Alto y camino viejo; y Norte con el camino de la Charca del Oso.

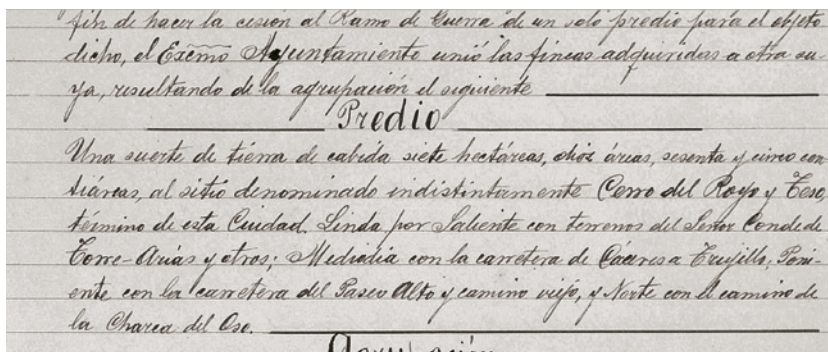


Imagen n.º 3. Recorte de la escritura de compra-venta.

En el punto seis de esta escritura de compra, venta y cesión, podemos leer que el predio de propiedad municipal, con unas dimensiones de 71.065 metros cuadrados, es cedido gratuitamente al Estado y su Ramo de Guerra...

..., el dominio pleno del predio últimamente descrito, como resultado de la agrupación hecha en el párrafo anterior de este documento, o sea, una suerte de tierra de cabida de siete hectáreas, diez áreas y sesenta y cinco centiáreas [...] al objeto de que se construya un Cuartel y demás dependencias necesarias para la agrupación de esta Capital.

Como podemos ver, con esta cesión, el Ramo de Guerra contaba con un terreno de una superficie mayor de los 70.000 metros cuadrados que determinaba la normativa vigente para la construcción del cuartel.

### 4.3. El proyecto

Tal como nos indica el comandante Porta en su proyecto manuscrito, el cuartel debía diseñarse para alojar a un regimiento de infantería que, según la normativa contaba con una plantilla de 56 jefes y oficiales, 1.098 de tropa y 4 contratados civiles. Además, la guarnición contaría con una unidad de música compuesta por 25 músicos.

Por lo que respecta a ganado, la plantilla se completaba con 13 caballos, 30 mulos de carga y 12 mulos de tiro.

Los terrenos en los que estaba previsto construir el cuartel se encontraban enclavados sobre una loma que presentaba dos vertientes: Una hacia la carretera de Trujillo y la carretera del Paseo Alto y la otra vertiente sobre una llanura donde estaba ubicado el cementerio de la ciudad. La propia configuración del terreno y lo escarpado del mismo, determinaron la orientación de los edificios, tal como nos lo indica el ingeniero Porta:

Dado lo accidentado del terreno sobre el que se trata de edificar, se han efectuado diferentes tanteos para la distribución de los edificios dentro del solar con objeto que dentro de la menos explanación quedaran el mayor número de ellos sobre un plano horizontal habiendo adoptado como más conveniente la que indica la figura 1<sup>a</sup>.<sup>38</sup>

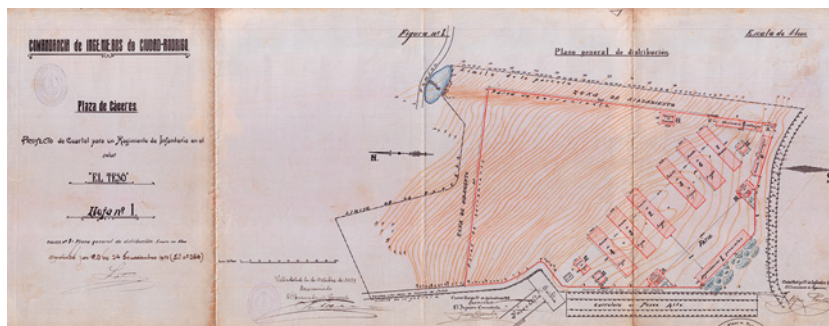


Imagen n.º 4. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería.  
Hoja 1 (imagen ampliada al final del estudio).

Uno de los inconvenientes que plantea el ingeniero es que las aguas que abastecen a la ciudad desde Aldea Moret, no son potables ni aptas para el consumo, aunque si se podrían utilizar para «todos los servicios higiénicos de limpieza de baños, retretes, etc.». Para la confección de los ranchos y consumo humano,

<sup>38</sup> Se refiere al Plano General de distribución. AHMM. SH-AFI-147-07.

el ingeniero recomienda el uso de las aguas provenientes de «las fuentes utilizadas en Cáceres que manan a corta distancia de estos terrenos».

En los cálculos que el ingeniero hace para el diseño del sistema de abastecimiento de aguas calcula que serán necesarios 59.000 litros de los que 20.000 se destinan a limpieza de aseos y retretes y otros 20.000 para aseo personal.

En los patios se instalarán las bocas de riego necesarias para facilitar la limpieza y contribuir a la extinción de incendios. Por último, pero no menos importante, el ingeniero planea la instalación de «3 fuentes de fundición, colocadas en los extremos de las calles para que no dificulten la circulación por las mismas».

Para la evacuación de «detrítus y excretas», *Felipe Porta* manifiesta la facilidad de conexión con el sistema de alcantarillas de la ciudad que pasa a unos 106 metros en la carretera de Trujillo. Para ello, en uno de los planos<sup>39</sup> que acompañan a la memoria, describe un completo sistema de atarjeas y alcantarillas «de ladrillo con mortero hidráulico con lucido interior de cemento y sentadas sobre una capa de hormigón». El sistema de saneamiento está conectado con conducciones municipales mediante el sistema de «todo a la alcantarilla», como se determina en Real Orden Circular de 27 de agosto de 1918.

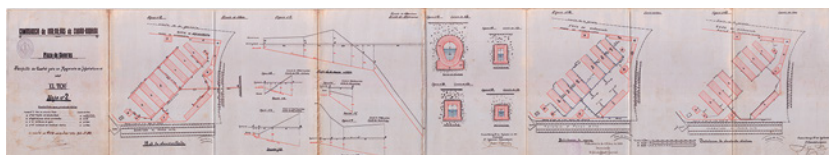


Imagen n.º 5. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería.  
Hoja 2 (imagen ampliada al final del estudio).

Otra de las necesidades de los nuevos acuartelamientos era que debían contar con un patio en el que pudiera formar de forma holgada la unidad. En el caso del cuartel del Teso, ese patio tenía unas dimensiones de 50 metros de fondo por 115 metros de largo y se formaba entre la trasera del edificio de dependencias generales y los «piñones de los edificios de alojamiento de tropa que se colocan paralelos entre sí y en posición normal al de dependencias generales. Cerrando los otros dos lados del patio están la Cantina de Tropa y el Comedor y cocina de Sargentos...»

<sup>39</sup> AGMM. SH-AFI-147-08. «Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de “El Teso”. Alcantarillado, aguas y alumbrado eléctrico».

Un segundo patio se forma entre los edificios 3 y 5 tiene la misma longitud que estos —59,62 m— y una anchura de 30 metros.

Por las características arcillosas del terreno, se propone cubrir los suelos de los patios y resto de calles con un «pavimento de morrillo sentado sobre arena», para prevenir encharcamientos que pudieran dificultar el desarrollo de la instrucción.

#### 4.4. El edificio de dependencias generales

El edificio que hoy día permanece en pie, es el que en origen se destinaba a dependencias generales y servía de acceso al cuartel<sup>40</sup>. Se trata de un edificio de traza rectangular de 70,4 m de largo por 11,80 m de ancho y con una altura de 14 m desde el suelo hasta la base de las aguas del tejado. De líneas muy simples y que se configura simétricamente con su eje central formado por la puerta de acceso principal y el mástil de la bandera colocado en el tejado.

Lo que más destaca de las amplias fachadas es el número y dimensiones de las ventanas de que está dotado en sus cuatro lados, lo que le proporciona una perfecta ventilación e iluminación natural.

Sin entrar en el detalle de las dependencias del edificio, quiero resaltar que la planta segunda está dedicada a los pabellones de cargo que son asignados al coronel jefe del regimiento, al ayudante<sup>41</sup> y al oficial médico.

Esta asignación de pabellón de cargo al capitán médico de la unidad, es otro rasgo que destaca la atención prestada en el diseño a las cuestiones relacionadas con la salud, ya que la presencia continuada del médico en el recinto del cuartel, era una garantía de atención sanitaria continuada.



Imagen n.º 6. Proyecto de Cuartel para un Regimiento de Infantería.  
Hoja 3 (imagen ampliada al final del estudio).

<sup>40</sup> AGMM. SH-AFI-147-09. «Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de “El Teso”». Hoja n.º 3 «Plantas, alzados y sección».

<sup>41</sup> El proyecto asigna el pabellón n.º 2 al ayudante, pero estamos convencidos que se refiere al ayudante mayor, habitualmente denominado mayor y que tenía el empleo de comandante.

#### 4.5. Pabellones de tropa

Los pabellones destinados para la tropa<sup>42</sup> son los que aparecen marcados con los números 2 al 5 en el plano de distribución general<sup>43</sup>.

Se trata de 4 edificios rectangulares de tres plantas con unas medidas de 59,62 m por 14,32 m. Cuentan con tres puertas de acceso. La central, más ancha que las dos laterales, sirve como eje de simetría de todo el edificio, en el que destaca la gran cantidad de luz natural y ventilación que le aportan las 42 ventanas de grandes dimensiones que presenta en cada una de sus dos fachadas más largas y 9 más en cada uno de sus frentes laterales.

La circulación entre pisos se garantiza por una amplia escalera que está situada en el centro del edificio y divide las naves en dos mitades diferenciadas pero que están conectadas entre sí.

Las plantas primera y segunda de los cuatro edificios son idénticas entre sí y tienen como función el alojamiento de la tropa. Cada una de esas plantas de alojamiento está diseñada para una compañía y presenta dos amplios dormitorios de 17,52 m por 12,72 m, totalmente diáfanos a excepción de las 4 columnas de fundición que hay en cada uno de ellos. Cada dormitorio está diseñado para el alojamiento de 50 soldados y cabos, lo que corresponde a una superficie por hombre de 4.47 m<sup>2</sup> y un cubo de 30 m<sup>3</sup> por plaza.

La ventilación de los dormitorios se consigue, según podemos leer en el proyecto, con la instalación de un sencillo sistema que consiste únicamente en «practicar en la traviesa superior de la ventana dos aberturas de 0,028 × 0,07 colocando por la parte interior una caja metálica en forma de fuelle y cuyo objeto es proyectar sobre el techo el aire puro introducido por los anteriores orificios».

---

<sup>42</sup> Los planos correspondientes a los Pabellones de Tropa son los de signatura:

AGMM. SH-AFI-147-10. «Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de “El Teso”». Hoja n.º 4 «Plantas, alzados y sección». (para los edificios 2 a 5.)

AGMM. SH-AFI-147-11. «Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de “El Teso”». Hoja n.º 3 «Plantas, alzados y sección». (para el edificio 6).

AGMM. SH-AFI-147-09. «Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería en el solar de “El Teso”». Hoja n.º 8 «Detalles» (Para los detalles de aireación y mampara).

<sup>43</sup> AGMM. SH-AFI-147-07. *Opus. cit.*

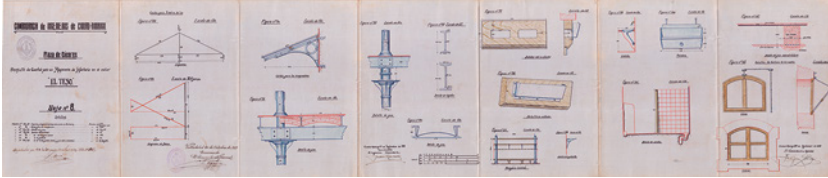


Imagen n.º 7. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería.  
Hoja 8 (imagen ampliada al final del estudio).

Las plantas bajas de los cinco edificios de tropa se destinan para dependencias varias. En el edificio dos se proyecta un gimnasio cubierto y un recinto de hidroterapia en el que se instalan 6 cuartos de baño completos y 22 departamentos para duchas individuales que cuentan con un pequeño vestuario cada una de ellas. Para dar servicio de agua caliente al conjunto, se instala un cuarto de calderas.

El edificio 3 se destinaba a dependencias de enseñanza y a botiquín con dependencia para el médico, sala de curas y enfermería. En el edificio cuatro, por su proximidad a la cocina, se destina a comedores y cuarto de limpieza de vasijas. Contaba con dos comedores con capacidad de 474 plazas cada uno.

Los otros dos edificios se destinaban a aulas, el cinco, y el número seis a alojamiento de los componentes de la plana mayor del regimiento. Para evitar la humedad que pudiera producir la instalación de un dormitorio en una planta baja, se dispone el piso de la planta sobre una cámara de aire de 50 cm que la aísla del suelo.

Una vez más, destaca en el diseño la atención prestada a cuestiones sanitarias, higiénicas y a la práctica del ejercicio físico como medio de mejorar la salud de los soldados.

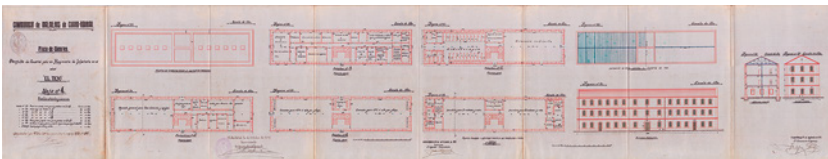


Imagen n.º 8. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería.  
Hojas 4 (imagen ampliada al final del estudio).

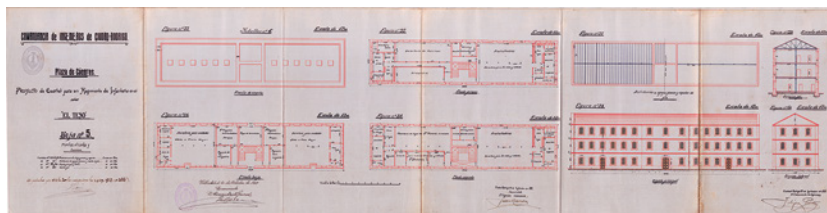


Imagen n.º 9. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería.  
Hojas 5 (imagen ampliada al final del estudio).

#### 4.6. El acta de entrega provisional. Deficiencias encontradas

Las sucesivas obras terminadas debieron ser entregadas a medida que finalizaban. Esta afirmación la hacemos basándonos en un acta de entrega<sup>44</sup> fechada en Cáceres el 11 de noviembre de 1923 en la que la Comandancia de Obras, representada por el capitán Valentín Gordo García, hace entrega a la plaza de Cáceres y ésta a su vez hace entrega al Regimiento, del edificio n.º 8, que corresponde a la cochera.

En cuanto al acta de entrega provisional de la totalidad del cuartel, no hemos podido localizarla, pero tenemos acceso a su contenido a través de un proyecto de obras complementarias firmado el 28 de diciembre de 1926 por el capitán de ingenieros Fernando González Amador, del que trataré en el apartado siguiente.

Por ese documento sabemos que la sesión en la que se celebra el acto de entrega provisional de las obras de construcción del cuartel Infanta Isabel, tuvo lugar en Cáceres el día 28 de octubre de 1924 y que participaron en ella el comandante general de ingenieros de la Séptima Región Militar Anselmo Sánchez Tirado, el comandante de ingenieros e ingeniero de las obras Felipe Porta, el comisario de guerra e interventor Enrique Osset Fajardo y el contratista Joaquín Giner Borrás. El acta nos informa de la finalización de las obras y de algunas mejoras que se han ejecutado en el proyecto, todas ellas autorizadas por el comandante Porta y «sufragadas con economías realizadas».

De entre las obras de mejora que cita, me centraré en aquellas que contribuyen a mejorar las condiciones sanitarias proyectadas en origen: «Depósito de palastro sobre torre de mampostería para 50 m<sup>3</sup>. Cien bancos de cemento

<sup>44</sup> ASUBDEFCC. «Acta de entrega de cochera del pabellón número 8 del cuartel Infanta Isabel de Cáceres».



armado. Ampliación del local de cocinas para instalación de lavadero mecánico y cobertizo de paelleras».

Por último, en el acta de entrega del cuartel, se informa que después de ejecutadas las obras de mejora referidas, «la economía obtenida en el presupuesto de contrata asciende a 64.288,06 pts. de las que rebajado el beneficio obtenido en el acto de la subasta 230 pts. quedan disponibles 64.058,06 pts.».

Ese excedente económico será, ya en el año 1926, el origen de la propuesta de obras complementarias que se recogen en el proyecto que analizamos en el apartado que sigue.

#### 4.7. El proyecto de obras complementarias de 1926

En el AGMM<sup>45</sup>, se conserva el proyecto de obras complementarias a realizar en el cuartel Infanta Isabel. El proyecto está firmado por el capitán de ingenieros, Fernando González Amador y se redacta en cumplimiento de la orden de inicio del proyecto de 17 julio de 1925 cursada por el coronel de ingenieros comandante Miguel López y que incluía los siguientes documentos:

1º Proyecto de construcción del cuartel, 2ª Acta de la recepción provisional llevada a cabo el 28 de octubre de 1.924, 3º Moción elevada a la superioridad con motivo de la recepción, 4ª Real Orden disponiendo la formación de este proyecto, 5º Datos tomados por el capitán destacado en Salamanca por esta Jefatura para hacer posible la redacción del proyecto, 6º Programa de necesidades redactado por la Junta mixta designada por el Exmo. Señor Capitán General a propuesta de esta Comandancia é informe del capitán destacado.

El tercer documento al que se refiere la relación anterior es la moción elevada con motivo de la recepción. El documento estaba firmado el 7 de febrero de 1925 por el coronel ingeniero comandante Miguel López y en él se proponían, entre otras, las obras siguientes:

1º Dotar de agua procedente de la Fuente de los Regajos<sup>46</sup> para la confección de rancho y lavadero mecánico, 3.000 pesetas; ...; 3º Adaptación de edificio destinado a gimnasio cubierto a depósito de víveres y depósito de armamento, 3.500 pesetas

Se planteaba la necesidad de traer agua de la fuente de Regajos porque la de suministro del Ayuntamiento no se consideraba buena para la cocción de las

<sup>45</sup> AHMM, 8071.64. *Opus. cit.*

AHMM, SH-AFI-147-14. «Plano correspondiente al Proyecto de obras complementarias en el cuartel Infanta Isabel en Cáceres en 1926».

<sup>46</sup> La fuente de los Regajos estaba situada en el principio de la carretera a El Casar de Cáceres.

legumbres. No obstante, se avanzaban una serie de problemas que podría acarrear esta obra: Por una parte, la localización de la fuente y la distancia a la que se encontraba del cuartel, podría suponer que el agua no llegara con demasiada presión, razón por la que se necesitaría una obra de nivelación muy exacta que correría por cuenta del Ramo de Guerra.

La orden de inicio del estudio de redacción del proyecto fue firmada por el capitán general el día siguiente 14 de abril de 1925. Ya en el mes de mayo, concretamente el día 25, se reunió en el cuartel Infanta Isabel la junta compuesta por el comandante mayor del Regimiento Miguel García, el capitán ingeniero de la Comandancia de Salamanca, Fernando González y, por la Plaza, el capitán del Regimiento de Reserva de Cáceres n.º 59 Víctor Fresneda. El motivo de la junta era estudiar y redactar el proyecto de necesidades que precisa el cuartel.

La junta decide por unanimidad que era preciso realizar una lista de hasta 20 obras, entre las que se encuentran las que ya habían sido detectadas por el ingeniero. Es de destacar que esta junta no considera necesaria la traída de agua desde la fuente de los Regajos porque la petición se había hecho teniendo en cuenta lo que ocurría en la cocina del «Cuartel Viejo» donde el agua disponible no era buena para la cocción de legumbres, cosa que no pasaba en la cocina nueva.

El resto de las obras son cuestiones menores salvo algunas que llaman la atención y que ahora citamos:

Una de esas obras estaba proyectada para al botiquín: se solicitaba que se instalara agua, «necesaria para las curas y para la limpieza», en esta dependencia y que se pusiera un zócalo de azulejos en la sala de espera.

La instalación de los depósitos de víveres y armamento se proponía hacerla en el local donde estaba el gimnasio cubierto. La junta propone cambiar la ubicación del gimnasio y la ubicación del mismo al aire libre.

Ya en el mes de diciembre del mismo año, la Comandancia de Ingenieros eleva informe sobre el acta de la junta con la propuesta de mejoras.

Definitivamente el proyecto se redacta en Salamanca con fecha 28 de diciembre de 1928 y en él se incluyen las siguientes obras:

- Depósito de armamento y víveres. Dos locales independientes en la planta baja del edificio número 2 (gimnasio).
- Picadero al aire libre.
- Llaves de paso para la canalización de agua ... en la entrada de las canalizaciones de cada edificio.

- Acera alrededor del lavadero para evitar las humedades....
- Instalación de agua en el botiquín y un zócalo de azulejos de 1,2 metros de altura en la sala de espera del mismo.
- Valla de cierre de los terrenos.
- Obras de adecuación del sótano de la cantina de tropa para vivienda del cantinero.
- Pared de cerramiento. Se propone como medida provisional completar la valla con un cerramiento construido con estacones de madera dura sujetados con tornapuntas y varias filas de alambre de espino.
- Instalación de brazos de alumbrado exterior.

El proyecto fue definitivamente aprobado por el comandante general de Ingenieros de la Séptima Región Militar el día 4 de enero de 1.927.

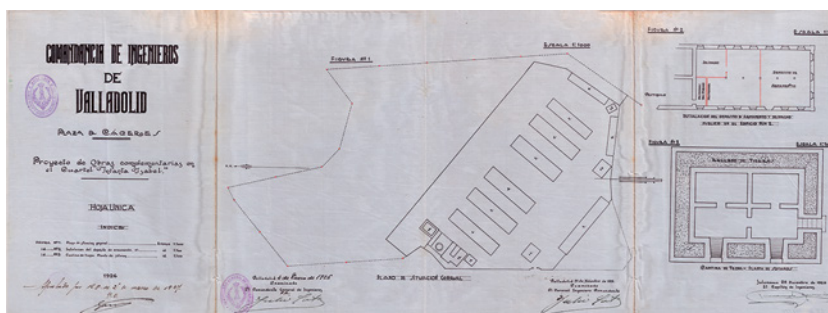


Imagen n.º 10. Proyecto de obras complementarias. 1926.  
(Imagen ampliada al final del estudio).

## 5. CONCLUSIONES

El pasado año 2019, se cumplieron 100 años de un acontecimiento trascendental para la historia de la ciudad: por primera vez, Cáceres contaba con una guarnición militar permanente.

En 1919, se dan las órdenes necesarias para poner en armas un regimiento de infantería en la ciudad. La creación del Regimiento Segovia 75 y su destino a Cáceres, lo convierten en su primera guarnición militar permanente.

El Regimiento necesitaba un nuevo cuartel y eso fue posible por el interés demostrado por la corporación municipal y algunos propietarios de terrenos que, tras una interesante negociación, consiguieron poner a disposición del Ramo de Guerra los terrenos que proporcionaban la ubicación ideal del nuevo

acuartelamiento y que cumplieran sobradamente las especificaciones recogidas en la normativa estudiada.

La construcción del cuartel supuso acometer una importante obra y, para ello, se emplearon las más modernas técnicas de construcción y se utilizaron todas las técnicas y materiales que recomendaban los higienistas del momento.

El cuartel se construyó en un cerro elevado alejado de la ciudad, pero lo suficientemente cerca como para favorecer la interacción entre el estamento militar y el civil. Para la construcción se siguió el modelo de «pabellones aislados» definido en 1918. Los edificios se distribuyen paralelos entre si y siguiendo una orientación que favorece la circulación de los vientos dominantes como marcaba la legislación. Además, los intervalos entre los edificios permiten que el fuerte sol de los veranos extremeños fuera lo menos agresivo posible y facilitara la iluminación natural de los edificios.

Todos los edificios se construyen siguiendo un patrón de simetría y están dotados de una gran cantidad de ventanas de gran formato con lo que se favorece la circulación del aire en su interior.

Los dormitorios de tropa, situados en las plantas superiores, cumplían las especificaciones de la normativa sobre capacidad ya que en cada uno de ellos se alojaba un máximo de 50 soldados lo que suponía una superficie de 4.47m<sup>2</sup> y un cubo de 30 m<sup>3</sup> por plaza. Estaban dotados de retretes y de módulos de urinarios nocturnos, lo que evitaba tener que abandonar la calidez del dormitorio para satisfacer las necesidades fisiológicas.

Las plantas bajas de los edificios de tropa cumplían diversas funcionalidades, si bien es destacable la instalación de un centro de hidroterapia dotado de duchas y baños en los que se suministraba agua caliente para las tareas de aseo.

Podemos constatar el interés por la salud de la tropa por el hecho de que el cuartel esté dotado de una enfermería con consulta médica, cuarto de curas y camas para los enfermos. También es de destacar que se contemple la presencia permanente del médico en el cuartel al dotarle de un pabellón de cargo situado en el edificio de dependencias generales.

En cuanto a los suministros, se tiene un interés especial en el agua que, en un principio es abastecida desde las fuentes cercanas y se complementa con un gran aljibe de 50 m<sup>3</sup> de capacidad.

Los saneamientos se realizan de acuerdo con lo que marcaba la normativa en vigor, esto es, por el procedimiento de «todo a la alcantarilla» ya que la ubicación en alto del solar, favorecía la evacuación de aguas sucias y detritus.

La luz eléctrica, la iluminación de edificios y exteriores, la dotación de fuentes y bancos, la existencia de cantinas diferenciadas para tropa, cabos y sargentos y jefes y oficiales hacían cómoda la vida en el cuartel.

Desde mi punto de vista, queda claro que las hipótesis planteadas al comienzo de la investigación han sido demostradas, pero la propia investigación ha puesto de manifiesto una buena cantidad de cuestiones que merecen ser investigadas y que me permito desgranar de forma breve:

Impacto de la construcción del cuartel en la geografía urbana de Cáceres.

Historia constructiva de las instalaciones del cuartel durante el periodo estudiado con atención especial a las obras necesarias para alojar el Centro de Instrucción de Reclutas n.º 3 (CIR) creado en los años 60 del pasado siglo sobre la base del cuartel estudiado.

Impacto económico de la construcción del complejo cuartelero y de la presencia de una guarnición militar de más de 1000 personas en la economía local.

Influencia de la guarnición militar en el desarrollo cultural y turístico de la ciudad con especial atención a las actividades culturales organizadas por los militares.

Considero que son aspectos que tienen suficiente entidad y atractivo para investigadores interesados en la Historia Militar.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

CANTERA MONTENEGRO, José: *La «domus militaris» hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2007.

CASADO Y RODRIGO, Juan: *Arquitectura Militar (Cuarteles, Hospitales, Parques, etc.)*. Por el Comandante de Ingenieros D. Juan Casado y Rodrigo. Madrid-Barcelona: Calpe, 1922.

JIMÉNEZ BERROCAL, F. y otros: «*Orígenes del cuartel Infanta Isabel de Cáceres*» en «*El Cuartel Infanta Isabel*». Trabajo inédito pendiente de publicación por el Ministerio de Defensa.

MORACHE, M. G.: *Tratado de Higiene Militar*”. Traducción HERNÁNDEZ POGGIO, R. Madrid: Carlos Bailly-Bailliere, 1888.

RODRÍGUEZ PLAZA, Miguel Ángel: «Unidades militares de guarnición en Cáceres, acuartelamientos y vicisitudes hospitalarias (1.830-1.900)», en *Revista de Estudios Extremeños*, 2012, Tomo LXVIII.

## 7. FUENTES DOCUMENTALES

AHPCC. ES.1037.AHP/8.2.3.05//PN/5836. «Escritura de compra de varias suertes de tierra que el Excmo. ayuntamiento de esta capital hace, y cesión de terrenos al estado y su ramo de guerra para la construcción de un cuartel».

AGMM. 8071.62. «Proyecto de cuartel para un regimiento de infantería en el solar de “El Teso”». 1919.

AGMM. SH-AFI-147-07. N.º 1. «Plano general de distribución». 1919.

AGMM. SH-AFI-147-08. N.º 2. «Alcantarillado, aguas y alumbrado». 1919.

AGMM. SH-AFI-147-09. N.º 3. «Plantas, alzados y sección». 1919.

AGMM. SH-AFI-147-10. N.º 4. «Plantas alzados y sección». 1919.

AGMM. SH-AFI-147-11. N.º 5. «Plantas, alzados y sección». 1919.

AGMM. SH-AFI-147-12. N.º 6. «Plantas, alzados y sección». 1919.

AGMM. SH-AFI-147-13. N.º 7. «Detalles». 1919.

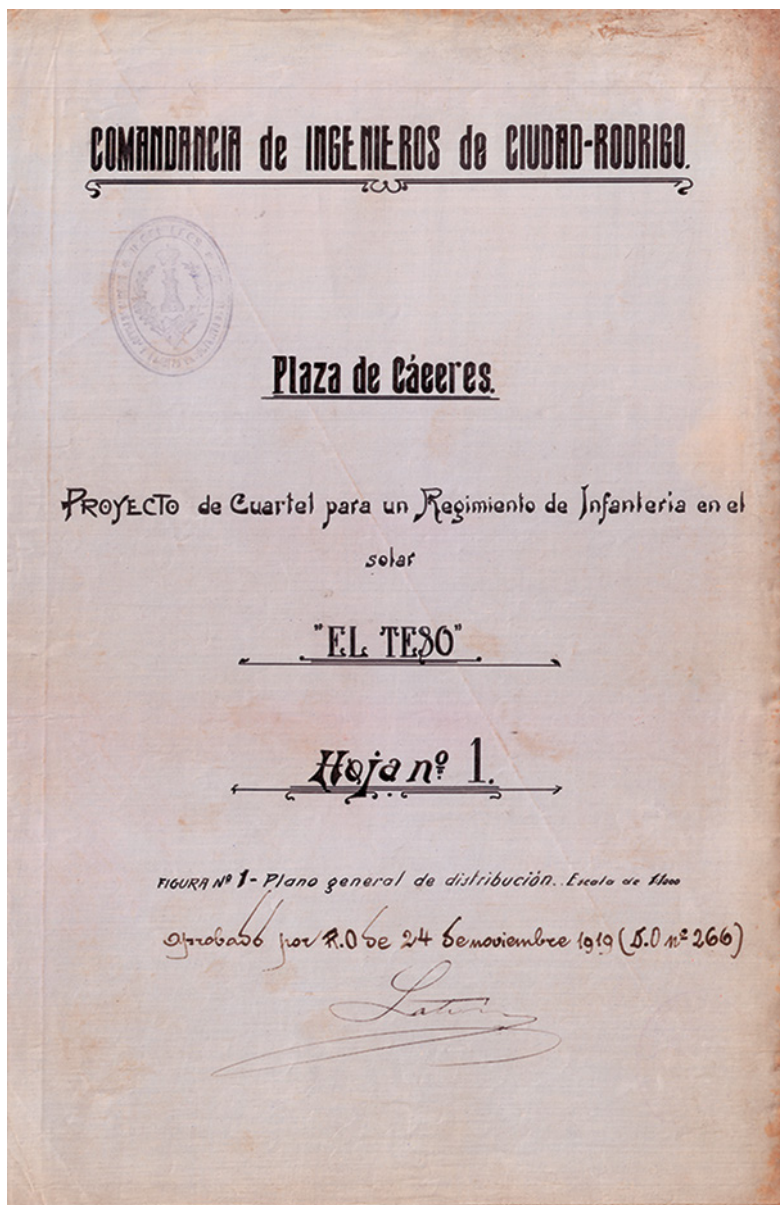
AGMM. SH-AFI-147-15. N.º 8. «Detalles». 1919.

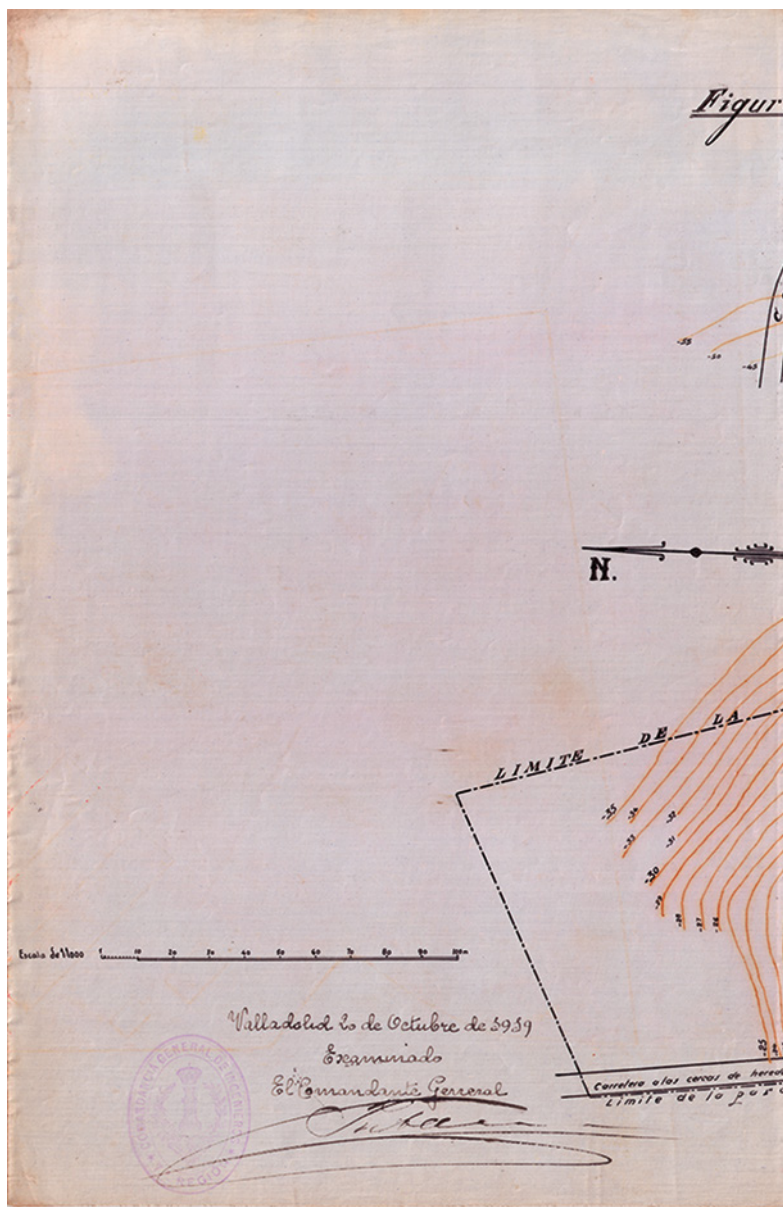
AGMM. 8071.64 «Proyecto de obras complementarias en el cuartel Infanta Isabel». 1926.

AGMM. SH-AFI-147-14. «Proyecto de obras complementarias en el cuartel Infanta Isabel». 1926.

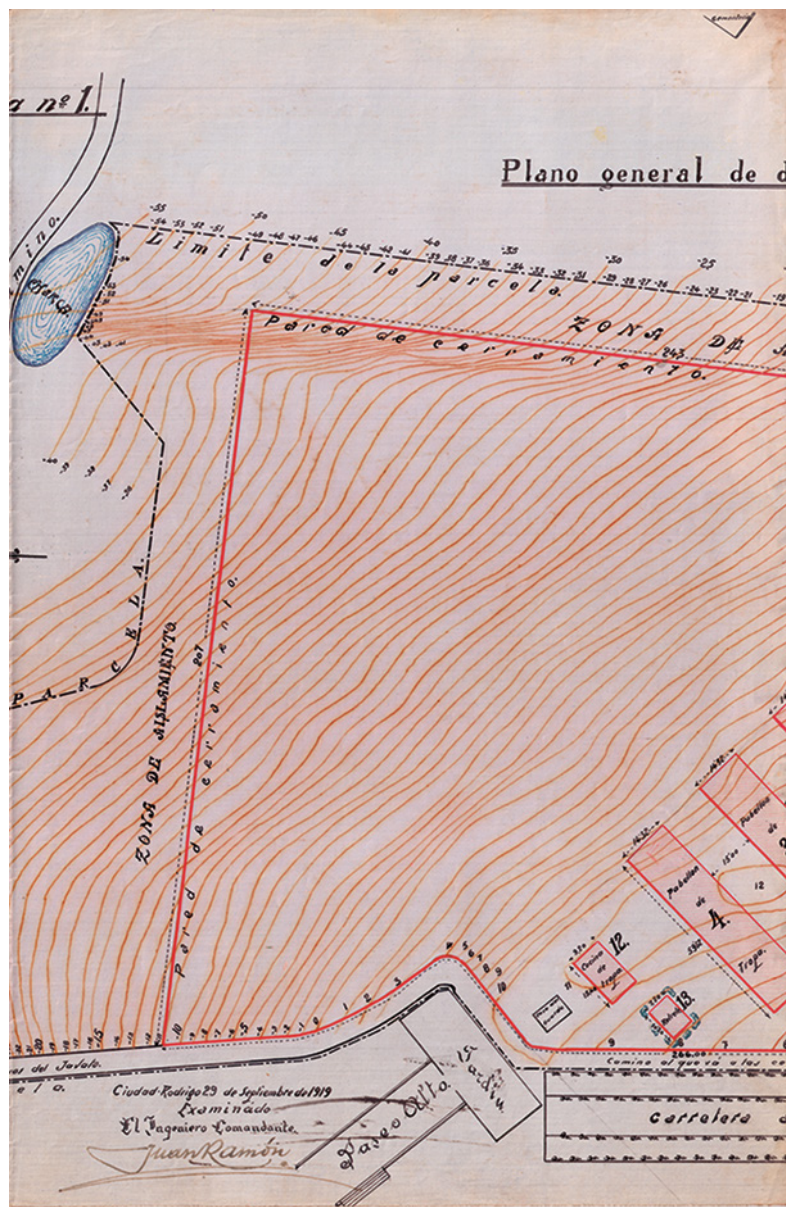
ASUBDEFCC. 19250701. «Acta de la Junta Reglamentaria, entrega de locales para almacenes para material acuartelamiento».1925.

Imagen n.º 4. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería. Hoja 1.









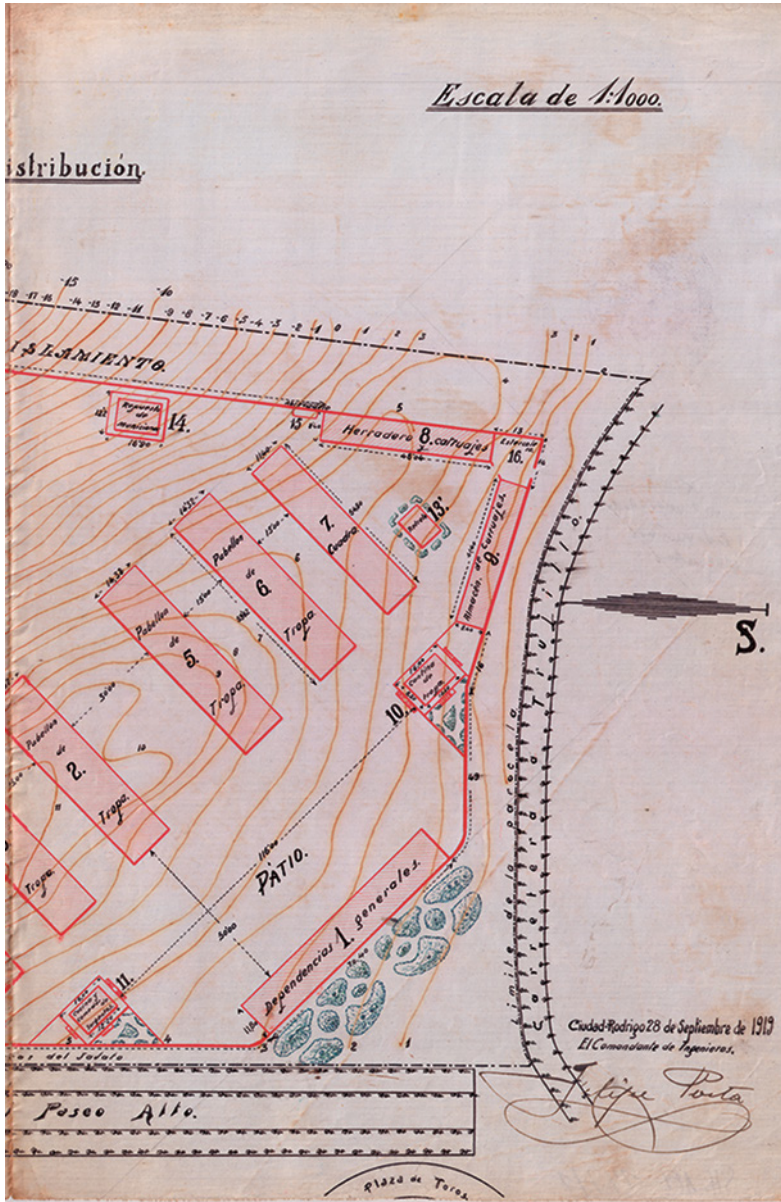
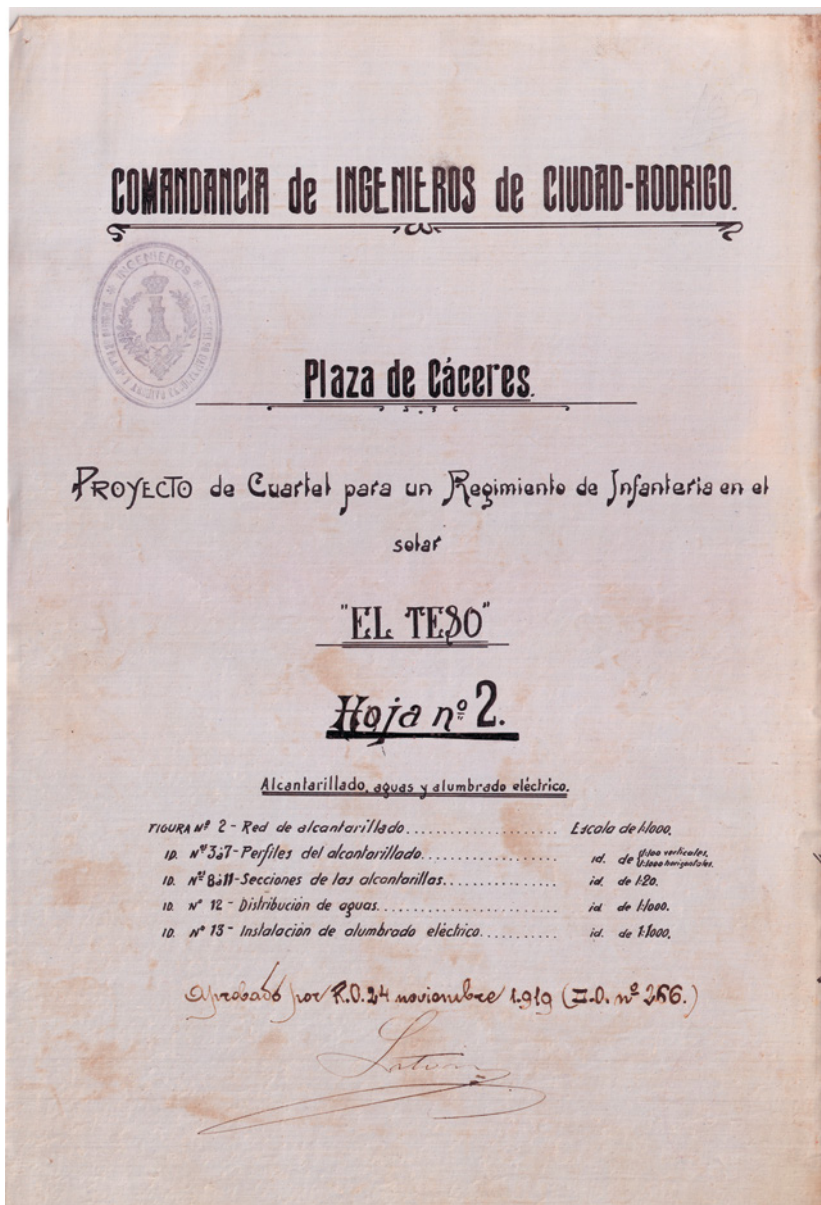
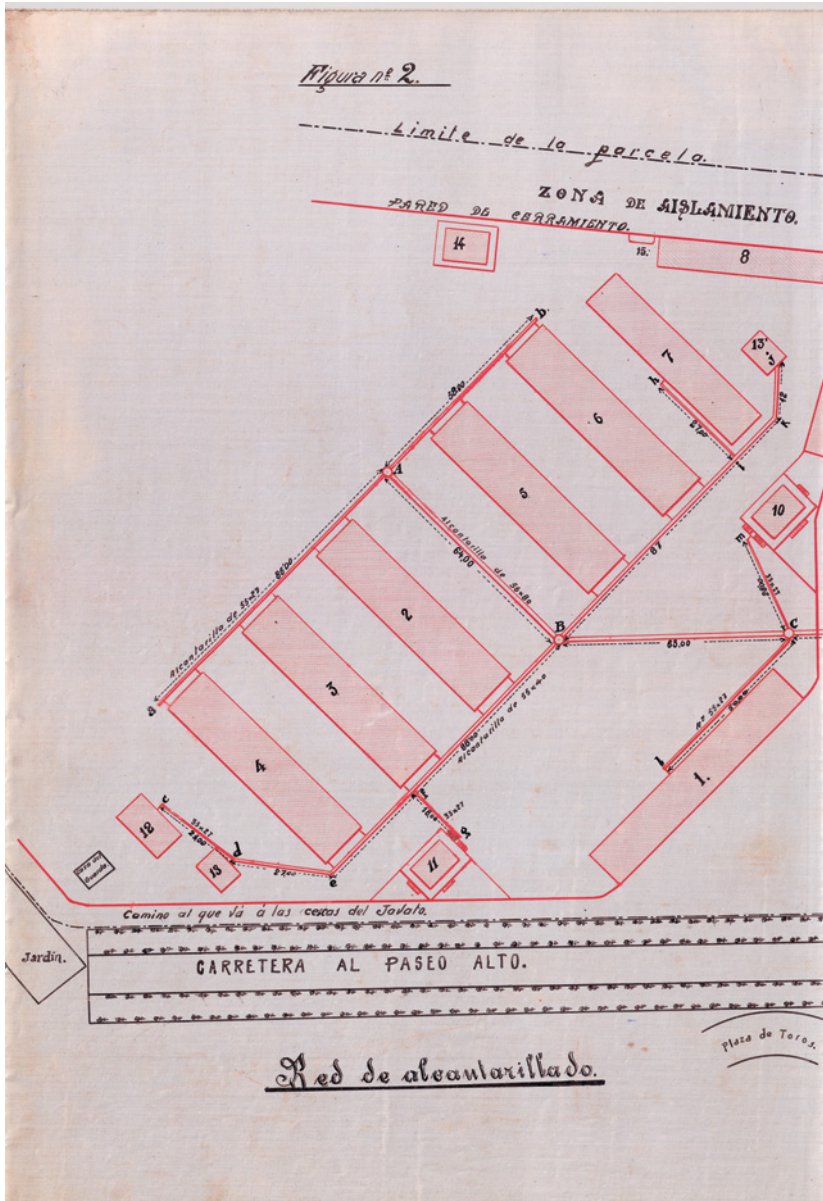
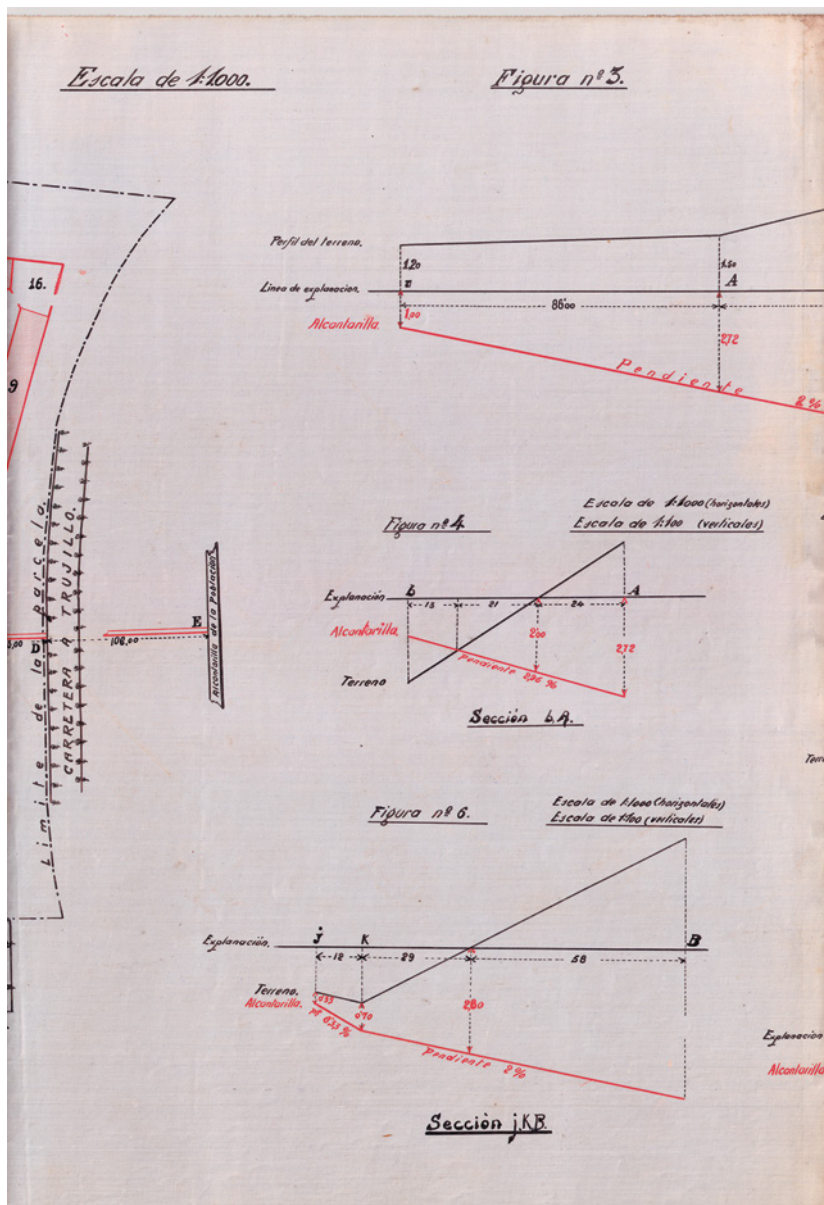
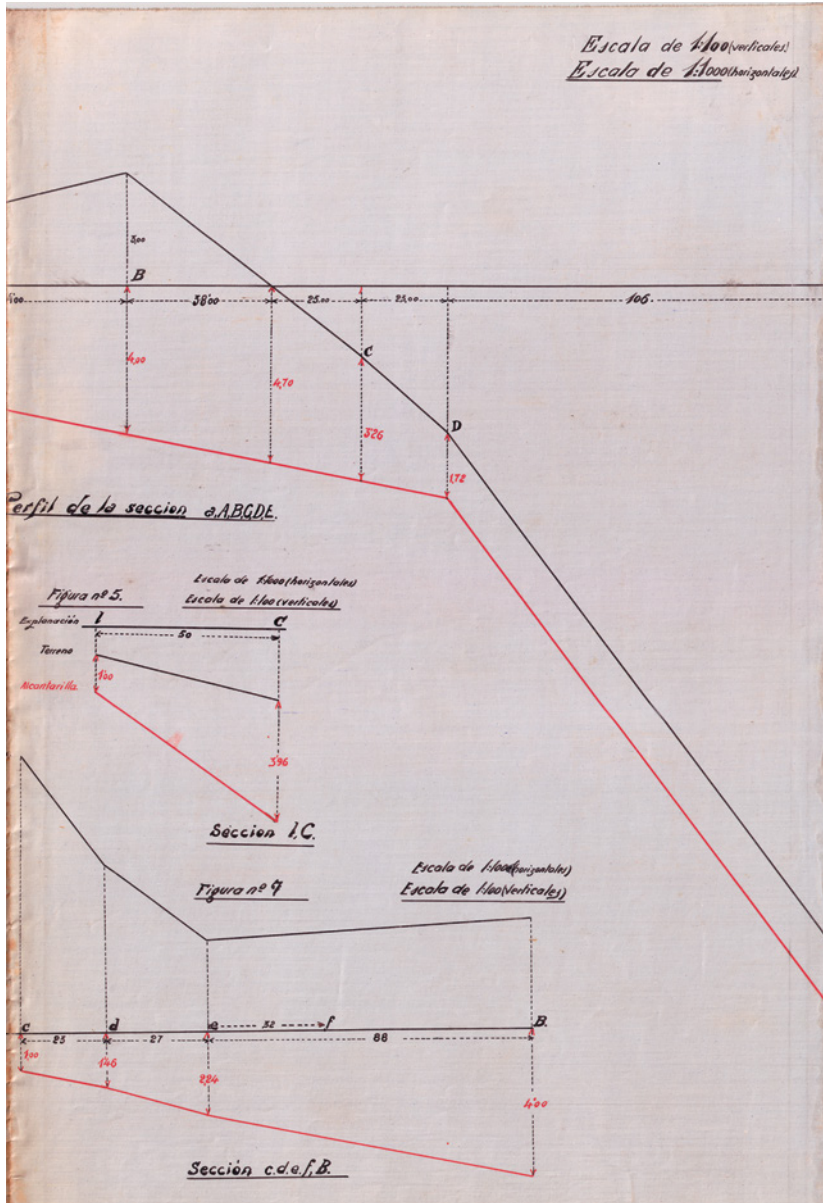


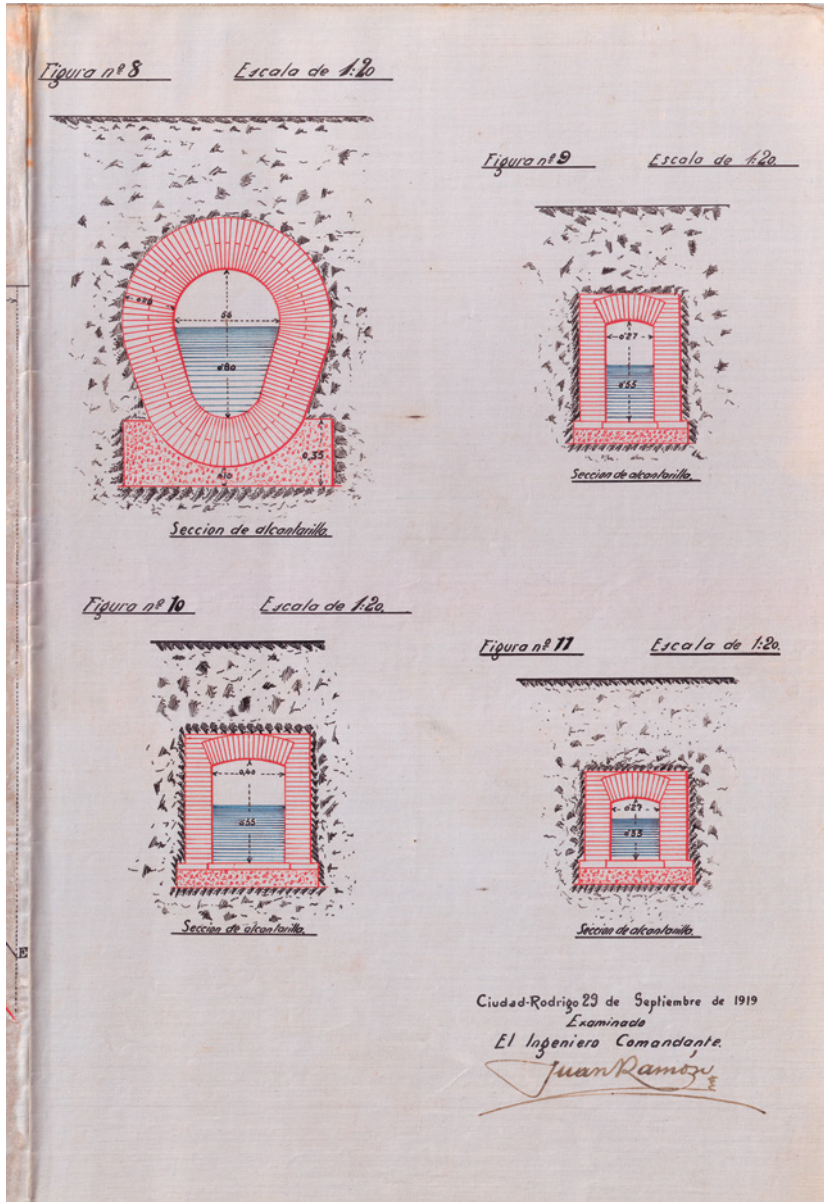
Imagen n.º 5. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería. Hoja 2.

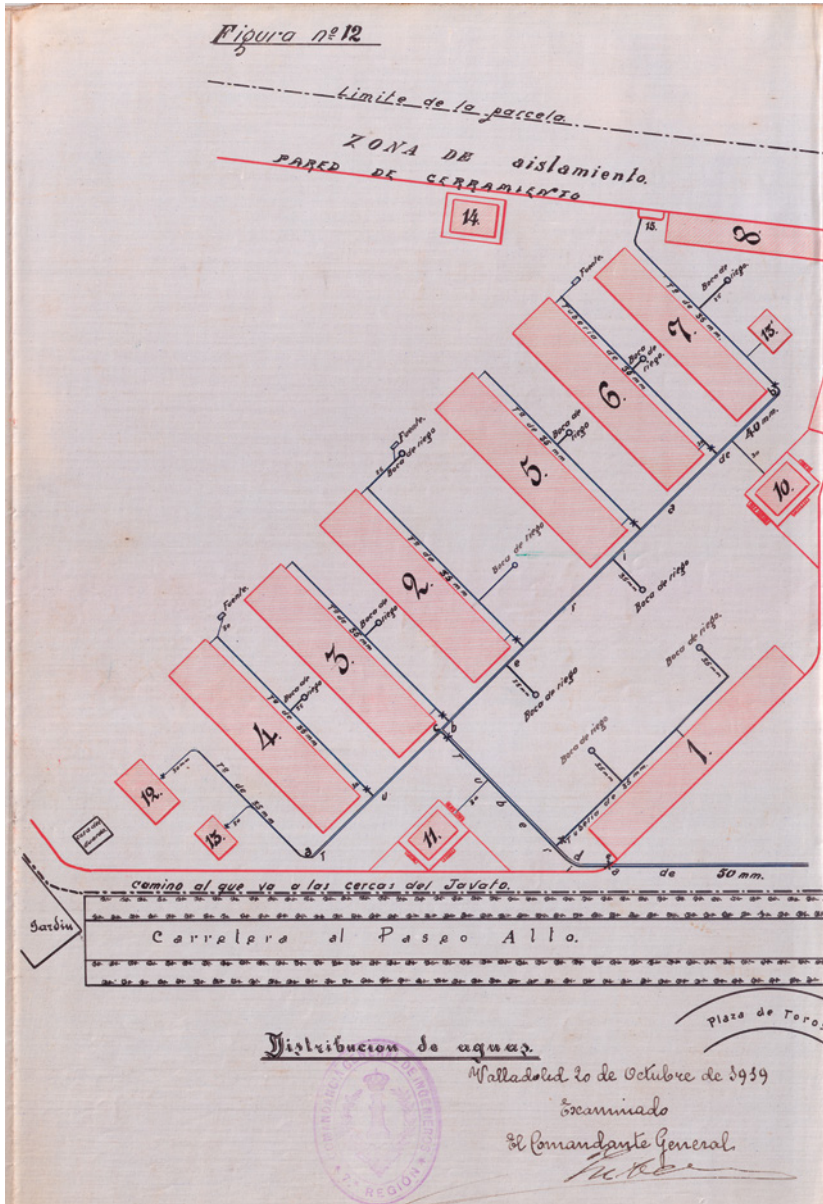




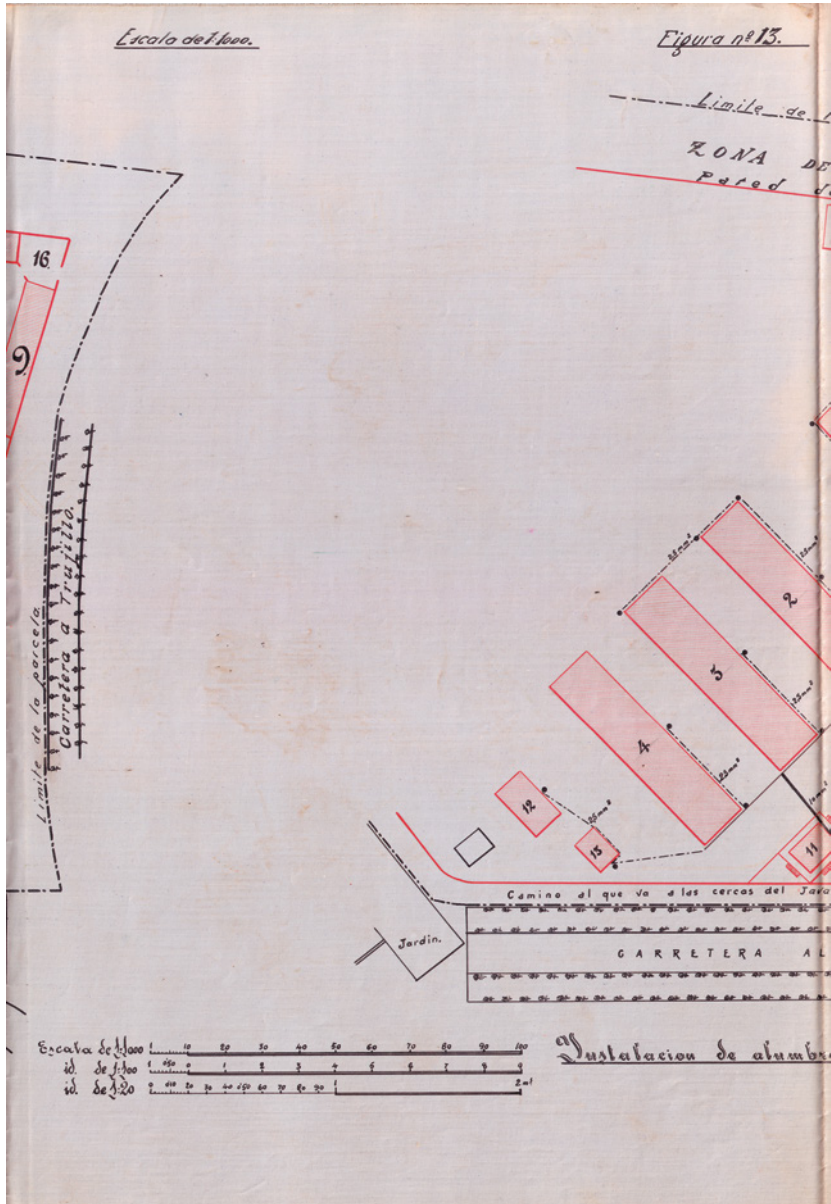












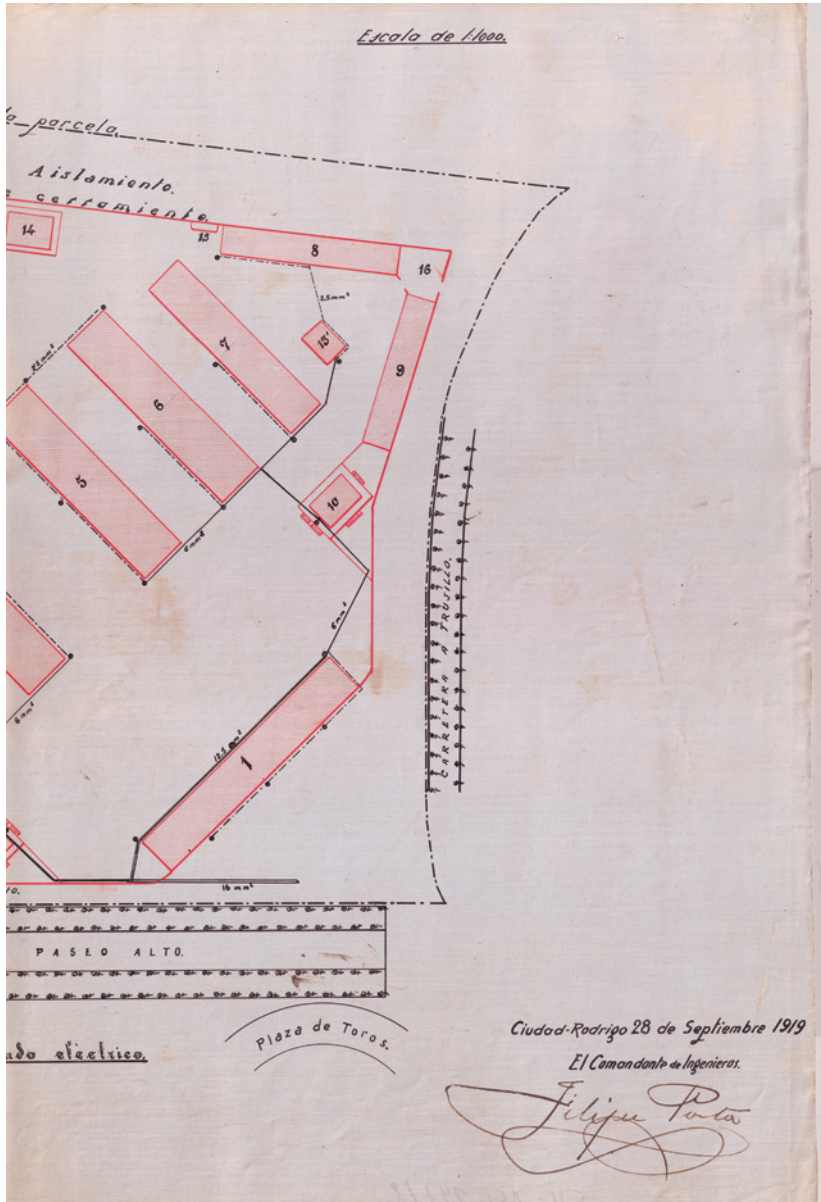
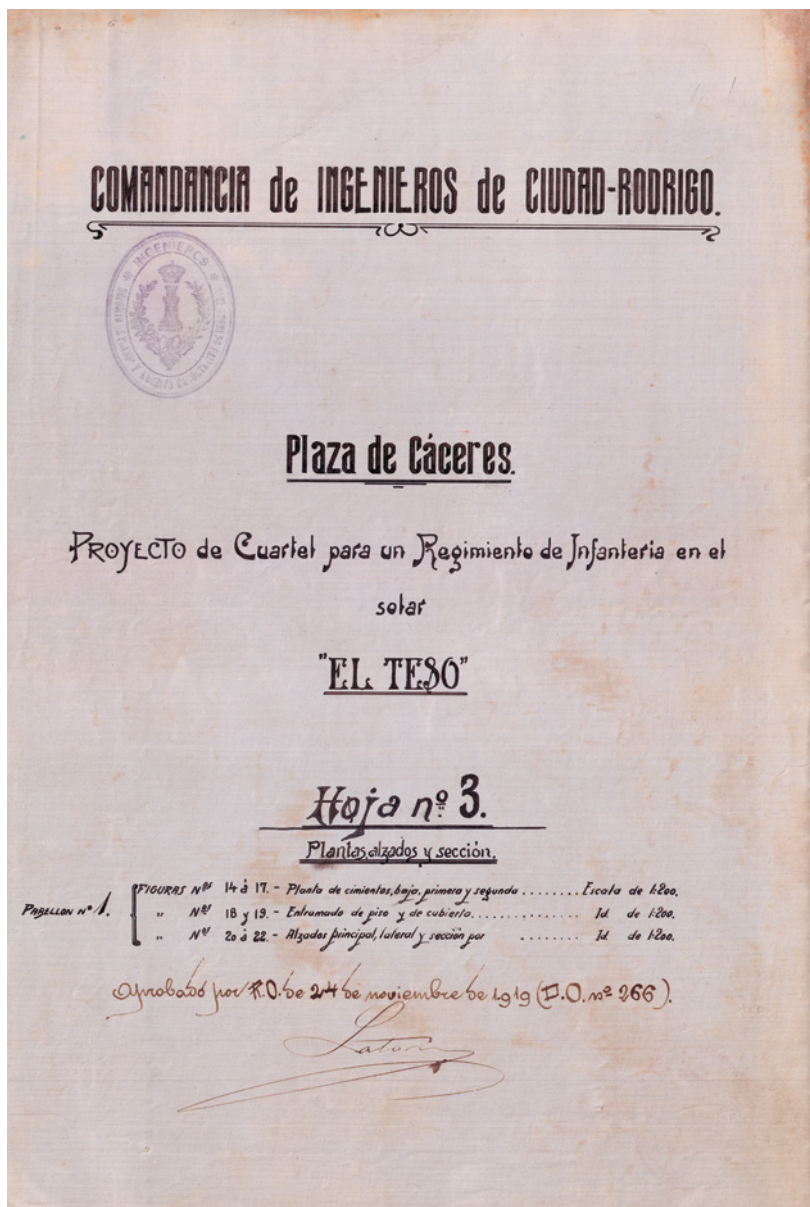
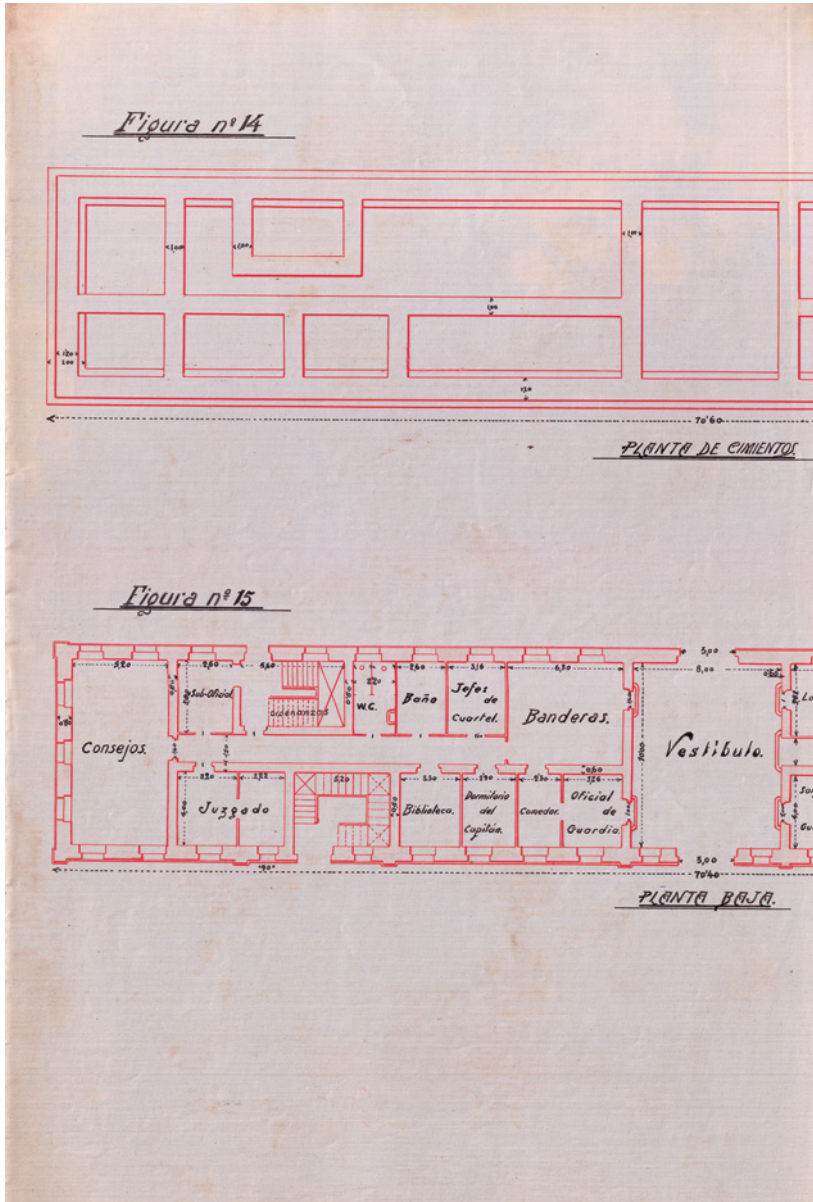
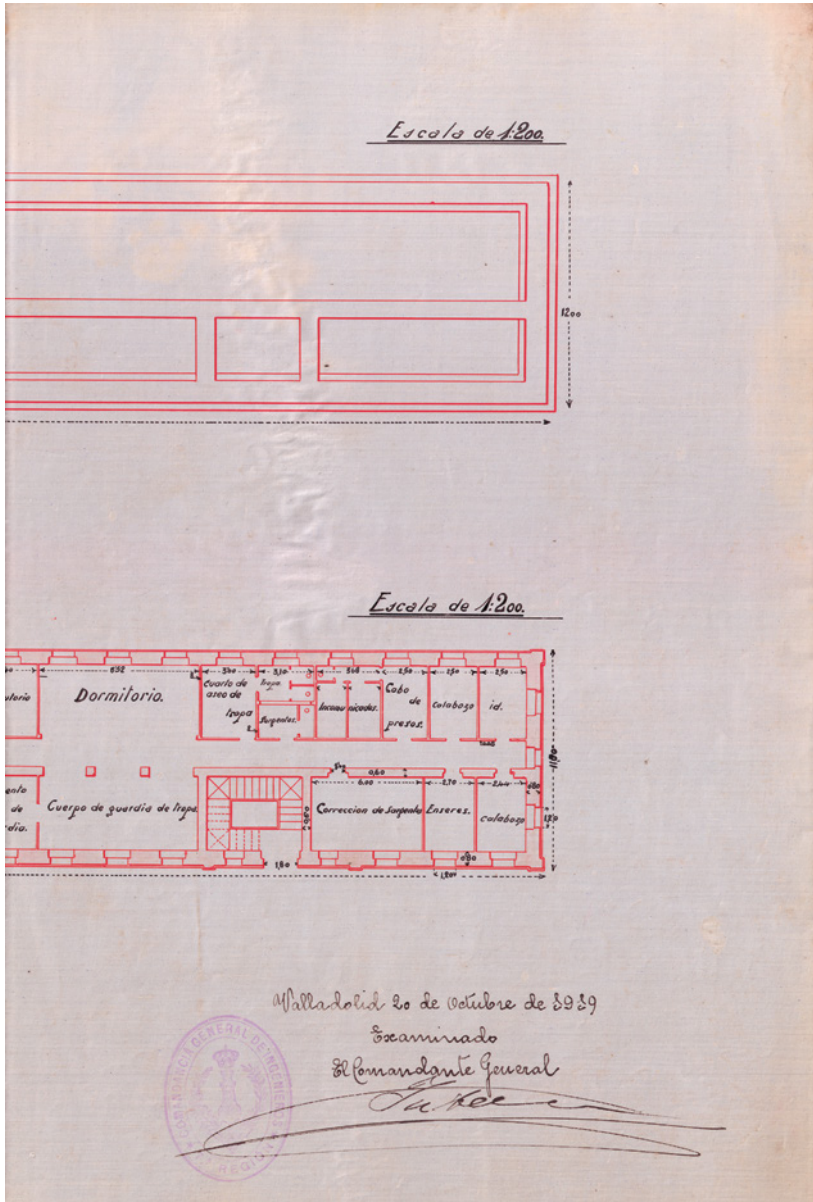
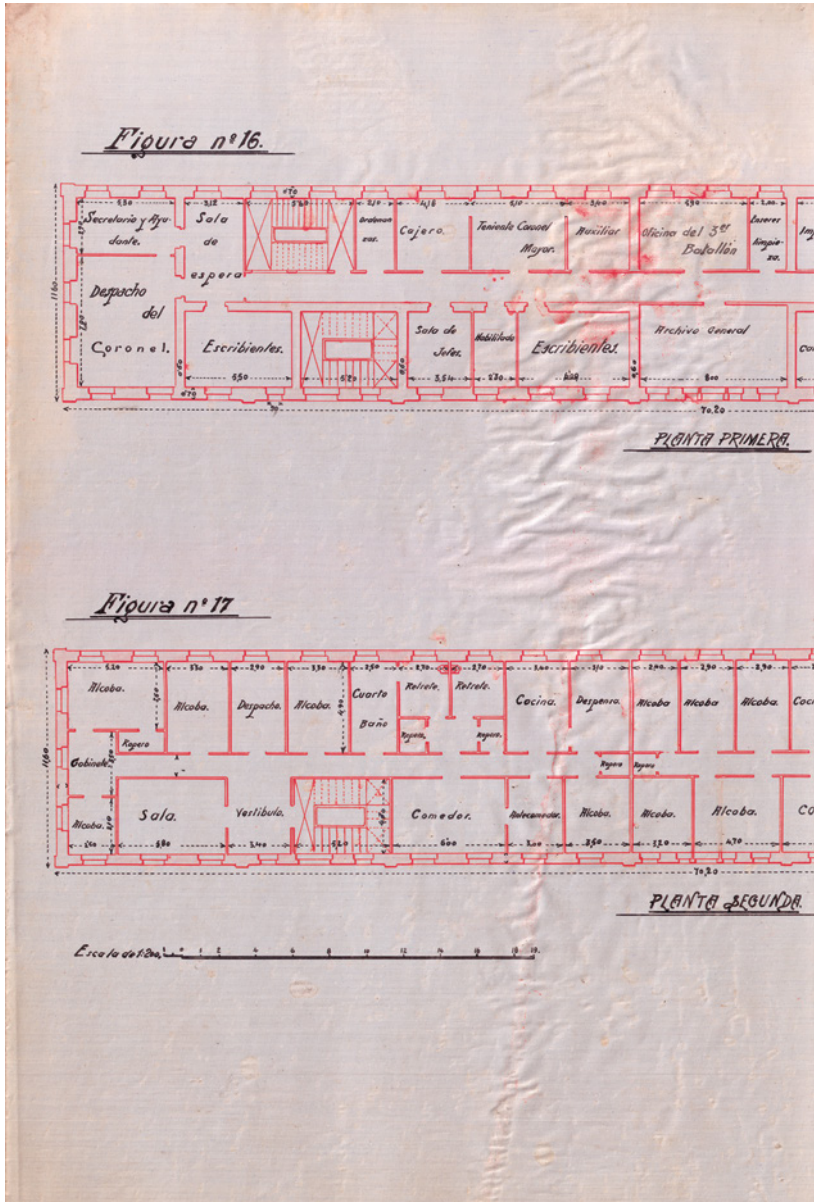


Imagen n.º 6. Proyecto de Cuartel para un Regimiento de Infantería. Hoja 3.









EL CUARTEL DEL «CERRO DEL TESO» EN CÁCERES:  
«INFANTA ISABEL» (1918-1926). UN CUARTEL PARA UN  
REGIMIENTO, UN REGIMIENTO PARA UNA CIUDAD

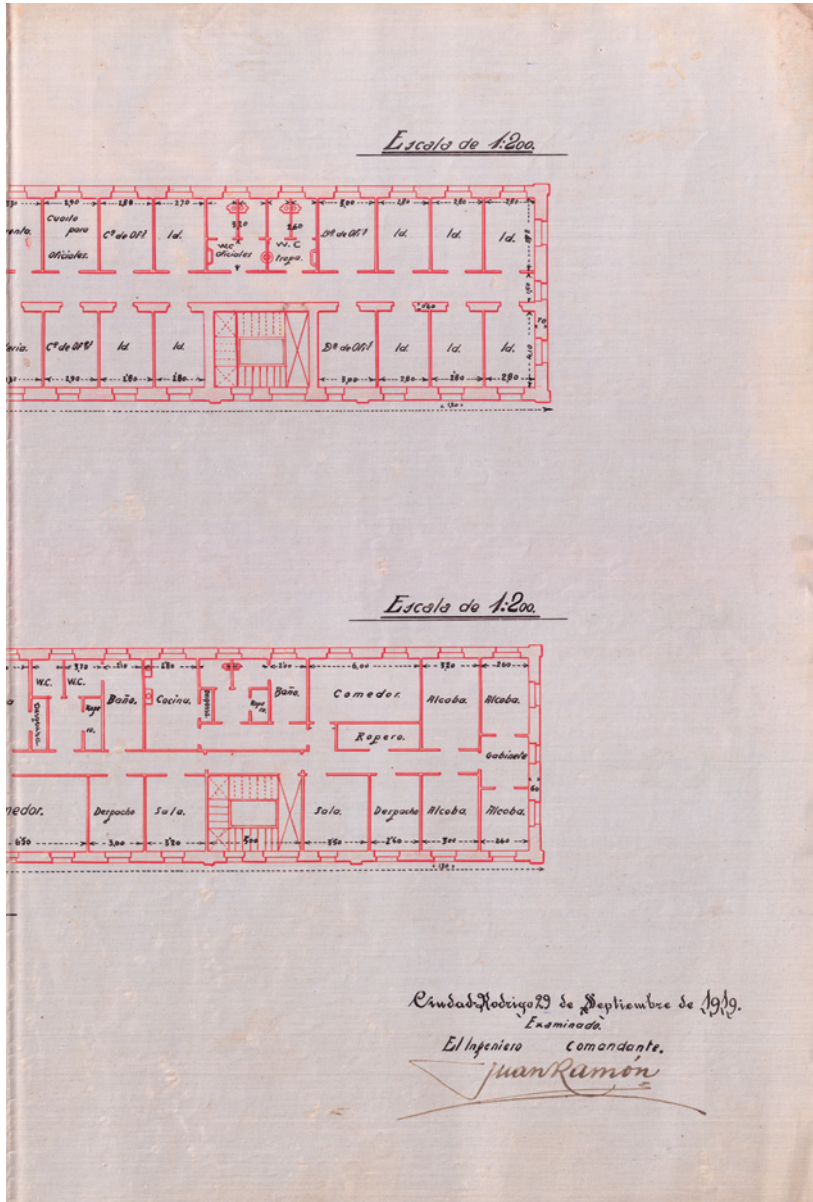
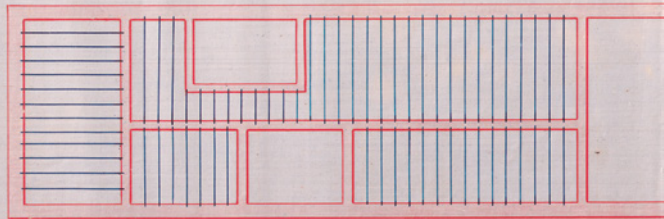
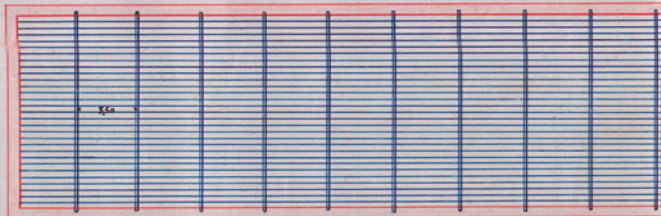


Figura n° 18.



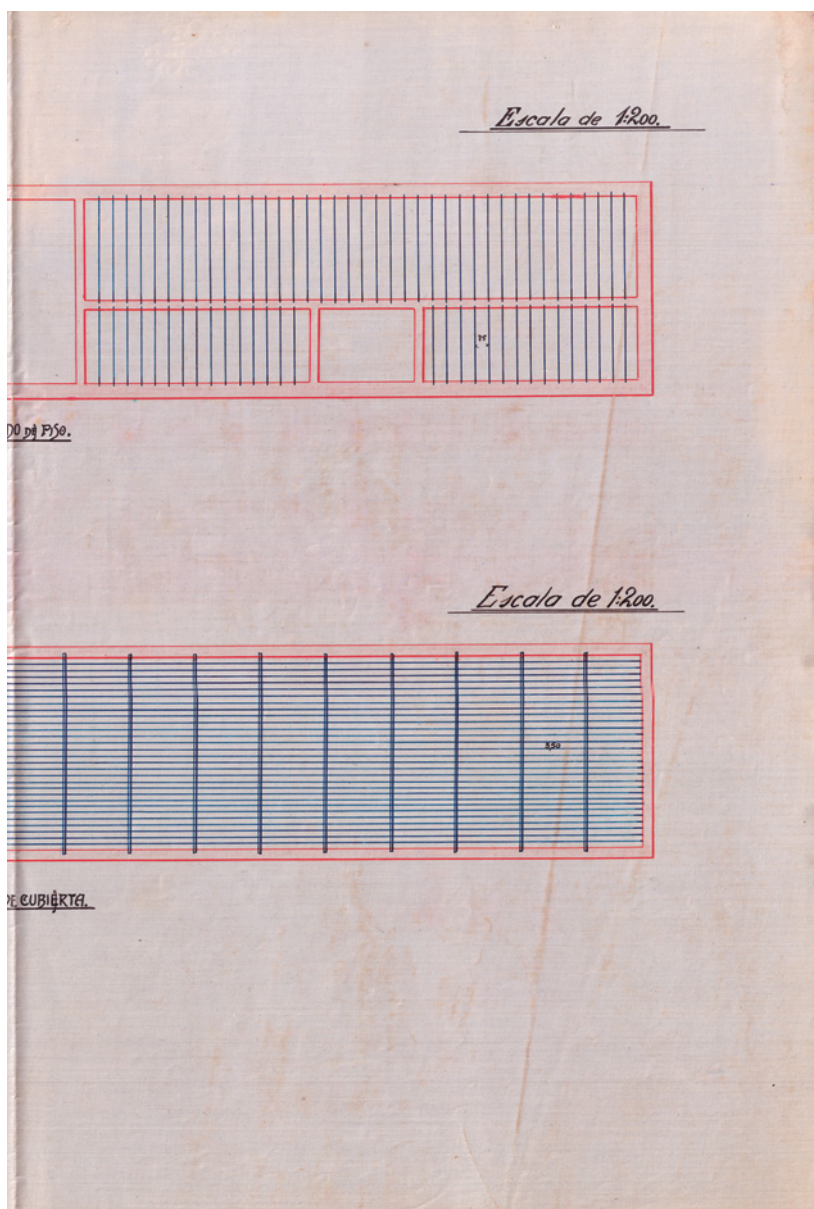
INTRAME

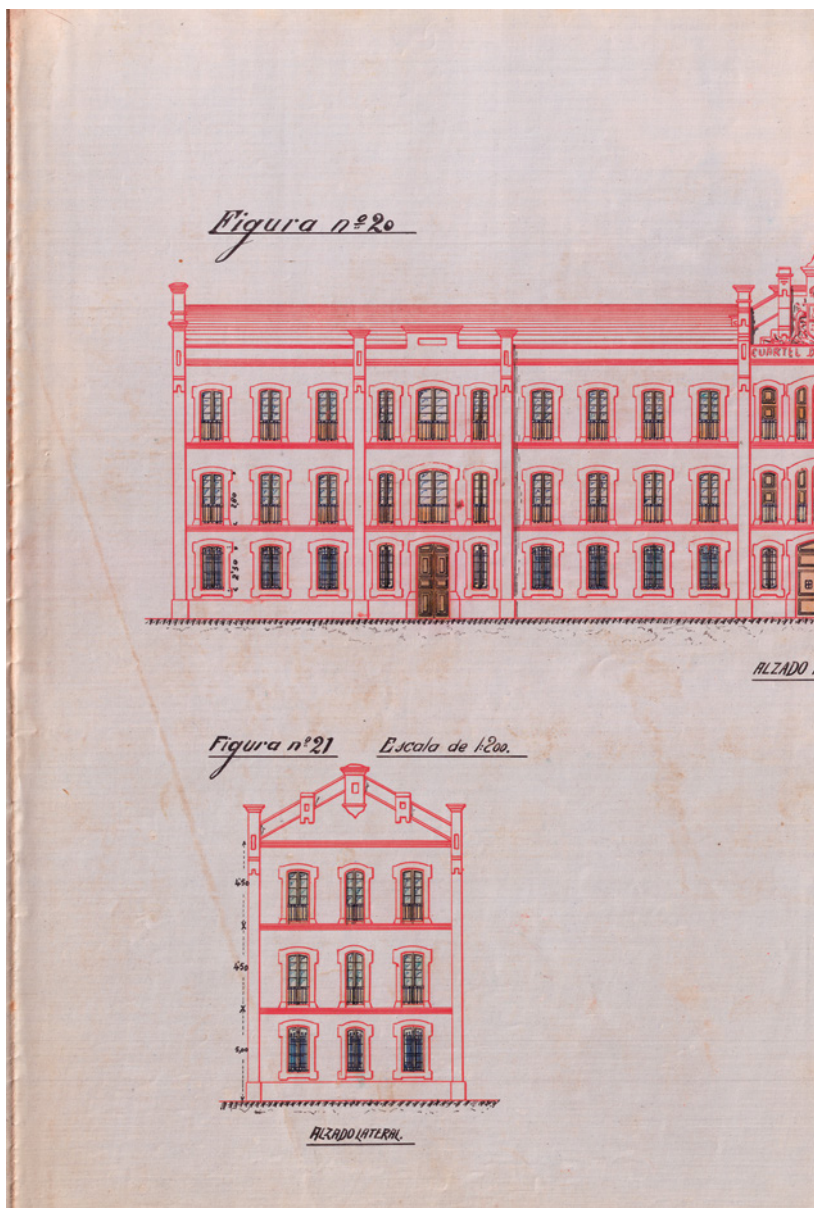
Figura n° 19.



INTRAMEIDO







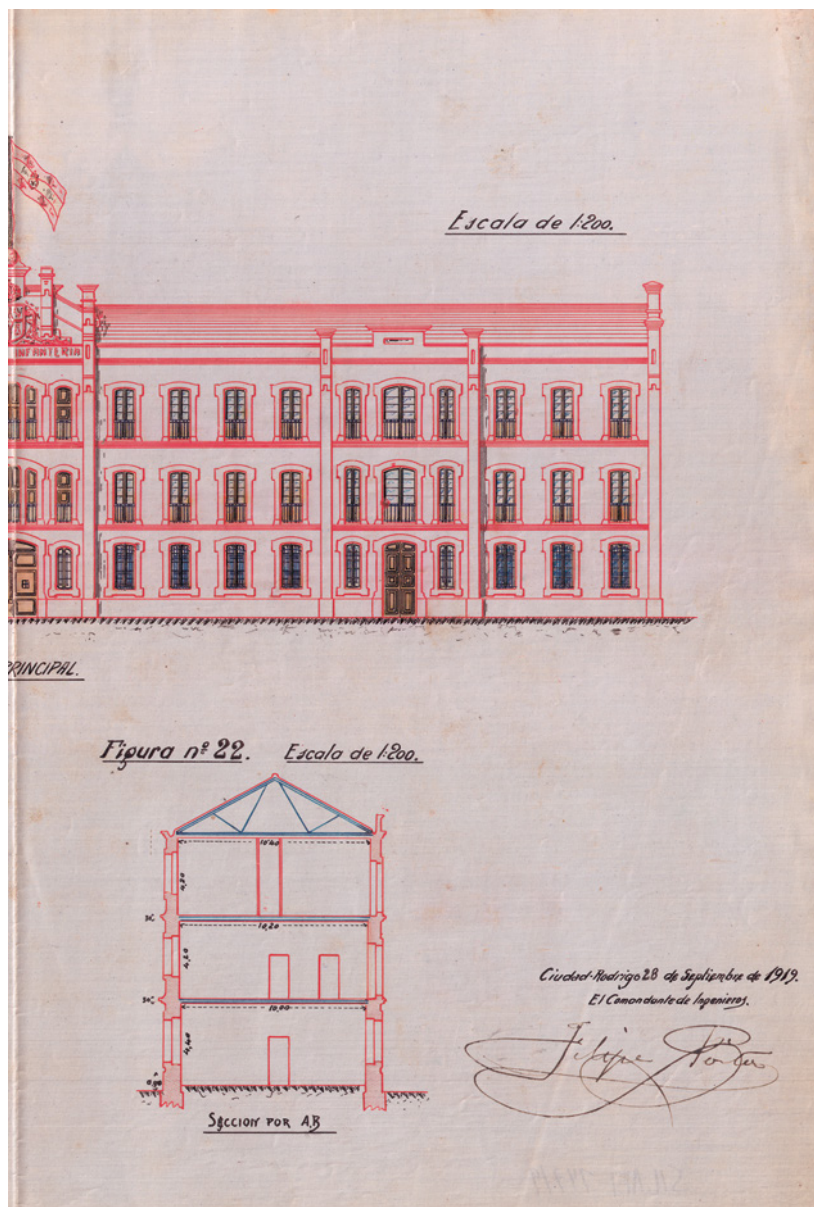
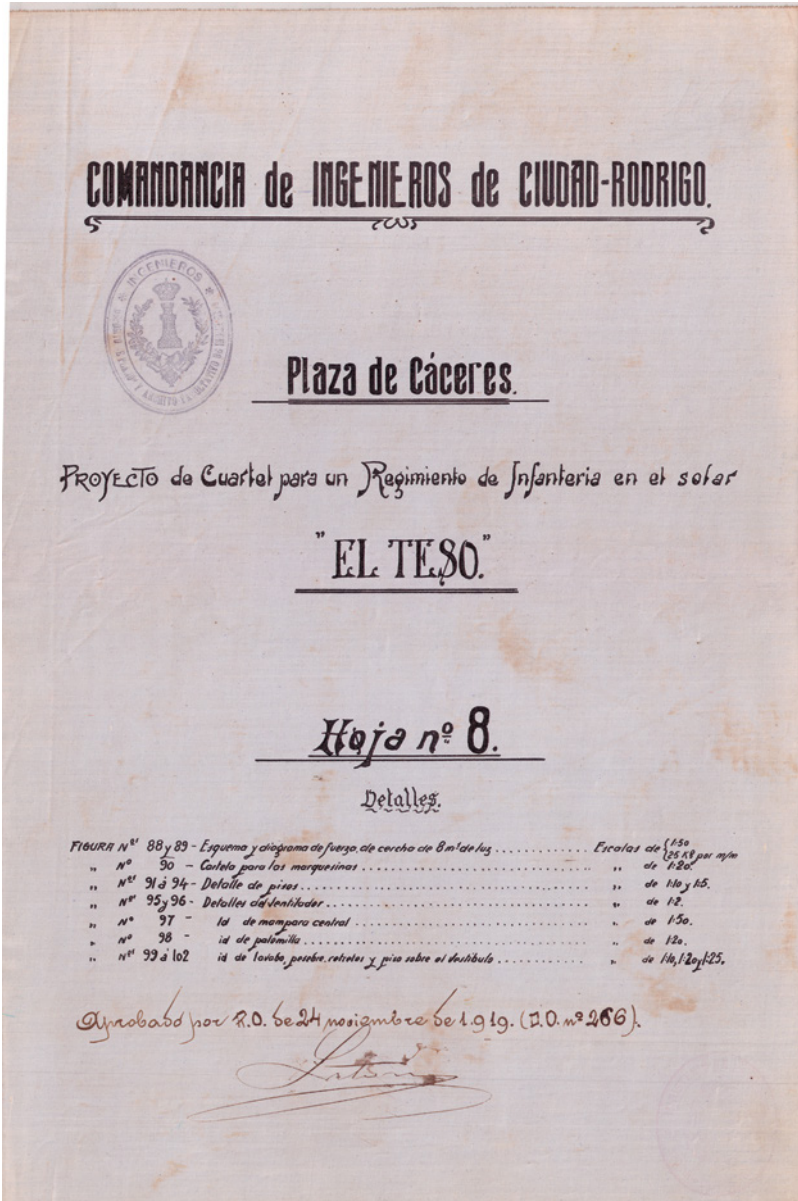
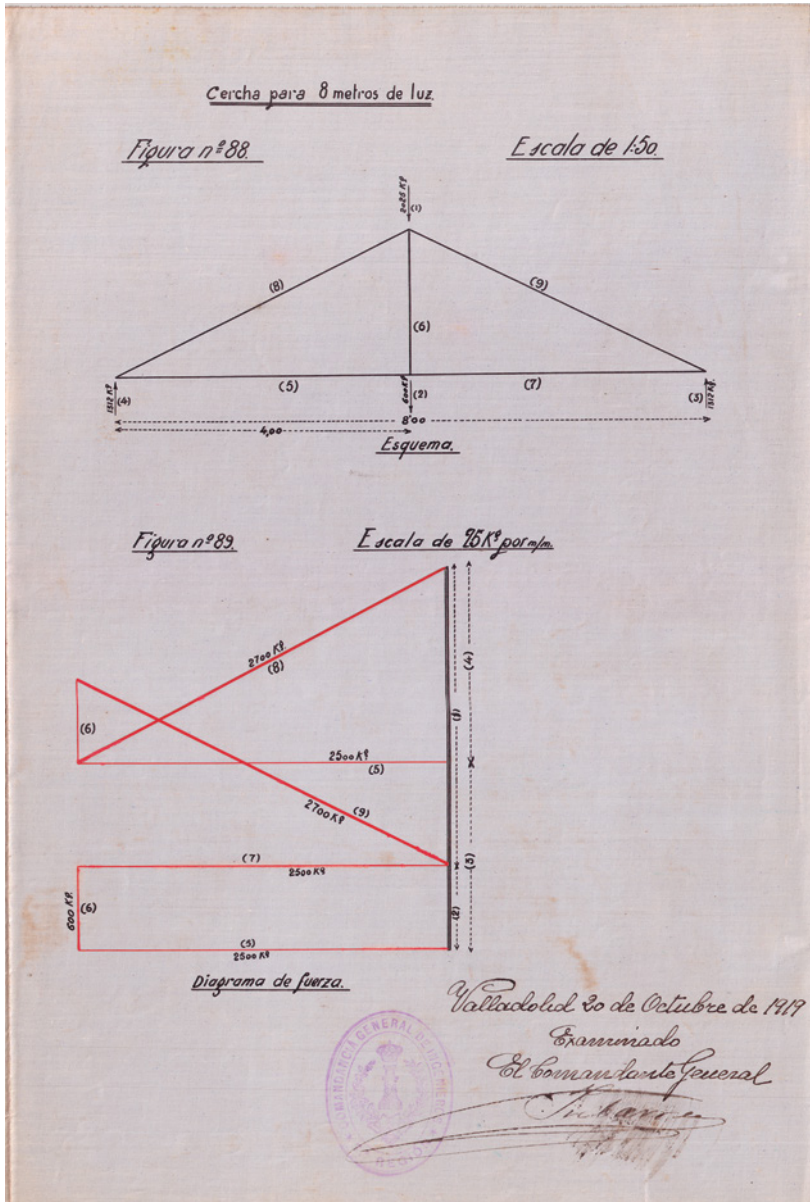
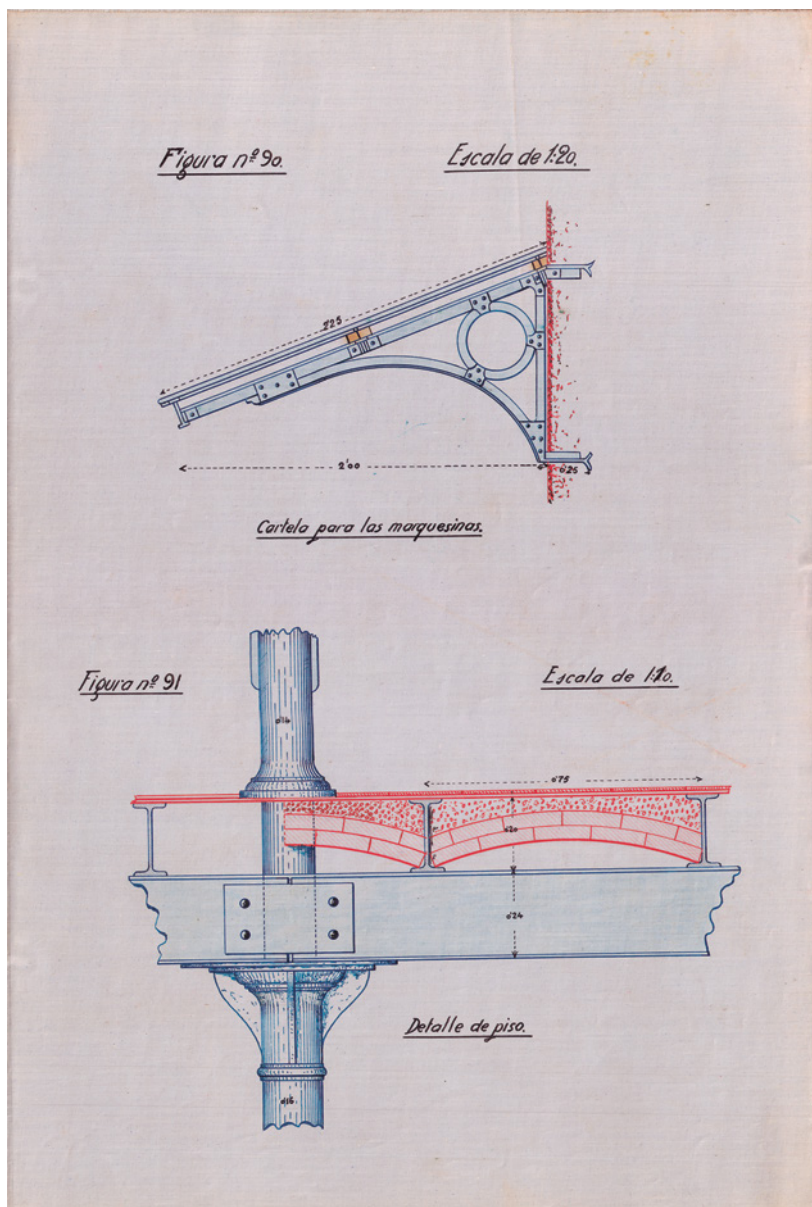
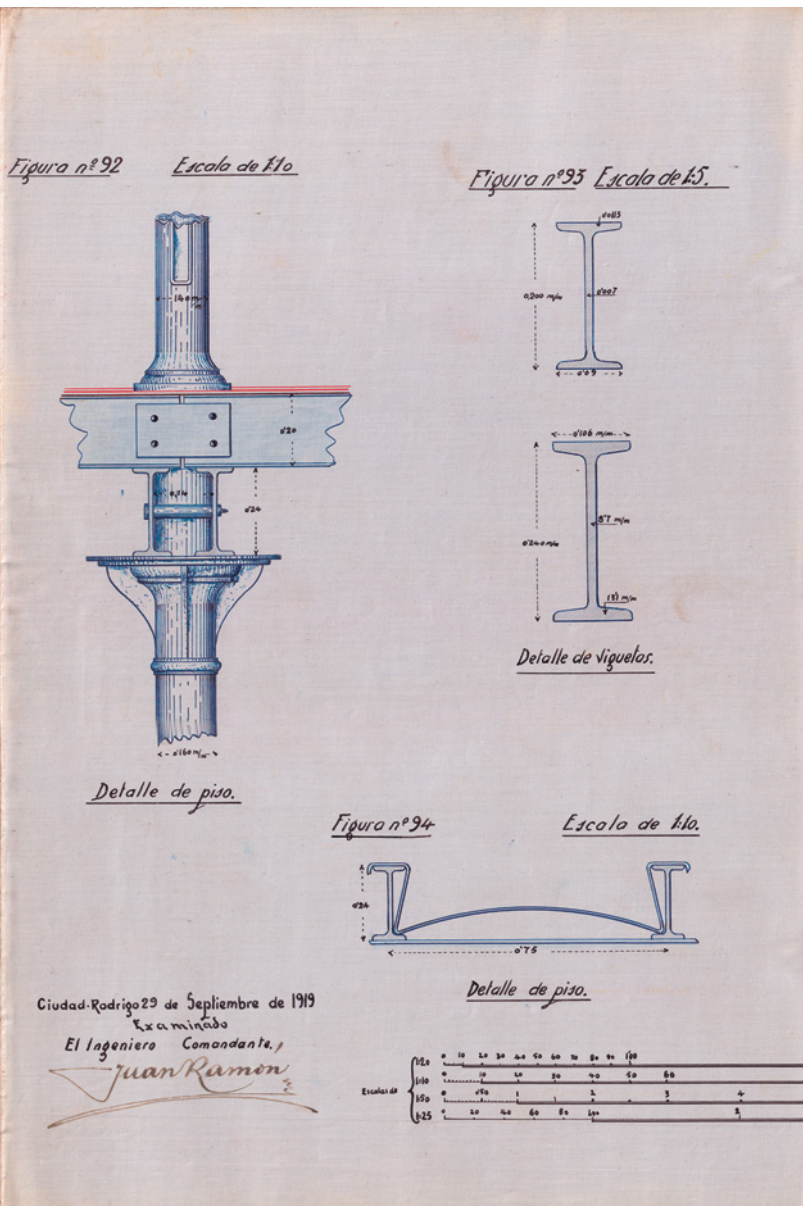


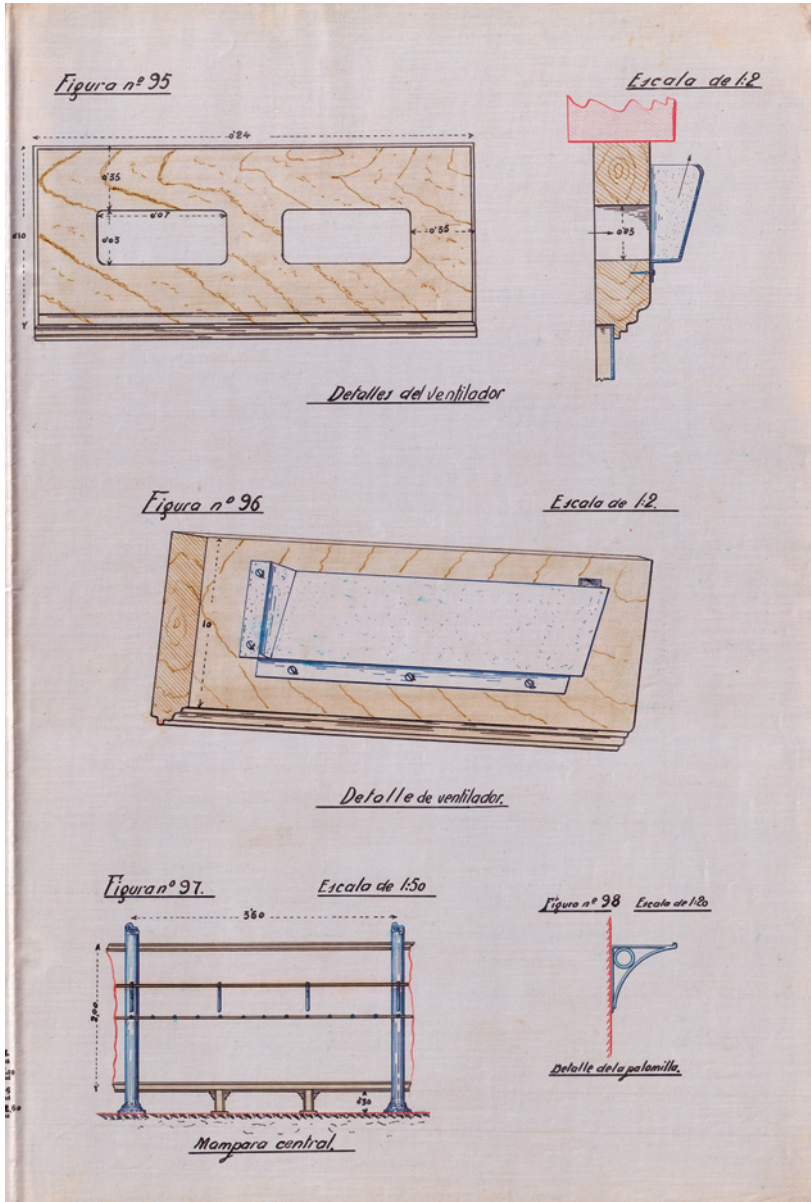
Imagen n.º 7. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería. Hoja 8



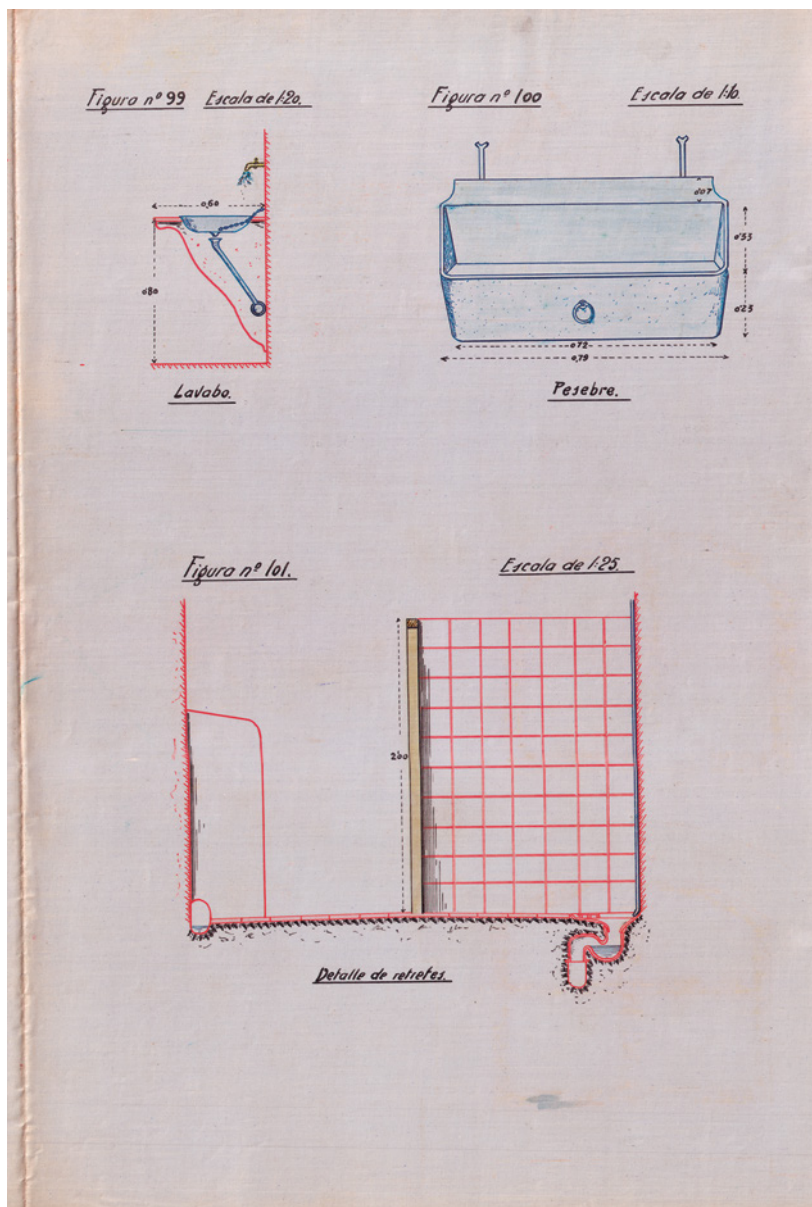












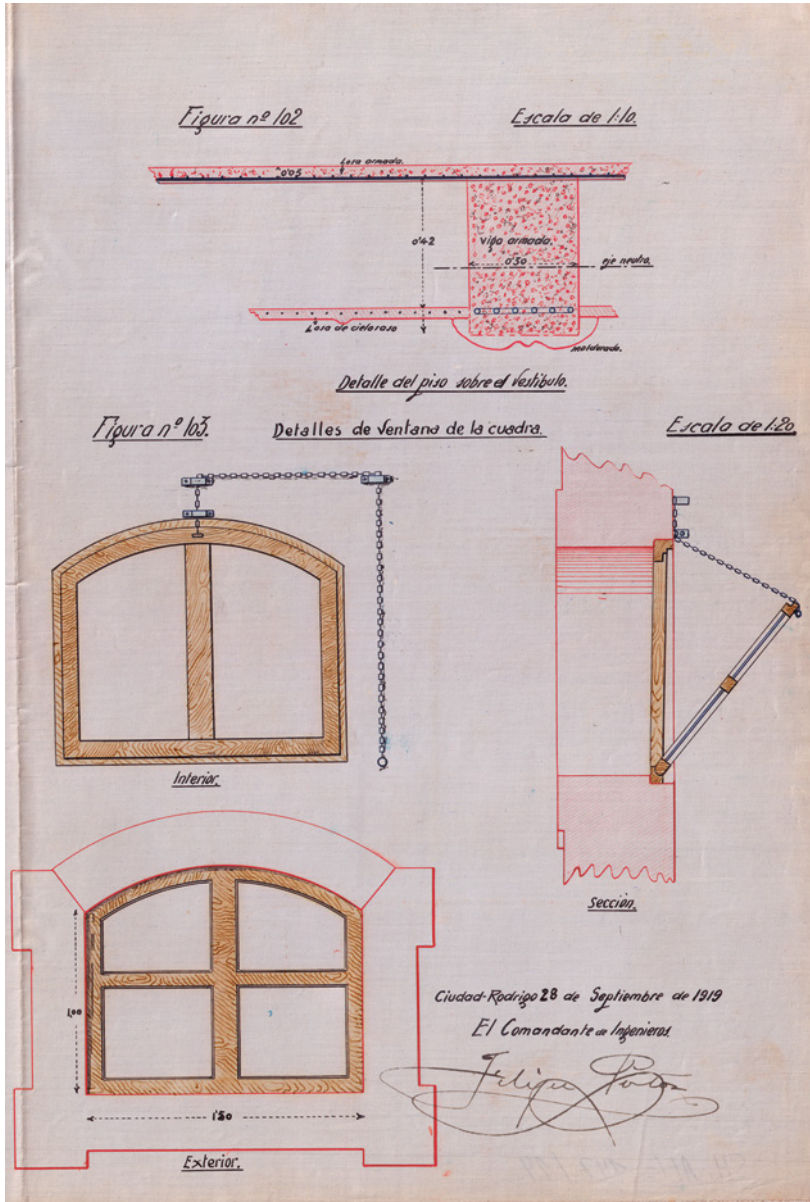
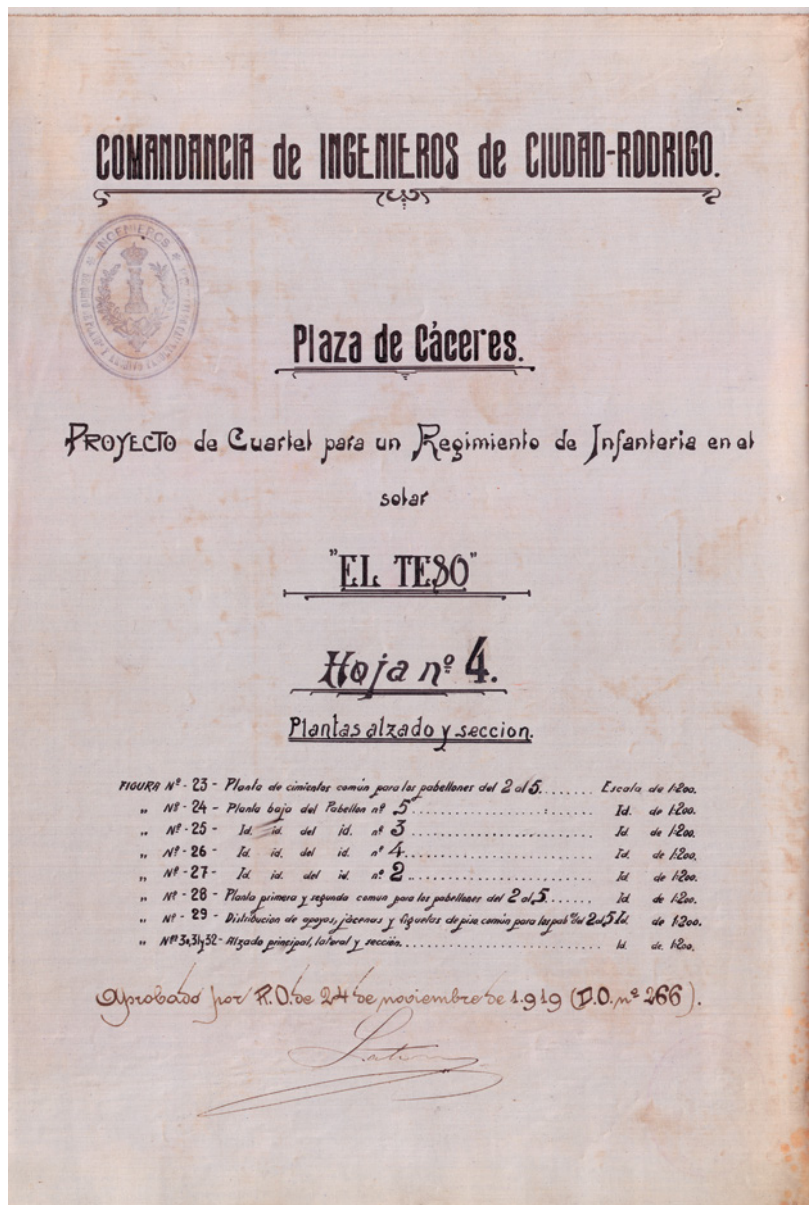
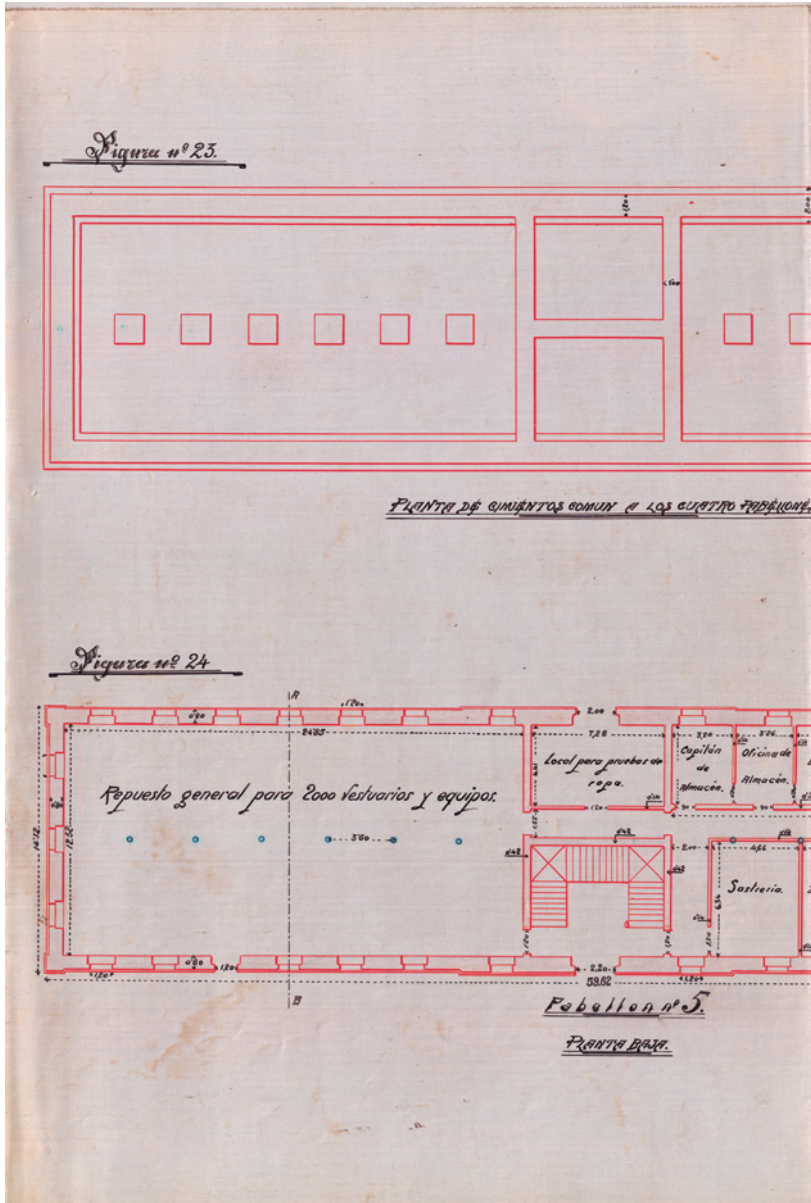
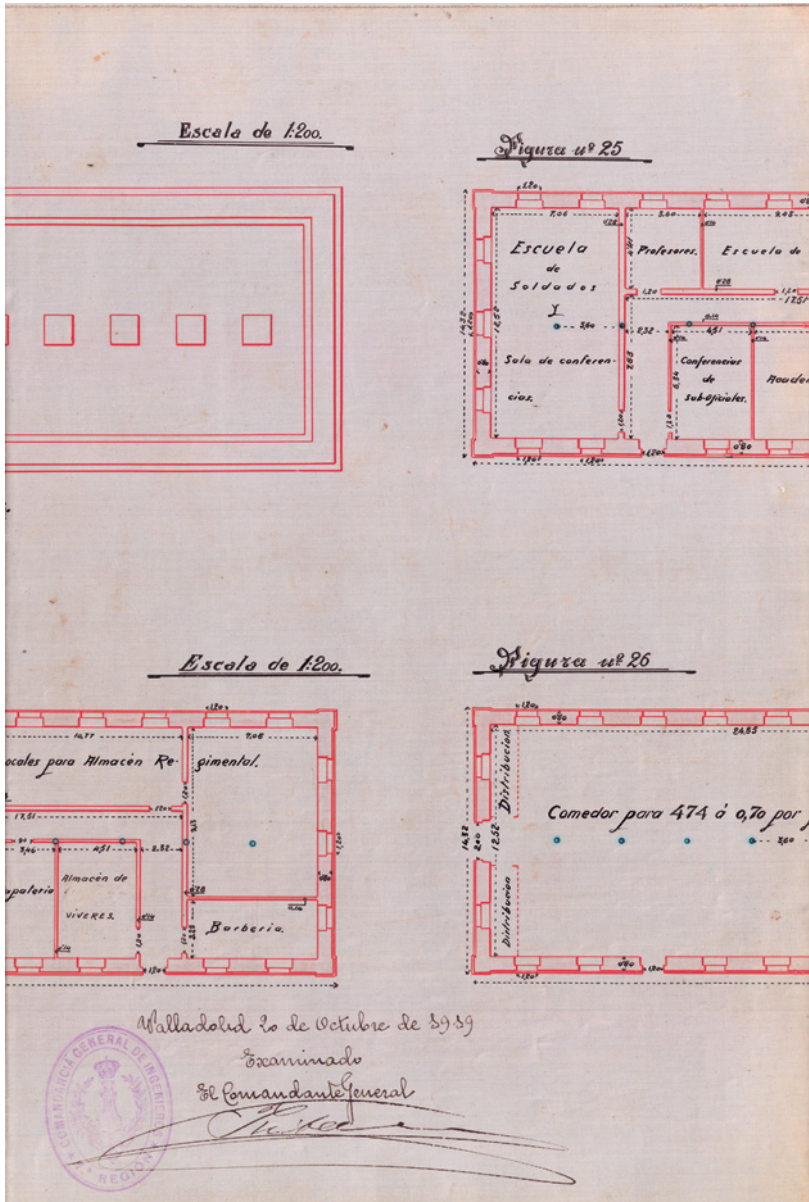
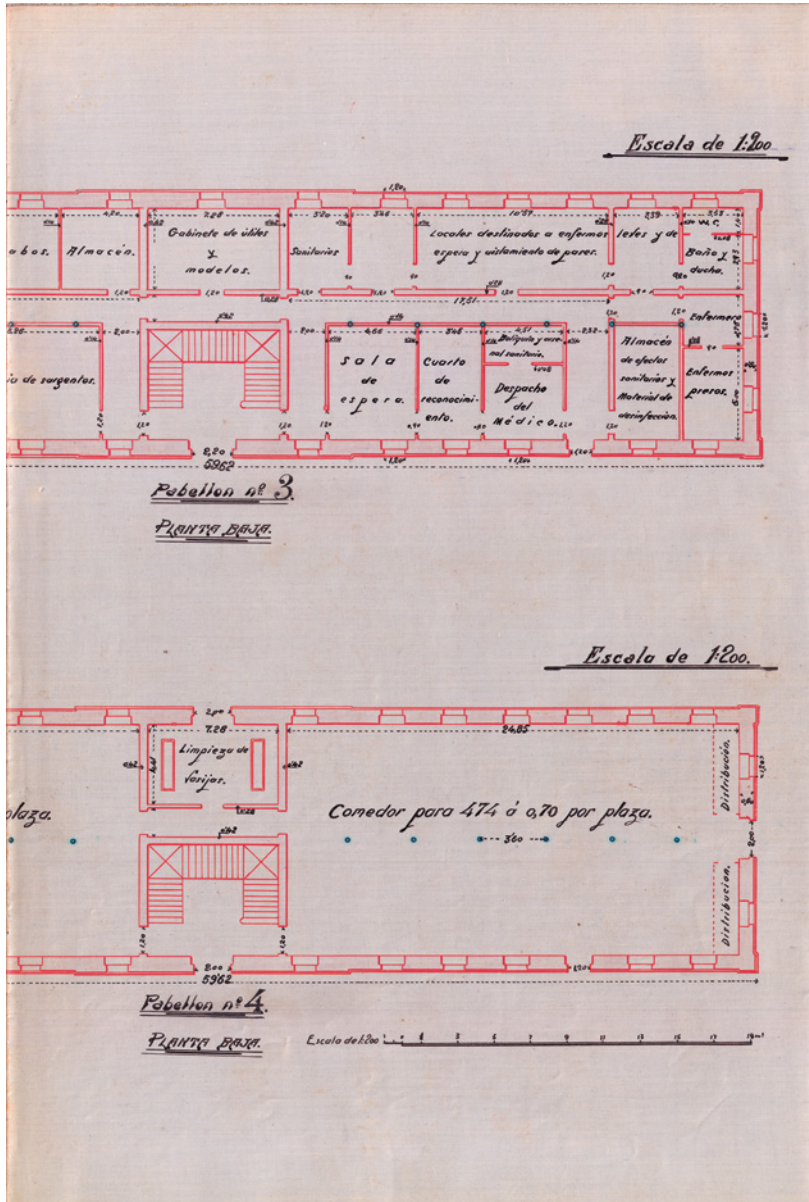


Imagen n.º 8. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería. Hoja 4.

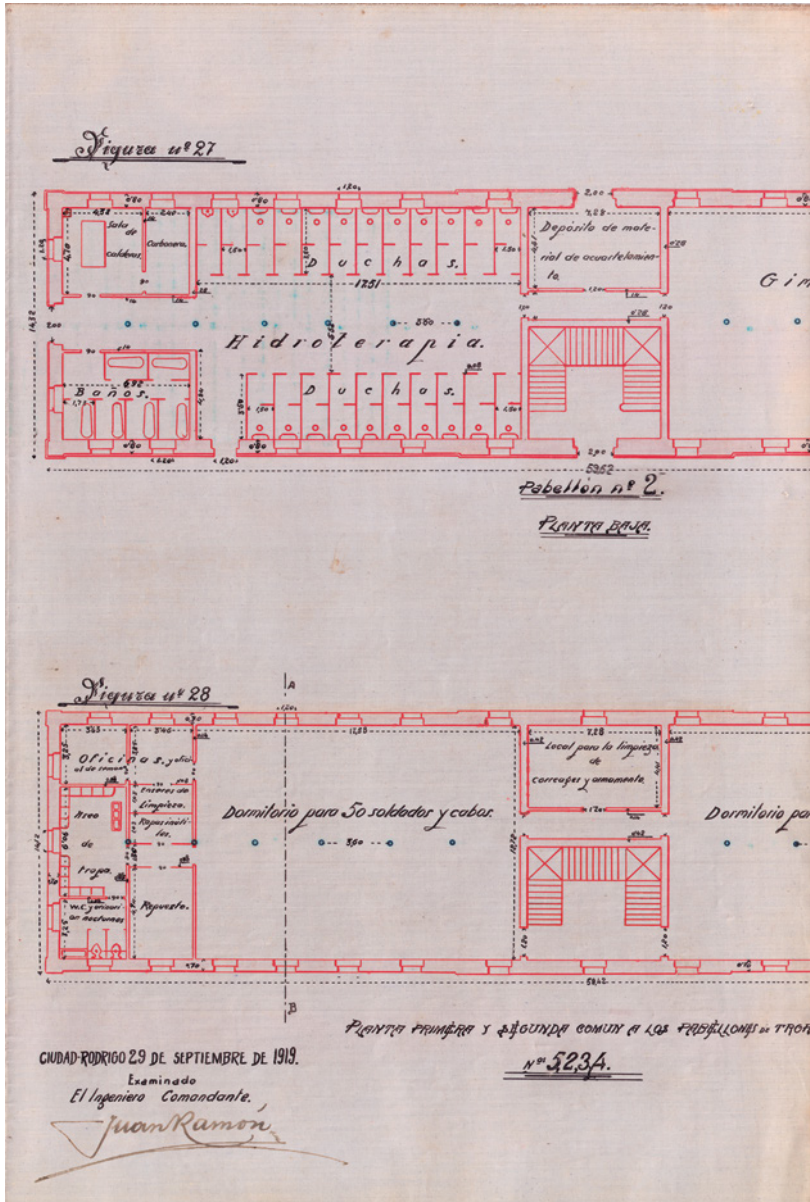


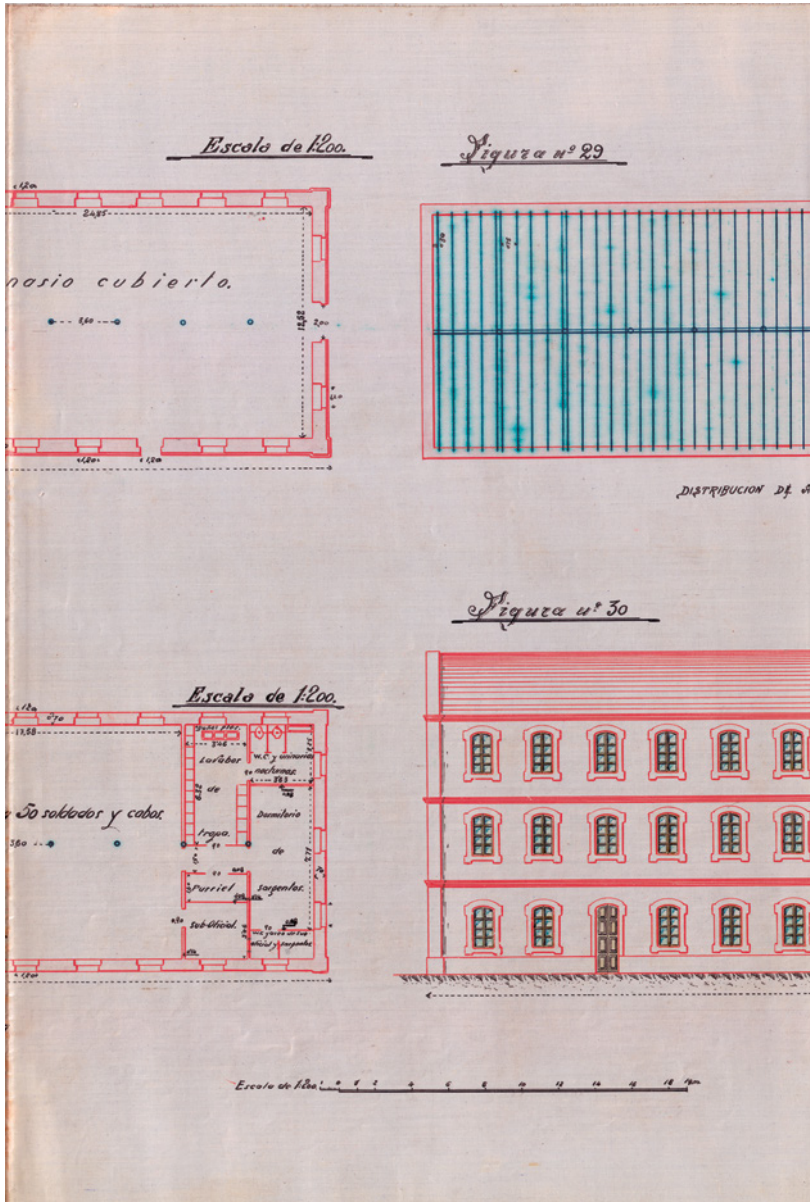






EL CUARTEL DEL «CERRO DEL TESO» EN CÁCERES:  
«INFANTA ISABEL» (1918-1926). UN CUARTEL PARA UN  
REGIMIENTO, UN REGIMIENTO PARA UNA CIUDAD

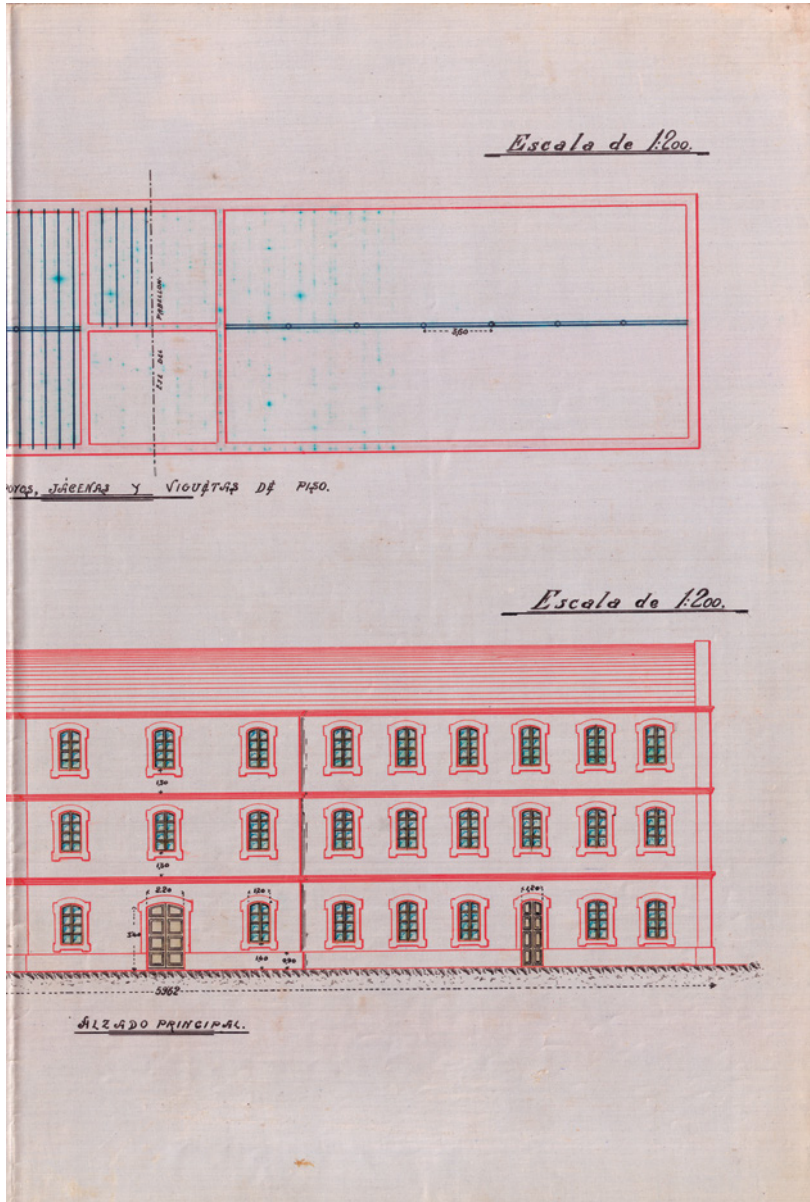






EL CUARTEL DEL «CERRO DEL TESO» EN CÁCERES:  
«INFANTA ISABEL» (1918-1926). UN CUARTEL PARA UN  
REGIMIENTO, UN REGIMIENTO PARA UNA CIUDAD

79



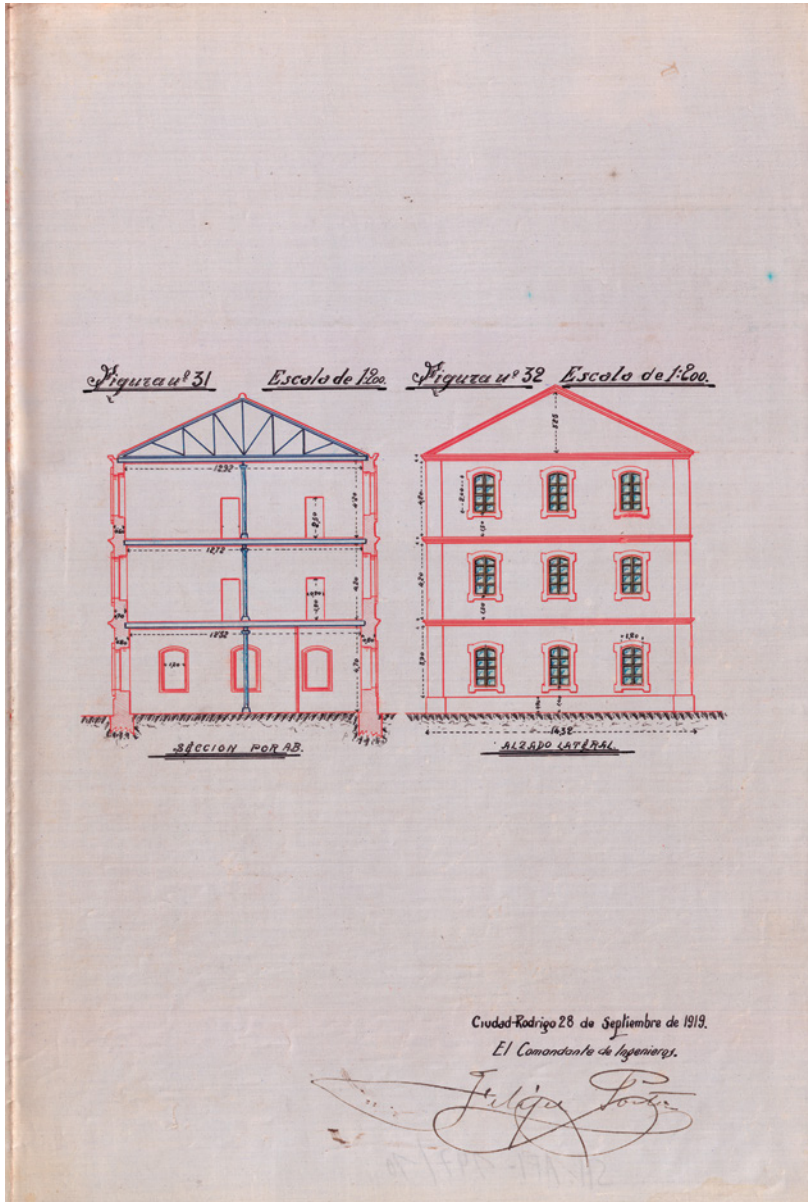


Imagen n.º 9. Proyecto de cuartel para un Regimiento de Infantería. Hoja 5.

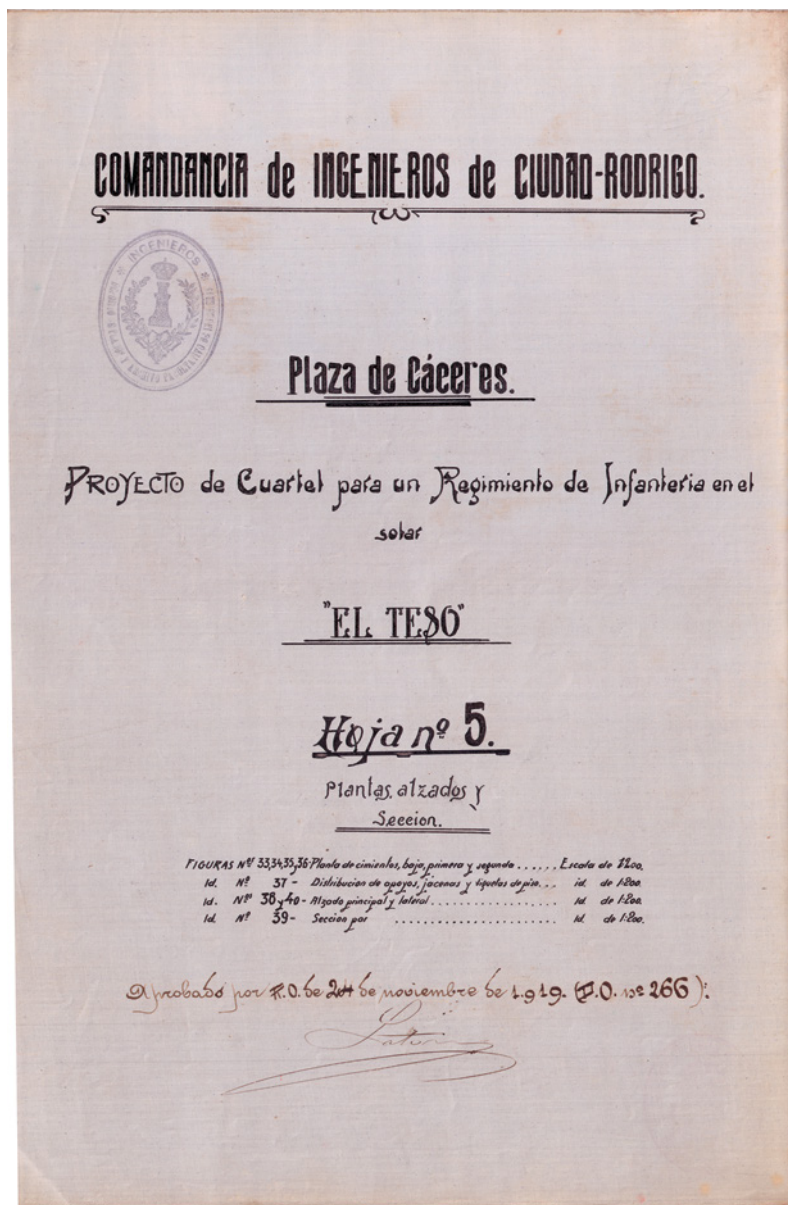
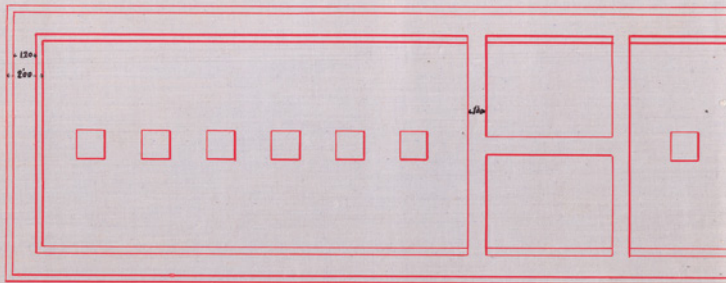


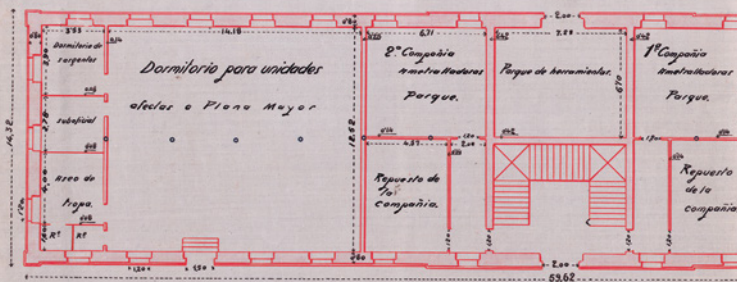
Figura n° 33

Tabellon n° 6.



Planta de cimientos.

Figura n° 34.



Planta baja.

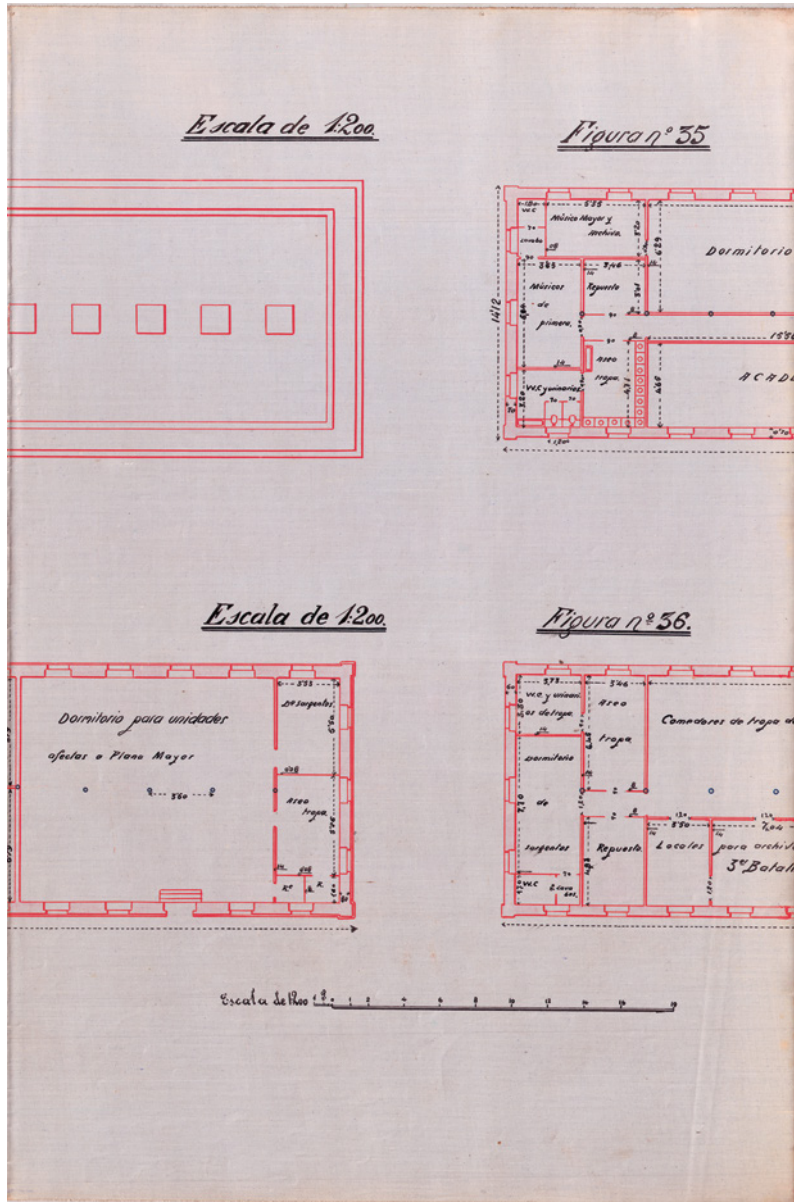
Valledolid 10 de Octubre de 1919

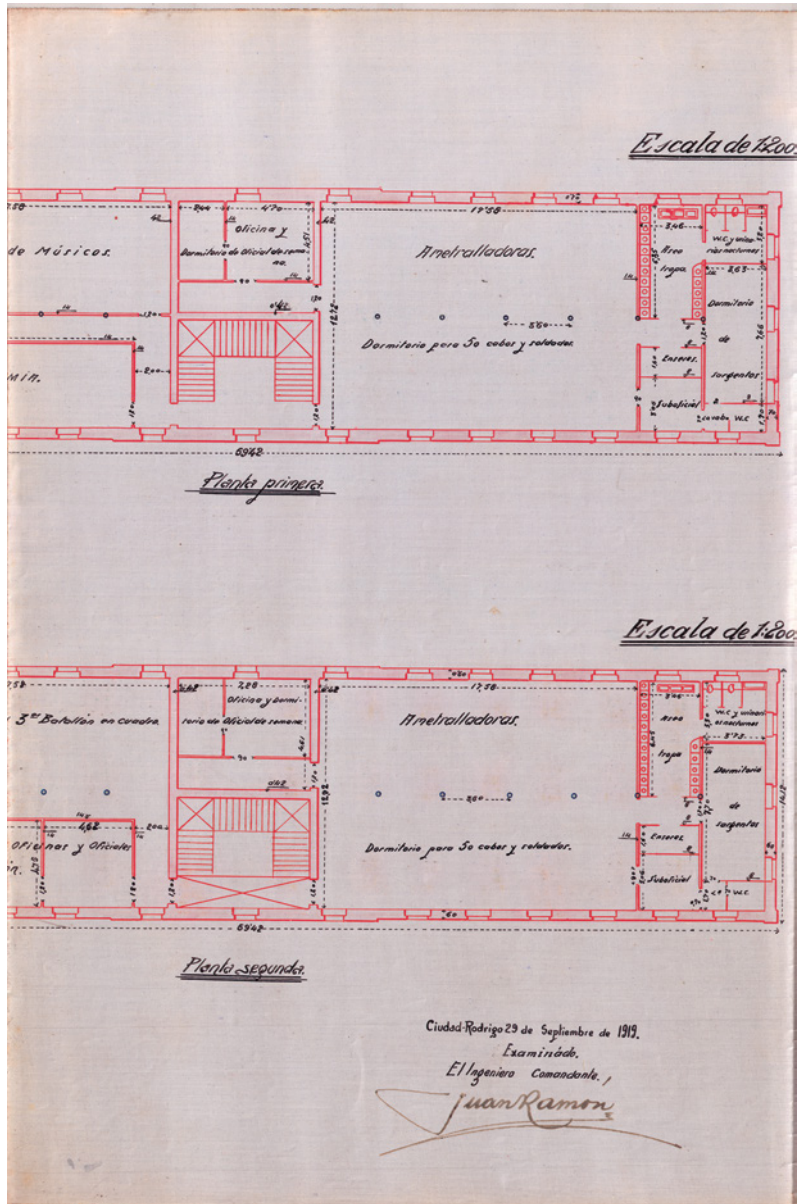
Bernardino

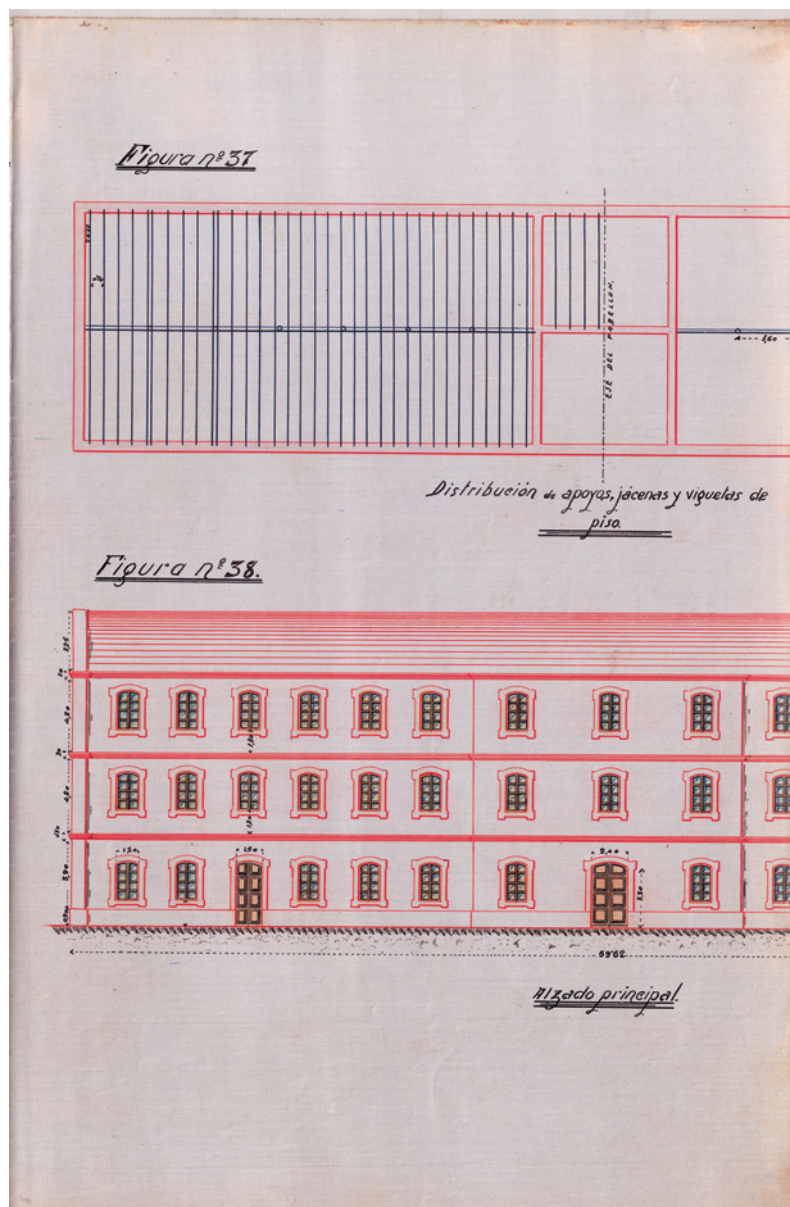
El Comandante General

Milane









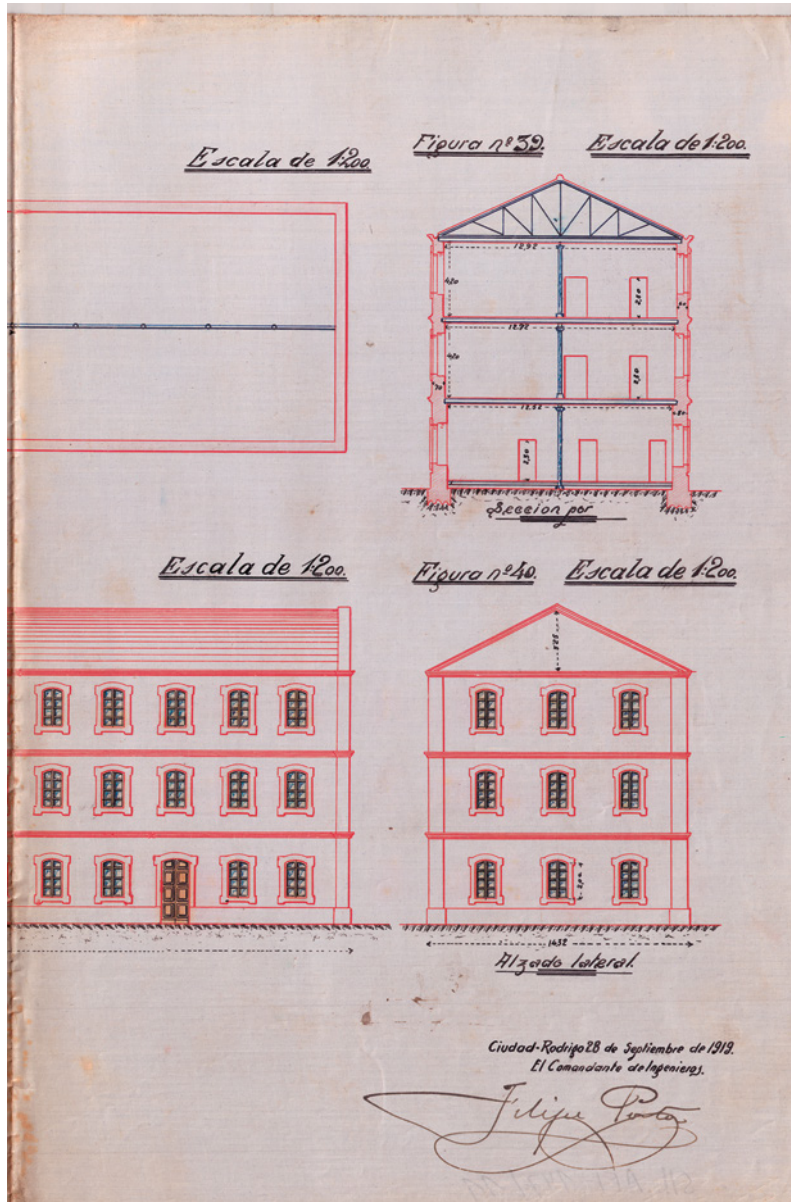
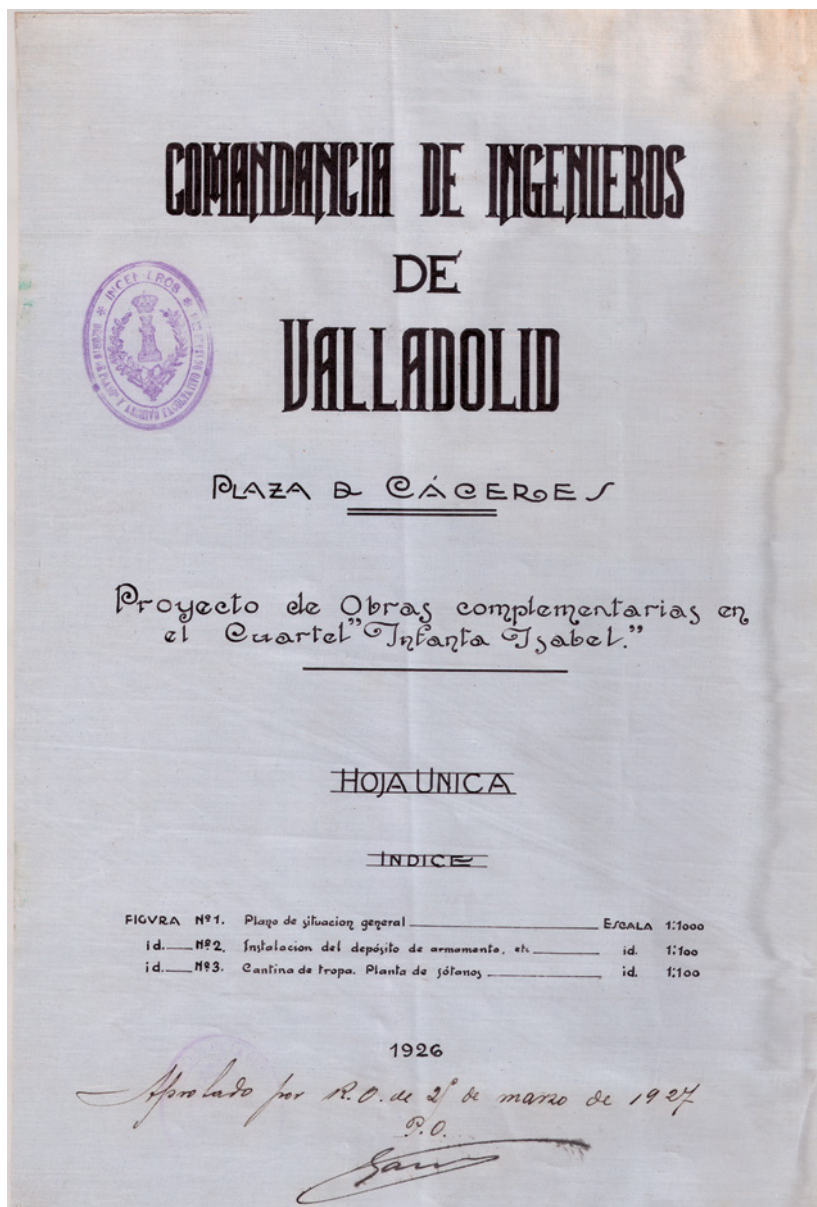
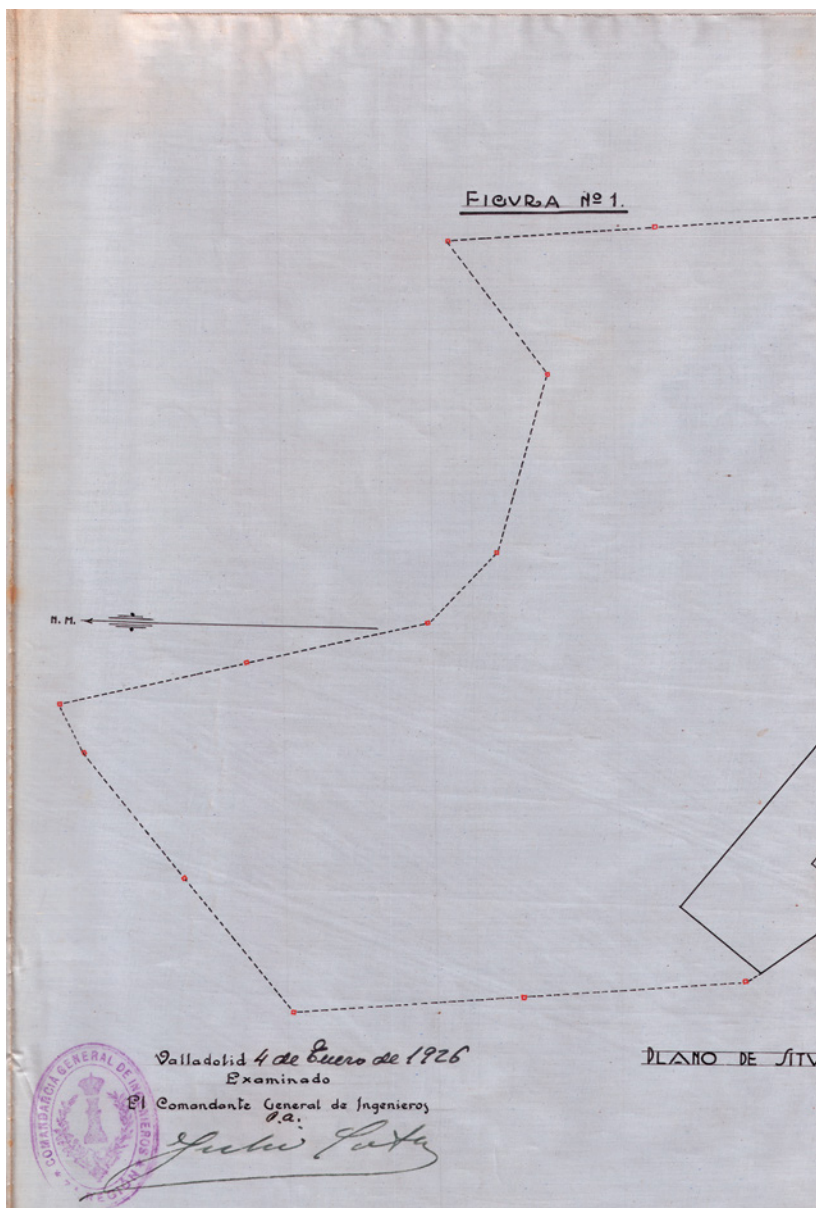




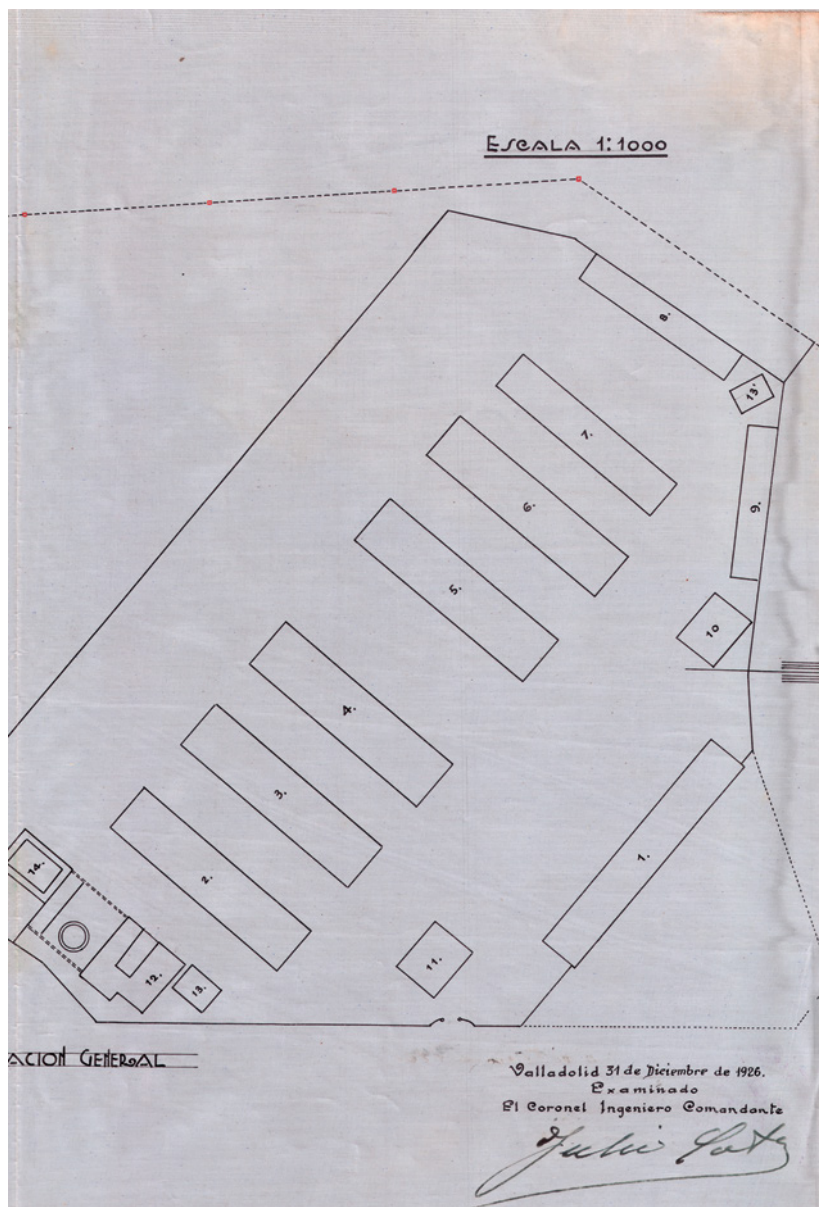
Imagen n.º 10. Proyecto de obras complementarias. 1926.

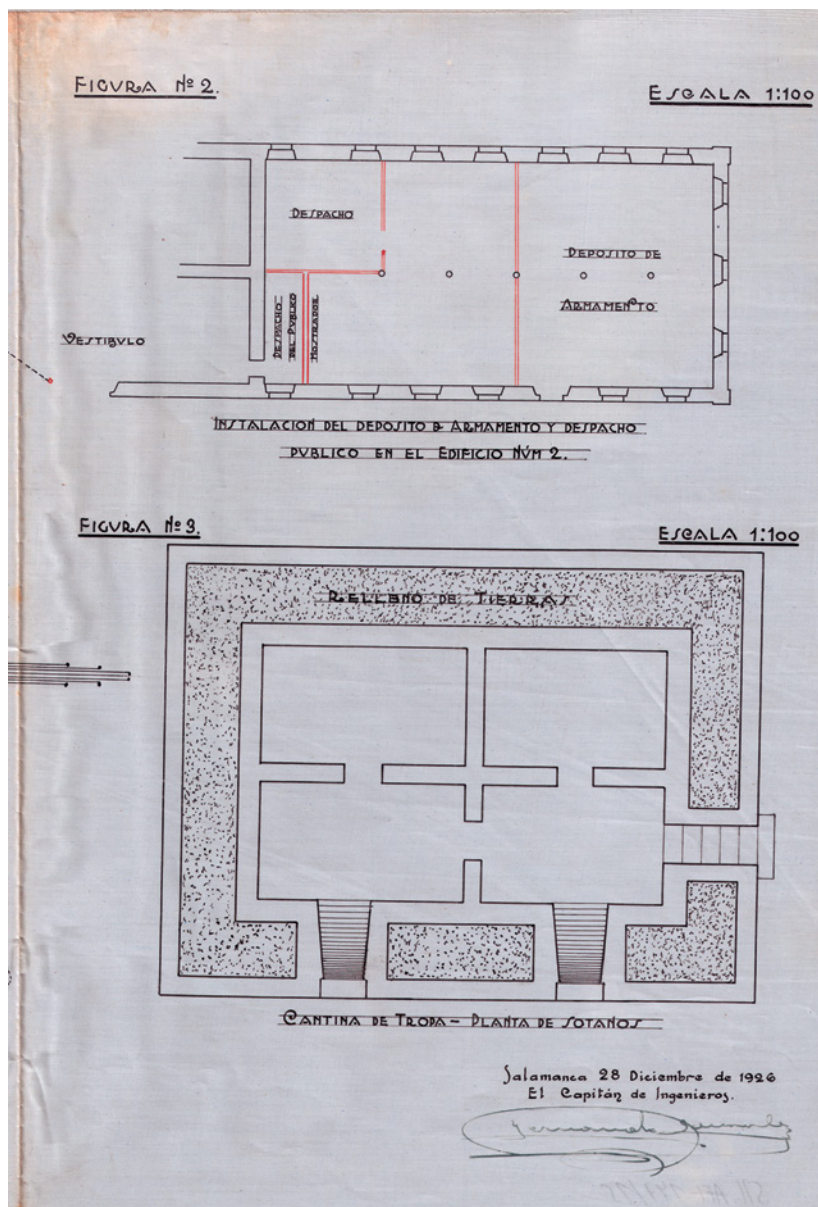




EL CUARTEL DEL «CERRO DEL TESO» EN CÁCERES:  
«INFANTA ISABEL» (1918-1926). UN CUARTEL PARA UN  
REGIMIENTO, UN REGIMIENTO PARA UNA CIUDAD

89





# El apellido Malagamba en Badajoz y descendientes

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PLAZA  
Comandante Enfermero de Sanidad Militar jubilado  
*miguelangelrplaza@gmail.com*

## RESUMEN

*Badajoz, al ser Plaza fuerte fronteriza fueron muchos los militares a través de los siglos que en ella estuvieron destinados, incontables. Unos destacaron y la Historia dio fe de ello, en cambio otros, sin desmerecer, ejercieron su profesión y poco a poco se va sacando a la luz peculiaridades interesantes.*

*En este caso se trata de un genovés, nacionalizado, Capitán, que en el periodo 1814-1824 ejerce en Badajoz como Comisionado Principal del Crédito Público en la Provincia. No cabe duda que la desaparición de su nombre lo motivó la llegada del absolutismo.*

*Referimos entre otras particularidades, el destino en Badajoz, hijos nacidos y fallecidos en ella, enlace de una hija con un badajocense y el parentesco de una nieta con Muñoz Epelde, significativo militar del fracasado golpe republicano en Badajoz, año 1883.*

**PALABRAS CLAVE:** *Badajoz, militar, Malagamba, Comisionado Principal del Crédito Público, Epelde.*

## ABSTRACT

*Badajoz, being a frontier stronghold, many soldiers through the centuries were stationed there, countless. Some stood out and history attested to this, while others, without detracting, exercised their profession and little by little interesting peculiarities are being brought to light.*

*In this case it is a Genoese, nationalized, Captain, who in the period 1814-1824 worked in Badajoz as Main Commissioner of Public Credit in the Province. There is no doubt that the disappearance of his name was motivated by the arrival of absolutism.*

*We refer among other peculiarities, the destination in Badajoz, children born and deceased in it, marriage of a daughter with a man from Badajoz and the kinship of a granddaughter with Muñoz Epelde, a significant soldier of the failed republican coup in Badajoz, year 1883.*

**KEYWORDS:** *Badajoz, military, Malagamba, Chief Commissioner of Public Credit, Epelde.*

## I. INTRODUCCIÓN

Este curioso apellido que a primera vista llama la atención por disfemismo, fue de un militar y estuvo relacionado un tiempo con Badajoz. He localizado a siete personas con el mencionado apellido que nacieron en esta ciudad a principios del siglo XIX, y tres inhumadas en ella, dos en el convento de San Francisco y otra en el viejo cementerio de San Juan.

El apellido es oriundo de Génova. Parece ser que procede de un individuo de una antigua familia italiana<sup>1</sup>, que se distinguió en un combate después de haber sido atravesada su pierna por una flecha, de ahí Malagamba. Recordemos que gamba es equivalente de pierna y a veces hacemos uso del popular vocablo «meter la gamba» cuando queremos decir meter la pata, o sea, equivocarse.

Carlos Sebastián Malagamba Rapallo, nuestro protagonista, natural de Arenzano, ciudad de la provincia de Génova, hijo de los también genoveses Nicolás Malagamba y María Magdalena Rapallo. Casó con Manuela Ferrando Bravo, natural de Cádiz al igual que Luisa, la madre. Su padre, Juan, lo era de Caracas.

El establecimiento de genoveses en el litoral gaditano viene de antiguo. Emilio Martín Gutiérrez<sup>2</sup> basándose en el padrón de Cádiz de 1467, localiza 21 comerciantes genoveses que poseían la categoría de vecino o morador de ella. Esto nos indica la importancia del comercio y tránsito por su puerto, haciendo también alusión que además del vecindario que oscilaba sobre unos mil quinientos, faltan contabilizar pilotos, mercaderes de muchas naciones de paso, gente de galeras, naos y carracas que suelen llegar cada año, por lo que la población flotante es consecuencia del muy usual núcleo marítimo-mercantil.

Tal era la importancia de la población genovesa y su vínculo social que en la Iglesia de Santa Cruz existe fechada en 1671 una capilla conocida como «de los Genoveses».

Una gran aportación de datos sobre la familia genovesa Malagamba y su relación con el comercio ultramarino en Cádiz, me lo ha proporcionado

<sup>1</sup> PIFERRE, Francisco. *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, p. 63. Refiere el autor que el protagonista es Fiesco de Grimaldi, que allá en el siglo IX en prueba de su valor se le concedió por arma en su escudo para él y sus sucesores, una pierna así atravesada por una flecha, llamándose desde entonces Malagamba, aunque los descendientes siguieron usando indistintamente el de nueva concesión por memorable acción y el anterior correspondiente a la familia Fiesco.

<sup>2</sup> MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio. «Nuevos datos sobre la población y los genoveses en la ciudad de Cádiz. Una relectura del padrón de vecinos de 1467», pp. 189-195. Revista *En la España Medieval*, n.º 26, Universidad Complutense de Madrid, 2006.

personalmente, la profesora doña Marina Alfonso Mola<sup>3</sup> doctora en Historia Moderna. Agradezco su gentileza.

Persona importante del clan familiar es Carlos Malagamba, nacido en Arezano, llega a España en 1761, es admitido en la Academia de Pilotos de El Ferrol. En 1764 pasa a Cádiz contrayendo matrimonio con Juana María Gualderas, natural de Lucena. Obtiene carta de naturaleza en 1784, basándose la Real Audiencia para ello en su dictamen favorable que era «Uno de los comerciantes que corren con estimación y buen crédito en la plaza gaditana».

Poseía las embarcaciones siguientes: la fragata *San Carlos (a) La España* (169 toneladas) de construcción veneciana, que vendió en 1795; la fragata *San José (a) El Jacinto* (200t), que naufragó navegando para Honduras en 1793; la fragata *Santísima Trinidad (a) La Galga* (200t) de fábrica canaria que se inutilizó en 1799; la fragata *Nuestra Señora de Begoña*; el bergantín *San Antonio (a) La Rosalía* (90t); la corbeta *La Voladora* (135t); la goleta *San Felipe y Santiago (a) El Puntal* (80t) inutilizada en 1799. Poseyó algunas embarcaciones más. En 1805 compró la corbeta *La Fortuna*. Independiente mente de poseer almacenes de madera.

Hubo más familiares dedicados también al negocio naviero a finales del siglo XVIII y primeros años del XIX, entre ellos los hermanos Lorenzo y Santiago Malagamba<sup>4</sup>. Este último estuvo casado con M.<sup>a</sup> Teresa Villarino y Pomar, también natural de Cádiz como él. Pasó a La Habana en 1793 y allí van llegando paulatinamente desde la capital gaditana sus hijos José, M.<sup>a</sup> Rosa, Bernardo y Julián.

En Cádiz entre los años 1773 y 1791 los genoveses representaban el 50% de la población extranjera y en 1801 el 57'5%<sup>5</sup>. Luego decaería a causa del bloqueo inglés y la Guerra de la Independencia. El apellido genovés Rapallo, que también lleva nuestro protagonista, estaba igualmente vinculado en 1796 con el comercio de ruta ultramarina con Lima, exportando a ella tanto canela como medias y de regreso embarcaba cacao y cascarilla.

---

<sup>3</sup> ALFONSO MOLA, Marina. «Los navieros naturalizados de Cádiz (1778-1820). Una primera aproximación», *La burguesía de negocios en la Andalucía de la ilustración*, pp. 207-226.

La autora es profesora titular del Departamento de Historia Moderna de la UNED. Su tesis doctoral en 1996 lleva por título *La flota gaditana del libre comercio, 1778-1828*.

<sup>4</sup> PARES. Portal de Archivos Españoles (Ministerio de Cultura de España).

<sup>5</sup> BUSTO RODRÍGUEZ, Manuel. *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil 1650-1830*. Cádiz, UCA · Silex-ediciones, año 2005.

En la «GUÍA DE FORASTEROS en Cádiz, para el año 1808», se menciona Lorenzo Malagamba con domicilio en la calle de la Santísima Trinidad n.º 142 y a Carlos Malagamba en calle Ahumada n.º 18. Una Guía de Cádiz de 1811<sup>6</sup>, en la relación de comerciantes establecidos en Cádiz «así nacidos como extranjeros», sólo cita con este apellido a Lorenzo. En el Padrón de Extranjeros que se custodia en el Archivo Municipal de Cádiz, fechado el 30 de julio de 1919, sólo se cita en una ocasión este apellido, Octavio Malagamba, soltero, de profesión «negociante» y domicilio en el barrio del Ave María, calle Cobos, lo que me hace pensar que posiblemente los que quedaran, tuvieran carta ya de nacionalidad española.

El apellido Malagamba se extendió por la provincia gaditana y uno de los que lo llevaron fue el conocido marino militar, Miguel Lobo Malagamba (1821-1876) que llegó a ser Contraalmirante de la Armada.

## II. MILITAR EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Previo al destino y residencia en Badajoz de la persona que estamos interesados, Carlos Sebastián Malagamba Rapallo, conocemos algunos datos de él a través de la escasa documentación depositada en el Archivo General Militar de Segovia.

Ante la falta del expediente militar de servicio, desconocemos la fecha de nacimiento y destino posterior del de Badajoz. Tampoco conocemos fecha de incorporación castrense en Cádiz donde vivía, debiendo suponer que fuera desde la movilización a principio de la guerra de la Independencia o como seguro en fechas del peligroso cerco gaditano, que recordemos, fue desde febrero de 1810 hasta el 24 de agosto de 1812.

Entre los datos recabados de los pocos legajos conservados, leo que con fecha 9 de febrero de 1810 la Junta Superior de la Plaza de Cádiz, crea una compañía de Bombardeiros de San Fernando que agrega a los *Batallones de Voluntarios Distinguidos de Línea* y entre los nombramientos encontramos su nombre como Segundo Teniente, al que hasta entonces era Sargento 1.º de la 5.ª Compañía del Tercer Batallón de Voluntarios Distinguidos de Línea Carlos Sebastián Malagamba.

---

<sup>6</sup> GUÍA DE CÁDIZ para el año 1811. Comprende todos los oficios respectivos de los ramos de la Real Hacienda de esta provincia Marítima, Gobierno superior de esta Plaza, su estado eclesiástico, el militar y el comercial de la misma. Cádiz. En la imprenta de D. Josef Niel, hijo. Calle Trinidad n.º 142.



Los documentos archivados solo tratan de peticiones y alegaciones justificativas sobre un ascenso militar que reclama y las contestaciones al respecto.

El dato más relevante que tenemos de esa época es una instancia fechada en Cádiz el 30 de mayo de 1811 en la que solicita ser ascendido a Capitán. Nos aporta poder conocer que previamente a la guerra se dedicaba al comercio y era huérfano, teniendo una hermana a su cargo:

Don Carlos Sebastián Malagamba Teniente de la primera compañía de Artilleros Distinguidos voluntarios de esta Plaza, A V.A. con todo respeto expone, que desde luego que la Nación empezó una cruel lucha para mantener su independencia y libertad se presentó al Gobierno para lo destinase donde pudiese servir de utilidad a la causa común, aunque tuviese que sacrificar su destino en el comercio, que le proporcionaba el poder sostener a una hermana huérfana que perecería sin este auxilio, y teniendo esto en consideración fue destinado de Sargento al cuerpo de Voluntarios Distinguidos de esta Plaza, pasando luego de Teniente al de Bombarderos de la misma, de cuyo destino, y en atención a su desempeño fui pasado para el empleo que hoy día tiene, y deseando cada día sacrificarse más en el Servicio de la Patria, y en consideración a que en lo poco que le permiten sus facultades ha contribuido con cuanto ha podido.

Solicito se digne V.A. concederle el grado de capitán del mismo cuerpo de Artilleros voluntarios Distinguidos cuya gracia espera de V.A.

Cádiz, Mayo 30 de 1811.

La autoridad que recibe la instancia para que sea cursada la petición, a la sazón Marqués de Compegay, desde la isla de León con fecha 7 de junio de 1811 la remite al Ministro de la Guerra y con ella el siguiente informe:

... es un oficial de conducta que ha servido y sirve con honor y puntualidad; como no expone ni tiene otro mérito particular o distinguido, creo no es acreedor sin embargo al grado de Capitán que solicita, no obstante S.A. se dignará resolver lo que más fuera de su superior agrado.

Disponemos de la contestación y posterior comunicación:

El Consejo de Regencia no ha tenido a bien por ahora acceder a la instancia de D. Carlos Sebastián Malagamba, teniente de Artillería Voluntarios distinguidos de esta Plaza, en solicitud del grado de Capitán; lo que participo a V.S...

Dado en Cádiz 19 de julio de 1811.

Localizo en una Guía de Cádiz del año 1811<sup>7</sup> datos específicos del organigrama militar al que perteneció. Hago referencia para una mejor comprensión de los datos que él menciona.

<sup>7</sup> GUÍA DE CÁDIZ para el año 1811. Comprende todos los oficios respectivos de los ramos

En el apartado: *Estado Militar de la Plaza de Cádiz* podemos leer:

Cuerpo de la Guarnición de esta Plaza.

Cuatro Batallones Voluntarios Distinguidos de Línea, tres Compañías de Artilleros, y una de Bombarderos.

...

La Compañía de Bombarderos se creó en 1810.

Por un reglamento aprobado por S.M., Real orden de 16 de mayo de 1811 hubo una remodelación:

CUARTO CUERPO

Artilleros Voluntarios distinguidos de Cádiz, contará con tres compañías, dos de artilleros y una de bombarderos, con la fuerza de 181 individuos.

El ascenso llegó. Localizo un documento de fecha 30 de febrero de 1812 en el que ya era Capitán de la 5.<sup>a</sup> Compañía del Batallón de Artillería de Línea de Voluntarios Distinguidos de Cádiz.

### III. DESTINO MILITAR EN BADAJOZ

Sobre su destino oficial en la importante plaza fronteriza de Badajoz, por la que han pasado muchos militares foráneos, quedando algunos sus apellidos para la Historia local y bastantes, nunca mejor dicho, dejaron sus huesos en esta tierra. Leemos su nombre en la *Gaceta de Madrid* del martes 1.º de julio de 1815 en el cometido que ejerce, aunque su destino fue anterior a esa fecha como veremos en el nacimiento de una hija en Badajoz en 1814. Su graduación era Capitán de Infantería, y el cargo: Comisionado Principal del Crédito Público en la Provincia<sup>8</sup>.

Carlos Sebastián Malagamba Rapallo y su mujer Manuela Ferrando Bravo tuvieron varios hijos en Badajoz:

— María Catalina Magdalena Encarnación Crisanta Ramona Manuela Eduarda Carlota Luisa. Nace el 25 de octubre de 1814. Fue bautizada al día siguiente por Serafín Valenzuela, Caballero Eclesiástico de la Orden de Santiago,

---

de la Real Hacienda de esta provincia Marítima, Gobierno superior de esta Plaza, su estado eclesiástico, el militar y el comercial de la misma. Cádiz. En la imprenta de D. Josef Niel, hijo. Calle Trinidad n.º 142.

<sup>8</sup> Encuentro una definición de Crédito Público, en su relación con el área de la administración que representa el conjunto de principios, medidas, entidades, recursos y ordenamientos administrativos que entran en las operaciones que efectúa el Estado, con el propósito de atraer medios de financiamiento que envuelven endeudamiento o reforma de la distribución de sus pasivos.

Canónico de la Santa Iglesia Catedral, Director General y Juez conservador de la Real Casa de Hospicio de Badajoz.

Fue padrino no presencial Lorenzo Malagamba y en su nombre, con el poder correspondiente de autorización, lo representó María Encarnación Ferrando, tía carnal de la bautizada y testigos Juan Lozano de Torres, del Consejo de S.M. en el Supremo de la Guerra (Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia) y Pedro Mendoza Rocha, Caballero de la Orden de Santiago y Coronel de los Reales Ejércitos.

Su vida fue corta, no llegó a los tres años de edad. Murió el 6 de junio de 1817 y por el registro en el libro de fallecidos de la parroquia del Sagrario de la Iglesia Catedral, sabemos que vivían en la calle Granada, actual Meléndez Valdés.

Como era costumbre aún en esos años, las inhumaciones seguían efectuándose en templos religiosos a pesar de la disposición para dejar de hacerlo por insalubridad. Los que pertenecían a la parroquia del Sagrario de la Catedral, eran enterrados en uno de estos tres lugares, la ermita de San José, la iglesia del convento de San Gabriel (actual Concepción) y convento de San Francisco<sup>9</sup>. En este último fueron inhumados los restos de María Catalina. Parte del desaparecido convento de franciscanos es la actual y remozada parroquia de San Juan Bautista.

— Carlos Lorenzo Nicolás Ramos Vicente. Nace el 27 de octubre de 1817. Fue bautizado el día 29 del mismo mes en la Parroquia del Sagrario de la Iglesia Catedral por Juan Caldera, Dignidad Maestre Escuela de dicha Catedral. Fue su madrina Catalina Malagamba y firmaron como testigos Gregorio Laguna, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Capitán General interino; Ignacio Somoza Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Comandante de Artillería y Niceto Larreta Intendente de este Ejército y Provincia.

— María Magdalena Cándida Lorenza Ramona Fernanda Carlota. Nace el 3 de octubre de 1818, siendo bautizada el mismo día por el presbítero cura territorial y castrense del Sagrario de la Iglesia Catedral, José Rodríguez Falcato y Astorga. Fue padrino su tío Lorenzo Malagamba, vecino y residente en Cádiz «y a su nombre y representando su persona en virtud de poder especial al efecto

---

<sup>9</sup> CRUZ VILLALÓN, M.<sup>a</sup> y DIEZ GONZÁLEZ, M.<sup>a</sup> C. «El convento de San Francisco, cuartel en el siglo XIX». *Norba: Revista de arte*, n.º 13 (1993). La exclaustación fue en 1831 y en 1844 cedido el edificio al ramo de Guerra, pasando a ser cuartel de Infantería. A mediados del siglo XX cambia toda su fisonomía con edificios en su lugar, quedando su iglesia remodelada como la vemos en la actualidad.

convenido en la nominada ciudad de Cádiz a veintiuno de agosto último ante Juan Manuel Martín, escribano de nº, Doña Ramona Malagamba, hermana de la Bautizada...» Fueron testigos Joaquín López Perella<sup>10</sup>, Intendente y Tesorero de Ejercito en la Provincia; Joaquín Miranda, Teniente Coronel graduado y Mariano Jinés, Subteniente, ambos del Regimiento de Infantería de Extremadura.

— María del Pilar Gerónima Ramona Gala. Nace el 16 de octubre de 1819 y bautizada el mismo día por el cura del Sagrario de la Iglesia catedral Pedro Hidalgo Chacón. Fue padrino su tío Gerónimo José Malagamba, residente en Veracruz (México) y a su nombre y representación lo hizo M.<sup>a</sup> de la Concepción Ferrando, como consta el poder que presentó. Fueron testigos Joaquín López Perella, Intendente de Provincia y Tesorero del Ejército de ella y José Ortega Bebarache.

— María Catalina Ramona Gregoria. Nace el 8 de mayo de 1821. Fue bautizada al día siguiente por Juan Ramírez, cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Fue su madrina María Catalina Malagamba siendo testigos Juan Carvallo y Joaquín José.

Tristemente no llegó a los tres meses de vida, pues falleció el 23 de julio de 1821. Al igual que la otra hermana fue inhumada en el convento de San Francisco.

— Liberto Nicolás Emilio León. Nace el día 28 de junio de 1822 y bautizado al día siguiente por Antonio de la Fuente, presbítero Teniente del Sagrario de la Catedral de Badajoz. Actuó de madrina María Catalina Malagamba. Fueron testigos Joaquín Periya y Juan Caballero «ordenado *in sacris*».

— Basilio Marcial Ramón. Nace el 9 de septiembre de 1824 y como viene siendo habitual en la familia, bautizado al día siguiente por Juan Ramírez, Cura Vicario Perpetuo del Sagrario de la Iglesia Catedral. Fue madrina de la ceremonia su hermana Ramona Malagamba Ferrando.

En el Archivo Histórico Municipal de Badajoz hay algunas referencias documentales de Carlos Sebastián Malagamba. Teniendo en cuenta que el medio de transporte para el ejercicio de su profesión era en cabalgaduras y que incluso disponía de un birlocho para los desplazamientos, bien para alimento de sus caballerías o ser habitual en esa época dispusieran los vecinos de tierras, arrendadas o propias, localizamos algún escrito donde encontramos su nombre. Es precisamente a tenor de una Real orden del 10 de septiembre de 1817, por

<sup>10</sup> Es cuñado de Carlos Sebastián Malagamba Rapallo, ya que está casado con M.<sup>a</sup> Concepción Ferrando, hermana de su mujer. A Carlos Sebastián lo vemos de padrino del bautizo de un hijo de Joaquín López Perella, el 7 de octubre de 1820.

la que los pueblos del Reino de España han de cumplir con la recaudación de arbitrios, en este caso para atender la fomentación de la cría de caballos, los Ayuntamientos ponen en funcionamiento cobros correspondientes.

El entonces Comandante General de la Provincia, Don Agustín Sánchez, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar de la Plaza de Badajoz y Corregidor de la ciudad, debió mandarle algún oficio al respecto, ya que encontramos la contestación de Carlos Sebastián Malagamba con fecha 23 de junio de 1818<sup>11</sup>:

Contesto a el oficio de V.S. de 17 del presente que no recibí hasta ayer, diciendo que tengo dos caballerías mulares que están empleadas en la labor del campo, como se puede justificar si V.S. lo tuviese por conveniente, las cuales alguna otra vez que tengo que salir de esta ciudad para acudir a mi destino las hago enganchar en mi virlocho (sic).

También tengo una jaca capona que me sirve para igual efecto, y para acarreo del agua y otros efectos para el servicio de mi casa.

Sobre posesiones de tierras leemos su nombre en un documento del año 1841. Este hace referencia en realidad a uno del 21 de enero de 1830 cuando tratan del deslinde de La Albuera con los demás términos<sup>12</sup>. El agrimensor Juan Diego Pacheco escribe: «... los terrenos se hayan confinado con el camino real a la parte que mira a esta capital pertenecen el primero a la derecha viniendo hacia la misma a una roza de un vecino de Córdoba y enseguida confina a la derecha e izquierda el terreno que fue concedido a Francisco Maza de aquella vecindad, después confinan con otro camino los terrenos que pertenecieron a D. Andrés Álvarez Guerra y hoy posee D. José Guerin y D. Carlos Malagamba y por la izquierda confina con el camino del baldío que se señaló a...»

Llama la atención que cuando se trate o se hable sobre una rama del apellido Malagamba, se tiene que nombrar necesariamente a Badajoz, cuando su origen genovés es tan distante. Mencionar otra curiosidad, de los siete nacimientos, los cuatro primeros fueron en el mes de octubre.

El compromiso social y político de la familia Malagamba es visible a través de un documento, donde leemos que participa con su ayuda a la causa liberal, en el que queda reflejado el apellido, al responder al llamamiento de una petición que la Diputación realiza al Ayuntamiento de Badajoz fechado el 18 de mayo de 1823:

---

<sup>11</sup> Archivo Histórico Municipal de Badajoz, leg. 84, exp. 2.

<sup>12</sup> Archivo Histórico Municipal de Badajoz, leg. 105, exp. 16.

Dirijo a V. los adjuntos ejemplares de la cuenta documentada que han presentado los Señores diputados Don Manuel Villarroel y Don Alonso Segundo Pacheco, en concepto de comisionados para la compra del armamento y vestuario perteneciente al cuerpo de quintos que correspondió a esta Provincia en el último remplazo extraordinario del Ejército permanente, para que la circulen inmediatamente a los pueblos de ese partido encargándoles que fijen dicha cuenta y documentos en los parajes más públicos para conocimiento de todos los vecinos.

En el Archivo Histórico Municipal de Badajoz<sup>13</sup> se custodia una relación de las personas que contribuyeron generosamente, la mayoría, «mujeres de». La lista lleva como cabecera:

Lista de las personas que patrióticamente hicieron las prendas que constan en la cuenta n.º 1.º, y son a saber: 165 pares de pantalones. 973 Camisas. 21 Captes. 64 pares de Botines. 3 Chaquetas. 6 Casacas.

135 son los espacios del listado donde las personas vienen relacionadas, algunos vienen en plural, por los que son bastantes más las que contribuyen. De esos espacios, 96 los ocupan señoras, dos, las religiosas de los conventos Carmelitas y Santa Ana y 27 nombres masculinos.

«Las señoras de Malagamba», así vienen especificado, sufragaron o confectionaron: 12 camisas y 6 pares de botines. Los precios estipulados de las camisas que se pagaron a los proveedores, fuera de los donantes, eran las camisas 48 maravedíes y el par de botines a dos reales.

Según el listado, tenemos el valor añadido de conocer los domicilios de todos ellos y, por tanto, que la familia de Carlos Sebastián, moraba en la calle Granada n.º 31.

Es llamativo la expresión «Señoras de Malagamba». Teniendo en cuenta que su hija mayor solo tenía ocho años, muy probablemente, con ellos viviera alguna hermana de Carlos Sebastián.

#### IV. DESCENDENCIA CON CONNOTACIÓN MILITAR

Desde 1824 con el nacimiento de su último hijo, no encuentro más señas de la estancia en esta Plaza de Carlos Sebastián Malagamba Rapallo. Recordemos que el 28 de octubre de 1823 entran en Badajoz las fuerzas conjuntas francesas y españolas a las órdenes del general Adhemar y el extremeño Gregorio Laguna, ferviente defensor de Fernando VII, quedando este de Gobernador, iniciándose una época de despotismo y represión con destierros, procesos y purificaciones de empleados públicos.

<sup>13</sup> Archivo Histórico Municipal de Badajoz, leg. 134, exp. 99.

Fue su hija María del Pilar Malagamba Ferrando la continuadora del apellido en Badajoz, pues contrajo matrimonio con Carlos Márquez Villarroel, hijo de conocida familia local.

Este también era natural de Badajoz, había nacido el 15 de octubre de 1819 y bautizado por el cura del Sagrario de la Iglesia Catedral el 25 del mismo mes, siendo la madrina la abuela materna. Su nombre completo era Carlos José Manuel de Jesús, hijo del hacendado y político Carlos Márquez Rodríguez (Badajoz) y Teresa Villarroel y Ferrera (Barcarrota), nieto por línea paterna de Bartolomé (Talavera la Real) y Manuela Rodríguez Salgado (Alcántara) y por línea materna del también hacendado Antonio Villarroel y M.<sup>a</sup> Ferrera, ambos de Barcarrota<sup>14</sup>.

Casados Carlos Márquez Villarroel<sup>15</sup> y M.<sup>a</sup> del Pilar Malagamba, tienen a Carlos Prudencio Vidal M.<sup>a</sup> de la Soledad a las tres y cuarto de la madrugada del día 28 de abril de 1858, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral el 5 de mayo de dicho año, siendo padrino su abuelo paterno Carlos Márquez. Vivían en la calle Arco Agüero n.º 9.

Siendo vecinos de Torre de Miguel Sesmero tienen allí una niña el 26 de enero de 1860, recibiendo por nombre Manuela Paula María del Pilar Carlota Magdalena Teresa María Soledad Márquez Malagamba. Fue bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de esa población por el cura párroco José María Fadón el día 31, actuando de padrino Liberto Malagamba Ferrando, tío materno.

Carlos Márquez fallece el 2 de septiembre de 1891 a las 22 horas, de gripe, según partida de defunción, vivía el matrimonio en la calle Melchor de Évora n.º 22. María del Pilar Malagamba fallece en Badajoz el día 23 de octubre de 1896. Según partida de defunción, a las 6 de la tarde también por gripe, tenía 78 años. Su última morada fue en la calle Santa Lucía n.º 4.

Es curioso que haya una finca en el término entre Badajoz y La Albuera que se llame *Malagamba*, de la que menciono un pequeño recorrido. Encontramos

---

<sup>14</sup> Estos contrajeron matrimonio en su pueblo natal el 23 de marzo de 1814. Teresa nació el 3 de septiembre de 1795 y bautizada dos días después en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor de Barcarrota.

<sup>15</sup> Por un anuncio en el periódico *El Orden* de fecha 7 de febrero de 1890, sobre el alquiler de una finca rustica, podemos observar que era propietario de más de mil olivos de la hacienda titulada San Carlos, al sitio de la Granadilla, a tres kilómetros de Badajoz. Era hermano de Emilio, famoso científico de la época. (DÍAZ Y PÉREZ, 1884, tomo 2.º, p. 13), así como de Sofía, que fallece el 24 de junio de 1855 como consecuencia del cólera con 29 años, casada y de Enriqueta, mujer de Bernardo García Rubio.

un anuncio publicado en el B. O. de la provincia de Cáceres del 18 de junio de 1853, en el que vemos que esta finca, junto a otras, alquilan sus pastos, siendo el propietario José M.<sup>a</sup> Villarroel. En el periódico local la *Región Extremeña* del 26 de noviembre de 1895, observamos por otro anuncio de alquiler de pastos, que el propietario es Arcadio Albarrán, casado con Baldomera Villarroel, hija del anterior. Conocerse aún con el nombre de Malagamba suele provenir, por ser tradicional, quedar reminiscencia del nombre de su propietario. Esta está comprendida en un terreno conocido por La Florida, según observamos en un documento de deslindes del año 1823<sup>16</sup>: «... hasta tocar en el ángulo saliente que forman con el camino Real y una porción de terreno baldío que queda entre el arroyo y otro camino que se ha considerado siempre como abrevadero hasta tocar con el mojón que hace linde al inculto de la Florida que hoy posee D. Andrés Álvarez o D. Carlos Malagamba...».

La Florida la adquiere en 1834 Manuel Villarroel, según firma realizada ante el escribano Benito Fernández el 30 de agosto, a la viuda de Eugenio Balbas Martínez en diez mil reales. Tenía una cabida de 203 fanegas<sup>17</sup>.

La última persona con el apellido Malagamba en Badajoz fue la hija de Carlos Márquez Villarroel y M.<sup>a</sup> del Pilar Malagamba, Manuela Márquez Malagamba se llamaba. Contrajo matrimonio en la Catedral pacense el 3 de febrero de 1883 con un conocido personaje militar de 42 años. Este, fue testigo de primera línea a nivel nacional por su participación en un acontecimiento histórico sucedido precisamente el año de su enlace matrimonial. Era Melchor Muñoz Epelde.

Menciono una resumida nota sobre su vida: natural de Zaragoza, hijo del Capitán Melchor Muñoz Reina (Zaragoza) y Concepción Epelde Echaniz (Azcoitia), ejerció su profesión militar en Filipinas.

Tras regresar a la península estuvo destinado en el Batallón de Reserva de Badajoz n.º 119 como Teniente, graduado Capitán. En 1882, encontrándose de permiso vacacional en Madrid, con ocasión de fechas navideñas, ingresa en la Asociación Republicana Militar al ser captado por camaradas de aquella guarnición con los que le unía una estrecha amistad y es nombrado secretario de mencionada sociedad en Badajoz.

Un 5 de agosto de 1883, fuerzas militares de la plaza y algunos civiles afines al partido republicano, se levantan contra el gobierno monárquico en una fracasada intentona golpista, para desigmo de ellos, por un malentendido

<sup>16</sup> Archivo Histórico Municipal de Badajoz, 29 de abril de 1823, leg. 51, exp. 7.

<sup>17</sup> Archivo Histórico Municipal de Badajoz, leg. 51, exp. 7.



de cruces telegráficos. Fue la única capital de España que lo hizo, aunque a los pocos días lo intentaron también las plazas de Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada.

Los responsables militares con las tropas del Regimiento de Infantería de Covadonga n.º 41 y el de Caballería Lanceros de Santiago n.º 9 que se habían levantado, además del personal civil comprometido con la idea republicana, tras el fracaso, tuvieron que huir por la frontera de Caya, siendo acogidos momentáneamente por el gobierno luso y desde Lisboa partieron a la emigración forzosa la mayoría de los responsables, Melchor Muñoz Epelde, Serafín Asensio a la sazón jefe militar de aquellas fuerzas, el abogado y periodista Rubén Landa, así como otros muchos, camino de París donde residía su correligionario líder político republicano progresista Manuel Ruiz Zorrilla.

Este político se traslada a Ginebra con su equipo de colaboradores y nombra primer secretario de la Asociación Republicana Militar a Muñoz Epelde, con el que despachaban correspondencia y documentos diariamente. Zorrilla escribe sobre él en varias ocasiones de forma muy loable como persona y sobre su fiel compromiso con la República.

Mientras se acercaba el indulto prefirió trasladarse en marzo de 1884 a Villaviçosa (Portugal), para estar cerca de su familia<sup>18</sup>: «Mi permanencia en Ginebra hubiera sido larga, si particulares circunstancias de familia no me hubiesen obligado con pesar mío a volver a Portugal, lo más próximo posible a Badajoz. No podía desatender el estado de mi esposa que había quedado allí y se encontraba grave». En la población lusa seguía relacionándose con Zorrilla ante las perspectivas de un nuevo alzamiento que ocurriría en 1885.

Manuela Márquez Malagamba y Melchor Muñoz Epelde tuvieron un hijo que vino al mundo en Badajoz el 22 de enero de 1884. Si echamos cuenta, su embarazo correspondió en el mes de abril, por lo que cuando marchó al exilio ella estaba de cuatro meses. Nació a las «seis y tres cuartos» en la casa del abuelo materno, Carlos Márquez Villarroel en calle Melchor de Évora n.º 3, 2.º según partida del registro Civil, siendo este quien lo inscribió en el Juzgado.

En el libro de Bautizados del Archivo Diocesano, correspondiente a la parroquia del Sagrario de la Iglesia Catedral, leemos que se efectuó el día 30 de enero por el Presbítero Beneficiado Sochantre de la Iglesia Catedral, José Aguacil. Recibió por largo nombre como era costumbre de la época, Manuel Carlos Melchor de la Concepción Vicente. Fue su padrino el «Excmo. Sr. D. Manuel

---

<sup>18</sup> MUÑOZ EPELDE, Melchor. *Memorias de un amnistiado*, p. 182.

Ruiz Zorrilla y en su nombre le tuvo en la pila su abuelo Carlos Márquez». Como domicilio consta que el número de la casa es el 3 duplicado.

Al fallecer el rey Alfonso XII, Sagasta, Presidente del Gobierno, concede un indulto a los acusados de delitos de imprenta y políticos, extensivo a los militares emigrados que lo soliciten a los que Muñoz Epelde se acoge regresando a Badajoz.

Sobre el fracasado acontecimiento republicano y los varios años que sufrió el exilio, así como de sus vivencias, las contó en el libro del que es autor: *Memorias de un amnistiado*, editado en Badajoz en 1900.

En 1901 vivía en la calle Melchor de Évora n.º 9 de Badajoz<sup>19</sup>. Allí fallece a las 11 horas del día 18 de diciembre de 1902 a los 61 años de «broncepulmonía gripal», siendo enterrado al día siguiente en el nicho n.º 415 del departamento 2. Se le hizo un entierro de segunda clase, con cuatro capellanes.

Encontramos el nombre de su viuda Manuela en el padrón del año 1905. Vivía en la calle Santo Domingo n.º 52 desde hacía un año con su único hijo Manuel. Este, con el tiempo fue Factor Telegrafista en Badajoz y en ella contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan el 27 de julio de 1906 con Dolores Cortés Herero, hija del militar Anacleto Cortés Ramos y Dolores Herrero Vicent. Los encontramos a los tres en el padrón de 1910 residiendo en la calle Progreso del Barrio de la Estación.

De Manuela Márquez Malagamba, leemos en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra n.º 198, de fecha 6 septiembre 1902, una referencia. Había solicitado por instancia una mejora de pensión por viuda de militar, ya que solamente le había quedado 400 pesetas anuales y le venía denegada. Al instaurarse la II República en España, vemos aludido de nuevo su nombre en el Diario Oficial del Ministerio de Marina del 25 abril 1934. En el mismo se cita la Ley de Presidencia del Consejo de Ministros y refiere que merecen gratitud por parte de la República a quienes estuvieron al servicio de ella en épocas pasadas. En su artículo 2.º, expresa que a los ciudadanos distinguidos que no disfruten sueldo o pensión, entre ellos viudas que no hayan vuelto a contraer matrimonio, cobrarán con carácter vitalicio el 25 por ciento de 5.000 pesetas anuales.

Manuela fallece el 18 de diciembre de 1940 de insuficiencia cardíaca en su domicilio de calle Vasco Núñez n.º 6, bajo. En el archivo de la Concejalía de Cementerio, está documentado que en el panteón del departamento 2, fila 4, n.º

<sup>19</sup> Leemos una cita en el periódico *Nuevo Diario de Badajoz* del 8 de marzo de 1901 en el que además de agradecer su director el regalo de un ejemplar de *Memoria de un amnistiado*, se participa que quien desee algún libro y sean de otra población, lo soliciten al domicilio del autor.

415, fueron inhumados sus restos el 19 de diciembre de 1940. En este nicho el 18 de agosto de 1927 habían sido enterrado los restos de Anacleto Cortés Ramos, suegro de Manuel Muñoz Márquez, que se exhumaron en 1940, año en que se depositaron en él los de Manuela Márquez Malagamba.

Manuel Muñoz Márquez falleció el 24 de marzo de 1952, vivía en esa fecha en la calle Menacho n.º 14 piso bajo. Está enterrado en el nicho anteriormente citado y como única seña de identidad en la lápida figura: «Familia de Manuel Muñoz Márquez». En la partida de defunción indica como profesión, industrial. Deja cuatro hijos, Manuel, Dolores, Carlos y Alicia.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO MOLA, Marina: «Los navieros naturalizados de Cádiz (1778-1820). Una primera aproximación», *La burguesía de negocios en la Andalucía de la ilustración*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1991, pp. 207-226.
- ALFONSO MOLA, Marina: «Armadores canarios en Cádiz durante el periodo del libre comercio», *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Vol. I. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canarias, 1992, pp. 368-401.
- BUSTO RODRÍGUEZ, Manuel: *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil 1650-1830*. Cádiz: UCA · Silex-ediciones, 2005.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio: «Nuevos datos sobre la población y los genoveses en la ciudad de Cádiz. Una relectura del padrón de vecinos de 1467», *En la España Medieval*, n.º 26. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2006.
- MUÑOZ EPELDE, Melchor: *Memoria de un exiliado*. Badajoz: Editor Tipográfica El Progreso de Antonio Algüeros, 1900.
- RAYA TÉLLEZ, José: «El pronunciamiento republicano de 1883 en Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo XXXVI, n.º III. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 1980.
- PIFERRE, Francisco: *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España, Tomo V*. Madrid: 1959.



# Guerra Civil Española y Posguerra en Navalvillar de Pela a través de la Historia Oral

ANA BELÉN GALLARDO BRONCANO  
Universidad de Extremadura  
agallardob@unex.es

## RESUMEN

*A lo largo de estas páginas se pretende poner el acento en la Guerra Civil y la posguerra con las consecuencias funestas que atentaron de forma directa contra la población civil. La localidad pacense de Navalvillar de Pela será protagonista de episodios significativos en el proceso denominado «Cierre de la Bolsa de Mérida o de La Serena» (1938), que tuvo en la mira el enfrentamiento entre el bando nacional contra la población de filiación republicana residente. Como vista panorámica a este proceso, se aumentará la lente a través de la Historia Oral para destacar algunos de los derroteros por los que discurrió Navalvillar en las postrimerías de la guerra, con el encarcelamiento y fusilamiento de muchos de sus vecinos, así como la ulterior represión institucionalizada que obligó a muchos a huir al monte.*

**PALABRAS CLAVE:** *Historia oral, Guerra Civil Española (1936-1939), Navalvillar de Pela, maquis, prisioneros políticos.*

## ABSTRACT

*Throughout these pages, the aim is to emphasize the Civil War and the postwar period with the dire consequences that directly affected the civilian population. The locality of Navalvillar de Pela will be the protagonist of significant episodes in the process called “Closing of the Merida or La Serena Stock Exchange” (1938), which focused on the confrontation between the national side against the population of resident Republican affiliation. As a panoramic view of this process, the lens will be enlarged through Oral History to highlight some of the paths that Navalvillar followed in the aftermath of the war, with the imprisonment and execution of many of his neighbors, as well as the subsequent institutionalized repression that forced many to flee to the mountain.*

**KEYWORDS:** *Oral history, Spanish civil war (1936-1939), Navalvillar de Pela, maquis, political prisoners.*

Acabada la guerra, mi hermano Sebastián Jiménez Gallardo me preguntó:

— «¿Qué te parece la terminación de la guerra?»

— «Me parece mal, será una paz sin cuartel. Todos los de izquierda vamos a pagar la represalia, unos con la muerte en cárceles, campos de concentración, malos tratos. [...] Espero el abrazo de venganza que, a pesar de abrazarnos los dos capitanes en medio de las dos líneas y firmar la paz, la parte que iba perdiendo la guerra sufrió la represalia. No pude convencerlos, solo se regían en la paz honrosa que después fue horrorosa, que solo para los vencidos fue cárcel y fusilamientos».

### Memorias inéditas de Valentín Jiménez Gallardo

## 1. INTRODUCCIÓN

Sobre la Guerra Civil Española han corrido ríos de tinta. Se convierte en un *leitmotiv* donde el género prosopográfico y la Historia Oral reverdecen diversos aspectos silenciados todavía de este periodo, sobre todo en lo tocante a la represión y vivencias cotidianas de la Posguerra. Entretanto, el interés no decae, atrayendo desde las generaciones que tuvieron una experiencia directa sobre dicho proceso, o bien, los vástagos nacidos en la libertad democrática. De unos y otros existe una diferencia sustancial que se aprecian en las entrevistas realizadas: mientras que los primeros tratan el tema tangencialmente, parapetándose en el olvido y evocando desde la memoria partes fragmentadas de la historia, los segundos hacen una lectura más desapasionada, intentando responder al porqué de los hechos. Sin embargo, en ambos casos no son inmunes a los relatos maniqueos que se perfilan de uno y otro bando, sobre todo porque son un recurso incesante por parte las fuerzas políticas actuales que refuerzan su discurso en los hechos pasados como remedo de los problemas actuales. Más allá de estas fronteras mentales que interpelan en la vida política actual, el objetivo primordial de un buen conocedor de la Historia será guardar equidistancia y respetar el principio de imparcialidad para así ofrecer un relato libre de sesgos y, aunque no roce la verdad absoluta, pues es una ciencia inexacta —he aquí su grandeza y servidumbre—, sí que cubra los vacíos teóricos que se derivan del pasado.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Desde el mirador de la guerra, se ofrece una compleja panorámica que ofrece la antinomia entre fascismo y democracia. Una alteridad manifiesta que tiene su cauce de expresión en el conflicto bélico, donde el mal se banaliza

y el frente era un lugar en el que el sinsentido era generado de forma activa. Estas dos Españas cainitas, representadas en el numen goyesco de *El duelo a garrotazos*, serán retratadas en las lacerantes divisiones de Extremadura del bando militar. Por un lado, se encuentra Cáceres, que se mostró desde el inicio simpatizante con el golpe militar y, por otro, la provincia pacense, cuya población generalmente campesina confraternizó fielmente con la República. *Empero*, geoestratégicamente se vio envuelta junto a Sevilla en el avance de las tropas franquistas, que tenían como objetivo llegar hasta Madrid en la operación «Columna de Madrid» o «Columna de la Muerte», como acertadamente tituló a una de sus obras F. Espinosa Maestre. Como alternativa a esta ruta, también estaba la de Sevilla con cobertura La Mancha, pero el paso natural de Despeñaperros y las fuerzas efectivas del general Miaja afinadas en Córdoba<sup>1</sup> instaron a soslayar esta opción. Escogiendo la otra ruta, el enlace con Cáceres, bajo el mando de Mola, les permitiría tomar tierra, reafirmado en la Batalla de Mérida (10 de agosto de 1936) para después encaminarse hacia la capital pacense, protagonista de las denominadas «Matanzas de Badajoz» que artificieron las tropas de Yagüe entre la madrugada y la mañana del 14 y 15 de agosto de 1936, cobrándose la vida de unas 4000 personas. Una vez superado este grueso, el resto de las poblaciones se ocuparon con relativa facilidad (a excepción de pueblos como Zafra). Desde este punto cardinal, el frente extremeño quedó relegado a operaciones aisladas, sobre todo por las ofensivas en el Norte y el Levante (la capital madrileña se ofrece por descontado). Teniendo esto en el antecedente, la otra gran operación militar que redujo el frente extremeño en más de 80 km para el bando nacional fue la de la campaña estival de 1938 denominada «Cierre de la Bolsa de Mérida o de La Serena». Por último, la resistencia enconada de algunos pueblos de la Siberia (Zarza-Capilla) son dignos de mención, que ofrecen la imagen de los últimos compases de la Guerra Civil.

Historiográficamente, desde la década de 1980 en adelante se han venido publicando obras de carácter local y regional que han contribuido notablemente al estudio de la Guerra Civil y la Posguerra en Extremadura. Para este estudio, ha sido imprescindible la consulta de los datos registrados en la obra *Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura. Balance de una década (2003-2013). Investigación de la Guerra Civil y el Franquismo*<sup>2</sup>, gracias

<sup>1</sup> CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra civil en Extremadura: operaciones militares (1936-1939)*, Colección Estudio: Serie Ilustrada, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1997, p. 57.

<sup>2</sup> CHAVES PALACIOS, Julián [et. al.], *Proyecto de recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura: balance de una década (2003-2013). Investigación de la guerra civil y el franquismo*, Proyecto Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura (PREMHX),

a los cuales se ha podido seguir el rastro de nuestros protagonistas mediante las fechas de defunción o centros de reclutamiento. Estas particularidades se cubren con el grueso de *La Guerra Civil en Extremadura: operaciones militares (1936-1939)* del Dr. Julián Chaves (1997), junto a otros títulos que se ponen en liza como *Justicia militar y franquismo: radiografía de los Consejos de Guerra* (2016) o *Huidos y maquis, la actividad guerrillera en la Provincia de Cáceres 1936-1950* (1994), piedras angulares para sustentar los testimonios que se presentan en este estudio. Igualmente, resulta muy clarificadora la obra de Candela Chaves (2017) *Los reclusos de Franco: El sistema penitenciario y concentracionario franquista en la provincia de Cáceres (1936-1950)*, un botón de muestra para analizar en profundidad el procesamiento de los reclusos, el carácter punitivo de los delitos y el destino de los mismos, ofreciendo datos que se cotejan en los expedientes procesales del Archivo General e Histórico de Defensa (AGHD), de los que sirve de empaque los monumentales *corpora* de Gutiérrez Casalá centrados en la provincia de Badajoz: *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*<sup>3</sup> y *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda Parte*<sup>4</sup>. En este punto y fijando la escala en el territorio que nos ocupa, los libros de Jacinta Gallardo *Guerra Civil en La Serena* y de Martínez Bande *La batalla de Pozoblanco y cierre de la Bolsa de Mérida* ofrecerán las claves del entramado de la guerra en este contexto y la deriva de sus resultados. De esta parte, la significativa prestancia por la temática de los guerrilleros será el eje diamantino que estará documentado en las clásicas obras de Secundino Serrano<sup>5</sup> y Justo Vila<sup>6</sup>, y el título más reciente de *Mujeres y Hombres de la sierra: la guerrilla antifranquista en la Siberia extremeña y la jara toledana (1939-1950)* por Benito Díaz Díaz, quienes dedican una parte a narrar la vida del guerrillero Valentín Jiménez Gallardo, uno de los protagonistas de este estudio, y que será clave para cotejar el relato, contraponer algunas de sus partes o añadir detalles que no todavía no han visto la luz de sus *Memorias inéditas*.

---

Badajoz, 2014.

<sup>3</sup> GUTIÉRREZ CASALÁ, José Luis, *Guerra Civil en la provincia de Badajoz. La represión republicano-franquista*, Universitas Editorial, Badajoz, 2004.

<sup>4</sup> GUTIÉRREZ CASALÁ, José Luis, *La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda Parte*, Universitas Editorial, Badajoz, 2005.

<sup>5</sup> SERRANO FERNÁNDEZ, Secundino, *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2001.

<sup>6</sup> VILA IZQUIERDO, Justo, *La Guerrilla Antifranquista en Extremadura*, Biblioteca Popular extremeña, Universitas Editorial, Badajoz, 1986.



### 3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

A lo largo de estas páginas se pretende poner el acento en la Guerra Civil y la posguerra con las consecuencias funestas que atentaron de forma directa contra la población civil. La localidad pacense de Navalvillar de Pela será protagonista de episodios significativos en el proceso denominado «Cierre de la Bolsa de Mérida o de La Serena» (1938), que tuvo en la mira el enfrentamiento entre el bando nacional y las filas republicanas. Como vista panorámica a este proceso, se aumentará la lente para destacar algunos de los derroteros por los que discurrió Navalvillar en las postrimerías de la guerra, con el encarcelamiento y fusilamiento de muchos de sus vecinos, así como la ulterior represión institucionalizada que obligó a muchos a huir al monte. Convertidos en maquis, su empresa destacaba por luchar contra el enemigo político franquista bajo el signo de la República, aunque inermes ante la carestía. A tenor de estos condicionantes, el recurso a la Historia Oral ha sido primordial para exponer los distintos relatos hilados a partir de los testimonios de familiares que, sin duda alguna, se han convertido en elemento central de este breve trabajo. Como retribución y agradecimiento a su predisposición desinteresada, espero estas líneas sirvan de acicate para saciar, en la medida de lo posible, las dudas sobre el periplo que sus familiares recorrieron por los senderos encañonados de viejos odios que alimentaron, desde las atalayas, los prebostes del Franquismo mediante una política represiva reinante contra los vencidos.

### 4. CONTEXTO BÉLICO: TOMA DE NAVALVILLAR POR LAS TROPAS NACIONALES

En la primera de 1938, el bando nacional asestó de nuevo un golpe contra el Frente extremeño tras un tiempo de relativa inactividad. Al filo de los acontecimientos que se asisten en el frente aragonés con la batalla de Teruel y en el Levante con la toma de Valencia, el frente extremeño era visto como teatro de operaciones paralelo del que podían sacar provecho, esto es, descongestionando efectivos del terreno para así efectuar el «asalto final a Valencia»<sup>7</sup>, baluarte del gobierno republicano, que no es de olvidar que durante algún tiempo fue la capital de España. Asimismo, en la «Instrucción general para la supresión de la Bolsa de Mérida» emitida por el mismo Franco el 2 de julio de 1938 contenía una suerte de decálogo donde se exponían los planes que tenía para la región:

1º- Suprimir la llamada Bolsa de Mérida, reduciendo el frente que actualmente ocupan nuestras fuerzas en 90 kilómetros. 2º- Liberar una zona de más

<sup>7</sup> SALAS LARRAZÁBAL, Ramón, *Historia del Ejército Popular de la República*, Editora Nacional, Madrid, 1973, Tomo II, p. 2064.

de 5000 kilómetros cuadrados, con muchos pueblos, entre ellos Don Benito, Castuera, Villanueva de la Serena y Medellín, de gran riqueza, tanto agrícola como ganadera. 3º- Liberar en el caso que se decida continuar las operaciones sobre Cabeza del Buey, el ferrocarril Almorchón-Villanueva de la Serena-Mérida, lo que nos proporciona duplicar el tráfico de Andalucía con Mérida, descongestionándose extraordinariamente la única línea existente. 4º- Hacer al enemigo, llevando la operación con la necesaria rapidez, una considerable cantidad de prisioneros y material de guerra. 5º- Aproximar, en su caso, nuestra línea a Almadén por una parte y a los puertos del Rey y San Vicente por otra, lo que nos pone en postura favorable para emprender operaciones que nos lleven a la conquista de estos importantes objetivos y aún de otros de más envergadura. 6º- Descongestionar, aunque sólo sea temporalmente y de algunas fuerzas, los otros frentes, especialmente el de Levante.<sup>8</sup>

A tenor de lo anterior, resulta flagrante el cometido logístico que se pretende en la zona, consiguiendo unificar la parte occidental de la península y, de paso, hacerse con provisiones tanto de armamento como avituallamiento, que podrían transportar en la línea de ferrocarril Almorchón-Villanueva de la Serena-Mérida y, en última instancia, conseguir hacerse con la explotación minera de Almadén, necesaria para el ulterior cerco de Madrid.

En la mira de expectativas, la zona de la Serena sería protagonista de las asonadas que caracterizarían el verano del 38. Municipios como las Casas de Don Pedro, Navalvillar de Pela, Villanueva de la Serena u Orellana de la Sierra sería invadidas por las filas nacionales en unas jornadas integradas por unas nueve Divisiones de Infantería y Caballería bajo el mando del general Saliquet<sup>9</sup> frente a las tropas de Burillo, integradas por Brigadas Mixtas inferiores en número y calidad. El desequilibrio se hacía patente por las actuaciones del gobierno que refrendaban la desviación de todos sus esfuerzos a Valencia y la zona del Ebro a las vísperas de la larga batalla en la que se fraguaban las máximas esperanzas. La disposición de Negrín de ordenar la retirada de Brigadas<sup>10</sup> en Extremadura para enviarlas a la zona levantina es probatorio de este hecho, diciendo en una junta que «una pulgada de terreno en Valencia valía más que 100 de Extremadura».

<sup>8</sup> MARTÍNEZ BANDE, José Manuel, *La Batalla de Pozoblanco y el Cierre de la Bolsa de la Mérida, Servicio Histórico Militar*, Monografías de la guerra de España, número 15, Madrid, 1981, p. 353.

<sup>9</sup> CHAVES PALACIOS, Julián, *La Guerra civil en Extremadura: operaciones militares...* *op. cit.*, p. 215.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 221.



Fig 1. Avanzadillas de Franco, se dirigen a ocupar Villanueva de la Serena (27-07-1938).  
Fuente: Biblioteca Nacional de España (BNE), «Archivo Rojo».

En lo tocante a estas zonas, la B. M. 109.º fue la protagonista, caracterizada, según reveló el jefe de la unidad, Antonio de Blas<sup>11</sup>, cuando fue capturado por las tropas franquistas, la insuficiencia de pertrechos, con un armamento ruso procedente de 1917. Igualmente, sus tácticas se basaban en un dechado de enfrentamientos centrados en la guerra de guerrillas, con ataques nocturnos y pequeñas escaramuzas donde robaban el avituallamiento del enemigo, algo que, salvando las distancias, se asemeja a las cabalgadas del Medieval<sup>12</sup>. Sobre esta base, la tecnología era mucho más avanzada en el bando nacional, que contaba con una estructura logística más definida auspiciada con el arsenal proveniente de las Potencias del Eje (Alemania e Italia).

Partiendo de esta diferencia y de la mejor definición de sus contingentes, la operación militar se inició el 19 de julio de 1938 en el sector toledano del

<sup>11</sup> Vid. VV. AA., *Guerra y Patrimonio en el Frente extremeño. Actas 70 aniversario del cierre de la «Bolsa de la Serena»*, Centro de Desarrollo Rural La Serena, Badajoz, 2008, pp. 32-39.

<sup>12</sup> Vid. GARCÍA FITZ, Francisco, *Castilla y León frente al Islam: estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Ed. Universidad de Sevilla, 1998, Volumen 29.

Puente del Arzobispo. Una vez tanteado el terreno, la ofensiva se concentró en dos líneas: una que iba desde Villanueva de la Serena hasta Navalvillar de Pela, y la otra afincada en Monterrubio de la Serena. Superar este embate fue difícil, por lo que la conquista fue rápida efectuándose la toma de Navalvillar de Pela el 21 de julio de 1938 junto a Orellana de la Sierra y Orellana La Vieja. Continuando por el resto de los municipios, en tan solo cinco días, el ejército franquista redujo la «cuña Don Benito Castuera»<sup>13</sup>. Salvando las contraofensivas, finalmente la victoria fue exitosa en el plano de las operaciones castrenses, que tuvo como corolario la ocupación y sometimiento de los civiles.



Fig. 2. Portada del Periódico *HOY* con la toma de distintas localidades de La Siberia y La Serena

<sup>13</sup> Expresión atribuida a Benigno Cardeñoso, comisario de VII C. E., AGMAV, D. R., L. 774, C. 11, D. 3, F. 4. *Apud Guerra y Patrimonio...*, *op. cit.*, p. 45.

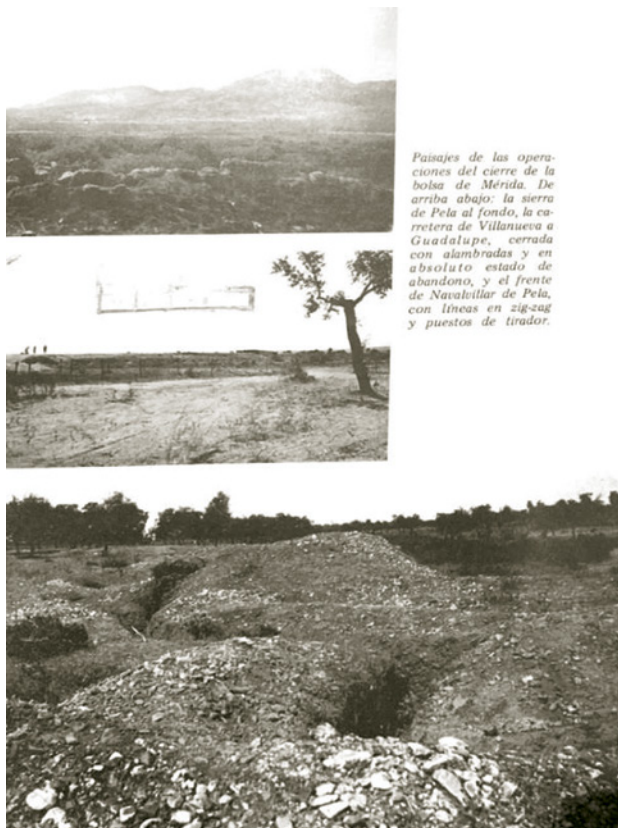


Fig. 3. Paisajes de las operaciones del cierre de la Bolsa de Mérida (entre ellas, N. de Pela). *Apud* MARTÍNEZ BANDE, J. M., *op. cit.*

En el parte oficial de guerra figura: «cogiendo 253 muertos del enemigo y abundante material entre el que figuran muchas ametralladoras y fusiles ametralladores»<sup>14</sup>. Como dijo Negrín en su discurso a la Nación española «la más de las veces, al vencedor lo hace el vencido»<sup>15</sup>. La ineficaz resistencia que ofreció la parte republicana queda manifiesta en el comunicado que dirige el

<sup>14</sup> Parte oficial de guerra en el periódico *La Libertad*, 22 de julio de 1928.

<sup>15</sup> *Apud* artículo de Negrín en la revista *Acero* en ÁLVAREZ GÓMEZ, Santiago, «documento N° 7», *Negrín, personalidad histórica. Documentos*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1994, pp. 42-44.

general Burillo a Míaja, pidiendo el envío de más tropas y alertando sobre la pasividad de los militares:

[...] necesidad de que todos los mandos cumplan con el deber de exigir la defensa de las posiciones a toda costa, no abandonándolas sin previa y autorizada orden de la superioridad. No puede tolerarse ni un momento más el lamentable espectáculo de ver avanzar al enemigo con el arma colgada, sin que se le ponga la menor resistencia.<sup>16</sup>

Con estas líneas se expresa la fuerza arrolladora del ejército nacional frente al republicano, lo que no obsta para destacar el grado alto de afinidad de muchos civiles que tuvieron que acogerse a la inapelable fórmula del nuevo gobierno mientras otros siguieron aquello que Cervantes recogió en *El Quijote*: «bien se ve, Sancho, que eres villano, de los que dice: viva quien vence».

El 21 de julio en el pueblo de  
Orellana, Venimos de la instrucción y  
nos tocan Generala. Todos salimos  
corriendo con alegría y placer,  
Viendo que a nuestros hermanos íbamos a defender.

Cantares populares de la guerra<sup>17</sup>

Pese a la inicial aserción por defender los ideales antifascistas, la situación se hizo insostenible y, ante la inminente llegada de las tropas nacionalistas, las autoridades republicanas ordenaron la evacuación de la población hacia las zonas más cercanas bajo control republicano, sobre todo partiendo hacia la provincia de Ciudad Real y algunos de sus pueblos: Ballesteros, Carrión de Calatrava, Villamayor de Calatrava y también a la provincia de Córdoba. Muchos de los evacuados, obstinados en permanecer, quisieron tomar la venganza por su mano según se adjunta en la causa sumarísima (núm. 401 del año 1939) por delito de adhesión a la rebelión contra Bonifacia Gallardo Miranda, alias *la Sabina* (madre de Valentín J. G.): «Se ha sabido que este mal vicho en unión de otros de su criminal proceder venían proyectando hacer una tremenda matanza al evacuar el pueblo [...]. Por ventura no les dio tiempo, pues *la gente de derecha se salieron* y dispersaron por el campo atemorizadas ante tal ante tal proyecto»<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> MARTÍNEZ BANDE, José Manuel, *op. cit.*, pp. 236-237.

<sup>17</sup> Todos los que aparecen en el texto, son recitados oralmente por Francisca Broncano Cano.

<sup>18</sup> Archivo General e Histórico de Defensa (AHGD), Procedimiento sumarísimo de Urgencia, Exp. 401, n.º 3630/8, Leg. 1844, año 1939.

Efectuadas las evacuaciones, Francisca Broncano Cano confirma en la entrevista mantenida con ella que fueron andando en tropel hacia Villamayor de Calatrava «porque nos echaron del pueblo». Igualmente se ratifica en las *Memorias* de Valentín Jiménez Gallardo, donde expresa: «Mi señora cuando llegó a Agudo ya no podía andar. Ella se quedó con una hermana que allí estaba de pastora y yo seguí marchando camino adelante hasta llegar a Villamayor donde mi madre estaba *exilia*». Por último, en otra entrevista con Paqui Granjo Gómez, relata que su madre nació en una carpintería del pueblo y estuvieron allí entre 9 y 12 meses. El lugar de residencia era la Iglesia y el edificio alledaño a la misma, donde «vivían dos familias en una misma habitación»<sup>19</sup>, lo que prueba que la Iglesia se usó en muchas ocasiones como refugio de los huidos.

Una vez sufrido el destierro, ya que pueblos como Navalvillar de Pela, Orellana la Sierra y Orellana La Vieja estaban muy cerca de la línea de frente (próximos a territorios todavía republicanos como Puebla de Alcocer)<sup>20</sup>, la «liberación», como se expresa en la retórica franquista, les permitía volver bajo el arbitrio ideológico de la Falange creando las Milicias Patrióticas, encargadas de las operaciones de «limpieza» y represión contra los «rojos». Muchos de estos exiliados volverán con un salvoconducto en tren (de «vía estrecha», como alega Valentín Jiménez) encontrándose con el luctuoso suceso de hallar sus casas desvalijadas. Según nos cuenta Francisca Broncano desde sus recuerdos, todos los enseres del hogar fueron llevados al depósito municipal, y de ahí la gente arrasaba con lo que podía. Igual de apesadumbrada, Paqui Granjo nos relata cómo su abuela tuvo que suplicar a una vecina suya que sabía tenía su mantelería y menaje del hogar para que le dejase los paños para poder tapar a su hija recién nacida.

Parecían las carreteras almacenes de caminos, con los borricos cargados, gallinas y algún cochino, a los de Villamayor les ha salido mal la cuenta, creían que cuando venían tendrían la casa llena.

Cantares populares

Resulta flagrante la deshumanización de cualquier guerra, pero esta, en particular, entraña una connotación especial, pues arrostra toda una serie de mecanismos de control social que emanan desde el poder y se extiende como una mancha entre los propios civiles, que se parapetan en una ideología para desenterrar viejos odios. Con esta preceptiva se revierten los privilegios a los

<sup>19</sup> Testimonio de Francisca Broncano Cano en las entrevistas realizadas los días 22 y 28 de febrero de 2020.

<sup>20</sup> GALLARDO MORENO, Jacinta, *La guerra civil en La Serena*, Colección Historia, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1994, pp. 112-119.

caciques. Aludiendo a las fuentes, la represión republicana suma un total de 69 asesinados, la zona más sanguinaria en parangón al resto de municipios del Partido de Judicial de Alcocer, suponiendo un 48,2% de 159 asesinados en total. Por otro lado, la represión franquista es mayor, con 114 del cómputo de 264 fusilados<sup>21</sup>. La ocupación socio-profesional de los muertos en ambos bandos revela el fenómeno antes citado. Por la parte republicana, el ataque era contra las «élites», aquellas quienes detentaban el poder. Como botón de muestra sería el asesinato al sacerdote Sixto Guijo Esteban (28-08-1936) o el labrador Juan Masa (06-09-1936). Al otro lado del espectro, las fuerzas nacionales emprenderían el ataque contra jornaleros y campesinos donde había calado hondo los ideales marxistas. Para refrendar esta afirmación, F. Sánchez Marroyo alega:

[...] La sociología de las víctimas de la derecha muestra que se atacó a las fuerzas vivas de la comunidad, los pilares básicos del orden tradicional (abogados, médicos, propietarios, sacerdotes, etc.). Como respuesta los nacionales mataron sobre todo a jornales y obreros en general...<sup>22</sup>

En definitiva, cabe señalar que Navalvillar de Pela era uno de los municipios más numerosos, contando con una población de 5864 habitantes antes de la guerra, pero sin duda alguna, las cifras arrojan luz a una violencia incontestable de ambos bandos, sobre todo el vencedor, quien responde como remedo de la actuación republicana con muchas más muertes.

Sin embargo, es necesario hacer paréntesis en la planificada intervención de uno y otro bando. La mayoría de las muertes que se registran en la Causa General y el Registro Civil por parte republicana responden en su mayoría al día 28 de agosto de 1936, una ejecución masiva de 34 personas en las cercanías del cementerio de la localidad de Orellana de la Sierra y el resto en la iglesia parroquial de Orellana la Vieja (solo quedaron como supervivientes Sebastián Fernández Pastor y Pedro Sánchez Moñino<sup>23</sup>). Los autores materiales pertenecían en su mayoría a las milicias populares, integrantes del comité revolucionario de Navalvillar de Pela. Esta actuación tuvo respuesta de la Comandancia Militar de Castuera, quien inició un litigio contra estas fuerzas politizadas que desarrollaron actuaciones tan execrables como la que se presenta<sup>24</sup>. De igual

<sup>21</sup> Datos recogidos de la obra de GUTIÉRREZ CASALÁ, *Segunda parte, op. cit.*, pp. 287-288.

<sup>22</sup> SÁNCHEZ MARROYO, Fernando, «La Guerra Civil en Extremadura. Estado de la cuestión», *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, n.º 9, Servicio de publicaciones Universidad de Valladolid, 1989, p. 147.

<sup>23</sup> GUTIÉRREZ CASALÁ, J. L., *La Guerra Civil en la Provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista, op. cit.*, p. 468.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 462-470.



modo, Valentín Jiménez Gallardo denuncia la situación en sus *Memorias*, aunque formara parte de este:

[...] Comenzaron las detenciones y el Comité ordenaba a quién había que detener. Todo se hacía sin replicar, pero al menos en el pueblo hubo fanáticos que estropeaban la estabilidad revolucionaria, lo que originaba conflicto al Comité y a los empleados, queriendo demostrar que ellos eran los auténticos revolucionarios.<sup>25</sup>

Sin embargo, en su expediente se le acusa de formar parte de estos actos. En el procedimiento judicial se detalla cómo Valentín conculca con los principios del Alzamiento y durante la guerra interviene personalmente utilizando el cargo que ocupaba de guardia de la localidad para perseguir enconadamente a las personas del bando opuesto:

Estallado el Alzamiento, se dedicó con la carabina que utilizaba como tal guarda a detener y encarcelar a las personas de orden, interviniendo personalmente en el asesinato de 23 detenidos, que fueron sacados la noche del 27 al 28 de agosto de 1936, a los que trasladaron maniatados y descalzos al Cementerio de Orellana la Sierra, donde los asesinaron cobardemente. Cometido el hecho se trasladaron a Orellana la Vieja, para dar cuenta de los que habían caído al *Jerifalte* [sic] Juan P. Arroyo Asensio, inspirador de tales perversidades, y como en la lista no figurara Antolín Borrallo Díaz, les dio orden para que regresaran al pueblo y lo fusilaran inmediatamente, lo que se ejecutó aquella misma mañana, con la agravante de que con él cayeron 8 mártires más, que sacaron de la Iglesia (que utilizaban como cárcel) y sobre cuyo umbral caían materialmente acribillados a balazos. Como premio a tan meritorios servicios, fue nombrado Juez municipal formando al mismo tiempo parte del Consejo municipal, desde cuyo cargo ejercía gran actividad para perseguir a las personas de orden. Pasó después a formar parte del Cuerpo de guerrilleros, haciendo incursiones en la zona Nacional, muy especialmente en los términos de Madrigalejo, Zorita y Logrosán, de donde se trajeron gran cantidad de ganados y varias personas, algunas de las cuales fueron fusiladas ante el populacho, al que invitaban previo pregón para que acudieran. En un sujeto peligrosísimo, de lo más criminal y de peores instintos de esta localidad, como igualmente todos sus familiares.

Comandancia de la Guardia Civil. Sección de Castuera<sup>26</sup>

De la parte nacional, una vez finalizada la ocupación, la localidad se enfrentó a fusilamientos premeditados y sistematizados que reposaban en los brazos del poder franquista: ejército, guardia civil y Falange. Esta terna de fuerzas del orden dictatorial se alternó en el hostigamiento contra los «rojos» declarados

<sup>25</sup> *Memorias* inéditas de Valentín Jiménez Gallardo, s/f.

<sup>26</sup> AGHD, Procedimiento sumarísimo de Urgencia, Exp. 125295, n.º 624/6, Fol.9, año 1944.

o los sospechosos de ello, sufriendo la posguerra en campos de concentración y cárceles. Como válvula de escape a este destino, muchos optaron por huir al monte, paradigmático en los casos que se presentan con Valentín Jiménez Gallardo y Lucio Gómez Corvillo, cuyas andanzas todavía quedan vivas en la retina de sus familiares.



Fig. 4. «Frente de Extremadura: Don Benito. Un letrero marxista que es todo un programa» (27-07-1938). Fuente: BNE, caja n.º 117, sobre n.º 1.

## 5. MEMORIA ENTRE REJAS: LOS RECLUSOS DEL FRANQUISMO

Bajo el título «Caminando entre fusiles», como así llamaría a uno de sus poemas Miguel Hernández, es el rasgo definitorio en el que se encaminan los españoles en la Posguerra. No solo las armas físicas serían el mecanismo de control social, sino que infundir miedo como parte del estado psicológico de los vencidos sería el medio coercitivo más eficaz para imponer y dar legitimidad al nuevo orden establecido. Las cárceles y los campos de concentración tendrán eco en este capítulo de la historia como respuesta al ideario franquista de *la Nueva España*. El diseño de este aparato represivo estaría encauzado a medida con la reforma del Código Penal de 1944. Algunos de los pormenores que se

expongan de aquí en adelante atienden a la etapa que historiográficamente se ha denominado «terror frío» frente al «terror caliente»<sup>27</sup> protagonista durante la guerra retratada por una violencia desmesurada e incontrolada. El «terror frío» sería una acción premeditada e institucionalizada mediante los Tribunales de Orden Público (TOP) controlados por la justicia militar. Entre los encausamientos más comunes estarían los delitos que figuran como «adhesión a la rebelión», de un carácter punitivo del todo ilegítimo si tenemos en cuenta que la legalidad de gobierno residía en la República y el golpe de Estado lo realizaron quienes ahora esgrimían las leyes y los tachaban de «rebeldes».

Desde esta preceptiva fueron reclutados y pasados por las armas una cifra desorbitada de población civil. Atendiendo a los datos que se presentan para el concierto extremeño, las investigaciones de Candela Chaves han arrojado la luz a un total de 132.810 víctimas de la represión durante la Civil y el Franquismo, de los que 13.205 pertenecen a Extremadura. Sin cerrar todavía cifras, la cuantía en la provincia de Cáceres asciende a 2000 víctimas, mientras que en la provincia pacense son documentados 11.205 afectados (solo es superado por Sevilla que registra 12.507 víctimas)<sup>28</sup>. De plano, resulta ostensible la obstinada violencia sublevada contra esta provincia, dado el alto grado de adeptos a la República y que tuvo su episodio más cruento en la «Columna de la Muerte», como se ha referido en otro epígrafe.

La política contra los vencidos era tajante y comportó un período semejante al de la *caza de Brujas* en EEUU, encarcelando a cualquier persona que hubiera ocupado cargos políticos durante la República o fuese sospechoso de simpatizar con la ideología. El anticomunismo estaba servido y caló hondo entre la población civil, que incurrió en la delación de vecinos derechistas, o bien, de aquellos que denunciaban como medio de auto-salvación. De esta manera, creció exponencialmente el número de apresados que paulatinamente, en especial a partir de 1945<sup>29</sup>, tuvo que ser rebajado, ya que las cárceles estaban abarrotadas, con el sobreseimiento de los delitos y la libertad condicional a

<sup>27</sup> CHAVES RODRÍGUEZ, Candela. *Los reclusos de Franco. El sistema penitenciario y concentracionario franquista en la provincia de Cáceres (1936-1950)*, Ediciones del Ambroz, Cáceres, 2017, p. 104.

<sup>28</sup> *Ibidem*, nota al pie de página 104.

<sup>29</sup> En estos años debemos prestar atención al contexto internacional, donde fue necesario frenar el nivel de impacto mediático que se hacía eco de la represión franquista tras el desmantelamiento de los sistemas dictatoriales durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). El Franquismo necesitaba legitimarse y, aunque fue aislado internacionalmente, el anticomunismo le sirvió de baza en la década de los cincuenta en adelante para ser «aprobado» de cara al bloque occidental (Estados Unidos, en especial) durante la Guerra Fría (1949-1991).

aquellos que no tenían delitos de sangre. Como botón de muestra, algunos de los entrevistados exponen un argumento en el que se sigue un mismo patrón: el reclutamiento de los acusados en varias cárceles (o edificios habilitados para ello) y la ulterior puesta en libertad.

En la primera entrevista mantenida con Francisca Broncano Cano, nos cuenta a la edad de 94 años cómo vivió la guerra. Sus recuerdos sobre su familia son muy claros porque, a pesar de vivir la guerra con apenas diez años, la situación de penurias que se vivieron después sí que los tiene bastante presentes. Eran tiempos difíciles y, aunque le arrebataron la niñez, se puso desde pequeña a trabajar como sirvienta en casas de familias relativamente acomodadas. Gracias a este empleo no le faltaba que comer, ni a ella ni a su familia, que les daba a hurtadillas lo que podía (generalmente escamoteando las peladuras de las patatas que pelaba con relativo grosor). Haciendo escarceo por sus familiares más directos, observamos que las represalias de la guerra atentaron contra esta familia. Su padre, Dámaso y sus tíos, Matías y Saturnina, fueron enviados a presidio. De los dos primeros tenemos datos superficiales y el rastreo de su estancia en la cárcel se ha conseguido gracias al cotejo de los datos por el PREMHEX<sup>30</sup> en que ha obtenido del Archivo General Militar de Ávila la fecha de los Consejo y los años de condena:

Apellidos	Nombre	Vecindad	Profesión	Fecha consejo	Pena
Broncano Cabanillas	Dámaso	Navalvillar de Pela	Zapatero	26/05/1942	12 años
Broncano Cabanillas	Matías	Navalvillar de Pela	Campesino	25/04/1941	30 años

Según nos cuenta Francisca, su padre (porque de su tío no tenía constancia de que había estado siquiera) estuvo poco tiempo en prisión y así consta con arreglo a la Orden del 3 de abril de 1943 publicado por el BOE<sup>31</sup>, en la cual se le concede la libertad condicional de la Prisión Provincial de Badajoz junto a un total de 267 presos repartidos por toda la geografía española, aunque cabe decir que de la Prisión Provincial de Badajoz era el mayor número. Por lo que respecta a su tía por vía materna, Saturnina Cano Ruiz, era una activista reconocida junto a su marido, Basilio Serrano Hidalgo, que formó parte del «comité rojo» del pueblo durante la guerra y, según se explica en la causa seguida contra él por el asesinato múltiple contra los nacionales en Orellana: «gran propagandista, miembro del comité revolucionario de su pueblo. Practicó detenciones y saqueos. Fue el responsable de la muerte de Juan Tercero Juan.

<sup>30</sup> CHAVES PALACIOS, Julián [*et. al.*], *Proyecto recuperación de la memoria histórica en Extremadura*, *op. cit.*

<sup>31</sup> Boletín Oficial del Estado (BOE), n.º 106, *abril de 1943*, p. 3409.

Quiso quemar con gasolina a todos los detenidos»<sup>32</sup>. Hechos particulares no nos ha ofrecido Francisca sobre él, pero de su tía Saturnina comentó que varias veces la quisieron detener. En una de esas, le acusaban de haber paseado por el pueblo con Margarita Nelken y para desmentirlo tuvieron que ir a declarar dos mujeres reconocidas de derechas para que no se la llevaran.

La imputación de falsos delitos, que unas veces eran insuficientes porque otros impelían para no acusarlos no era suficiente, porque otras veces sí que lo conseguían. Así fue como finalmente estuvo en la Prisión Central de Mujeres de Málaga. No obstante, también rondó por las cárceles extremeñas sin expediente, tal y como se ha podido ratificar en las *Memorias* de Valentín, donde recuerda que coincidió con dos mujeres de Navalvillar de Pela en la cárcel-convento de Puebla de Alcocer, y que estas (la otra se trataba de María Hidalgo Serrano, cuñada de Saturnina) se encargaban de proveerles el «rancho» (tal y como llama a la *comida* aludiendo a la jerga castrense) a los de su mismo pueblo. Como anécdota, aunque muy interesante desde el punto de vista sociológico para mostrar esa reticencia hacia el nuevo sistema, Francisca comenta cómo su tía les contaba que «había muchos masones en la cárcel de Málaga» y que cuando les obligaban a rezar el rosario, en vez de decir «*Ora pro nobis*», ella decía «Pablo Iglesias». Según se ha comprobado en el BOE, mediante la orden del 24 de junio de 1949 se le concede la libertad condicional<sup>33</sup>. Como corolario de este testimonio, ha resultado muy interesante a la sazón de enriquecer algunos tales como el destierro, el destino penitenciario de algunas mujeres extremeñas o los detalles más singulares de la vida en posguerra.

Pasando al siguiente testimonio, Paqui Granjo Gómez, muy receptiva a hablar, se centra en el testimonio de su abuelo materno, Lucio Gómez Corvillo, un guarda rural durante la República<sup>34</sup> que vio tambaleado su destino cuando luchó en el frente al lado de las filas republicanas dentro de la caballería, aunque no se sabe de cierto a qué frente o frentes estuvo destinado. Una vez finalizada la guerra, fue enviado al campo de concentración de Castuera y también en el campo de concentración del coso taurino de Trujillo, como se ha podido comprobar en las *Memorias* de Valentín:

<sup>32</sup> A,C,P,B,A, Legajo n.º 202, H. *Apud* GUTIÉRREZ CASALÁ, José Luis, *Segunda parte, op. cit.*, p. 466.

<sup>33</sup> Boletín Oficial del Estado (BOE), *Anexo único*, n.º 175, 24 de junio de 1949, p. 1706.

<sup>34</sup> Existe confusión de si fue guarda rural o guardia civil, pero probablemente es que fuese lo primero, porque una vez pasada la guerra no siguió en el puesto y no parece figura en ninguna lista de depuraciones de puestos.

Todos los días salía un señor al ruedo y cantaba las libertades. Yo no la esperaba ni mucho menos, pero me llegó el día 29 de marzo [1940], me pusieron en libertad [...]. Tuvimos que marchar con la barriga vacía todo el día hasta llegar a Pela. En el camino topamos con una familia de Pela y, con lástima, nos dijeron: «¡Qué triste es vuestra llegada! Todo el que llega de la cárcel le detienen y los falangistas los dan palos a más no poder». [...] Cada uno daba su opinión, si irnos a la sierra [...]. De los ocho que éramos solo quedamos cuatro: [Lucio Gómez Corvillo] *Mochila*, *El Chocolate*, *Chato* y Valentín Jiménez Gallardo.<sup>35</sup>

No se sabe por cuánto tiempo estuvo aguardado en la sierra como maquis, pero seguramente no sobrepasó el año o año y medio. Desafortunadamente, Valentín no lo vuelve a nombrar en sus memorias y su familia tampoco tiene recuerdos de cuánto tiempo pudo estar, pero por deducción lógica, Valentín explica que muchos de su partida regresaron al pueblo y se entregaron a la Guardia Civil, a los que le prometieron previamente que no les sucedería nada si no habían cometido delitos de sangre. Parece ser que las promesas fueron vanas, porque después fue mandado preso a la cárcel provincial de Badajoz, que según cuenta su nieta, la familia tiene grabada a fuego «que fueron ocho años de encarcelamiento» y que por ese motivo su abuela Bruna estuvo obligada a vender los bienes raíces heredados de su familia para poder sacar a flote a sus hijas y mantener a su marido en la cárcel. Unido a esto, también se dedicaba junto a otras vecinas al estraperlo, yendo hasta Madrigalejo (Cáceres) para recoger la carga (de jabones, entre otros útiles) que luego vendería.

Este relato trasluce la realidad de una familia de la Posguerra que se quedaba sin el sustento del cabeza de familia, tanto fue así que a unas de sus casi dan en adopción. A ello se sumaban las vejaciones de los vecinos que sufrieron en primera persona sus hijas cuando las pelaron al cero y les tachaban continuamente de «rojas». Una vez fue puesto en libertad<sup>36</sup>, Lucio y Bruna impusieron la política del olvido a lo que trasladaba con la siguiente sentencia: «tuviéramos la ideología que tuviéramos, pero que nunca se destacara». Como colofón a este testimonio, se evidencia que, en Navalvillar de Pela, como en la mayoría de los pueblos, el hervidero de gente respiraba un aire enardecido bajo el espíritu de venganza y no de reconciliación.

Como último testimonio a resaltar de este apartado serán las palabras evocadas por el propio Valentín Jiménez Gallardo a través de sus *Memorias*, una prueba testimonial de primer orden que compila todo un bagaje de datos y

<sup>35</sup> *Memorias*, *op. cit.*

<sup>36</sup> Finalmente, el 24 de junio de 1946 se decreta el sobreseimiento de sus delitos políticos y es puesto en libertad. *Vid.* Boletín Oficial del Estado (BOE), n.º 175, *Anexo único*, p. 1706.

experiencias personales que dan luz a lo que fue el fenómeno guerrillero en la región extremeña. Partiendo de esta labor encomiable y a la que fue un privilegio tener acceso y ser partícipe de ella, las *Memorias* dedican una parte muy interesante a su paso por las cárceles y campos de concentración extremeños. Desgrana con todo detalle cómo fue reclutado en los cortijos de la Pachona y de la Lancha, donde alega que en el primero había más de 3000 apresados y la comida «un poco de caldo salado. Como ya había llovido, buscamos las raíces de la achicoria». Sin embargo, había más *libertad* en paragón al campo de exterminio de Castuera. Antonio D. López Rodríguez en *Cruz, bandera y caudillo: el campo de concentración de Castuera* (2009) analiza profusamente este lugar y los medios de represión que se empleaban. A viva voz de Valentín, esta era la situación del campo:

Había 70 barracones de uralita, incalculables los que allí dormían y teníamos que cortar monte y hacer chabolas para dormir en el suelo, pero como todas las noches sacaban camiones de presos y los fusilaban. En el [barracón] 70 había 50 incomunicados. El campo estaba amurallado con una zanja de metro y medio de hondo y una alambrada por cada lado, también de metro y medio de alto tejido con alambre de pinches. Infranqueables, pero, *con todo y eso*, varios se escapaban. [...] No estaban conformes con los camiones que sacaban y los grupos de hombres que, todo atados los unos a los otros, los arrojaban a las bocas de las minas.<sup>37</sup>

Una vez liberado del campo de Castuera, que sería desmantelado a mediados de 1940, fue enviado a mediados de febrero fue trasladado al convento de Puebla de Alcocer (Badajoz), donde se reencontró con su hermano Sebastián Jiménez Gallardo que al poco tiempo lo fusilarían. Durante los dos meses aproximados que estuvo allí, llegó uno de su pueblo que le acusaba de haber robado unos aparatos de dentadura y le exigía el pago de 900 ptas. Valentín alega que lo robó el médico de su brigada cuando estuvo en la guerra. Este sabiéndolo, solo fue una excusa para vengarse por la muerte de su cuñado, a lo que Valentín respondió: «Y tú, ¿no te acuerdas de que matasteis a mi padre de una manera o de otra?»<sup>38</sup>. Más allá de los pormenores, esta acusación fue motivo para expedientar a los de Navalvillar, que luego, de llegar a Mérida la orden, dice que trasladaron allí a su hermano Sebastián Jiménez. El siguiente destino fue la plaza de Toros de Trujillo, donde alega que había unos 2000 reclusos y la *dormida* era en las gradas. Como punto reseñable, su estancia en Trujillo fue de

<sup>37</sup> *Memorias, op. cit.*

<sup>38</sup> Su padre, Valentín Jiménez, fue concejal durante la República y fue víctima de los numerosos enfrentamientos contra Juan Masa, cacique del pueblo, con el cual firmó su sentencia de muerte.

las últimas, porque después fue inhabilitado de estas funciones y pronto volvería a recobrar las corridas taurinas, a pesar de que hubo intentos de acondicionarla como cárcel según consta en el siguiente documento de febrero de 1940 firmado por el alcalde de la localidad:

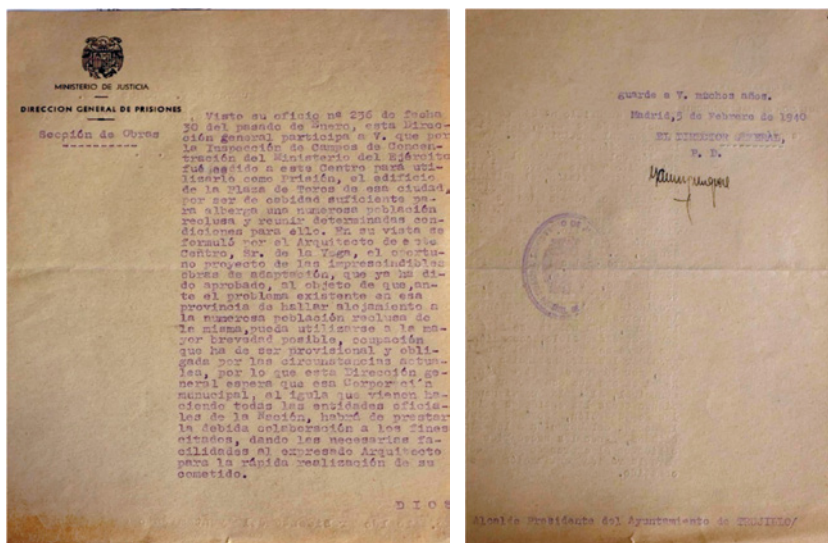


Fig 5. Archivo Histórico Municipal de Trujillo (AHMT), Correspondencia, febrero de 1940.

## 6. EL FENÓMENO DEL MAQUIS EN NAVALVILLAR DE PELA

El estudio de la guerrilla ha estado, como apunta Julián Chaves, marcado por la polémica<sup>39</sup>. El enmascaramiento de su cometido estuvo cubierto bajo un tupido velo difícil de quitar y que solo ha sido descubierto cuando empezaron a aflorar testimonios en primera persona de aquellos que vivieron la actividad guerrillera. Para el régimen franquista, la Guerra Civil terminó en el 39 y con ello le sucedían *los Años de la Victoria*. Sin embargo, hubo conatos de resistencia en la sierra y montes que luchaban contra el régimen dictatorial. El máximo exponente se concretaba en la operación «Invasión del Valle de Arán» de 1944, un intento frustrado iniciada por republicanos para reconquistar del país. A partir de este momento, la actividad guerrillera empezó a decaer sin el apoyo efectivo del gobierno en el extranjero y, sobre todo, del PCE, por lo que finalmente

<sup>39</sup> CHAVES PALACIOS, Julián, «Introducción», *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la Provincia de Cáceres (1936-1950)*, Institución Cultural El Brocense, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres, 1994.



terminó claudicando. Bajo este rótulo se declara la progresiva desaparición del maquis; no obstante, su fuerza fue de gran preocupación para el gobierno, tal y como lo demuestran las numerosas batidas de guardias civiles y falangistas que se tiraron años en busca de los guerrilleros. Este fue el caso de Valentín Jiménez Gallardo, *el Sabina*, que constituyó una partida de hasta 12 integrantes refugiados mayoritariamente en la Sierra de Pela, cooperando con otras partidas de relevancia como la de *Chaquetalarga* (Joaquín Ventas) en Fuenlabrada de los Montes (Badajoz). Algunos de ellos no sobrevivieron en la huida. Cuando Valentín y su primo Valentín Fernández Jiménez, alias *el Torero*, se fugaron de la prisión preventiva en el depósito municipal de la localidad (sobre abril de 1940, después estar encartados en Trujillo) estuvieron ocultos en un chozo deshabitado, pero finalmente, fueron interceptados por la Guardia Civil (Valentín *Sabina* consiguió huir) y del enfrentamiento, el Torero murió el 5 de julio de 1940 en el sitio de Puerto Peña, en el término municipal de Talarrubias<sup>40</sup>. Existe una pieza de la causa criminal contra ellos dos en la que figura que ambos en el año 37, en unión de otros guerrilleros, hicieron una filtración en el término de Logrosán (Cáceres), de donde se trajeron ganados y personal, en cuya jornada se acometió un asesinato perpetrado por el Torero hacia Juan Gil Abril, a quien pegó un tiro en la cabeza, según atestigua José Tejada Murillo, que trabajaba en la finca «La Caballería»<sup>41</sup>.

Tanto sus andanzas como la de sus compañeros en la sierra vienen relatadas de forma muy personal en sus *Memorias*. Su análisis daría lugar a un estudio más detallado que sirviera de portillo para dar cobertura al fenómeno del maquis en la región extremeña. Las obras de S. Serrano<sup>42</sup>, J. Chaves, F. Aguado<sup>43</sup> y J. Vila<sup>44</sup> permiten el estudio tanto general como particular del maquis. Para el caso que nos atañe, el guerrillero Valentín Jiménez Gallardo juega con la memoria para sellar sus recuerdos en tinta, incluso, incluyendo diálogos que más o menos se acercan a lo que en verdad se dijo, puesto que escribe las memorias en más de una ocasión y hay pequeñas variaciones, pero el contenido resulta idéntico. Resulta tajante cuando culpabiliza de todos sus males al cacique del pueblo: Juan Masa. Según deja entrever, la enemistad viene cuando su padre, Vicente Jiménez, ocupa el cargo de concejal en el Ayuntamiento durante la República y entre todos le echan del gabinete. A partir de aquí comienza una cadena tropelías

<sup>40</sup> AGHD, Procedimiento sumarísimo de Urgencia, Exp. 9465, Leg. 6405, s/f.

<sup>41</sup> AGHD, Procedimiento sumarísimo de Urgencia, Exp. 4449, Leg. 5053, Fol. 6, año 1940.

<sup>42</sup> SERRANO FERNÁNDEZ, Secundino, *op. cit.*

<sup>43</sup> AGUADO SÁNCHEZ, Francisco, *El maquis en sus documentos*, Editorial San Martín, Madrid, 1973.

<sup>44</sup> VILA IZQUIERDO, Justo, *La guerrilla antifranquista en Extremadura, op. cit.*

que terminan por castigar duramente a Valentín. Según afirma él cuando salió de la cárcel e iba camino al pueblo, un amigo llamado Sebastián *Calibosia* le puso sobre aviso para que no regresara:

Quando se acabó la guerra, Juan Masa se hizo amo del pueblo y nos reunió a todos los de derecha e hizo un escrito en el que decía: salvar a nadie, hundir a todo el que pueda. Cuyo escrito todos hemos firmado, está haciendo atropellos que no nos gusta, pero todos callamos. En las juntas que solemos tenemos yo le [he] pedido por ti y me ha contestado: parece que quieres salvar a Valentín Sabina. Así vas a lograr que vayas tú sonde esté él, de esa casa no queda ni el gato.<sup>45</sup>

Esta política inquisitorial tuvo un giro todavía más devastador con el asesinato de su padre, madre y hermano. Cabe destacar por la crueldad de los acontecimientos cómo asesinaron a su madre habiendo estado en el campo de concentración del cortijo Zaldívar-La Boticaria (Casas de don Pedro, Badajoz)<sup>46</sup>; luego pasado tres consejos de guerra y puesta en libertad por no decir el paradero de su hijo. En el expediente abierto contra ella desde 1939<sup>47</sup> se advierte su máxima preocupación por excitar a las masas con sus prédicas marxistas en detrimento de las familias *derechista*, que como se expone en la pieza sumarial, cuando en los últimos años su hermano fue elegido alcalde, emprendió un criminal proyecto contra más de una treintena de personas según suscriben los testigos Salvador Arroyo Serrano y Teodoro Fernández Muñoz el 14 de septiembre de 1939:

Fueron sacadas en un camión a las once de la noche con el propósito de matarlas entre Talarrubias y Puebla [de Alcocer], siendo providencial que al paso ante la lluvia torrencial que caía, tuvieron que detenerse en Talarrubias, donde fueron encerrados los detenidos en una mazmorra, enterándose un Capitán Teniente llamado Cañas, del criminal proyecto, gracias al cual entró y se frustró acompañando a los detenidos hasta Almadén donde fueron encarcelados. Este vicho decía al salir que no alargaran mucho con ellos, pues así se economizaba gasolina, reflejándose en su semblante su rabia y contrariedad cuando los vio a todos ellos sanos y salvos.<sup>48</sup>

<sup>45</sup> *Memorias, op. cit.*

<sup>46</sup> Para una información más detallada del campo de concentración allí instalado contrastando con las memorias de otros detenidos, Fernando Barrero Arzac cuenta con un blog personal donde expone al detalle muchos de los acontecimientos allí ocurridos. Disponible en: <<https://fbarreroarzac.wordpress.com>> [fecha de consulta: 07/03/2022].

<sup>47</sup> Bonifacia es condenada a 9 de julio de 1941 por el delito de auxilio a la rebelión con diez y seis años de reclusión menor. Sin responsabilidad criminal, proponen la conmutación de pena impuesta por la de seis años y un día de prisión mayor. AGHD, Procedimiento sumarísimo de Urgencia, Exp. 401, n.º 3630/8, Leg. 1844, año 1939.

<sup>48</sup> *Ibidem*, Fol. 2.

Con destino luctuoso, finalmente fue trasladada a Casas de Don Pedro (Badajoz) y la fusilaron junto a un joven de 15 años, dejando su cuerpo merced de las alimañas<sup>49</sup>. Sin embargo y a pesar de la presión constante a la que estaba sometido, encarcelando a su mujer y sus hijas mientras tanto pidiendo limosnas por las calles, no le frenaron para desistir en su intento por «defender la democracia» porque como dice una vez pasado todo «me considero no vencido ni convencido»<sup>50</sup>.

El momento crucial de su vida fueron los enfrentamientos que tuvo con la guardia civil, de la que uno salió mal parado con un tiro en el tobillo que le dejó inválido por seis meses refugiado en una cueva. Su vida se basaba, en términos paladinos, en estar en alerta todo el tiempo y pasar hambre, algo que combatían con lo que le proveían los enlaces o lo que saqueaban de las casas a punta de escopeta llamando previamente en nombre de la Falange. A todo esto, se sumó la traición de uno de su cuadrilla, el Petenero, quien se colaboró con la guardia civil consiguiendo abatir a siete de sus compañeros. A partir de este momento se asistía al canto del cine de las cuadrillas de guerrilleros de la Siberia. En la causa seguida contra Valentín, el Juzgado Especial de Delitos de Espionaje recoge un procedimiento sumarísimo contra sujetos de Navalvillar de Pela y Casas de Don Pedro: Valentín Jiménez Gallardo, Victoriano Juan Agudo, Santiago Mijarra Gallego y Santiago Arrobas Muñoz, «por el delito de haberse fugado de las cárceles al terminar la Guerra de Liberación en España y haber estado todos formando parte de una partida de huido rojos de la sierra»<sup>51</sup>. El encargado de la captura de era el teniente-coronel Gómez Cantos, quien se encargó de negociar el pacto que mantendrían para dejar el monte a fechas del 19 de febrero de 1942. A partir de este momento se inicia el procedimiento sumarísimo contra ellos, pero Gómez Cantos interpela por ellos en más de una ocasión. Cuando se les dirige a algunos de ellos a la prisión, Gómez Cantos alega que están en libertad vigilada con «conducta intachable y tranquilos en sus hogares». La promesa de su libertad a cambio de «valiosos servicios», entre los que Gómez Cantos dice a fechas del 23 de febrero de 1945:

Me es grato exponer, por si lo cree del caso unirlo a las actuaciones correspondientes, que estos excelentes confidentes fueron los que han motivado la muerte de tres hermanos en el pueblo de Garvín [Cáceres] al sostener tiroteo

---

<sup>49</sup> En los datos figuran que Bonifacia Gallardo Miranda murió el 3 de diciembre de 1943 y la causa «madre de guerrillero represaliada por Guardia Civil». *Vid.* MARTÍN RUBIO, Ángel David, *Violencia en la provincia de Badajoz (1931-1939): «bajo el signo de la revolución»*, Tesis doctoral, Universidad San Pablo-CEU, Madrid, 2010, p. 753.

<sup>50</sup> *Memorias, op. cit.*

<sup>51</sup> AGHD, Procedimiento sumarísimo de Urgencia, Exp. 125295, n.º 624/6, Fol. 2, año 1944.

contra fuerza de represión que estaba al tanto de los movimientos de aquellos, debido a la información exacta que les facilitaron dichos confidentes.<sup>52</sup>

Como refiere en sus memorias, Valentín quedó muy agradecido con Gómez Cantos, a pesar de fama de criminal por el fusilamiento a 30 personas en Alía y tres subordinados suyos en Mesas de Ibor<sup>53</sup>. Entre sus argumentos no figuraba su supuesta colaboración con la autoridad, hecho que él mismo despreció cuando relató la traición de el Petenero. Si atendemos a los intereses que pudieran suscitar por parte de Gómez Cantos, claro está que el «perdón» no era un acto altruista, sino que aguardaba el principio de «divide y vencerás», es decir, las fuerzas guerrilleras estaban cada vez más politizadas y cogiendo fuerza en Extremadura por su mejor conociendo del terreno.

Como traslación de lo anterior, judicialmente se aprueba el sobreseimiento provisional acordado en sumario 125-295 de Valentín Jiménez Gallardo el 29 de agosto de 1945. Pasaron los años en su tranquilo hogar y como coda esperanzada durante la Transición quiso enmendar estos desmanes acogándose a la Ley de Amnistía de 15 de octubre de 1977 con la que fue favorecido. Al final, todo quedó en el recuerdo que evocaba amargamente por vivir en un régimen ilegítimo. Así es cómo lo manifiesta y con lo que es digno de cerrar este epígrafe:

A pesar de que tuve paz, mi victoria colma de dolor.<sup>54</sup>

## 7. REFLEXIONES FINALES

A lo largo de estas páginas se ha recorrido por los entresijos de la Guerra Civil y la Posguerra española a través de diferentes testimonios sobre la localidad pacense de Navalvillar de Pela. Sin lugar a duda, la confluencia de los hechos que se exponen en los libros oficiales de historia con los contrastados por la Historia Oral evidencia una realidad dispar entre vencedores y vencidos. Sería muy interesante continuar con la labor investigadora para incorporar la vida de los vecinos simpatizantes al régimen franquista en aras de evaluar las condiciones con las que contaban respectos a los segundos, quienes llevaron una vida amortajada por las represalias, que se traslucen en el confinamiento en cárceles, campos de concentración y, cuando no hay más escapatoria, la sierra. Los aláteres del régimen planificaron todo un programa represivo que llevaron hasta las últimas consecuencias y que queda bien reflejado en los ejemplos que

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, Fol. 33.

<sup>53</sup> *Vid.* MENDOZA, Jesús, «Gómez Cantos, el exterminador», *La Aventura de la Historia*, n.º 11, 1999, pp. 22-31.

<sup>54</sup> *Memorias*, *op. cit.*

se exponen. Los detalles del nuevo *modus vivendi* que se implantó tuvo consecuencias funestas para muchos, como lo encarnizan Saturnina Cano Ruiz, Lucio Gómez Corvillo o Valentín Jiménez Gallardo. Afortunadamente, a pesar de las máculas que originaron el quebrantamiento de su libertad fueron enmendadas parcialmente con logar conservar sus vidas, algo que no pueden decir las miles de víctimas que perdieron sus vidas a manos del Franquismo.

Como colofón a todas las ideas expuestas, es necesario ensamblar las siguientes palabras de F. Díaz-Plaja, sabio conocedor de este periodo estudiado, con objeto de impedir que el peso del tiempo sepulte sus nombres en la Historia:

Sí, España entera perdió la cabeza. La pasión le pudo al sentimiento común, el hermano de ayer se convirtió en el enemigo de hoy.

Fernando Díaz-Plaja, Prólogo a *Si mi Pluma valiera tu pistola*.

## BIBLIOGRAFÍA

### Archivos (fuente documental y fotográfica)

Archivo General e Histórico de Defensa (AGHD).

Procedimiento sumarísimo de Urgencia Bonifacia Gallardo Miranda, Exp. 401, n.º 3630/8, Leg. 1844, año 1939.

Procedimiento sumarísimo de Urgencia Valentín Jiménez Gallardo y Valentín Fernández Jiménez, Exp. 4449, Leg. 5053, Fol. 27, año 1940.

Procedimiento sumarísimo de Urgencia Valentín Jiménez Fernández, Exp. 9465, Leg. 6405, s/f.

Procedimiento sumarísimo de Urgencia Santiago Mijarra Gallego, Valentín Jiménez Gallardo, Victoriano Juan Agudo, Santiago Arroba Muñoz, Exp. 125295, n.º 624/6, Fol. 2, año 1944.

Archivo Histórico Municipal de Trujillo (AHMT).

Biblioteca Nacional de España (BNE).

Archivo personal: *Memorias* inéditas de Valentín Jiménez Gallardo, s/f (incompletas).

### Libros y artículos

AGUADO SÁNCHEZ, Francisco: *El maquis en sus documentos*. Madrid: Editorial San Martín, 1973.

- ÁLVAREZ GÓMEZ, Santiago: *Negrín, personalidad histórica. Documentos*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1994.
- GALLARDO MORENO, Jacinta: *La guerra civil en La Serena*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, Colección Historia, 1994.
- CHAVES PALACIOS, Julián: *La Guerra civil en Extremadura: operaciones militares (1936-1939)*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, Colección Estudio, Serie Ilustrada, 1997.
- Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la Provincia de Cáceres (1936-1950)*. Cáceres: Diputación Provincial de Cáceres · Institución Cultural El Brocense, 1994.
- CHAVES PALACIOS, Julián, CHAVES RODRÍGUEZ, Candela [et al.]: *Proyecto recuperación de la memoria histórica en Extremadura: balance de una década (2003-2013). Investigación de la Guerra Civil y el Franquismo*. Badajoz: Proyecto Recuperación de la Memoria Histórica en Extremadura (PREHMEX), 2014.
- CHAVES RODRÍGUEZ, Candela: *Los reclusos de Franco. El sistema penitenciario y concentracionario franquista en la provincia de Cáceres (1936-1950)*. Cáceres: Ediciones del Ambroz, 2017.
- GUTIÉRREZ CASALÁ, José Luis: *La Guerra Civil en la Provincia de Badajoz. Represión republicano-franquista*. Badajoz: Universitas Editorial, 2004.
- La guerra civil en la provincia de Badajoz. Segunda Parte*. Badajoz: Universitas Editorial, 2005.
- MARTÍN RUBIO, Ángel David: *Violencia en la provincia de Badajoz (1931-1939): «bajo el signo de la revolución»* (tesis doctoral). Madrid: Universidad San Pablo-CEU, 2010.
- MARTÍNEZ BANDE, José Manuel: *La Batalla de Pozoblanco y el Cierre de la Bolsa de la Mérida, Servicio Histórico Militar*. Madrid: Monografías de la guerra de España, n.º 15, 1981.
- MENDOZA, Jesús: «Gómez Cantos, el exterminador», *La Aventura de la Historia*, n.º 11. 1999.
- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*, Tomo II, Madrid: Editora Nacional, 1973.
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: «La Guerra Civil en Extremadura. Estado de la cuestión», *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, n.º 9. Servicio de publicaciones Universidad de Valladolid, 1989.

SERRANO FERNÁNDEZ, Secundino: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2001.

VILA IZQUIERDO, Justo: *Extremadura: la Guerra Civil*. Badajoz: Universitas Editorial, Biblioteca Popular Extremeña, 1984.

*La Guerrilla Antifranquista en Extremadura*. Badajoz: Universitas Editorial, Biblioteca Popular Extremeña, 1986.

VV. AA.: *Guerra y Patrimonio en el Frente extremeño. Actas 70 aniversario del cierre de la «Bolsa de la Serena»*. Badajoz: Centro de Desarrollo Rural La Serena, 2008.

### **Páginas web**

Artículos de Fernando Barrero Arzac. Disponible en:

<<https://fbarreroarzac.wordpress.com>> [fecha de consulta: 07/03/2022].





# Los regimientos provinciales extremeños en la guerra de la Independencia

RAFAEL TEJADO BORJA  
Coronel de Artillería · Doctor en Historia  
tegula60@gmail.com

## RESUMEN

*La Milicia Provincial fue una fuerza de reserva creada en 1734 por Felipe V y que perduró más allá de la mitad del siglo XIX. Eran unas tropas que, si bien estaban bajo el control directo del monarca, tenían un carácter eminentemente local, pues el esfuerzo de su organización y mantenimiento recaía sobre las poblaciones a las que se les había encomendado aquella responsabilidad. Durante su siglo largo de existencia participaron activamente en todas las guerras que libro la Monarquía Hispánica, interviniendo de acuerdo con sus posibilidades y características. En este trabajo se expone cómo fue la participación en la guerra de la Independencia española de los tres regimientos de milicias provinciales extremeños, Badajoz, Trujillo y Plasencia, mostrando sus vicisitudes más destacadas, para dar una idea general de sus capacidades y actitud.*

**PALABRAS CLAVE:** Guerra de la Independencia, Extremadura, ejército, milicia, reformismo borbónico.

## ABSTRACT

*The Provincial Militia was a reserve force created in 1734 by Philip V and lasted beyond the middle of the 19<sup>th</sup> century. They were troops that, although they were under the direct control of the monarch, had an eminently local character, since the effort of their organization and maintenance fell on the localities that had been entrusted with that responsibility. During their long century of existence, they actively participated in all the wars waged by the Hispanic Monarchy, intervening according to their possibilities and characteristics. This paper exposes the participation in the Peninsular War of the three extremaduran provincial militia regiments, Badajoz, Trujillo and Plasencia, showing their most outstanding vicissitudes, to give a general idea of their capabilities and attitude.*

**KEYWORDS:** Peninsular War, Extremadura, army, militia, bourbon reformism.

## I. INTRODUCCIÓN

A pesar de las actuales tendencias en el desarrollo de la historiografía moderna que se orientan de una forma significativa hacia el estudio de lo local, la Milicia Provincial sigue siendo una institución cuyo conocimiento sigue permaneciendo un tanto en la sombra, a pesar de constituir un claro ejemplo de la historia militar local de buena parte de las poblaciones españolas. Además, los estudios de ámbito general que se han ido desarrollando sobre estas unidades, o aquellos otros en los que se hace alusión a ellas, suelen contener información errónea o poco precisa, que brindan una imagen desfigurada de aquellos regimientos, proporcionando una idea de ineficacia e inoperancia, muy lejana, como se verá más adelante, de la realidad de estos cuerpos. A todo ello se une la carga de tener que «soportar» la denominación de «milicias», término que tradicionalmente ha arrastrado ciertas connotaciones negativas sobre toda aquella unidad que así ha sido denominada.

Por todo lo anterior, se ha acometido este trabajo con la finalidad de proporcionar una visión más exacta de la actividad de estas unidades, ciñendo el estudio a los tres regimientos extremeños, y al marco temporal de la guerra de la Independencia. Con ello, se mostrará en parte la validez de aquel sistema establecido en 1734 que proporcionó a la Monarquía Hispánica una reserva que complementó a las tropas veteranas<sup>1</sup>. Es de significar la gran dificultad que presenta para el estudio de este periodo la gran confusión reinante en lo concerniente a la denominación de las unidades españolas que actuaron en la guerra de la Independencia. La proliferación de unidades con denominaciones iguales o muy similares provoca abundantes errores en las fuentes secundarias, donde muchas veces se sitúa a unidades en lugares donde nunca estuvieron, o haciendo cosas que nunca hicieron. Otro tanto ocurre con las fuentes primarias, donde abundantemente se cita a los cuerpos de forma simplificada, sembrando notables dudas sobre quién es el sujeto citado. Todo ello hace muy difícil seguir

---

<sup>1</sup> A partir de aquí, al referirnos a las unidades habitualmente denominadas regulares se empleará el término usado en el cuerpo normativo del siglo XVIII, es decir, cuerpos o tropas veteranas, o de continuo servicio. En el contexto de este trabajo, en el que se va a hablar de la Milicia Provincial y de esos cuerpos veteranos, parece más apropiado el uso de ese término que no el de regulares. Según la Real Academia Española de la Lengua las fuerzas regulares son un ejército o conjunto de cuerpos armados constituidos de manera legal u oficial. Así, el concepto de regular se asocia a aquellas unidades que están sometidas a unas reglas u ordenanzas que rigen su organización, funcionamiento y actuación; además de estar dirigidos por una cadena de mando jerárquicamente organizada y bajo los auspicios del poder gubernamental. Por ello, se debe incluir a la Milicia Provincial en las fuerzas regulares o regladas, pues responde perfectamente a esos criterios. Por consiguiente, no se debería usar el término regular para hacer la distinción entre la infantería de línea u otros cuerpos de los ejércitos y la Milicia Provincial.

con el máximo detalle las vicisitudes de las unidades. Consecuentemente, en este trabajo se ha tratado de presentar sólo aquella información contrastada adecuadamente, obviando aquellos datos cuya verificación no ha sido posible, a pesar de recogerse en otros trabajos donde aparecen reseñas de la intervención de los regimientos en cuestión. De igual forma, se expone muy someramente, sin entrar en grandes detalles, la actuación de las compañías de granaderos de los tres regimientos, ya que, como se verá, actuaron separadas de sus cuerpos originarios y encuadradas en batallones organizados al efecto, resultando en muchos momentos muy difícil discernir exactamente dónde estaban aquellas compañías en cada momento.

Esperamos con todo esto, aportar un poco de luz sobre estas unidades que se organizaron y sustentaron con el esfuerzo de las gentes e instituciones de sus capitales de origen y de los pueblos de sus correspondientes demarcaciones, contribuyendo a la defensa del reino como el resto de las tropas del rey, pero que, lamentablemente, siguen permaneciendo olvidadas, y muy particularmente en sus propias localidades, las que en muchos casos son totalmente ajenas a su existencia, relegando de esta forma a sus propios hijos que sirvieron, lucharon e incluso murieron en aquellos regimientos al ostracismo más absoluto.

## II. CREACIÓN DE LA MILICIA PROVINCIAL Y SU EVOLUCIÓN HASTA LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La organización de una milicia general reglada<sup>2</sup> bajo el control directo de la Corona era una vieja aspiración de los soberanos de la Monarquía Hispánica que se remonta al reinado de los Reyes Católicos<sup>3</sup>, y que alcanzó su mayor apogeo con la promulgación de Felipe II en 1598 de la Cédula sobre el alistamiento de una Milicia General<sup>4</sup>. Aunque no alcanzó con ella el éxito deseado, constituyó el germen de los sistemas de milicias implantados en los siglos posteriores, los cuales tampoco lograron la consolidación del sistema<sup>5</sup>.

El establecimiento del orden lineal como técnica básica de combate en el último cuarto del siglo XVII, y su desarrollo y consolidación en el siguiente,

<sup>2</sup> Tropas reguladas por una ordenanza común que fijara su organización, cometidos, privilegios y demás aspectos de su vida y funciones.

<sup>3</sup> QUATREFAGES, René. *La revolución militar moderna. El crisol español*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1996, pp. 253-261.

<sup>4</sup> *Real Cédula de 25 de enero de 1598. Sobre el establecimiento de una Milicia General, y sus privilegios*. PORTUGUÉS, Joseph Antonio. Colección general de las ordenanzas militares sus innovaciones, y aditamentos. Imprenta de Antonio Martín, Madrid, 1765, tomo VII, p. 1.

<sup>5</sup> THOMPSON, Irving A. A. *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Crítica, Barcelona, 1981, pp. 165-180.

dio paso a ejércitos de dimensiones muy superiores a los de los siglos precedentes, provocando un notable incremento en las necesidades de reclutamiento. Pero el soldado profesional era un bien caro y de difícil reposición, por lo que se hizo patente la necesidad de buscar una solución económica y eficaz para atender a la exigencia puntual de reunir más hombres para las campañas<sup>6</sup>. Consecuentemente, Felipe V, desde su llegada al trono, animado del espíritu reformista que caracterizó su reinado, acometió la implantación de una milicia reglada que satisficiera las necesidades de sus ejércitos. Así, en plena guerra de Sucesión española materializó su primer intento con la promulgación de la ordenanza de milicias de 1704<sup>7</sup>, que tampoco alcanzó el objetivo deseado por lo ambicioso del plan y la dificultad del momento.

Tres décadas después el primer Borbón volvió a intentarlo, apoyándose en las experiencias de su país de origen, buscando la inspiración en las ordenanzas francesas concernientes a milicias, tanto en las de 29 de noviembre de 1688<sup>8</sup>, como en las promulgadas en 25 de febrero de 1726<sup>9</sup> y su ampliación de 16 de diciembre del mismo año<sup>10</sup>. Aquel nuevo intento se materializó en la promulgación de la ordenanza de 31 de enero de 1734<sup>11</sup>, que tenía como objetivo la formación de 33 regimientos de milicias repartidos entre las provincias del reino de Castilla. Cada uno de estos regimientos estaría constituido por un único batallón de 700 hombres, organizado en siete compañías de cien milicianos cada una, además de su capitán, teniente, alférez, dos sargentos, tambor y cuatro cabos. La plana mayor del regimiento debía de estar formada por su coronel, teniente coronel, sargento mayor y dos ayudantes. El personal debería ser reclutado en la demarcación territorial de cada regimiento, mientras que el material y equipo correría por cuenta de los corregimientos de los pueblos, villas y ciudades que la componían, con la excepción del armamento, que sería proporcionado de los Reales arsenales<sup>12</sup>.

<sup>6</sup> CHADLER, David. *The Art of Warfare in the Age of Marlborough*. Hippocrene Books, Nueva York, 1976, pp. 11-23.

<sup>7</sup> ESPAÑA. *Ordenanzas militares para la formación de las milicias del reino, que manda cumplir el rey nuestro señor don Felipe V*. Antonio Bizarrón, Madrid, 1 de febrero de 1704.

<sup>8</sup> JOBLIN, Alain. «Les milices provinciales dans le nord du royaume de France à l'époque moderne (XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles)», *Revue du Nord*, 2003, Tomo 85, N.º 350, p. 280.

<sup>9</sup> FRANCIA. *Ordonnance du Roy, pour la levée de Soixante mille Hommes de Milice. Du 25 fevrier 1726*. Imprimerie Royale, Paris, 1726.

<sup>10</sup> FRANCIA. *Ordonnance du Roy, portant ampliation de celle de 25 fevrier de la presente année, concernant les Milices des Provinces & Generalitez du Royaume. Du 16 decembre 1726*. Imprimerie Royale, Paris, 1726.

<sup>11</sup> *Real Ordenanza de 31 de enero de 1734 sobre la formación de treinta y tres Regimientos de Milicias*. PORTUGUÉS, J., *op. cit.*, p. 25.

<sup>12</sup> Para conocer con detalle los procesos de organización de la Milicia Provincial y su evolución

Los territorios forales navarros y vascos, y los de la antigua Corona de Aragón quedaron exentos de contribuir a la formación de aquellas nuevas fuerzas. Los primeros por el mantenimiento de los privilegios que al respecto les concedían sus fueros, y en los segundos, porque, a pesar de la promulgación de los decretos de Nueva Planta, diferentes razones para cada uno de ellos hicieron desestimar, en un primer momento, la implantación de la Milicia Provincial en estos reinos<sup>13</sup>.

Como consecuencia de aquella nueva ordenanza se organizaron los dos primeros regimientos extremeños de Milicias Provinciales, el de Badajoz y el de Trujillo, a los que se concedió una antigüedad entre aquellos cuerpos de 2.º y 11.º respectivamente. Y sus divisas, materializadas en los cuellos, las vueltas y las chupas de sus uniformes, eran encarnada para el primero y azul para el segundo<sup>14</sup>.

A partir de aquel momento iniciaron su andadura los regimientos provinciales, caracterizándose por su participación en todos los conflictos armados y situaciones de crisis que afrontó la Monarquía Hispánica. Esto se materializó tanto en la guarnición de plazas fronterizas y puntos sensibles del litoral, como en la integración en los ejércitos de operaciones organizados para las distintas campañas. Esta última modalidad presentó a su vez dos modalidades: la participación de los regimientos al completo, como fue el caso de la guerra de los Siete Años; o únicamente sus compañías de granaderos que habían sido creadas en 1735 y consolidadas en el siguiente<sup>15</sup>, como fue el caso de las campañas de Italia en el contexto de la guerra de Sucesión Austriaca.

La normativa que reguló la organización, vida y funcionamiento de la Milicia Provincial estuvo en constante evolución durante la práctica totalidad de su existencia, motivado por una constante búsqueda de adecuar aquellos cuerpos a las necesidades de cada momento. En este sentido, la promulgación por Carlos III del Reglamento de Milicias de 18 de noviembre de 1766, trajo consigo, entre otras cosas, el incremento del número de regimientos hasta 42, lo

---

posterior ver OÑATE ALGUERÓ, Paloma. *Servir al Rey: la milicia provincial (1734-1846)*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2003.

<sup>13</sup> CONTRERAS GAY, José. *Las milicias provinciales en el siglo XVIII. Estudio sobre los regimientos de Andalucía*. Instituto de Estudios Almerienses, Granada, 1993, p. 96. OÑATE ALGUERÓ, P., *op. cit.*, pp. 123-138.

<sup>14</sup> *Real adición de 28 de febrero de 1736, a la Ordenanza de 31 de enero de 1734, sobre la formación de los treinta y tres Regimientos de Milicias*. PORTUGUÉS, J., *op. cit.*, pp. 115-116.

<sup>15</sup> *Real resolución de 1 de agosto de 1735, sobre que haya granaderos en los regimientos de milicias*. *Ibid.*, p. 74; *Real adición de 28 de febrero de 1736, a la Ordenanza de 31 de enero de 1734, sobre la formación de los treinta y tres Regimientos de Milicias*. *Ibid.* p. 84.

que supuso la creación del tercero de los regimientos provinciales extremeños, el de Plasencia, al que se asignó el puesto trigésimo noveno de antigüedad entre los cuerpos provinciales. Además, aquel reglamento ordenó la adopción del pie de la infantería veterana, constituyéndose cada regimiento sobre la base de ocho compañías, seis de fusileros, más una de granaderos y otra de cazadores, elevando su fuerza hasta los 720 hombres <sup>16</sup>.

En el contexto de la reforma general de los ejércitos que acometió Godoy en el comienzo del siglo XIX, se promulgó en julio de 1802 un nuevo reglamento de milicias. Esta norma suprimió la compañía de cazadores y cuatro de las de fusileros. Pero, sin embargo, mantenía el total de la tropa, con lo que se doblaba la plantilla de las compañías que permanecían. Este reglamento regularizó algo que se venía practicando desde tiempo atrás, como era la organización de las divisiones de granaderos provinciales<sup>17</sup>. Éstas se basaban en el agrupamiento de las compañías de granaderos de varios de los regimientos, segregándolas de sus unidades de origen para formar batallones, que constituirían las citadas divisiones. Conforme a esto, los granaderos de los tres regimientos extremeños se integraban en el 1.º Batallón de la División de Granaderos Provinciales de Castilla la Nueva<sup>18</sup>. Además, el reglamento formalizaba la idea de Godoy de que los cuerpos provinciales reforzaran a las tropas veteranas mediante la agregación de parte de sus componentes a los regimientos de infantería, caballería y artillería<sup>19</sup>.

Aquel reglamento de 1802 tuvo una vigencia efímera, ya que en octubre de 1806 fue derogado, ordenándose que a la mayor brevedad volvieran los regimientos al pie y organización de 1766<sup>20</sup>. Sin embargo, el proceso de

---

<sup>16</sup> *Reglamento de 18 de noviembre de 1766 del nuevo pie en que S. M. manda se establezcan los cuerpos de milicias provinciales, aumentándolos hasta el número de cuarenta y dos regimientos en las provincias de la corona de Castilla*. Archivo General Militar de Segovia (a partir de aquí AGMS.), Circulares, leg. 2.

<sup>17</sup> Las divisiones de granaderos provinciales eran las siguientes: 1.ª Castilla la Vieja; 2.ª Castilla la Nueva; 3.ª Andalucía; y 4.ª Galicia. Cada una de ellas estaba formada por dos batallones, estando estos integrados por seis compañías los de la 1.ª división, y el resto por cinco.

<sup>18</sup> La División de Granaderos Provinciales de Castilla la Nueva estaba organizada en dos batallones, estando compuesto el primero por las compañías de granaderos de los regimientos de Badajoz, Plasencia, Trujillo, Toledo y Cuenca; y el segundo por las de Murcia, Lorca, Chinchilla, Ciudad Real y Alcázar de San Juan.

<sup>19</sup> ESPAÑA. *Reglamento de la nueva forma y constitución de los Regimientos de Milicias Provinciales de la Península, su fuerza, y medios de conservarla, para el servicio que deben prestar en las urgencias del estado*, art. I. Imprenta Real, Madrid, 1802, p. 4.

<sup>20</sup> *Real orden sobre organización de las Milicias, de 7 de octubre de 1806*. AGMS., Circulares, leg. 12.

reorganización fue más lento de lo deseado, y la mayor parte de los regimientos mantenía la estructura de cuatro compañías de fusileros y una de granaderos cuando fueron activados en el otoño de 1807 para integrarse en el dispositivo que se organizó en apoyo a la invasión de Portugal; además de mantener, algunos de ellos, parte de su fuerza agregada a regimientos veteranos<sup>21</sup>.

### III. LA INVASIÓN DE PORTUGAL DE 1807

Aunque la firma del Tratado de Amiens en marzo de 1802 supuso el fin de las hostilidades con Gran Bretaña originadas por el tratado de San Ildefonso de agosto de 1796, la realidad fue bien distinta, ya que el acuerdo establecido en 1803 entre Francia y España por el Tratado de Subsidios fue interpretado por Gran Bretaña como un *casus belli*, comenzando a actuar como si se hubiera declarado nuevamente la guerra. Finalmente, aquellas agresiones unidas a las presiones de Francia movieron a España a declarar nuevamente la guerra a Gran Bretaña el 14 de diciembre de 1804<sup>22</sup>. Esta situación provocó sucesivas activaciones de los regimientos provinciales, situándolos de guarnición en los puntos sensibles de la geografía española susceptibles de poder sufrir los ataques de las fuerzas británicas<sup>23</sup>. Así, en octubre de 1806 se ordenó la activación y concentración en Murcia de la 2.<sup>a</sup> División de Granaderos Provinciales, lo que supuso la marcha a aquella plaza de las compañías de granaderos de los regimientos extremeños. Permaneció la división en Murcia instruyéndose hasta mediados de abril de 1807, en que pasó a guarnecer Valencia del Cid, donde se mantuvo siete meses, hasta que en noviembre se puso en marcha hacia Badajoz para unirse al Ejército de Extremadura<sup>24</sup>.

Aquel movimiento hacia la frontera portuguesa tuvo su origen en los objetivos establecidos con la firma del Tratado de Fontainebleau en octubre de 1807. Por él se acordó la ocupación conjunta franco-española de Portugal. Por lo que el 30 de octubre se ordenó al teniente general Juan Carrafa de la Rocella que se posicionara en Castilla la Vieja con una fuerza de más de 17000 hombres y se pudiese a las órdenes del mariscal Junot, mientras que el marqués del

<sup>21</sup> *Informes sobre la 2ª División de los cuerpos de milicias. Jefes fuerzas y destinos de Badajoz, Murcia, Trujillo, Cuenca, Alcazar de San Juan, Chinchilla, Lorca, Toledo, Ciudad Real, Plasencia de 1808 a 1814.* Archivo Histórico Nacional (a partir de aquí AHN), Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>22</sup> LOSADA, Juan Carlos. *Historia de las guerras de España.* Pasado y Presente, Barcelona, 2015, pp. 456-465.

<sup>23</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias Provinciales desde 1795 a 1807 y de 1808 a 1810.* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430.

<sup>24</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

Socorro, general Francisco Solano, con unos 8 000 soldados se debía establecer en Badajoz para entrar en Portugal tan pronto como se le ordenara; y el general Taranco, con unos 6 000 hombres cubriría la frontera del Miño, listo para invadir Portugal por el norte<sup>25</sup>. El 17 de noviembre se unieron en Alcántara las fuerzas del mariscal Junot y del teniente general Carrafa para iniciar la invasión de Portugal, alcanzando Lisboa trece días después. Los otros dos contingentes se retrasaron con respecto al anterior en su entrada en Portugal, haciéndolo Solano el 3 de diciembre, apoderándose de Elvas; mientras que Taranco inició su entrada hacia Oporto el 13 de diciembre.

En el marco de aquellas operaciones, los regimientos provinciales, como de costumbre, fueron puestos sobre las armas en noviembre de 1807, acudiendo en apoyo de las tropas veteranas o a cubrir guarniciones en puntos sensibles. Así, el Provincial de Badajoz entró en Portugal con las fuerzas de invasión, guarneciendo los puertos del Algarve de Tabira, Faro, Lagos y Castro Marín<sup>26</sup>. Otro tanto hicieron los regimientos de Trujillo y Plasencia que partieron a guarnecer el Puerto de Santa María<sup>27</sup>.

A primeros de enero los granaderos provinciales extremeños entraron en Portugal para reforzar las tropas de ocupación. En un primer momento se establecieron en Campo Mayor y Elvas, hasta que el 19 de marzo marcharon hacia Lisboa para ponerse a las órdenes del teniente general Carrafa<sup>28</sup>.

Mientras, a mediados de febrero el Regimiento de Plasencia pasó a La Carraca, estableciéndose posteriormente en la Isla de León. Por otra parte, el 18 de marzo, el Provincial de Badajoz retornó a España, pasando a guarnecer Ayamonte y Sanlúcar de Guadiana. Y en mayo el regimiento trujillano se situó en el Caño del Trocadero en la bahía de Cádiz<sup>29</sup>. En aquellas situaciones se encontraban los regimientos extremeños cuando acaeció el levantamiento del Dos de Mayo. Al tener todos ellos segregada su compañía de granaderos, su fuerza tenía que ser de 600 hombres, pero en realidad no estaban al completo: el de Trujillo tenía 33 bajas, Plasencia sólo 7 y Badajoz 11. A aquellas bajas hay que añadir las agregaciones que estos regimientos tenían a las tropas veteranas. Concretamente, el Regimiento de Trujillo tenía 171 hombres agregados al

---

<sup>25</sup> GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José. *Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1809 a 1814*. Imprenta del Crédito comercial, Madrid, 1868, Tomo 1, p. 151.

<sup>26</sup> Hoja de Servicios del conde de Via Manuel. AGMS, 1.<sup>a</sup> 185V.

<sup>27</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteché», sig. 30430.

<sup>28</sup> *Informes sobre la 2.<sup>a</sup> División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>29</sup> *Ibíd.*



Regimiento de Caballería de la Reina, y el de Badajoz 157 al de caballería de María Luisa y otros 122 al de Calatrava<sup>30</sup>.

#### IV. LAS CAMPAÑAS DE 1808

Como consecuencia del levantamiento del Dos de Mayo las tropas que se encontraban ocupando Portugal junto a las fuerzas francesas fueron hechas prisioneras. Así, el 11 de junio la 2.<sup>a</sup> División de Granaderos Provinciales fue desarmada en Lisboa y recluida en los pontones que, a modo de prisión, estaban surtos en la bahía lisboeta. Allí permanecieron cautivos los granaderos extremeños durante 3 meses y 4 días, hasta que fueron liberados por las fuerzas británicas al mando del general Dalrymple<sup>31</sup>.

Entre el 9 y el 14 de junio se produjo el bloqueo de la escuadra francesa de Rosily, fondeada en la bahía de Cádiz, que culminó con la rendición de ésta. En aquellas operaciones se vieron inmersos los regimientos provinciales de Trujillo y Plasencia que se encontraban desplegados guarneciendo puntos vitales de la zona. Inmediatamente después, el día 17, ambos regimientos partieron hacia Utrera para unirse allí al Ejército de Andalucía que había de comandar el teniente general Castaños<sup>32</sup>. Una vez organizadas las fuerzas, el Regimiento de Trujillo, con 290 hombres, quedó encuadrado en la 2.<sup>a</sup> División del mando del marqués de Coupigni, mientras que el de Plasencia, con una fuerza de 410 soldados, lo hizo en la 3.<sup>a</sup> División mandada por el mariscal de Campo Félix Jones<sup>33</sup>.

A la sublevación española siguió otra en el mes de junio en las regiones de Portugal no ocupadas o con escasa presencia francesa. El 16 de junio se inició en la villa de pescadores de Olhão la sublevación del Algarbe contra los invasores. Tras el triunfo inicial de la revuelta se creó una junta en Faro, presidida por el conde de Castro Marín, que ante la reacción de los franceses solicitó ayuda a Gibraltar, Ayamonte y Sevilla<sup>34</sup>. La Junta de Gobierno de Ayamonte, creada a

---

<sup>30</sup> *Estado de la fuerza y situación, el estado y uso de vestuario y armamento, de cada uno de los ocho batallones de las cuatro divisiones de granaderos y los cuarenta y dos regimientos de Milicias, en 16 de mayo de 1808.* AHN, Diversos - Colecciones, 136, N. 9; SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR. Explicación del cuadro histórico-cronológico de los movimientos y principales acciones de los ejércitos beligerantes, durante la guerra de España contra Bonaparte. Imprenta de la viuda e hijos de D. Antonio Brusi, Barcelona, 1818, p. 7.

<sup>31</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arceche», sig. 30430

<sup>32</sup> *Ibid., Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>33</sup> SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR, *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>34</sup> PRIEGO LÓPEZ, Juan. *Guerra de la Independencia, 1808-1814.* San Martín, Madrid, 1972, vol. 2, pp. 331-332.

primeros de junio de 1808, puso su atención en la defensa de la margen izquierda del río para impedir el paso de fuerzas francesas, y en atender las peticiones de los portugueses. Para esto último la Junta de Ayamonte organizó algunas incursiones en el lado portugués con la finalidad de expulsar a los franceses de la zona, a la vez que intentaba impulsar la movilización de los portugueses contra el invasor<sup>35</sup>. En estas incursiones tomó parte el Provincial de Badajoz que se encontraba guarneciendo el cauce final del río Guadiana. En la acción que se ejecutó sobre Vila Real y Castro Marín el 21 de junio, el Regimiento, provisto de lanchas, se embarcó para tomar las baterías de ambas villas, lo que consiguió con notable éxito, pasando a cuchillo a la mayor parte de los defensores franceses y capturando al resto. El castillo de Castro Marín quedó en poder del sargento mayor del Provincial de Badajoz que quedó guarneciéndolo con 40 hombres del regimiento<sup>36</sup>. Fue notable la actuación del capitán del Regimiento Manuel Castaños, quien mereció el reconocimiento y agradecimiento de la Junta de Sevilla por su heroico comportamiento. Este oficial encabezó el asalto al castillo de Alcoutin con 450 paisanos y 60 soldados del Regimiento, logrando desalojar al enemigo y clavar cinco de los cañones que había en las murallas de la fortaleza<sup>37</sup>. Tras estos sucesos, en julio este provincial partió hacia Badajoz para incorporarse al Ejército de Extremadura mandado por el teniente general José Galluzo<sup>38</sup>.

Encuadrados en el Ejército de Andalucía, los regimientos de Trujillo y Plasencia participaron en la batalla de Bailén, si bien sólo el primero intervino directamente en la batalla del 19 de julio. El de Plasencia, encuadrado en la 3.<sup>a</sup> División, permaneció en las proximidades de Andújar sin participar directamente en los combates. Sin embargo, este regimiento sí que participó en los combates de los días 15 y 16 en las proximidades de Andújar, cuando las divisiones de Jones y Lapeña ocuparon los Visos de Andújar —dos alturas gemelas de 320 metros de altura a ambos lados del camino que une Arjonilla y Andújar— para impedir el movimiento del general Dupont<sup>39</sup>. Por el contrario,

---

<sup>35</sup> SALDAÑA FERNÁNDEZ, José. «El bajo Guadiana durante la Guerra Peninsular (1808-1814): Relaciones y controversias en una tierra de frontera». *Jornadas de História do Baixo Guadiana* (2014-2018), pp. 28-37, p. 30.

<sup>36</sup> *Gazeta Ministerial de Sevilla* del sábado 23 de julio de 1808, pp. 121-123.

<sup>37</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430.

<sup>38</sup> *Ibid.* Hoja de Servicios del conde de Via Manuel. AGMS, 1.<sup>a</sup> 185V.

<sup>39</sup> Hoja de servicios de José María Arratibel Salazar, AGMS 1.<sup>a</sup> 56A; Ozcáriz. J. *Resumen de Operaciones de los Regimientos...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430; GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J, *op. cit.*, vol.2, p. 208.

el Regimiento de Trujillo sí que participó activamente en los combates de la batalla de Bailén<sup>40</sup>. Este regimiento se encontraba situado en el flanco izquierdo del despliegue español junto con los provinciales de Cuenca y Bujalance, ocupando la posición más extrema de la línea<sup>41</sup>. La brigada de caballería del general Privé avanzó desalojando las posiciones avanzadas del ala izquierda española ocupadas por el Provincial de Ciudad Real, la 2.<sup>a</sup> Compañía de Zapadores y una sección del Regimiento de Caballería España. Coupigny reaccionó contra este avance enviando al Regimiento de Reding, al Ligerero de Jaén y la 4.<sup>a</sup> Compañía de Zapadores, pero también fueron rechazados por los jinetes de Privé. Inmediatamente, el general francés cargó sobre los tres provinciales del ala izquierda española, pero la resistencia fue tenaz y afortunada. Los dragones franceses, diezmados por el fuego de los provinciales y de la batería situada a la derecha del despliegue de los tres regimientos, se vieron obligados a replegarse. La línea se mantuvo inquebrantable<sup>42</sup>. Como consecuencia de aquella acción el Provincial de Trujillo sufrió 12 bajas: 4 muertos, 6 heridos y dos desaparecidos<sup>43</sup>. Por su comportamiento en el combate su oficialidad mereció varias condecoraciones y la tropa un escudo de distinción<sup>44</sup>.

Una vez alcanzado Madrid, lo que hizo el Ejército de Andalucía el 23 de agosto<sup>45</sup>, se trazó un plan el 5 de septiembre para tratar de finalizar la expulsión de los franceses de España. En él, el Ejército de Andalucía debía dirigirse a Soria, y al general Galluzo se le mandó que acudiese inmediatamente para reforzar la línea del Duero<sup>46</sup>. El plan inicial se modificó en el sentido de que los Ejércitos de Andalucía y Castilla junto con las tropas valencianas que mandaba el general Llamas compondrían el Ejército del Centro que iría a operar en el Ebro desde Logroño a Tudela<sup>47</sup>. De acuerdo con aquel plan, los regimientos de Trujillo y Plasencia marcharon con el Ejército de Andalucía, alcanzando el 25 de octubre las plazas de Lodosa y Alfaro respectivamente<sup>48</sup>.

<sup>40</sup> Hoja de servicios de Diego de Carbajal, AGMS. 1.<sup>a</sup> 3861C.

<sup>41</sup> PRIEGO LÓPEZ, J. *op. cit.*, vol. 2, p. 222.

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp.228 y 512-527.

<sup>43</sup> GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J. *op. cit.*, vol. 2, p. 698.

<sup>44</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430.

<sup>45</sup> GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J. *op. cit.*, vol. 3, p. 124.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 138.

<sup>48</sup> Hojas de servicios de Diego de Carbajal, AGMS. 1.<sup>a</sup> 3861C.; Hoja de servicios de José María Arratibel Salazar, AGMS 1.<sup>a</sup> 56A; GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J. *op. cit.*, vol. 3, p. 211.

Mientras que se producían los movimientos mostrados arriba, el Provincial de Badajoz, una vez repuestas sus bajas en su capital, tomó parte en el sitio que se puso a Elvas entre el 7 y 20 de septiembre, bajo el mando del mariscal de campo Antonio de Arce<sup>49</sup>. Tras la retirada de buena parte de las tropas francesas a Lisboa, en Elvas había quedado una guarnición de unos mil hombres, que tras saquear la población se habían refugiado en las fortificaciones de la plaza<sup>50</sup>. A resultas del Convenio de Sintra —30 de agosto de 1808—, que permitía la retirada de las tropas francesas del territorio portugués, la plaza de Elvas capituló el 20 de septiembre, quedando en poder de las fuerzas españolas.

El 1 de octubre los granaderos provinciales que habían permanecido cautivos en la bahía de Lisboa fueron trasladados a Cataluña por vía marítima, desembarcando en Tarragona, donde, una vez jurada fidelidad a Fernando VII, se incorporaron al Ejército de la Derecha, a las órdenes del mariscal de campo Gregorio Laguna. Encuadrados en la 2.<sup>a</sup> División de aquel ejército, los granaderos provinciales extremeños tomaron parte en las acciones Sant Andreu del Palomar (8 de noviembre), en las alturas de Orta (10 de noviembre), en el bloqueo de Barcelona (19 de noviembre), en Carcadeu (16 de diciembre) y Molins de Rey (21 de diciembre)<sup>51</sup>. Al año siguiente participaron en las defensas de Figueras y Gerona y en las batallas de Capelladas (17 de febrero) y Valls (25 de febrero). En 1810, manteniéndose en el mismo ejército y teatro de operaciones, participaron en las batallas de Versalú (20 de febrero), Castelltersol (28 de junio) y Falset (29 de agosto). 1811 fue su último año de actividad como tales unidades de granaderos provinciales. Intervinieron en las acciones de Perelló (3 de marzo), Campos de Valls, en el asalto al castillo de Montjuich (20 de marzo), en la de Manresa (10 de abril), y en la defensa de la fortaleza de San Fernando de Figueras (3 de mayo), donde fueron hechos prisioneros buena parte de sus componentes, retirándose sus restos a Tarragona, donde se integraron en la defensa de aquella plaza, participando en varias salidas, hasta que el 28 de mayo capituló Tarragona, cayendo prisioneros la mayoría de los supervivientes. Como consecuencia de aquello, la 2.<sup>a</sup> División de Granaderos Provinciales quedó disuelta, y sus restos de personal transferidos a otros cuerpos. Una vez concluida

---

<sup>49</sup> Hoja de Servicios del conde de Via Manuel. AGMS, 1.<sup>ª</sup> 185V; ESCRIBANO, Francisco. «Los sitios en la península Ibérica (1808-1814): mucho más que sitios», *Revista de Historia Militar*, número extraordinario. «La Guerra de la Independencia, una visión militar» año LIII, 2009, pp. 195-237.

<sup>50</sup> *Gazeta Ministerial de Sevilla* de 13 de julio de 1808, p. 101.

<sup>51</sup> Hoja de servicios de Fernando Montoya Solís, AGMS, 1.<sup>ª</sup> 87M; Ozcáriz, J. *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicia...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Artech», sig. 30430. Artech. Vol. 4, p. 541.

la guerra, aquellos antiguos granaderos provinciales volvieron a sus regimientos de origen gracias al restablecimiento de la Milicia Provincial decretado en 1814<sup>52</sup>.

Volviendo al teatro de operaciones extremeño, tras la rendición de Elvas, el general Galluzo, en cumplimiento del plan trazado el 5 de septiembre, reorganizó el Ejército de Extremadura y partió en dirección a Madrid en los primeros días de octubre, a fin de incorporarse a la línea del Duero. Como fruto de aquella reorganización, el Provincial de Badajoz, con su plantilla prácticamente al completo<sup>53</sup>, quedó encuadrado en la 3.<sup>a</sup> División mandada por el general Francisco de Trías<sup>54</sup>. El 1 de noviembre salió el Provincial de Badajoz de Madrid con dirección a Aranda junto con el resto de la 3.<sup>a</sup> División del Ejército de Extremadura, a la que había precedido tres días antes la vanguardia de aquel ejército<sup>55</sup>. El 7 de noviembre llegó la 1.<sup>a</sup> División a Burgos, y el 10 se libró la batalla de Gamonal sin que hubiera llegado a reunirse todo el ejército en la plaza; por ello el Provincial de Badajoz no tomó parte en aquella batalla. Tras la derrota, los restos del ejército se retiraron a Lerma, donde se encontraba la 3.<sup>a</sup> División, para, desde allí, continuar a Aranda. Una vez alcanzado aquel pueblo, se decidió marchar hacia Valladolid, dejando al general Trías en Somosierra con cuatro piezas y los cuerpos que, por no haber participado en la batalla, se encontraban al completo de efectivos. Sin embargo, a pesar de no haber tomado parte en los combates anteriores y mantener su plantilla con un buen nivel de cobertura, el Provincial de Badajoz no marchó hacia Somosierra. El resto de las piezas de artillería se dirigirían a Segovia para desde allí poder acudir a cerrar la dirección que tomara Napoleón<sup>56</sup>.

Los regimientos de Trujillo y Plasencia se mantuvieron en la línea defensiva establecida sobre el río Ebro, hasta que, tras las derrotas de los ejércitos de la Izquierda y Extremadura, las fuerzas francesas acometieron la ofensiva contra los ejércitos del Centro y de Reserva. Aquella ofensiva culminó el 23 de noviembre en la batalla de Tudela, en la que tomaron parte activa los dos regimientos

<sup>52</sup> *Informes sobre la 2.<sup>a</sup> División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>53</sup> Las fuentes que facilitan la situación de personal del Regimiento difieren, pero proporcionan un nivel alto de cobertura de la plantilla. Mientras que la *Gazeta de Madrid* dice que el 6 de octubre tenía 600 hombres, es decir, su plantilla completa, el estado de la organización y fuerza del Ejército de Extremadura de mediados de octubre le da una fuerza de 500 hombres. Ambas cifras tan redondas hacen suponer que ninguna de las dos es real, pero, en cualquier caso, dan la idea de que su fuerza era bastante elevada. *Gaceta de Madrid*: núm. 136, de 21/10/1808, p. 1333; SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR, *op. cit.*, p. 22.

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J, *op. cit.*, vol. 3, p. 306.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 321.

extremeños arriba citados<sup>57</sup>. Tras la derrota iniciaron la retirada en dirección a Madrid, llegando el 1 de diciembre a Sigüenza<sup>58</sup>, alcanzando Guadalajara el día 3. Aquellas fuerzas llevaban la intención de dirigirse a socorrer la capital del reino, que se encontraba ya amenazada tras la derrota de Somosierra<sup>59</sup>. Pero la capitulación de Madrid el 4 de diciembre condujo a los restos del Ejército del Centro a tomar la dirección de Cuenca. Una vez alcanzada esta capital el 10 de diciembre<sup>60</sup>, los derroteros de aquellos dos provinciales extremeños tomaron direcciones distintas. Mientras que el Regimiento de Plasencia continuó en Cuenca encuadrado en el Ejército del Centro<sup>61</sup>, el de Trujillo, que había perdido un tercio de su fuerza entre las operaciones en la margen del Ebro y la retirada posterior, recibió la orden de dirigirse a Badajoz para reponer sus bajas con los quintos que allí se estaban alistando<sup>62</sup>. La adopción de esta medida con el provincial trujillano debió de estar motivada, además de por su falta de personal, por el estado de hacinamiento que sufría la capital conquense, al haber tenido que acoger unos 36 000 hombres entre la propia capital y los pueblos próximos<sup>63</sup>.

Mientras que se producía la retirada del Ejército del Centro arriba expuesta, los restos de la 2.ª División del Ejército de Extremadura, entre los que se encontraba el provincial de Badajoz, en lugar de dirigirse a Valladolid, como se había planeado, marcharon a Segovia. Desde aquella plaza, al conocer la noticia de la derrota de Somosierra, se dirigieron por el puerto de Guadarrama hacia Madrid para tratar de socorrerla, llegando a la Puerta de Segovia la noche misma que la ciudad capituló. Ante esta situación, se inició el repliegue hacia Extremadura, marchando por el puente de Almaraz para llegar, finalmente, a Trujillo<sup>64</sup>.

---

<sup>57</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430; Hojas de servicios de Diego de Carbajal, AGMS. 1.ª 3861C.; Hoja de servicios de José María Arratibel Salazar, AGMS 1.ª 56.ª.

<sup>58</sup> GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J. *op. cit.*, vol 3, p. 395.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 408.

<sup>60</sup> RECUENCO PÉREZ, Julián. «La retirada del Ejército del Centro desde Tudela hasta la ciudad de Cuenca. Una operación de repliegue de la guerra de la Independencia». Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, Cuenca, 2018, p. 16.

<sup>61</sup> Hoja de servicios de José María Arratibel Salazar, AGMS 1.ª 56A.

<sup>62</sup> Hoja de servicios de Diego de Carbajal, AGMS. 1.ª 3861C; *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>63</sup> RECUENCO PÉREZ, J., *op. cit.*, pp. 16-17.

<sup>64</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430.

## V. 1809, LOS TRES REGIMIENTOS EN EXTREMADURA

Comenzó el año el Regimiento de Plasencia en Cuenca, encuadrado en la 1.<sup>a</sup> División del Ejército del Centro, y con una fuerza de sólo 180 hombres<sup>65</sup>. El 13 de enero acudió a socorrer a las tropas derrotadas en la batalla de Uclés, y con ellas se retiró a Chinchilla, a donde llegaron el 20 de enero<sup>66</sup>. Desde allí, aunque en un principio el duque del Infantado había decidido partir hacia Tobarra y Hellín para cubrir el reino de Murcia, al conocer que el mariscal Víctor se dirigía al oeste para enfrentarse al ejército del marqués del Palacio, optó por intentar unirse a aquél, poniendo rumbo hacia la vertiente septentrional de Sierra Morena. De esta forma, el 2 de febrero llegó a Santa Cruz de Mudela, contactando allí con las fuerzas del marqués del Palacio. A partir de aquel momento, ambos contingentes pasaron a constituir el denominado Ejército de la Mancha<sup>67</sup>. Así, el Provincial de Plasencia se estableció inicialmente en Manzanares y Valdepeñas, permaneciendo en esta situación más de dos meses. Durante aquel tiempo consiguió recuperar más de doscientos hombres que habían ido quedando dispersos durante las operaciones en que se había visto envuelto. Posteriormente pasó a los pueblos de los alrededores de La Carolina, y allí recibió la orden de dirigirse a Badajoz, plaza en la que permaneció de guarnición el resto del año<sup>68</sup>.

Al comienzo de 1809 el Regimiento de Badajoz continuaba encuadrado en el Ejército de Extremadura. Hasta mediados del mes de marzo estuvo, al igual que el resto de las fuerzas que componían el ejército del general Cuesta, reorganizándose y reponiendo las bajas de las campañas de 1808<sup>69</sup>. En esta situación, formando parte de la división del general Francisco Trías, se integró en las operaciones organizadas para tratar de detener el avance de las fuerzas del general Víctor hacia Mérida. De esta forma, junto con el resto de su división, a mediados de marzo el Regimiento se encontraba en Fresnedoso de Ibor. El día 16 de marzo, en esa posición, recibieron el ataque de la división de infantería del

---

<sup>65</sup> *Estado del Ejército del Centro que manifiesta la fuerza efectiva y presente que tiene en este día. Cuenca 11 de enero de 1809.* En GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J., *op. cit.*, vol. 5, pp. 424-435.

<sup>66</sup> Hoja de servicios de José María Arratibel Salazar, AGMS 1.<sup>a</sup> 56A.

<sup>67</sup> PRIEGO LÓPEZ, J., *op. cit.*, vol. 3, p. 281.

<sup>68</sup> Hoja de servicios de José María Arratibel Salazar, AGMS 1.<sup>a</sup> 56A; Ozcáriz. J. *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteché», sig. 30430; *Informes sobre la 2.<sup>a</sup> División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>69</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteché», sig. 30430.

general Villate, lo que movió a Trías a replegarse inicialmente sobre Jaraicejo, para pasar a Deleitosa la noche del día 18. Al día siguiente, la presión de las fuerzas francesas obligó a replegar la línea de defensa española hasta el puerto de Miravete. Pero Cuesta, al ver la situación, ordenó la retirada hacia Trujillo, donde sólo permaneció cinco horas, prosiguiendo su retirada hacia el sur<sup>70</sup>.

Durante aquellas operaciones la capital pacense solicitó que su regimiento provincial se replegara sobre ella para guarnecerla, a lo que inicialmente accedió el general Cuesta, dando las órdenes oportunas. Pero como había sido destacado a la vanguardia del general Juan Henestrosa, éste manifestó que no respondía de su división si le quitaban aquel cuerpo, por lo que las órdenes no llegaron a cumplirse<sup>71</sup>.

Una vez vuelto a la 2.<sup>a</sup> División del mando del general Trías, el 28 de marzo participó en la batalla de Medellín. En esta cruenta derrota, en la que las bajas españolas se estima que rondaron las 10 000, el Provincial de Badajoz, junto con el Batallón de Tiradores de Mérida, se libraron de la masacre gracias a la oportuna intervención del Regimiento de Húsares de Extremadura. Este regimiento, que se encontraba cerrando el intervalo entre las divisiones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, cargó contra la caballería francesa que se había lanzado a la persecución de las tropas en retirada, evitando así la pérdida del provincial pacense<sup>72</sup>.

El Regimiento de Badajoz, tras retirarse de Medellín, entró el día 29 en Zalamea de la Serena, donde fue designado por el general Cuesta para proteger y conducir a Monesterio la poca artillería que le había quedado, sólo 10 piezas de las 30 que tenía al comenzar la batalla<sup>73</sup>. Reunidas las tropas en Monesterio, por un estado de 4 de abril de 1809, se constataba que el Provincial de Badajoz tenía en aquel momento una fuerza de 500 hombres, lo que hace suponer que no tuvo unas excesivas pérdidas en la batalla de Medellín<sup>74</sup>. Allí se reorganizó el Ejército de Extremadura, pasando el Provincial de Badajoz a la División de Vanguardia.<sup>75</sup>

---

<sup>70</sup> SAÑUDO BAYÓN, Juan José. «Campana y Batalla de Medellín, 1809». Actas de las Jornadas de historia de las Vegas Altas: La Batalla de Medellín. Medellín, 2009, pp. 111-60, pp.

<sup>71</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430.

<sup>72</sup> GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J., *op. cit.*, vol. 5, p. 463.

<sup>73</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430

<sup>74</sup> GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J., *op. cit.*, vol. 6, p. 476.

<sup>75</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430



El 28 de julio se encontró el Provincial de Badajoz en la batalla de Talavera, en la división del marqués de Portago. En aquella batalla tuvo una destacada actuación cuando, entrando a la bayoneta en los olivares, rechazó el ataque de una división enemiga. Por aquella acción el marqués del Portago les dio en público las más expresivas gracias<sup>76</sup>.

En octubre pasó a la Mancha a las órdenes del general Zerain. Estando en Daimiel dio 90 hombres para la Columna de Granaderos Españoles. Y en noviembre se le sacaron otros 200 hombres para el Regimiento de Infantería de Línea de Badajoz<sup>77</sup>. Durante aquel periodo ocupó Puertollano, para luego pasar a Cuenca, a las órdenes del general Bassecourt, para reorganizarse con los quintos de aquella provincia<sup>78</sup>.

En contraposición a la constante actividad del Regimiento de Badajoz, el de Trujillo que había sido enviado a Badajoz en diciembre anterior, continuó de guarnición en aquella plaza hasta finalizar el año<sup>79</sup>.

## VI. LA TRANSFORMACIÓN EN INFANTERÍA DE LÍNEA DE 1810

Para los regimientos provinciales extremeños el año 1810 fue, fundamentalmente, un periodo de reorganización y guarniciones. Los regimientos de Trujillo y Plasencia se mantuvieron en la plaza de Badajoz, prestando el servicio de guarnición y completando su fuerza<sup>80</sup>. De esta forma, Trujillo y Plasencia se encontraban en Badajoz el 1 de julio con 518 y 401 hombres respectivamente<sup>81</sup>. Mientras, el de Badajoz estuvo en Cuenca dedicado a la instrucción y reorganizándose, integrado en las tropas que bajo las órdenes del mariscal de campo Luis Bassecourt y Dupire se encontraban en aquella plaza<sup>82</sup>.

En aquella situación les sobrevino a los cuerpos provinciales la transformación en regimientos de infantería de línea. El Consejo de la Regencia promulgó el 1 de julio de 1810 el reglamento de reorganización de la infantería, por el que los regimientos provinciales fueron declarados de infantería de

---

<sup>76</sup> *Ibíd.*

<sup>77</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>78</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arceche», sig. 30430.

<sup>79</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>80</sup> Hojas de servicios de Diego de Carbajal, AGMS. 1.ª 3861C.; Hoja de servicios de José María Arratibel Salazar, AGMS 1.ª 56A

<sup>81</sup> *Estado de fuerza de la infantería del Ejército de Extremadura a 1 de julio.* AHN, Diversos - Colecciones, 90, N. 15.

<sup>82</sup> Hoja de servicios de Fernando Montoya Solís, AGMS, 1.ª 87M.

línea. Como primera premisa cambiaban su denominación, adoptando el de 2.º regimiento en aquellos casos que ya existiera uno de línea con el nombre de la localidad cabecera del antiguo provincial. En consecuencia, el Provincial de Badajoz pasó a denominarse Regimiento de Infantería de Línea 2.º de Badajoz, y los de Trujillo y Plasencia no necesitaron añadir ese numeral, al no existir ningún regimiento de las tropas veteranas con ese nombre. Aunque en la práctica, estos dos últimos cuerpos siguieron apareciendo en algunos estados de fuerza de fecha posterior a la reorganización, con la denominación de provincial<sup>83</sup>. El reglamento establecía que los regimientos habrían de organizarse sobre el pie de tres batallones, cada uno de ellos formado por una compañía de granaderos, otra de cazadores y cuatro de fusileros. El tercer batallón habría de servir de reserva al regimiento, y ayudar a reemplazar las bajas de los dos primeros, salvo en el caso de que alguno de estos últimos perdiera dos tercios de su fuerza, en cuyo caso sería relevado por el tercero hasta que recuperase su capacidad. Consecuentemente, a los regimientos provinciales se les ordenó que primero pusieran al completo el batallón originario, para luego, progresivamente, ir formando compañía a compañía los otros dos batallones<sup>84</sup>.

De acuerdo con lo anterior, el Regimiento de Badajoz quedó constituido en julio de ese año por dos batallones, formado cada uno por seis compañías de 150 plazas<sup>85</sup>. Sin embargo, los regimientos de Plasencia y Trujillo se mantuvieron organizados sobre la base de un único batallón, pues así se encontraban en los días previos a la capitulación de Badajoz en marzo de 1911<sup>86</sup>, y las reorganizaciones posteriores establecieron una plantilla formada por un único batallón.

Por otra parte, la Real Orden de la Regencia de España de 16 de diciembre de 1810, por la que se dividieron las tropas españolas que operaban en la península ibérica en seis ejércitos, supuso para los provinciales extremeños que los de Trujillo y Plasencia perteneciesen al 5.º Ejército, que se constituía en base a las tropas del Ejército de la Izquierda que operaba en Extremadura, mientras que

---

<sup>83</sup> En el estado fechado en Badajoz el 8 de marzo de 1811 figuran en la guarnición de la plaza los provinciales de Trujillo y Plasencia. *Estado que manifiesta la fuerza con que se halla la infantería de este ejército hoy día 8 de marzo del expresado año* [1811]. AHN, Diversos - Colecciones, 106, N. 39.

<sup>84</sup> *1810. Reglamento de 1.º de julio sobre la organización de los regimientos de infantería de línea, ligera y batallones de provincialesia*. Archivo Histórico Nacional, Diversos - Colecciones, 108, N. 24.

<sup>85</sup> *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias...* Biblioteca del Senado (Madrid). Colección «Gómez de Arteche», sig. 30430.

<sup>86</sup> *Estado que manifiesta la fuerza con que se halla la infantería de este ejército hoy día 8 de marzo del expresado año* [1811]. AHN, Diversos - Colecciones, 106, N. 39.

el de Badajoz formaría parte del 2.º Ejército que se constituiría con las fuerzas desplegadas en Valencia y Aragón<sup>87</sup>.

## VII. EL PRIMER SITIO DE BADAJOZ Y SUS CONSECUENCIAS PARA LOS PROVINCIALES DE TRUJILLO Y PLASENCIA

El 26 de enero de 1811 el mariscal Soult puso sitio a la plaza de Badajoz. A partir de ese momento los regimientos de Trujillo y Plasencia participaron activamente en la defensa de la plaza. Tenemos constancia, un tanto detallada, de la actuación del Provincial de Plasencia, mientras que de la del de Trujillo es mucho más general. Así, el coronel Arratível, jefe del regimiento placentino, con 200 hombres del cuerpo, tomó parte en las salidas del 14 y 15 de febrero dirigidas a impedir los trabajos que los franceses intentaban acometer en el fuerte de Pardaleras después de su toma. En el amanecer de uno de aquellos días, el teniente Juan Gil de Palacio de la 1.ª Compañía del Regimiento, formaba una guardia en el rastrillo de San Vicente compuesta por unos 40 hombres, que fue atacada por la batería de Los Molinos y fuerzas enemigas superiores a las suyas. Pero a pesar de ello se mantuvo allí por largo tiempo, hasta que habiendo perdido dos tercios de su gente se tuvo que retirar del rastrillo. Asimismo, tuvo el Regimiento una actuación destacada en la salida del 19 de febrero a la altura del Cerro de San Miguel para tomar las baterías que se hallaban colocadas en varios puntos. En esta acción tuvo cuatro muertos y más de doce heridos, además de que en el mismo día habiendo salido y avanzado al costado izquierdo de dicho cerro el subteniente Juan Muñoz, de la 4.ª Compañía, con 40 hombres atacó a la bayoneta una batería que se hallaba situada en aquel punto. A pesar de que consiguió tomarla, se mantuvo en ella poco tiempo, viéndose obligado a abandonarla tras el contraataque de fuerzas francesas muy superiores. Por aquella actuación fue ascendido inmediatamente a teniente por el general Gabriel de Mendizábal<sup>88</sup>. Tras la muerte del general Menacho, el nuevo gobernador de la plaza, el general Imaz, decidió guarnecer constantemente la cortina entre San Vicente y la puerta de Palmas para proteger el Parque de Artillería con los regimientos de Mallorca, Trujillo y Plasencia, manteniendo allí siempre la tercera parte de la fuerza de estos tres cuerpos independientemente de que estuvieran atendiendo otra acción en otro punto de la plaza<sup>89</sup>.

<sup>87</sup> *Real orden para la organización de los ejércitos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º dirigida a los capitanes generales, generales en jefe de los ejércitos, y demás autoridades a quienes correspondía su conocimiento, Isla de León 16 de diciembre de 1810.* En SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR, *op. cit.*, pp. I-II.

<sup>88</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>89</sup> MARABEL MATOS, Jacinto. «La guerra de la Independencia en Extremadura», *Boletín de*

Tres días antes de la capitulación de Badajoz, los provinciales de Trujillo y Plasencia contaban una fuerza de 919 y 1001 hombres respectivamente<sup>90</sup>. Finalmente, el 11 de marzo capituló la plaza, quedando prisioneros ambos regimientos provinciales. El de Plasencia fue conducido al cautiverio en Francia, donde permaneció hasta el fin de la guerra, mientras que la mayor parte de los individuos del de Trujillo lograron fugarse en el camino hacia Francia. De esta forma, el regimiento trujillano volvió a organizarse en julio, pero sólo con un batallón, y fue destinado a la División del conde de Pene Villemurt, hasta que a primeros de octubre pasó parte de su personal al Regimiento 1.º Provisional del 5.º Ejército, quedando el resto acantonado en Extremadura<sup>91</sup>. El de Plasencia también se reorganizó, pero con personal que nada tenía que ver con los componentes del antiguo provincial, y así se le puede ver relacionado en estados de fuerza del 5.º Ejército<sup>92</sup>. A partir de este momento, ambos regimientos reorganizados, sólo participaron en actividades de guarnición hasta la finalización de la guerra, con la excepción vivida por el de Trujillo al final de la contienda, que más adelante se verá.

### VIII. EL PERIODO LEVANTINO DEL 2.º DE BADAJOZ DE 1811 A 1813

Mientras todo lo anterior ocurría, el Provincial de Badajoz continuaba en Cuenca encuadrado en la 3.ª División del 2.ª Ejército, bajo las órdenes del mariscal de campo Luis Alejandro Bessacourt<sup>93</sup>. El 22 de abril tomó parte en la defensa de Cuenca contra la incursión dirigida por el general Lahonssaie, en la que toda la guarnición de aquella plaza, viéndose superada en número, se vio forzada a abandonarla por la presión ejercida por las fuerzas francesas asaltantes. El día 25, tras la salida de los franceses de Cuenca, volvieron las fuerzas de la 3.ª División a ocupar aquella plaza<sup>94</sup>. En julio se creó el 3.º batallón con

---

*la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, T. 21, 2013, pp. 189-223.

<sup>90</sup> *Estado que manifiesta la fuerza con que se halla la infantería de este exercito hoy día 8 de marzo del expresado año [1811]*. AHN, Diversos - Colecciones, 106, N. 39.

<sup>91</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>92</sup> *Estado de la organización y fuerza efectiva y disponible del 5º ejército en 1º de octubre de 1811*. En SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR, *op. cit.*, p. 124; *Estado general de la fuerza efectiva de los cuerpos de todas armas que existían en los ejércitos de operaciones, de reserva, y en las guarniciones de plazas de la península e islas adyacentes, en enero de 1814*. *Ibid.*, p. 215.

<sup>93</sup> *Estado de la organización y fuerza efectiva y disponible del 2.º ejército en 15 de mayo de 1811*. SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR, *op. cit.*, p. 114.

<sup>94</sup> *Partes de la acción de Cuenca desde el 21 al 27 de abril*. AHN, Diversos - Colecciones, 95, N. 39.

el mismo pie de los otros dos<sup>95</sup>, como se recoge en los estados de fuerza del 2.<sup>er</sup> Ejército de 15 de agosto de 1811<sup>96</sup>.

Durante el mes de julio los dos primeros batallones del 2.<sup>o</sup> de Badajoz, integrados en su división, estuvieron operando en el sur de Teruel, hasta que se replegó hacia Ademuz<sup>97</sup>, y posteriormente se dirigió esta división a Valencia, estableciéndose en el Grao el 20 de septiembre<sup>98</sup>.

El 25 de octubre se encontraron en la batalla de Sagunto los batallones 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup>, encuadrados en la División de Vanguardia del Cuerpo Expedicionario<sup>99</sup>. Formaron en el centro del despliegue, bajo las órdenes del mariscal de campo José Lardizábal<sup>100</sup>. Tras la derrota se retiró con el resto de las fuerzas a la plaza de Valencia. En ella, con una fuerza entorno a los 780 hombres, estuvo guarneciendo el sector comprendido entre la puerta de Ruzafa y el camino de Jesús, junto con los regimientos de África, Murcia, Campo Mayor y Tiradores de Cuenca<sup>101</sup>. En esa situación se mantuvo durante el asedio que comenzó el 24 de diciembre, quedando prisioneros los batallones 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> tras la capitulación del 9 de enero de 1812<sup>102</sup>. Por el contrario, el 3.<sup>er</sup> Batallón, al mando del marqués del Llano, se encontraba en Requena durante el asedio de Valencia, lo que le sirvió para mantenerse libre y operativo, dando continuidad a las vicisitudes de este Regimiento hasta la finalización de la contienda<sup>103</sup>. Así, la víspera de la capitulación de Valencia, el general Bassecourt mandó 100 jinetes del Regimiento de Húsares de Aragón y 200 infantes de Campo Mayor y del 3.<sup>er</sup> Batallón del 2.<sup>o</sup> de Badajoz hacia Buñol para vigilar aquella avenida, pero con la idea de recoger pronto estas tropas con el fin de concentrar todas sus fuerzas, ya para

<sup>95</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>96</sup> *Estado de la organización y fuerza efectiva y disponible del 2.º ejército en 15 de agosto de 1811.* En SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR, *op. cit.*, p. 121.

<sup>97</sup> *Resumen histórico de las operaciones del 2º ejército en el mes de julio en que aparece la acción de Villaconejos en que fue batida la división del Empeinado sublevada por no marchar a Valencia, la acción de Villán, la de Ariza y pequeñas operaciones en las cercanías de Tortosa.* AHN, Diversos - Colecciones, 110, N. 18.

<sup>98</sup> Gaceta de Madrid: núm. 299, de 26/10/1811, p. 1240.

<sup>99</sup> *Estado de la fuerza efectiva y disponible de la parte de los ejércitos expedicionarios 2º y 3º que concurrieron a la batalla de Sagunto en 25 de octubre de 1811.* En SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR, *op. cit.*, p. 134.

<sup>100</sup> GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J, *op. cit.*, vol. 11, p. 156.

<sup>101</sup> *Estados de fuerza de las divisiones que componían el 2º Ejército que se hallaban defendiendo la ciudad de Valencia en el mes de noviembre de 1811.* AHN, Diversos - Colecciones, 83, N. 1

<sup>102</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>103</sup> Hoja de servicios del marqués del Llano. AGMS 1.ª 79 LL

contener al enemigo en el Cabriel o para colocarse sobre uno de sus flancos<sup>104</sup>. De esta forma, se mantuvo el Batallón operando de forma continua en las zonas de Cuenca, Valencia y Teruel.

El 3.<sup>er</sup> Batallón, al igual que había hecho anteriormente, combinó las acciones operativas con cometidos de instrucción, organización y reclutamiento, con lo que al poco de comenzar 1812 estaba organizado sobre la base de 8 compañías<sup>105</sup>. A esto hay que unir que la aplicación de la reorganización de la infantería línea de mayo de aquel año, por la que los regimientos de línea pasaron a tener un único batallón con una fuerza de 1 200 hombres, supuso que, a partir de ese momento, aquel último batallón del 2.º de Badajoz pasase a constituirse en el propio Regimiento, manteniéndose en esta situación hasta el fin de la guerra<sup>106</sup>.

La siguiente acción de relevancia en que participó el 2.º de Badajoz tuvo lugar el 12 de julio. El general Bassecourt, teniendo conocimiento de que una fuerza francesa formada por unos 500 infantes se encontraba intentando ocupar y recaudar contribuciones en los valles de Ayora y Cofrentes, trató de impedirlo saliéndoles al encuentro. Los localizó en el pueblo de Jarafuel, donde entabló combate con ellos. Consiguió desalojarlos de aquella localidad, y durante seis horas estuvo persiguiéndolos hasta Jalance, donde los franceses lograron despegarse de sus perseguidores. En aquella acción el 2.º de Badajoz, que había tenido una destacada actuación en el desalojo de los franceses, sufrió once bajas: un soldado muerto, además de 10 heridos, entre los que se encontraba el subteniente Estanislao Martín<sup>107</sup>. Tras aquella acción, el Regimiento de Badajoz y 6 piezas de artillería partieron hacia Elche adonde llegaron el 19 de julio, con la finalidad de integrarse en las fuerzas que habrían de participar en la acción de Castalla<sup>108</sup>. Así, el 21 de julio se encontró el 2.º de Badajoz en la batalla que se libró en aquella localidad alicantina, encuadrado en la izquierda del despliegue que mandaba por el coronel Fernando Miyares, que estaba situada en Petrel<sup>109</sup>. En esta misma acción se encontró también el 1.º de Badajoz, pero en la reserva comandada por el conde de Montijo, donde mostró una actitud vacilante cuando se hundió el frente español, siendo salvada la situación por la reacción del

<sup>104</sup> PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José. Guerra de la Independencia. 1808-1814. San Martín, Madrid, 2004, vol. 7-2, p. 359.

<sup>105</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>106</sup> PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, J., *op. cit.*, vol. 8-1, p. 56.

<sup>107</sup> *Parte de la acción realizada por la 3ª División del 2º Ejército en Jarafuel y Jalance, Cuenca, enviado por el general en jefe del 2º y 3º Ejército al Estado Mayor General.* AHN, Diversos - Colecciones, 91, N. 51.

<sup>108</sup> PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, J., *op. cit.*, vol. 7-2, p. 395.

<sup>109</sup> Hoja de servicios del marqués del Llano. AGMS 1.ª 79LL;

Regimiento de Cuenca que consiguió frenar a la caballería enemiga, facilitando el repliegue de las fuerzas españolas<sup>110</sup>.

La reorganización de los ejércitos españoles del 4 de diciembre de 1812 mantuvo al 2.º de Badajoz en el 2.º Ejército, ya que éste quedaba constituido por la fusión del 2.º y del 3.º, mientras que Trujillo y Plasencia estarían en el 4.º<sup>111</sup>.

El 2.º de Badajoz continuó operando en Levante, hasta que en agosto de 1813 pasó con su ejército a Cataluña<sup>112</sup>. Una vez allí, participó en las acciones de Ordal y Villafranca del Penedés, los días 12 y 13 de septiembre, integrado en la Brigada del coronel José de Torres de la División Sarsfield<sup>113</sup>.

## IX. EL FINAL DE LA GUERRA Y LAS REORGANIZACIONES POSTERIORES

En el tramo final de la guerra, el 2.º de Badajoz continuó empeñado en las operaciones desarrolladas en Cataluña, contando con una fuerza de 1.259 hombres<sup>114</sup>. Así, el 16 de enero de 1814 participó en la acción de Molins de Rey<sup>115</sup>, y en el mes de abril en el sitio de Barcelona<sup>116</sup>, donde sobrevino el fin de la guerra. Previamente, en febrero había sido agregado este regimiento al Primer Ejército<sup>117</sup>.

Por otra parte, el Regimiento de Trujillo, que seguía de guarnición en Badajoz con una fuerza de 861 hombres<sup>118</sup>, el 1 de abril recibió la orden de marchar hacia Vitoria para unirse al Ejército de Operaciones, pero a su paso por

---

<sup>110</sup> PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, J., *op. cit.*, vol. 7-2, pp. 402-203.

<sup>111</sup> *Real orden para la formación y organización de los cuerpos de ejército 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, y reservas de Andalucía y Galicia[...]* de 4 de diciembre de 1812. En GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J., *op. cit.*, vol. 12, pp. 487-494.

<sup>112</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>113</sup> PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, J., *op. cit.*, vol. 8-2, p. 218.

<sup>114</sup> *Estado general de la fuerza efectiva de los cuerpos de todas armas que existían en los ejércitos de operaciones, de reserva, y en las guarniciones de plazas de la península e islas adyacentes, en enero de 1814.* En SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR, *op. cit.*, p. 215.

<sup>115</sup> *Acción en el Puente de Molins del Rei con los ejércitos ingleses.* AHN, Diversos - Colecciones, 110, N. 51; PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, J., *op. cit.*, vol. 8-2, p. 559.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 591.

<sup>117</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>118</sup> *Estado general de la fuerza efectiva de los cuerpos de todas armas que existían en los ejércitos de operaciones, de reserva, y en las guarniciones de plazas de la península e islas adyacentes, en enero de 1814.* En SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR, *op. cit.*, pp.213, 215.

Madrid fue designado para quedar de guarnición en la capital, donde permaneció por el resto del año<sup>119</sup>.

En julio de 1814 se determinó el restablecimiento en la península ibérica de los regimientos de Milicias Provinciales<sup>120</sup>. Para dar cumplimiento a lo anterior, se ordenó al inspector general de Infantería que le pasase al de Milicias la relación de los jefes, oficiales y capellanes que, procedentes de los antiguos cuerpos de Milicia Provincial, quisiesen volver a ellos, así como las listas circunstanciadas de los sargentos, cabos, tambores y soldados que, procedentes de los originarios regimientos de Milicia Provincial, se encontrasen en los entonces denominados Segundos de Línea, o en cualquier otro cuerpo. Una vez identificados estos individuos debían de ser separados de sus actuales cuerpos y trasladados a las capitales cabeceras de sus originarios regimientos, salvo aquellos que manifestaran su interés por mantenerse al servicio en su actual situación. Además, se permitía que aquellos soldados de infantería que, sin ser procedentes de los antiguos cuerpos provinciales, por distintas circunstancias quisiesen pasar a servir en Milicias, lo podrían hacer en el regimiento de su provincia, con la condición de que deberían servir en ellos de continuo durante ocho años, pero sin devengar sueldo alguno mientras el cuerpo estuviese desactivado<sup>121</sup>. En noviembre de aquel mismo año se modificó lo concerniente a la incorporación de cuadros de mando a los regimientos provinciales, en el sentido de que se permitía a los de infantería pasar a aquellos cuerpos, pudiendo regresar con posterioridad a sus antiguas unidades con el mismo empleo y sueldo que salieron de ellos y contándoseles el tiempo de servicio como si hubieran estado en las tropas veteranas<sup>122</sup>.

---

<sup>119</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>120</sup> *Real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra al teniente general marqués de Villanueva de Duero, por la cual se restablecen en la península los regimientos provinciales, nombrando al mismo por inspector general de Milicias, de 21 de julio de 1814.* En MARTÍN DE BALMASEDA, Fermín. *Decretos del rey don Fernando VII. Año primero de su restitución al trono de las Españas.* Imprenta Real, Madrid, 1818, pp. 134-126.

<sup>121</sup> *Circular del Ministerio de la Guerra, mandado, para llevar a efecto lo resuelto en Real orden de 21 de julio, relativo a restablecer en la península los regimientos Provinciales, que se observen las reglas que continuación se expresan.* En MARTÍN DE BALMASEDA, F., *op. cit.*, p. 315.

<sup>122</sup> *Circular del Ministerio de la Guerra, mandando que el artículo 3.º de la Real orden circular de 16 de octubre último, relativa al restablecimiento de los regimientos Provinciales de Milicias, sea extensivo y comprenda en todas sus partes a todos los individuos de las clases que se expresan de los regimientos de infantería de línea y ligera que deseen pasar a los de Milicias provinciales bajo las diferentes reglas que se prescriben. 18 de noviembre de 1814.* En MARTÍN DE BALMASEDA, F., *op. cit.*, p. 364.



De acuerdo con las normas anteriores, a primeros de enero de 1815 los tres regimientos pasaron a sus correspondientes capitales para proceder a su reorganización como provinciales<sup>123</sup>. Pero había un aspecto de aquella reorganización que no había quedado cerrado. ¿Qué ocurría con los miembros de los regimientos a reformar que no hubieran pertenecido a los provinciales primitivos? Esta cuestión quedó resuelta con la promulgación del Real Decreto de 2 de marzo de 1815 por el que se reorganizó la infantería de línea y ligera del Ejército. En él se concretaba que se debían constituir 46 regimientos de línea y 12 batallones ligeros, y se establecían los términos a cumplimentar para su organización. Conforme a ellos, todos los regimientos de línea tenían que estar formados por tres batallones<sup>124</sup>. Para cumplirlo, los cuerpos existentes al final de la guerra se integrarían en aquellos que según esta reorganización debían de permanecer. Conforme a esto, una vez extraído de cada unidad el personal que tenía que servir para la reorganización de los regimientos provinciales, el Regimiento de Infantería de Línea 2.º de Badajoz pasaría a constituirse en 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Línea Soria II.º, el de Plasencia se integraría en el Regimiento de Vitoria y el de Trujillo en el de Valencey de nueva creación<sup>125</sup>. Con este último paso quedó cerrado el proceso de reconstitución de la Milicia Provincial, abriéndose una nueva etapa en su vida, que habría alargarse todavía por varias décadas plenas de actividad tanto en el campo organizativo como en el operativo.

## X. CONCLUSIONES

El estudio de detalle de la actividad de estos tres regimientos extremeños durante la guerra de Independencia española aporta datos relevantes sobre su actuación, disponibilidad y operatividad que contradicen viejas teorías sobre la escasa utilidad de la Milicia Provincial.

Como se ha podido ver, los tres regimientos desarrollaron una actividad constante durante toda la guerra, siendo esto más acentuado en el caso del Regimiento de Badajoz que se mantuvo operativo durante los siete años que duró el conflicto, a pesar de reveses como el de la capitulación de Valencia. Los de Trujillo y Plasencia, tras la rendición de Badajoz y sus correspondientes

<sup>123</sup> *Informes sobre la 2ª División...* AHN, Diversos - Colecciones, 125, N. 8.

<sup>124</sup> *Reglamento propuesto por el Consejo Supremo de Guerra, y aprobado por S.M. para la reforma de la infantería de línea y ligera. 2 de marzo de 1815.* En MARTÍN DE BALMASEDA, Fermín. Decretos del rey don Fernando VII. Año segundo de su restitución al trono. Imprenta Real, Madrid, 1819, p. 147-151

<sup>125</sup> SOTTO Y ABACH LANGTON, Serafín. Historia orgánica de las armas de infantería y caballería. Imprenta de B. González, Madrid, 1851-59, vol. 6, pp. 419-426.

cautiverios, perdieron parte de su capacidad operativa, pero se mantuvieron latentes, prestando servicios de guarnición, hasta la conclusión de la guerra. Por otro lado, se ha podido observar que el comportamiento de estas unidades en operaciones y combate fue similar al de las tropas veteranas, sin percibir actitudes que pudieran dar la impresión de una baja o nula calidad de aquellas tropas. Se ha de tener en cuenta que los regimientos estaban movilizados y puestos sobre las armas de forma continua desde 1806, y que desde principios del siglo XIX habían sido activados con gran frecuencia. Esto les debió de poner en un nivel de instrucción parejo al de los regimientos veteranos, en contraposición al mostrado por el elevado número de unidades que se reclutaron por toda España tras el levantamiento del Dos de Mayo, y que se lanzaron a las campañas de 1808 careciendo de la más mínima formación, y con una escasa instrucción adquirida en pocos días, que hizo de ellos más una rémora que un apoyo útil para los ejércitos del rey.

Asimismo, en contraposición a lo que algunos autores manifiestan, la actividad de estos cuerpos no se limitó a un ámbito de defensa local de sus lugares de origen. Al igual que ocurriera en conflictos anteriores, como pudo ser la guerra contra la Convención francesa, estas unidades fueron proyectadas a los teatros de operaciones en donde se consideraba necesaria su intervención. Así tenemos a Trujillo y Plasencia en la batalla de Bailén, y posteriormente en la de Tudela. O más significativa es la intervención continuada del Regimiento de Badajoz en el Levante español durante cinco años y su traslado final a Cataluña.

Por otra parte, la declaración en 1810 de estos regimientos como infantería de línea, no supuso, como algunos autores exponen, la absorción de la Milicia Provincial por los regimientos veteranos. En realidad, fue todo lo contrario. Aquel paso constituyó el espaldarazo que puso a los provinciales al mismo nivel que las tropas de continuo servicio. Pasaron de estar constituidos por un solo batallón a contar con una fuerza de tres, para lo que se nutrieron tanto de otras unidades creadas durante la contienda, como directamente de personal de determinadas zonas geográficas en las que estaban operando. Y posteriormente siguieron organizándose bajo las mismas directrices y formas que el resto de los regimientos. Si hubieran sido absorbidos por los cuerpos veteranos se habrían integrado en ellos como ocurrió en 1815, y no se hubieran mantenido con su propia identidad. Pero no fue el caso, ya que su personal se mantuvo y sólo hubo cambios de denominación, que tampoco borraron el origen de estas unidades. Sí es cierto que esta reorganización les hizo perder parte de su idiosincrasia en lo referente al reclutamiento, ya que perdieron la autoctonía que desde un principio tuvieron. Dejaron de nutrir sus plantillas, tanto de oficiales como de tropa, de sus

propias demarcaciones de origen, para pasar a reponer sus bajas de igual forma que las tropas de continuo servicio. Pero en sus filas seguía permaneciendo un poso original que sirvió de base a la reorganización establecida en 1814.

En resumen, como se ha visto, estas unidades, y lo mismo ocurrió con el resto de los regimientos provinciales, constituyeron una fuerza útil que se integró sin problemas en los ejércitos de operaciones. Su actuación, así como las directamente posteriores al periodo estudiado aquí, les valió el reconocimiento del rey, e incluso su encumbramiento a los puestos de élite de los ejércitos reales. Aunque esto último pudo convertirse en la causa de su condena posterior y su disolución. Pero esa es otra historia.

## XI. BIBLIOGRAFÍA

CHADLER, David: *The Art of Warfare in the Age of Marlborough*. Nueva York: Hippocrene Books, 1976.

CONTRERAS GAY, José: *Las milicias provinciales en el siglo XVIII. Estudio sobre los regimientos de Andalucía*. Granada: Instituto de Estudios Almerienses, 1993.

ESCRIBANO, Francisco: «Los sitios en la península Ibérica (1808-1814): mucho más que sitios», *Revista de Historia Militar*, número extraordinario *La Guerra de la Independencia, una visión militar*, año LIII. 2009, pp. 195-237.

GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, José: *Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1809 a 1814*. Madrid: Imprenta del Crédito comercial, 1868.

JOBLIN, Alain: «Les milices provinciales dans le nord du royaume de France à l'époque moderne (XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles)», *Revue du Nord*, Tomo 85, N.º 350. 2003.

LOSADA, Juan Carlos: *Historia de las guerras de España*. Barcelona: Pasado y Presente, 2015.

MARABEL MATOS, Jacinto: «La guerra de la Independencia en Extremadura», *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, T. 21. 2013, pp. 189-223.

MARTÍN DE BALMASEDA, Fermín: *Decretos del rey don Fernando VII. Año primero de su restitución al trono de las Españas*. Madrid: Imprenta Real, 1818.

*Decretos del rey don Fernando VII. Año segundo de su restitución al trono*. Madrid: Imprenta Real, 1819.

OÑATE ALGUERÓ, Paloma: *Servir al Rey: la milicia provincial (1734-1846)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2003.

PORTUGUÉS, Joseph Antonio: *Colección general de las ordenanzas militares sus innovaciones, y aditamentos*. Madrid: Imprenta de Antonio Martín, 1765.

PRIEGO LÓPEZ, Juan: *Guerra de la Independencia, 1808-1814*. Madrid: San Martín, 1972.

PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José: *Guerra de la Independencia. 1808-1814*. Madrid: San Martín, 2004, vol. 7-2.

QUATREFAGES, René: *La revolución militar moderna. El crisol español*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1996.

RECUENCO PÉREZ, Julián: «La retirada del Ejército del Centro desde Tudela hasta la ciudad de Cuenca. Una operación de repliegue de la guerra de la Independencia». Cuenca: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, 2018.

SALDAÑA FERNÁNDEZ, José: «El bajo Guadiana durante la Guerra Peninsular (1808-1814): Relaciones y controversias en una tierra de frontera». *Jornadas de História do Baixo Guadiana, 2014-2018*, pp. 28-37.

SAÑUDO BAYÓN, Juan José: «Campaña y Batalla de Medellín, 1809». *Actas de las Jornadas de historia de las Vegas Altas: La Batalla de Medellín*. Medellín: Sociedad Extremeña de Historia, 2009, pp. 111-160.

SECCIÓN DE HISTORIA MILITAR: *Explicación del cuadro histórico-cronológico de los movimientos y principales acciones de los ejércitos beligerantes, durante la guerra de España contra Bonaparte*. Barcelona: Imprenta de la viuda e hijos de D. Antonio Brusi, 1818.

SOTTO Y ABACH LANGTON, Serafín: *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería*. Madrid: Imprenta de B. González, 1851-59.

THOMPSON, Irving A. A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Barcelona: Crítica, 1981.

# Iconografías de Hernán Cortés. Los lienzos de Ferrer-Dalmau

MARÍA FIDALGO CASARES  
Doctora en Historia  
*fidalgo\_casares@yahoo.com*

## RESUMEN

*Esta investigación tiene como objetivo analizar las iconografías del conquistador extremeño Hernán Cortés, con especial detalle las realizadas por el artista Augusto Ferrer-Dalmau. Por su rigor histórico, relevancia y la enorme repercusión en los nuevos canales de comunicación se han convertido en las imágenes más difundidas del personaje.*

*Tras realizar un catálogo y análisis de los antecedentes icónicos, se repasan las distintas representaciones del conquistador y se analiza en profundidad su obra más significativa: La Llegada.*

**PALABRAS CLAVE:** *Hernán Cortés, Ferrer-Dalmau, iconografía histórico-militar, conquista de América, Hispanidad.*

## ABSTRACT

*This research aims to analyze the iconographies of the Extremaduran conqueror Hernán Cortés made by the artist Augusto Ferrer-Dalmau. Due to their historical rigor, relevance and enormous repercussion, and new channels of communication they have become the most widespread iconographies of the character to date.*

*After making a catalog and a brief analysis of the iconic antecedents, the different representations of the conqueror are reviewed, and the stylistic values of his most significant work are analyzed in detail: The Arrival.*

**KEYWORDS:** *Hernán Cortés, Ferrer-Dalmau, military-historical iconography, conquest of America, Hispanidad.*

## I. CONSIDERACIONES PREVIAS

El historiador del arte Lafuente Ferrari consideraba a Hernán Cortés como «el más famoso de los conquistadores del Nuevo Mundo después de Cristóbal Colón». Por tanto, sus efigies artísticas a ambos lados del océano, lo sitúan entre los personajes más representados de la Historia española.

Sin embargo, ha sido en el siglo XXI, impulsadas por las nuevas vías digitales y redes de difusión, cuando la iconografía de Hernán Cortés (Medellín 1485-1547) ha adquirido una especial relevancia de la mano del artista Augusto Ferrer-Dalmau, conocido como «El pintor de Batallas». Está considerado el pintor de historia militar española más completo de todos los tiempos, tanto por su gran producción como el arco cronológico abarcado. Sus imágenes han contribuido de forma fehaciente al conocimiento de un personaje, no por controvertido menos interesante e importante en la historia militar española e hispanoamericana.

Tras abordar someramente los antecedentes de las representaciones de Cortés a lo largo del arte español, este trabajo analiza las distintas iconografías del artista, hasta llegar a *La Llegada*, su lienzo más ambicioso, que narra la entrada del conquistador en Tenochtitlán y que atesora un valor añadido como fuente documental. Es la primera obra pictórica de enjuiciamiento cuyo escenario, indumentarias, armamento o etnografía mexicana responde a un científico rigor histórico.

Aunque investigadores como Christian Duverger consideren que no existe ningún retrato fiable de Cortés y que todas sus representaciones son ficciones, es un error a la luz de las pruebas. Partimos de una realidad incontestable, la fisonomía de Cortés es bien conocida por dos vías: tanto por los testimonios descriptivos de sus contemporáneos (Francisco López de Gómara<sup>1</sup>, Bernal Díaz

---

<sup>1</sup> Historiador, confesor y capellán de Cortés autor de *La Historia de las Indias y Conquista de México*, 1552, López de Gómara estuvo siete años en continuo contacto con Cortés, por lo que conocía a la perfección sus características físicas, «De buena estatura, rehecho y de gran pecho; el color ceniciento, la barba clara, el cabello largo. Tenía gran fuerza, mucho ánimo y destreza en las armas. Fue travieso cuando muchacho y cuando hombre fue asentado y así tuvo en la guerra buen lugar. Fue muy dado a mujeres. Lo mismo hizo al juego. Fue muy gran comedor e templado en el beber, teniendo abundancia. Era recio porfiando, y con gravedad y cordura, Era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas. Era devoto rezador [...] Gastaba liberalísimamente en la guerra, en mujeres, por amigos y en antojos».

del Castillo<sup>2</sup> o Juan Suárez de Peralta<sup>3</sup>) como por importantes representaciones gráficas. Por ello, puede afirmarse que la práctica totalidad de las iconografías de todos los tiempos que beben de estas fuentes coetáneas, y en especial las creaciones de Augusto Ferrer-Dalmau, aseguran su fidelidad a la fisonomía de Hernán Cortés.

## II. ENCUADRE TEMPORAL DE LAS EFIGIES

Centrándonos en las efigies realizadas en España<sup>4</sup> podemos distinguir cuatro grandes categorías cronológicas:

1. Primera mitad del siglo XVI; retratos hechos en vida de Cortés, tanto indígenas como occidentales. Aquí se incluyen los realizados en México por su importancia como modelo de las representaciones de todos los tiempos.

2. Segunda mitad del siglo XVI hasta el XIX; imágenes posteriores a su muerte, que son copias y variantes iconográficas hechas a partir de los originales anteriores.

3. Recreaciones historicistas de los siglos XVIII, XIX y XX.

4. Siglo XXI; las iconografías de Ferrer-Dalmau.

### Imágenes contemporáneas a Cortés

*La primera iconografía* de Hernán Cortés dataría de abril de 1519, cuando el conquistador recibía la primera embajada de Moctezuma II. Entre los emisarios había varios ilustradores con la misión de plasmar todo lo sucedido. Lo dibujado no se conserva, pero con toda probabilidad sus imágenes fueron similares en estilo a las de los códices que seguidamente detallamos.

El ejemplo más interesante es el *Lienzo* por encargo del cabildo de *Tlaxcala*<sup>5</sup>. Contiene un relato didáctico-narrativo de la conquista con miniatu-

---

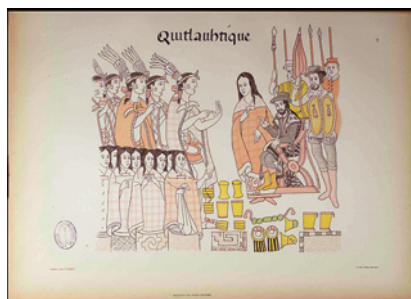
<sup>2</sup> Trató a Hernán Cortés desde 1517 hasta 1526. Por tanto, tuvo contacto frecuente con Hernán Cortés, «De buena estatura y cuerpo, bien proporcionado y membrudo, la color de la cara tiraba a cenicienta e no muy alegre [...] las barbas tenía algo prietas, pocas y ralas».

<sup>3</sup> «Fue de mediana estatura, algo bajo y lampiño de poca barba, hombre alegre y vivo de ingenio, y amigo de mujeres».

<sup>4</sup> Prescindiremos por lo tanto entre otras extra peninsulares como de las obras del francés Nicolas Maurin y de los importantes muralistas mexicanos Diego Rivera y Orozco. Son de gran interés, pero dadas las limitaciones de las dimensiones de los trabajos de las Jornadas de Historia Militar sería inviable.

<sup>5</sup> El cabildo de Tlaxcala encargaría tres copias: una para Carlos V, otra para el virrey de México y otra para el propio Cabildo. Los originales se han perdido, pero se conocen gracias a la réplica, de 1773 realizada por Manuel Yáñez.

ras y pictogramas realizado por *tlaxcaltecas* contemporáneos, lo que asegura la fidelidad del físico y ropaje del conquistador. Cortés aparece en distintas situaciones: dirigiendo al ejército, parlamentando con una embajada, recibiendo obsequios junto a La Malinche o disfrutando de un banquete (fig. 1).



Otros códices importantes (figs. 2-5) son el *Códice del aperreamiento* de la Colección Boturini de 1540, el *Códice Florentino* (1547-1582) de fray Bernardino de Sahagún que se conserva en la Biblioteca Laureniana de Florencia y que incluye 1.800 miniaturas, pintadas por indígenas *tlacuilo*s y, por último, el *Códice Durán* de 1581, hoy en la Biblioteca Nacional de España y que contiene 120 imágenes coloreadas.





Todos ellos, como puede verse en las imágenes, se caracterizan por un estilo naïf o ingenuista, con predominio de la línea sobre un color plano, eficacia narrativa y gran expresividad. Cortés y los indios aparecerían con las convenciones pictóricas y la ley de frontalidad propio de artes primitivos (cabeza de perfil, el ojo almendrado y de frente, y perspectiva infantil). El conquistador siempre aparece con prendas de cabeza que debieron llamar la atención de los indígenas y distintas indumentarias cortesanas o militares.

### Dibujo y Medalla de Cristóbal Weiditz (1529)

Cristóbal Weiditz formó parte del séquito de Carlos V entre 1528 y 1530 y es la principal fuente de Augusto Ferrer-Dalmau<sup>6</sup> y en la que se basan la mayoría de los ilustradores y pintores posteriores.



<sup>6</sup> Capital en la Historia de la indumentaria y muy conocido por haber dibujado los modos de vestir y tipos populares de las ciudades que visitaba y de la Corte. Entre sus dibujos, conservados en el Germanisches Nationalmuseum de Núremberg, está el de Cortés.

Weiditz, viajó por España en 1529 y sus relaciones en la Corte de Carlos V, le permitieron conocer a relevantes personalidades de esos tiempos entre ellas al conquistador de México<sup>7</sup>. Primero haría un retrato de Cortés (fig. 6) y posteriormente troquelaría una moneda con su efigie (fig. 7).

El retrato aparece identificado por el epígrafe: «Don Ferdinand Cordesyus, 1529, aetatis suae 42». Viste traje cortesano oscuro según la moda germánica, con espada a la cintura, mano izquierda en la cadera, barba y bigote abundantes, pelo largo y gorra alemana. Sostiene un escudo cuartelado con sus emblemas familiares: Cortés, Monroy, Pizarro y Altamirano; y los de su segunda esposa, Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, hija del Conde de Aguilar.

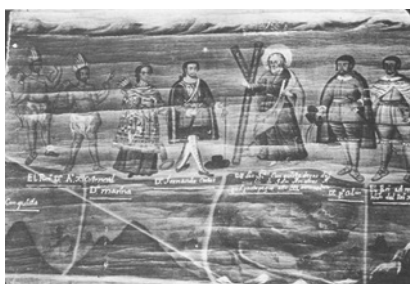


La medalla, hoy en el Museo Británico, es de bronce de 55 mm de diámetro. En el anverso está el busto de Cortés, con gorra alemana y la inscripción: «DON FERDINANDUS CORTES. MDXXIX. ANNO. ETATIS XXXII». En el reverso aparece un brazo musculoso y «INDIGNA DNI. APREHENDIT. EOS. ET FORTITUDO EIVS CORROBORAVIT. BRACHIVM. MEVM —La voluntad del Señor los conquistó y su fortaleza robusteció mi brazo—», lema usado por Cortés en reposteros y emblemas heráldicos.

<sup>7</sup> «La frente alta, pero estrecha, hundida en las sienes, el pelo castaño oscuro con reflejos claros, lacio, espeso, cayendo en melena cuidada, con las puntas vueltas hacia adentro. La boca carnosa, muy marcada, la mirada triste y lejana, los ojos hinchados, con el párpado enrojecido, como evocando un águila fiera, la nariz fina, pero muy aguileña, una cicatriz en la mejilla derecha, un mentón poco fuerte, disimulado por una barba nazarena, el cuerpo enjuto».

### Pintura de Ahuahuaztepec (1563)

La primera pintura al óleo sobre tela que se conserva con la imagen de Cortés perteneció a la iglesia de San Andrés Ahuahuaztepec (*figs. 8, 8a, 8b*). Aparece junto a Malinche, San Andrés con su cruz y varios señores de Tlaxcala. Es joven y apuesto, cejas pobladas, bigote, barba corta y pelo largo y presenta un pie malformado<sup>8</sup>. Malinche, hermosa y adolescente, luce un hermoso *huipil*, carcaj con flechas y en la mano derecha lleva un pañuelo.



<sup>8</sup> Gómara y Bernal Díaz hablan de una herida en una pierna infligida a Cortes, durante la Noche Triste.

**Grabado de los *Elogios* de Paolo Giovio (1575)**

Existe un retrato pintado en vida de Cortés para la galería de hombres ilustres reunida por Paolo Giovio, obispo de Nocera (1483-1552) en el palacio de Borgovico (*fig. 9*).



Según declaró Giovio en sus escritos, se lo remitió el propio Cortés pocos meses antes de morir, lo que lo fecharía en 1547. Distintos investigadores piensan que solo es una adaptación del dibujo de Weiditz al que se envejeció su aspecto porque el conquistador se opuso en varias ocasiones a posar para ser retratado. ¿Las razones?, puede ser que por la mentalidad española de su época rechazara las glorias terrenales y podría acusársele de narcisismo o tal vez a través de Malinche haberse impregnado de la mentalidad prehispánica, en la que ver la propia cara es considerado brujería. Este retrato sería también el modelo de la estampa grabada por Tobías Stummer con el que se ilustró la biografía de Cortés de los *Elogia virorum bellica virtute illustrium* impresos en 1575 (*fig. 10*).

El supuesto original remitido por Cortés a Giovio se ha perdido, pero de él derivan muchas estampas y gran parte de los retratos de busto que se pintaron

a lo largo de los siglos XVII y XVIII, con destino a series iconográficas. Entre ellos los del Palacio Uffizi de Florencia; la University Art Gallery de Yale; el Kunsthistorisches Museum de Viena; o el de la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid (*fig. 10a*). Este último tal vez copia del siglo XVIII de la galería de ilustres extremeños pintada para el palacio de Godoy. También bebe de la misma fuente el billete de 500 pesetas español de 1935 y un sello de correos (*figs. 10b y 10c*).



### El Hospital de Jesús Nazareno de México

Fundado por el conquistador en 1527, es el lugar donde permanecen sus restos. Se conservan allí cuatro retratos, entre ellos dos óleos de estética barroca de gran importancia iconográfica. En el primero, el conquistador ora sobre un cojín rosa, las manos juntas y rostro sereno, vestido con armadura de capitán, mientras su casco descansa en el suelo. El otro, es de cuerpo entero, vestido con armadura, y empuña la bengala de general con la mano derecha y con la izquierda, el pomo de la espada (*fig. 11*). A su derecha hay una mesa cubierta con tapete carmesí que alberga un guante y yelmo con penacho de plumas.

En la parte superior, a la derecha del retratado, está representado el escudo de la Casa de Terranova. La imagen tiene cierta simbiosis con el Carlos V de Tiziano, de 1548, hoy en el Museo del Prado, incluso llegando a mostrar un prognatismo facial del que carecía Cortes (*fig. 12*). Este lienzo presenta una gran inconexión tronco-cuello poco favorecedora que curiosamente repetirán todos los retratos que beben de esta fuente.



### *La Conquista de México por Hernán Cortés*

En 1698, Juan y Miguel González realizaron una serie de veinticuatro obras para Carlos II ordenadas numéricamente. Tienen la particularidad de incorporar la técnica novohispana del enconchado con incrustaciones de nácar.

Entre ellas destacamos la que representa la entrada de Hernán Cortés en la ciudad de México (*fig. 13*). Con sus figuras a caballo, músicos que los acompañan y al fondo la laguna de Tenochtitlán que se surca de embarcaciones engalanadas que salen a recibirlos se articula una composición dinámica, vistosa y colorista pero de cierto ingenuismo cuya representación coincidiría en tiempo y espacio con *La Llegada* de Ferrer-Dalmau pero que aportaría la escena naval ausente en la del pintor catalán.



### Recreaciones historicistas de los siglos XVIII, XIX y XX

En el siglo XVIII existen escasas creaciones artísticas españolas de historia militar. En otros países hay un interés de exaltación propagandista en este género al que es ajeno la monarquía de los Austrias, a los que no hacía falta ninguna propaganda ante la evidencia territorial de su poderío. Además en el caso de la Conquista de Méjico la monarquía Hispánica no basa su legitimidad de las Indias en las armas, sino en la bula papal para cristianizar y en el acuerdo jurídico mediante el cual Moctezuma cedió sus dominios políticamente al emperador Carlos I.



En el siglo XIX quizás el retrato más importante desde el punto de vista iconográfico es el atribuido al pintor José Aparicio (1773-1838) ubicado en Medellín. Aunque destruido en la Guerra Civil se conserva gracias a la fotografía (*fig. 14*) realizada por José Ramón Mélida (1856-1933). Sería una nueva estética en la que aparece de medio cuerpo vestido de negro riguroso con botonadura y gorguera blanca sobre la que se recorta cromáticamente en rojo la Cruz de Santiago, un error ya que el conquistador no la poseía. Tuvo un enorme impacto iconográfico, tal vez por el atractivo de plasmar a un Hernán Cortés joven y con cierta estética romántica. El Archivo de Indias (*fig. 16*) o el Museo Naval (*fig. 17*) poseen lienzos similares. En 1957, el pintor J. Quintana haría una réplica que hoy cuelga en el salón de sesiones del Ayuntamiento Medellín,



cuna del conquistador (fig. 15) . También un billete de 1.000 pesetas del siglo XX reproduce esta misma fisonomía (fig. 18).



A lo largo del siglo XIX seguirán haciéndose retratos de Cortés que copian con variantes los del Hospital de Jesús, como el de José Salomé Pina del Museo del Prado (fig. 19a) o el de Giuseppe de Giovanni para los Duques de Montpensier (fig. 19b).



### Grabados e imágenes menores del XIX

Con el desarrollo de las técnicas tipográficas, la figura del conquistador se asomará en series de grabados y numerosas revistas y publicaciones como *La Ilustración española y americana*, *Alrededor del mundo*, *El Museo universal*, *Semanario pintoresco español*, *La educanda*, *La Ilustración católica*... Suelen reproducir o inspirarse en las iconografías ya citadas con más o menos modificaciones como podemos ver en los siguientes ejemplos.





HERNÁN-CORTÉS.



HERNÁN CORTÉS.



HERNÁN-CORTÉS.



Hernán Cortés.

### Grandes Lienzos del XIX

En el siglo XIX junto a los grabados, y al albur del auge de la pintura de Historia en la época de Isabel II, aparecen lienzos singulares que siguen copiando las iconografías anteriores junto a otros de grandes dimensiones que innovan con composiciones ambiciosas de capítulos de la Conquista.

Como ejemplos de éstos últimos destacan el de Carlos Esquivel *Prisión de Guatimocin, último emperador de los mejicanos, por las tropas de Hernán Cortés* (fig. 21), el de Antonio Gómez Cross *Hernán Cortés con doña Marina y sus capitanes prenden a Moctezuma, en su aposento* (fig. 22), o el par de lienzos del artista Manuel Ramírez Ibáñez (1856) formado en Madrid y Roma (fig. 23 y fig. 24).





Ramírez Ibáñez pintará dos obras sobre Cortés: en *La batalla de Otumba* del Museo del Prado donde Cortés a caballo flanqueado por tres de sus soldados vestidos con armaduras, recibe el estandarte de plumas del jefe azteca, signo inequívoco de su victoria en la contienda<sup>9</sup>.

En *La Noche Triste de Hernán Cortés* pintado en 1890, y hoy en el Museo de Bellas Artes de Badajoz (MUBA)<sup>10</sup>, el conquistador aparece desolado tras la derrota. Se recuesta en una roca al pie del *ahuehuete*, o el «Árbol de Cortés» junto a una exótica Malinche y a uno de sus soldados. En un fondo excepcionalmente tratado con perspectiva aérea, el resto de sus tropas aguarda para continuar la retirada. Es un lienzo de un gran lirismo, complejidad compositiva y de un incontestable romanticismo.

<sup>9</sup> Siguiendo a Bernal Díaz del Castillo podíamos pensar que quien entrega el estandarte, fuese Juan de Salamanca y los otros Cristóbal de Olí y Gonzalo de Sandoval.

<sup>10</sup> Los medios le dieron cierta difusión cuando apareció en la revista *National Geographic. Historia* la exposición virtual Museo del Templo Mayor de Ciudad de México «A 500 años de la Noche Triste. Crónica de una victoria mexicana».



### Siglo xx

Durante este siglo continuarán las series de grabados, así como decenas de ilustraciones para publicaciones juveniles que siguen la misma estela. Entre las producciones mas originales destacamos un dibujo y un gran lienzo. El dibujo del cacereño Solís Avila<sup>11</sup> es un carboncillo del rostro del conquistador que sobresale por la pericia de un dibujo sintético, pero de gran definición (*fig. 25*). El otro es un espectacular Cortés de rasgos quijotescos de autoría del pintor Zuloaga hoy conservado en la Fundación que lleva su nombre.



Este último es quizás el mejor lienzo sobre Cortés del siglo, tanto por ser pintado por una primera figura de su tiempo, su extraordinaria calidad y enormes dimensiones, como por su originalidad. Una composición de gran sobriedad en la que el extremeño —a cabeza descubierta y envejecido— posa ante un espacio marino cargado de simbolismo. Los paralelismos con el héroe cervantino encuadran al personaje como símbolo de la España eterna (*fig. 26*).

<sup>11</sup> Madroñera (Cáceres, 1899-Madrid, 1968). Pintor, dibujante e ilustrador español. Publicó sus dibujos en *La Esfera*, *Mundo Gráfico* y *La Acción. Mundial y Alma Ibérica* y, en 1924, entró a trabajar en *ABC*, que compaginó con la docencia en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. En 1930 participó en la Exposición Internacional de Barcelona y en la Nacional de Madrid y gana una tercera medalla en la Nacional de Bellas Artes de 1948. De su obra destaca su faceta como retratista y su habilidad para el dibujo ágil y espontáneo, como demostró en el retrato de Eduardo Dato o en este retrato de Cortés.





### III. APORTACIONES HISTÓRICAS DE FERRER-DALMAU A LA FIGURA DE CORTÉS

Dentro de la extensa producción del pintor puede destacarse la serie relativa al Descubrimiento y La Conquista de América. En ella ha incluido a guerreros y descubridores como Pizarro, Méndez de Avilés, Alonso de Ojeda, El Sansón de Extremadura, padre e hijo... A Hernán Cortés en seis ocasiones, tanto de forma individual, como en escenas de gran figuración. Es muy inusual que el artista repita personajes históricos y suele rechazar encargos argumentando que «le esperan cientos de escenas en la recámara y que no va a tener tiempo material en su vida para pintarlas todas». Sin embargo, esta repetición del personaje de Cortés habla de la fascinación que le despierta esta personalidad a la que ha confesado admirar por sus extraordinarias dotes de guerrero y diplomático.

#### El valor de Ferrer-Dalmau como fuente documental

Las representaciones del conquistador no contemporáneas incurrían en continuos anacronismos de armas, indumentarias o directamente eran fantasías teatrales<sup>12</sup>. Por primera vez, en la obra de Ferrer-Dalmau se aborda la figura con un exhaustivo rigor histórico y documental. «Quería marcar la diferencia con una aproximación histórica alejada de clichés» —ha afirmado el artista.

<sup>12</sup> Caso paradigmático de anacronismos es la escultura de Pizarro de Trujillo.

El especialista responsable de los detalles históricos ha sido David Nievas Muñoz, historiador licenciado en la Universidad de Granada, Master en la Monarquía Católica, el Siglo de Oro Español y la Europa Barroca. Es habitual su colaboración con el artista en sus famosos trabajos sobre los Tercios como en la ya mítica trilogía compuesta por *Rocroi*, *El Milagro de Empel* o *El Camino Español*. La investigación para el último lienzo —en contacto continuo con investigadores mexicanos— abarcó varios meses.

La gran novedad es que los lienzos de Ferrer-Dalmau sobre la Conquista de América en general, y de México en particular, es mostrar unos hombres cuyo atrezo emparenta más con las armaduras tardomedievales —una estética más cercana a los combatientes de la Conquista de Granada— que con las del XVII<sup>13</sup>.

Por ello, Cortés y su hueste visten tanto calzas antiguas hasta la cintura como los primeros gregüescos a la moda tedesca. Calzas enteras, calzas-bragas de distintos tipos, sayos y jubones, usando gorras de media vuelta, bonetes y otros sombreros para la cabeza.

Un estilo y prendas que convivían con naturalidad con la realidad de una moda militar con referencias en Italia y Alemania que comenzaba a verse en una infantería que vestía y armaba a la usanza de los lansquenets.

#### IV. RETRATOS INDIVIDUALES

##### *Hernán Cortés (2014)*

En esta composición el conquistador situado en el centro casi geométrico del formato domina la totalidad del lienzo. Pese a presentarlo a caballo con armadura y en el campo de batalla ante un fondo de polvo y vorágine, semeja una escena cortesana por la serenidad tanto del conquistador como del caballo acorazado. Las tropas se diluyen en la distancia a modo de perspectiva aérea leonardesca. Cortés evita mirar al espectador y el artista se deleita en la excelencia del ejemplar equino y las difíciles texturas mecánicas de la armadura. A pesar de que a su llegada a Tenochtitlán Cortés montaba una yegua (su primer caballo murió en la costa yucateca), lo presenta a lomos del caballo castaño que adquirió posteriormente y le acompañó casi hasta su muerte, llamado Molinero.

<sup>13</sup> En palabras de Nievas Muñoz, «si atendemos a testimonios contemporáneos de la Castilla de 1520, como los dibujos relativos a la moda española de Christoph Weiditz o el siempre elocuente arte sacro, el conquistador castellano vestiría más como sus abuelos que como sus nietos».



Se le percibe cómodo, lo que incide en la desmitificación del peso de las armaduras. Las armaduras de placas repartían el peso en puntos de anclaje en brazos, piernas, hombros y cintura, de modo que las piezas más pesadas eran en realidad los petos, espaldares y cascos, siendo el resto bastante ligero<sup>14</sup>. Antes de la incorporación de los hombres de Narváez en 1520, los caballos eran un bien tan escaso y preciado que Cortés y Alvarado llegaron a pagar o amenazar a otros jinetes para que se los cedieran cuando perdieron sus propias monturas, de modo que su uso iba rotando entre los capitanes y el de los mejores jinetes (a los que se cedía la montura durante los combates).

<sup>14</sup> Un caballero con esta armadura soportaba un peso entre 25 y 30 kilos, equivalente al de un soldado moderno que marcha con su mochila e impedimenta. Además, las armaduras cualquier tipo (ya fueran cotas de malla o arneses blancos) se diseñaban para que resultaran ergonómicas y fáciles de portar, afirma David Nievas.

***Hernán Cortés. Retrato con alano (2016)***

Vestido también con armadura y casco con penacho, hay grandes diferencias con el anterior. Mira directamente al espectador mostrando su apostura y gallardía sobre un caballo de excelente factura.



Ante un extraordinario paisaje marino de líricas y nebulosas lejanías exhibe la capacidad del artista como paisajista y un primer término construido a base de texturas arenosas en sutiles franjas horizontales. El escenario se sitúa en una costa que podría ser la de Veracruz, y recuerda el hecho de que fue donde llegará Cortés con un grupo de perros en 1519. De ahí la introducción del alano, como «soldado de cuatro patas» que volverá a pintar en *La Llegada*.

No es cierto como se ha escrito que los mesoamericanos desconocieran los cánidos ya que tenían dos razas autóctonas domesticadas: los *xoloitzcuintle*

(animales grandes para la compañía, generalmente sin pelo) y los pequeños *tlachichi* (que cebaban y se comían). El alano, junto a otros molosos, fue protagonista de la primera fase de la exploración de Tierra Firme y fue una terrible arma de guerra que se utilizó con gran efectividad sobre todo en el istmo y las Antillas. También aparecen en la crónica de Bernal Díaz en la Batalla de Otumba.

## V. CUADROS DE FIGURACIÓN

### *La Batalla de Otumba. La carga decisiva* (2016)

Las cargas de caballería constituyen un subgénero transversal dentro de su producción que tenido grandes reconocimientos. En ellas, la confluencia de distintos elementos artísticos las hace alcanzar cotas de excelencia artística: organicidad de las figuras, perfecta representación equina, habilidad en la captación de un instante fugitivo, calidad de texturas matéricas y un extraordinario dinamismo.



Ferrer-Dalmau elige la batalla de Otumba porque pocas acciones bélicas fueron más definitivas en el proceso de conquista. Según López de Gómara, después de la batalla de Otumba «no ha habido más notable hazaña ni victoria de Indias desde que se descubrieron, y cuantos españoles vieron pelear ese día a Hernán Cortés afirman que nunca hombre alguno peleó como él ni acaudilló así a los suyos, y que él solo por su persona los libró a todos».

Tras la Noche Triste, hambrientos y extenuados, sin cañones ni pólvora, el objetivo de Cortés era regresar a Tlaxcala con su tropa. La formaban 500 soldados de infantería, 12 ballesteros, alrededor de 20 jinetes, y 800 aliados *tlaxcaltecas*. Serían hostigados durante todo el recorrido hasta que el nuevo emperador Cuitláhuac/Cuauhtemoc lanzó una gran ofensiva sobre ellos de 60.000 guerreros armados con lanzas cortas y largas, espadas de obsidiana, escudos, flechas, hachas y arcos, sin desdeñar una ingente masa civil de apoyo. Cortés, en aplastante inferioridad numérica diseñó su defensa formando un círculo y apremió a sus hombres a buscar los blancos de mejor ropaje, símbolo de su relevancia militar. Junto a ello, planea una maniobra arriesgada: al frente de un grupo de jinetes lanza una carga directa e inesperada para capturar el estandarte dorado que llevaba Matlatzincátzin, el jefe de las tropas. Perderlo, para los aztecas suponía ser derrotados en el campo de batalla, y se perdió. Esto provocó el desconcierto en sus tropas y Cortés ya tuvo el camino expedito a Tlaxcala. Los hombres que protagonizan este lienzo, por lo tanto, cambiarían el curso de la Historia.

Técnicamente la composición de Ferrer-Dalmau es impecable. Aglutina la fuerza narrativa en un espacio cerrado compuesto por los caballos, los jinetes, lanzas y adargas<sup>15</sup> a los que plasma imbuidos de un máximo movimiento y en el que las texturas metálicas de las armaduras contrastan con las epidermis de los caballos. En plena carga, uno de los jinetes es alcanzado por una flecha y cae entre un maremágnum de polvo en suspensión, piedras, y cadáveres de los enemigos.

El resto de la representación es un escenario articulado en distintas franjas: un primer término de arena y hierba pisada que muestra un cadáver en una de las esquinas, y tras el núcleo central, desdibujadas, ambas huestes se batían en combate ante un cielo de gran dimensión espacial tiznado por el polvo. Hay una única licencia extrahistórica: la visera del casco aparece levantada, tanto porque el artista afirma que con el movimiento a galope tendido hay falta de

<sup>15</sup> La adarga era preferida por los jinetes por su ligereza, y era muy útil para detener proyectiles como las flechas indígenas. A diferencia de la rodela, que necesitaba sujetarse firmemente, defendía casi sin necesidad de tener que empuñarla. Se siguió usando hasta principios del siglo XIX.

visibilidad, como para dejar ver el rostro de Cortés. El artista reivindica la tradición nazarí, y cómo la presencia española en América representa a la vez la continuidad con el episodio de la Reconquista con la expansión imperial con las nuevas tácticas de guerra surgidas tras la revolución táctica del Gran Capitán.

*El Paso de Cortés* es una obra realizada en 2015 y representa al capitán español y su hueste cruzando el río Actipan. Acaban de salir de Cholula con dirección a Huejotzingo camino a Tenochtilán.



La Triple Alianza, dominadores de México con Moctezuma a la cabeza, tenía muchos enemigos entre sus naciones tributarias. Los más acérrimos eran la Confederación Tlaxcalteca. La alianza con ella fue uno de los grandes logros de Cortés. Para reafirmarla, atacó a sus enemigos en Cholula saqueando la ciudad e incendiando su templo mayor, que puede verse todavía ardiendo en la esquina superior derecha del lienzo.

Cortés marcha al encuentro del emperador Moctezuma con una heterogénea fuerza formada por quinientos aventureros conquistadores, dieciséis jinetes arcabuceros, lanceros, ballesteros y rodeleros, y un puñado de piezas de artillería, pequeñas bombardas o falconetes que había desmontado de los buques que mandó barrenar para evitar una vuelta atrás. En el camino les espera el Paso de Cortés, a cuatro mil metros de altura entre los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl.

### Los personajes

Guía al conjunto un guerrero aliado tlaxcalteca que viste su escaupil y empuña su *maquahuítl*, la temible espada de madera con filo de lascas de afilada obsidiana.

Detrás de él, los jinetes portan armadura, celadas con visor, de nuevo las adargas de cuero, petos milaneses y lanzas ligeras a modo de venablo, con las que poder reñir «a la jineta», estilo de montar propio de la actual doma vaquera.

Siguen arcabuceros y ballesteros con una versión primitiva de esta arma de fuego portátil ya usada en los campos de batalla europeos<sup>16</sup>. El núcleo de la tropa eran lanceros y rodeleros.

Pero la hueste también incluía civiles. Cortés llevaba herreros, carpinteros, médicos, y miles de portadores que cargaban con los cañones, las vituallas, municiones e impedimenta. Ferrer-Dalmau quiere dejar constancia de las mujeres que acompañaban a la tropa y realizaban tareas consideradas femeninas (cocina, lavado...) y de ahí la aparición de una mujer tlaxcalteca con un petate en la espalda.

Muchos españoles las tomaron como compañeras extendiendo el mestizaje, practicado por el propio Cortés con Malinche.

Ferrer-Dalmau quiere señalar el componente religioso de la conquista, de ahí la aparición del clérigo de la expedición, el mercedario Bartolomé de Olmedo, consejero de Cortés y eventualmente su portavoz, cuyos ropajes son de una especial plasticidad.

Este cuadro es atípico en su producción por varios motivos. Un formato muy apaisado, poco habitual en el artista, pero que favorece la vista de la comitiva y la individualidad de los personajes. La elección de la escena le sirve para exhibir sus extraordinarias dotes de paisajista, en la que la combinación de la exuberante vegetación y la corriente embarrada del río que fluye, remarca la insignificancia del hombre frente a la naturaleza. La captación del agua en movimiento está perfectamente lograda, al igual que la dinámica de la comitiva. La riqueza en texturas, materiales, superficies, la belleza descriptiva de cada una de las figuras y los potentes ejemplares equinos en los que van montados Cortés y su capitán, confieren al lienzo una espectacular estética que ha convertido a este lienzo en uno de los más emblemáticos de su producción. El lienzo ha protagonizado decenas de portadas de libros y novelas, cartelería y ha decorado la cúpula del Salón Internacional del Caballo en Sevilla en 2018.

---

<sup>16</sup> La estampida y el fuego del arcabuz y el cañón producían terror psicológico y pavor ya que los indígenas solían identificarlos con los truenos.



## VI. LA LLEGADA

*La llegada*, pintada en 2020 es tal vez una de sus obras más ambiciosas. No sólo por la presencia de más de medio centenar de figuras, y por su singularidad, sino por el valor añadido de que sea un encargo proveniente del país azteca, lo que le hace sobredimensionar la Historia de España y destacar con valentía el episodio dentro del devenir de la Humanidad en una época de continua y controvertida revisión. Pese a lo reciente de su ejecución se ha convertido en la representación iconográfica española más difundida de este crucial capítulo histórico y en una de las pinturas emblemáticas de Ferrer-Dalmau.



Fue encargada por el Instituto Oviedo de México, el artista para plasmar la entrada de Cortés a Tenochtitlán pensó en la posibilidad de hacerlo en un plano elevado, donde las dos comitivas, la mexica y la española, se presentarán cara a cara de forma ceremonial, pero para Ferrer-Dalmau era importante presentar la escena sin vencedores ni vencidos, induciendo a ver la conquista no como un enfrentamiento maniqueo entre buenos y malos, sino como una encrucijada de la historia universal en la que ninguna de las partes podía comprender entonces en toda su significación. Por ello, eligió la perspectiva de un espectador anónimo de Tenochtitlán.

Elaboró casi dos decenas de bocetos para su confección. Uno de ellos, el de la figura de Cortés lo repetiría como cuadro exento, hoy en una colección privada extremeña. El lienzo presenta los rasgos inherentes de su estilo, pero a la vez, también algunos novedosos que lo singularizan en el conjunto de su trayectoria.

### **Contexto**

Aunque Moctezuma haría lo imposible para que Cortés no entrara en Tenochtitlán, el 8 de noviembre de 1519, Hernán Cortés llegaba en orden de formación flanqueado por los *tlaxcaltecas*, —enemigos de los mexicas. Al frente de la tropa, de trescientos hombres a caballo que hacían sonar a su paso los cascabeles de sus pretiles, cuatro jinetes cubiertos con sus armaduras: Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Cristóbal de Olid y Juan Velázquez de León. Tras ellos iba el alférez Cristóbal del Corral que hacía girar el estandarte. Flanqueado por caballeros armados con lanzas, le seguía Diego de Ordás al frente de la infantería.

Más atrás los ballesteros, protegidos, muchos de ellos, por corazas de algodón prensado y cerraban el grupo jinetes y arcabuceros.

En la retaguardia iba Cortés, con más jinetes y sus gentes de servicio. La cola del desfile la formaban los aliados indios, unos seis mil hombres con rostros pintados de guerra, que deslumbraban con sus capas rojas y blancas, y que llevaban la artillería y otros enseres.

La entrada al casco urbano la realizan evitando las grandes avenidas en una calle que carecía de canales en su parte frontal, aunque secundaria, la calzada empedrada de Itzapalapa tenía una anchura que permitía «que ocho de a caballo pudieran ir a la par».

Gracias a Bernal conocemos la honda impresión que la ciudad causó en las filas españolas: «Parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís, grandes torres y cúes y edificios que tenían dentro del agua; Y aun de nuestros soldados decían que si aquello que veían era entre sueños».

### **Puesta en escena**

La puesta en escena, constituye uno de los recursos más interesantes del estilo Ferrer-Dalmau. La complejidad, dentro de una aparente naturalidad, es el hilo conductor y nos encontramos, bote pronto, que en este lienzo, lo que parece marcar la configuración del espacio es la alternancia de planos de sol y sombra.



Cortés había tenido un parlamento con Moctezuma, y posteriormente marchado hacia el interior de la ciudad, lo que debía situar la pintura sobre las nueve o las diez de la mañana. Pero el autor se toma la licencia de plasmarla al mediodía.

La calzada empedrada como aún puede verse en partes del actual Zoco de Ciudad de México domina los primeros términos en los que el artista sitúa al espectador emplazándolo dentro de la propia escena, como suele ser habitual en muchas de sus obras. Así quien contempla el lienzo asiste casi «físicamente» a la llegada del contingente de conquistadores, convirtiéndose en uno más de los protagonistas.

Para la composición opta por la *trizonalidad*, uno de sus esquemas fetiche: figuración, paisaje y cielo. Pero esta vez el paisaje es urbano y circunscribe el espacio a una calle en la que una multitud se agolpa con curiosidad y expectación para contemplar la llegada de los extraños, barbados y «acorazados» españoles. Curiosos que, desde la tierra, las azoteas o sobre las canoas que se acercaban por los costados de la calzada, contemplaban por primera vez a esos hombres venidos del mar, montados sobre extraños animales.

En las obras del artista, las figuras pueden aparecer agrupadas por mor de la escena (*Rocroi*, *San Marcial*), en comitiva (*Empel*, *El Camino Español*) o en subgrupos diferenciados, donde es habitual junto a la soldadesca la presencia

de personajes del pueblo. Aquí, desarrolla todos los supuestos, incluido los personajes populares que en este caso no son castellanos, sino el pueblo mexicana.

La figuración del lienzo supera la media centena de personajes que conviven en un espacio limitado. El pintor lo resuelve con gran soltura con la dificultad añadida de captarlos, tanto en pleno movimiento, como en actitudes estáticas y muy diferenciadas. El detalle dibujístico y la aplicación del color confieren una gran fidelidad a la naturaleza, sin licencias, consiguiendo en los indígenas la belleza del brillo de sus pieles desnudas y aceitunadas en contraste con las hermosas túnicas blancas. Forman un grupo perfectamente cohesionado, y a la vez individualizado en sus posturas y actitudes, perfectamente integrados en su medio.

Frente a ellos, emerge la comitiva de los españoles con sus armaduras metálicas, una nota de contraste en este panorama cromático, pero pese a estar encorsetados en las férreas corazas y parecer «ajenos» y «alóctonos» en este espacio americano, la memoria colectiva nos hace ubicarlos allí con toda naturalidad.



### El escenario

Bernal Díaz narra que cuando llegaron a la vecina ciudad de Iztapalapa, donde fueron recibidos por sus nobles y habitantes, pudieron ver espacios ajardinados y entoldados, aún en las calles y sobre las casas, como los que se muestran en el cuadro. La llegada de los españoles se percibe con menos empaque guerrero que lo que hubiéramos esperado, sin embargo, son claros los paralelismos con las procesiones de los relieves históricos grecorromanos y se detecta cierto aire ceremonial que hace reflexionar al espectador ¿Iban al martirio? ¿A la gloria? El autor prescinde de triunfalismos para presentar a los españoles inquietos, con todos los sentidos puestos en «lo que pueda pasar», de ahí cierta rigidez en sus posturas, y a un Cortés que sobresale del grupo, pero siendo casi uno más de ellos, sin destacarlo en exceso. La cautela le domina.

Hemos visto en otros lienzos que cuando representa a personajes de relieve puede aparecer cierta introspección, reflexión o soledad antes o después de las batallas. Aquí es la prevención y el estado de alerta lo que refleja el semblante de Cortés. Con gallardía, cabeza al frente, pero mirando de reojo y estando al acecho ante los peligros que pudieran sobrevenirles. La superioridad armamentística queda amortiguada por la inseguridad que les produce el llegar a un imperio desconocido muy superior numéricamente.

La fascinación de los visitantes era paralela al resquemor por los puentes móviles de madera que asomaban en los cruces de calzadas y que de retirarse impedían la salida de la ciudad. Bernal transmitió la temeridad que suponía la entrada a un lugar del que no se podía salir. ¿Era imprudente aquel atrevimiento? ¿Se metían, en las fauces de un lobo de las que no podrían escapar?

### Escenario y efectos perspectivos, luz y color

En relación a la perspectiva en el lienzo, está perfectamente trazada, aunque como suele ser en todas sus obras por su condición de autodidacta responde más a la intuición del pintor que a un estudio previo. La profundidad de los planos sorprende, aún estando la escena constreñida a una pared arquitectónica por un lado y a una «vela» o toldo en la parte superior que proyecta la sombra sobre la composición.

Las casas que aparecen en el lienzo fueron muy estudiadas por David Nieves y responden a las propias de este tejido urbano de esta fecha y estaban realizadas en cal y canto, con fachadas acabadas en estuco —en este caso decoradas— y bastante austeras. Tenían un solo piso con una puerta de acceso con dintel de madera que podía taparse con una puerta hecha de varas de oate. En

su interior, había una estancia central, espacio de la vida cotidiana. Las casas, destacan por una pureza casi minimalista acentuada por su horizontalidad. El artista obtiene el máximo rendimiento estético del juego de las estructuras cúbicas de los edificios que avanzan y retroceden y que potencia con el dinámico y hermoso juego de cornisas y grecas geométricas.

El hecho de abrir una ventana, cuando habitualmente no existían, es una licencia puramente estética para romper la uniformidad y a la vez integrar a una figura alegórica de la curiosidad.

Las velas que se atan de lado a lado de la calle, a modo de toldo para protegerse del sol, es propio de México, pero también de Andalucía, y le sirve al autor como recurso espacial. Aporta una nueva coordenada, curva, novedosa en su producción, ya que no suele «encapotar» las superficies —sólo tiene un antecedente en el lienzo de Elcano— pero que contribuye a cierto recogimiento para enmarcar la escena.

### **Perspectiva**

Pese a que pudiera resultar un espacio donde la más de media centena de figuras imposibilitaran transitar hacia el fondo del cuadro, sin embargo la pericia del autor nos conduce la mirada a través de la comitiva, a sobrevolar los tejados de las casas repletas de mexicas y llevarnos hasta las montañas y al cielo (única nota azul) que rodean de Tenochtitlán. Las picas de los soldados se constituyen en ejes que dejan pasar el aire como hizo el propio Velázquez en *Las Lanzas*, o el propio artista en *Rocroi*.

### **Una luz y color atípica**

Con respecto a la luz, el artista suele evitar la iluminación directa o de mediodía y prefiere la de la mañana, crepúsculos y atardeceres. De ahí la singularidad de *La llegada* que presenta una luz casi de mediodía, como se aprecia en el reflejo de los toldos sobre el empedrado. No se corresponde con la hora real de la llegada de Cortés, ni con el mes del año (Noviembre) pero es una modificación consciente porque con la luz intensa acentúa los sentimientos de exotismo e inquietud y el juego de sol y sombras adquieren un inusual protagonismo.

El espectro cromático dominante es muy distinto también a lo que el artista nos tiene acostumbrados y singulariza el cuadro de forma muy visible, sorprendiendo y atrayendo más, si cabe, al fiel seguidor del pintor. Normalmente maneja gamas terrosas y ocres, pero esta vez el tono, e incluso la temperatura se percibe mucho más elevada, llegando a los anaranjados, calderas y rojizos con

una casi infinita gama de matices plenamente modulados. Una sinfonía cromática blanquirroja, salpicada de las notas de grises y aceradas de las armaduras, ofrece un fresco de enorme atractivo.

### Ejes compositivos

El grupo humano presenta una composición un tanto desequilibrada de forma consciente. Sus lados serían, a su izquierda los habitantes de la ciudad y en el centro, el cortejo y la comitiva que acompaña a Cortés. La figura de Cortés sería el vértice de la composición, pese a no estar destacada en exceso en alzado. Otra cima sería el hermoso estandarte de la Virgen, remarcando el carácter evangelizador de la conquista. Junto a él, como no podía ser de otra manera, la extraordinaria figura de *Malintzin*, Malinche, fundamental intérprete y consejera de Cortés, a la que no da especial relevancia en el cortejo. Aunque exhibe una intrínseca elegancia, su presencia es discreta, pero se palpa su «aura»

¿Y qué sitúa en el lado derecho? Nada ¿Por qué la escena parece «cortada»?... Pues porque está invadiendo el espacio del espectador al que sitúa en el flanco opuesto a los indígenas.

Hay que señalar que de toda la figuración, el más importante de los hombres es Cortés, pero en primer término destaca Quauhtototl, «El dueño del águila», uno de los capitanes *tlaxcaltecas* aliados de los españoles. Con ello pone de relieve cómo la unión con las tribus indígenas fue fundamental en el proceso de conquista del Imperio Azteca. El solvente dibujo de su fisonomía le hace adquirir caracteres escultóricos y con su hermoso atavío del peto de algodón y lo fibroso de su musculatura desnuda, le hace competir con Cortés en igualdad de condiciones en ser el personaje más atractivo del lienzo.

### El espectro social mexicana

Por otro lado, el espectro social sirve al artista para deleitarse en la representación de diferentes grupos humanos, a los que dota de distintas actitudes ante *La llegada*.

Encontramos diferentes estratos sociales y edades. Uno de los personajes mexicanos más reconocibles es un noble o *pipiltin* expresando preocupación con una mano posada sobre el mentón —guiño a la postura clásica. Vestido con tilma de algodón muy decorada, tocado con plumas y joyería, su condición le hacía poder utilizar sandalias (*cactli*). Aparecen también otras figuras masculinas cuyo peinado recogido era seña de identidad de los guerreros mexicanos que atesoraban capturas de prisioneros. Vestían prendas hechas de henequén

y llevaban el pelo largo de media melena y utilizaban el taparrabos (*maxtatl*). Iban todos descalzos porque ir calzado era un privilegio añadido. Podemos ver a varios de estos hombres en segundo plano: uno asomado desde el interior de la casa, otros posados en los tejados, apoyados en el marco de la puerta y otro, que se ha ganado el derecho a recogerse el pelo, exhibe su curiosidad por acariciar al perro alano.

En relación a las mujeres aparecen de varias edades y condición social: la esclava de guerra, distinguida así por el cepo en el cuello con niño en brazos, la noble mexicana, ataviada con su tilma (capa) de algodón y plumaje y que no puede contener la sorpresa, dos casadas plebeyas, se ve por su peinado (las niñas y jóvenes casaderas llevaban el pelo suelto).

En la pintura, podemos ver también a una pareja de ancianos que interperlan o tratan de tocar a los extranjeros, muestra de que los ancianos se mostraban socialmente más extrovertidos.

La maestría de Ferrer-Dalmau se manifiesta, entre otras cosas, en la capacidad para captar y plasmar en la multiplicidad de impresiones y de sentimientos —un gesto, una mirada, una forma de estar de pie—, y consigue mediante la sinfonía de rostros y manos que el espectador sienta las emociones de esas personas: incertidumbre, recelo, curiosidad, miedo, incomprensión, prevención, sorpresa. «Casi que puedes oír el sonido de la gente cuchicheando, de las telas balanceándose con el aire, de los cascos de los caballos, de los pies sobre la calzada y de las armaduras al caminar. Esa calma tensa del encuentro con lo desconocido» afirma la historiadora Noemi Toral.

Asimismo, debe señalarse otro guiño a la tradición clásica con la aparición en el ángulo inferior izquierdo de un hermoso bodegón étnico de cestos y cerámica. Una representación del ajuar cotidiano de los habitantes de Tenochtitlán, para la que David Nievas ha tomado ejemplos del Museo Nacional de Antropología e Historia de México D. F. Una de las piezas contiene mazorcas con diferentes variedades de maíz que los mexicanos consumían en diversas formas.

### **La hueste española**

La primera figura a la izquierda, es Francisco Fernández, natural de Béjar (Salamanca) lleva cinco años en el nuevo continente cuando se alistó bajo las banderas de Cortés y llegó a ser guardaespaldas del propio capitán general como alabardero.



Aunque la mayoría de hombres en la hueste de Cortés usaban la lanza, la formación de escuadrones a comienzos del siglo xvi dejaba desguarnecidas las esquinas, por lo que debían reforzarlas una combinación de alabarderos y montaneros. Las alabardas tuvieron gran auge a finales del siglo xv para enfrentarse a la caballería en formaciones de lanceros y piqueros. «Demostraron ser armas muy ágiles y útiles para la defensa en espacios estrechos, por lo que los escoltas las adoptaran no solo como símbolo ceremonial, sino por que servía bien a su propósito» —afirma David Nievas. Esta alabarda en particular es un diseño utilizado por los castellanos durante la Toma de Orán (1509), tal y como aparece representada en la capilla mozárabe de la Catedral de Toledo. Una representación que es una de las principales fuentes documentales del lienzo.

Fernández viste ropa al uso para un soldado de su época: camisa, jubón, calzas enteras y unos zapatos, aunque la crónica de Bernal Díaz cuenta que la mayoría de los conquistadores usaban alpargatas (de esparto o fibras vegetales). Sobre la ropa la figura viste una brigantina, un cinturón de carga y otro de armar (con una espada de punta y corte). Porta una celada con visor integral como los que aún vestían algunos infantes a finales del siglo anterior.

Tras él, un infante que apenas asoma pero que luce un casco abierto de los modelos transicionales entre el capacete hispano y los *kettle hat*.

Quauhtotohua, simboliza la fuerte y decisiva alianza entre castellanos y *tlaxcaltecas*. Está a la derecha, ocupando una posición destacada al frente de las fuerzas. Quauhtotohua, en náhuatl significa «el dueño (o poseedor) del águila». Camina muy decidido armado con un *chimalli* emplumado con el dibujo identitario de su persona: la garra del águila y una espada *macuahuitl* de hojas de obsidiana.

El tlaxcalteca viste un *ehuatl*, el chaleco de capas de algodón con exterior emplumado, que tenía un faldón formado por tiras de cuero hasta las rodillas. Por encima de la ropa de guerra asoma el remate del *maxtatl* (taparrabos). Como miembro de la nobleza tlaxcalteca y guerrero veterano, tiene derecho a utilizar las sandalias *cactli* decoradas por lazadas de color rojo.

Dos guerreros más marchan con las tropas extranjeras, uno detrás de Quauhtotohua, y otro a la derecha del balletero que sujeta al mastín. Ambos llevan un *ichahuipilli* sencillo, empuñando un *chimalli* pintado. Idénticos a los del Lienzo de Tlaxcala, antes comentado.

Aunque algo disimulado en segundo plano, el primero de los jinetes a la izquierda de Cortés es Pedro de Alvarado (Badajoz 1485), hijo de un comendador de la Orden de Santiago que pasó al Nuevo Mundo. Se embarcó en las

expediciones de Juan de Grijalva y en la de Hernán Cortés. Se convertirá en el principal socio de la expedición y mano derecha del capitán general. Demostró arrojo en todas las ocasiones de gran peligro, como la batalla de Centla, los avances por Tlaxcala o la exploración de la ruta desde Cholula a Tenochtitlán. Apenas luce su rostro, aunque deja ver guedejas y barba rubia que lo identifica —fue rebautizado por los indios «Tonatiuh» (dios solar).

Su fama de hombre sanguinario se la ganó por ciertas tropelías, dureza al combatir revueltas indígenas, y ser el responsable de la matanza de Toxcátl, en 1520, durante la ausencia de Cortés por la celebración de sacrificios humanos. Nieves comenta que es un estilo de actuación propio de guerreros como Francisco Pizarro o Núñez de Balboa que sin embargo no ganaron esa aura siniestra.

Alvarado aparece cabalgando sobre una yegua alazana con su lanza apoyada en el estribo protegido por una adarga de cuero. Se arma con un peto de acero y una borgoñota primitiva: el casco icono de la oficialidad europea, símbolo del mayor poder adquisitivo de estos dos capitanes, que fueron los que más aportaron para financiar la expedición.

### **Hernán Cortés**

El personaje fundamental de la conquista ocupa el lugar central en la obra: Hernán Cortés. Con 34 años, cabalga con apostura con una mano en la cintura y el rostro basado en el retrato del alemán Christoph Weiditz exhibiendo cierta preocupación.

Es de los mejor armados de la expedición, con una armadura de torso completa de estilo milanés, con brazos armados, faldón de malla y guanteletes. Calzado con borceguíes de piel.

La última espada de Cortés, se conserva en la Real Armería de Madrid, pero aquí lleva una más antigua un arriaz simple en forma de cruz. Como Alvarado, luce una cara y exclusiva borgoñota primitiva que empenachó<sup>17</sup>.

Detrás de Cortés marcha el alférez mayor de la expedición, Cristóbal Corral. Natural de El Tiemblo, Ávila, es el encargado de llevar la bandera capitana de la expedición. Un estandarte carmesí con un escudo central con una Virgen María orante ataviada como la Virgen de Guadalupe, guiño a la gran

---

<sup>17</sup> A principios del siglo XVI se consideraban un adorno privativo de los nobles. Cortés para la expedición compró ropas y con símbolos de la nobleza como lazadas de oro (cadena de varios tramos) que vestía según Bernal sobre una «ropa de velludo negro» (gran túnica de terciopelo).

advocación de México. Una licencia es la dimensión y representarla en una bandera de combate como las empleadas en las Guerras de Italia.

La segunda bandera de color amarillo oro es el estandarte personal de Cortés. Tenía una cruz y bajo ella unos jirones y una leyenda en latín que rezaba «Amigos y compañeros, sigamos la señal de la cruz, que si hubiéremos fe, con este signo venceremos», adaptación del «In hoc signo vinces» del emperador Constantino.

En segundo plano y tras las banderas, encontramos personajes secundarios. Un guerrero tlaxcalteca que empuña una lanza *tepoztopilli*. Tres castellanos: un lancero, Benito de Vejer; un *pinfano* y un sacerdote, el padre Olmedo con tonsura romana completa y empuñando una cruz guía, que se empleaba en procesiones y desfiles.

Otro de los personajes más importantes de la conquista marcha junto a Cortés. Es Malinalli «Tenepal» (la que habla con vivacidad), bautizada como Marina. Consejera traductora y amante, la historia ha querido llamarla «Malinche», un error ya que ese nombre se refiere a Cortés como «señor de Marina».

Nativa de una colonia de habla nahua en Oluta, Veracruz. Era huérfana que cayó en desgracia con el nuevo casamiento de su madre. Vendida como esclava al cacique maya Tabascoob, a su náhuatl añadió el conocimiento del maya-yucateco. Este bilingüismo fue crucial. Inicialmente cedida a Alonso de Portocarrero, al conocerse su circunstancia, tradujo a dos bandas con ayuda de Jerónimo de Aguilar, un fraile que pasó años cautivo y conocía el idioma maya. Durante la marcha hacia Tenochtitlán la india aprendió el castellano. No solo traducía, sino que interpretaba y aconsejaba a los castellanos sobre la visión del mundo mesoamericano.

La Malintzin de esta pintura aparece representada como una muchacha joven y bella, que viste un *huipil* bellamente decorado y una falda a juego. Al no ser casada, lleva el pelo suelto y detalles que denotan su estatus privilegiado como los pendientes. Se muestra desafiante calzando unas alpargatas indígenas (*cactli*) que solo podían usar las mujeres nobles. Las mujeres solía representarlas siempre sentadas y en actitud de recato ante el varón. Es por eso que la figura de Malintzin impactó tanto a sus contemporáneos.

En su mano sostiene un peculiar símbolo, un ramo de flores de cuervo, una variedad de magnolias que la nobleza mesoamericana regalaba como cortesía.

A la derecha, hay varias figuras que nos dan fe de la diversidad de armamento de los conquistadores. En primer lugar, Juan de Espíndola (o Spínola) un rodelero que vistiendo un jubón acuchillado y calzas enteras rojas y azules, se protege con un capacete y un peto de infantería de estriado maximiliano, siguiendo ejemplos conservados en museos como la Real Armería de Viena o el Metropolitano de Nueva York. Esta figura complementa su armamento con una daga de orejas.

Ocupando una posición preeminente en el cuadro se encuentra el montanero Juan de Lazcano. Viste un sayo morado y unas calzas azules, y sobre ella una armadura bastante completa: peto de infantería con faldón de malla, brazos armados y un manto de obispo (protección circular de malla que caía sobre el cuello), mientras que su cabeza se protege con una celada con visor. El montante era una gran espada a dos manos, que se utilizaba para guardar los flancos en una formación de picas, proteger a soldados que escaramuceaban «a la descubierta» o en asaltos a la brecha<sup>18</sup>. A pesar de su tamaño, rara vez superaban los tres kilos y estaban diseñadas para poder blandirse con rapidez y agilidad. El secreto de su manejo estriba en el uso del cuerpo que se balancea tras el arma de forma que es todo el cuerpo, quien ayuda a manejar el arma con fluidez.

Otro de los personajes que ocupa un lugar preeminente, es un ballestero que marcha con su arma al hombro una ballesta de verga de acero mientras empuña la cadena con la que sostiene a un alano. Se trata de Juan Navarro, que viste un sayo azul y unas calzas rojas. Se protege con peto de infantería y un breve faldón de malla, tocándose con una celada sin visor. Como ballestero carga al cinto una aljaba donde lleva preparadas las saetas con la punta hacia arriba para distinguir el tipo de saeta por el tacto de su punta, sin necesidad de perder de vista al blanco y la pata de cabra con la que carga su arma, además de una espada y una daga testicular.

El alano castellano era un perro de presa utilizado para la caza, donde era capaz de mantener a raya a animales mucho peligrosos como los jabalíes. Se trataba de un can de características molosoides, emparentado con el perro

---

<sup>18</sup> Aunque son más famosos los «zweihaender» alemanes o modelos posteriores con protecciones de anillo e incluso hoja flamígera, a comienzos del siglo XVI los castellanos gustaban de modelos más esenciales con cruces de arriaz recto, con o sin falsaguarda. La falsaguarda, en un montante, era una parte de la hoja situada en su tercio fuerte (el más cercano a la empuñadura) que se dejaba sin afilar para poder pasar la mano sobre él. Algunos modelos, como el del montante de esta figura, delimitaban ese espacio con dos aletas de refuerzo destinadas a proteger esa mano adelantada —afirma David Nievas.

de presa canario. También controlaban la cabaña ganadera y hacían labores de vigilancia del campamento. También se empleaban como método de ejecución.

El alano del cuadro se muestra serio y altivo, observando a un mexica que con temeraria curiosidad se ha acercado para intentar tocarle.

Dos jinetes asoman por detrás, destacándose entre los hombres que marchan. El de la izquierda es el extremeño Pedro González, uno de los dieciséis jinetes que llegaron con Cortés en 1519, y uno de los que sobrevivieron a la Conquista. A su lado cabalga el contador Amador de Lares, tesorero de la expedición y de los mejores jinetes de la hueste. Encontraría la muerte durante la fatídica Noche Triste, el 30 de junio de 1520.

Estos jinetes se arman con lanzas jinetas, mientras que usan como protecciones cascos abiertos (borgoñota y celada reforzada con una babera), brigantinas y escudos, pudiendo ser estos adargas o rodelas.

Completan la obra una serie de *figuras menores* que quedan en segundo plano, o de las que solo podemos ver la cabeza.

*La Llegada de Cortés* muestra el escenario de un hito crucial en el que unas coordenadas espacio-temporales determinadas unieron a dos pueblos en un encuentro mágico de culturas. El lienzo exhibe la variada gama de recursos técnicos, artísticos y narrativos que definen al artista y marcan este contexto histórico de forma magistral.

Por todos estos méritos, la obra adquiere carta de naturaleza como iconografía rigurosa y emocional del episodio. Se convierte en pieza clave del legado que consolida a Augusto Ferrer-Dalmau, «el pintor de batallas», como el gran cronista histórico-artístico de este capítulo de la Historia que une con lazos indisolubles a México y España.

## VII. FUENTES

Salvo los libros generalistas de Ferrer-Dalmau, no existe bibliografía artística específica sobre esta investigación. Someras referencias entradas en internet, y noticias periodísticas que por su escasa relevancia científica no se recogen en esta bibliografía.

Por ello, las fuentes de la investigación han sido principalmente el trabajo de campo con análisis *in situ* de las obras y entrevistas con Ferrer-Dalmau.

La bibliografía aportada es circunstancial y los estudios del armamento y figuración corresponden íntegramente al trabajo de David Nievas, asesor del artista.

**Bibliografía seleccionada**

- BABELON, Jean: «Un retrato verdadero de Hernán Cortés», en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, T. XIII, n.º 3, julio-agosto-septiembre de 1954.
- BRAVO BUENO, M.: *La guerra en el imperio azteca. Expansión, ideología y arte*. Aache Ediciones, 2012.
- CERVERA OBREGÓN, Marco Antonio: *El armamento entre los mexicas*. CSIC, 2007.
- BENÍTEZ, Fernando: «Diego Rivera y su visión de la Historia de México». México: INBA, sept. 1951.
- COUTO, Bernardo: *Diálogos sobre la historia de la pintura en México*. México: Fondo de Cultura, 1947.
- DAVALOS HURTADO, Eusebio: «Los restos de Hernán Cortés», sobretiro de las *Memorias y Revista de La Academia Nacional de Ciencias*, T. 57, n.ºs 3-4. México: 1955.
- DURAN, Fray Diego: *Historia de las Indias de Nueva España*. México: Editora Nacional, 1951.
- FIDALGO CASARES, M.: *Ferrer-Dalmau Bocetos para la Historia*. Espasa, 2018.  
*Ferrer-Dalmau Imperio*. Espasa, 2019.
- LEÓN, Nicolás: «Los verdaderos retratos de Hernán Cortés», en *El Universal*. México: 16 de noviembre de 1919.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel y MATEOS HIGUERA, Salvador: *Catálogo de los códices indígenas del México antiguo*. México. Sría. de Hacienda, 1957.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *Historia de la conquista de México*. México: Robredo, 1943.  
*Historia general de las Indias*. Madrid: Espasa Calpe, 1922.
- MARTÍN GÓMEZ, Pablo: *Hombres y armas en la Conquista de México (1518-1521)*. Almena, 2002.
- QUIROZ CUARÓN, Alfonso: «Estudio de los restos de Hernán Cortés descubiertos en la Iglesia de Jesús Nazareno, anexa al Hospital de la Concepción de México, en noviembre de 1946», en *Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac*. México: Libros Anáhuac, 19 S, pp. 533 y ss.

PARKER, Geoffrey: *La revolución militar: innovación militar y apogeo de occidente, 1500-1800*. Alianza Editorial, 2002.

ROMERO DE TERREROS, Manuel: *Los retratos de Hernán Cortés*. México: Robredo, 1944.

TIBOL, Raquel: *Historia general del Arte Mexicano. Época moderna y contemporánea*. México: Hermes, 1964.

VV. AA.: *Ferrer-Dalmau «el pintor de Batallas»*. Historical Outline, 2017.





# Extremadura y la intervención militar en Portugal de 1847. *Notas para su estudio*

EDUARDO MARTÍN PÉREZ  
RSEEAP  
eduymacu@gmail.com

## RESUMEN

*Dentro de las intervenciones y expediciones militares en el exterior durante el reinado de Isabel II, destacan por el condicionante geográfico fronterizo y la similitud político-social, las dos intervenciones españolas en el reino de Portugal en 1834 y en 1847. De esta última nos ocupamos en el presente trabajo, centrándonos en la proyección que tuvo el contingente del Ejército de Operaciones que actuó desde Extremadura y cuyas acciones, dada la corta duración en el tiempo y la ausencia de enfrentamientos bélicos, han tenido casi un nulo reflejo en la historiografía de la región.*

**PALABRAS CLAVE:** Siglo XIX, Extremadura, Intervención Militar; Ejército Español, Portugal.

## ABSTRACT

*Among the foreign military expeditions during Isabella II's reign, two Spanish interventions took place in 1834 and 1847 in the Kingdom of Portugal. Their relevance is significant due to the socio-political similarities as well as the shared border factor. This paper will focus on the latter conflict, more specifically on the field army contingent that was headquartered in Extremadura which, due to the briefness of the event and the absence of warlike confrontations, is significantly difficult to be found in the regional historiography.*

**KEYWORDS:** 19<sup>th</sup> Century, Extremadura, Military Intervention, Spanish Army, Portugal.

## I. SITUACIÓN PREVIA A LA INTERVENCIÓN MILITAR EN PORTUGAL

Durante todo el año 1846 las luchas internas del liberalismo en Portugal sostenidas entre los conservadores, los llamados *cartistas*, partidarios de la Carta Constitucional de 1826, que había otorgado el rey Don Pedro IV y apoyados por la Corona lusa, frente a los progresistas, a quienes se les nombraba como *septembristas*, partidarios de la Constitución de 1822, primera ley fundamental que tuvo Portugal, pusieron de nuevo<sup>1</sup> en serio peligro el trono lusitano que regentaba la reina Doña María II, llamada también en Portugal, *María da Glória*.

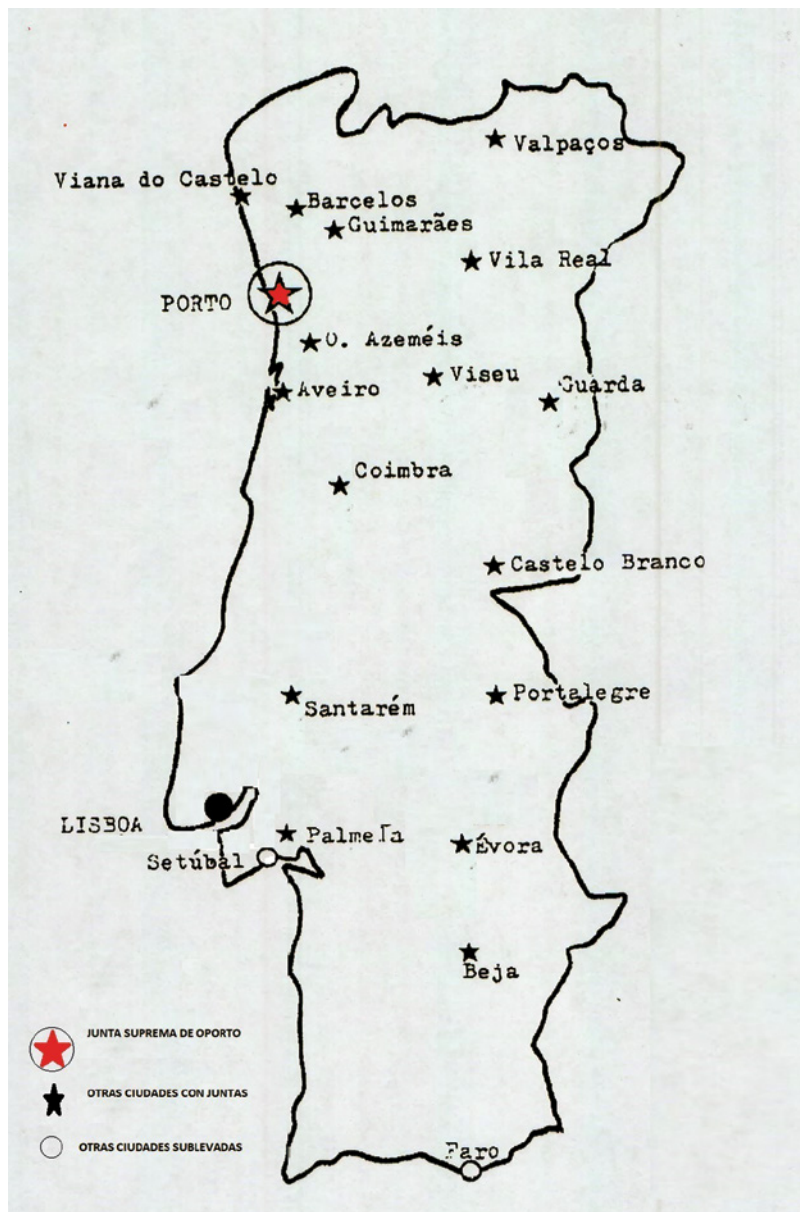
Estas luchas desembocaron en una guerra civil que dividió al país y a la ya dividida sociedad lusitana, pues a los *septembristas* —recordemos, el ala más progresista del liberalismo luso— se unieron fracciones de los llamados *migue- listas*, partidarios absolutistas de la vuelta al trono portugués de Miguel I, tío de la reina, en un pacto que la moderna historiografía considera contra natura. El movimiento revolucionario tuvo su máxima expresión en el levantamiento de varias ciudades encabezadas por Oporto, donde se instaló la llamada *Junta Provisória do Governo Supremo do Reino* y la subsecuente creación de diferentes juntas, como fueron las de Santarém, Viseu, Aveiro, Guarda, Coimbra, Castelo Branco, Portalegre, Évora o Beja, por citar solo algunas ciudades principales.<sup>2</sup> Este conflicto es conocido por la historiografía como la *Guerra da Patuleia*<sup>3</sup>, que tuvo lugar entre el 6 de octubre de 1846, tras el golpe palaciego del duque de Saldanha, organizado por el exiliado exministro Costa Cabral y que terminó el 24 de junio del año siguiente tras la intervención militar y diplomática de la Cuádruple Alianza<sup>4</sup> y la firma del Convenio de Gramido.

<sup>1</sup> El trono de Su Majestad Fidelísima ya había tenido sus vaivenes durante las llamadas Guerras Liberales (1832-1834), entre los absolutistas de Miguel I y los liberales de Pedro IV. En el transcurso del conflicto tuvo lugar la primera intervención española en Portugal, la expedición del marqués de Rodil de 1834. *Vid.* DE PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, Gonzalo de: *La Expedición Rodil y las legiones extranjeras en la 1.ª Guerra Carlista*. M.º de Defensa. Madrid, 2004.

<sup>2</sup> DO CARMO REIS, A.: «O Porto nas páginas d'O *Espectro*. Uma leitura da *Patuleia*». *Rev. Historia*, n.º 14. Faculdade de Letras. Universidade do Porto, 1997, p. 495. Otras localidades con juntas revolucionarias fueron Guimarães, Viana do Castelo, Barcelos, Vila Real, Oliveira de Azeméis, Valpaço y Palmela.

<sup>3</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal (1846-1847)*. Editum. Universidad de Murcia, 2000.

<sup>4</sup> El Tratado de la Cuádruple Alianza fue firmado el 22 de abril de 1834 por los plenipotenciarios de España, Portugal, Francia y Gran Bretaña. Los cuatro países firmantes se comprometían para asegurar el trono portugués a la reina Doña María II y expulsar del país a su tío Miguel de Braganza y al pretendiente carlista el infante D. Carlos, refugiado en aquel reino, aunque no dejaba de ser también un intento de Francia y G. Bretaña de asegurarse el control de los asuntos internos de los dos reinos ibéricos.



Ciudades sublevadas en Portugal, año 1846 («O Porto nas páginas d'O Espectro...» p. 495)

El gobierno de Isabel II inserto en plena Década Moderada y con un gobierno liberal conservador al frente, estaba plenamente decidido a seguir manteniendo las buenas relaciones que tenía con su homólogo portugués. Esas relaciones no eran sino el reflejo del mismo corte conservador y moderado también de este gobierno. Al mismo tiempo, la segunda Guerra Carlista, en plena expansión, hacía crecer los temores en Madrid de que los conocidos contactos entre las dos alas absolutistas ibéricas, *miguelistas* y *carlistas*, pudieran ir a mayores.

Ante la grave situación portuguesa, el 30 de mayo de 1846 se dieron órdenes a los capitanes generales de las distintas regiones fronterizas para que desplegasen tropas bajo sus mandos en la misma línea divisoria y colaborasen con las autoridades lusas en una extrema vigilancia en toda La Raya, con el fin de abortar cualquier intento de entrada tanto de carlistas refugiados en el vecino reino como de partidas armadas que huyeran de su persecución por aquellas autoridades.<sup>5</sup>

Se daba incluso la circunstancia de que, en una instrucción reservada dirigida por el Ministerio de la Guerra a los capitanes generales en la misma fecha, se les ordenaba que no descartaran el traspaso de los límites fronterizos con Portugal en el cumplimiento de su misión.<sup>6</sup>

En el caso de la Capitanía General de Extremadura, comandada en aquellos momentos por el general Norzagaray, esta remitía continuos informes al ministerio de la Guerra en Madrid sobre la situación y agitación social en el territorio portugués.<sup>7</sup>

Esta situación limítrofe no va a ser permanente pues apenas unos meses después, en agosto, se ordena que las tropas retrocedan desde las posiciones que ocuparon en el mes de mayo hacia puntos más al interior, correspondiendo, en el caso de la Capitanía General de Extremadura, que las tropas se replugaran a las plazas fuertes de Badajoz, Olivenza y Alcántara, dejando una patrulla móvil para la vigilancia sobre la derecha del río Tajo.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, *Op. cit.*, p. 44. Madrid, 30.05.1846 Ministro de la Guerra a capitanes generales de Extremadura, Galicia, Castilla la Vieja y Andalucía.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>7</sup> Archivo General Militar de Madrid (AGMM). Caja 7666.9 Noticias de abril, mayo y junio de 1846.

<sup>8</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN). Estado, Legajo 5412/1. 10.08.1846 Orden a los capitanes generales para que retiren las tropas de la frontera portuguesa.

De nuevo y en el mes de octubre, tras el inicio de la guerra civil, tropas españolas vuelven a desplegarse a lo largo de la frontera bajo órdenes del gobierno, a raíz de la petición de su homólogo portugués para que unidades españolas intervinieran en Portugal, dada su incapacidad para derrotar a los *septembristas*. Los capitanes generales de Extremadura, Andalucía, Castilla la Vieja y Galicia recibieron instrucciones del gobierno para el nuevo despliegue que pretendía tanto salvaguardar el territorio nacional como desarmar a las partidas portuguesas que intentaran buscar refugio en España.<sup>9</sup>

Ante tal situación y la petición portuguesa, el gobierno español empieza a trazar las primeras líneas de actuación ante una posible intervención militar que, similar a la Expedición Rodil de 1834,<sup>10</sup> se internara en Portugal para ayudar a mantener en el trono a Doña María II y llegar a una mediación con los revolucionarios alzados contra aquella Corona y aliados precisamente de los carlistas a los que estaba combatiendo en su propio suelo.

Para ello debía establecer unas bases de actuación con Francia y Gran Bretaña, como miembros de la Cuádruple Alianza, aunque con la salvedad de que, si peligrara el trono lusitano, España intervendría militarmente acompañada de las otras dos potencias e incluso en solitario.<sup>11</sup> De hecho, el 5 de marzo de 1847 se nombra al prestigioso teniente general Manuel Gutiérrez de la Concha<sup>12</sup> como jefe del llamado Cuerpo de Ejército de Observación en Portugal, al mismo tiempo que es nombrado capitán general de Castilla la Vieja, con sede en Valladolid.

Ante las varias peticiones de ayuda de aquel gobierno, los otros tres signatarios del Tratado de la Cuádruple Alianza: España, Gran Bretaña y Francia, firman el 21 de mayo en Londres el protocolo de actuación e intervención militar de las tres potencias en Portugal.<sup>13</sup> Por este, un contingente de tropas españolas debía internarse en el país con el propósito de restablecer el orden constitucional y afianzar el trono de María II, no pudiendo permanecer en el país más allá de dos meses desde el momento de su entrada, incluso anticipando la salida si

<sup>9</sup> AHN. Estado, Legajo 5414/2 Copia de oficios a los capitanes generales de los distritos militares fronterizos.

<sup>10</sup> La expedición del general marqués de Rodil a Portugal, realizada en 1834 y en cumplimiento del tratado de la Cuádruple Alianza, tuvo como objeto principal el ya mencionado de sostenimiento en el trono de Pedro IV y posteriormente el de Doña María II ante las pretensiones de Miguel I de Braganza. *Vid.* nota 1.

<sup>11</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, *Op. cit.*, p. 252-253.

<sup>12</sup> *Gaceta de Madrid*, n.º 4559, de 09.03.1847.

<sup>13</sup> Protocolo de una conferencia relativa a los asuntos de Portugal entre los plenipotenciarios de España, Francia, G. Bretaña y Portugal celebrada en Londres a 21 de mayo de 1847.

se habían conseguido los fines perseguidos. Al mismo tiempo, fuerzas navales españolas, británicas y francesas actuarían a lo largo de la costa y puertos portugueses.<sup>14</sup>



Capitán General Manuel de la Concha, jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones en Portugal (Biblioteca Digital Hispánica)

<sup>14</sup> ROBLES JAÉN, C.: «Intervención naval española en Portugal durante 1847». *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 18. Murcia, 2002.

Para dar cuerpo al protocolo londinense, se firmaría unos días más tarde, el 31 de mayo, el llamado Protocolo de Madrid,<sup>15</sup> por el que España y Portugal acuerdan las condiciones de la intervención del contingente hispano en el vecino reino. En aquellas se especificaba que las tropas debían ser en número de entre diez mil y catorce mil soldados, además de dejar anotada la necesidad de colaboración con las tropas portuguesas e incluyendo el futuro pago por parte de Portugal de los gastos de la intervención.

## II. EL DESPLIEGUE EN EXTREMADURA DEL CUERPO DE EJÉRCITO DE OPERACIONES EN PORTUGAL

Como hemos indicado en párrafos anteriores, el gobierno español había empezado a perfilar una posible intervención militar y antes de la firma de los dos protocolos mencionados, ya se había creado, por lo menos en el papel, el Cuerpo de Ejército de Observación en Portugal y ante la previsión de una entrada en el país vecino, desde las distintas regiones militares fueron enviadas tropas para formar el contingente que se fue concentrando en diferentes puntos: Madrid, Salamanca, Badajoz, Jerez de los Caballeros y Ciudad Rodrigo.<sup>16</sup> Las diferentes unidades de la capital y de otras ciudades fueron enviadas en distintas columnas y con variadas órdenes de marcha para concentrarse en Talavera de la Reina y Oropesa, desde donde partirían a sus destinos.<sup>17</sup>

Al mismo tiempo, el capitán general de Galicia, general Santiago Méndez Vigo, al mando de otro de los distritos militares fronterizos, comenzó a concentrar tropas para poder cumplir con las órdenes que tenía de entrar por Tuy y ocupar varias poblaciones norteñas portuguesas asegurando toda la zona.<sup>18</sup>

El capitán general de Extremadura, Fernando de Norzagaray,<sup>19</sup> recibe órdenes al respecto para que facilite la antedicha concentración. En un primer

---

<sup>15</sup> Protocolo de una conferencia para la entrada de tropas españolas en el Reino de Portugal entre el Ministro de Estado y el Plenipotenciario de Su Majestad Fidelísima celebrada en Madrid a 31 de mayo de 1847.

<sup>16</sup> PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *Dos intervenciones militares hispano-portuguesas en las guerras civiles del siglo XIX*. Madrid, 2001, p. 159-160.

<sup>17</sup> AGMM Caja 7667.3 Badajoz, 20.05.1847 Norzagaray a Ministro de la Guerra. Varios itinerarios de las tropas hacia la frontera portuguesa.

<sup>18</sup> ESTEBAN-INFANTES Y MARTÍN, E.: *Expediciones españolas (siglo XIX)*. Madrid, 1949, p. 93-94.

<sup>19</sup> Fernando de Norzagaray y Escudero (San Sebastián, 29.07.1808-Madrid, 12.09.1860). Cadete del Regimiento Real de Zapadores Minadores Pontoneros, por gracia especial, desde julio de 1820. Combatiente durante la primera guerra carlista, donde consigue varios ascensos y ocupa diferentes destinos y cargos. Ascendido a brigadier en 1839, seguidamente fue nombrado

momento será esta región la elegida para concentrar el mayor número de efectivos dado el plan del general en jefe por el que la incursión se realizaría desde las plazas fronterizas extremeñas.



Capitán General de Extremadura Fernando de Norzagaray (Litografía de Pedro Chamorro)

---

subsecretario de Guerra, ocupando interinamente el cargo de ministro de la Guerra durante el mes de abril de 1840. Desterrado a las Islas Marianas por su participación en los pronunciamientos de octubre de 1841, fue enviado a las Filipinas. Amnistiado en 1843, vuelve a la Península al año siguiente. En febrero de 1846 fue ascendido a mariscal de campo y nombrado, de forma interina, como capitán general de Extremadura, cargo que recibiría en propiedad en abril de 1847. Comandante en jefe de la brigada extremeña participante en la Intervención Militar en Portugal de aquel mismo año, paso a la Capitanía General de Aragón hasta 1850 cuando se le nombra para el mismo puesto en la de Castilla la Nueva, pasando al año siguiente a la de Andalucía. Fue Senador del Reino en la legislatura de 1853. Seguidamente es nombrado para la Capitanía General de Puerto Rico, cargo que ocupó hasta enero de 1855. En octubre de 1856 fue nombrado gobernador y capitán general de las Islas Filipinas. Dejo muy buenos recuerdos en ambos destinos ultramarinos por sus excelentes trabajos en la reorganización de la administración y el desarrollo de las infraestructuras. Permaneció en el archipiélago hasta 1859, dimitiendo por motivos de salud y regresando a Madrid donde falleció al año siguiente. *En Diccionario Biográfico electrónico. Real Academia de la Historia.* <<https://dbe.rah.es>> [Consultado el 26-27.12.2021].



Esta concentración de tropas en Extremadura va a dar lugar a noticias en la prensa de la época, sobre el cambio de actitud diplomática británica en Portugal, al comprobar que el gobierno español movía ficha, concentrando una elevada cantidad de tropas en La Raya.<sup>20</sup>

En lo que respecta al reflejo de estos importantes movimientos militares en la sociedad civil extremeña y en concreto en la ciudad de Badajoz, sede de la Capitanía General de Extremadura, no hemos podido localizar más que alguna referencia aislada como la que insertamos a continuación, procedente de la sesión del Ayuntamiento badajocense del día 1 de mayo de 1847: «A petición del alcalde Presidente del Ayuntamiento [se] nombró en Comisión a los señores Regidores D. Agapito García Romero y D. José Giles para que entiendan en todo lo concerniente al alojamiento del Ejército de observación de Portugal, que está próximo a llegar a esta plaza».<sup>21</sup>

A primeros de mayo, el día 5, el general en jefe De la Concha somete su propuesta de organización del Cuerpo de Ejército de Observación en Portugal al ministro de la Guerra Manuel de Mazarredo, siendo aprobada de forma inmediata. No obstante, la organización cambiará varias veces y las ciudades de Badajoz y Ciudad Rodrigo serán las elegidas como puntos de concentración final, al estar ambas plazas fuertes tan proyectadas a la frontera lusa.<sup>22</sup>

En el siguiente cuadro, podemos comprobar que estos cambios de organización van a afectar incluso a las unidades que, en un primer momento y como hemos señalado en párrafo *ut supra*, estaban destinadas en localidades de nuestra región. Al mismo tiempo, anotamos la clara preponderancia de la capital extremeña sobre la ciudad salmantina, a la hora de la concentración de unidades, ya que la Brigada de Vanguardia, la 1.ª División, dos tercios de la División de Caballería, tres cuartas partes de la Artillería y los Ingenieros, estaban acantonados en la ciudad del Guadiana. Insistimos, por tanto, en la primera idea del general en jefe sobre que la Intervención tuviera su punta de lanza desde la frontera extremeña sobre el Alentejo.

---

<sup>20</sup> Diario *El Heraldo*. Edición de Madrid, 7.05.1847, recogiendo noticias de Lisboa fechadas el 28 de abril.

<sup>21</sup> Archivo Histórico Municipal de Badajoz (AHMB). L-S 151. Actas Capitulares del Ayuntamiento de Badajoz, sesión de 1 de mayo de 1847.

<sup>22</sup> PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *Dos intervenciones militares...*, *Op. cit.*, p. 160.

**ORGANIZACIÓN DEL CUERPO DE EJÉRCITO DE  
OBSERVACIÓN EN PORTUGAL, de 5 de mayo de 1847**<sup>23</sup>

GRAN UNIDAD	JEFE	GRADUACIÓN	COMPOSICIÓN	LOCALIDAD DE CONCENTRACIÓN
<b>Brigada de Vanguardia</b>	Fco. de Mata y Alós	Brigadier de Infantería	1.º, 2.º y 5.º Bón Cazadores	Badajoz
<b>1.ª División</b>	Fernando Cotoner	Mariscal de Campo		Badajoz
1.ª Brigada	Mariano Belestá	Brigadier de Infantería	RI Almansa, 1 Bón	
			RI Mallorca, 3 Bones	
2.ª Brigada	Jaime Ortega	Brigadier de Infantería	RI Aragón, 1 Bón	
			RI Almansa, 2 Bones	
			6.º Bón Cazadores	
<b>2.ª División</b>	Fco. de la Valette	Mariscal del Campo		Ciudad Rodrigo
1.ª Brigada	Modesto de la Torre	Brigadier de Infantería	RI Aragón, 2 Bones	
			8º Bón Cazadores	
2.ª Brigada	Coronel RI Asturias	Coronel	RI Asturias, 3 Bones	
<b>División de Caballería</b>	Rafael León y Navarrete	Brigadier de Caballería		
1.ª Partida			RC Almansa, 2 Escones	Badajoz
2.ª Partida			RC Alcántara, 2 Escones	
			RC M.ª Cristina, 1 Escón	
3.ª Partida			RC España, 1 Escón	Ciudad Rodrigo
			RC Villaviciosa, 1 Escón	
<b>Artillería</b>	Ramón de Salas	TCol Artillería		
1.ª Agrupación			2 Bías Montaña 1 Bía Montada	Badajoz
2.ª Agrupación			1 Bía Montaña	Ciudad Rodrigo
<b>Ingenieros</b>			2 Cías Zapadores	Badajoz

Fuentes: Elaboración propia a partir de AGMM Caja 7667.2.

<sup>23</sup> AGMM Caja 7667.2 Madrid, 05.05.1847. Las expresiones Bón/Bones significan Batallón/Batallones. Las menciones Escón/Escones aluden a Escuadrón/Esquadrones. Las expresiones Bía/Bías, Batería/Baterías y la mención Cías, Compañías. La abreviatura RI, regimiento de Infantería y la RC, regimiento de Caballería.

Dichos cambios organizativos se deberán a las alteraciones de los planes estratégicos que De la Concha se verá obligado a realizar al hilo de las vicisitudes diplomáticas y militares que irán ocurriendo en suelo portugués. De hecho, la concentración de tropas entre la capital extremeña y la localidad salmantina le llevará a organizar una fuerza que, como hemos visto, se componía de una brigada de vanguardia y de dos divisiones de infantería y una de caballería, de manera que las tropas de Badajoz pudieran penetrar en Portugal por Elvas y subiendo hacia el Duero se encaminaran por su orilla izquierda hacia Oporto, sede de la Junta Suprema de los *septembristas* y baluarte de la resistencia ante las tropas de María II, mientras que las de Ciudad Rodrigo deberían seguir en la misma dirección hacia la costa pero por la ruta al norte del río.<sup>24</sup>

Unos días más tarde, el 13 de mayo, el general en jefe cambia de planes y da un giro total a su despliegue estratégico. Todo ello debido a la presencia de partidas guerrilleras en la ruta prevista para la marcha de las fuerzas a través de la región de Beira más el grave inconveniente que pudiera surgir en el cruce del Duero con el grueso del contingente y solicita al ministro de la Guerra que parte de las tropas acantonadas en Badajoz marchen para establecerse en la zona comprendida entre Ciudad Rodrigo y Zamora,<sup>25</sup> desde donde penetrarían hacia Oporto, mucho más cercana y con menos problemas logísticos para el desplazamiento del contingente, que si este se efectuase desde la ciudad del Guadiana y a través de casi la mitad del reino portugués.

Esta situación, dará lugar a una nueva organización y despliegue de las fuerzas que se realizará por una Orden General fechada el 28 de mayo, en Salamanca y que firmaría el general jefe del Estado Mayor General del Cuerpo de Ejército de Observación, Anselmo Blaser.<sup>26</sup>

Estos cambios organizativos en tan pocas semanas que atañen a tan diversas unidades como las que hemos visto en el cuadro anterior, llevarían incluso al Intendente General Militar a solicitar al ministro de la Guerra la relación exacta de unidades tanto del Cuerpo de Ejército preparado para penetrar en Portugal, como el de las que queden bajo la dependencia directa de los capitanes generales de Extremadura y Castilla la Vieja, todo ello en un intento de clarificar la situación a la hora de efectuar los pedidos pertinentes de fondos al Tesoro y para una correcta distribución de estos.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *El Ejército Auxiliar Español en Portugal (1847)*. Madrid, 2004, p. 50.

<sup>25</sup> *Dos intervenciones militares...*, *Op. cit.*, p. 161.

<sup>26</sup> AGMM Caja 7667.2 Salamanca, 28.05.1847.

<sup>27</sup> AGMM Caja 7667.5 Madrid, 25.05.1847 Intendente General Militar a Ministro de la Guerra.

El movimiento hacia el Norte de las tropas acantonadas en Extremadura y solicitado por De la Concha, se efectuará bajo el mando del brigadier Francisco de Mata y Alós, entre los días 28 de mayo y 8 de junio. En la siguiente tabla actualizamos, con algunas correcciones propias en cursiva, el itinerario parcial y calendario seguido por las unidades desde determinadas poblaciones extremeñas hasta Salamanca:<sup>28</sup>

Día	Batallones de Cazadores	Leguas	Material de Artillería e Ingenieros	Leguas
28/05	Villar del Rey	5	(Puerto del) Zángano	7
29	Aliseda	6	Cáceres	7
30	Casar de Cáceres	5	Casar de Cáceres	2
31	Paso del Tajo	3		
	Cañaveral	2		
1/06	Galisteo	4		
2	Plasencia	3		
3	Jornada de descanso			
4	<i>Aldeanueva (del Camino)</i>	6		
5	<i>Ledrada</i>	4		
6	<i>Fuenterroble de Salvatierra</i>	8		
7	<i>Pedrosillo de los Aires</i>	4		
8	Salamanca	5		

Fuentes: Elaboración a partir de *Dos intervenciones militares...*, *Op. cit.* y datos propios.

Las jornadas se realizaron en horario nocturno para evitar el calor, procurando entrar en las poblaciones a temprana hora de la mañana,<sup>29</sup> aunque en la mayoría de los casos, se acampaba en las afueras o en despoblado, evitando así la carga que supondría tal cantidad de tropa para las localidades del camino.

El día 30 de mayo, el ministro Mazarredo informa al general Norzagaray de la inminente Intervención y entrada de las tropas españolas en Portugal, al mismo tiempo que le confiere el mando de las tropas acuarteladas en Jerez de

<sup>28</sup> *Dos intervenciones militares...*, *Op. cit.*, p. 165. Hacemos notar que, en las fechas de salida y llegada del contingente, los historiadores difieren. Así Cristóbal Robles Jaén en su fundamental obra *España y la guerra civil en Portugal (1843-1847)*, base de este trabajo, anota fechas diferentes tanto de salida de Badajoz como de llegada a Salamanca.

<sup>29</sup> Gaceta de Madrid n.º 4653, viernes 11 de junio de 1847. Sobre la llegada de las columnas a Plasencia.

los Caballeros. Le ordena también que el 2.º Cabo de la Capitanía General extremeña se haga cargo del mando del distrito, de forma interina.<sup>30</sup>

Aquel mismo día, el ministro había informado al general De la Concha de la entrada en campaña del Cuerpo de Ejército de Observación y de que este pasara a llamarse «de Operaciones en Portugal».<sup>31</sup>



Marca del Estado Mayor del Ejército de Operaciones en Portugal (Archivo General Militar, Madrid)

Mientras tanto, Norzagaray ya había escrito al ministro sobre el inconveniente para las tropas de Caballería y Artillería en estar desplegadas en Jerez de los Caballeros, dados los malos caminos y malas comunicaciones de esa zona tanto hacia el límite fronterizo, como hacia el resto de la provincia. Días después aconsejaba que fuera Olivenza la localidad donde se trasladasen todas las tropas, informando que allí podrían acuartelarse la mayoría de ellas.<sup>32</sup>

Las fuerzas concentradas en la localidad oliventina fueron doce compañías de cazadores, dos del regimiento de Guadalajara, dos del de Albuera, tres del regimiento de África, una del de Aragón y tres del regimiento de Navarra, puestas todas bajo el mando del brigadier Francisco Mata y Alós.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> AGMM Caja 7667.8 30.05.1847 Ministro de la Guerra a Norzagaray.

<sup>31</sup> AGMM Caja 7667.9 30.05.1847 Ministro de la Guerra a De la Concha.

<sup>32</sup> AGMM Caja 7667.8 Badajoz, 31.05, 02.06 y 06.06.1847 Norzagaray a Ministro de la Guerra.

<sup>33</sup> PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *Dos intervenciones militares...*, *Op. cit.*, p. 169-170.



Plano de la plaza de Olivenza y sus inmediaciones, año 1847 (Biblioteca Virtual de Defensa)

De manera simultánea y en varios oficios el general desgrana al ministro las necesidades que, en diferentes planos, tiene el contingente extremeño y así, en el plano de personal, solicitaba el envío de oficiales de Estado Mayor, dado que solo contaba con dos de ellos en el distrito, que deberían acompañarle en la entrada a Portugal. También en el plano logístico, necesitaba disponer de acémilas para el transporte dada la imposibilidad de hacerlo en el país vecino ante su precaria situación. En el plano sanitario, aludía a la necesidad de adquirir camillas dada la ausencia de ellas en el distrito. Incluso se permite entrar en comparaciones entre el «brillante estado» que presenta la plaza de Elvas y el «contraste bien triste» que presentaba la de Badajoz.<sup>34</sup>

El ministro contestará a estas peticiones, en un primer momento, de forma positiva, autorizando a disponer de cuanto necesite en el plano del transporte, recursos, etc,<sup>35</sup> pero los asuntos portugueses se sucederán a gran velocidad y Mazarredo tendrá que pedir contención a Norzagaray, como veremos enseguida.

Mientras tanto, nuestro general se había puesto manos a la obra y había empezado a tomar varias medidas, ordenando al Intendente Militar de la Capitanía General que, en el plano de la logística, dispusiera de cien acémilas para el transporte. En el de la alimentación, que ordenara el acopio de harinas por los puestos de Valencia de Alcántara, Albuquerque, Olivenza, Coria, Alcántara y Badajoz, para poder elaborar diez mil raciones de pan en cada una de ellas. En el de la alimentación animal, la necesidad de acopiar mil raciones de pienso y en el plano sanitario, debían aportarse dos botiquines y treinta camillas.<sup>36</sup>

En cuanto los preparativos para el cruce al territorio portugués, resaltamos el curioso dato de que, en los primeros días de junio, el general De la Concha había tenido que solicitar cuatro ejemplares del mejor mapa militar portugués, el de Lorenzo Home,<sup>37</sup> posiblemente ante la falta de cartografía militar reciente del vecino país en Madrid. Fueron entregados por el ministro portugués de la Guerra, barón Ponte da Barca, a solicitud del ministro plenipotenciario español en Lisboa, Luís López de la Torre Ayllón y uno de los ejemplares fue remitido al general Norzagaray.

El día 12 de junio, Mazarredo contestará a Norzagaray sobre los aprestos que estaba realizando este y que el general le había comunicado de forma

<sup>34</sup> AGMM. Caja 7667.8. *Ibidem*.

<sup>35</sup> *Ibidem*. 03.06 y 05.06.1847 Ministro de la Guerra a Norzagaray.

<sup>36</sup> AGMM Caja 7667.30 Badajoz, 09.06.1847 Norzagaray a Ministro de la Guerra.

<sup>37</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, *Op. cit.*, p. 433-434.

puntual. El ministro le pide contención y cuidado en los gastos que deba efectuar, dado que los asuntos portugueses parece que caminaban hacia una pronta resolución, con lo cual la intervención de las tropas extremeñas podría no tener lugar,<sup>38</sup> a pesar de que desde el día 3 ya habían penetrado en Portugal las primeras tropas españolas desde Galicia. Como sabemos, no estuvo acertado el ministro en aquella idea.

Al mismo tiempo y tras una consulta previa que él mismo había realizado, el capitán general extremeño recibió una Real Orden del Ministerio de la Guerra por la que debía proporcionar, cuando se lo solicitasen, armas y municiones a los comandantes de las fuerzas que permanecían leales a María II.<sup>39</sup>

Por otro lado, Norzagaray permanecía en contacto continuo con las autoridades portuguesas de las poblaciones del Alentejo leales a María II, tanto por comunicaciones escritas como mediante visitas a La Raya donde se reunía con el gobernador militar de Elvas, Francisco de Paula Bastos.<sup>40</sup>

Una vez realizado el desplazamiento hacia el Norte de las fuerzas basadas en Extremadura, la región dejará de ocupar el centro del despliegue militar español, de manera que cuando las unidades que permanecen allí traspasen la frontera, en número de 1500 a 2000 hombres, sus acciones se limitarán a los distritos fronterizos de Portalegre y Évora, con alguna incursión mínima en el de Castelo Branco.<sup>41</sup> Como es lógico, el cuerpo de ejército quedará dividido en tres contingentes: el extremeño, el gallego y el que se acantona en las provincias de Salamanca y Zamora, a pesar de lo cual el mando conjunto seguirá estando en manos del general De la Concha, como jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones en Portugal, que establecerá su Cuartel General primero en Salamanca, para pasar posteriormente a Zamora.

El 16 de junio Norzagaray envía un oficio al ministro Mazarredo, en el que le comunica que el General en Jefe De la Concha, le había ordenado que el contingente extremeño bajo su mando se denominara *Brigada de Extremadura*<sup>42</sup> del Cuerpo de Ejército de Operaciones en Portugal. No podemos decir que no estuvo bien elegido el nombre.

<sup>38</sup> AGMM Caja 7667.30 12.06.1847 Ministro de la Guerra a Norzagaray.

<sup>39</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, Op. cit., p. 435.

<sup>40</sup> Gaceta n.º 4657, 15.06.1847.

<sup>41</sup> Gaceta n.º 4684, 12.07.1847. Inspección de las barcas (para el cruce del río Tajo) de la localidad de Vila Velha de Ródão, distrito de Castelo Branco.

<sup>42</sup> AGMM 7667.32 Olivenza, 16.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.





Marca del Estado Mayor de la Capitanía General de  
Extremadura (Archivo General Militar, Madrid)

### III. EL PROBLEMA DE LAS COMUNICACIONES POSTALES

El desdoblamiento de tropas tendrá una incidencia fundamental en el importantísimo tema de las comunicaciones, no solo militares si no también gubernamentales y diplomáticas, dadas las distancias entre los variados centros de decisión como fueron: los tres frentes militares en la frontera, el contingente naval en la costa portuguesa, el gobierno en Madrid, los diplomáticos españoles acreditados en Portugal, el gobierno de Doña María en Lisboa, los jefes militares portugueses, los representantes diplomáticos de la Cuádruple Alianza, etc. Todo ello en una época donde el envío de las correspondencias oficial y pública solo podía efectuarse mediante la tracción animal y en la que la frenética actividad de intercambio permanente de correo era de primerísima necesidad para todo el conjunto de autoridades involucradas en la Intervención.

En este importante asunto debemos hacer primero varios incisos para tratar el tema del funcionamiento del Correo en aquellos años y empezaremos comentando que el envío de correspondencia por parte de las autoridades civiles o militares, se realizaba utilizando dos diferentes métodos:

— Por correo extraordinario, que se llevaba a cabo por medio de dos modalidades: el envío de un miembro del Ejército o de un empleado civil conduciendo los pliegos que se le confiasen, o por medio de los llamados correos de gabinete<sup>43</sup>, funcionarios destinados a transportar pliegos oficiales tanto dentro como fuera del Reino

<sup>43</sup> Anales de las Ordenanzas de Correos de España (AOCE), tomo II 1820-1849, p. 388, sobre nueva organización del Cuerpo de Correos de Gabinete.

— Por correo ordinario, que era el habitual correo público abierto a todos los estamentos y particulares de la nación. Muy reglamentado, sus salidas y llegadas estaban sujetas a una periodicidad y horarios preestablecidos y debían transcurrir de forma obligatoria por las diferentes carreras y rutas postales previamente señaladas.

Como es lógico, el primer método sería muy utilizado por las unidades militares para el envío frecuente de órdenes, despachos y oficios, siendo el segundo, más lento, aunque no menos eficaz, usado para el envío de toda la correspondencia que podríamos llamar administrativa y que generarían el Cuerpo de Ejército, el Ministerio de la Guerra y el resto de las autoridades. No obstante, también fue posible un sistema que calificamos de mixto y en el cual se utilizarían tanto el correo extraordinario como el ordinario, según las necesidades militares, como ocurre con correo del Capitán General de Galicia, general Méndez de Vigo. Debiendo este comunicar tanto con el general De la Concha como jefe del Ejército de Operaciones en Portugal como con el Ministerio de la Guerra en Madrid, envía a su ayudante de campo, el coronel Rafael Echagüe con pliegos para ambos y este deposita a su paso por Orense los pliegos para Madrid al Administrador de Correos de la capital gallega, mientras continua con el resto de pliegos para Zamora y Salamanca. El administrador orensano aprovecha la inmediata salida del correo ordinario para Benavente e incluye en su valija los pliegos de Méndez Vigo que, una vez llegados a la ciudad zamorana, continuarían por extraordinario hasta la Corte.<sup>44</sup>

La entonces llamada Dirección General de Correos,<sup>45</sup> estaba dirigida por Javier de Quinto<sup>46</sup> y dependía del Ministerio de la Gobernación. Bien estructurada y organizada, había sido dirigida por varios directores generales que la estaban impulsando a la modernidad que ya demandaba la sociedad, llevando a cabo medidas de variado y gran alcance: unificación de tarifas postales; establecimiento paulatino del correo diario a todas las capitales de provincia y ciudades más principales; estudio de la implantación del sello de correos como método de pago previo del franqueo; dotación de fechadores a todas las administraciones y estafetas; confección de memorias y estadísticas del servicio, etc. No obstante, adolecía de los mismos graves problemas de la Administración española decimonónica, como fueron la falta de recursos en ciertos períodos y las famosas cesantías.

<sup>44</sup> AGMM 7667.31 Orense, 09.08.1847. El Administrador de Correos al Ministro de la Guerra.

<sup>45</sup> AOCE, *Op. cit.*, tomo II, p. 380, sobre la Dirección General de Correos.

<sup>46</sup> Javier de Quinto, conde de Quinto. (Caspe, Zaragoza, 23.05.1810 – Rueil-Malmaison, Francia, 1.05.1860), ocupó la Dirección General de Correos desde 1843 a 1847. Renunciaría a su puesto el 30 de junio de aquel año. *Vid.* Diccionario Biográfico electrónico. Real Academia de la Historia, <<https://dbe.rah.es>> [Consultado 29.12.2021] *et* AOCE, *Op. cit.*, tomo II, p. 388.



Javier de Quinto, director general de Correos, 1843-1847 (Biblioteca Digital Hispánica)

Por el lado portugués, la debacle de su sistema postal se hizo notar desde los movimientos revolucionarios de la primera mitad del año 1846, agravándose desde el mes de octubre al iniciarse la *Guerra da Patuleia* y continuando ya bien entrado el año siguiente. Durante todo este período los asaltos y detenciones

de los correos y el robo de la correspondencia<sup>47</sup> que transportaban se convierte en el día a día tanto por parte del bando *cartista* como por los *septembristas*.<sup>48</sup> No se salvan de estos ataques ni los correos diplomáticos.<sup>49</sup> A esto se le une la continua y arbitraria remoción de funcionarios públicos y nombramiento de personas afines, ampliamente utilizada por ambos grupos, del que no se libran los empleados de los *Correios* portugueses.<sup>50</sup> La situación no se normalizaría hasta la finalización del período bélico.

Como ejemplo y durante el período de Intervención española, en concreto en el mes de junio de 1847, el mismo conde de Vinhaes, comandante de la División de Operaciones al sur del Tajo, manifiesta al general Norzagaray desde Évora que había recibido el 17 de junio un oficio de aquel del día 5 de junio de 1847 y que no había contestado rápidamente «por la incertidumbre e interrupción en la que estaban las comunicaciones».<sup>51</sup>

Volviendo a las comunicaciones durante la Intervención, conocemos que en un primer momento y para mantener una línea directa de correspondencia entre las diferentes unidades desplegadas a lo largo de La Raya, el ministro de la Guerra, Mazarredo, escribe al de Gobernación, Antonio Benavides, en oficio del 11 de mayo,<sup>52</sup> precisamente en los días en los cuales se están produciendo continuos cambios organizativos en el contingente, comunicándole una real orden para que organice el establecimiento de una línea de postas montadas que partiendo de Zamora llegue hasta Badajoz, a través de las importantes plazas de Ciudad Rodrigo y Alcántara.

Dicha ruta postal debía transcurrir lo más cercana posible a los límites fronterizos y, aunque no se mencionan, tenía dos claros objetivos: el primero, servir de comunicación directa entre el cuartel general del general De la Concha en Castilla la Vieja, con el estado mayor del general Norzagaray en Extremadura y segundo, servir de puente de comunicación entre todas las

<sup>47</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, *Op. cit.*, p. 119.

<sup>48</sup> Archivo Histórico Militar. Ref.ª PT/AHM/DIV/3/32/5/46. 12.01.1847 Robo de las sacas de correo en la zona de Castanheira, comunicado por oficio de la Secretaría de Estado de Negocios Extranjeros a la Secretaría de Estado de Negocios de la Guerra. Consultado 7.01.2022. <<https://ahm-exercito.defesa.gov.pt>> [Consultado 11.01.2022].

<sup>49</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, *Op. cit.*, p. 148, robo de la correspondencia del cónsul español en Oporto, Bernardo Roiz.

<sup>50</sup> CORREIA PINA, F.: *Da Maria da Fonte à Patuleia. Um diário da guerra civil no distrito de Portalegre*. Portalegre, 2015, p. 23, caso en la localidad de Arronches y p. 41, caso en Portalegre.

<sup>51</sup> AGMM Caja 7667.32 Badajoz, 23.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

<sup>52</sup> Archivo General Militar de Segovia (AGMS), Sección 2.ª, División 3.ª, Legajo 61. Aranjuez, 11.05.1847 Ministro de la Guerra Mazarredo al de Gobernación Benavides, copia.

guarniciones situadas junto a los límites fronterizos. Esto último lo observamos en la siguiente tabla donde mostramos, creemos que por primera vez para la moderna historiografía, la ruta propuesta por la Dirección General de Correos y que bajo el título de *Ytinerario [sic] para el establecimiento de la línea de postas montadas desde Zamora por Ciudad Rodrigo y Alcántara hasta Badajoz*, firmó Javier de Quinto en Madrid el 18 de mayo:<sup>53</sup>

Localidad	Nombre actual	Provincia	Leguas	Fortificación
De Zamora a S. Marcial	-	Zamora	2	✓
A Peña Osende	Peñausende	"	2	✓
A Armensal	Castillo de Asmesnal	"	2	✓
A Ledesma	-	Salamanca	2	✓
A Garci-Rey	Garcirrey	"	4	
A Martín del Río	Martín de Yeltes	"	4	
A Santi Spiritus	Sancti-Spiritus	"	2	
A Ciudad Rodrigo	-	"	3	✓
De Ciudad Rodrigo a Guidialdó	Fuenteguinaldo	"	4	
A Peña Parda	Peñaparda	"	2	
A Perales	Perales del Puerto	Cáceres	4	
A Moraleja	-	"	2	
A Zarza la Mayor	-	"	4	✓
A Alcántara	-	"	3	✓
De Alcántara a Salorino	-	"	5	✓
A San Vicente	S. Vicente de Alcántara	Badajoz	3	✓
A Alburquerque	-	"	3	✓
A la casa de Dn. Diego (Dehesa)	-	"	3	
A Badajoz	-	"	3	✓
Total de leguas			57	

Fuentes: Elaboración a partir de AGMS Secc. 2.<sup>a</sup>, Div. 3.<sup>a</sup>, Leg. 61 y datos propios.

<sup>53</sup> AGMS Secc. 2.<sup>a</sup>, Div. 3.<sup>a</sup>, Leg. 61. Madrid, 18.05.47 *Ytinerario para el establecimiento...*, firmado por el Director General de Correos, Javier de Quinto.

En la primera columna podemos comprobar cómo se obvia el camino natural de comunicación de todo el Oeste peninsular español, la hoy conocida como *Ruta de la Plata* y que la ruta propuesta discurre muy cerca de la divisoria ibérica, por una zona que hacía decir al ministro Mazarredo en su oficio a Benavides: «La estensa [*sic*] línea fronteriza de Portugal, su escabrosidad en alguna de sus partes y la dificultad en tener prontas y oportunas comunicaciones...»<sup>54</sup>. Al mismo tiempo, en la última columna hemos señalado las localidades de la ruta que contaban con fortificaciones de variada tipología.

El ministro Benavides no se dio mucha prisa en contestar porque no será hasta el 1.º de junio<sup>55</sup> cuando traslade a Mazarredo las conclusiones de Correos que, al mismo tiempo que cumplía con lo solicitado, daba un informe negativo para el establecimiento del mencionado itinerario dado el elevado gasto que supondría su establecimiento, previsto en cuatrocientos cincuenta mil reales, dinero que habría que extraer de otras partidas del presupuesto. Además, insistía en que el servicio postal sería circunstancial, ante la corta duración que se suponía a la Intervención Militar y que, siendo la correspondencia a circular de carácter puramente militar, la ruta podría ser servida por miembros de la Guardia Civil a caballo<sup>56</sup> o por tropas del ejército.

Dada esta situación negativa en cuanto al establecimiento de una ruta postal directa que comunique Badajoz y el cuartel general del general De la Concha, el mismo remite oficio al capitán general Fernando Norzagaray para que, dada la gran distancia entre los dos contingentes, despachara su correspondencia directamente con el ministro Mazarredo, situación esta que comunica Norzagaray al ministro inmediatamente.<sup>57</sup>

Esta lógica orden del Comandante en Jefe, vendría también dada por la facilidad de comunicaciones que por la Carrera de Extremadura<sup>58</sup> tenía Norzagaray para recibir y enviar correos a la capital del reino. Dicha Carrera, una de las seis llamadas Principales, transcurría desde Madrid por Talavera de la Reina, Trujillo y Mérida hasta Badajoz, donde la Administración Principal de Correos de esa

<sup>54</sup> AGMS Secc. 2.ª, Div. 3.ª, Leg. 61. *Ref. Ut supra*.

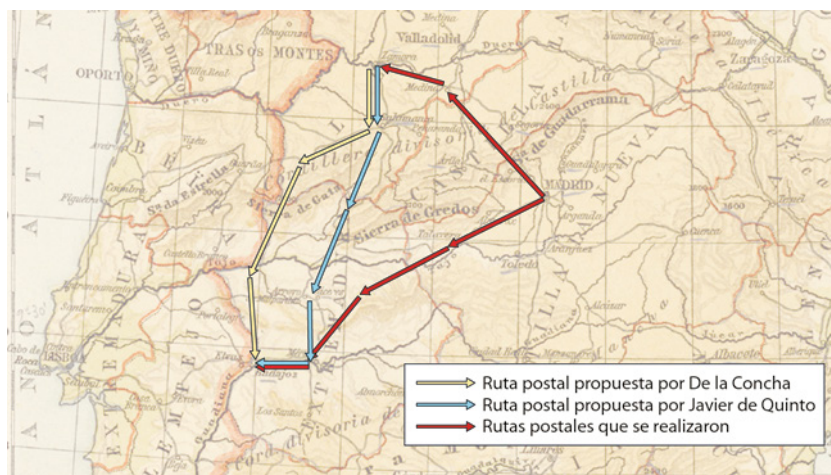
<sup>55</sup> *Ibidem*. Madrid, 1.06.1847 Ministro Benavides a su homólogo Mazarredo.

<sup>56</sup> El general De la Concha tenía afecta, en su Cuartel General, a una Sección de la Guardia Civil de Caballería compuesta por 41 números al mando del capitán Francisco Aguirre, que constituye en términos modernos la primera misión internacional de la Benemérita.

<sup>57</sup> AGMM Caja 7667.32 Olivenza, 16.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

<sup>58</sup> GUZMÁN GONZÁLEZ, J. L.: *Extremadura en la Historia Postal. Aproximación y estudio de sus orígenes*. Mérida, 2011, p. 97, evolución de la Carrera de Extremadura. Esta Carrera, ruta secular de comunicación entre las cortes madrileña y lisboeta, tenía a Badajoz como eje principal del intercambio del correo entre ambos reinos.

capital intercambiaba las sacas de correspondencia con destino a Portugal a través de su homóloga de Elvas, ciudad que comunicaba postalmente con Lisboa tres veces por semana, además de disponer de una línea de telegrafía óptica.<sup>59</sup>



Mapa de las rutas postales

La situación ya comentada en párrafo anterior en cuanto a la debacle en las comunicaciones en el territorio portugués hacía también inseguros el envío de correos extraordinarios por parte de Norzagaray directamente a De la Concha, por tierras lusitanas, una vez que las tropas extremeñas cruzaran la frontera. El triángulo Badajoz/Alentejo – Madrid – Zamora/Salamanca/Norte portugués, quedó pues incompleto por el lado correspondiente al Oeste peninsular.

En la misma línea de intento de mejora de las comunicaciones postales, se montó un servicio de partes diarios desde el cuartel general del general en jefe hasta la Corte, también bajo responsabilidad de la Dirección General de Correos, servicio necesario para dar información puntual de la marcha y acontecimientos de las fuerzas.<sup>60</sup>

Siguiendo con este tema, el general De la Concha había solicitado al ministerio de la Guerra que se instalara una estafeta postal en su cuartel general, a cargo de un funcionario de la Administración de Correos de Zamora, de manera

<sup>59</sup> CORREIA PINA, F.: *Da Maria da Fonte à Patuleia... Op. cit.*, p. 35 y 37.

<sup>60</sup> AGMS Secc. 2.<sup>a</sup>, Div. 3.<sup>a</sup>, Leg. 61. Madrid, 1.06.1847. Ministro de la Gobernación al de Guerra.

que coordinara todo el envío y recepción de la correspondencia del Cuerpo de Ejército, situación que parece se resolvió en los primeros días de junio.<sup>61</sup>

Como vemos, las comunicaciones tuvieron una importancia capital en el desarrollo de la Intervención y por parte de las autoridades se intentaron utilizar todos los medios disponibles para allanar cualquier dificultad en esta materia.

#### IV. LA INTERVENCIÓN MILITAR DE LA BRIGADA DE EXTREMADURA

En el apartado dedicado al despliegue de las unidades militares del Cuerpo de Ejército de Operaciones en Portugal, hemos visto que estas estaban distribuidas por tres frentes fronterizos: el oeste de Zamora y Salamanca, el sur de Galicia, y el oeste de Extremadura.

Serán las tropas acantonadas en el sur galaico, las primeras unidades españolas que penetren en Portugal, haciéndolo el día 3 de junio de 1847 desde Tuy,<sup>62</sup> cruzando el Miño y ocupando la plaza fuerte de Valencia del Miño. En los días siguientes ocuparán también las poblaciones de Monção, Insua y Ponte de Lima, efectuando diferentes reconocimientos y entrando en Viana do Castelo, tomando así el control de la zona norteña de la región de Entre Douro e Minho y quedando en labores de patrulla y vigilancia hasta establecer contacto con las tropas del general en jefe.

Mientras tanto, el general De la Concha cambiaría su cuartel general de Salamanca el 7 de junio, entrando en Zamora al día siguiente. Tenía bajo su mando a casi doce mil hombres. Recibida la orden de traspasar los límites, la vanguardia del ejército al mando del mariscal de campo Francisco Lavalette entró en Portugal desde Alcañices el día 11 de junio, en dirección a Braganza, que ocupó ese mismo día. Le siguió el general en jefe con el grueso del contingente. El objetivo era ocupar las diferentes plazas fuertes y poblaciones situadas en la región de Tras os Montes y unirse con las fuerzas de Galicia para seguir en dirección a Oporto, como sucedió.

Dejamos aquí la narración del frente bélico norteño y nos centraremos en la zona central de Portugal, donde actuó la Brigada de Extremadura, base del presente trabajo.

En Badajoz, el general Norzagaray ultima con su estado mayor los planes de entrada en tierras lusitanas, pero sin dejar la vigilancia sobre las actividades

<sup>61</sup> *Ibidem*. Salamanca, 3.06.1847 General en Jefe al Ministro de la Guerra.

<sup>62</sup> PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: «El Ejército Auxiliar...», *Op. cit.*, p. 53.



de los *carlistas* españoles y sus aliados *septembristas* portugueses,<sup>63</sup> tema este que también comunicaba el ministro de la Guerra, de forma puntual, al General De la Concha, como el caso de alguna partida de *facciosos* que rondaban la zona cacereña de Guadalupe.<sup>64</sup>

El capitán general extremeño también había recibido órdenes para facilitar apoyo a las guarniciones fronterizas *septembristas* que quisieran pasarse a la obediencia de la reina Doña María.<sup>65</sup>

En cuanto a los preparativos, el día 17 de junio, desde la madrugada, el capitán general en persona reconoce caminos y vados del río Guadiana hacia Juromenha y Évora<sup>66</sup> y al día siguiente, se enviaron tropas a Valencia de Alcántara con la misión, si fuera necesaria, de penetrar en Portugal por la zona de Cedillo. Estos movimientos son realizados por petición del brigadier Bernardo Gouveia Pereira, comandante de la 6.<sup>a</sup> División portuguesa con sede en Castelo Branco y del gobernador civil de la ciudad, Alvaro Caldeira Pinto de Albuquerque, ambos invocando el Tratado de Londres.<sup>67</sup>

El día 20 se informa que el general Norzagaray pasó revista a las tropas bajo su mando compuestas por unos mil quinientos hombres, pertenecientes a un batallón del regimiento de Almansa, un batallón de Cazadores, doscientos jinetes y cuatro baterías de Artillería, dos rodadas y dos de montaña.<sup>68</sup>

En lo referente a las labores de vigilancia, también pocos días antes de entrar en Portugal, informa a la Corte del apresamiento de algunos individuos de las partidas del coronel carlista Gómez Calvente, que habían sido dispersados desde la provincia de Toledo tras algunos combates.<sup>69</sup> Por otro lado, el día 22 de junio, el jefe político de Badajoz, Pedro Galbís López,<sup>70</sup> informa al general segundo cabo de la Capitanía, que varios individuos de la tropa revolucionaria

---

<sup>63</sup> AGMM Caja 7667.19 02.02.1847. Oficios reservados del Ministro de la Guerra a Norzagaray, sobre adopción de medidas para evitar la entrada de disidentes portugueses.

<sup>64</sup> AGMM Caja 7667.23 06.06.1847 Ministro de la Guerra al General De la Concha.

<sup>65</sup> AGMM Caja 7667.32 Olivenza, 17.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

<sup>66</sup> *Ibidem*.

<sup>67</sup> PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, G. de: *Dos intervenciones militares...*, *Op. cit.*, p. 193. En esta operación participaron tres compañías del Regimiento de Navarra y la 4.<sup>a</sup> batería de montaña del 5.º Departamento. En la del día siguiente, fueron dos compañías del Batallón de Cazadores n.º 3 las enviadas a Valencia de Alcántara.

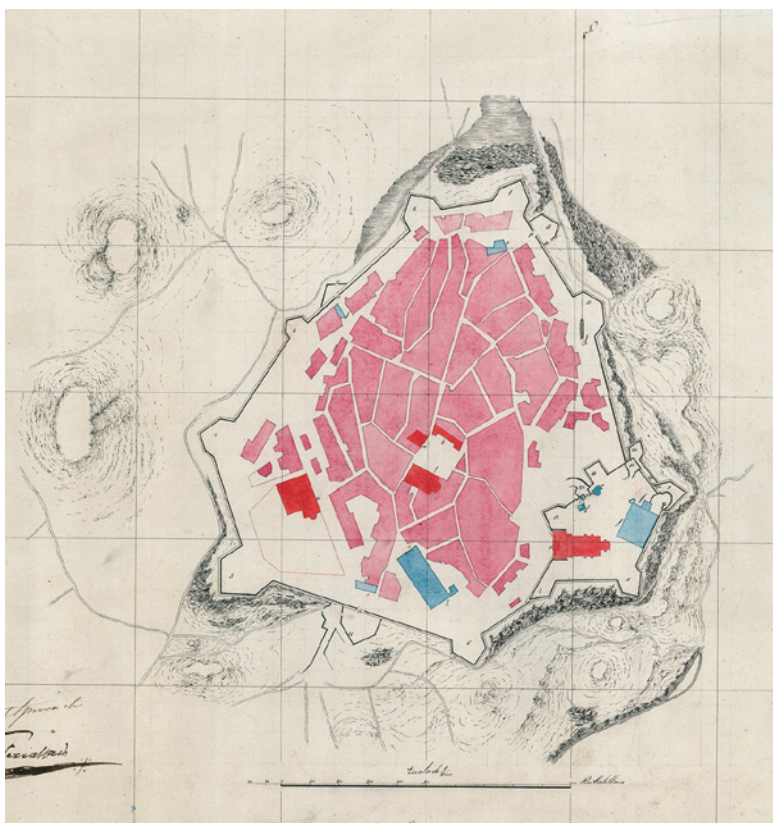
<sup>68</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, *Op. cit.*, p. 498.

<sup>69</sup> Gaceta n.º 4667, de 25.06.1847.

<sup>70</sup> Gaceta n.º 4668, de 26.06.1847. Jefe político y presidente de la Diputación Provincial entre 12.01.1845 y 09.04.1848. *Vid.* Listado cronológico de presidentes. Archivo Diputación Provincial de Badajoz, 2019.

portuguesa se presentaron el día 19 al alcalde de la localidad de Cheles, para acogerse al pabellón español.

Un cambio en la situación militar portuguesa, la ocupación de la ciudad de Setúbal por las fuerzas leales a Doña María, del conde de Vinhaes, comandante de la División de Operaciones del Sur del Tajo, ocurrida en la madrugada del día 15 y la posterior comunicación de la noticia a Norzagaray por el general jefe de la séptima división portuguesa, precipitará la entrada de las tropas desde Extremadura, dado que más de cuatro mil combatientes *septembristas* huidos de aquella localidad costera, vagaban en dirección a Évora y el Algarve.<sup>71</sup>



Plano de la plaza de Valencia de Alcántara y sus inmediaciones,  
año 1847 (Biblioteca Virtual de Defensa)

<sup>71</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, *Op. cit.*, p. 405-406.

Ante el conocimiento de estos hechos y recibida la pertinente orden, el 23 de junio Norzagaray comunica desde Badajoz<sup>72</sup> que había sido informado por el gobernador militar de Valencia de Alcántara de que, a las cuatro de la tarde del día anterior, tropas españolas habían ocupado la fortaleza de Marvão, iniciándose así la Intervención Militar en Portugal desde tierras extremeñas. La entrada y ocupación fue efectuada por dos compañías del Batallón de Cazadores n.º 3 y una compañía del regimiento de Almansa, al mando del teniente coronel Ángel Miranda.

El mismo capitán general informa el día 25 que habiendo salido de Badajoz a las tres de la mañana de ese mismo día, había entrado con su columna en la plaza fuerte de Elvas a las ocho, siendo recibido con grandes muestras de simpatía por parte de la guarnición.<sup>73</sup> La columna la formaban las mismas unidades que había revistado el día 20.<sup>74</sup> En la jornada de su entrada en la bella población alentejana, publicará una proclama dirigida a toda la ciudadanía portuguesa y al mismo tiempo se pone en comunicación con las autoridades civiles y militares de Évora y Portalegre<sup>75</sup>, ciudad ésta sede de una de las juntas revolucionarias. El día 28 a las ocho y media de la mañana entra en Monforte, camino de la villa portalegrense que ocupará a las ocho de la mañana del día siguiente al frente de las compañías del 10.º Batallón de Cazadores, primeras fuerzas que entraron en la población.

Parte de las tropas de la Brigada de Extremadura se acantonan y reparten por diferentes poblaciones fronterizas o del interior del Alentejo, tanto en el distrito de Portalegre como en el de Évora, colaborando con el ejército portugués en la persecución y desarme de las partidas revolucionarias y en la presentación antes las autoridades judiciales de los elementos más caracterizados.

El general Norzagaray no permaneció mucho tiempo en una determinada población, recorriendo ambos distritos con el resto de la columna extremeña. Así lo tenemos el día 4 de julio en Marvão, de donde vuelve a Portalegre, pero con intención de pasar a la población de Castelo de Vide, en la que está el día 5 al frente de parte de su brigada.<sup>76</sup> El día 6 comunica desde la población de Nisa, ordenando una inspección de los márgenes del río Tajo y las localidades de Montalvão y Vila Velha de Ródão. El día 7 está en Alpalhão, desde donde fecha

<sup>72</sup> AGMM Caja 7667.32 Badajoz, 23.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

<sup>73</sup> *Ibidem*. Badajoz, 25.06.1847. Norzagaray al Ministro de la Guerra.

<sup>74</sup> ROBLES JAÉN, C.: «La intervención española en Portugal en 1847». *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 15. Universidad de Murcia, 1999, p. 425.

<sup>75</sup> Gaceta n.º 4672, de 1.07.1847.

<sup>76</sup> Gaceta n.º 4682, de 10.07.1847.

un oficio al ministro Mazarredo anunciándole la tranquilidad en el Alentejo.<sup>77</sup> El día 9, de nuevo está en Portalegre informando al ministro desde allí que había dejado guardando Castelo de Vide al teniente coronel Miranda con dos compañías del Batallón de Cazadores número 3.<sup>78</sup> Al día siguiente se encuentra en Alter do Chão y el 11 de julio, está en Fronteira.<sup>79</sup> El día 12 entra en la ciudad de Estremoz, para elegir en sus inmediaciones una posición más central en la región alentejana, quedando a la espera de órdenes.

Desde esta ciudad intentaría dirigirse hacia Évora, núcleo importante de *septembristas* aunque ya ocupada por las fuerzas *cartistas* del conde de Vinhaes. Tiene que desistir de este intento ante la correspondencia que recibe tanto de la Corte como del ministro español en Lisboa y que veremos más adelante.

Mientras tanto y dentro de la situación de permanente vigilancia frontaliza ante la actuación de bandas de guerrilleros *septembristas*, muchas veces convertidas en gavillas de bandidos, aquella siempre estuvo entrelazada entre el contingente situado en tierras portuguesas y las unidades que quedaron en España, como puede comprobarse con las acciones realizadas a mediados del mes de julio, por los puestos de la Guardia Civil de Alburquerque y San Vicente de Alcántara, ante la presencia en la frontera de una de aquellas partidas.<sup>80</sup>

Todo el avance por el Alentejo no tuvo resistencia. La población, cansada de la guerra civil, acogió a las tropas españolas como pacificadores y con entusiasmo. La colaboración con las autoridades portuguesas también es fluida.<sup>81</sup> No obstante, Norzagaray conoce que los ánimos siguen exaltados y la posibilidad de actos violentos, de venganzas en ambos partidos está al orden del día. Ya había informado a sus superiores sobre la huella que habían dejado las revueltas y la intolerancia de ambos bandos, al mismo tiempo que comentaba que todavía haría falta tiempo para restañar las heridas. Por esto, abogará por la permanencia del contingente español en tierras portuguesas, como hizo saber al ministro Mazarredo.<sup>82</sup>

<sup>77</sup> ROBLES JAÉN, C.: «La intervención española...», *Op. cit.*, p. 425, nota 63.

<sup>78</sup> AGMM Caja 7668.6 Portalegre, 09.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.

<sup>79</sup> Gaceta n.º 4688, de 16.07.1847

<sup>80</sup> Diario *El Católico*, de 19.07.1847. p. 124, recogiendo noticias enviadas desde Badajoz.

<sup>81</sup> AGMM Caja 7668.6 Castelo de Vide, 05.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.

<sup>82</sup> *Ibidem*. Estremoz, 13.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.



Intervención militar en el Alentejo, junio a agosto de 1847.

Uno de esos actos violentos a los que aludía el capitán general, tuvo lugar en Ponte de Sor,<sup>83</sup> a finales de aquel mes, produciéndose desórdenes. El gobernador civil del distrito pide auxilio de la fuerza armada al comandante del Batallón de Cazadores n.º 3 que había sido estacionado en Portalegre, colaborando este con la caballería portuguesa en la resolución del problema.

El general duque de Saldanha, sabiendo que como conforme a lo acordado por las potencias de la Cuádruple Alianza, el tiempo de permanencia de las tropas españolas en territorio portugués estaba terminando, solicitó al general De la Concha que parte de las tropas permanecieran en Oporto tres meses más, junto con las que ocupaban Valencia de Miño pero creía que el general Norzagaray debía retirarse a Extremadura aunque permaneciendo alerta por si tuviera que volver a intervenir por petición del gobierno luso, concentrándose en Elvas.<sup>84</sup>

Volviendo al eje principal de la Intervención española, dejamos en párrafos anteriores al grueso del ejército al mando del general De la Concha entrando por la provincia zamorana a Portugal y ocupando las plazas fuertes y puntos estratégicos en el norte del país. En pocos días, las fuerzas a su mando tomaron la totalidad de los territorios de Entre Minho e Douro y Tras os Montes, encontrándose el día 24 de junio en Valongo, en las afueras de Oporto, sede de la Junta Suprema de los sublevados y verdadero nudo gordiano para la resolución del conflicto portugués. A escasa distancia acampó el Ejército portugués leal a Doña María a las órdenes del general Saldanha.

Los representantes de la Junta entablaron de inmediato contactos con De la Concha y el resultado de las negociaciones culminó en pocos días con la firma del llamado *Convenio de Gramido*,<sup>85</sup> firmado el día 29 en la conocida como *Casa Branca* del lugar de Gramido, poniendo fin a la guerra civil portuguesa.

El día 30 de junio, apenas veinte días después de la entrada por Braganza y solo ocho días después de la entrada de la brigada extremeña en el Alentejo, las tropas españolas entran en Oporto tomando el control de la situación. La habilidad diplomática del general De la Concha había ganado el pulso a quienes pensaban que solo un asalto a la ciudad terminaría resolviendo el asunto. Una vez resuelto este y firmada el Convenio, los días de las tropas españolas en el

---

<sup>83</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, *Op. cit.*, p. 543.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 541.

<sup>85</sup> Por parte española fue signado por el general De la Concha y el comisionado Sr. Buenaga; por parte británica por el coronel Wylde; por la Junta Suprema de Oporto firmaron el marqués de Loulé y el sr. Vasconcellos. El Duque de Saldanha, representante de la reina, no intervino en las discusiones a petición de los *septembristas*. El cónsul francés en Oporto se negó a firmar al considerar que no estaba autorizado para ello por su gobierno.

país vecino estaban contados<sup>86</sup>, incluso en contra de la opinión, como hemos visto, del duque de Saldanha o del propio Norzagaray, que abogaron de forma reiterada por su permanencia.



Duque de Saldanha (Leilões BestNet)

<sup>86</sup> El Tratado de Londres del 21 de mayo de aquel año, así lo tenía previsto en su articulado.

El repliegue de las fuerzas españolas en Portugal comenzará el 22 de julio, siguiendo la Real Orden comunicada por el ministerio de la Guerra del día 19, efectuándose de forma escalonada, tanto por tierra en dirección a Galicia y Zamora, como por mar hacia otros destinos peninsulares. En Oporto todavía permanecerían algunas semanas más cinco batallones, un escuadrón de caballería y una batería artillera. Otro batallón permaneció en Valencia del Miño. El día 6 de agosto todas estas tropas pusieron rumbo a la frontera, llegando a Zamora al mando del brigadier Belestá el día 14.

En el Alentejo, el capitán general de Extremadura había salido de Estremoz y se hallaba el día 18 en la localidad de Borba.<sup>87</sup> Desde días antes, había intercambiado correspondencia tanto con el ministro Mazarredo<sup>88</sup> como con el ministro de España en Lisboa, De la Torre Ayllón,<sup>89</sup> en el que ambos le informan de la conveniencia del regreso de la Brigada de Extremadura, dejando a su elección como mejor situado en el terreno, los pasos a seguir en dicho regreso. Incluso ambas autoridades le dan a entender que pudiera ser necesaria su presencia en España.

Norzagaray había abogado hasta última hora por la permanencia porque, según su visión, era esta más necesaria que nunca pues todavía existía una gran división entre los diferentes bandos y porque la mayoría de la población alentejana había sido más favorable al triunfo de las fuerzas de la Junta de Oporto —recordemos las Juntas *septembristas* alzadas en las ciudades de Portalegre y Évora—. Reafirmaba estas ideas, el hecho de que las fuerzas *cartistas* seguían cometiendo desmanes a pesar de la amnistía decretada por el gobierno *cartista* portugués.

El día 19 de julio, el ministro Mazarredo envía oficio a Norzagaray, ordenándole que la Brigada de Extremadura regrese a España, tanto por si hiciera falta —en clara alusión a los movimientos carlistas— como para evitar nuevos compromisos que requerirían de una difícil solución mientras las tropas permanecieran en aquel territorio, dado que el ejército de operaciones podría verse obligado a tomar parte activa en ellos.<sup>90</sup>

Días después, el capitán general de Extremadura había enviado oficio al comandante de la 7.<sup>a</sup> División portuguesa anunciándole las órdenes del gobierno español para iniciar su retirada hacia Extremadura, al mismo tiempo

<sup>87</sup> AGMM Caja 7668.14 Borba, 18.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.

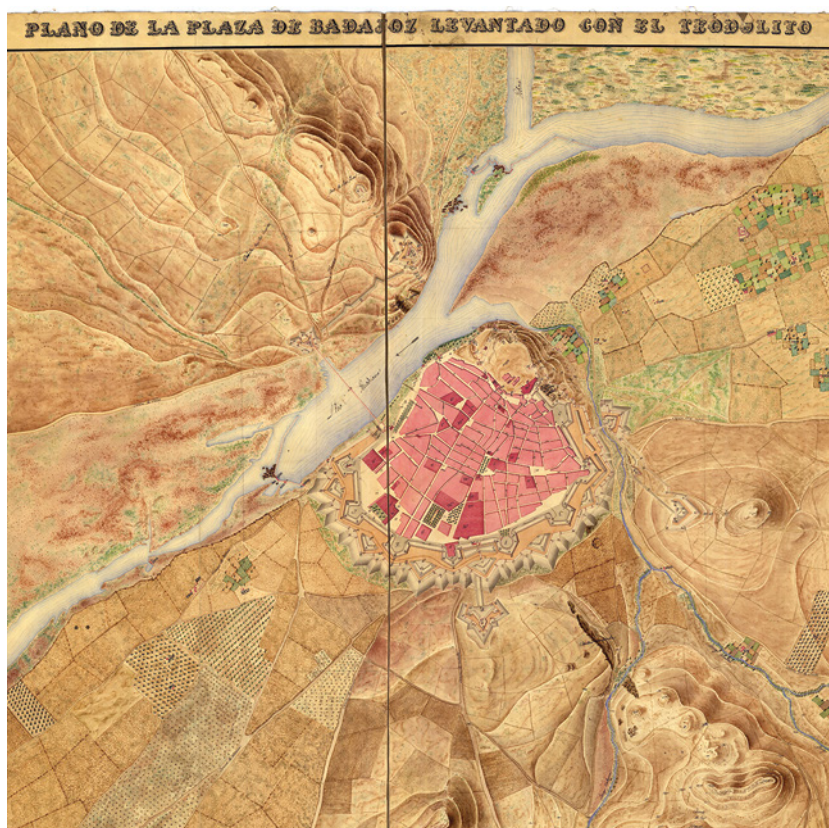
<sup>88</sup> *Ibidem*. Estremoz, 13.07.1847 Norzagaray a Mazarredo.

<sup>89</sup> *Ibidem*. Estremoz, 13.07.1847 Norzagaray a ministro plenipotenciario en Lisboa.

<sup>90</sup> *Ibidem*. 19.07.1847 Ministro de la Guerra a Capitán General Norzagaray.



que agradecía la acogida recibida tanto por parte de las autoridades y tropas portuguesas como de la población alentejana.<sup>91</sup>



Plano de la Plaza de Badajoz levantado con el teodolito, año 1844 (Biblioteca Virtual de Defensa)

El día 30 el general estaba ya en la sede de la capitán general en Badajoz, pero aún quedaban tropas de la Brigada de Extremadura en Portugal. De hecho, había cinco compañías del Batallón de Cazadores n.º 10 en Évora, auxiliando a la guarnición de aquella ciudad, según manifestaba el gobernador civil de aquel distrito en un oficio que remitía a Norzagaray con fecha 2 de agosto, en el que le comunicaba el regreso a esa población y ese mismo día, de un destacamento español que se había desplazado hasta la localidad fronteriza de Monsaraz.

<sup>91</sup> Gaceta n.º 4706, de 3.08.1847. Badajoz, 30.07 Norzagaray informando al ministro de la Guerra.

También con la misma data, le remitía un oficio el gobernador militar evorense, anunciándole la salida del batallón en dirección a España. Ambas autoridades, agradecían el trabajo desarrollado y la disciplina mostrada por las tropas que habían permanecido en aquel distrito.<sup>92</sup>

Entradas ya en España las últimas tropas de la brigada extremeña y a punto de emprender el camino las situadas en el Norte portugués, el día 5 de agosto es oficialmente disuelto el Cuerpo de Ejército de Operaciones de Portugal.

Sobre la actuación de la Brigada de Extremadura y desde un punto de vista estrictamente militar, dejamos las palabras que nos proporciona Gonzalo de Porras en su obra *Dos intervenciones militares hispano-portuguesas en las guerras civiles del siglo XIX*:<sup>93</sup>

Estas tropas, un tanto olvidadas, hicieron un buen papel en la pacificación del Alentejo y aún a la llegada de la paz, habían protegido a sus habitantes de los excesos de las tropas reales y defendido de algunas partidas miguelistas, que no aceptaban el armisticio por lo que el capitán general de esta región propuso quedarse en Évora, pero el plenipotenciario de S. M. C. no lo juzgaba necesario.

En cuanto al resultado global de la Intervención Militar española en Portugal, pasamos la palabra a Cristóbal Robles Jaén, en su magnífica tesis doctoral *España y la Guerra Civil en Portugal (1846-1847)*:<sup>94</sup>

En cuanto al balance de la intervención española en la guerra civil portuguesa de 1846-1847, en definitiva, aun cuando limitado en sus objetivos y resultados, por presiones del Reino Unido, evidencian la voluntad de España de realizar una política internacional propia, y en definitiva representa la primera proyección del régimen isabelino como ente activo en política internacional.

## V. A MODO DE CONCLUSIÓN

Nuestro intento a la hora de abordar el tema de la Intervención Militar en Portugal durante aquella primavera y verano de 1847 ha tenido por objeto poner en valor una parte, aunque mínima, de la historia militar decimonónica de Extremadura.

Como hemos comentado, el escenario extremeño que parecía estar llamado a ser el principal de la operación en tierras portuguesas, pasó a ser un escenario secundario en cuanto las necesidades estratégicas hicieron al general De la Concha cambiar los planes por una penetración militar efectuada más al Norte y en dirección a Oporto.

<sup>92</sup> Gaceta n.º 4712, de 9.08.1847. Badajoz, 05.08 Norzagaray al ministro de la Guerra.

<sup>93</sup> *Dos intervenciones militares...*, *Op. cit.*, p. 220.

<sup>94</sup> ROBLES JAÉN, C.: *España y la guerra civil en Portugal...*, *Op. cit.*, p. 596-597.

Quizás este hecho ha permitido dos ausencias que desde el momento de publicación de estas líneas, nos gustaría que no volvieran a ocurrir: la primera, sería la falta de mención concreta en algunos trabajos de la participación en esta Intervención Militar de las fuerzas radicadas en tierras extremeñas, y la segunda, que creemos está solo parcialmente solucionada con este trabajo, la ausencia de referencias y artículos sobre el tema, entre las múltiples investigaciones sobre el siglo XIX llevadas a cabo en la región en los últimos años.

En cuanto a la labor del capitán general Fernando de Norzagaray y sus hombres, podemos calificarla de trabajo quirúrgico, jugando correctamente su papel durante los apenas dos meses que permaneció en el Alentejo, sin intentar en ningún momento llegar más allá de las órdenes que tenía confiadas, aun proponiendo ideas y soluciones a sus superiores en Madrid. Mantuvo un movimiento casi constante por la zona asignada a sus fuerzas, supervisando de cerca todas las acciones que se emprendieron y prestando una especial atención a seguir manteniendo una buena sintonía con las autoridades y los ciudadanos alentejanos. La actuación y comportamiento de sus tropas se vieron recompensados por un recibimiento por parte de la población calificado en algunos momentos como entusiasta, población cansada ya de tantos meses de conflicto, al mismo tiempo que mantenían una disciplina inmejorable durante su permanencia al otro lado de La Raya.

En el plano de la problemática de las comunicaciones durante aquellos meses, en los que los diferentes centros de poder y decisión se multiplicaron, se hizo necesario buscar soluciones para una rápida comunicación sobre todo entre las fuerzas militares, dando lugar a ideas que se llevaron o no a la práctica pero que buscaban una relación fluida y constante entre todas las partes implicadas.

Trazando una suerte de paralelismo, tan de moda en la moderna historiografía, podemos concluir que la labor de las tropas de Extremadura y el de todas las tropas españolas durante la Intervención, estuvo más cerca de los modernos desplazamiento de tropas y fuerzas de policía para el mantenimiento de operaciones de paz que de una verdadera incursión bélica. El gobierno español mantuvo en todo momento una actitud legalista y ceñida a los acuerdos contraídos con las otras potencias y, por supuesto, los firmados con el gobierno portugués.

Por supuesto que no cerramos ninguna puerta ni creemos que con el presente trabajo esté acabado el tema y así en el título hemos querido que aparezca también la mención *Notas para su estudio* y con ella acabamos, animando a otros investigadores a seguir desgranando este curioso tema de la Historia Militar de Extremadura.

## BIBLIOGRAFÍA

### Archivos y bibliotecas

- Archivo General Militar. Madrid. (AGMM).  
 Archivo General Militar. Segovia. (AGMS).  
 Archivo Histórico Municipal. Badajoz. (AHMB).  
 Archivo Histórico Nacional. Madrid. (AHN).  
 Biblioteca Pública del Estado Adolfo Suárez. Ceuta.  
 Biblioteca del autor.

### Boletines y diarios

- Actas Capitulares del Ayuntamiento de Badajoz, mayo-junio 1847.  
 Gaceta de Madrid, junio-julio-agosto 1847.  
 Diario *El Católico*. Madrid, mayo-junio-julio 1847.  
 Diario *El Herald*. Madrid, junio-julio 1847.

### Libros y revistas

- CORREIA PINA, Fernando: *Da Maria da Fonte à Patuleia. Um diario da guerra civil no distrito de Portalegre*. Portalegre: 2015.
- Dirección General de Correos y Telégrafos: *Anales de las Ordenanzas de Correos de España*, tomo II, 1820-1849. Madrid: Reimpresión AFINET, 1879.
- DO CARMO REIS, Antonio: «O Porto nas páginas d'O Espectro. Uma leitura da Patuleia». *Revista Historia*, n.º 14. Faculdade de Letras · Universidade do Porto, 1997.
- ESTEBAN-INFANTES Y MARTÍN, Emilio: *Expediciones españolas (siglo XIX)*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1949.
- GUZMÁN GONZÁLEZ, José Luis: *Extremadura en la Historia Postal. Aproximación y estudio de sus orígenes*. Mérida: Asamblea de Extremadura, 2011.
- PORRAS Y RODRÍGUEZ DE LEÓN, Gonzalo de: *Dos intervenciones militares hispano-portuguesas en las guerras civiles del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Defensa, julio 2001.
- «El Ejército auxiliar español en Portugal (1847)». *Revista Torre de los Lujanes*, n.º 52. Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Madrid, marzo 2004.

ROBLES JAÉN, Cristóbal: *España y la guerra civil en Portugal (1846-1847)*.  
Universidad de Murcia · Editum, 2000.

«La intervención española en Portugal en 1847». *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 15. Universidad de Murcia · Servicio de Publicaciones, 1999.

«Intervención naval española en Portugal durante 1847». *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 18. Universidad de Murcia · Servicio de Publicaciones, 2002.

### **Recursos en línea**

Arquivo Histórico Militar. Ministério da Defesa Nacional de Portugal.

<https://ahm-exercito.defesa.gov.pt>

Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.

<https://www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica>

Biblioteca Virtual de Defensa. Ministerio de Defensa.

<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/inicio/inicio.do>

Cartoteca Histórica Digital de Extremadura. Junta de Extremadura.

<http://sitex.gobex.es/SITEX/pages/cartoteca>

Diccionario Biográfico Electrónico. Real Academia de la Historia.

<https://dbe.rah.es>



# La repatriación desde Cuba de los soldados de la provincia de Badajoz durante la guerra de Cuba (1895-1898)

MANUEL ANTONIO GARCÍA RAMOS  
Militar (retirado)  
*agarciamos9598@gmail.com*

JOSÉ LUIS CIFUENTES PEREA  
Licenciado en Historia Contemporánea  
*j.l.cifuentes@gmail.com*

## RESUMEN

*El trabajo que se presenta se centra en la provincia de Badajoz, y es un análisis de lo que se conoce como la repatriación de los soldados españoles participantes en la guerra de independencia de Cuba (1895-1898), tanto la intermedia como la final. Es un primer intento de plasmar lo que fue este episodio tanto desde el punto de vista histórico-legal como desde el punto de vista humano.*

*Más de 120 años después, aún existen vacíos por descubrir. Las dimensiones del coste humano tanto desde el punto de vista militar como social, son plasmadas en ejemplos con nombres y apellidos, a la vez que documentamos la solidaridad de instituciones públicas y/o privadas que se volcaron en la atención al soldado repatriado. No todo fue negativo en esta historia.*

**PALABRAS CLAVE:** *Badajoz, Cuba, Transatlántica, Repatriación, Guerra de Cuba.*

## ABSTRACT

*The work that is presented focuses on the province of Badajoz, and is an analysis of what is known as the repatriation of the Spanish soldiers participating in the war of independence of Cuba (1895-1898), both the intermediate and the final. It is a first attempt to capture what this episode was both from the historical-legal point of view and from the human point of view.*

*More than 120 years later, there are still gaps to discover. The dimensions of the human cost, both from a military and social point of view, are reflected in examples with names and surnames, while we document the solidarity of public and/or private institutions that turned their attention to the repatriated soldier. Not everything was negative in this story.*

**KEYWORDS:** *Badajoz, Cuba, Transatlántica, Repatriación, Guerra de Cuba.*

## I. LOS RETORNADOS DURANTE EL CONFLICTO. LA REPATRIACIÓN INTERMEDIA

Si un hecho parece indiscutible a la hora de hablar del fenómeno social que fue la repatriación de los soldados participantes en la tercera guerra de Cuba (1895-1898), es que desde un primer momento parece haber existido sólo una repatriación, la que se produjo al final de la contienda, y a la que la historiografía ha dedicado principalmente sus páginas. Esto fue defendido de forma tradicional, hasta que en gran medida nuestros colegas y amigos Enrique de Miguel y Francisco Javier Navarro pusieron sobre la mesa su estudio sobre la repatriación durante la guerra («repatriación intermedia»).

El diccionario de la lengua española, en su edición del tricentenario, actualización 2020, define de la siguiente manera la palabra repatriado: participio del verbo transitivo repatriar, «devolver algo o a alguien a su patria»<sup>2</sup>, y así fue, tanto en los años que acontecieron en el transcurso del conflicto bélico, como en los meses posteriores, que un número significativo de hombres principalmente del mundo militar, pero también funcionarios, religiosas y religiosos, esposas e hijos fueron retornados a la Patria cumplidas una circunstancias o una vez acabada la guerra.

Todo y que el término repatriación nos parece oportuno y correcto, en esta exposición nosotros usaremos indistintamente los vocablos «retornados», «regresados» y repatriados, para referirnos a aquellos soldados que, por alguna de los motivos posibles por los que podían causar baja en sus unidades, fueron devueltos a la Península a lo largo del devenir de la guerra, que no al final. De la misma manera, queremos señalar que antes de hablar de las bajas es conveniente que definamos el término «baja» y cómo lo vamos a utilizar en nuestra investigación. La American Battlefield Trust, organización benéfica cuyo objetivo principal es la preservación de los campos de batalla de la Guerra Civil estadounidense, define en su página web el concepto baja de la siguiente manera: «Una “baja” es un militar perdido por muerte, heridas, lesiones, enfermedades, reclusión, captura o desaparición en combate»<sup>3</sup>. Por tanto, trabajamos sobre la base que los términos «baja» y «muerte» no son equivalentes.

<sup>1</sup> De Miguel Fernández-Carranza Enrique y Navarro Chueca, F. J.: «La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)», *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*, marzo de 2013.

<sup>2</sup> <<https://dle.rae.es/repatriar?m=form>>. Consultado el 25 de diciembre de 2021.

<sup>3</sup> «Bajas durante la Guerra Civil. El costo de la guerra: muertos, heridos, capturados y desaparecidos». Disponible en el web: <<https://www.battlefields.org/learn/articles/bajas-durante-la-guerra-civil>>. Consultado el 11 de noviembre de 2021.



Los profesores Enrique de Miguel y Federico Martínez Roda definen el concepto de repatriación intermedia como «el regreso de soldados desde el inicio de la guerra insurreccional, en febrero de 1895, hasta mayo de 1898, en que como consecuencia de la intervención estadounidense deja de haber repatriaciones hasta el final de la guerra»<sup>4</sup>. La salida de puerto cubano del vapor *Reina María Cristina*, el 20 de abril de 1898, marcaría sin duda el punto de inflexión. Un día después, el 21 de abril, el Almirante Sampson<sup>5</sup> recibió órdenes: «proceder al bloqueo de las costas de Cuba desde Cárdenas a Bahía Honda. Bloquee Cienfuegos si lo considera prudente»<sup>6</sup>; ese mismo día el Gobierno español entregaba los pasaportes al embajador de los Estados Unidos y su personal para poder salir de la Isla. La situación, sobre todo en las ciudades y especialmente en la capital, se agudizó rápidamente escasamente cuatro días después el gobierno norteamericano establecía el bloqueo total de la provincia de La Habana, bloqueo que duró tres largos meses, y provocó un desabastecimiento de víveres en la ciudad dejando imágenes de hambre y desolación hasta ahora no vistas en la capital. Una revista elitista como era *El Figaro*, escribiría en sus páginas: «La actualidad se impone y hay que levantar acta de lo que pasa (...) cerrados los teatros, los paseos huérfanos de retetas, la miseria paseándose por las calles (...) y además de establecimientos, se cierran círculos de recreo cuando se fundan cocinas para los pobres. El Restaurant Inglaterra ya no existe ni tampoco el Club Nacional (...)»<sup>7</sup>.

Una lectura intensiva de los diarios de la época, especialmente aquellos que tenían corresponsales destinados en los puertos de arribo de las expediciones, nos muestra con claridad una de las carencias con las que contaba el Ministerio de la Guerra y, por tanto, la Jefatura del Gobierno en cuanto a la escasez de recursos con los que se contaba, escasez que fue compensada con

---

<sup>4</sup> De Miguel Fernández, Enrique y Martínez Roda, Federico: «La repatriación de los combatientes en la guerra de Cuba (1895-1899)». *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 99, año XXXIV (Madrid 1/2019), pp. 123-149. p. 124.

<sup>5</sup> William Thomas Sampson, fue nombrado Almirante al mando de la flota de la escuadra del Atlántico Norte de los Estados Unidos, que será la encargada del bloqueo de Cuba y Puerto Rico.

<sup>6</sup> Placer Cervera, Gustavo: «¿Cómo fue el bloqueo naval a la Isla?» *Granma, Órgano oficial del comité central del partido comunista de Cuba*. La Habana 15 de mayo de 2018. Consultado en el web el 27/12/2021

<https://www.granma.cu/opinion/2018-05-15/como-fue-el-bloqueo-naval-a-la-isla-15-05-2018-21-05-51>

<sup>7</sup> *El Figaro*, la Habana, 10 de julio de 1898, n.º 26, p. 329. Citado en Barcia Zequeira, María del Carmen: «El 98 en La Habana sociedad y vida cotidiana». *Revista de Indias*, vol. 58, n.º 212, 1998 (Ejemplar dedicado a: Cuba 1898 / coord. por Alejandro García, Consuelo Naranjo Orovino), pp. 85-99, pp. 96-97.

creces por las atenciones prestadas por la sociedad civil a los soldados llegados. Labores como la de la Cruz Roja, instituciones como las hospederías puestas en marcha por el diario *El Imparcial*, etc., son buen ejemplo de lo que estamos diciendo. Esta carencia de recursos se va a hacer aún más latente durante la repatriación final, donde las ayudas y socorros públicos resultaron a todas luces insuficientes; de no ser por la Cruz Roja, el número de soldados muertos hubiera crecido de una manera incontestable. De hecho, su Secretario General (Juan Pedro Criado Domínguez) llegó a afirmar de forma tajante: «calcúlese el conflicto que se hubiese originado si en un mismo día hubieran dejado de acudir á los desembarcos nuestras comisiones de Vigo, Coruña, Santander, Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz; si en un mismo día y á una misma hora hubiesen puesto en mitad de la calle á los acogidos en sus Sanatorios las Comisiones de Santiago, Ferrol, Zaragoza, Ávila, Palencia, Tortosa, Segovia, Tarragona, Bilbao, Benavente, Albacete, Almería, Motril, Alcalá, Huesca, Monzón, Jaca, Astorga y León; si al mismo tiempo en toda España hubiesen suspendido sus socorros, sus repartos de metálico y de ropas, sus visitas médicas, sus suministros farmacéuticos gratuitos, sus salidas á las estaciones al paso de los trenes...»<sup>8</sup>.

Para estudiar el retorno de los soldados españoles en el transcurso de la guerra vamos a utilizar como fuente principal, aunque se encuentran incompletas, las relaciones del *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* (en lo sucesivo *DOMG*); nos serviremos también de los diferentes textos de la prensa de la época, así como de otras fuentes históricas, todo ello con el fin de aproximarnos a unos datos fiables que nos den una imagen fiel de lo que fue ese retorno. La primera real orden anunciando el primer regreso a la Península de un soldado se da con fecha 12 de septiembre de 1895; en ella se comunica que: «El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regenté del Reino, ha tenido a bien disponer que él recluta Domingo Marqués Rueda, que procedente de la Zona de Soria embarcó para ese distrito el 10 de marzo último a bordo del vapor San Ignacio de Loyola regrese a la Península, por haberle sustituido en el servicio el de igual clase Florentino Ibáñez Marqués, el cual ha embarcado con igual destino el día 20 de agosto próximo pasado; pasando el substituido, á la llegada, á la expresada zona, en la situación que en tal concepto le corresponda»<sup>9</sup>.

A medida que fueron pasando las semanas y los primeros meses, las autoridades empezaron a trabajar con la hipótesis de que el conflicto se alargaba y que había que legislar sobre el tema de los regresados o retornados. Para ello,

<sup>8</sup> «Calma y Justicia». J. P. C. La Cruz Roja Española, *Boletín Oficial de la Asamblea de Suprema*, n.º 31. Madrid, 30 de marzo de 1899. pp. 11-12.

<sup>9</sup> «Reclutamiento y Reemplazo». *DOMG*. Madrid, 14 de septiembre de 1895. p. 969.

Marcelo de Azcárraga y Palmero (en lo sucesivo nos referiremos a él como General Azcarraga), titular del Ministerio de la Guerra en el penúltimo de los Gabinetes de Cánovas, y experto organizador, estableció un protocolo de actuación con los repatriados. Este protocolo, en parte fruto de la experiencia de la guerra anterior, adaptó algunas de las disposiciones ya dictadas, estableciendo unas pautas de actuación encaminadas a evitar la saturación en hospitales, clínicas y enfermerías militares. Estas formalidades se recogieron bajo el epígrafe de «Regresados de Ultramar»<sup>10</sup>, una real orden en la que se distinguían cuatro grupos de repatriados:

*a.* Licenciados por cumplidos o por inútiles. Los primeros son aquellos que han dado por finalizado su prestación como soldado accediendo al tiempo máximo establecido por Ley. Los segundos por devenir inútiles para el servicio por irrecuperables, normalmente por padecer de forma sobrevenida alguna de las causas contempladas en el cuadro de Inutilidades Físicas que acompaña a la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896.

*b.* Inutilizados en campaña o en función del servicio que regresen en expectativa de retiro o ingreso en inválidos. Este grupo lo formaban los individuos que por enfermedad o incapacidad física quedaban en expectativa de retiro.

*c.* Enfermos que vienen a continuar sus servicios a la Península. Eran aquellos enfermos que, aunque se recuperaran, la sanidad militar había dictaminado que no iban a quedar aptos para la vida en campaña, y por tanto debían ser repatriados a continuar la prestación en la Península una vez curados. Para la curación contaban con una licencia de cuatro meses, sin derecho a haber ni a su equivalencia en pan. Una vez repuestos de la enfermedad que ha sido causa de su retorno, pasarán a prestar sus servicios en las unidades militares peninsulares hasta completar su servicio militar.

*d.* Regresados por haber cumplido su obligatoria permanencia en Cuba. Eran aquellos que habían entrado en servicio por un tiempo determinado y que había llegado a su finalización, como era el caso de los voluntarios, reenganchados o sustitutos, que tenían derecho a ser devueltos a España por cuenta del Estado.

Dos meses después de publicada la real orden de 27 de febrero, concretamente el 1 de abril de 1896, ve la luz una nueva disposición dirigida a los Señores General y comandantes en jefe de los Cuerpos de ejército, Capitanes generales de las islas Baleares y Canarias y comandantes generales de Ceuta

<sup>10</sup> «Regresados de Ultramar». *DOMG*, Madrid, 28 de febrero de 1896, pp. 768-769.

y Melilla. La nueva norma era clara: se deberá trabajar en consonancia con las autoridades políticas provinciales y con los representantes de la Cruz Roja. El fin quedaba claro, no dar imagen de dejadez y que los desembarcados «puedan marchar á sus destinos con el decoro que cumple á individuos del Ejército»<sup>11</sup>. Se querían guardar las formas, había que hacer todo lo posible para evitar escenas de desgarro en la persona del soldado defensor de la unidad nacional, y que si llegaba el caso «de que algún individuo de tropa procedente de Cuba, apareciera mal vestido, sin recursos é implorando la caridad pública, que lo recojan inmediatamente y lo presenten á la autoridad militar del punto, la cual procederá enseguida á averiguar si el detenido es realmente soldado procedente de Cuba, ó alguno que, con apariencia de tal, recurre á este ardid para mendigar»<sup>12</sup>. Había que evitar a toda costa posibles escenas vergonzosas y dolientes, no sólo para el estamento militar, también para el político. A finales de julio, el General Azcárraga se quejaba amargamente a su buen amigo, Valeriano Weyler, entonces Capitán General de Cuba, sobre las escenas narradas por la prensa periódica relativas a la llegada de los individuos de tropa regresados de Cuba. El ministro de la Guerra se lamentaba de la exageración con la que se recogían y «que se recogiese [las llegadas] con tan vivos colores que alarman a la opinión pública y me censuran fuertemente, y si esto es doloroso para quien viene demostrando todo lo que esas clases le interesan, resulta mucho más desagradable que esto se publique en momentos en que se prepara una nueva expedición, para cuyo fracaso trabajan lo que pueden filibusteros y republicanos»<sup>13</sup>.

Si bien parece ser cierto que se dieron casos en los que la prensa enarboló noticias de esta índole, también lo fue que algunos de estos casos podían ser fruto de la picaresca española, tan dada a explotar los sentimientos caritativos de las personas sensibles, y que por aquellos días estos estaban a flor de piel con motivo de la guerra. En un muestreo realizado entre los meses de marzo y septiembre de 1896, hemos localizado opiniones en los dos campos: las que se dedican a dar la noticia de la llegada de la expedición de turno informando sobre los llegados, los fallecidos, así como una pequeña explicación de la salud de los soldados que regresan. Y una segunda línea de opinión, con diarios como *El Heraldo de Madrid*, *El Nacional*, *El Liberal*, *La Voz Montañesa* o *El Imparcial*,

<sup>11</sup> «Regresados de Ultramar». *Op. Cit.*, pp. 768-769.

<sup>12</sup> «Regresados de Ultramar». *DOMG*. Madrid, de 2 de abril de 1896, pp. 33-34.

<sup>13</sup> «General Azcárraga al Capitán General de Cuba, general Weyler, carta n.º 25». Miguel Fernández-Carranza, Enrique de (Editor): *La correspondencia de Azcárraga con Weyler sobre la Guerra de Cuba (1896-1897)*, Centro Francisco Tomas y Valiente UNED Alzira-Valencia Fundación Instituto de Historia Social. Valencia, 2010, p. 105.

que se hacen eco de postulados o expresiones cuando menos punzantes dirigidas contra el Ministerio de la Guerra en particular y el Gobierno en general.

*El Liberal* escribía: «Hemos perdido ya la cuenta de los generales que regresan de Cuba. Ayer mismo se embarcó para la Península el general Cornell. Como todos vienen por enfermos, un periódico militar observa que á los generales les es más perjudicial aquel clima que á los soldados, oficiales y jefes, circunstancia, añade, que se presta á muchos comentarios»<sup>14</sup>. El Heraldo llamaba la atención al Ministro de la Guerra como responsable de los regresados, sobre como llegaban a Madrid los soldados: «Vienen todos en tal estado de pobreza á la Península, que inspiran lástima profunda, y si la caridad privada no acudiera cuidadosamente á sus necesidades, ni tendrían ropa con que cubrir sus desnudeces los que acaban de luchar por el honor de España en la isla, pues la previsión oficial suele á veces acabar cuando desembarcan en Cádiz inútiles y consumidos, á los que meses antes se llevó animosos y fuertes»<sup>15</sup>. En las páginas del diario *El Nacional*, podemos leer aquellos días comentarios en la misma línea que en *El Heraldo de Madrid*: «Ahora, lo que el Estado (...) puede hacer, (...) es atender hasta más allá de lo indispensable las necesidades de cierto orden que imperiosamente reclama la situación de los enfermos y heridos que regresan á la madre Patria»<sup>16</sup>. Con estas palabras, *El Nacional* concedía al Estado el papel de actor principal, todo y que desde su punto de vista la filantropía social debía llenar el vacío inmenso que media entre lo preciso y lo suficiente, cuando menos.

*El Imparcial*, de Madrid, publicó, de su redactor y corresponsal en La Coruña, Federico Marqués, unos telegramas hirientes e irritantes:

Renuncio a describir el triste cuadro que se presentó á mi vista al verlos, pues han llegado en condiciones deplorables, en un barco pequeño y deficiente para él transporte de enfermos.

La enfermería del vapor San Agustín tiene pésimas condiciones. Los soldados, en traje de rayadillo, sin camisa ni calzoncillos, traían por único abrigo chalecos de Bayona y mantas, que les regaló al embarcar la Cruz Roja de la Habana<sup>17</sup>.

Unos días más tarde, con el expresivo título de *Cuestión de humanidad*, se escribía, también en *El Imparcial*:

<sup>14</sup> «El Diario de la guerra». *El Liberal*. Madrid, 15 de marzo de 1896. p. 1.

<sup>15</sup> «Para los heridos de la guerra». *El Heraldo de Madrid*. Madrid, 15 de marzo de 1896. p. 3.

<sup>16</sup> Citado en: «Mundo Militar. Soldados enfermos». *El Correo Militar*. Madrid, 19 de marzo de 1896. p. 1.

<sup>17</sup> «El Vapor San Agustín». *El Imparcial*. Madrid, 7 de noviembre de 1896. p. 2.

Los vapores transatlánticos tienen enfermerías, pero no están hechos para hospitales. La capacidad de esas enfermerías está calculada sobre el número de pasajeros sanos, no sobre el de un cargamento de valetudinarios y heridos.

(...) Las bascas del mareo, un aire irrespirable, una temperatura imposible, juntan sus terribles efectos a los de la dolencia...<sup>18</sup>

El santanderino *La Voz Montañesa*, en septiembre de 1896, informaba de la llegada del vapor *Alfonso XII*, y sacaba a la luz pública una carta hiriente y sonrojante, firmada por varios de los retornados. En ella se decía en el preámbulo:

En representación de nuestros compañeros, los soldados enfermos ó heridos que hemos regresado de Cuba en el San Agustín, exponemos a usted por si tiene a bien dar publicidad en su periódico a estas justificadas quejas, que hacemos públicas para que se remedien en beneficio de nuestros hermanos los que hayan de regresar enfermos de Cuba.

Toda lo que se diga es poco para hacer ver el abandono y el mal trato que se da a los enfermos<sup>19</sup>.

Veamos tres ejemplos distantes geográficamente y que no presentaron esta crítica ácida. El 4 de marzo de 1896, el diario coruñés *La voz de Galicia* se hacía eco de la llegada el día anterior del vapor correo *Alfonso XIII*, del que dice que durante la travesía «ningún suceso digno de mención. (...) la salud de la tripulación y pasajeros ha sido buena»<sup>20</sup>. El 19 de marzo, en el otro extremo peninsular, el diario sevillano *El Noticiero Sevillano*, recoge la noticia de la llegada a Cádiz del vapor correo *Cataluña*, salvo informar del mal tiempo encontrado en la travesía de Cuba a Puerto Rico donde hizo escala, poco más detalla la información ofrecida, que no sea lo habitual, es decir la relación de generales, jefes y oficiales que vienen en la expedición, algo de información sobre los soldados enfermos que trae una frase muy explícita: «El resto del viaje (se entiende que dese Puerto Rico a Cádiz) sin novedad y feliz»<sup>21</sup>. El 7 de mayo llegaba a Santander el vapor *Cataluña*; el diario local *El Cantábrico* recogía la noticia bajo el epígrafe «Los que vuelven de Cuba». En el desarrollo de la noticia se dan las pautas seguidas por las autoridades santanderinas, pautas que se corresponden con las que se habían prescrito en la real orden de Regresados

<sup>18</sup> «Cuestión de humanidad». *El Imparcial*. Madrid, 26 de noviembre de 1896. p. 1.

<sup>19</sup> Citado en Rodríguez Solís, E.: *¡Viva España! Historia popular de la guerra de Cuba*. 2 volúmenes. Establecimiento editorial La Enciclopédica Democrática. Barcelona, 1897. Vol. 2, p. 1143-1144.

<sup>20</sup> «Pasajeros de Cuba. La llegada del *Alfonso XIII*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 4 de marzo de 1896. p. 2.

<sup>21</sup> «El Correo de Cuba. Viaje penoso». *El Noticiero Sevillano*, Sevilla, 19 de marzo de 1896. p. 1.

de Ultramar de uno de abril. Un grupo mixto de médicos militares y de la Cruz Roja se desplazan al Depósito de Ultramar, desde donde serán examinados en un primer momento y desde allí redirigidos unos a la sección militar del Hospital de San Rafael y otros al Sanatorio en Calzadas Altas.<sup>22</sup> Tampoco en esta ocasión se expone imagen negativa de la expedición o de sus componentes, más bien al contrario, se enumeran con todo detalle los nombres de los soldados y las historias personales de algunos de ellos.

La segunda mitad del verano de 1897 va a resultar especialmente difícil para la metrópoli: el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo (Presidente del Consejo de Ministros) el 8 de agosto de 1897 en el balneario de Santa Águeda (Guipúzcoa), donde el Jefe de Gobierno pasaba unas jornadas de descanso; unos días después, cuando aún coleaban los hechos del magnicidio, el 28 de agosto, una fuerza de más de 1.200 hombres bajo las órdenes del general Calixto García atacan la ciudad fuertemente fortificada de Victoria de las Tunas (Cuba), que se rendirá dos días después. Lo que ya no es tan conocido es que para poder dar este golpe García contó con la inestimable ayuda de la joven María Machado, una de sus agentes secretas, a la vez que hija del general español Emilio March. Según el periodista cubano Juan Morales Agüero, «María se las arregló para hacerle llegar al alto oficial mambí, acampado en la manigua, los planos diseñados por el joven capitán del Ejército Libertador Mariano Lerma Varona. Allí figuraba toda la información necesaria para dirigir una riesgosa operación que se extendió por tres días y dio lugar a encarnizados enfrentamientos»<sup>23</sup>. Hay que decir en descargo del general español, que él no supo nunca del carácter de agente secreto de su hija, fruto de su unión sentimental con, así la describe Morales Agüero, «una joven perteneciente a una ardorosa familia de patriotas»<sup>24</sup>.

La pérdida de Victoria de las Tunas significó un antes y un después para la prensa no oficiosa, *El Liberal* reconocería que para ellos el crédito al General Weyler como máximo responsable en la Isla se había agotado. El diario madrileño dio por terminada la tregua concedida para la pacificación de la Isla: «Tenemos, por tanto, derecho a manifestar después del año transcurrido y traspasados todos los límites razonables (...) pone término a una tregua que de

<sup>22</sup> «Los que vuelven de Cuba». *El Cantábrico*. Santander, 8 de mayo de 1898. p. 2.

<sup>23</sup> Morales Agüero, Juan: «La hija del general español. Una joven tunera le hizo llegar a Calixto García Íñiguez la información necesaria para que atacara y tomara Victoria de Las Tunas el 28 de agosto de 1897». Publicado: martes 30 agosto 2016 | 09:40:30 pm. Updated: viernes 22 septiembre 2017 | 12:16:04 am. Disponible el 30/12/2021 en <https://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-08-30/la-hija-del-general-espanol>

<sup>24</sup> Morales Agüero, Juan: «La hija del general español». *Op. Cit.*

continuar por más tiempo, acarrearía a España irreparables perjuicios»<sup>25</sup>. La columna termina con significativa violencia hacia el general, «Ha concluido la época de los augurios y se ha acabado la paciencia de cuantos fiaron durante año y medio en promesas tan reiteradas como baldías»<sup>26</sup>. En las rotativas catalanas no se veía mejor la situación: «La situación de la isla, digan lo que quieran los telegramas que el gobierno comunica á la prensa, es deplorable; la isla está llena de insurrectos; Victoria de las Tunas en poder de Calixto García; las atenciones desde febrero último en descubierto; la reexpedición á la Península de soldados enfermos en aumento; las osadías de los laborantes *yankees* cada día mayores, y la indiferencia de nuestro gobierno cada vez más grande»<sup>27</sup>. El corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid describía lo ocurrido en el oriente cubano como «el desastre de Victoria de las Tunas» a la vez que hablaba de «la lección recibida en las Tunas»<sup>28</sup>.

Aquel final de verano de 1897 se iba a volver aún más problemático con lo que para nosotros supone el punto de inflexión en el tratamiento periodístico de las expediciones de regresados. El 16 de septiembre se produce la llegada del vapor correo *Isla de Panay* al puerto de La Coruña primero y, posteriormente, a Santander. Esta travesía es especialmente importante por el número de fallecidos que tuvo; según la prensa de la época 64 individuos. En una investigación en curso de estos autores, basada en el análisis de las actas de defunción de los soldados españoles fallecidos en los vapores de la Trasatlántica en las travesías de ida y/o vuelta durante el proceso bélico y los posteriores meses (1895-1899), que se conservan en el Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB), se localizaron las 63 actas de los soldados fallecidos<sup>29</sup> y la del civil, natural de La Coruña y llamado José Pérez López, un jornalero de 31 años que viajaba en tercera clase, lo que confirma la cantidad antes citada de 63 defunciones.

El reportero de *La Voz de Galicia*, al referirse a esta expedición, la define sin ningún tipo de cortapisa como «la peor expedición militar, de retorno que hemos visto. (...) La expedición fue mala, fue desastrosa, en lo que a los soldados respecta, por el crecido número de los embarcados, y sobre todo por el

<sup>25</sup> «Paciencia agotada». *El Liberal*. Madrid, 19 de septiembre de 1897. p. 2.

<sup>26</sup> «Paciencia agotada». *Op. Cit.*, p. 2.

<sup>27</sup> «Correspondencias particulares del Diario de Barcelona. Madrid, 15 de septiembre». *Diario de Barcelona*. Barcelona, 17 de septiembre de 1897. Edición de la tarde. p. 10812.

<sup>28</sup> «Correspondencias particulares del Diario de Barcelona. Madrid, 16 de septiembre». *Diario de Barcelona*. Barcelona, 18 de septiembre de 1897. Edición de la mañana. p. 10829.

<sup>29</sup> 3.1.2/69 Certificados y actas de nacimientos y defunciones. Caja 137 Actas de nacimientos y defunciones del *Isla de Panay*, año 1897. Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).



estado de gravedad en que fueron llevados a bordo»<sup>30</sup>. En el diario barcelonés *La Publicidad* se escribía sobre el tema de la siguiente manera: «La travesía fue muy penosa y abundante en sucesos desagradables. Fueron embarcados en dicho buque muchos soldados desahuciados por la Ciencia, lo cual motivó una protesta que firmaron todos los pasajeros que no pertenecían al mundo oficial»<sup>31</sup>. La travesía contaba con un solo médico, el doctor José María Aranda, para atender 346 soldados. En ocasiones fue ayudado por el médico mayor de Sanidad Militar Sr. Martí Leis, que regresaba por enfermo. «Las enfermerías estaban llenas de soldados que se quejaban y demandaban auxilios. En el sollado ocurría lo mismo»<sup>32</sup>. El corresponsal de *El Liberal* (firma con el apellido Navarro) en Santander escribía sobre su llegada:

Imposible describir el estado de los soldados que venían en el Isla de Panay, y que han desembarcado aquí.

Parecen verdaderos cadáveres.

Muchos han tenido que ser desembarcados en brazos de los individuos de la Cruz Roja y de algunas mujeres del pueblo que se prestaron a este penosísimo trabajo voluntariamente.<sup>33</sup>

La publicación madrileña *El Tiempo*, y con esto acabamos el análisis de la llegada del *Isla de Panay*, se lamentaba en su número del 19 de septiembre, «del horroroso espectáculo que presentan los heridos que regresan de Cuba, y que mueren como ovejas en el camino»<sup>34</sup>.

Decíamos más arriba, y volvemos a incidir sobre ello, que hubo un antes y un después en el devenir de la guerra a partir del verano de 1897, especialmente después de la muerte de Cánovas, la pérdida de Victoria de Las Tunas y la llegada a la Península del vapor correo *Isla de Panay*. Finalmente, y tras una campaña de desprestigio de buena parte de la prensa española, el Gobierno de Sagasta decide la sustitución al frente de la Capitanía General de Cuba del general Valeriano Weyler, por la persona del General Ramón Blanco Erenas.

En un resumen final podríamos decir que la más reciente estimación de cuantos soldados regresaron a la Península, corresponde a la de nuestros colegas

---

<sup>30</sup> «De regreso de Cuba. La llegada del *Isla de Panay*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 17 de sept. de 1897. p. 2.

<sup>31</sup> «El Isla de Panay». *La Publicidad*. Barcelona, 20 de septiembre de 1897. Edición de la noche. p. 1.

<sup>32</sup> «El Isla de Panay». *Op. Cit.*, p. 1.

<sup>33</sup> «Los que vuelven de Cuba». *El Liberal*. Madrid, 19 de septiembre de 1897. p. 3.

<sup>34</sup> «De Cuba. Caridad para los heridos». *La Atalaya*. Santander, 20 de septiembre de 1897. p. 1.

y amigos Enrique De Miguel Fernández-Carranza y F. J. Navarro Chueca, que dejaron establecida la cifra en 2013 en 46.496 soldados.<sup>35</sup> En una investigación más reciente (2019), también firmada por Enrique de Miguel, pero en esta ocasión con Federico Martínez Roda, han corregido la cifra a partir de estudios de fuentes hemerográficas a 44.263 individuos. Sea una u otra cifra, lo que sí parece quedar claro, es que estamos hablando de una cifra que estaría entorno a los cuarenta y cinco mil individuos, que no es poco.

## II. LA REPATRIACIÓN INTERMEDIA EN BADAJOZ

Llegados a este punto, es hora ya de entrar a tratar el tema de la repatriación de los soldados de la tercera y última guerra de Cuba (1895-1898) naturales de la provincia de Badajoz. Dejamos para un futuro indeterminado la otra provincia extremeña, Cáceres.

Una primera cuantificación del número de soldados identificados regresados y naturales de la provincia de Badajoz la hemos cifrado en 511 cabos y soldados, siempre refiriéndonos a los cuatro años cronológicos en los que discurre la guerra. Este total, insistimos, es una primera cuantificación, que distribuido por años y números podemos mostrarla de la siguiente manera en la tabla que adjuntamos a continuación:

AÑOS	1895	1896	1897	1898
TROPAS	3	36	391	81

Los números hablan por sí solos, y aquellos cuerpos que se macharon felices y contentos, se resienten de la vida en campaña y a medida que empiezan a llegar expediciones de soldados a Cuba y el recrudecimiento en la guerra, pasamos de los 36 casos de 1896 a los 391 de 1897, es decir un incremento del 1.086%. La dureza de las operaciones impulsadas por el general Weyler desde su toma de posesión en febrero de 1896 hasta su dimisión en octubre de 1897 podría justificar este número de regresos, el incremento en la pérdida de salud de los soldados es una realidad palpable a raíz de la practica constante de «a la guerra se la responde con la guerra». El diario *La Crónica Meridional* escribía el último día del año 96: «Malo fue el 95, pero peor el 96. Las guerras, las malditas guerras, que desgarran el corazón de tanta madre y se llevan el oro de la Patria, vistió de negros crespones la historia del año»<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> De Miguel Fernández-Carranza Enrique y Navarro Chueca, F. J.: «La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)», *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*, marzo de 2013.

<sup>36</sup> «Resumen del año». *La Crónica Meridional*, Almería, 31 de diciembre de 1896. p. 2.

La cifra de 1898 se reduce drásticamente en números próximos al 80%. El cambio en la forma de llevar la guerra una vez destituido Weyler al frente del poder en la Isla tiene, sin duda, mucho que ver, pero también que sólo se computan cuatro meses debido al bloqueo decretado por Estados Unidos el 24 de abril.

La llegada del regresado, del repatriado, suponía una adscripción, un destino para el recién llegado al cuerpo más cercano al lugar donde iba a fijar su residencia, en el caso de los soldados naturales de Badajoz, una gran mayoría lo fueron a los regimientos con cuartel en la ciudad: el Regimiento de Infantería Castilla n.º 16 y el Regimiento de Infantería Baleares n.º 41.

Todo y que la lógica nos llevaría a pensar que cuando un soldado perteneciente a uno u otro cuerpo (Castilla o Baleares) fuese evacuado a la Península debía ser destinado a continuar, aunque enfermo, su servicio a su unidad de pertenencia, la verdad es que no era así. Los llegados entraban en una especie de turno que los destinaba a uno u otro sin tener especial cuidado, dándose el caso de que un soldado regresado perteneciente al Castilla fuese destinado al Baleares y viceversa, pasando a formar parte de la fuerza en revista de la nueva unidad. Esta extraña tesitura hacía que muchos soldados fuesen separados de sus mandos, de sus compañeros de armas en la manigua, de su entorno más cercano, además de que suponía un incremento innecesario en la burocracia administrativa de la llegada, a la vez que ocasionaba un elevado número de movimientos de expedientes entre cuarteles distantes unos cientos de metros entre sí. Este trajín constante supuso la pérdida o extravío de mucha documentación personal, a la vez que supuso un innecesario y constante intercambio de escritos entre ambas unidades.

Hemos dejado anotado más arriba que, hasta el momento, tenemos contabilizados 511 regresados naturales de Badajoz y provincia. Este número de soldados llegaron por diferentes vías a la Península. Los puertos de llegada fueron varios, desde los lejanos de Barcelona o Santander, pasando por otros como el de La Coruña, a otros más cercanos como Cádiz o Málaga. Nuestro lector pensará ¿por qué no se tuvo en cuenta la naturaleza de los soldados a la hora de transportarlos a su destino a través de uno otro puerto?, ¿por qué conducir a un extremeño a Barcelona o Santander y no a Cádiz o Málaga, mucho más próximos.? La razón o la respuesta a ese interrogante la encontramos en el sistema de transporte que se utilizó en la repatriación intermedia que no fue otro que el de los vapores correo ordinarios de periodicidad quincenal, y cada uno de ellos tenía sus puertos de arribo en la metrópoli. Esta forma, un tanto aleatoria de repatriar, suponía un cierto grado de abandono hacía el recién llegado, dado

que una vez llevado y subido al tren que lo conduciría a su provincia, quedaba desprotegido y en manos de la suerte que el final de aquel largo viaje acabase feliz o no. No solo Badajoz vio llegar a sus hijos en puntos lejanos. Ciudades como Almería, vivieron idéntica experiencia, gracias a una investigación llevada a cabo por las historiadoras andaluzas Celestina Rozalén Fuentes y Rosa María Úbeda Vilchez, sabemos que los almerienses arribaron principalmente por el puerto de Santander, de donde partían hacia Madrid y desde este punto hacia su provincia en tren, todo ello «sin capote, ni manta de abrigo, hecho que originó en algunos de ellos afecciones de pecho y la muerte»<sup>37</sup>.

El desamparo con el que eran tratados muchos de los soldados regresados, era latente. Las compañías de ferrocarriles obligaban a viajar a los militares de tropa heridos o enfermos provenientes de Ultramar en vagones de tercera clase, donde había de todo menos comodidad. El 7 de noviembre de 1896 el *Nuevo Diario de Badajoz* escribía sobre el entierro de un soldado, natural de Jerez de los Caballeros, en Mérida. Su nombre, Juan García Rivero, del Regimiento Saboya. El cronista del *Nuevo Diario de Badajoz* escribía que nuestro pobre soldado había hecho el viaje de Madrid a Cáceres pasando una noche infernal en un departamento de tercera clase sin darle el socorro al que por su estado era acreedor, haciéndole continuar viaje en iguales condiciones hasta que recaló en Mérida, donde visto su lamentable estado se le hizo ingresar en el hospital. El soldado acabó muriendo en la madrugada del día 4 de noviembre, siendo enterrado al día siguiente.<sup>38</sup>

Fue, seguramente, a través de la publicación de noticias como ésta, como se consiguió que las compañías ferroviarias concedieran el beneficio social que suponía para el soldado herido o enfermo proveniente de Ultramar pudiese hacer su viaje en segunda clase y no en tercera. El Ministerio de la Guerra y su titular, el General Azcárraga, agradecería a través de una circular al presidente de la Comisión ejecutiva de las compañías de ferrocarriles este acto de afecto hacia «nuestro heroico y sufrido ejército»<sup>39</sup>.

---

<sup>37</sup> Rozalén Fuentes, Celestina y Úbeda Vilchez, Rosa María. «Nuestros soldados fallecidos y repatriados (1895-1898)». p. 297. En Rozalén Fuentes, Celestina, and Rosa María Úbeda Vilches. *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería: el desastre del 98*. Editoras: Celestina Rozalén Fuentes, Rosa María Úbeda Vilches. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2004. pp. 293-300.

<sup>38</sup> «Mérida». Méndez. P. *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 7 de noviembre de 1896. p. 2.

<sup>39</sup> «Transportes». Real Orden de fecha 9 de noviembre de 1896. *DOMG*. Madrid, 10 de noviembre de 1896. p. 769.

Esta situación de abandono, fue cubierta, en gran parte, gracias a un movimiento popular desinteresado y espontáneo y nos atreveríamos a decir que sin precedentes hasta ahora. En multitud de pueblos con estaciones de tránsito, la llegada del tren de los repatriados era objeto de aglomeraciones de gente de buena voluntad, que agasajaba a los regresados con leche caliente, caldos o vinos, además de mudas limpias. En ocasiones se dieron casos en los que ciudadanos anónimos recogían a los más damnificados, incluso en casas particulares hasta su recuperación, otras como fue el caso de Miguel Moreno Castañeda y Joaquín Ferrar Casanova, vecinos de Málaga, que sufragaron «los gastos de asistencia y curación, en el Hospital Noble de aquella población [Málaga], de doce soldados procedentes de dicha isla [Cuba] regresados como heridos á la Península».<sup>40</sup>

Esta práctica de utilizar los vapores correo para el transporte de soldados fue reconducida por el Ministerio de la Guerra debido en gran medida a las quejas ciudadanas y a la mala prensa que acompañaba a las expediciones de regresados. En consideración al deteriorado estado de salud que traían el cada vez mayor número de llegados y las quejas expresadas, el ministerio del ramo ordenó a la autoridad militar en La Habana que se distribuyera los soldados a repatriar en función de su naturaleza, para que desembarcasen en el puerto más cercano posible al punto donde iban a fijar su residencia, y a su vez, que el trayecto en tren fuese lo más reducido posible. El primer intento legislador sobre este tema lo encontramos en la real orden de 28 de octubre de 1896, por la que el General Azcárraga (ministro de la Guerra), a sugerencia del Capitán General de Galicia, establecerá que «los individuos que regresen de la isla de Cuba, desembarquen en los puertos más próximos á las provincias donde han de fijar su residencia, siempre que los buques toquen en ellos»<sup>41</sup>.

Esta anomalía fue una realidad en muchas expediciones, una de ellas que hemos podido documentar es la del vapor *María Cristina*, llegado al puerto de La Coruña el 1 de septiembre de 1897. En esta expedición venían muchos soldados gallegos, y hasta naturales de la localidad; estos soldados fueron obligados a «seguir viaje a Santander, en cambio quedaron en esta capital individuos catalanes y valencianos e hijos de otras regiones de España». El diario gallego *La Voz de Galicia* nos habla de suplicas para que se les permitiera desembarcar (se entiende que a los soldados naturales de Coruña) aquí. «Los encargados del embarco les dijeron por única respuesta “que no estaban en la lista”, es decir, que la clasificación de soldados se había hecho mal en La Habana, y que los

<sup>40</sup> «Real Orden de 18 de enero de 1897, por la que se da las gracias a D. Miguel Moreno Castañeda y D. Joaquín Ferrar Casanova». *DOMG*. Madrid, 19 de enero de 1897. p. 260.

<sup>41</sup> «Regresados de Ultramar». *DOMG*. Madrid, 3 de noviembre de 1896. p. 641.

que venían destinados a Santander allí tenían que seguir por muy coruñeses y gallegos que fuesen».

En el caso de Badajoz las principales instituciones públicas, semipúblicas y privadas, que colaboraron en la atención a los soldados regresados fueron el ayuntamiento de Badajoz, la Cruz Roja pacense y las Juntas de Socorro de *El Imparcial*; a esto tendríamos que añadir la ayuda desinteresada de muchos ciudadanos que ya con bienes en especie (vestuario, mantas, alimentos, medicinas...) o pecuarios colaboraron en los cuidados y atenciones a los soldados regresados. En el desarrollo de nuestra investigación hemos documentado para el periodo de tiempo comprendido entre febrero de 1896 hasta abril de 1898, ayudas que sumarían una cifra próxima a las 9.000 pesetas. No podemos dejar de citar la ingente labor realizada por otras localidades de la provincia, que, como Azuaga, prestaron una más que destacable ayuda a los repatriados. En el caso de la ciudad azuagueña, su consistorio asumió los gastos de farmacia de los repatriados enfermos. Sin lugar a dudas fue a la conclusión de la guerra hispanoamericana, agosto de 1898, cuando se pusieron en marcha más iniciativas, pero de eso ya hablaremos más adelante.

Una de las acciones filantrópicas más destacables desarrollada durante la repatriación intermedia fue la desarrollada por el diario madrileño *El Imparcial*, que en agosto de 1896 crea lo que se denominaría como *Juntas de Socorros de El Imparcial*. El fin de estas Juntas será, como decía el mismo diario, prestar amparo y auxilio a cuantos soldados regresan a sus casas provenientes de la guerra de Cuba.<sup>42</sup> Estas Juntas que nacían como una obra particular de la empresa que editaba *El Imparcial*, tenían su continuación en la acción filantrópica desarrollada unos meses más tarde, al dar inicio a una suscripción nacional en favor de los soldados heridos y enfermos repatriados desde Cuba, apelando y así abrían su exposición «a la caridad de los españoles»<sup>43</sup>. Tras ingresar en esa suscripción lo recaudado por las iniciales Juntas de Socorros (17.225 pesetas), el día 28 de octubre arranca la cuestación pública, que, encabezada por la Reina Regente, con la cifra de 10.000 pesetas, recauda en su primer día 20.374,15 pesetas, que sumadas al remanente ingresado por el diario nos dan un montante de 37.599,25 pesetas.<sup>44</sup>

La suscripción promovida por el diario *El Imparcial* a nivel nacional fue la que mayor solidaridad despertó entre los ciudadanos. En un año había logrado

<sup>42</sup> «Para los heridos de Cuba». *El Imparcial*. Madrid, 18 de agosto de 1896. p. 1.

<sup>43</sup> «A la caridad de los españoles». *El Imparcial*. Madrid, 28 de octubre de 1896. p. 1.

<sup>44</sup> «Para los Soldados». *El Imparcial*. Madrid, 28 de octubre de 1896. p. 1.

recaudar la cifra de un millón de pesetas, así lo comunicaban a sus lectores el 4 de diciembre: «Con los donativos que ayer recibimos y que a la cabeza de este número detallamos, la suscripción iniciada por *El Imparcial* para los soldados de Cuba y Filipinas pasa del millón de pesetas, esfuerzo extraordinario de la caridad pública, realizado sin apremios oficiales y sin más estímulos que los de la noble generosidad fraternal que une á todos los españoles en las ocasiones de dolor y sacrificio»<sup>45</sup>. La iniciativa de *El Imparcial* palió en gran medida la injusta situación en la que se veían inmersos muchos regresados.

Prácticamente a diario, en la cabecera, se publicaban listados de particulares, instituciones privadas, empleados de organismos públicos, etc., que ofrecían su donativo solidario y que el periódico empleaba en preparar comités de recepción en los puertos de llegada a fin de socorrer a los recién desembarcados. La iniciativa del diario madrileño consiguió que en cada provincia hubiese acuerdos para recaudar fondos y remitirlos a las oficinas que se organizaron en los puntos de arribo. La ciudad de Badajoz y su provincia también participaron; entre los colaboradores podemos citar entre otros La Lid Católica, de Villanueva de la Serena. En un estudio pormenorizado de los listados realizados por estos autores, encontramos como los empleados de la estación de ferrocarril de Castuera, los componentes del cuerpo de Telégrafos de San Vicente de Alcántara o gente anónima de Arroyo de San Serván contribuyeron con la cifra total de 132,50 pesetas; los empleados de la compañía fabril «Singer» de Badajoz lo hicieron con la destacada cantidad de 138,50 pesetas<sup>46</sup>, a ellos deberíamos sumar un sinnúmero de personas y asociaciones extremeñas que colaboraron de forma anónima o con nombres y apellidos con sus donativos. La sumatoria de las cantidades entregadas alcanzó la cifra de 5.231 pesetas en Badajoz y su provincia. Curiosamente el montante de las ayudas prestadas a soldados de naturaleza pacense fue muy superior a lo recaudado, un total de 14.220 pesetas.

Una segunda institución colaboradora, en este caso pública, el Ayuntamiento de Badajoz, también puso su granito de arena. En su libro de Actas del año 1896 nos informa detalladamente de las gestiones realizadas. Veamos algunos ejemplos ordenados cronológicamente: en sesión de 26 de febrero de 1896, se anuncia que en la próxima sesión del Consistorio se va a poner a debate y aprobación «una proposición para allegar fondos con que socorrer a los soldados hijos de

<sup>45</sup> «El millón de pesetas para los soldados». *El Imparcial*. Madrid, 4 de diciembre de 1897. p. 1.

<sup>46</sup> En mayo de 1898, esta compañía colaboró con la Suscripción nacional para la mejora de la marina con una aportación de 10.000 ptas., además de abrir una suscripción entre su personal en las 49 provincias españolas. «De todo un poco. La compañía fabril “Singer”». *La Región Extremeña*. Badajoz, 10 de mayo de 1898. p. 2.

esta ciudad que se inutilicen en Cuba»<sup>47</sup>. Esta moción fue aprobada y unos días más tarde los concejales Osorio, Castañer, Mesía y Álvarez proponen al órgano de poder municipal «que para la administración y distribución de los fondos que se recauden por los espectáculos públicos que organicen las sociedades de recreo con destino al socorro de los hijos de esta ciudad que se inutilicen en la guerra de Cuba, se constituya una Junta compuesta de tres concejales y los presidentes de las sociedades que se adhieran, y que esta junta publique en los periódicos locales la recaudación y distribución de estos fondos»<sup>48</sup>. Ese mismo día quedarán nombrados, por lo que a parte municipal corresponde los señores Castañer, Martínez Cabrera y Mesía, como miembros de la constituida Junta de Socorros Municipal.

Tres días después, el 19 de marzo de 1896, los ediles Solár, Meléndez y Bejarano solicitarán al Ayuntamiento que «se conceda a cada uno de los soldados, hijos de esta ciudad, que se inutilicen en la guerra de Cuba la cantidad de 500 pesetas, cantidad nada desdeñable en la época que estudiamos».<sup>49</sup> Vendrán otras decisiones, también destacables, como son la de que aquellos que no sean admitidos en el Cuerpo de Inválidos tengan preferencia a la hora de ocupar puestos de trabajo municipales. Se hará mención expresa a las sociedades recreativas de la ciudad y provincia para que organicen funciones públicas y patrióticas con el fin de recaudar fondos que irán destinados a la atención de los soldados regresados.

A partir de marzo de 1896, acabamos de verlo, el consistorio pacense inicia la labor filantrópica de socorrer a los repatriados, pero solo a los nacidos o residentes en la ciudad. Todo esto se hace bajo la premisa indiscutible de dar a la opinión pública local cuanta información generen estos actos, así como la obligatoriedad de publicar los saldos de los fondos obtenidos, cosa que se podrá apreciar en las constantes noticias aparecidas en la prensa local.

Siguiendo estas premisas y gracias a las crónicas del *Nuevo Diario de Badajoz* conocemos, por ejemplo, que se efectúan varias funciones patrióticas en el teatro López de Ayala. Según este mismo periódico, la concurrencia a estos espectáculos era, principalmente, la de grupos de público pertenecientes a la alta sociedad local, que abonaban varias entradas con un sobreprecio para

---

<sup>47</sup> *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 26 de febrero de 1896. Archivo Histórico Municipal de Badajoz (AHMB).

<sup>48</sup> *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 16 de marzo de 1896. (AHMB).

<sup>49</sup> *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 19 de marzo de 1896. (AHMB).



umentar la recaudación. Ejemplos de estas acciones patrióticas, quien las realizaba y la cantidad recaudada son los siguientes datos que alcanzan justo hasta antes del fin de la guerra:

— Círculo de Fomento de las Artes el 5 de abril de 1896 recauda en la función a beneficio de los hijos e Badajoz que regresan heridos o enfermos de la guerra de Cuba la cantidad de 1.250 pesetas.<sup>50</sup>

— Liceo de Artesanos el 15 de abril de 1896 recoge en la función en el Teatro López de Ayala, también en beneficio de los hijos e Badajoz que regresan heridos o enfermos de la guerra de Cuba la cantidad de 684 pesetas.<sup>51</sup>

— Suscripción de las escuelas de Badajoz hasta febrero de 1897 obtiene 142,85 pesetas.<sup>52</sup>

— Asociación Velocípedo-Taurina entrega en octubre de 1897 en concepto de sobrante de los gastos la cantidad de 100,55 pesetas.<sup>53</sup>

— Recaudación de la función patriótica del 2 de mayo de 1898 en el Teatro López de Ayala: 3.989,65 ptas.<sup>54</sup>

La sumatoria de estas cantidades asciende a la cifra de 6.167,05 pesetas. En un intento de confirmar la cifra anotada hemos hecho un vaciado, creemos exhaustivo, de la prensa histórica de Badajoz y las cifras que daba con carácter periódico, el recuento de estas relaciones de socorros a soldados publicadas y realizadas por la junta municipal nombrada para ese menester nos ha proporcionado la cifra de 5.735 pesetas, un siete y medio por ciento por debajo de lo citado más arriba.

Las funciones patrióticas no fueron exclusivas de Badajoz capital, la gran urbe de la provincia. En otras ciudades también se representaron espectáculos con el noble fin de conseguir fondos para el sustento de los soldados, ese fue el caso de la ciudad de Montijo, que el 3 de mayo de 1898 celebrará en su Teatro una función patriótica largamente esperada por la población. Nada hacía prever que iba a coincidir cronológicamente con los sucesos de la pérdida de la escuadra en Cavite, Filipinas. En un teatro profusamente iluminado y con multitud

<sup>50</sup> «Crónica Local. Una cuenta». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 21 de abril de 1896. p. 2.

<sup>51</sup> «Crónica Local. Una cuenta». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 25 de abril de 1896. p. 2.

<sup>52</sup> «Crónica Local. Debe Hacerse». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 10 de febrero de 1897. p. 2.

<sup>53</sup> «Crónica Local. Junta de Socorros». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 10 de octubre de 1897. p. 2.

<sup>54</sup> «Relación de las cantidades entregadas por donativo, en la función patriótica celebrada en el Teatro López de Ayala, el día 2 de mayo del actual [1898]». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 13 de mayo de 1898. p. 2.

de banderas nacionales ondeando, y en un ambiente triste, se celebró la función, que generó la cifra de 142,65 pesetas de beneficio, cantidad que fue entregada para la suscripción nacional.<sup>55</sup>

En ocasiones la típica «pillería» se adueña de las personas. Veamos algunos ejemplos de lo que queremos decir: en febrero de 1897, ante las constantes preguntas de los donantes sobre la utilización de los fondos recaudados en la Junta de Auxilios, los responsables de la cuestación en las Escuelas de Badajoz, citada más arriba, instan al presidente de ésta a dar cuanta información sea posible sobre los socorros facilitados y así «satisfacer la justa curiosidad del público»<sup>56</sup>. Un segundo ejemplo lo encontramos en el consistorio de la capital; todo y haber presupuestado una cuantía para entregar a la Junta de Socorros, el alcalde de Badajoz no terminaba de hacer la donación. La falta de fondos era evidente: de esta difícil situación para la benéfica institución da buena fe, una vez más, el *Nuevo Diario de Badajoz* que en fecha 29 de septiembre de 1897 se queja de que las 3.000 pesetas consignadas por el municipio en sus presupuestos para esta benéfica y patriótica obra, aún no habían sido entregadas a la junta gestora. Tan difícil debía ser la situación que el cronista del diario acaba su columna con el siguiente interrogante: «¿Tendrá que disolverse la Junta sin conseguir cobrar nada del erario municipal, o habrá que recurrir de nuevo a los generosos sentimientos del vecindario?»<sup>57</sup>. Un caso especial lo encontramos en el municipio de Monesterio, donde según nos informa *El Imparcial* «se ha abierto una suscripción por iniciativa del Ayuntamiento, y acuden á suscribirse en la misma muchas personas de aquella localidad»<sup>58</sup>. Un año después, también gracias a la prensa, nos llega la noticia que queremos especialmente destacar, y es que se había presentado ante «la Fiscalía del Tribunal Supremo contra el alcalde de Monesterio [Badajoz] por haberse guardado 500 pesetas recogidas en el pueblo a través de la suscripción para el socorro de los soldados que volvían heridos o enfermos de Cuba y Filipinas»<sup>59</sup>.

<sup>55</sup> Rodríguez Mesa, Bernabé. «Sección regional. Carta desde Montijo». *La Región Extremeña*. Badajoz, 8 de mayo de 1898. p. 2.

<sup>56</sup> «Crónica Local. Debe Hacerse». *Nuevo Diario de Badajoz*. *Op. Cit.*, p. 2.

<sup>57</sup> «La Junta de Socorros». *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 29 de septiembre de 1896. p. 2.

<sup>58</sup> «Recaudación en provincias. En Monesterio (Badajoz)». *El Imparcial*. Madrid, 30 de noviembre de 1896. p. 1.

<sup>59</sup> «Ecos y noticias. Denuncia». *El Avisador Numantino*. Soria, 9 de diciembre de 1897. p. 3.

### III. ALGUNOS EJEMPLOS DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS

Antes de dar por concluida esta primera aportación al estudio de la repatriación intermedia en Badajoz, queremos citar algunos ejemplos con nombres y apellidos y las vicisitudes sufridas. Queremos destacar desde el primer momento que, transcurridos más de 120 años desde aquellos hechos, no vemos por qué no dar ejemplos nominales. Fueron soldados, héroes, así los consideramos nosotros y así los consideraron en la época.

Hemos visto más arriba la llegada del vapor-correo *San Agustín* al puerto de La Coruña, octubre de 1896; durante su travesía fallecieron doce soldados, entre ellos uno natural de Badajoz, más concretamente de Campillo de Llerena, su nombre Ramón Llanes Cortés, del arma de Infantería y del Regimiento de Wad Ras. La causa de su muerte, según las actas de defunción del citado vapor, fue por debilidad general. Hemos de decir que este soldado falleció casi a la vista de la costa gallega, siendo enterrado en tierra.<sup>60</sup>

Otro de los casos que hemos visto en nuestro texto es del soldado natural de Jerez de los Caballeros, Juan García Rivero, regresado en el vapor *Santiago*. Juan llega primero al puerto de La Coruña donde tenemos noticia de su presencia gracias a *La Voz de Galicia*, donde es citado como inútil en campaña y en actos del servicio pendiente de la resolución del expediente que se le instruye para su ingreso en el cuerpo de Inválidos o la concesión del retiro.<sup>61</sup> Desde La Coruña continúa viaje hasta Santander donde llega unos días después y donde permanece hasta que sale en el tren correo en dirección Burgos el 27 de octubre.<sup>62</sup> Creemos que el itinerario practicado por el soldado García Rivero hasta llegar a Badajoz iba a ser Burgos a Madrid y Madrid a Badajoz. Sea como fuere, en un momento de su trayecto el tren hizo parada en Mérida, donde visto su lamentable estado se le hizo ingresar en el hospital. El soldado acabó muriendo en la madrugada del día 4 de noviembre, siendo enterrado al día siguiente.

Un ejemplo del socorro prestado por la Junta Municipal de Badajoz es el del soldado José Barreño Méndez, natural de esta ciudad. José había estado destinado en el batallón expedicionario de Wad Ras y desde que llegó a la Península su situación fue crítica, tal debía ser su estado de degradación que

---

<sup>60</sup> 3.1.2/50 Certificados y actas de nacimientos y defunciones. Caja 131 Actas de defunciones del vapor *San Agustín*, año 1897. (AMMB).

<sup>61</sup> «De regreso de Cuba. La Llegada del *Santiago*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 20 de octubre de 1896. p. 2.

<sup>62</sup> «Para los heridos de Cuba. La Junta de *El Imparcial*». *El Cantábrico*. Santander, 28 de octubre de 1896. p. 2.

tanto el periódico *El Imparcial* como la Junta de Socorros de Badajoz le socorrieron varias veces. Según la prensa local, su estado de postración le llevo a estar en cama desde el momento mismo de la llegada. En este estado, terminó muriendo un mes después de su llegada.

Otro de los soldados pacenses atendido por la beneficencia municipal fue José Montes Sánchez; inutilizado de la Guerra de Cuba, éste solicita al consistorio le sea concedido algún socorro. El Ayuntamiento, enterado de la petición dictamina pasar el asunto a la Junta.<sup>63</sup> Unos días más tarde, el 6 de abril de 1896, la comisión municipal da el visto bueno a la proposición de la Comisión de Beneficencia, para que la solicitud presentada por el soldado José Montes Sánchez, sea aceptada. Se propone a la Junta encargada de la distribución de fondos entre los inutilizados por la guerra, que tome el montante necesario de la recaudación realizada por los espectáculos públicos efectuados a tal efecto.<sup>64</sup>

Un caso especialmente lastimoso lo tenemos en la persona del soldado Benito Romero Gutiérrez de Tena. Benito, destinado en el batallón expedicionario del regimiento Saboya, había enfermado en Cuba de paludismo, cosa muy corriente entre la tropa. Tras pasar un tiempo hospitalizado, todo indica que pudo recuperarse; unos meses después la anemia se apoderó de él, postrándolo en una situación crítica. Esta nueva situación ocasiona que pase a la Península con licencia de cuatro meses por enfermo y adscrito al regimiento Baleares, llegando en el vapor *San Fernando* a Cádiz el día 16 de abril de 1897, desde donde emprenderá viaje a Extremadura. La llegada a su pueblo, Villanueva de la Serena, nos la narra el cronista del *Nuevo Diario de Badajoz* con las siguientes palabras: «Hace tres meses (...), vimos llegar a la estación de esta ciudad de Villanueva de la Serena, desembarcando del tren, un joven de veinte años pálido, demacrado, incoloro, “un cadáver en movimiento”. Era un soldado de Cuba. En su conjunto, pero sobre todo en su mirada se reflejaba de tal manera el sufrimiento, que inspiraba compasión y ternura al contemplarle. Todo revelaba en aquel soldado el sello del martirio...»<sup>65</sup>. Después de agotar los reducidos recursos de sus padres, ancianos y pobres, Benito Gutiérrez murió. El cadáver fue conducido al cementerio en hombros de varios soldados que, enfermos de Cuba, se hallan en esta ciudad abrumados bajo el peso de sus padecimientos

---

<sup>63</sup> *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 30 de marzo de 1896. (AHMB).

<sup>64</sup> *Libro de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz, año 1896*. Sesión del 6 de abril de 1896. (AHMB).

<sup>65</sup> «Sepelio de un soldado de Cuba». León Gutiérrez, Florencio. *Nuevo Diario de Badajoz*. Badajoz, 10 de julio de 1897. p. 1.

físicos. La primera autoridad de la ciudad dispuso que el coste del entierro corriese a cuenta del municipio; más adelante, mediante una circular se dispondrá que esos gastos, es decir, los del entierro, cuando los fallecidos finen alojados en sus casas, fueran por cuenta del Estado.<sup>66</sup>

El último ejemplo que vamos a ver será el del soldado de la 3.<sup>a</sup> compañía del batallón expedicionario de Castilla n.º 16, Adolfo Gil Pizarro. Natural de Peñalsordo (Badajoz), nacido en 1876, por tanto, de la quinta de 1895 y de oficio labrador. Durante su estancia en la isla, fue ingresado por dos veces en el Hospital, la primera en Santiago de las Vegas, que se produce entre el 6 de octubre y el 22 de octubre, la causa según nos consta es de fiebre gástrica. Tras unos meses, se supone que, de estabilidad en el tema de la salud, vuelve a ingresar en el hospital Militar, en este caso en Güines. Esta última ocasión la entrada se produce el día 3 de agosto de 1897. De esa última estancia vendrá la razón por la que Adolfo vuelve a la Península con licencia de cuatro meses por enfermedad irrecurable para la campaña. Su vuelta será en el vapor *María Cristina* que partió de La Habana el 20 de agosto de 1897. Durante su travesía fallecieron 16 soldados y 2 más ya en el puerto de La Coruña.<sup>67</sup>

Tras una breve estancia en La Coruña, Benito se traslada por ferrocarril hasta el pueblo de Cabeza del Buey (Badajoz)<sup>68</sup>, estación más cercana a Peñalsordo de la que dista unos 22 kilómetros, llegando al domicilio familiar, finalmente, el 9 de septiembre. A su llegada, durante la convalecencia, fue adscrito al regimiento de infantería Baleares n.º 41.<sup>69</sup> La pregunta que nos hacemos y que ya tratamos en otra parte de este texto es por qué lo destinan al Baleares, si ya pertenecía al Castilla, cuando ambos regimientos compartían guarnición en Badajoz capital, generando burocracia inútil por evitable y, por tanto, absurda. Unos días después, el 18 de septiembre de 1897, a las diez de la mañana fallece en su villa natal a la edad de 22 años.<sup>70</sup>

---

<sup>66</sup> «Enterramientos de individuos regresados de ultramar». R. O. C. de 4 de junio de 1897. *Colección Legislativa del Ejército*. Año 1897. Imprenta y Litografía del Depósito de la guerra. Madrid 1897. N.º 147, p. 195.

<sup>67</sup> 3.1.2/78 Certificados y actas de nacimientos y defunciones. Caja 141 Actas de nacimientos y defunciones del *Reina María Cristina*, año 1897. (AMMB). Otra fuente: «La llegada del *Reina María Cristina*». *La Voz de Galicia*. Coruña, 2 de septiembre de 1897. p. 2.

<sup>68</sup> «Circulares y disposiciones. Regresados de los distritos de ultramar a continuar sus servicios en la Península...». *DOMG*. Madrid, 31 de octubre de 1897. p. 245.

<sup>69</sup> Expediente personal de Adolfo Gil Pizarro. Secc. 1ª Legajo J-315. Archivo General Militar de Segovia.

<sup>70</sup> Acta de defunción de Adolfo Gil Pizarro. Sección 3ª, Tomo 18, folio 117 año 1897. Registro Civil de Peñalsordo (Badajoz).

#### IV. LOS RETORNADOS TRAS LA DERROTA. LA REPATRIACIÓN FINAL

El verano de 1898, el año del desastre, comenzaba dramático para las armas españolas en la provincia de Santiago de Cuba, la más oriental de la Isla. El despliegue estadounidense frente a las costas santiagueras era espectacular, el almirante Cervera envía al General Blanco un lacónico telegrama comunicándole la situación: «Santiago, 20 de junio. El vigía me ha participado que hay a la vista sesenta buques enemigos; de ellos, siete acorazados modernos»<sup>71</sup>. Estamos en la antesala del desastre. Julio empieza con dos dramáticas batallas, la de El Caney y la de Las Lomas de San Juan (ambas el 1 de julio de 1898) y no menos traumático será el combate naval de Santiago de Cuba de 3 de julio, donde en un «ejercicio de tiro al blanco», la escuadra norteamericana destroza la flota del almirante Cervera. Tras tan descomunal pérdida, se suceden unos días de incertidumbre, la situación en Santiago es crítica. El hambre causa estragos entre la población a raíz del bloqueo que la escuadra norteamericana había impuesto a la provincia cubana. Los días 10 y 11 de julio, las fuerzas navales norteamericanas someten a la ciudad santiaguera a un intenso bombardeo por tierra y por mar. La pretensión americana estaba clara amedrentar a las fuerzas españolas y demostrar que podían destruir la ciudad si así lo querían. Los días siguientes, del 13 al 15 de julio se suceden negociaciones y deliberaciones, sobre si se debía o no capitular frente al vencedor Estados Unidos. Fueron unas negociaciones a tres bandas: Madrid, como capital de la metrópoli vencida, Washington, como capital de la metrópoli vencedora, y Santiago de Cuba como zona a capitular. Finalmente, el 16 julio de 1898, Joseph Wheeler, W. H. Lawton y J. D. Miley por parte estadounidense y el general (recién ascendido) Federico Escario y el comandante Ventura Fontán de parte española, con la asistencia como intérprete de Roberto Masón, firman las actas de capitulación de Santiago de Cuba y su plaza. La guarnición de Santiago que tan heroicamente había defendido la plaza, quedaba rendida.

En el punto 3 del protocolo conforme al cual el general Toral rindió Santiago de Cuba y las fuerzas españolas a sus órdenes en dicha División al general Shafter se decía que: «Los Estados Unidos convienen en transportar todas las fuerzas españolas en dicho territorio al Reino de España, con la menor demora posible, embarcándose las tropas, en cuanto se pueda, en los puertos

---

<sup>71</sup> Cervera y Topete, Pascual: *Guerra Hispano-Americana. Colección de documentos referentes a la escuadra de operaciones de las Antillas*, 2ª edición. Imprenta de *El Correo Gallego*. El Ferrol 1900. p. 137.

más próximos que ocupan»<sup>72</sup>. Con este punto en la capitulación, los Estados Unidos aceptaban la labor del transporte de las tropas españolas a la Península cubriendo su coste el erario público norteamericano.

A partir de ese momento (16 de julio de 1898) la guerra se da prácticamente por perdida, si bien no se acuerda un alto el fuego, y las acciones militares siguen desarrollándose. El 18 de julio se bombardean los fuertes españoles de Manzanillo, el 20 de julio se cañonea la población de Santa Cruz del Sur en la provincia del Camagüey. Dos días más tarde, el 22 de julio de 1898, España y los Estados Unidos abren negociaciones de paz. El representante hispano en las negociaciones Jules Martin Cambon explicaba así su nombramiento: «Fui embajador en Washington en 1898, durante la guerra entre Estados Unidos y España. El Gobierno francés, a petición del Gobierno de Madrid me preguntó si pensaba que podía llegar a un arreglo que pusiera fin a la guerra. Después de una cuidadosa consideración, respondí afirmativamente. Así tuve el raro honor de ser, por así decirlo, doble embajador y de representar a España durante varios meses al mismo tiempo que a Francia»<sup>73</sup>.

El día 28 de julio desde la Secretaría de Estado de España se da a conocer una nota de prensa en la que se decía: «El embajador de Francia en Washington, M. Cambon, en nombre del Gobierno español presentó en la tarde del día 26 del actual un Mensaje á Mr. Mac-Kinley presidente de la República norteamericana, encaminado á poner término á la guerra y a trazar negociaciones de paz. Aún no se ha recibido la contestación de Mr. Mac-Kinley; (...) M. Cambon ha comunicado que el jefe del Gobierno norteamericano le dijo que sometería la proposición contenida en el Mensaje á sus ministros y en Consejo se resolvería lo que debe contestarse»<sup>74</sup>.

Finalmente, el 12 de agosto de 1898, a primerísima hora de la tarde, 12.30 p. m., según el diario *El Universal* de Ciudad de México, Jules Martin Cambon, embajador francés en Washington, recibía un despacho en el que se le conferían plenos poderes para proceder a la firma del Protocolo preliminar al tratado de paz entre los Estados Unidos y España. Unas horas después, 14.23 p. m., tiene lugar su firma en la Casa Blanca.<sup>75</sup> Casi de forma instantánea el presidente

<sup>72</sup> Gómez Núñez, Severo: *La guerra Hispano-americana: Santiago de Cuba*. Impr. de Cuerpo de Artillería. Madrid, 1901. p. 237.

<sup>73</sup> Cambon, Jules: *Le Diplomate*. Colección personajes de actualidad. Librairie Hachette. Paris, 1926. p. 34.

<sup>74</sup> *El Diluvio*, Barcelona, 29 de julio de 1898. Edición de la mañana.

<sup>75</sup> «La Guerra Hispano-Americana. Despachos de la Agencia Regagnon». *El Universal*, Ciudad de México, 12 de agosto de 1898. p. 3.

norteamericano ordenó el cese de hostilidades en toda la isla y a la misma vez el levantamiento del bloqueo de los puertos.

El documento en cuestión, estructurado en 6 artículos y oficialmente solo publicado en inglés y francés, decía en su artículo 4 lo siguiente: «España evacuará inmediatamente Cuba. Puerto Rico y las demás islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales; con este objeto cada uno de los dos Gobiernos nombrará comisarios en los diez días que seguirán á la firma de este Protocolo y los comisarios así nombrados deberán en los treinta días que seguirán á la firma de este Protocolo encontrarse en La Habana á fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las islas españolas adyacentes...»<sup>76</sup>.

Las negociaciones y la firma del Protocolo se siguieron con gran expectación por la prensa, tanto española como extranjera. La dolorosa y traumática claudicación española fue narrada por el corresponsal en Madrid del diario londinense *Daily Mail*, de la siguiente manera: «Los comentarios de la prensa sobre el protocolo son un auténtico himno funerario (...), se dan cuenta [en España] que el coste es la pérdida de ese Imperio que España había conquistado con tanta gloria, y que España ahora se cae a la segunda fila entre naciones. La opinión pública se atonta, y hay luto general. (...) Hay duelo general»<sup>77</sup>. El *Daily Telegraph* dedicaba algunos párrafos a la raza latina, diciendo que la que tantos desastres ha causado, ha llegado ya al borde del abismo. El *Daily World, estadounidense*, escribe que la fecha del 12 de Agosto de 1898 será siempre una fecha memorable, pues señala la muerte del mundo antiguo y el nacimiento del nuevo.<sup>78</sup> En los tres casos podemos advertir claramente la influencia de las palabras pronunciadas por Lord Salisbury (primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores británico entre 1895 y 1902) el 4 de mayo de 1898 en el *Royal Albert Hall de Londres* durante la reunión anual de la *Primrose League*<sup>79</sup> (organización creada en 1883 para difundir los principios conservadores en Gran Bretaña), un discurso que ha pasado a la posteridad como el de las *naciones moribundas*. Con este discurso Salisbury dejaba encima del tablero político europeo y mundial

---

<sup>76</sup> *El tratado de paz entre España y los Estados Unidos [Texto impreso]*. Anónimo. Editor Anónimo. Madrid 1898 (?). pp. 77-78.

<sup>77</sup> *The Evening Star*, Washington D. C., 15 de agosto de 1898.

<sup>78</sup> Citado en «El Armisticio». *Diario de Zaragoza*, 14 de agosto de 1898. Zaragoza. p. 2.

<sup>79</sup> *La Primrose League* era una organización creada en 1883 para difundir los principios conservadores en Gran Bretaña.



«una ideología justificativa y promotora del imperialismo norteamericano y del comportamiento británico durante la guerra hispano-norteamericana»<sup>80</sup>.

Mientras esto pasaba fuera de territorio peninsular, en España la prensa de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc. recogía con editoriales y artículos de opinión la humillación sufrida; la otrora prensa que había llevado a la opinión política a la guerra, ahora veía la situación con otros ojos. La actitud de los periódicos madrileños durante el conflicto podemos considerarla unánime a favor de una confrontación total con los Estados Unidos de América. Desde páginas de periódicos tan distintos como *El Imparcial* o *El País* se apoya la guerra, aunque desde un primer momento se sabe peligrosa e incierta.

El diario republicano madrileño *El País* publicaba dentro de una gran orla negra de luto el texto del Protocolo, a la vez que escribía: «España sin colonias queda reducida a potencia de tercer orden»<sup>81</sup>. Para *La Ilustración Católica*, el protocolo era «un singular y desaprensivo despojo»<sup>82</sup>, en las páginas de *La Ilustración Española y Americana* podemos leer por aquellos días como el protocolo era calificado como una «brutal imposición». Entre las muchas hojas del diario barcelonés *El Diluvio*, se hablaba en su edición de la mañana del 12 de agosto de «pueblo muerto»<sup>83</sup>. *La Correspondencia Militar* de Madrid abría su edición ese mismo día con un texto en el que se decía: «Termina nuestra dominación en América en medio del recogimiento y de la augusta tristeza que exigen los miles de españoles enterrados en aquel suelo ingrato que nos vemos obligados a abandonar; debemos despedirnos de aquellos pedazos de tierra española regados con sangre de nuestros hijos, trabajados por éstos, iluminadas por la sublime abnegación española que brillaba entre los traidores mambises como brillan los diamantes en el fango»<sup>84</sup>.

«La situación no puede ser más crítica», decía *El Noticiero Sevillano* el 12 de agosto de 1898<sup>85</sup>, «Post Nubila Phoebus» (Después de las nubes, el sol), así

<sup>80</sup> de la Torre del Río, Rosario: «La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las “naciones moribundas” Londres, Albert Hall, 4 de mayo 1898». *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, n.º 6, Madrid, 1985, pp. 163-180, p. 168.

<sup>81</sup> *El País*. Madrid, 14 de agosto de 1898.

<sup>82</sup> Borges Moran, Pedro: «La crisis de 1898, en las revistas de la época». Localización: *Cuadernos de estrategia*, Editado por Ministerio de Defensa: Instituto Español de Estudios Estratégicos, n.º 97, Madrid 1998 (Ejemplar dedicado a: Las nuevas Españas del 98), pp. 195-218, p. 213.

<sup>83</sup> Marsillach, Adolfo: «Soberbio. Pueblo muerto». *El Diluvio*, edición de la mañana, 7 de agosto de 1898. Barcelona, pp. 14-16.

<sup>84</sup> «A escape. Termina la tragedia». *La Correspondencia Militar*. Madrid, 12 de agosto de 1898, p. 1.

<sup>85</sup> «Regeneración nacional». *El Noticiero Sevillano*. Sevilla, 12 de agosto de 1898. p. 1.

titulaba su editorial el diario granadino *La Publicidad*, el 12 de agosto de 1898<sup>86</sup>. El *Diario de Zaragoza*, 13 de octubre de 1898, en una editorial bien efusiva escribía «R. I. P.», y en sus primeras líneas se decía: «Tras una larga enfermedad, acaban de morir para España, de un protocolo, aquellas Venus americanas, que tanto tiempo llamamos nuestras preciosas Antillas y que un día salieron de las espumas del mar, al conjuro del genio de Colón y al esfuerzo de aquella raza de conquistadores españoles que fueron admiración para el mundo y escribieron una de las páginas más grandes de la Historia de la Humanidad»<sup>87</sup>. «España ha caído; su desastre es colosal»<sup>88</sup>, escribía el *Diario Mercantil* de Barcelona. «Alientos requiere España para levantarse de su actual postración»<sup>89</sup>. Podríamos seguir haciendo citas de cabeceras de prensa, para entender el grado de decadencia que se percibía aquellos días en tierras españolas. Eran los días en los que se puso de moda una palabra: «Regeneracionismo».

Tras la capitulación de Santiago (16 de julio), las autoridades norteamericanas presionan de forma insistente a las españolas para que comience el abandono de sus antiguas posesiones. La prensa española abrió textos el 10 de agosto con la noticia de que daba comienzo la repatriación. Un día después, el 11, el general Toral enviaba al Gobierno un cablegrama desde Santiago de Cuba, en el que se anunciaba que, con fecha del día anterior, había zarpado del puerto de Santiago de Cuba el trasatlántico *Alicante*, hasta ahora dedicado a hospital flotante, con la primera expedición de soldados repatriados. El total de la expedición la componían el general Manuel Ruiz Rañoy, herido en la marcha de Manzanillo a Santiago con la columna Escario, tres jefes, 35 oficiales, 500 individuos de tropa graves y otros 568 convalecientes. En ese mismo cablegrama Toral informaba de la llegada del *Isla de Luzón*, vapor que también sería utilizado en los primeros viajes de la repatriación. El destino del buque (*Alicante*) será el puerto de La Coruña, «ciudad donde con gran actividad y celo se están llevando a cabo las obras necesarias para alojar al ejército repatriado, que formaba la guarnición de Santiago de Cuba»<sup>90</sup>.

Las primeras expediciones de repatriados van a corresponder a los soldados capitulados en la plaza de Santiago de Cuba, que como hemos dejado anotado iban a ser trasladados a la Península a cargo del Gobierno de los Estados Unidos. El total de expediciones que serán necesarias para este traslado inicial

<sup>86</sup> «Post Nubila Phoebus». *La Publicidad*. Granada, 12 de agosto de 1898. p. 1.

<sup>87</sup> «R. I. P.». *Diario de Zaragoza*. Zaragoza, 13 de agosto de 1898. p. 1.

<sup>88</sup> «Unidos, no riñendo». Citado en *El Eco de Navarra*. Pamplona, 13 de agosto de 1898. p. 1.

<sup>89</sup> «Alientos para todo». *El Eco de Navarra*. Pamplona, 14 de agosto de 1898. p. 1.

<sup>90</sup> «De Coruña, Cartas al Heraldo». *Heraldo de Madrid*. Madrid, 12 de agosto de 1898. p. 3.

es de dieciséis, y moverán un total, según fuentes norteamericanas, entre el 9 de agosto de 1898 y el 17 de septiembre, de 1.163 oficiales, 20.974 personal de tropa, 331 esposas y familiares de oficiales, 348 niños, 21 sacerdotes y monjes y 27 monjas; total 22.864 repatriados.<sup>91</sup> Será lo que en su momento definimos como *la primera Repatriación*.<sup>92</sup>

Unos días después de firmado el protocolo, llega el momento de dar cumplimiento a lo acordado en el punto cuatro. El presidente William McKinley nombra a los miembros de la delegación norteamericana; el diario neoyorkino *New York Daily Tribune* recogía la noticia, que hemos traducido de la siguiente manera:

Consejeros militares para la evacuación de Cuba y Puerto Rico. Washington, 16 de agosto. El presidente nombró hoy las dos comisiones para supervisar la evacuación de Cuba y Puerto Rico. Son los siguientes: Para la isla de Cuba: mayor general James F. Wade, el Contraalmirante William T. Sampsom y el mayor general Matthew C. Rutler.<sup>93</sup>

Unos días más tarde, el 20 de agosto la Reina Regente firma el Real Decreto que nombraba a los comisarios españoles que se encargarían de las deliberaciones con la parte norteamericana:

En nombre de Mi Augusto Hijo S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en nombrar Comisarios para convenir y ejecutar los detalles de la evacuación de la isla de Cuba á D. Julián González Parrado, general de división; D. Luis Pastor y Landero, Contraalmirante, y el señor Marqués de Montoro<sup>94</sup>.

Las autoridades militares desconocían el número exacto de repatriados que habrían de llegar a los diversos apostaderos dispuestos para su acogida. En un primer momento se trabaja sobre la hipótesis de que el ejército a repatriar de Cuba estuviese formado por 100.000 hombres y 10.000 el de Puerto Rico. A finales de noviembre la Compañía Trasatlántica hace cálculos, en esta ocasión bajo el título de *Proyecto de repatriación del Ejército de Cuba*. La cifra, incluyendo los repatriados desde el 16 de agosto en adelante, se eleva de forma considerable, llegando el contingente a los 127.853 hombres.<sup>95</sup> La labor a realizar era de gran

<sup>91</sup> Report of Persons and articles employed and hired at New York during the month of september 1898 by Col. Frank J. Hecker. En Frank J. Hecker Papers...

<sup>92</sup> Cifuentes Perea, José Luis: «La Repatriación: Historia de un proceso». *Anal de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana*, n.º 93, 1-2, 2018, pp. 423-454.

<sup>93</sup> *New York Daily Tribune*, Nueva York, miércoles 17 de agosto de 1898.

<sup>94</sup> *Gaceta de Madrid*, n.º 23, 24 de agosto de 1898. p. 847.

<sup>95</sup> Proyecto de repatriación del Ejército de Cuba. AGMMB. Fons Compañía Trasatlántica,

envergadura; había que devolver a la Península un número de hombres de una magnitud importantísima, y todo ello en un tiempo récord de 4 meses.

Desde temprano se va a legislar sobre el tema de las repatriaciones. El primer intento lo encontramos en la Real Orden de 11 de agosto de 1898, que bajo el título *La Salud pública. Disposiciones sanitarias*, que recogía las conclusiones propuestas por el Real Consejo de Sanidad acerca de la forma más conveniente y eficaz de cumplir las cuarentenas en los lazaretos de San Simón, Oza y Pedrosa las tropas que regresan de Santiago de Cuba. A través de sus conclusiones, el Consejo de Sanidad establecía que fueran los puertos del norte peninsular los encargados de recibir las tropas, especialmente los de La Coruña y Santander.<sup>96</sup> *Más tarde estos puertos serán ampliados, como veremos en breve.*

Unos días más tarde, el 1 de septiembre, el Ministerio de la Guerra comunicaba a los diferentes Capitanes Generales de las regiones militares de la Península unas instrucciones sobre cómo debían de realizarse los desembarcos de los soldados y los pasos a seguir con los recién llegados. Una de las instrucciones fue la obligatoriedad de que cada puerto de acogida formara comisiones de recibimiento según lo dispuesto por la Real Orden de 4 de enero de 1897: «á la llegada se hallen en la estación, para recibirlos, un jefe del Ejército, un ayudante de la plaza y un médico de Sanidad Militar»<sup>97</sup>. En otra de las disposiciones se establecía la presencia de «un piquete de fuerza armada que evite se dispersen»<sup>98</sup> los recién llegados.

Para conseguir que la repatriación de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico fuese una realidad en las mejores condiciones y con el mayor orden posible, el Gobierno de España, consciente del reto mayúsculo al que se enfrentaba, procedió a la ampliación de los puntos de llegada, estableciendo como puertos adicionales, añadiendo a los citados de Coruña, Vigo y Santander, los de

251/043, caja 97, carpeta 43. La cifra de 127.853 hombres queda aún lejos de la estimación más reciente hecha por E. de Miguel Fernández y Federico Martínez Roda, que eleva la cifra a 146.261 hombres. Fernández-Carranza, Enrique de Miguel y Martínez Roda, Federico: «La repatriación de los combatientes en la guerra de Cuba (1895-1899)». *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 99, año XXXIV (Madrid 1/2019), pp. 123-149. p. 146.

<sup>96</sup> «Los puntos de arribo en la Península, además de los de Santander y Coruña serán...». Servicios Sanitarios. Real Orden de 27 de septiembre de 1898, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (DOMG)*, 28 de septiembre de 1898, p. 1449.

<sup>97</sup> «Clases de tropa. —Enfermos. —Inútiles. —Regresados de Ultramar. — Ultramar». *Colección Legislativa del Ejército de 1897*, n.º 1. Madrid, 1897, p. 6.

<sup>98</sup> «Regreso de Tropas de Ultramar». Real Orden de 1 de septiembre de 1898. *DOMG*. N.º 194, 2 de septiembre de 1898, p. 1093.

Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz.<sup>99</sup> Además, en otro de sus puntos, la real orden añadía que: «Se remitirán oportunamente á Cuba y Puerto Rico el número de trajes completos de paño y también de mantas suficientes para todos los individuos que han de repatriarse»<sup>100</sup>.

Unos días más tarde, y nuevamente bajo el epígrafe de *Servicios Sanitarios*, se establecerán nuevas premisas, una vez más con el fin de «conseguir que la repatriación de enfermos de la parte occidental de la isla de Cuba, se lleve a cabo con la mayor regularidad posible»<sup>101</sup>. Las instrucciones, podríamos reducirlas a tres, la primera: los individuos que necesiten asistencia sanitaria quedarán en los hospitales militares; la segunda: se enumeran los hospitales sobre los que evacuarán los soldados enfermos llegados a los puertos de arribo, por ejemplo, para el caso de Málaga, los hospitales serán los de las provincias de Granada y Córdoba, y tercera: en cada puerto de llegada habrá un tren hospital para el transporte de enfermos a los puntos indicados.<sup>102</sup> En el caso de los puertos de Coruña, Vigo y Santander no hemos localizado referencia alguna sobre que hospitales evacuarían.

Por real orden de 28 de septiembre se resuelve que: «Las clases de individuos de tropa repatriados procedentes de la recluta voluntaria, podrán efectuar por cuenta del Estado el viaje de regreso á los puntos donde hubieran sido alistados aun cuando sea en el extranjero»<sup>103</sup>.

La llegada a los puertos de destino de numerosas expediciones de soldados enfermos obligó al Ministerio de la Guerra a emitir circulares en las que se obligaba a los «Los directores de los hospitales militares que reciban en sus respectivos establecimientos soldados repatriados procedentes de los ejércitos de Ultramar» a informar diaria y directamente a Sanidad Militar sobre el movimiento que causen los enfermos.

En otra circular, también del mes de octubre, se establece la creación de una «Comisión de repatriados» presidida por el coronel del regimiento Infantería del Rey n.º 1, D. Luis Fernández de Córdoba y el Sr. Zarco del Valle, marqués de Mendigorria. Esta comisión podrá pasar a cargo del crédito extraordinario de guerra cuantos suministros justificados se facilitasen a individuos de tropa

<sup>99</sup> «Regresados de Ultramar». *DOMG*, n.º 207, Madrid, 18 de septiembre de 1898. p. 1325.

<sup>100</sup> *Op. Cit.*, p. 1325.

<sup>101</sup> «Servicios Sanitarios». *DOMG*, n.º 214, Madrid, 28 de septiembre de 1898. p. 1449.

<sup>102</sup> *Op. Cit.*, p. 1449.

<sup>103</sup> «Regresados de Ultramar». *DOMG*, n.º 216, Madrid, 30 de septiembre de 1898. p. 1501.

procedentes de Ultramar.<sup>104</sup> Otra de las disposiciones que se establecerán en octubre de 1898 será aquella que instaurará una ayuda «A los repatriados de Puerto Rico que lo soliciten, [y que establece que] se les entregue muda de camisa y calzoncillos, abonando su importe en el acto, puesto que han recibido todos sus haberes y alcances; á los de Cuba que lo necesitaren, la referida muda de camisa y calzoncillos, cargando su importe en su ajuste, efectuándose la entrega por los Depósitos de embarque»<sup>105</sup>.

Entrando de lleno en el proceso de repatriación final de las tropas españolas participantes en la tercera Guerra de Cuba (1895-1898), diremos que se inicia con el viaje del vapor *Alicante*, que parte de Santiago de Cuba el 10 de agosto de 1898 y termina tras más de cien expediciones con el viaje del vapor *Méjico* llegado al puerto de Cádiz el 30 de abril de 1899. A partir de la documentación existente en el Archivo del Museo Marítimo de Barcelona y la conservada en el Archivo General Militar de Madrid, hemos establecido una primera aproximación a la repatriación de los soldados naturales de la provincia de Badajoz para los años 1898 y 1899. Este acercamiento sobre más de treinta y seis mil fichas consultadas en el Archivo General Militar, el equivalente a un veinticinco por ciento del total, nos informa de la llegada a la Península de 1.053 soldados, que desglosados por años nos dan la cifra de 649 regresados en 1898, y 404 individuos en el año 1899.

No queremos convertir este texto en una mera transcripción de los detalles de cómo fueron estas expediciones, ni del número de muertos que experimentaron, sólo diremos que el total de fallecidos localizados a partir de las actas de defunción de los vapores que participaron en la repatriación y que son naturales de Badajoz y provincia se eleva a 23 individuos; es muy probable que haya más sin identificar su naturaleza, estos son los que nosotros hemos encontrado. Las muertes se produjeron a razón de 22 sujetos el año 1898, por tan solo uno el 1899.

A título informativo vamos a dar algunos detalles de cómo fueron las cinco expediciones de los vapores de mayor número de regresados, la llevada a cabo en el *Montevideo* entre el 25 de agosto y el 7 de septiembre de 1898, la realizada por el *Covadonga* entre los días 10 y 27 de octubre de 1898, la acontecida entre 7 y el 19 de diciembre en el vapor *Fulda*, la del vapor francés *Caroline* que transcurre en el tránsito de año, entre el 28 de diciembre de 1898 y el 15 de enero de 1899 y por último la realizada entre 2 y el 18 de febrero de 1899 por el vapor

<sup>104</sup> «Regresados de Ultramar». *DOMG*, n.º 225, Madrid, 11 de octubre de 1898. p. 166.

<sup>105</sup> «Uniformes y vestuario». *DOMG*, n.º 224, Madrid, 9 de octubre de 1898. pp. 159-160.

*Alfonso XIII*, las cinco transportaban un total 435 de soldados badajocenses, lo que representa algo más del 40 por ciento de los llegados.

El vapor *Montevideo* sale de Santiago de Cuba el 25 de agosto y, según la prensa de la época, invirtió en el viaje doce días y ocho horas, gozando de buen tiempo y buena mar durante la misma. Esta expedición está compuesta por 2.417 pasajeros, que se desglosa en 142 jefes y oficiales, 8 sargentos y 2.028 soldados y 167 familiares de los primeros. En el *Montevideo* viene el Regimiento de Infantería de Cuba n.º 65, cuerpo muy activo en la defensa de Santiago. Tras la capitulación, esta unidad quedará estacionada en el Campamento de San Juan, o «campamento de la muerte» como ellos le llamaban, sufriendo los duros rigores de las enfermedades tropicales, llegando a enfermar más del 60 % de sus individuos.<sup>106</sup>

Durante la travesía fallecieron un total de dieciocho individuos, ninguno natural de Badajoz. El total de llegados pacenses asciende a la cifra de 107 soldados.

El segundo vapor, citamos por cronología de llegada, será el vapor *Covadonga*, que transportaba un total de 63 soldados de Badajoz. El citado *Covadonga* sale del puerto de La Habana el 10 de octubre y su travesía La Habana-Puerto Rico-Cádiz-Barcelona. Su llegada a Cádiz será el 27 de octubre. Entre sus pasajeros encontramos al coronel Sánchez Castilla, catorce jefes, sesenta oficiales, cinco sanitarios, trece sargentos de la benemérita y treinta y dos del ejército, siete soldados cumplidos, 331 civiles y 1.041 soldados, 499 mujeres é hijos de los guardias. Vienen también 19 hermanas de la caridad. En total llegan 2.277 pasajeros.

En la travesía han fallecido el guardia José Molina Rataneda, natural de Málaga y el soldado Gervasio Ron Carvajal, natural de Asturias. Se dio la triste circunstancia del fallecimiento de una niña de 18 meses, y por el contrario el feliz acontecimiento del nacimiento de otra. Tenemos que decir que no era una cosa extraña que se diera esta última circunstancia, la de un parto.

El vapor *Fulda* había sido alquilado a la compañía alemana Norddeutscher Lloyd (conocida también por sus siglas NDL) por la Trasatlántica, en París el 26 de noviembre de 1898, para ser usado en la repatriación. Sale del puerto de La Habana el 9 de diciembre de 1898. La travesía duró once días y estaba compuesta entre otros por el batallón de Wad-Rás, cuatro escuadrones de caballería de Borbón y de Victoria y componentes de la Brigada de Trasportes. Durante la

<sup>106</sup> «La Llegada del *Montevideo*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 8 de septiembre de 1898, p. 2.

travesía fallecieron un total de cinco individuos, ninguno nacido en Badajoz. El total de llegados pacenses asciende a la cifra de 101 soldados.

El cuarto de los buques regresados con un importante número de soldados badajocenses, será el vapor *Caroline*. Este vapor es uno de los que fueron alquilados por la Trasatlántica para formar parte de la flota que participaba en la repatriación de soldados de la guerra. El contrato de alquiler fue suscrito por la compañía Compagnie des Chargeurs Réunis y la Compañía Trasatlántica en París el 26 de noviembre.

El *Caroline* parte del puerto de La Habana un 28 de diciembre de 1898 y llega a Cádiz tras pasar las fechas del tránsito de año el 15 de enero de 1899. El barco conduce al teniente coronel Hernández, como jefe de la expedición, dos comandantes, siete capitanes, nueve oficiales, 71 sargentos, 129 cabos y 1.908 soldados pertenecientes al batallón de Zaragoza, medio del Valladolid y tres compañías de artillería. Vienen ocho enfermos, cuatro de ellos graves.<sup>107</sup> El número de soldados naturales de Badajoz regresados es de 63.

El viaje ha sido, en general, bueno, llegando los expedicionarios en buen estado. En la travesía han fallecido el oficial del batallón de Zaragoza don Francisco Lavinena, el cabo Casimiro Zamorano y los soldados Pedro Zurita y Genaro Carballo, ninguno natural de Badajoz.

El vapor *Alfonso XIII*, último de los que repasamos, desarrollará una larga travesía tocando los puertos de La Habana, desde donde partirá el 30 de enero de 1899; le seguirá Cienfuegos, Puerto Rico y Saint Thomas, para llegar a la Península el 18 de febrero a través de Cádiz y posteriormente Barcelona. Conduce a los generales Aldave y Aguirre, y al coronel Arturo González, que hace de jefe de la expedición, 19 jefes, 143 oficiales, 42 sargentos y 1.410 soldados. De entre los llegados se encuentran 38 soldados enfermos y en el camino fallecieron dos individuos, ninguno natural de Badajoz. Las unidades que transporta pertenecen a los batallones de Cataluña y Covadonga, y a los escuadrones de Tetuán, Treviño y del Príncipe. El total de regresados de Badajoz y provincia asciende a la cifra de 101 soldados.

El sistema de transportes de los repatriados hasta su provincia de origen era normalmente el tren; por ley, lo hemos visto páginas atrás. El repatriado tenía a su disposición un billete de tercera categoría a cargo del Estado para viajar desde el punto de llegada hasta la capital de su provincia. Fuese de una manera u otra, la cuestión es que a lo largo de los meses finales de 1898 y los primeros

<sup>107</sup> Salido. «Nuestros telegramas. De Cádiz, el vapor *Caroline*». *El Noticiero Sevillano*. Sevilla, 15 de enero de 1899. p. 3.



de 1899, los regresados fueron llegando a Badajoz y municipios. A través de un vaciado de datos de la prensa local, hemos elaborado una base de datos de la que podemos sacar algunos detalles interesantes y que vamos a intentar exponer. Entre el 15 de septiembre de 1898 y el 28 de mayo de 1899, fueron atendidos un total de 792 soldados naturales de Badajoz por organizaciones benéficas de la provincia y foráneas; esta cifra podemos desglosarla de la siguiente manera: 153 fueron atendidos en 1898 y 639 en 1899. El montante económico con el que se les socorrió ascendió a la cifra de 12.203,90 pesetas, y que el número de instituciones u organizaciones que participaron en los socorros fueron 7: la Cruz Roja de Badajoz, la Cruz Roja de Huesca, la Cruz Roja de Madrid, la Cruz Roja de Mérida, la Cruz Roja de Valencia, la Junta del General Macón y la Junta de Socorros del Ayuntamiento de Badajoz. Es evidente que algunas de estas organizaciones prestarían sus servicios durante los desplazamientos internos entre las capitales de provincia de llegada y la capital pacense.

La distribución de las atenciones a estos soldados queda resumida de la siguiente manera:

Junta de Socorros del Ayuntamiento de Badajoz.....	263 individuos
Junta del General Macón .....	512 individuos
Cruz Roja de Badajoz .....	8 individuos
Cruz Roja de Mérida.....	4 individuos
Cruz Roja de Valencia.....	2 individuos
Cruz Roja de Huesca.....	1 individuo
Cruz Roja de Madrid.....	1 individuo

De los 792 soldados identificados y de los que venimos hablando, hemos podido identificar la enfermedad que presentaban en el momento de solicitar la ayuda en más de 450 casos, siendo las más destacables el paludismo (112 casos), anemia (72 casos), catarros (40 casos), úlceras (33 casos), granos (20 casos). Otras enfermedades encontradas y ya con menor número de casos serán, las heridas sufridas en la contienda, por enfermedades graves, por fiebres, etc.

## V. HISTORIAS DE ALGUNOS CASOS DE SOLDADOS PACENSES EN LA REPATRIACIÓN

Entre el 21 de octubre y 4 de noviembre, en que llega a La Coruña, el vapor *Colón* deja en su camino de regreso a la Península un total de 36 cadáveres, todos lanzados a las profundidades del Atlántico. La travesía fue especialmente mala. El *Colón* transportaba en sus bodegas 1.834 pasajeros, no todos militares. En la enfermería hubo siempre 144 casos de soldados enfermos. Dentro de los 36 fallecidos que tuvo la expedición, tenemos tres naturales de Extremadura: 2 de Badajoz y uno de Cáceres. El 30 de octubre moría el soldado del Batallón Cazadores de Cataluña y nacido en Castilblanco, Bernardo Martín Gómez, de 22 años de edad y a consecuencia de diarrea crónica. El otro pacense fallecido fue Gaspar Santiago Sayago, natural de Fuente del Maestre, de 21 años de edad, que finó sus días el 2 de noviembre también a consecuencia de la diarrea crónica. Gaspar estaba encuadrado en el Regimiento de Infantería Castilla n.º 16. Entró, Gaspar, a servir por su quinta a primeros de noviembre de 1897, posiblemente su suerte no fue buena, debió sacar un número bajo en el sorteo y por tanto enviado a Ultramar, en este caso a Cuba; en abril del año siguiente, 1898, sería destinado para cubrir bajas y completar plantilla en el batallón expedicionario. A causa del paludismo ingresa en el hospital de Regla en septiembre del mismo año, para ser dado de alta y enviado por enfermo a la Península el 20 octubre, ya en pleno armisticio de la guerra con Estados Unidos; embarcó en el vapor *Colón* con destino a La Coruña-Santander, siendo uno de los treinta y seis evacuados que murieron durante la travesía, un par de días antes de tocar tierra. El diagnóstico que presenta el parte médico del barco cita la diarrea crónica como causa de su muerte, lo que más bien parece es que fue una complicación propia de las crisis palúdicas. Esta forma de declarar una muerte como consecuencia de una enfermedad común y no por causas palúdicas, provocaba que los padres del finado quedasen sin pensión. Según la Memoria de la Cruz Roja española en La Habana de 1899, en ese viaje iban para La Coruña 607 enfermos y para Santander 930. Finalmente, según el diario coruñés *La Voz de Galicia*, el número de desembarcados en Coruña quedó fijado en 642, dado el grave estado en el que se encontraban.

Una de las expediciones con mayor número de fallecidos pacenses fue la del vapor *Les Andes*, partido de La Habana el 20 de diciembre de 1899 y llegado el 9 de enero de 1899 al puerto murciano de Cartagena. En sus distintos departamentos viajaba un nutrido número de militares, formado por 8 jefes, 48 oficiales y 1.179 soldados, de los cuales 776 desembarcaron muy enfermos. En la travesía fallecieron 40 regresados, muriendo uno más prácticamente en el

momento del desembarco. De este total de 40 muertos un diez por ciento serán naturales de Badajoz (4 fallecidos).

Fallecidos pacenses del Vapor Les Andes

Nombre	1º apellido	2º apellido	Causa muerte	Unidad	Edad	Lugar nacimiento	Provincia nacimiento	Lugar entierro
Nemesio	Galán	López	Enterocolitis crónica	Bon Lealtad	24	Castilblanco	Badajoz	mar
Antonio	Rogado	González	Disentería	Bon Gerona	21	Fuente del Maestre	Badajoz	mar
Manuel	González	Contreras	Anemia palúdica	Bon San Marcial	45	Ribera del Fresno	Badajoz	mar
Pedro	Perera	Pareja	Diarrea	Caballería Lusitania	24	Mérida	Badajoz	mar

Fuente: elaboración propia a partir de las actas de defunción del vapor *Les Andes*<sup>108</sup>.

El último reembarco que se hizo desde Cienfuegos fue el realizado en el vapor *Cataluña*. Éste partió de Cuba el 6 de febrero con el general Castellanos (último Capitán general de Cuba) entre otros y 1.294 militares, fondeando en La Coruña a las siete de la mañana del 20. Aquella mañana del 20 de febrero un numeroso público acudió a recibirlo, ya que en él regresaba casi todo el batallón de cazadores de Reus, compuesto en su mayoría por gallegos y perteneciente a la guarnición coruñesa desde 1878. *La Voz de Galicia* recogía en su crónica sobre el desembarco que regresaban «escasamente la mitad de los soldados que fueron»<sup>109</sup>; hasta su banda, muy querida en la ciudad, venía deshecha, *La Voz* decía «tiene que ser reorganizada por completo»<sup>110</sup>.

En ese último viaje de las tropas españolas asentadas en Cienfuegos, tiene lugar la muerte de uno de los postreros extremeños repatriados, el soldado Diego García Cumplido, natural de Jerez de los Caballeros y destinado en el Batallón Cazadores de Reus. Diego tenía 25 años de edad en el momento de su muerte, una muerte cruel, por haber acontecido un día antes de la llegada al puerto coruñés, quedando su cuerpo a resguardo de las olas del Océano Atlántico. La causa de la muerte de Diego según su acta de defunción fue por disentería.<sup>111</sup>

<sup>108</sup> Caja 148. 3.1.2/106 Actas y certificados de nacimiento y defunciones vapor *Les Andes*. 1898. Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).

<sup>109</sup> «Fin de la repatriación. La llegada del *Cataluña*». *La Voz de Galicia*. La Coruña, 21 de febrero de 1899. p. 2.

<sup>110</sup> «Fin de la repatriación. La llegada del *Cataluña*». *La Voz de Galicia*. Op. Cit., p. 2.

<sup>111</sup> Caja 153. 3.1.2/129 Actas y certificados de nacimientos y defunciones vapor *Cataluña*. 1899.

Junto a Diego, otros dos soldados verán en las aguas atlánticas su última morada. Nos estamos refiriendo a Vicente Caseiro González, natural de Requejo (Lugo) y a Manuel Álvarez González, natural de Balado (Orense).<sup>112</sup>

## VI. CONCLUSIONES FINALES

A lo largo de estas páginas hemos querido exponer lo que consideramos como una semilla para futuras investigaciones relacionadas con el tema de la repatriación de los soldados participantes en la última guerra de independencia de Cuba, en este caso centrados en la provincia de Badajoz. Los datos y cifras que aquí aparecen no son definitivos, en absoluto, sino son una primera aproximación a futuros estudios, que esperamos se den y a lo que incitamos a los futuros historiadores extremeños o españoles en general.

La Nación española, había creado, bien o menos bien, a lo largo del siglo XIX un ejército nacional, aplicando las premisas de las Revoluciones burguesas, el ejército como expresión de la Nación en armas. Había constituido, decimos, una fuerza armada nutrida por el pueblo. Con motivo de la segunda tercera y última guerra de independencia cubana, la Nación española hizo lo que el insigne historiador cubano Moreno Fragnals padre y Moreno Masó hijo, definieron como el mayor desplazamiento transoceánico de hombres en la historia, exceptuando el realizado en sentido contrario por los norteamericanos para luchar contra la Alemania nazi. En torno a 220.000 hombres fueron enviados por España a su territorio de Ultramar para evitar lo que resultó siendo una realidad, la independencia de Cuba.

Durante los más de tres años de guerra, primero con los cubanos y después con los estadounidenses la Nación española, tuvo miles de bajas, decenas de miles de bajas. Primero vinieron, si no tenemos en cuenta las muertes en combate, las que generaron la repatriación intermedia y después las que acontecieron, una vez declarado el final de la guerra, la repatriación final. En cuanto a las muertes durante la contienda, una investigación en forma de tesis doctoral desarrollada por el historiador aragonés Francisco Javier Navarro Chueca, ha dejado anotado que en torno a sesenta y cuatro mil componentes de las entonces fuerzas armadas españolas fallecieron durante o a consecuencia de la guerra. Una cifra aterradora a todas luces.

---

Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).

<sup>112</sup> Caixa 153. 3.1.2/129 Actas y certificados de nacimientos y defunciones vapor *Cataluña*. 1899. Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).

A lo largo de la guerra se vivieron lo que se ha denominado como el episodio de la repatriación intermedia, es decir el regreso a la patria de cuántos soldados se consideraron no útiles para la guerra, hemos visto y analizado como el General Azcárraga intentó a través de una legislación lo más justa posible, ayudar y favorecer al soldado regresado. No siempre lo consiguió; en muchas ocasiones las circunstancias no lo posibilitaron, en otras la acción humana no puso de su parte.

Concluida la guerra, en agosto de 1898, vienen las prisas, la insoportable y vergonzante presión norteamericana por tomar posesión de la Isla ocasionó un incesante ir y venir de buques con un trasiego de seres humanos proporcionalmente mayor al desarrollado durante los más de tres años de guerra. En lo poco más de 6 meses que duró la repatriación final se movieron más de ciento diez expediciones de hombres, de los que 1.400 fallecieron en las travesías. Estos datos contrastados con las actas de defunción de los diferentes vapores utilizados durante la repatriación, son no menos aterradores que los anteriores. Pero no fueron los últimos de los caídos como consecuencia de la guerra. En una investigación en curso de estos autores sobre los fallecidos, ya en territorio peninsular durante y después de la contienda, a consecuencia de las secuelas de la guerra tenemos contabilizados a día de hoy (30 de enero de 2022) más de seiscientos casos, cifra referida al total de fuerzas repatriadas desde la Península, no solo de Badajoz.

La guerra de Cuba, la pérdida de las últimas posesiones de España en Ultramar, fue una pérdida de magnitud; que por razones que no son el objetivo de esta investigación, no entraremos a discutir; solo diremos que, si las cosas se hubieran hecho de otra forma, lo que parecía una realidad inaplazable, la independencia de Cuba, no hubiera costado tanta sangre.

Con estas líneas hemos pretendido mostrar, reflejar, una realidad poco estudiada: la del soldado de leva. Dar a conocer al público del siglo XXI una historia del siglo XIX, de forma rigurosa, pero amena. Exponer las vicisitudes ingratas que tuvieron sufrieron aquellos jóvenes de finales de la década de 1890. Se fueron con fiestas de despedidas, con regalos de todo tipo, y volvieron olvidados. José R. Cervera Pery, historiador y militar español, escribía en 1999: «una de las consecuencias más dolorosas del final de la guerra que supuso la pérdida de los últimos reductos del ultramar, español, fue la repatriación de los soldados y marinos, que parafraseando la frase histórica habían perdido todo menos el honor»<sup>113</sup>. y es que como apuntara Manso Platero: «el Ejército español

---

<sup>113</sup> Cervera Pery, José R.: «Sociología de la repatriación». *Militaria Revista de Cultura Militar*,

fue vencido por la distancia, el abandono, la indiferencia, el hambre, la pobreza, etc., más que por la fuerza de las armas»<sup>114</sup>.

El soldado español se batió con gallardía, con tesón, la máxima de deramar hasta la última gota de sangre se dio con creces en los campos de Cuba. El enemigo dio muestras de respeto a los jóvenes españoles que lucharon con honor, y buena prueba de ello la dio su máximo representante, el *Mayor General* Máximo Gómez, quien el 8 de enero de 1899, escasos días después de entregada la Isla a los Estados Unidos, en virtud del Tratado de París, decide concluir la escritura de su inseparable diario de campaña, entre sus últimas líneas el *general* mambí escribe: «Tristes se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros, porque un poder extranjero los ha sustituido —Yo soñaba con la Paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a frente en los campos de batalla (...). los americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores, y no supieron endulzar la pena de los vencidos»<sup>115</sup>.

*Nota:* no podemos acabar estas líneas sin agradecer expresamente a nuestro amigo y compañero en las labores de Archivo Juan Barba Lagomazzini, por su impagable trabajo en la digitalización de los fondos que se conservan en el Archivo General Militar de Madrid, referentes a la repatriación.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Anónimo: *El tratado de paz entre España y los Estados Unidos* [Texto impreso]. Anónimo. Editor Anónimo. Madrid 1898 (?).

BARCIA ZEQUEIRA, María del Carmen: «El 98 en La Habana sociedad y vida cotidiana». *Revista de Indias*, vol. 58, n.º 212 (Ejemplar dedicado a: Cuba 1898 / coord. por Alejandro García y Consuelo Naranjo Orovio). 1998, pp. 85-99.

BORGES MORAN, Pedro: «La crisis de 1898, en las revistas de la época». *Cuadernos de estrategia*, n.º 97 (ejemplar dedicado a: Las nuevas Españas del 98).

---

Número 13, Madrid, 1999, p. 47.

<sup>114</sup> Manso Platero, Francisco José: *La Sanidad militar en la guerra de Cuba durante la primera República*. Tesis doctoral inédita, para optar al grado de doctor en Medicina y Cirugía. Facultad de Medicina, Universidad de Sevilla. Sevilla, 1980. p. 120.

<sup>115</sup> *Diario de Campaña del Mayor General Máximo Gómez*. Edición Homenaje al cumplirse el 104 aniversario del natalicio del General Máximo Gómez. Noviembre, 18 de 1940. Comisión del Archivo de Máximo Gómez. La Habana. pp. 424-425.

- Madrid: Editado por Ministerio de Defensa · Instituto Español de Estudios Estratégicos, 1998, pp. 195-218.
- CAMBON, Jules: *Le Diplomate*. Paris: Librairie Hachette, Colección personajes de actualidad, 1926.
- CERVERA Y TOPETE, Pascual: *Guerra Hispano-Americana. Colección de documentos referentes a la escuadra de operaciones de las Antillas*, 2ª edición. El Ferrol: Imprenta de El Correo Gallego, 1900.
- CIFUENTES PEREA, José Luis: «La Repatriación: Historia de un proceso», *Anal de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana*, n.º 93, 1-2. 2018, pp. 423-454.
- DE LA TORRE DEL RÍO, Rosario: «La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las “naciones moribundas”. Londres, Albert Hall, 4 de mayo 1898». *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, n.º 6. Madrid: 1985, pp. 163-180.
- DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique y NAVARRO CHUECA, Francisco Javier: «La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)», *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*. Marzo de 2013.
- DE MIGUEL FERNÁNDEZ-CARRANZA, Enrique (Editor): *La correspondencia de Azcárraga con Weyler sobre la Guerra de Cuba (1896-1897)*. Valencia: Centro Francisco Tomas y Valiente, UNED · Alzira-Valencia · Fundación Instituto de Historia Social, 2010.
- DE MIGUEL FERNÁNDEZ, Enrique y MARTÍNEZ RODA, Federico: «La repatriación de los combatientes en la guerra de Cuba (1895-1899)». *Aportes · Revista de Historia Contemporánea*, n.º 99, año XXXIV. Madrid: 1/2019, pp. 123-149.
- GARCÍA RAMOS, Manuel Antonio: *De Extremadura a Cuba. Los últimos conquistadores*. Badajoz: Ed. Sueños de tinta, 2013.
- GÓMEZ NÚÑEZ, Severo: *La guerra Hispano-americana: Santiago de Cuba*. Madrid: Impr. de Cuerpo de Artillería, 1901.
- GÓMEZ BÁEZ, Máximo: *Diario de Campaña del Mayor General Máximo Gómez*. Edición Homenaje al cumplirse el 104 aniversario del natalicio del General Máximo Gómez. Noviembre, 18 de 1940. La Habana: Comisión del Archivo de Máximo Gómez.
- MORALES AGÜERO, Juan: «La hija del general español. Una joven tunera le hizo llegar a Calixto García Íñiguez la información necesaria para que atacara

y tomara Victoria de Las Tunas el 28 de agosto de 1897». Publicado el martes 30 agosto 2016. Disponible el 30/12/2021 en <https://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-08-30/la-hija-del-general-espanol>

NAVARRO CHUECA, Francisco Javier y DE MIGUEL FERNÁNDEZ, Enrique: «La repatriación intermedia durante la Guerra de Cuba (1895-1898)», *Revista Digital de la Real Academia de Cultura Valenciana*, marzo de 2013.

PLACER CERVERA, Gustavo: «¿Cómo fue el bloqueo naval a la Isla?» *Granma, Órgano oficial del comité central del partido comunista de Cuba*. La Habana 15 de mayo de 2018. Disponible en el web el 27/12/2021 <<https://www.granma.cu/opinion/2018-05-15/como-fue-el-bloqueo-naval-a-la-isla-15-05-2018-21-05-51>>

RODRÍGUEZ SOLÍS, E.: *¡Viva España! Historia popular de la guerra de Cuba*, 2 volúmenes. Barcelona: Establecimiento editorial La Enciclopédica Democrática, 1897.

ROZALÉN FUENTES, Celestina y ÚBEDA VILCHES, Rosa María: «Nuestros soldados fallecidos y repatriados (1895-1898)», en *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería: el desastre del 98*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2004, pp. 293-300.

## ARCHIVOS

Archivo del Museo Marítimo de Barcelona (AMMB).

Archivo General Militar de Madrid (AGMM).

Archivo General Militar de Segovia (AGMS).

Archivo Histórico Municipal de Badajoz (AHMB).

## PRENSA HISTÓRICA

<https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>

<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>

[https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/inicio/inicio.do](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/inicio/inicio.do)

La Cruz Roja Española, Boletín Oficial de la Asamblea de Suprema.



# Alférez Diego Rodríguez Repiso héroe olvidado

FRANCISCO PILO ORTIZ

Funcionario jubilado del Cuerpo de Fuerzas y Seguridad del Estado  
*pilofrancisco57@gmail.com*

## RESUMEN

*En todas las guerras ocurren pequeños episodios que quedan olvidados debido a la importancia de los acontecimientos. Pero esos pequeños episodios, que quedan en el olvido y trascienden poco en la historia general, en muchas ocasiones cambian el curso de los acontecimientos y pueden ser la diferencia entre la vida y la muerte de muchas personas. A veces los héroes no surgen en el campo de batalla, sino que en la retaguardia también puede un militar mostrar heroicidad en sus actos, arriesgando su propia vida, como es el caso de las actuaciones que llevó a cabo el, por entonces, alférez de Infantería, destinado en el Regimiento de Infantería Castilla N.º 3, de guarnición en Badajoz, Diego Rodríguez Repiso, durante los días que se vivieron en Badajoz antes de ser tomado por las tropas sublevadas, que marcaron la diferencia entre la vida y la muerte de más de 150 guardias civiles, pese a lo cual, poco se ha hablado o escrito sobre este militar. En este trabajo vamos a ver un pequeño resumen de sus actuaciones durante la guerra civil y cómo salvó la vida de aquellas personas.*

**PALABRAS CLAVE:** Guerra civil, Badajoz, Rodríguez Repiso, Sublevación Guardia civil, guardia de Asalto.

## ABSTRACT

*In every war the importance of general events overshadows many small episodes. But those, remaining in oblivion and no transcending to the general history, can change the course of actions and can become the difference between life and death for many people. Sometimes, heroes do not appear on the battlefield, but hinterland a soldier can also show heroism in his actions, risking his own life, as is the case of the actions carried out by the Infantry second lieutenant, assigned to the Castilla Infantry Regiment No. 3, garrisoned in Badajoz, Diego Rodríguez Repiso, during the tragic days Badajoz lived before being taken over by the rebellious troops, that marked the difference between life and death of more than 150 civil guards, despite which, little has been said or written about him. In this work, we are going to see a small summary of his actions during the civil war and how he saved the lives of those people.*

**KEYWORDS:** Civil War, Badajoz, Rodríguez Repiso, Uprising Civil Guard, Assault Guard.

Nace Diego Rodríguez Repiso en Badajoz el día 10 de julio de 1897, hijo de Florentino Rodríguez Sánchez (teniente coronel de Infantería) y Eugenia Repiso Caldú.

Pese a ser hijo de militar, la llamada de las armas le llegó bastante tarde, ya que no se alistó hasta el 6 de agosto del año 1916, cuando tenía 29 años, en calidad de «soldado de Infantería voluntario de mayor edad».

El 1 de marzo de 1917 es ascendido al empleo de cabo de Infantería por elección.

Cuatro meses después, el 1 de junio de 1917, asciende a sargento de Infantería por elección, empleo en el que permanece durante 14 años, hasta que el día 1 de marzo de 1931, es promovido a Suboficial de Infantería por antigüedad.

Poco más de un año después, el 25 de abril de 1932, asciende a brigada de Infantería por clasificación.

El 5 de julio de 1934, asciende a subteniente de Infantería por antigüedad.

Sin embargo, sus deseos eran ingresar en la Academia Militar para cursar los estudios en dicha Academia y acceder a la Escala General de Oficiales, pero al carecer de titulación académica que le permitiera realizar la oposición para ingresar como alumno en dicha Academia, tenía la oportunidad de matricularse en el Colegio Preparatorio Militar, con sede en Ávila, donde una vez aprobado el Curso podría acceder a la Academia Militar.

El subteniente Repiso ingresa en dicho Colegio en agosto de 1934 e inicia sus estudios durante el resto del año, continuándolos durante todo el año siguiente, siendo ascendido a alférez de Infantería el 13 de diciembre de 1935.

Pese a todo, a pesar de realizar con aprovechamiento el curso, decidió renunciar a continuar sus estudios en el Colegio Preparatorio y en enero de 1936, con el empleo de alférez, solicitó reincorporarse al Regimiento de Infantería Castilla N.º 3.

En su expediente personal no consta el motivo que le llevó a tomar tal decisión.

Haciendo suposiciones, podemos pensar que al tener el alférez Diego Rodríguez Repiso por entonces 38 años, una edad avanzadísima para ingresar como alumno cadete en la Academia Militar, pues la media de los alumnos aspirantes a oficial oscilaba entre los 16 y los 18 años, por tal motivo renunciara a ingresar en la Academia.

De nuevo en Badajoz continuó prestando sus servicios como alférez en el Regimiento de Infantería Castilla N.º 3.

El día 18 de julio la sublevación militar ocurrida el día anterior en el protectorado de Marruecos se extiende a la península y las islas, sumándose algunas guarniciones y manteniéndose leales al Gobierno otras.

En vista de esto, el 19 de julio, el entonces Jefe del Regimiento, coronel José Cantero Ortega<sup>1</sup>, convoca una reunión de oficiales para comunicarles que se han recibido órdenes del Gobierno de Madrid para que parte del Regimiento marche a la capital y consultar si obedecen la orden o el Regimiento se une a la sublevación.

El alférez Repiso fue uno de los oficiales que se mostró partidario de desobedecer la orden y sublevarse, cosa que al final no se hizo por la oposición tanto de los comandantes Farrona<sup>2</sup>, Bertomeu<sup>3</sup> y Alonso<sup>4</sup> como de la mayor parte de los suboficiales y se dio la orden de que partiera hacia Madrid un Batallón al mando del comandante Farrona.

El día 25 de agosto llega a Badajoz el coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León, nombrado gobernador militar de la provincia<sup>5</sup> y su primera

---

<sup>1</sup> Coronel José Cantero Ortega, Jefe del Regimiento de Infantería Castilla N.º 3. No quiso tomar unilateralmente una decisión y consultó con los oficiales y suboficiales. Con la llegada del coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León, prácticamente quedó relevado del mando. Su cadáver apareció al día siguiente de la toma de Badajoz en los fosos del Cuartel de la Bomba, sin que se haya aclarado la causa de su muerte.

<sup>2</sup> Comandante José Ruiz Farrona. Marchó a Madrid con dos compañías del Regimiento. Combatió en el Alto del León contra las tropas del general Mola. Más tarde, ascendido a teniente coronel, fue destinado al frente de Extremadura.

<sup>3</sup> Comandante Antonio Bertomeu Bisquert. Huyó a Portugal junto al coronel Puigdemgolas y otros jefes militares. Fue ingresado en el fuerte de Caxias, en Lisboa, hasta el mes de octubre que, en contra de su voluntad, fue repatriado a Tarragona. Una vez en zona gubernamental fue ascendido a teniente coronel y se le otorgó el mando del VII Cuerpo de Ejército en Extremadura. En 1939 mandó el VIII Cuerpo. Al finalizar la guerra fue detenido, juzgado y condenado a 30 años de cárcel. En 1943 fue indultado y expulsado del Ejército.

<sup>4</sup> Comandante Enrique Alonso García. Su cuerpo apareció muerto en los fosos del cuartel de la Bomba junto al de otros militares más, entre ellos el coronel José Cantero Ortega, el día 15 de agosto. Seguramente fueron fusilados por los sublevados.

<sup>5</sup> Coronel Ildefonso Puigdemgolas Ponce de León. Fracasó en su intento de detener en los Santos de Maimona a las columnas sublevadas que salieron de Sevilla. Ordenó desarmar y trasladar a Badajoz a la mayor parte de los efectivos de la Guardia civil de la provincia. Al llegar las tropas sublevadas a Badajoz huyó de la ciudad a primera hora de la mañana sin comunicarlo a nadie, dejando a los milicianos abandonados, internándose en Portugal, donde fue detenido y trasladado a Lisboa, siendo ingresado en el fuerte de Caxias, permaneciendo en dicho lugar hasta octubre de 1936, cuando el Gobierno portugués, en un gran gesto humanitario, alquiló una moto nave, el

medida fue armar a los milicianos, lo que trajo funestas consecuencias para muchos vecinos de Badajoz que eran amenazados o detenidos y provocó que a primeros de agosto comenzara una serie de asesinatos que costó la vida a once personas.

El día 4 de agosto, al saberse que las columnas sublevadas salidas de Sevilla se acercaban a Zafra, el coronel Puigdengolas organizó una columna compuesta por milicianos, guardia de Asalto, carabineros y fuerzas del Regimiento Castilla, al objeto de enfrentarse a los sublevados en los Santos de Maimona, donde los gubernamentales fueron derrotados y obligados a retirarse precipitadamente hacia Badajoz.

El alférez Repiso logró eludir ser encuadrado en dicha columna, permaneciendo en Badajoz.

Esta derrota y la amenaza que suponía que las fuerzas sublevadas se dirigieran a Badajoz hizo que la situación se volviera aún más tensa y a la serie de asesinatos que los gubernamentales estaban cometiendo en la ciudad, se unió un intento de asalto a la prisión provincial, donde estaban detenidos significadas personas de ideología derechista.

El asalto a la prisión por parte de los gubernamentales, que hubiese supuesto el asesinato masivo de todos los prisioneros, como ya había ocurrido en otros lugares, se vio frustrado por la defensa que organizó su director Don Miguel Pérez Blasco<sup>6</sup> y la llegada a última hora de una Sección de la guardia de Asalto mandada por el teniente Fernando Acosta<sup>7</sup>, que puso en fuga a los milicianos armados.

Esta circunstancia, y el temor a que ocurriera lo mismo en la Comandancia de la Guardia Civil, donde se encontraban en calidad de detenidos unos ciento

---

Niassa, para repatriar a los huidos hasta Tarragona, en zona gubernamental. Una vez en Tarragona se le destinó a la zona centro. El día 30 de octubre los sublevados realizaron una ofensiva en el sector de Parla, lo que ocasionó que las fuerzas gubernamentales, compuestas en su mayoría por milicianos, emprendieran la huida. El coronel Puigdengolas trató de impedir la desbandada y uno de los milicianos lo mató de un tiro.

<sup>6</sup> Director de la Prisión provincial. Cuando se produjo el asalto organizó a la guardia de la Prisión para defender dicho lugar, y con alguna escopetas de su propiedad armó a varios presos de confianza que sostuvieron un intenso tiroteo con los asaltantes. Por su actuación en defensa de la vida de los detenidos a su cargo, fue nombrado Hijo Adoptivo de Badajoz.

<sup>7</sup> Teniente de la guardia de Asalto de Badajoz. Formó parte de la Columna que marchó a los Santos de Maimona. Entró en la Comandancia de la Guardia civil varias armas provocando con ello la sublevación de dicha Comandancia. Los milicianos detuvieron a su mujer y amenazaron con matarla si no se rendían. Después de la toma de la ciudad y una vez sometido a investigación, fue nombrado Jefe del Campo de Concentración de Sagrajas.

cincuenta guardias civiles de los pueblos de la provincia que habían sido trasladados a la capital, hizo que el mismo teniente de Asalto Fernando Acosta lograra entrar en el Cuartel diversas armas y dos ametralladoras, iniciándose la sublevación de dichas fuerzas.

En los enfrentamientos que se produjeron murieron varios milicianos y dos guardias civiles, finalizando con la rendición de los guardias, que a punto estuvieron de ser linchados por el populacho, evitándolo el teniente coronel de Carabineros Antonio Pastor Palacios que moriría el día 15 de agosto<sup>8</sup>, al ordenar a sus hombres que protegieran a los guardias cuando eran trasladados al antiguo convento de San Agustín, que fue el lugar donde, en primera instancia, fueron internados.

Tras esta sublevación, el Gobernador militar de Badajoz, coronel Ildefonso Puigdemolas Ponce de León, ordenó abrir diligencias sumarísimas contra los guardias, designando para su instrucción al teniente coronel Enrique Segura Otaño, otro personaje con el que la memoria colectiva de Badajoz tiene otra gran e impagable deuda, porque en vez actuar con la rapidez que le exigía una instrucción sumarísima, actuó con lentitud, dando largas a los expedientes y prolongando el tiempo de averiguaciones de responsabilidades, sabiendo que las tropas sublevadas avanzaban con rapidez y la caída de Badajoz en su poder era cosa de días y de nada habría valido el fusilamiento de aquellos hombres<sup>9</sup>.

Después de la capitulación de la Comandancia, los guardias civiles y los guardias de Asalto que se unieron a la sublevación, en especial los oficiales y mandos subalternos, fueron detenidos bajo vigilancia armada en el antiguo Convento de San Agustín, que también había sido sede del Regimiento de Infantería Gravelinas antes de su disolución por la llamada Ley Azaña, mientras

---

<sup>8</sup> No hay ninguna constancia sobre la causa del fallecimiento del teniente coronel Antonio Pastor Palacios. El día 12 de noviembre de 1943, en diferido, se levantó el acta de defunción de dicho militar indicando que falleció el día 15 de agosto de 1936 sin que se refleje el motivo de su muerte. Queda la duda de si fue fusilado o murió a consecuencia de la herida que recibió en los combates del día 13 de agosto, porque según manifestó el coronel Puigdemolas, fue herido en el cuello y sufrió una fuerte hemorragia y el mismo coronel Puigdemolas lo trasladó en su vehículo hasta el hospital militar.

<sup>9</sup> Teniente coronel de Infantería. Persona muy culta y muy involucrada en la cultura de Badajoz. Colaboró con varios periódicos y revistas que se publicaban en la ciudad y fue director de la Revista de Estudios Extremeños. A pesar de retrasar la investigación, cuando se tomó la ciudad se procedió a depurar responsabilidades por las nuevas autoridades y el teniente coronel Enrique Segura Otaño fue detenido y sometido a Consejo de Guerra, siendo condenado a la pena de tres años y un día de prisión, que cumplió en el fuerte de San Cristóbal y expulsión del ejército

otros grupos eran ubicados en la planta baja del Hospital Militar, en la Alcazaba y, en menor número, en el Cuartel de Menacho, situado fuera de la ciudad.

A partir de este momento es cuando cobra protagonismo el alférez Diego Rodríguez Repiso, que sabiendo que la vida de los guardias civiles corría grave peligro, no ya por el resultado que pudiera derivar del Consejo de Guerra, sino por la actitud de los gubernamentales, y sospechando que en cualquier momento podían entrar en esos lugares y asesinar a los guardias, tomó la decisión de proteger a los detenidos, en especial a los que se encontraban en el Cuartel de Menacho, ya que se dio la circunstancia que al iniciarse los bombardeos aéreos sobre la ciudad el día 7 de agosto, muchos de los militares allí destinados abandonaron este acuartelamiento, huyendo algunos a Portugal y otros concentrándose en los cuarteles del interior, como el de la Bomba<sup>10</sup>, el de Ingenieros<sup>11</sup> y el de San Francisco, sede de la guardia de Asalto<sup>12</sup>. Quedó el cuartel de Menacho con los servicios mínimos imprescindibles, por lo que los guardias detenidos en dicho lugar quedaron totalmente abandonados y nadie se preocupó de ellos, ni de darles de comer.

En vista de esto, el alférez Repiso los visitó con frecuencia, llevándoles comida e informándoles sobre la marcha de los acontecimientos y el progreso de las fuerzas sublevadas.

El día 12 de agosto, cuando las avanzadas de la Columna del teniente coronel Yagüe iniciaban en Mérida los preparativos para avanzar sobre Badajoz, el coronel Puigdemengolas organizó la defensa de la ciudad, distribuyendo fuerzas en diversos sectores de la muralla en previsión del inminente ataque.

El día 13 el alférez Repiso abandonó el mando de su Compañía y el puesto que le habían ordenado cubrir en la muralla y junto a algunos hombres de su confianza se dirigió al Hospital Militar al objeto de proteger a los guardias civiles allí detenidos, ya que comenzaba a circular el rumor que de nuevo los gubernamentales iban a asaltar los lugares de reclusión y matar a los detenidos.

El día 17 de agosto, después de la entrada de las tropas sublevadas en la ciudad, con motivo de la reorganización del Regimiento Castilla, fue nombrado ayudante del 2.º Batallón, marchando en servicios de campaña para tomar varios pueblos de la provincia, asistiendo a la ocupación de Barcarrota, Salvaleón,

---

<sup>10</sup> Situado en el baluarte de San Juan, donde actualmente se encuentra el Edificio Múltiple de la Seguridad Social, en la confluencia de la Ronda del Pilar con la Avenida de Europa

<sup>11</sup> Junto al Paseo de San Francisco, donde ahora se alza un centro comercial.

<sup>12</sup> También situado al lado del Paseo de San Francisco, dando frente al anterior. Sobre su solar se edificó un edificio y la Delegación de Hacienda.

Salvatierra de los Barros y La Parra y regresando después a Badajoz, donde permanecería hasta el día 31 de agosto, en el que una fuerte columna gubernamental contraataca la ciudad de Llerena, por lo que sale de Badajoz en dirección a Llerena en una columna de refuerzo mandada por el comandante José Álvarez Rodríguez que, en unión de otras fuerzas de Regulares, sostiene intenso combate con los gubernamentales, que finalmente tienen que retirarse dejando sobre el terreno varios muertos y gran cantidad de material.

Una vez restablecida la calma, la columna regresa a Zafra, donde el alférez Repiso queda de guarnición hasta el día 12 de septiembre, fecha en la que se le concede la solicitud que días antes había cursado para ser destinado al Cuerpo de Seguridad y Asalto, por lo que causa baja en el Regimiento de Infantería Castilla N.º 3 y alta en el Cuerpo de Seguridad y Asalto, siendo destinado a la 8.ª Compañía del II Grupo de Asalto, con sede en Badajoz.

Al mando de esta Compañía participa en la toma de Alconera, Burguillos del Cerro, Fregenal de la Sierra, Oliva de Mérida, Jerez de los Caballeros, Valdetorres, Guareña y la estación de ferrocarril de dicha localidad, donde hubo intensos combates debidos a la férrea resistencia de las milicias gubernamentales.

En el mes de octubre cesa en el mando de la 8.ª Compañía y pasa a mandar la 23.ª Compañía, con la cual, marchando en extrema vanguardia, penetra en la Sierra de Monsalud, donde establece fuertes combates con algunos fugitivos de Badajoz y los pueblos inmediatos que se habían refugiado en dicha Sierra y que el día 15 de septiembre habían tendido una emboscada al capitán Fernando López Diéguez<sup>13</sup>, que murió a consecuencia de la heridas recibidas.

En estas acciones sobre la Sierra de Monsalud, la 23.ª Compañía de la Guardia de Asalto del alférez Repiso sufrió varias bajas, al igual que otras fuerzas de la Guardia civil y Falange debido a la tenaz resistencia que los refugiados ofrecían.

En noviembre, se le destina, al mando de su Compañía, para guarnecer el frente de Guareña y Valdetorres en unión de otras fuerzas, donde permaneció los meses de diciembre de 1936 y enero y febrero de 1937.

---

<sup>13</sup> Capitán de Infantería. Ostentaba el cargo de Gobernador del Fuerte de San Cristóbal, habitado como centro de reclusión militar. Tras la toma de la ciudad fue destituido de su cargo y pasó a mandar una Compañía de Infantería, actuando en algunos pueblos del Sur de la provincia, como Almendral, Barcarrota e Higueras de Vargas. Cuando el día 15 de septiembre se dirigía a esta última población sufrió una emboscada en las inmediaciones de Almendral por parte de los huidos en Monsalud, muriendo a consecuencia de esas heridas el día 19.

El día 6 de marzo de 1937, recibe órdenes de dejar los servicios de guarnición en Guareña y Valdetorres y dirigirse con su Compañía de guardias de Asalto hacia la frontera con Portugal y establecer servicios de emboscada para detener o reducir a grupos de milicianos y civiles que pretendían huir hacia Portugal.

Controlado el paso de la frontera se inicia la limpieza de núcleos milicianos que aún quedaban en las zonas de la sierra de Alburquerque y los Alpotreques, donde se llevan a cabo duros combates, en los cuales se destacó el alférez Repiso y algunos guardias de Asalto bajo sus órdenes, que recibieron menciones especiales e incluso ascensos por méritos de guerra.

Tras la toma de la ciudad por los sublevados, se abrió la Causa 397/1936, de la que fue Juez Instructor el teniente coronel de Artillería Juan Membrillera Beltrán y Secretario el alférez de Infantería Francisco Esteban Gonzalo, al efecto de averiguar las actuaciones que habían tenido los militares del Regimiento de Infantería Castilla N.º 3 y depurar responsabilidades.

Es necesario aclarar también, que durante ese proceso se suspendieron los ascensos que por Decreto correspondieran a los encartados.

Al alférez Repiso le correspondía ascender a teniente el día 22 de septiembre de 1936, pero dicho ascenso quedó en suspenso y continuó prestando servicios como alférez.

Por este motivo, fue el propio Diego Rodríguez Repiso quien voluntariamente pidió que se le abriera una información para dejar claras sus actuaciones antes de la toma de la ciudad y solicita que le sea concedido el empleo de teniente.

Para ello efectúa una declaración escrita de las actividades que llevó a cabo en defensa de la detenidos:

### **DECLARACIÓN DEL ALFÉREZ DIEGO RODRÍGUEZ REPISO**

Don Diego Rodríguez Repiso, alférez de Infantería, con destino en el Cuerpo de Seguridad, ingresado con posterioridad a la entrada de las fuerzas salvadoras en la Plaza de Badajoz, perteneciendo hasta dicha fecha al Regimiento de Infantería Castilla N.º 3 de guarnición en la citada Plaza.

A V. E. con el debido respeto y subordinación tiene el honor de exponer:

Que desde el primer instante demostró enérgica y decididamente su adhesión al Movimiento Militar, haciéndolo constar ante todos los jefes y oficiales en la reunión en que el Señor Coronel del citado Regimiento nos dio cuenta de la situación en que (según él) se encontraba la nación.



En ese mismo acto nos leyó el contenido de un telegrama del general Castelló<sup>14</sup>, que nos informó era Ministro de la Guerra.

En el citado telegrama ordenaba la salida de fuerzas hacia Madrid, pidiéndonos nuestro parecer.

Mi voto fue en contra, como el de la mayoría de los oficiales.

No hice ningún servicio ni intervine en ninguna operación contra las fuerzas del Ejército Salvador<sup>15</sup>, ante al contrario, varios días antes de la entrada de esta fuerzas en la Plaza de Badajoz, se me ordenó tomar el mando de la Compañía del capitán Valaer<sup>16</sup> (por habérselo quitado a éste el comandante Jefe de las fuerzas organizadas Sr. Bertomeu)<sup>17</sup>.

Al tomar dicho mando me hizo presente que le respondía con la cabeza la disciplina de la Compañía.

No obstante esto, y ordenarme aquella misma noche que me situara de servicio con mi Unidad en la parte de muralla comprendida entre la plaza de toros<sup>18</sup> y la Memoria de Menacho<sup>19</sup>, abandoné el mando de dicha Compañía, no cumpliendo su orden, marchando al día siguiente a entrevistarme con el comandante Director de la Clínica Cívico Militar de la Plaza, Sr. Fiol (cuya planta baja estaba constituida en prisión de la Guardia civil), y en vista de los rumores y confidencias que corrían por Badajoz, sobre que las hordas rojas habían decidido asaltar la Cárcel y

---

<sup>14</sup> General de Brigada Luís Castelló Pantoja, Jefe de la 2.ª Brigada de Infantería y Comandante militar de Badajoz. Al iniciarse la sublevación militar fue designado por el Gobierno de la República para mandar la 1.ª División, por lo que se trasladó a Madrid, dejando en Badajoz a su mujer y sus dos hijas, que después de ser tomada la ciudad fueron retenidas y trasladadas a Sevilla, a disposición del general Queipo de Llano, siendo tratadas siempre con el mayor respeto. Cuando el general Castelló llegó a Madrid se le comunicó que había sido nombrado Ministro de la Guerra. Su cargo como Ministro de la Guerra solo duró 24 horas, siendo nombrado Gobernador Militar de Madrid, pero comprendiendo que sólo era un pelele en manos de los dirigentes republicanos y de los asesores rusos, a lo que se suma la tensión de saber que su esposa e hijas estaban en manos de los sublevados y tener conocimiento que un hermano suyo había sido fusilado por los gubernamentales en Ronda (Málaga), se sumió en una profunda depresión, por lo que tuvo que ser ingresado en el hospital psiquiátrico de Leganés y posteriormente se refugió en la embajada francesa. En abril de 1937 pudo pasar a Francia, donde permaneció hasta que los alemanes invadieron el país y lo detuvieron entregándolo al Gobierno del general Franco. Fue juzgado en Consejo de Guerra y condenado a muerte. Sin embargo, tras pasar tres años en prisión, fue indultado y puesto en libertad, pudiendo reunirse con su familia. Falleció en 1962.

<sup>15</sup> Se refiere, como ya hemos visto, a que no participó en la batalla de los Santos de Maimona.

<sup>16</sup> Capitán Miguel Valaer Bas.

<sup>17</sup> Ver nota 3.

<sup>18</sup> Baluarte de San Roque, actual Palacio de Congresos.

<sup>19</sup> Baluarte de Santiago donde se encuentra un monumento a la Memoria del Mariscal de Campo Rafael Menacho, defensor de Badajoz en el sitio francés de 1811.

demás edificios donde se encontraban presas las fuerzas de la Guardia civil, proponiéndole hacerme cargo de la defensa del citado edificio contra un posible asalto de los rojos, dicho Jefe lo acató muy bien, dándome un sin fin de instrucciones y toda clase de facilidades.

De acuerdo con él transporté al Hospital Militar (Prisión), valiéndome de mis propios medios y de un corneta apellidado Martínez y dos cabos, 1.900 cartuchos de fusil, 4 pistolas de Reglamento y varias cajas de municiones para las mismas.

Por último, aumenté la guardia de dicha Prisión al número de 42 hombres, de los 10 que tenía.

Con el armamento de estos hombres armé a la Guardia civil presa en dicho establecimiento.

Tanto el comandante médico, Señor Fiol, como el de igual empleo, Señor Torres, los guardias civiles presos y el sin fin de empleados de dicho Establecimiento, pueden informar sobre lo expresado.

Al entrar la Columna salvadora en Badajoz, me puse a las órdenes de un capitán de Regulares, el cual me felicitó al conocer mi actitud en la citada prisión y ver armados a los guardias civiles (informes que le dio el mencionado director)<sup>20</sup>.

Ese mismo día, con los guardias civiles presos, salí recorriendo la población, montando el servicio con ellos durante la noche en determinados puntos de la muralla de acuerdo con el citado capitán de Regulares.

Al día siguiente, y a las órdenes de este mismo capitán, asistí con él a la incautación del Fuerte de San Cristóbal y, una vez efectuada, regresé con dichas fuerzas a la Plaza, reuniendo a los individuos del Regimiento que tuve a mis órdenes en la citada Prisión, presentándolos en el Cuartel de la Bomba al Jefe de Servicio, haciendo constar su buen comportamiento durante el asedio.

Posteriormente, organizada la guarnición de la Plaza de Badajoz, fui nombrado por el comandante Don José Álvarez Ayudante de su Batallón, asistiendo con él a la conquista de varios pueblos; pasando posteriormente al Cuerpo de Seguridad (Asalto), con el que he asistido a la toma de Burguillos, Jerez y otros más, encontrándome en la actualidad al mando de la 23.<sup>a</sup> Compañía del citado Cuerpo en el sector de Guareña.

---

<sup>20</sup> El capitán de Regulares al que se refiere era el capitán César González de Ampuero-Mejías, Jefe de la 4.<sup>a</sup> Compañía del II Tabor de Regulares de Tetuán, mandado por el comandante Alberto Serrano Montaner, que tras sobrepasar las defensas de la llamada Puerta de Carros avanzó hacia la Alcazaba, liberando a los presos del Hospital y batiendo desde las murallas la terraza de la ermita de San José y convento de las Adoratrices, donde se había hecho fuerte un grupo de mineros de Azuaga, armados con fusiles y cartuchos de dinamita.

Por todo lo expuesto, es por lo que ruego abra sobre mí una información para que sea reconocida mi condición de fidelidad al movimiento salvador, cosa demostrada en todos mis actos, tanto civiles como militares, recurriendo a V. E. al mismo tiempo por medio de la presente, por si tiene a bien y lo cree de justicia, me sea concedido el empleo de teniente del que ha sido exceptuado por el sólo hecho de haber pertenecido al Regimiento de Castilla N.º 3.

Es gracia que no dudo alcanzar de bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años para el bien de la Patria.

Guareña 24 de Diciembre de 1936

Diego Rodríguez Repiso<sup>21</sup>

En la causa que se abrió prestaron declaración varios testigos, entre ellos el cabo de la guardia civil Andrés Almeida García, que estuvo preso en el Cuartel de Menacho y el corneta del Regimiento Antonio Martínez Trinidad, que fue uno de los soldados que estuvieron con el alférez Repiso en el Hospital Militar:

### **DECLARACIÓN DEL CABO DE LA GUARDIA CIVIL ANDRÉS ALMEIDA GARCÍA**

Este alférez Diego Rodríguez Repiso, durante el tiempo que el dicente y sus compañeros estuvieron detenidos en el calabozo de la Guardia Principal de esta Plaza, en el Cuartel de Menacho, les tuvo en todo momento al corriente del curso del glorioso movimiento nacional, hablando con ellos en confianza sobre este asunto siempre que tenía ocasión, en particular cuando prestaba el servicio de guardia.

Sobre el ocho o el nueve de agosto, cuando ya el desorden reinaba en el Cuartel y nadie se preocupaba de los detenidos, por lo menos de llevarles comida, el citado alférez, en unión de otro brigada del que no recuerda su nombre, les llevaron comida. En una palabra, se portó perfectamente con ellos

Andrés Almeida García

Badajoz, 20 de Febrero de 1937<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Causa 397/1936. Declaración del alférez Diego Rodríguez Repiso. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

<sup>22</sup> Causa 397/1936. Declaración del cabo de la Guardia civil Andrés Almeida García. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

## **DECLARACIÓN DEL CORNETA ANTONIO MARTÍNEZ TRINIDAD**

Que un día del mes de agosto próximo pasado, cuya fecha fija no recuerda, el alférez del Regimiento de Infantería número tres DON DIEGO RODRÍGUEZ REPISO, le ordenó estando refugiados en el Hospital Militar, que se pusiera de centinela a la puerta del citado establecimiento para no dejar pasar a los milicianos armados, con el fin de que no tiraran a la aviación nacional que venía a bombardear la capital, desde la azoteas de dicho hospital.

Que también el alférez de referencia desarmó a la guardia del Hospital porque no era de su confianza, dejándole al dicente solo de puesto todo el día 13 y el día 14, hasta que entraron las fuerzas de nuestro Glorioso Ejército Salvador, metiéndoles el miedo y desanimando a todos, por lo que la guardia se dejó desarmar, o mejor dicho, entregó las armas, las que el alférez Repiso entregó a gente de su confianza.

Que no tiene nada más que decir y leída que fue por si esta su declaración en ella se afirma y ratifica, y la firma con S. S. de lo que doy fe.

Antonio Martínez Trinidad

Badajoz, 27 de febrero de 1937<sup>23</sup>

Finalmente, también prestó declaración el principal testigo que citó el alférez Repiso, esto es el comandante de Sanidad Militar Rafael Fiol Paredes, aunque éste, al tiempo que alababa la actitud del alférez Repiso, también aprovechó la ocasión para atribuirse méritos propios:

## **DECLARACIÓN DEL COMANDANTE DE SANIDAD MILITAR RAFAEL FIOI PAREDES**

En uno de los días en que la Plaza de Badajoz estaba en poder de los marxistas, y próximo a ser ocupada por el Ejército Nacional, se presentó al declarante el alférez de Infantería D. Diego Rodríguez Repiso en su pabellón de la entonces Clínica Militar, manifestándole su propósito de acogerse a la Clínica para así poder ayudar al declarante en la defensa de la misma contra un posible ataque de los rojos.

Fue aceptada su propuesta, ya que el declarante tenía buenas referencias del citado alférez, aunque no lo conocía de antes.

El alférez Rodríguez Repiso, valiéndose de su cargo de oficial del Regimiento de Castilla, reforzó la guardia de la Clínica con varios soldados con

<sup>23</sup> Causa 397/1936. Declaración del corneta Antonio Martínez Trinidad. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

armamento. Estos soldados eran, a decir de él, incondicionales suyos y traían doble dotación de municiones, con lo que así quedaba aumentado el arsenal de fusiles y pistolas que el declarante había podido reunir en su domicilio particular al recogerles el armamento a los enfermos y heridos que se hospitalizaban en la Clínica<sup>24</sup>.

La ayuda del alférez Repiso fue muy apreciable, pues se pudo así reunir buen número de armas con las que el declarante pudo armar a los guardias civiles que estaban detenidos y desarmados por orden de las autoridades rojas en el piso bajo del edificio clausurado del antiguo Hospital Militar.

Estas armas eran repartidas por la noche a los guardias civiles y recogidas, en parte, de día, aunque quedaban todas preparadas en el domicilio particular del declarante para ser entregadas a los guardias a la primera alarma.

En estos repartos o distribución de armas, intervenía el alférez Repiso por delegación del declarante algunas veces.

Por la ayuda del alférez Repiso, pudo la Guardia de la Clínica quedar constituida por una veintena de soldados de todas clases y opiniones, mandadas por un brigada rojo que fue fusilado al día siguiente de la entrada de las tropas en Badajoz, según me informaron.

De este brigada teníamos el alférez Repiso y el declarante que guardarse, como de enemigo peligroso y al que lograron reducir y anular.

A la entrada de una Compañía de Regulares<sup>25</sup> en el edificio del Hospital Militar, que a causa del bombardeo había pasado todo él a depender del declarante, y con cuya entrada terminó la angustiada y comprometida situación, como es natural, el Jefe que declara informó al capitán de la Compañía acerca de las personas que allí se encontraban, y con respecto al alférez Repiso le dio los mejores informes, justificando por ellos la presencia suya en el Hospital sin estar hospitalizado por enfermo, y haciendo resaltar su eficaz y hábil actuación durante el tiempo que permaneció en el Hospital.

El alférez Rodríguez Repiso le merece el mejor concepto, lo cree valeroso, decidido y hábil.

Le consta que en cierta reunión de oficiales que hubo en el Regimiento de Infantería de Castilla para decidir si se obedecía la orden del Gobierno de Madrid enviando allí dos compañías o se sublevaba el Regimiento contra el citado Gobierno, este oficial, en unión de un capitán y dos capitanes médicos fueron los que con más energía sostuvieron el criterio de la sublevación y desobediencia al Gobierno de Madrid, criterio que por desgracia no prevaleció.

---

<sup>24</sup> El comandante Fiol se refiere a que él mismo recogía las armas y municiones de los heridos o enfermos y las guardaba en su domicilio particular, sito en el edificio de la misma Clínica.

<sup>25</sup> Ver nota 20

Por su iniciativa y gracias a un ingenioso engaño, pudo el declarante conseguir que gran parte de los fusiles, correajes y municiones de la guardia pasaran a manos de los guardias civiles arriba citados, ya que el plan de defensa que el declarante tenía estudiado y planeado fue perfeccionado con la estrategia ideada por el alférez Repiso para que los soldados de la guardia dejaran su armamento junto a los puestos de centinela que estaban establecidos en las ventanas altas, que estaban protegidos con parapetos de colchones.

El dicente cree al alférez Repiso un entusiasta del Movimiento Nacional salvador de nuestra Patria, por desprenderse así de su comportamiento y de las conversaciones que con él tuvo durante aquellos luctuosos días que se citan en esta declaración.

Rafael Fiol Paredes

Sevilla, 4 de marzo de 1937<sup>26</sup>

Ya hemos dicho que al alférez Rodríguez Repiso le correspondía ascender a teniente en el mes de septiembre de 1936, por hallarse comprendido en el Decreto N.º 126 de 22 de septiembre de ese mismo año, pero a causa de los sucesos acontecidos, dicho ascenso quedó en suspenso, lo que motivo que el alférez Repiso solicitara que se le abriera la investigación que hemos visto y, en efecto, una vez investigadas sus actuaciones, en abril de 1937 fue ascendido a teniente

El 12 de abril de 1937, al mando de la 23.<sup>a</sup> Compañía, es destinado al sector comprendido entre Fregenal de la Sierra y la Venta del Culebrín para organizar batidas y tender emboscadas y a finales de abril se le ordena que efectúe batidas en el sector de Cordobilla de Lácara y Sierra de San Pedro, donde presta servicios hasta el mes de marzo de 1938, que es destinado nuevamente a la Plaza de Badajoz y casi inmediatamente es enviado para prestar servicios de vigilancia y control de carreteras a la zona de Mérida.

El 12 de julio de 1938 es nombrado Jefe del sector de la zona comprendida entre La Parra, Almendral, Salvaleón y Salvatierra de los Barros, desde donde, al mando de fuerzas de la guardia de Asalto y grupos de Falange, realiza servicios de batidas y emboscadas contra los últimos grupos de refugiados que todavía permanecían en la Sierra de Monsalud huyendo de la represión que los sublevados estaban realizando en los pueblos de la zona.

---

<sup>26</sup> Causa 397/1936. Declaración del comandante Rafael Fiol Paredes. Archivo Territorial Militar Sevilla (ATMTS).

Finalmente, el 14 de agosto de 1938, por orden de la superioridad, es destinado a la plantilla de la guardia de Asalto en Bilbao, donde permanece hasta el 14 de abril de 1939, fecha en la que fue destinado a Madrid.

Por sus acciones durante la guerra, el alférez Diego Rodríguez Repiso fue condecorado con la Medalla de la Campaña, dos Cruces Rojas al Mérito Militar y una Cruz de Guerra.

### **FUENTES**

Archivo General Militar Segovia. Hoja de servicios del comandante Diego Rodríguez Repiso.





# «No había luna y estaba la noche oscura». La cosmografía en el asedio de Badajoz de 1658

CARLOS M.<sup>a</sup> SÁNCHEZ RUBIO

4 Gatos

carlos@4gatos.es

## RESUMEN

*Son numerosas las incógnitas que aún rodean lo sucedido durante el asedio de la plaza fuerte de Badajoz por parte de las tropas portuguesas en 1658, en la mayor ofensiva lusa en territorio enemigo de toda la guerra. En este trabajo se analiza la influencia que las fases lunares tuvieron en la elección de los días más propicios, por las condiciones de luz nocturna, para que el ejército portugués llevara a cabo sus acciones más significativas de aquella campaña. Así mismo, se apunta la hipótesis de que el encargado de los cálculos matemáticos y astronómicos necesarios fuera el cosmógrafo mayor del reino y fundador del Aula de Fortificação e Arquitectura Militar, Luis Serrão Pimentel (1613-1679), que estuvo presente en el asedio a Badajoz ejerciendo de ingeniero militar.*

**PALABRAS CLAVE:** Guerra de Restauración, Asedio de Badajoz de 1658, Cosmografía, fases lunares, Luis Serrão Pimentel (1613-1679).

## ABSTRACT

*There are still many unanswered questions about the siege of the Badajoz stronghold by the Portuguese troops in 1658, in the largest Portuguese offensive in enemy territory of the whole war. This paper analyzes the influence that the lunar phases had on the choice of the most propitious days, due to their night light conditions, for the Portuguese army to carry out its most significant actions of that campaign. Likewise, it is hypothesized that the person in charge of the necessary mathematical and astronomical calculations was the Cosmógrafo-Mor of the kingdom and founder of the Aula de Fortificação e Arquitectura Militar, Luis Serrão Pimentel (1613-1679), who was present at the siege of Badajoz as a military engineer.*

**KEYWORDS:** Portuguese Restoration War, Siege of Badajoz 1658, Cosmography, Lunar phases, Luis Serrão Pimentel (1613-1679).

## EL ASEDIO DE BADAJOZ DE 1658

El 12 de junio de 1658, el ejército portugués bajo el mando supremo del general Joane Mendes de Vasconcelos cruzó el río Caya, adentrándose en territorio español.<sup>1</sup> Este despliegue, la mayor ofensiva realizada hasta aquella fecha por la corona portuguesa, se componía de unos catorce mil infantes, tres mil efectivos de caballería y veinte piezas de artillería. Comenzaba así el asedio a la plaza fuerte de Badajoz, sede del Real Ejército de Extremadura, que se prolongaría durante cuatro meses, hasta el día 14 de octubre, y que autores portugueses no han dudado en calificar como «a mais importante, aventurosa, destruidora e inútil, iniciativa de tipo ofensivo tomada pelas forças do rei português durante todo o período de guerra».<sup>2</sup>

La estrategia diseñada por Mendes de Vasconcelos para apoderarse de la plaza —apoyada en el parecer de los ingenieros militares que acompañaban al ejército—, pasaba por la toma del fuerte de San Cristóbal, situado en un cerro justo frente al castillo musulmán de la ciudad, al otro lado del río Guadiana. Aquel cerro, cuya fortificación se había abordado al poco de comenzar la guerra con Portugal, era el punto de mayor valor estratégico de la plaza, pues desde sus alturas se dominaba toda la población. Cualquiera batería colocada en esa posición tendría a su merced toda la fortificación y la propia ciudad, por lo que sin duda la rendición de la guarnición de la plaza sería cuestión de días.<sup>3</sup> La misma estrategia, con idéntico resultado, sería seguida ciento cincuenta años después por el ejército británico durante la Guerra de la Independencia Española, pues en 1811 el ejército bajo el mando de Sir Arthur Wellesley, el futuro Lord Wellington, concentró sus esfuerzos para conquistar la ciudad en la rápida toma del fuerte de San Cristóbal.

<sup>1</sup> «Esta mañana, doce de este, el Ejército del Rebelde ha venido marchando a esta vuelta, y una hora antes de anochecer ha hecho alto a vista de este Praça. [...] trae grandísimo tren de artillería, cantidad de barcas para puentes, mucho número de carruaje y bagaje con víveres». Archivo General Militar (AGM), Col. Aparici, tomo XXVI, hoja 283, *Carta del Duque de San Germán a su Magestad, sobre que el Revelde de Portugal se aproxima a Badajoz con un fuerte exercito. 12 de junio de 1658*. El conde de Ericeira señala erróneamente que la llegada del ejército portugués ante Badajoz tuvo lugar un día después, el día 13, festividad de San Antonio, «dia que se avaliou pelo mays felice, para dar principio a tam alto intento». MENEZES, Luis de: *Historia de Portugal Restaurado*. Lisboa, Oficina de Joaõ Galraõ, 1679-1698, p. 90.

<sup>2</sup> DORES COSTA, Fernando: *A Guerra da Restauração 1641-1668*. Lisboa, Livros Horizonte, 2004, p. 82.

<sup>3</sup> «ganhado este Forte, tudo o que ficava por vencer, serviria de pequeno embaraço». MENEZES, Luis de: *Op. cit.*, p. 91. Para el diseño de esta estrategia, el conde de Ericeira dice que Mendes de Vasconcelos siguió el parecer del ingeniero Charles Lassart.

Durante el siguiente mes, el ejército portugués trató infructuosamente de tomar esta posición fundamental para la defensa de la plaza. A pesar de todos los esfuerzos, las trincheras de aproximación y los ataques sucesivos lanzados contra el fuerte, tan solo en la noche del 23 de junio se estuvo en condiciones reales de conquistar San Cristóbal. Aquella noche, un ataque combinado al fuerte y al camino cubierto de comunicación con el puente sobre el Guadiana, apoyado por la artillería portuguesa, estuvo a punto de tener éxito. Sin embargo, la llegada aquella misma tarde de tropas experimentadas españolas e irlandesas del tercio de la Armada procedentes de Andalucía y su inmediata entrada en combate dieron al traste con los esfuerzos portugueses por conquistar el fuerte. En su carta al Consejo de Guerra, el duque de San Germán explicaba la dureza de estos combates:

...el valor de nuestra infantería y caballería lo superó todo poniendo en fuga al enemigo habiendo degollado más de 400 hombres sobre el puesto referido, hecho algunos prisioneros y los demás la mayor parte dellos muy mal heridos se escaparon al fuerte que tienen con su artillería.<sup>4</sup>

Este intento de asalto al fuerte tuvo un efecto inmediato en la Corte madrileña, donde súbitamente se tomó conciencia real del enorme peligro que supondría para la Monarquía una posible caída de Badajoz en manos portuguesas, tanto en términos de desventaja militar en el conflicto con Portugal como para la tan defendida reputación de la Monarquía Hispánica, a pesar de las reiteradas advertencias que en ese sentido había venido haciendo el duque de San Germán en sus constantes cartas al Consejo de Guerra y a la Corona. Fue a partir de este momento cuando empezó a tomar cuerpo la idea de formar un ejército que socorriera la plaza, que se comenzó a concentrar poco después en Mérida.

Mientras tanto, los portugueses, conscientes ya de la inutilidad de sus ataques al fuerte de San Cristóbal, cambiaron de táctica y decidieron cruzar el río Guadiana para establecer un cerco completo a la ciudad, con el fin de rendirla por hambre y falta de información del exterior. La línea fortificada estaba compuesta por una trinchera para impedir el paso franco de caballerías y carretas, y pequeños reductos con capacidad para unos 25 hombres a distancia unos de otros de tiro de arcabuz, unos mil pies (aproximadamente cien metros). Además, a intervalos más o menos regulares, se levantaron también otros reductos, de forma estrellada y de mayores dimensiones, capaces de albergar hasta 200 soldados.

---

<sup>4</sup> Archivo General de Simancas (AGS), GyM, Leg. 1915, Consejo de Guerra de 27 de junio de 1658.

En cuanto fue evidente que el ejército portugués cambiaba de táctica para lograr la caída de Badajoz, la máxima preocupación de los defensores fue intentar alejar de la ciudad lo máximo posible el trazado de la línea de asedio. De esta forma se dificultaría el progreso de los enemigos, pues se les obligaría a realizar una circunvalación mucho más extensa de la prevista inicialmente, en la que deberían emplear mayores recursos para su construcción y mantenimiento. Adicionalmente, incrementar la distancia entre el enemigo y la plaza obstaculizaría el establecimiento de baterías contra la ciudad y, además, facilitaría mantener algunas cabezas de ganado en el terreno junto a la muralla. Por último, en el caso de que los portugueses quisieran comenzar a construir aproches contra la plaza para intentar su asalto, estos habrían de ser forzosamente más extensos y de construcción más lenta. En definitiva, se trataba de demorar todo lo posible el progreso portugués y ganar tiempo de esta manera para la llegada del socorro a la ciudad. Por estas razones se había comenzado ya a fortificar el cerro de San Miguel<sup>5</sup> y la orilla izquierda del Guadiana en el vado del Mayordomo, aguas arriba del Guadiana. En este último caso, para impedir que los portugueses pudieran cruzar el Gévora y el Guadiana y alargar su línea por este sector, protegiendo además el camino de Talavera, por donde entraban la mayoría de los suministros a la ciudad.

Por tanto, los portugueses se vieron en la tesitura de tener que conquistar en primer lugar estos reductos adelantados para poder concluir por completo su circunvalación. Por ese motivo, el día 22 de julio lanzaron una nueva operación para tomar el fuerte de San Miguel. Mientras el grueso de su caballería, comandada por el maestre de campo André de Albuquerque, se interponía entre el fuerte y la ciudad, para impedir el envío de refuerzos desde la plaza, las tropas de infantería portuguesa atacaron San Miguel frontalmente. Los defensores, bajo el mando del maestre de campo irlandés Guillermo Dongan, resistieron varias horas el ataque portugués, pero ante la falta de refuerzos de la ciudad tuvieron finalmente que capitular. Los españoles sufrieron aquel día numerosas bajas que mermaron aún más su capacidad defensiva. Terminada la lucha, los portugueses tenían ya bajo su dominio todos los puntos estratégicos alrededor de la ciudad.

Comenzó de esta forma un nuevo periodo en el que el ejército portugués perfeccionaría la línea de asedio a la plaza, conectando con trincheras los numerosos fortines que la componían y comenzando simultáneamente la apertura de

---

<sup>5</sup> « Ya antes que los rebeldes desamparasen el ataque del fuerte de San Christóbal, se había dado principio a un fortín en la eminencia de San Miguel, en figura de estrella, que dista de la plaça un tiro de mosquete largo». Biblioteca Nacional de España (BNE), MSS/2386, *Relación de la campaña de Extremadura durante el año 1658*. Fol. 19v.

aproxches hacia los muros de Badajoz. Además, se establecieron varias baterías con cañones para castigar la plaza, emplazadas en el cerro del Viento, que entró en servicio el 21 de agosto, y en las cercanías de San Miguel. Por su parte, los defensores hicieron salir de la ciudad la noche del 8 de agosto al grueso de las tropas de caballería de la fortificación —antes de que el bloqueo enemigo fuera completo— con el fin de unirse al ejército de socorro que ya comenzaba a reunirse en Mérida, encabezado por el valido Luis Méndez de Haro, aunque incluso llegó a contemplarse que fuera el propio rey Felipe IV quien se pusiera al frente.

Una serie de acontecimientos hicieron que los ánimos entre los atacantes estuvieran cada vez más bajos. Empezaba a cundir el desánimo ante la inutilidad de todas las operaciones emprendidas para ganar la ciudad: el fallido intento contra San Cristóbal, la poca efectividad de la batería del cerro del Viento, la incompleta destrucción de los molinos a orillas del Guadiana, el escaso progreso de los aproxches comenzados contra la ciudad, la indolencia y disputas de los principales mandos... A todo ello se sumaba un factor desequilibrante —incluso quizás causante de todos los demás— como era el calor: «geralmente se conhecia que todas estas operações erão infructuosas; porque o calor que faltava no trabalho dos aproxches, sobrava na intençãõ do Sol». <sup>6</sup> El ejército portugués llevaba ya varios meses puesto en campaña contra Badajoz, en los meses de más calor del año, con la mayoría de sus soldados expuestos al sol durante todo el día y obligados a trabajar penosamente en los aproxches en esas condiciones. Por las características climatológicas típicas de este territorio, es muy probable que durante ese tiempo se alcanzaran habitualmente temperaturas superiores a los 40 grados, con picos de hasta 45 grados, nada extraños en esa época del año. Con este panorama, los golpes de calor mortales entre los soldados debieron ser un hecho habitual en las filas portuguesas, obligadas a perfeccionar la línea de asedio y acometer la excavación de aproxches contra la ciudad en esas duras condiciones. A pesar de todo, escribía el duque de San Germán, los portugueses estaban con la resolución de llevar el asedio hasta sus últimas consecuencias. <sup>7</sup>

Los sitiadores habían preparado dos aproxches desde la parte sur y sureste de la ciudad, que convergían en la zona de la Trinidad. El primero de ellos, partiendo del cerro de los Mártires y aprovechando que el valle del río Calamón quedaba oculto a los defensores. <sup>8</sup> La segunda aproximación se encaminaba desde

<sup>6</sup> MENEZES, L. de: *Op. cit.*, p. 120.

<sup>7</sup> AGS, GyM, Leg. 1912, *Declaración que hacen los tres prisioneros que se tomaron a los 5 deste, habiendo sido examinados cada uno de por sí por el Duque de San Germán.*

<sup>8</sup> «[El puesto de los Mártires] acomodado para atacar a la media luna de las Pardaleras, y juntamente a la plaza por el horno calero». BNE, MSS/2386, *Relación...* Fol. 34r.

el fuerte de San Miguel por la margen derecha del río Rivillas. Tal como se describió en una carta privada enviada desde el interior de la ciudad, «los ataques que hizo el enemigo llegó el uno asta los hornos caleros y el otro porcima de la fuente de revillas a la tierra que fue olivar de Don Alonso de Çafra».<sup>9</sup>

Mientras tanto, en Mérida se ultimaban los preparativos para que el ejército de socorro emprendiera la marcha, lo que no sucedió hasta el día 10 de octubre, cuando el grueso de las tropas se dirigió hacia Lobón, a medio camino entre Mérida y Badajoz. En esta situación, el ejército portugués no podía hacer frente adecuadamente a las tropas de Méndez de Haro, tanto por estar desplegados sus efectivos a lo largo de toda la línea de asedio contra la plaza como por la evidente posibilidad de quedar encajonados entre dos frentes. Por ello, se ordenó el repliegue de las tropas hacia territorio portugués, levantando de esta manera el sitio a Badajoz. Los últimos soldados cruzaron el Guadiana la madrugada del 14 de octubre por el puente de barcas instalado aguas debajo de la ciudad, en el llamado Vado del Moro, retirándose hacia el interior de Portugal. Aquel mismo día, a las 5 de la tarde, hizo su entrada en Badajoz el valido Luis Méndez de Haro por la puerta de Santa Marina.

Terminaron así cuatro meses de campaña sin que el ejército portugués consiguiera alcanzar ninguno de sus objetivos. Son muchas las causas que le condujeron a aquel desastre: mala elección del objetivo, escasa planificación, continuos cambios de táctica sobre el terreno, una circunvalación demasiado extensa, el excesivo calor... todas ellas provocaron la retirada de la campaña y la intención, nada disimulada, de tapar el fracaso final con la exhibición de las escasas victorias parciales conseguidas, como la de San Miguel. O, como indicó el ingeniero Luis Serrão Pimentel en su obra dedicada a los campamentos militares, tapando con un muro de silencio todos aquellos errores cometidos: «O sítio de Badajos, mal logrado pellas causas que se podem presumir, he não he liçito dizer».<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> BNE, MSS/2386, fol. 109c. *Capítulos de carta de Juan de León al secretario Manuel de León, su hermano. Badajoz, 16 de octubre de 1658.*

<sup>10</sup> *Tratado da castramentação ou aloiamento dos exercitos, por Luis Serrão Pimentel (1658).* Biblioteca Nacional de Portugal (BNP), Cod 1648. Fol. 15r.

### «NO HABÍA LUNA Y ESTABA LA NOCHE OSCURA»

La información es la esencia del arte de la guerra. Los ejércitos dependen de ella para realizar el más mínimo de sus movimientos.

Sun Tzu. *El Arte de la Guerra*, Artículo XIII.

Nuestra investigación sobre el asedio portugués de Badajoz en 1658<sup>11</sup> ha evidenciado una relación muy estrecha entre la cosmografía y algunas de las decisiones tácticas más importantes tomadas por ejército portugués a lo largo de toda la campaña de 1658 contra esta ciudad.

Por lógica, los movimientos nocturnos de tropas o los ataques a una fortificación se deben realizar intentando que coincidan con las condiciones de visibilidad más adecuadas para alcanzar los fines perseguidos. Siempre es muy beneficioso ocultar las tropas propias durante sus desplazamientos o incluso al inicio de cualquier ataque, ya que estos movimientos de efectivos permanecerán desconocidos para el enemigo, que no podrá así responder adecuadamente.

Pero, más allá de estas consideraciones generales que toman todos los ejércitos, es necesario indicar que, en este asedio de Badajoz de 1658, esa planificación se realizó en el mando portugués de forma muy clara, metódica y meticulosa para lograr un beneficio añadido. Por su parte, los defensores española de la plaza en ningún momento fueron conscientes de esta correlación entre la cosmografía y los movimientos o ataques portugueses. De haberlo sido, podrían haber intentado contrarrestarlos o, al menos, prepararse con anticipación a los movimientos enemigos, lo que en ningún caso sucedió. Ninguna de las fuentes primarias consultadas, ya sean españolas o portuguesas, hacen mención explícita alguna al hecho de este empleo, pero una revisión crítica de estas fuentes de ambos bandos rebela la realidad de esta utilización sistemática de la cosmografía, en concreto de las fases lunares.

Las acciones más importantes emprendidas por el ejército portugués durante toda la campaña se produjeron siempre coincidiendo con la entrada de la luna en su fase de cuarto menguante. Esta correlación no puede ser, en ningún caso, casual. Si se hace un listado de los sucesos más relevantes ocurridos durante el asedio y se relaciona con las fases de la luna, puede comprobarse cómo esta conexión aflora de forma nítida una y otra vez. Si se analizan las acciones

---

<sup>11</sup> Esa es la base de la tesis doctoral actualmente en marcha, dentro del Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Extremadura, titulada: «*Tomar lenguas. Sistemas de información y propaganda en una ciudad asediada. Badajoz, 1658*», dirigida por el profesor Felipe Zapico Alonso, cuya defensa está prevista para finales del año 2022.

portuguesas más importantes mes a mes y se comparan con la situación de la luna en aquellos momentos concretos, se obtienen los siguientes resultados:

1.— *Ataque al fuerte de San Cristóbal*. En la noche del sábado 22 de junio, los portugueses lanzaron el para ellos definitivo ataque a este fuerte destacado de la fortificación de Badajoz. Se trataba del objetivo inicial de la campaña de Mendes de Vasconcelos para la conquista de Badajoz, pues su caída suponía dejar muy expuesto el resto de la plaza. El ataque portugués, comenzado a medianoche, en el momento en que la luna aún no había aparecido sobre el horizonte, sorprendió a los defensores, que debieron defenderse a oscuras. La luna entró en su fase de cuarto menguante ese mismo día del 22 de junio, a las 13:32 horas.<sup>12</sup>

2.— *Ataque al fuerte de San Miguel*. Llevado a cabo al amanecer del día 22 de julio, tras una noche de intensos movimientos de tropas portuguesas para ocupar sus posiciones de ataque, que resultaron casi invisibles para los defensores españoles. La guarnición del fuerte, comandada por el maestre de campo irlandés Guillermo Dongan no percibió el movimiento de las tropas enemigas en los alrededores, a pesar de estar a una distancia de tiro de pistola. Y lo mismo sucedió con la caballería del duque de Osuna, que retiró el grueso de sus tropas a la ciudad tras no distinguir movimiento alguno durante la noche. La luna entró en fase de cuarto menguante esa noche del 22 de julio a las 5:33 horas de la mañana.

3.— *Construcción de la batería del cerro del Viento*, en la noche del martes 20 de agosto. Esta batería fue levantada para castigar la plaza desde una altura más cercana a la ciudad, después de toda una noche de movimiento de tropas para su preparación. Los defensores percibieron al atardecer movimientos de tropas en aquella dirección, pero una vez oscurecido perdieron todo contacto visual, al no haber luz de luna. Las tropas portuguesas comenzaron a trabajar en el cerro del Viento al anochecer al amparo de aquella oscuridad. A pesar de que desde la plaza se dispararon algunos cañonazos en aquella dirección, la falta de visibilidad les impidió conocer hasta el amanecer del día siguiente cuál era el propósito de los trabajos portugueses. Incluso salió de la plaza un escuadrón de caballería que tan solo pudo reconocer que el enemigo estaba trabajando por el ruido que hacía, pero no por haberlo visto. La batería entró en servicio al día

---

<sup>12</sup> Para las efemérides lunares de aquel año de 1658 se ha utilizado la obra ANGLÉSOLA GERNEROSO, G.: *Pronosticación general, y particular de las mudanças del tiempo del año 1658*. Valencia, Imprenta de Bernardo Nogués, 1658. Es accesible en línea a través de la Biblioteca Digital Hispánica, en la URL: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000255351>



siguiente, 21 de agosto. La luna entró en fase de cuarto menguante ese mismo 20 de agosto a las 21:18 horas.

4.— *Toma de la ermita de Los Mártires y comienzo de los aproches a la ciudad* para preparar el ataque final a las murallas. La conquista de esta ermita aún en poder de los españoles se produjo la noche del jueves 19 de septiembre y fue fundamental para el cambio de táctica portugués, que comenzó a partir de este momento a realizar aproches a la ciudad partiendo desde esta posición. Esta misma noche, además, se levantó y preparó una segunda batería contra la plaza desde las cercanías del fuerte de San Miguel, aprovechando que la primera parte de la noche no había luz de luna para realizar todos los trabajos y movimientos de tropas. De nuevo, los defensores solo pudieron intuir qué estaban tramando los portugueses por el ruido que hacían, sin poder observarlos, y contestaron a estos movimientos portugueses con varios cañonazos, pero sin acierto. La luna entró en cuarto menguante aquella jornada del 19 de septiembre a las 18:11 horas de la tarde.

Como puede comprobarse, existe un patrón muy claro en el comportamiento de las tropas portuguesas, pues hicieron coincidir exactamente la entrada de la luna en su periodo de cuarto menguante con los movimientos de tropa en las operaciones más importantes que llevaron a cabo durante todo el asedio.

El motivo de esta elección tan precisa de la efeméride lunar a lo largo de los cuatro meses de la campaña se encuentra en las condiciones de luz que rigen las noches con la luna alrededor de su fase de cuarto menguante, uno o dos días antes y después de la fecha exacta. Durante esas jornadas, la luna aparece por el horizonte justo al comenzar la segunda mitad de la noche. Es decir, hay una primera parte de la noche con oscuridad total y una segunda con iluminación lunar. De esa forma las tropas portuguesas se aseguraban que, durante la primera mitad de la noche, cuando emprendían los movimientos y las operaciones de tropas, no hubiera luna visible, con lo que la percepción del enemigo quedaba casi anulada por la escasa visibilidad. Por el contrario, durante la segunda mitad nocturna había suficiente luz —justo la mitad de la luna— como para poderse desenvolver adecuadamente, una vez realizados los movimientos de tropas precisos sin que el enemigo los hubiera percibido adecuadamente, más allá de haberlos escuchado.

Esas primeras horas nocturnas eran por tanto las más adecuadas para lanzar un ataque frontal, como hicieron los portugueses en primer lugar en San Cristóbal el 22 de junio, pues los defensores del fuerte no podían anticipar por dónde serían atacados debido a la falta de visibilidad. Tras cortar la

comunicación con la ciudad a través del puente y comenzar un bombardeo al fuerte desde la parte opuesta, de lo que se encargaron las tropas comandadas del maestro de campo Diogo Gomes de Figueyredo y el general de artillería Affonso Furtado, respectivamente, las tropas portuguesas se lanzaron sobre la medianoche al ataque definitivo contra San Cristóbal amparados en la oscuridad. Así consiguieron atravesar también con facilidad la empalizada o estacada del camino cubierto— «Pasaron a la estrada cubierta, cuya estacada había roto por diferentes partes la artillería rebelde los dos días antecedentes, conque también hallaron poca dificultad en ganarla»<sup>13</sup>— y llegar igualmente hasta el foso del fuerte, donde colocaron hasta 10 escalas para intentar su asalto. Solo la llegada providencial de los experimentados tercios de Armada aquella misma tarde a la ciudad, procedentes de Andalucía,<sup>14</sup> y su inmediata entrada en combate en San Cristóbal, consiguió rechazar el ataque portugués y les privó de una más que posible y decisiva victoria. En la madrugada, ya con luna sobre el horizonte, los portugueses perdieron el factor sorpresa y fueron expulsados de nuevo hacia sus posiciones. Aun así, se comprueba que la noche elegida fue la adecuada para llevar a cabo la intervención contra el fuerte de San Cristóbal. En una carta dirigida al Consejo de Guerra, el duque de San Germán explicaba la dureza de estos combates:

...con esta salida se desalojó al enemigo de la línea y luego se pasó a la estrada encubierta del fuerte de donde se avanzó sobre los bonetes que el enemigo había ocupado y en cuatro horas que duró el combate se habían fortificado en ellos, y habiendo dado nuestra gente un avance con tanto valor y fuerza echaron al enemigo de dichos bonetes en los cuales hicieron gran defensa por haberlos guarnecido con mucha gente y tener detrás dellos dos escuadrones de más de 1.600 hombres.<sup>15</sup>

Una preparación similar fue la seguida un mes después, el 22 de julio, por las tropas portuguesas para intentar el asalto al fuerte de San Miguel, que protegía la ciudad por su flanco sureste. Durante la primera parte de la noche, al abrigo de la oscuridad sin luna —que justo en esa jornada entraba de nuevo en su fase de cuarto menguante—, se produjeron los movimientos de las tropas que intervendrían pocas horas después tanto en el asalto al fortín como en

<sup>13</sup> BNE, MSS/2386, *Relación...* Fol. 15v.

<sup>14</sup> «Sábado la noche llegaron aquí los dos tercios de la Armada en tan buena ocasión que aquella noche a las doze dio el enemigo avance general al fuerte». Archivo Nacional da Torre do Tombo (ANTT), MSLIV/1109/00069. *Carta de d. Álvaro de Alvarça, a destinatário não identificado, dando conta dos acontecimentos ocorridos na campanha do cerco a Badajoz.* (27-06-1658).

<sup>15</sup> Archivo General de Simancas (AGS), Guerra y Marina (GyM), Leg. 1915, Consejo de Guerra de 27 de junio de 1658.

obstaculizar los intentos de enviar socorros desde la plaza. Incluso el propio general portugués Mendes de Vasconcelos llegó a sorprenderse porque los defensores del fuerte no hubieran percibido ninguno de los movimientos de los atacantes, pese a estar situados a una distancia tan corta.

O M<sup>c</sup> de campo Irlandez que o governava esteve toda a noite com grande cuidado, porem ao amanhecer ou fosse por inadvertencia, ou por causa dos olivais e valados que cercão o sitio, não avistou a nossa gente que estava prompta a tiro de pistola do Forte.<sup>16</sup>

Aunque pueda parecer que los defensores no estuvieron vigilantes ante el posible ataque portugués, el gobernador Dongan había ordenado vigilar la campaña durante toda la noche, aunque no se percataron de los movimientos portugueses de acercamiento al fuerte por falta de luz. Y así, al salir la luna en la segunda mitad de la noche, los portugueses ya aguardaban en sus posiciones a que se diera la señal convenida para comenzar el ataque. El duque de Osuna, que había estado vigilando toda la noche con la caballería española, se retiró al amanecer, dejando únicamente dos compañías de guardia en las proximidades del fuerte,<sup>17</sup> sin apercibirse de los movimientos que habían llevado a cabo los portugueses. Así pues, al darse al amanecer la señal convenida para comenzar la lucha,<sup>18</sup> la posición de los atacantes era inmejorable, con los tercios de los maestros de campo Fernando de Mesquita, Manoel Henriques y Agostinho de Andrade a la vanguardia del ataque al fuerte, mientras que la caballería del maestro de campo André de Albuquerque y los tenientes generales Achim de Tamaricourt y Manoel Freyre de Andrade haría frente a los intentos de socorro desde la plaza.<sup>19</sup> Todos estos movimientos pudieron realizarse gracias de nuevo a la acertada elección de la noche para realizar los desplazamientos de las tropas sin ser percibidos adecuadamente por los españoles. El resultado de la lucha de aquel día fue la toma del fuerte de San Miguel por el ejército portugués.

---

<sup>16</sup> ANTT, MSLIV/1109/00062. *Descrição da conquista do Forte de São Miguel*. Se trata de una carta de tres folios enviada por Mendes de Vasconcelos a Lisboa el 23 de julio con una descripción pormenorizada del ataque y toma de San Miguel.

<sup>17</sup> «O inimigo havia estado a maior parte da noite com tuda a sua cavalaria formada no posto que [ilegible] de ocupar, depois se retirou na mesma ordenança junto a Cidade e de madrugada foi o Duque de Osuna com elha a reforzela nos Olivais mais vizinhAos a Guadiana pella parte de Revilhas, deixando solo duas companhias de guarda no Forte». *Ibidem*.

<sup>18</sup> A las cuatro de la mañana, al romper el día según las fuentes documentales, equivalentes a las actuales seis de la mañana si se tienen en cuenta los ajustes horarios realizados en la sociedad moderna. BNE, MSS/2386, fol. 115. *Carta de D. Pedro de la Rocha del Risco a D. Jerónimo Mascareñas. Badajoz, 25 julio 1658*

<sup>19</sup> MENEZES, Luis de: *Op. cit.*, p. 106.

De nuevo fue esa misma estrategia la que emplearon las tropas portuguesas en los dos meses siguientes para llevar a cabo las acciones mencionadas en el cerro del Viento, en agosto, y en la ermita de Los Mártires y la batería de San Miguel, en el mes de septiembre. Utilizando la oscuridad sin luna en la primera parte de la noche con la luna entrando en cuarto menguante, pudieron construir las dos baterías sin que los defensores pudieran hacer otra cosa que escuchar cómo trabajaban, pero sin saber exactamente en qué. Fue una situación que se repitió tanto en agosto —«aunque salió a las 11 un teniente con 15 caballos no le dejaron pasar, bien que reconoció el ruido de los que trabajaban; a aquella misma hora se le dispararon dos cañonazos de la plaza»<sup>20</sup>— como en el mes de septiembre —«se sintió por las centinelas de la caballería que estaban a San Lázaro cómo sobre aquel paraje más de delante de San Miguel hacia la plaza se oía ruido, como que se trabajaba»<sup>21</sup>—. A pesar de los disparos de cañón, pocos, que efectuaron contra las posiciones enemigas, la oscuridad era tal que no tenían forma de distinguir realmente a dónde estaban disparando: «se dispararon algunos cañonazos de la plaza a aquel paraje, caso que no había luna y estaba la noche oscura»<sup>22</sup>. Con ello dieron tiempo a que los soldados portugueses tuvieran ya muy adelantada la construcción de aquellas baterías tan importantes para proseguir con el asedio a la plaza al elevarse la luna por el horizonte.

Hay un hecho que refuerza aún más el hecho de esta utilización tan metódica de las efemérides lunares. En algunas de estas cuatro ocasiones mencionadas, durante los días previos, los españoles mostraron su extrañeza ante la inactividad del enemigo. Indicaban que los portugueses no atacaban la ciudad y estaban tranquilos en sus posiciones; lo achacaban a que seguían reforzando y perfeccionando su línea. Pero a la luz de lo expuesto anteriormente, puede llegarse a la conclusión de que en realidad estaban esperando el momento propicio para lanzar los ataques y conseguir sus objetivos.

El anónimo manuscrito de la BNE narra que, durante el mes de agosto, a partir de la salida de la plaza en la noche del día 8 de los duques de San Germán y Osuna con el grueso de la caballería, las tropas españolas trabajaron en levantar una línea de defensa adelantada a la muralla sin que los portugueses les incomodaran lo más mínimo: «No hicieron los rebeldes ningún movimiento hasta los 20 de Agosto, aunque veían nuestro trabajo, solamente se ocupaban en el suyo»<sup>23</sup>. A la luz de lo expuesto hasta ahora, se puede llegar a la conclusión

<sup>20</sup> BNE, MSS/2386, *Relación...* Fol. 30v.

<sup>21</sup> BNE, MSS/2386, *Relación...* Fol. 33r.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> BNE, MSS/2386, *Relación...* Fol. 30r.

de que los portugueses estaban esperando el momento propicio para realizar su movimiento, lo que se produciría precisamente el 20 de agosto.

Semanas más tarde, el 8 de septiembre, once días antes del ataque a Los Mártires y la construcción de la segunda batería en San Miguel, un esclavo del portugués conde de San João huyó a las filas españolas y proporcionó abundante información sobre el estado de las tropas portuguesas. Entre otras noticias, dijo a los defensores de la ciudad que los portugueses tenían intención de poner otras baterías para atacar la ciudad, «para cuyo efecto hacía días que juntaban fajina en el Vado del Mayordomo»<sup>24</sup>. Entre esa declaración y la construcción de la nueva batería de San Miguel del día 19 de septiembre, el anónimo redactor del manuscrito de la BNE continuaba indicando que «se pasaron muchos días sin suceder cosa digna de memoria»<sup>25</sup>. También el maestro de campo general Rodrigo de Muxica informaba al duque de San Germán en su carta del día 10 de septiembre que hacía días que no tenía noticias de los portugueses.<sup>26</sup> Muy probablemente porque el ejército portugués estaba de nuevo de la espera de que las condiciones nocturnas fueran las adecuadas para sus fines.

Se puede concluir, por tanto, que los portugueses hicieron una elección cuidadosa de las noches en que realizarían sus operaciones bélicas, siendo plenamente conscientes de las condiciones ventajosas que una luna en cuarto menguante les ofrecía para alcanzar sus objetivos. En la primera ocasión, en el ataque al fuerte de San Cristóbal del 22 de junio, no eran necesarios demasiados cálculos, puesto que el ataque se produjo al caer la noche y solo se necesitaba conocer que durante la primera parte no habría luz de luna suficiente para ser utilizada por los defensores del fuerte. Sin embargo, en las siguientes tres oportunidades si fue necesario conocer con exactitud cuándo saldría la luna para tener las tropas dispuestas a esa hora —en el caso del ataque a San Miguel— o para tener suficientemente adelantadas las obras de las dos baterías antes de que el enemigo pudiera percibir las una vez saliera la luna, evitando posibles contraataques que las desbarataran.

---

<sup>24</sup> BNE, MSS/2386, *Relación...* Fol. 33r.

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> AGS, GyM, Leg. 1915. Consejo de Guerra de 25 de septiembre.

## EL INGENIERO MILITAR Y COSMÓGRAFO MAYOR LUIS SERRÃO PIMENTEL

Fue sin duda alguna una elección científica. Son necesarios cálculos complejos y conocimientos avanzados de geografía y cosmografía para obtener con exactitud las horas en que la luna aparecería por el horizonte en la posición geográfica de Badajoz, momento en que las tropas deberían estar ya totalmente dispuestas en sus posiciones o muy adelantadas las obras de las baterías. Los portugueses contaban entre sus filas con la persona adecuada para realizar todos esos cálculos que les permitiera saber el momento exacto en que la luna asomaría en el horizonte. Esa persona era Luis Serrão Pimentel (1613-1679),<sup>27</sup> que además de servir en este asedio como ingeniero militar, ocupaba ya el cargo de Cosmógrafo Mayor del Reino, de forma interina desde 1647 y a partir de 1671 de forma definitiva.<sup>28</sup> Además, había sido el impulsor principal de la puesta en marcha del Aula de Fortificação e Arquitectura Militar, que desde ese mismo año de 1647 se encargaría de enseñar en su sede de Lisboa los fundamentos de la ingeniería militar a sus alumnos. Serrão Pimentel tuvo una relevante actividad docente en el Aula y escribió diversos trabajos sobre matemáticas, fortificación, cosmografía, artillería, castrametación e ingeniería.<sup>29</sup> Su obra principal fue el *Método Lusitânico de Desenhar as Fortificações das Praças Regulares e Irregulares, Fortes de Campanha e Outras Obras*,<sup>30</sup> impresa en Lisboa en 1680, poco después de su muerte.

Serrão Pimentel se incorporó al asedio de Badajoz desde Lisboa al poco de iniciarse la campaña. El ejército portugués había salido de Elvas y llegado ante la ciudad de Badajoz el 13 de junio; pues bien, tan solo cuatro días después, el 17 de junio, en una consulta elevada a la regente Luisa de Guzmán, el Conselho de Guerra sugería la conveniencia de enviar al frente de Badajoz a Luis Serrão Pimentel. Mendes de Vasconcelos había informado previamente

---

<sup>27</sup> Puede seguirse su trayectoria vital y profesional completa en la tesis de máster: FERREIRA, Nuno Alexandre: *Luis Serrão Pimentel, 1613-1679: Cosmógrafo mor e Engenheiro mor de Portugal* (Dissertação de Mestrado). Lisboa, Universidade de Lisboa, 2009. [consultada el día 26 de diciembre de 2021] <http://hdl.handle.net/10451/467>

Sobre el personaje, véase también: SOUSA, Pedro: *Tenente-General de Artilharia e Engenheiro Mor Luis Serrão Pimentel (1613-1679)*. Lisboa, Academia Militar, 2014. [consultada el día 15 de enero de 2022] <http://hdl.handle.net/10400.26/15605>

<sup>28</sup> Serrão Pimentel ocuparía finalmente los cargos de Teniente general de Artillería, Ingeniero Mayor del Reino y Cosmógrafo Mayor, gracias a sus avanzados conocimientos de cosmografía, matemáticas y fortificación.

<sup>29</sup> SOUSA, Pedro: *Op. cit.*, p. 7.

<sup>30</sup> BNP, S.A. 386 A. [consultada el día 15 de enero de 2022] <https://purl.pt/24485>

de la muerte de un hijo del ingeniero Nicolás de Langres, al que servía como ayudante, además de quejarse de que tanto el ingeniero francés Charles Lassart como los que habían llegado de la región de la Beira eran de poca utilidad,<sup>31</sup> por lo que reclamaba que se le enviaran ingenieros con capacidad suficiente.

El elegido fue Luis Serrão Pimentel, a pesar de su falta de experiencia práctica, pues el Conselho de Guerra lo encontró totalmente idóneo para el cometido. Además, proponía que a Serrão Pimentel debían acompañarle también sus discípulos del Aula de Fortificación, igualmente con la finalidad de adquirir experiencia y reducir así la dependencia de Portugal de los ingenieros que debían contratarse en el extranjero.

Aqui se não acha emgenheiro de profição, senão hé Luis Serrão que hé muito platico na especulativa, hé sujeito de grandes esperanças se tiver pratica na guerra, e assim sera muito conviniente que VMg<sup>c</sup> o mande acompanhado de seus diçipolos, Manoel de Beça de Barros, Diogo de Abreu, Simão Matheus, e Gonçalo Gomez Caldeira, e no exercito assiste o Capitão Simão Madeira, Antonio Brandão, o ajudante Antonio Ribeiro, e o ajudante Antonio de Gusmão, o Capitão Estevão de Abreu de Lima, que todos são diçipollos de Luis Serrão, e convem enviar sujeitos naturaes, que são menos custozos, e muito mais seguros que os estrangeiros.<sup>32</sup>

Si bien no consta que todos ellos se incorporaran al ejército del Alentejo que se encontraba sobre Badajoz, algunos de sus discípulos ya aparecían formando parte de dicho ejército, por lo que Luis Serrão pudo contar con su ayuda para efectuar sus cálculos cosmográficos durante los cuatro meses que duró la campaña. Por tanto, es muy probable que Luis Serrão Pimentel fuera el responsable final de la elección de los días concretos en que se desarrollaron las acciones bélicas anteriormente enumeradas.

## LA COSMOGRAFÍA EN EL ASEDIO DE 1658

La cuestión de la elección de los días convenientes para llevar a cabo acciones de guerra dependiendo de las fases lunares ha sido poco investigada en esta época moderna, abriéndose todo un nuevo campo de estudio que relacione

<sup>31</sup> «porque le haverem morto o filho de Langres e porque Lasart e os que vierão da Beira tem pouco serviço». ANTT, CGR/003/18. Consulta de 17 de junio de 1658. Los españoles, por su parte, pensaban que habían muerto en aquella ocasión tanto el hijo como el propio ingeniero Langres: «se dice que le emos muerto nosotros de un balazo a el ingeniero maior y a un ijo suio». BNE, MSS/2397, *Cartas escritas a un Deán de Zaragoza con noticias de la Corte de Madrid y de todas partes, especialmente de los dominios españoles, desde el 1º de agosto de 1654 hasta el 24 de julio de 1658, por Jerónimo Barrionuevo de Peralta*. Fol. 415v. 26 de junio.

<sup>32</sup> ANTT, CGR/003/18. Consulta de 17 de junio de 1658.

ambos factores.<sup>33</sup> En el marco de la Guerra de la Independencia Española, Pablo de la Fuente y Jordi Bohigas han evidenciado el papel que tuvo la luna llena y la forma de evitar su intensa luz nocturna en la acción de la toma del castillo de San Fernando de Figueras, la conocida como *Rovirada*, en la noche del 9 de abril de 1811.<sup>34</sup>

Pero sin salir de la ciudad de Badajoz, cuya fortificación ha sufrido reiterados asedios a lo largo de los últimos siglos, se evidencia igualmente la utilización de las efemérides lunares para llevar a cabo acciones nocturnas y las consecuencias nefastas que implicaba no hacerlo. Así, durante el asedio que las tropas anglo-portuguesas pusieron a Badajoz en octubre de 1705,<sup>35</sup> en el marco de la Guerra de Sucesión Española, los atacantes tenían ya dispuestas brechas en la muralla el día 12 de octubre, dos días después de que la luna entrara en cuarto menguante. Era el momento ideal para lanzar el asalto final, y así estaba dispuesto para esa misma noche. Pero la llegada aquella misma jornada de las tropas de socorro del Mariscal Tessé a la ciudad frustró finalmente el ataque.

Igualmente, en el transcurso del primero de los cuatro asedios puestos a la ciudad durante la Guerra de la Independencia Española, en febrero y marzo de 1811,<sup>36</sup> el ejército francés cruzó el río Gévora la noche del 18 de febrero, al amparo de una luna de nuevo en cuarto menguante, para ocultar sus intenciones al ejército español defensor de la ciudad. Al amanecer, ocultos además por una leve niebla, se dispusieron en orden de batalla, consiguiendo destrozarse a las sorprendidas tropas españolas de refresco acampadas en el entorno del fuerte de San Cristóbal, en la denominada Batalla de Santa Engracia o del Gévora, denominación esta última con la que se conmemora en el Arco del Triunfo parisino. La ciudad se rendiría pocas fechas después, entre otras razones, por la derrota en esta batalla.

---

<sup>33</sup> Su influencia en la Segunda Guerra Mundial ha sido estudiada en OLSON, Donald: *"Astronomy and D-Day: The Sun, Moon, and Tides at Normandy"*, Sky & Telescope, 2019.

<<https://skyandtelescope.org/astronomy-news/astronomy-d-day-sun-moon-tides>> [consultada el día 27 de enero de 2022]. De una forma más general en OLSON, Donald: *The Moon and Tides in World War II*. Nueva York, Springer, 2014, pp. 237-274.

<sup>34</sup> FUENTE DE PABLO, Pablo de la y BOHIGAS MAYNEGRE, Jordi.: *La Rovirada-1811*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2011, p. 61-63. Agradecemos muy sinceramente la ayuda y las orientaciones proporcionadas sobre este aspecto por Pablo de la Fuente.

<sup>35</sup> Véase ALTIERI SÁNCHEZ, Juan y SÁNCHEZ RUBIO, Carlos: «Badajoz 1705, un asedio "a la holandesa"». XVI Jornadas Artilleras de Extremadura. Badajoz, 2017; SÁNCHEZ RUBIO, Carlos (coord.): *Historia e Imagen de un asedio. Badajoz 1705*. Badajoz, 4 Gatos, 2010.

<sup>36</sup> SÁNCHEZ RUBIO, Carlos: *Badajoz 1811-1812. Los asedios a través de la cartografía*. Badajoz, Ayuntamiento de Badajoz, 2012.



Una vez tomada la ciudad por las tropas napoleónicas, el ejército aliado luso-británico intentó recuperar la ciudad, para lo que dispuso un nuevo asedio a Badajoz en junio y julio del mismo año. Ante la necesidad urgente de tomar la plaza por la cercanía de un ejército de socorro francés, se lanzó un ataque contra el fuerte de San Cristóbal, al que previamente se le había abierto con la artillería una brecha practicable, en la noche del 6 al 7 de junio. Pero la elección de la noche para emprender la acción no pudo ser más desafortunada, ya que la luna entró en su fase llena esa misma jornada. Como resultado, todas las acciones de los atacantes fueron plenamente visibles para los defensores del fuerte, que pudieron anticiparse a los movimientos enemigos y rechazarlos con enormes pérdidas.<sup>37</sup>

Sin embargo, al año siguiente, en el cuarto y definitivo asedio a Badajoz durante esa guerra, de nuevo el ejército luso-británico cercó la ciudad para intentar su asalto y toma, aunque esta vez sí tendría en cuenta las fases lunares para lanzar su ataque final a la plaza. En la noche del 6 de abril, con la luna recién entrada en su etapa de cuarto menguante —el 4 de abril había entrado en esa fase— las tropas bajo el mando de Arthur Wellesley, Lord Wellington, se lanzaron contra las murallas de Badajoz. El ataque, de hecho, estaba dispuesto para dos días antes, justo en la jornada del 4 de abril, pero la necesidad de abrir una nueva brecha en las murallas de la plaza retrasó aquel asalto final dos días. Los franceses, a pesar de estar vigilantes, no pudieron percibirlos hasta que los atacantes se encontraban ya prácticamente en el foso de la fortificación. Los sorprendidos centinelas franceses tan solo pudieron exclamar: «Les voilà! Les voilà!» antes de comenzar el combate.<sup>38</sup>

Volviendo al asedio portugués de 1658, es necesario constatar también que los españoles en ningún momento sospecharon de esa utilización tan precisa de las efemérides lunares por parte de las tropas portuguesas. Ciertamente, habría sido muy difícil que los defensores hubieran reconocido ningún patrón en la primera ocasión —el ataque al fuerte de San Cristóbal—, e incluso sería discutible y disculpable no haberlo hecho tampoco en la segunda —la toma del fuerte de San Miguel—. Pero a partir de ese momento, los españoles ya contaban con elementos de juicio suficientes como para advertir que en las siguientes lunas en cuarto menguante correspondientes a los meses de agosto y septiembre los atacantes realizarían acciones de especial relevancia, como así fue. En lugar de

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 95.

<sup>38</sup> LAMARE, Jean Baptiste Hippolyte: *Relation des sièges et défenses d'Olivença, de Badajoz, et de Campo-Mayor, en 1811 et 1812, par les troupes françaises de l'Armée du midi en Espagne*. París, Anselin, 1821, p. 189.

ello, los defensores fueron sorprendidos en todas las ocasiones y no supieron tampoco interpretar correctamente los periodos previos de preparación portuguesa de las acciones. Así, los españoles creyeron que los atacantes estaban en una fase de calma, perfeccionando su línea de asedio, cuando en realidad estaban disponiéndolo todo para efectuar los ataques en las noches elegidas. Si hubieran percibido el empleo tan minucioso de las fases lunares por parte portuguesa, habrían podido anticiparse a sus acciones para defender la plaza de forma más correcta. Por todo ello debe considerarse un gran acierto por parte portuguesa el empleo de los elaborados cálculos cosmográficos, efectuados sin duda por Luis Serrão Pimentel, para ejecutar las acciones y, de forma simultánea, un gran error de los defensores españoles no haber percibido la relación entre esos ataques y las fases lunares.

No deja de ser significativo que una obra de astronomía aparezca encuadrada junto con un manuscrito de fortificación atribuido a Luis Serrão Pimentel. En efecto, la Biblioteca Nacional de Portugal conserva entre sus fondos un volumen facticio, fechado en 1673, compuesto por tres manuscritos. El primero, *Pratica da arte de navegar composta por o cosmografo Mor Luis Serrão Pimentel*,<sup>39</sup> es todo un curso práctico de navegación con instrucciones para localizar la posición geográfica de una nave a través de la observación astronómica. El segundo, un *Tratado de fortificación*<sup>40</sup> incompleto, atribuido a Serrão Pimentel, pese a no indicarlo explícitamente la portada. Por último, en el mismo volumen se encuentra un *Pronostico geral, e lunario prepetuo asim das luas novas, cheas, como quartos creçentes, e minguentes, com cruzidade*,<sup>41</sup> donde se muestran las tablas para calcular el momento exacto en que la luna entrará en sus diversas fases de iluminación. Puede apreciarse que a la hora de encuadrar el volumen se dio mucha importancia a la relación entre la navegación y la astronomía, algo muy evidente, pero también a la existente entre la astronomía y la ciencia militar.

De la misma forma, en la Biblioteca Nacional de España, dentro de la Colección Mascareñas, se halla el volumen facticio con signatura MSS/2386, en cuyo interior, junto con numerosas obras impresas y manuscritas de temática militar —incluyendo el relato manuscrito completo de este asedio de Badajoz—, se encuentra una obra impresa con las efemérides celestes de aquel año: la *Pronosticación general, y particular de las mudanças del tiempo del año 1658*,

---

<sup>39</sup> BNP IL. 156. Accesible en línea en la URL: <https://purl.pt/32616/2>

<sup>40</sup> BNP IL. 156/2. Accesible en línea en la URL: <https://purl.pt/33570/2>

<sup>41</sup> BNP IL. 156/3. Accesible en línea en la URL: <http://purl.pt/32452/2>

publicada en Valencia por Gregorio Anglesola ese mismo año.<sup>42</sup> En él se ofrece información completa mes a mes de los momentos de cambio de fase de la luna.

De acuerdo con todos los datos mencionados anteriormente, puede exponerse la hipótesis de que el ejército portugués tendría planificado llevar a cabo un último y definitivo ataque a la fortificación en la siguiente luna menguante, que llegaría el sábado 19 de octubre, «a las 12 horas 12 minutos de medio día»<sup>43</sup>. La dirección de las baterías y los aproches a la ciudad, su ritmo de progreso y la intensidad con que trabajaron los atacantes hasta el último momento antes de retirarse, son los indicios que demostrarían esta conjetura. La convergencia acelerada de las baterías y aproches hacia la zona de la Trinidad nos lleva a sostener que el ataque final a la ciudad habría tenido lugar en la noche del 19 de octubre, el día en que la luna de nuevo entraba en su fase de cuarto menguante. Solo así se entendería que los trabajos de aproximación a las murallas continuasen hasta el último momento, en un desesperado y agónico intento de ganar tiempo antes de la llegada del ejército de socorro de Luis Méndez de Haro a Badajoz. Y en la confianza de que dicha llegada se retrasaría unos días más.

Sostenemos por tanto que la retirada portuguesa de sus posiciones justo el día antes de la aparición de las tropas españolas fue debida a que hasta el último momento confiaron en que la llegada del ejército de socorro concentrado en Mérida se retrasaría aún unos días más —Luis Méndez se encontraba en aquella ciudad desde principios de septiembre, casi mes y medio antes, por lo que no era descabellado suponer que podría retrasarse todavía unas jornadas—, el tiempo necesario para llegar a la noche de cuarto menguante y, con los cálculos realizados por Luis Serrão Pimentel, lanzar el definitivo ataque contra las murallas, en un último intento de Mendes de Vasconcelos por llevar a cabo su objetivo de conquistar Badajoz, tal como le había ordenado la reina regente Luisa de Guzmán. Este comportamiento estaría más en consonancia con lo declarado por los diferentes prisioneros y traidores portugueses, que repetían con machacona insistencia ante sus captores que las tropas portuguesas estaban dispuestas a tomar la ciudad a toda costa.<sup>44</sup> Por esa razón, los efectivos portugueses se man-

<sup>42</sup> Accesible en línea a través de la Biblioteca Digital Hispánica, en la URL: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000255351>

<sup>43</sup> ANGLESOLO GENEROSO, Gregorio: *Op. cit.*, p. 16.

<sup>44</sup> «Preguntados qué se dice de nosotros, responden que se publica que se forma ejército y que se hacen grandes esfuerzos para ello, y que lo que se daba algún cuidado era el darse por cierto que venía el Sr. D. Luis, pero que se publicaba que no podíamos juntar arriba de 3.000 caballos y 5.000 infantes, y todos tres conformemente declaran que están con resolución de esperar en las líneas y de tomar Badajoz o perderse». AGS, GyM, Leg. 1912, *Declaración que hacen los tres prisioneros...*

tenían en sus posiciones, en los diferentes cuarteles y fortines, a la espera de las órdenes pertinentes para lanzar el ataque final la noche del 19 de octubre.

Pero las previsiones fallaron por unos escasos días, ya que el ejército de socorro emprendió la marcha desde Mérida antes de lo calculado, arruinando así las expectativas portuguesas. Este adelanto les impediría efectuar el asalto general a la plaza, pues debían esperar aún varios días para encontrar las condiciones óptimas de luz, ya que la luna se encontraba todavía en la fase de luna llena, en la que había entrado el día 11 de octubre, la posición más desfavorable de todas para un ataque de este tipo. Además, tampoco estaban en disposición de hacer frente al ejército de Luis Méndez, tanto por la dispersión de las tropas portuguesas por toda la línea de cerco como por la posibilidad de quedar encajonados entre el ejército de socorro y la propia ciudad. Y por esa razón se dio finalmente la orden de retirarse de forma apresurada del asedio y volver a Portugal. Finalmente, Luis Méndez de Haro entraba en Badajoz el día 14 de octubre, apenas cinco días antes de la luna menguante tan deseada por los atacantes. Esta, y no la supuesta melancolía, abulia y desánimo del general portugués Joane Mendes de Vasconcellos, proclamada por el conde de Ericeira en su relato —que no aparece en ninguna de las fuentes consultadas—, habría sido la verdadera causa del abandono portugués del asedio de Badajoz de 1658.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALTIERI SÁNCHEZ, Juan y SÁNCHEZ RUBIO, Carlos: «Badajoz 1705, un asedio “a la holandesa”», *XVI Jornadas Artilleras de Extremadura*. Badajoz: 2017.
- ANGLESOLA GENEROSO, Gregorio: *Pronosticación general, y particular de las mudanças del tiempo del año 1658*. Valencia: Imprenta de Bernardo Nogués, 1658. <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000255351>> [consultada el día 26 de enero de 2022].
- Anónimo: Relación de la campaña de Extremadura durante el año 1658. Biblioteca Nacional de España, MSS/2386, p. 9r-46v.
- BRAVO NIETO, Antonio: *Voces de fortificación seleccionadas del Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico de D. José Almirante*. Melilla: Asociación de Estudios Melillenses, 1989.
- CARDIM, Pedro: «Portugal unido y separado. Propaganda y discurso identitario entre Austrias y Braganzas», *Espacio, tiempo y forma*, Serie IV, Historia Moderna, n.º 25. 2014, pp. 37-55.

- DÍAZ DE LA CARERRA, Diego: *Relacion en que se da cuenta de todo lo sucedido al exercito de su Magestad gouernado por el excelentissimo señor D. Luis Mendez de Haro, desde diez y seis de octubre deste presente año de 1658, que salio de la ciudad de Badajoz...* Madrid: 1658.
- DORES COSTA, Fernando: *A Guerra da Restauração 1641-1668*. Lisboa: Livros Horizonte, 2004.
- FERREIRA, Nuno Alexandre: *Luis Serrão Pimentel, 1613-1679: cosmógrafo mor e engenheiro mor de Portugal (Dissertação de Mestrado)*. Lisboa: Universidade de Lisboa, 2009. <<http://hdl.handle.net/10451/467>> [consultada el día 26 de diciembre de 2021].
- FUENTE DE PABLO, Pablo de la y BOHIGAS MAYNEGRE, Jordi: *La Rovirada-1811*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2011.
- GARCÍA BLANCO, Julián: *Las fortificaciones de Badajoz durante la Guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668)*. Badajoz: Aposuba-3, 2001.  
«Las murallas de Badajoz». *O Pelourinho*, n.º 14. 2010, pp. 23-118.
- JUSSERAND, Jean Jules: *A French ambassador at the court of Charles the Second: le comte de Cominges from his unpublished correspondence*. Londres: T. F. Unwin, 1895.
- LABRADOR ARROYO, Félix: «Jerónimo de Mascarenhas». *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia.  
<<http://dbe.rah.es/biografias/36419/jeronimo-de-mascarenhas>> [consultada el día 16 de enero de 2022]
- MELÉNDEZ TEODORO, Álvaro y TEIJEIRO FUENTES, Javier: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII. Apuntes históricos y urbanos*. Badajoz: COADE, 2000.
- MENEZES, Luis de: *Historia de Portugal Restaurado. Offerecida ao Serenissimo Principe Dom Pedro Nosso Senhor*. Lisboa: Oficina de João Galraõ, 1679-1698.
- NAVARRO BONILLA, Diego: «Los servicios de información durante la Monarquía Hispánica, siglos XVI y XVII», *Revista de Historia Militar*. 2005, pp. 13-34.
- ORTIZ MARTÍNEZ, Fernando: «Guerra de separación de Portugal. El asedio Portugués a Badajoz de 1658», *Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo: CHDE, 2012.
- OLSON, Donald: *The Moon and Tides in World War II*. Nueva York: Springer, 2014.

- “Astronomy and D-Day: The Sun, Moon, and Tides at Normandy”, *Sky & Telescope*, 2019. [consultada el día 27 de enero de 2022] <https://skyandtelescope.org/astronomy-news/astronomy-d-day-sun-moon-tides>
- SÁNCHEZ RUBIO, Carlos (coord.): *Historia e Imagen de un asedio. Badajoz 1705*. Badajoz: 4 Gatos, 2010.
- SÁNCHEZ RUBIO, Carlos: *Badajoz, 1811-1812. Los asedios a través de la cartografía*. Badajoz: Ayuntamiento de Badajoz, 2012.
- «Conocer al enemigo. Estrategias del ejército hispano para el conocimiento del territorio portugués durante la Guerra de Restauración». *Conferências Internacionais de Elvas*, 2019. Elvas: AiaR, 2020, pp. 31-63.
- SERRÃO PIMENTEL, Luís: *Architectonica militar ou fortificação moderna: scripsit Joannes Nunes Tinoco*. 1661.
- Methodo lusitânico de desenhar as fortificações das praças regulares & irregulares, fortes de campanha e outras obras pertencentes a arquitectura militar*. Lisboa: Antonio Craesbeeck de Mello, 1680.
- Tratado da castramentação ou alojamento dos exércitos*. 1658. [consultada el día 26 de enero de 2022] <http://purl.pt/28029>
- SERRÃO, Joaquim Veríssimo: *Historia de Portugal. Governo Dos Reis Espanhois (1580-1640)*, vol. IV. Lisboa: Verbo, 1979.
- SOUSA, Pedro: *Tenente-General de Artilharia e Engenheiro Mor Luis Serrão Pimentel (1613-1679)*. Lisboa: Academia Militar, 2014. [consultada el día 15 de enero de 2022] <http://hdl.handle.net/10400.26/15605>
- TAMIZEY DE LARROQUE, Pierre: *Lettres du Comte de Cominges, Ambassadeur extraordinaire de France en Portugal (1657-1659)*. París: Noel Texier, 1885.
- VALLADARES MARTÍNEZ, Rafael: *Portugal y la monarquía hispánica, 1580-1668*. Madrid: Arco Libros, 2000.
- WHITE, Lorraine: “Military engineers, the military revolution and the defence of Portugal, 1640-68”. En Carvalhal, Hélder; Murteira, André y de Jesus, Roger Lee: *The first World Empire. Portugal, War, and Military Revolution*. Londres: Routledge, 2021, pp. 51-66.
- WILLIAMS, Lynn: «Jornada de D. Luis Méndez de Haro y Guzmán a Extremadura, 1658-1659: implicaciones para la política internacional española del momento», *Manuscrits: Revista d'Història Moderna*, n.º 31. 2013, pp. 115-136.

# Badajoz. La plaza más deseada

CARLOS DE ANDRÉS CARRETERO  
Militar  
cdeayca@gmail.com

JULIÁN GARCÍA BLANCO  
Profesor de EEMM  
muralladebadajoz@gmail.com

## RESUMEN

*Los portugueses proyectaron apoderarse de Badajoz en varias ocasiones durante la guerra de la Restauración (1640-1668). Cuando consiguieron levantar un ejército poderoso intentaron tomar la plaza por sitio y en otras ocasiones proyectaron golpes de mano por sorpresa realizados con fuerzas reducidas (entrepresa).*

*En este trabajo recogemos multitud de episodios de ataques por empresa. Algunos son muy conocidos, como el ocurrido en 1652 (traición de los sargentos). Otros son más desconocidos (episodios de 1643, 1644, 1645, etc.). Ninguno tuvo éxito, pero contribuyeron a que los temores y miedos del vecindario aumentasen y también la desconfianza hacia la población portuguesa.*

**PALABRAS CLAVE:** Guerra de la Restauración, espías, Matias de Albuquerque, sargento traidor, Badajoz.

## ABSTRACT

*The Portuguese planned to seize Badajoz several times during the Restoration war (1640-1668). When they managed to raise a powerful army, they tried to take the square by siege and on other occasions they planned coup de main by surprise carried out with reduced forces (entrepresa).*

*In this work we collect a multitude of episodes of attacks by empresa. Some are well known, such as the one that occurred in 1652 (betrayal of the sergeants). Others are more unknown (incidents of 1643, 1644, 1645, etc.). None was successful, but they contributed to the increase of fears and concerns of the neighborhood and the distrust towards the Portuguese population.*

**KEYWORDS:** Portuguese Restoration War, spies, Matias de Albuquerque, traitor sergeants, Badajoz.

## I. INTRODUCCIÓN

Durante la guerra de la Restauración (1640-1668), Badajoz se convirtió en la plaza más importante de la frontera. Los portugueses intentaron apoderarse de ella en varias ocasiones, pero la fuerza que podían reunir en los primeros años de la guerra era insuficiente para la emprender la conquista por sitio o asalto. Por ello, proyectaron varios golpes de mano realizados con fuerzas reducidas y valiéndose del factor sorpresa (*empresa*).

Las operaciones de este tipo fueron viables por la combinación de tres factores:

— La muralla medieval. Cercaba la ciudad, pero resultaba poco operativa. De un lado, era muy baja en muchos puntos y, además, las lluvias arruinaban periódicamente sus tapias de modo que resultaba fácil escalar los muros. Cuando comenzó la guerra, la cerca medieval fue reforzada con algunos elementos abaluartados (las puertas, el cerro de San Cristóbal y la Cabeza del Puente), pero resultaban inútiles para impedir la escalada.

— La guarnición. Pese a contar con la guarnición más importante de la frontera, una parte importante de las tareas de guardia recaía en las milicias, lo que posibilitaba una acción por sorpresa.

— Los colaboradores. En varias ocasiones, los portugueses contaron, o esperaban contar, con ayuda desde interior de la ciudad (quinta columna, traidores, etc.).

Las operaciones de 1644, 1645, 1646 y 1652 responden al modelo que hemos expuesto. Por el contrario, el ataque de 1657 y, sobre todo, el sitio de 1658 son el resultado de planeamientos distintos, pues implicaron la movilización de importantes fuerzas que se posicionaron frente a las murallas de la ciudad, si bien ambos episodios incluyeron golpes de mano. Así, en 1657 los portugueses lanzaron un gran ataque a viva fuerza sin esperar a abrir brecha en la muralla y en 1658 intentaron tomar por sorpresa el fuerte de San Cristóbal.

El ataque de 1643 se puede considerar una combinación de ambos supuestos, ya que las fuerzas movilizadas fueron reducidas, pero se presentaron de forma abierta en Badajoz e iniciaron las operaciones de ataque. No obstante, es muy posible que la presencia militar se completara y coordinara con una operación desde el interior de la ciudad destinada a facilitar la entrada de los portugueses.



## II. BADAJOZ. LA CIUDAD ACOSADA Y LA PLAZA ACOSADORA

Badajoz sufrió un acoso constante desde el comienzo de la guerra, si bien la mayor parte de las operaciones libradas por los portugueses en torno a la ciudad no supusieron ningún peligro, ni pretendieron apoderarse de la plaza. En cualquier caso, dichos ataques aumentaron la inseguridad y empeoraron las condiciones de vida de sus vecinos.

Una de estas acciones fue recogida en la sesión municipal de 11 de diciembre de 1640 (¡diez días después de comenzar el conflicto!). En dicho cabildo, el corregidor informó de que «de parte de la çiu<sup>d</sup> de yelues y su frontera viene jente a correr la tierra de Castilla». Como respuesta se acordó

...se corra hasta la rraya de Portugal por una y otra p<sup>te</sup> De lo qual se dio q<sup>ta</sup> a su mag<sup>d</sup> en la carta q se le escriuio y a su m<sup>d</sup> se le a dado memoria de muchos onbres onrrados y de personas principales vz<sup>os</sup> desta çiu<sup>d</sup> que se ofrecen a salir por dias a Correr la Dha Campaña Luego que se les auise y por dar ejemplo fuese por su persona [el corregidor] con la jente que saliese hazer la dicha dilijençia...<sup>1</sup>

Las operaciones de este tipo eran ejecutadas por pequeñas partidas, generalmente caballería, y fueron constantes a lo largo de la guerra. Estas incursiones ni pretendían ni podían conquistar territorio. Su objetivo era destruir los recursos del enemigo para debilitar su capacidad de resistencia y, al mismo tiempo, obtener un suculento botín.

También fueron frecuentes otras acciones en las que eventualmente lograban destruir algunas de las fortificaciones exteriores

...A tres de Mayo [de 1642] à noite foram duas copamhias nossas de cauallo a correr a campanha a cargo de Gaspar Pinto Pestana Comissario geral da caualleria de Alentejo, & rodearam a ponte de Badajòs somente a sim e ver se colhião no campo algũa espia [¿vigías?] do inimigo; & viram o longe dos batedores a cauallo, em cujo alcance foram:& não obstante que elles fugião para Badajòs cõ grande velocidade, os seguiram até que dentro na ponte les tiraram a ambos a vida, & les romarão as armas, os vestidos, & os cauалlos. Depois disto se passaram ao forte de Sam Chistovão, que está do Guadiana para ca a mao esquerda da ponte para a parte de campo Maior entraram nelle, desmantellarão, & queimaraolhe huma casa, em que os soldados, que allí estauão de guarnição se recolhião...<sup>2</sup>

<sup>1</sup> A. H. P., Badajoz, l. a., 11 de diciembre de 1640, f. 185.

<sup>2</sup> *Gazeta do mes de mayo de 1642*, Domingos Lopes, Liboa, 1642, f. 34-34v; GARCÍA BLANCO, Julián. «El fuerte de San Cristóbal y sus instalaciones interiores. Actuaciones de rehabilitación», *O Pelurinho* 16, Diputación Provincial, Badajoz, 2012, p. 127.

El ataque y las lluvias arruinaron el fuerte hasta el punto de que la guarnición pudo haber recibido la orden de abandonarlo en caso de peligro. Aires Varela señala que con motivo de una escaramuza portuguesa contra Badajoz

...Chegarão quasi ao forte de S. Christovão, mas como gente que nelle estava sentido os nossos se retirou a Badajoz, entenderam os Castelhanos, que os nossos entravão aquella cidade, alguns tomarão as armas, e muytos se forão ao Castello adonde jugou a arthelaria sem obrar dano...<sup>3</sup>

Estas acciones, que se limitaron a entrar y destruir el fuerte aprovechando su pésimo estado, son muy distintas de otras posteriores (1657 y 1658) en las que la toma de San Cristóbal se proyectó como el primer paso para tomar Badajoz.

En 1642 sucedió otro de esos episodios que ejemplifican tanto el acoso a la ciudad, como el escaso peligro de dichas acciones. Tras el asalto portugués a La Codosera, los portugueses sospechaban que los castellanos preparaban una expedición de represalia y, por ello, decidieron tomar prisioneros en Badajoz para interrogarlos. Los portugueses se acercaron a la cabeza del Puente de Palmas fingiendo ser soldados que venían de La Codosera «e chegando á ponte acharão os centinelas a cavallo, que lhe fizerão as perguntas, e os nossos derão as respostas»<sup>4</sup>. La guardia fue sorprendida, pero logró retirarse a la ciudad por el puente

...e os nossos o seguirão, e em hua via da ponte ficou hum Castelhana de grande valor, que se apeou do cavallo para lhe servir de trincheira, mas Antonio da Costa bom soldado fez o mesmo para render o Castelhana que se defendia, e gritava dizendo Gente del Rey acodí, que os Portuguezes estão senhores da ponte Antonio da Costa, posto que o nam queria matar, valerosamente o investia, nesta ocassiam rebentou ao Costa atacados calçons, a que acodio com a mão esquerda, e com a direita pelejava.

Os nossos entraram pela ponte seguindo aos Castelhanos: chegaram te as grades de ferro com que a fechan; o inimigo de dentro resistia, os nossos de fora cobatião; depois de muytas cargas se retiraram, mas Antonio da Costa, inda brigava com o Castelhana.

O francez, que voltou nam usou de comprimento, e com o tiro da clavina o matou. Diogo de Vilhalobos recolhendoos soldados achou que faltavam estes,

<sup>3</sup> VARELA, Aires. *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela o segundo anno da recuperação de Portugal, que fez començou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642*, Typographia Progresso, Elvas, 1906, p. 36. Aires Varela no precisa la fecha de esta acción, pero la relata antes de otra ocurrida el 21 de abril de 1642.

<sup>4</sup> VARELA, Aires. *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela o segundo anno da recuperação de Portugal, que fez començou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642*, *Op. cit.*, p. 51.

voltou pela ponte, vio o Castelhana morto, o Francez lhe tirou o capote, o Costa o cavallo, e se retiravam para as tropas...<sup>5</sup>

Fernando Cortés señala que el 14 de marzo de 1643

...ubo arrebató y vino el enemigo con todo su poder a la vista desta ciudad y el Sr. Don Juan de Garay, que gobierna las armas en ella sacó la jente así caballería como infantería al puente y ubo escaramuças y quedaron algunos muertos del enemigo en la campaña y se truxeron por su mando a esta ciudad y este día enterré a tres de ellos...<sup>6</sup>

La primera acción para tomar Badajoz que contó con posibilidades de éxito se dio en 1643, pero terminó en un rotundo fracaso. Tanto la decisión de atacar Badajoz como la de retirarse se hicieron sin órdenes y, por ello, el Rey Don João IV hizo sustituir al Conde de Óbidos, que hasta ese momento mandaba la fuerza portuguesa, por Matias de Albuquerque<sup>7</sup>.

Matias de Albuquerque puso en marcha una nueva estrategia para tomar Badajoz. En la campaña de 1643 destruyó varias poblaciones situadas al Sur de la ciudad (Valverde de Leganés—que había sido arrasada por el conde de Óbidos, Almendral—Torre de Miguel Sesmero, Alconchel, Higuera de Vargas, Cheles, Villanueva del Fresno y La Albuera) y retuvo y guarneció Alconchel (1643-1661) y Villanueva del Fresno (1643-1646)<sup>8</sup>. En la campaña de 1644 esperaba destruir las de la banda Norte y arrasó Villar del Rey, Manzanete (La Roca), Montijo y Puebla de la Calzada, aunque no pudo tomar Alburquerque.

Tras las campañas de 1643 y 1644, las dos únicas poblaciones habitadas del entorno de Badajoz y en poder del Real Ejército de Extremadura eran Talavera y Alburquerque. El objetivo de ambas campañas era aislar y debilitar la capacidad de resistencia de Badajoz, para en un segundo momento lanzarse a su conquista. El propio Matias de Albuquerque lo manifestó así en el Memorial que envió al Rey

<sup>5</sup> VARELA, Aires. *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela o segundo anno da recuperação de Portugal, que fez començou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642*, Op. cit., pp. 51-52.

<sup>6</sup> CORTÉS CORTÉS, Fernando. «Guerra en Extremadura: 1640-1668. Ejército, financiación y consecuencias», *Revista de Estudios Extremeños*, XXXVI-1, Diputación Provincial, Badajoz, 1982, p. 37.

<sup>7</sup> Matias de Albuquerque fue el mando portugués que propuso con más insistencia tomar Badajoz. El ingeniero Cosmader también aconsejó en varias ocasiones tomar Badajoz conquistando en primer lugar el fuerte de San Cristóbal.

<sup>8</sup> GARCÍA BLANCO, Julián. «Fortificación y guerra en el Sureste de Badajoz durante la segunda mitad del siglo XVII», *O Pelurinho* 18, Diputación Provincial, Badajoz, 2014, p. 79.

...Logo que cheguey a prov<sup>a</sup>. do Alentejo com fervor incansavel pervini diferentes petrechos, e ter particulares intiligencias do estado do inimigo, que era não ter mantimentos em Badajoz, e esperarlos da campanha de algũs lugares abundantes, q intentey destruir, porque tendoo feito o anno pasado as praças de lado dereyto de badajoz, convinha fazelo as do esquerdo, e fuy a Montijo...<sup>9</sup>

En abril de 1644, Matías de Albuquerque intentó sorprender a la guarnición de Badajoz y tomar la plaza, pero el plan fracasó. Posteriormente, la batalla de Montijo (26 de mayo de 1644) desbarató sus planes, pero no le hizo renunciar al objetivo de tomar Badajoz. En sendas cartas enviadas al Rey, fechadas el 22 de agosto y 5 de septiembre de 1644, recuerda que en las campañas de 1643 y 1644 había aislado Badajoz por su banda izquierda, pero, para completar el cerco, era necesario ocupar Talavera y, de este modo, «fose impusiel ao enemigo ter sustento de que poder manterse, em Badajos»<sup>10</sup>.

En 1645 se produjo un nuevo intento. La operación fue preparada aprovechando que una parte de la muralla que era muy baja podía ser escalada con facilidad y «dentro nella grande quantidade de noradores Portuguezes». La operación también fue posible gracias a varios informadores. Uno de ellos era un portugués que vivía en Badajoz desde hacía años y cayó prisionero<sup>11</sup>. Nos ocuparemos de este episodio más adelante. El mismo año, el ingeniero Cosmander propuso ocupar San Cristóbal, pero el plan no fue aprobado.

Los portugueses lo intentaron otra vez en 1646. Tomaron primero el fuerte de Telena, pero el ejército castellano salió a su encuentro librándose una batalla cuando las fuerzas portuguesas se retiraban para repasar el Guadiana (batalla de Telena, 18 de septiembre de 1646).

Posiblemente, uno de los episodios más conocidos es el referido a los sargentos traidores que acordaron entregar la ciudad en 1652 y del que también nos ocuparemos más adelante<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> PIMENTA, Belisario. «O “Memorial” de Matías de Albuquerque», *Boletim da Biblioteca da Universidade de Coimbra*, vol. XVI, Publicações da Biblioteca Géral da Universidade, Coimbra, 1944, pp. 309-310.

<sup>10</sup> LARANJO COELHO, Possidónio Mateus. *Cartas dos governadores da provincia do Alentejo a El-Rei D. João IV e a El Rei D. Afonso VI*, vol. II, *Op. cit.*, pp. 57 y 65.

En carta de 13 de julio de 1644 había recomendado instalarse en Talavera para dificultar los suministros a Badajoz (MADUREIRA DOS SANTOS, Horácio. *Cartas e outros documentos da época da guerra da Aclamação*, Lisboa, 1973, p. 33).

<sup>11</sup> B. N., Madrid, ms. 8187, f. 36.

<sup>12</sup> MADUREIRA DOS SANTOS, Horácio. *Cartas e outros documentos da época da guerra da Aclamação*, *Op. cit.*, p. 182.

Como hemos adelantado, para el ataque de 1657 y el sitio de 1658 los portugueses movilizaron ejércitos que, llegado el caso, podrían tomar la ciudad. El ataque de 1657 se inserta en el marco de la campaña castellana de ese año y del sitio de Olivenza. Para forzar a los castellanos a levantar el sitio a esta plaza, movilizaron un ejército al mando del conde de São Lourenço que se presentó ante Olivenza, pero no llegó a entablar combate, ya que estimó más efectivo intentar tomar Badajoz, o al menos amenazarla, para forzar a los castellanos a acudir en su auxilio y, por tanto, levantar el sitio de Olivenza. En un primer momento, proyectaron ocupar por sorpresa el fuerte de San Cristóbal (10 de mayo de 1657). Si la operación tenía éxito, Badajoz quedaría seriamente amenazada. La fuerza de asalto estaba al mando de Afonso Furtado, que marchó con la caballería. Una tempestad durante la noche hizo que los guías se perdieran y no pudiesen llegar al fuerte antes de amanecer, frustrándose así la sorpresa. Tras el fracaso, planearon tomar Telená para cortar la ruta por la que llegaban los suministros a las fuerzas castellanas que sitiaban Olivenza.

Finalmente, el conde de São Lourenço decidió atacar Badajoz, pero antes Afonso Furtado intentó por segunda vez tomar San Cristóbal por sorpresa. En esta ocasión, el encargado de llevar el petardo y las escalas las perdió, de modo que al llegar al fuerte no pudieron asaltarlo.

Tras estos intentos, el ejército portugués se desplazó a Badajoz para lo que parecía ser un ataque en toda regla, pero el conde de São Lourenço decidió acortar los plazos y aventurarse a tomar la plaza con un ataque a viva fuerza sin tener brecha abierta en la muralla. El ataque se saldó con un rotundo fracaso al que se sumó, poco después, la pérdida de Olivenza.

El sitio de 1658 fue la ocasión en la que Badajoz estuvo en mayor peligro, pues estuvo sitiada por un ejército muy numeroso, empleó más tiempo y se ejecutó con una meticulosa planificación. Cosmader aconsejó iniciar los ataques conquistando el fuerte de San Cristóbal. En esta ocasión, montaron baterías y aproches para un asalto formal, pero también intentaron tomarlo por sorpresa, fracasando nuevamente en todos los intentos al igual que el sitio.

### **III. BADAJOZ. ENTREPRESA, QUINTA COLUMNA, ESPÍAS Y TRAIADORES**

De las acciones mencionadas, nos centraremos en los ataques por sorpresa y aquellos que contaron, o esperaban contar, con ayuda desde el interior. No debemos olvidar que la Guerra de la Restauración (1640-1668) trastocó el sistema de lealtades establecido entre 1580 y 1640, cuando los dos reinos (Castilla

y Portugal) estuvieron regidos por el mismo monarca. El estallido del conflicto forzó a posicionarse con João IV o con Felipe IV. En este contexto, portugueses y castellanos se valieron de los simpatizantes del otro lado de la raya para conseguir sus fines y también de espías profesionales, individuos que cambiaron de bando para huir de la justicia, que buscaban mejorar sus expectativas profesionales o lograr recompensas económicas o de otro tipo.<sup>13</sup>

La actuación de los espías durante la guerra fue mucho más importante de lo que, en principio, podríamos suponer. El profesor Fernando Cortés lo ha puesto de manifiesto en múltiples trabajos sobre el Real Ejército de Extremadura<sup>14</sup>.

Según Aires Varela y Luis Marinho, los vecinos de las poblaciones de la raya aclamaron con entusiasmo al duque de Braganza como rey de Portugal (João IV)<sup>15</sup>. Sin embargo, algunos portugueses, que consideraban a Felipe IV

<sup>13</sup> GARCÍA BLANCO, Julián. «Nación y fidelidad en la raya: el caso de João Dias de Matos», *II Jornadas de Fortificaciones abaluartadas*, Limbo Cultura, Excmo. Ayuntamiento de Olivenza, Excmo Diputación Provincial, Badajoz, 2020.

<<http://guerradarestauracao.wordpress.com/about>>. En torno das noções de fidelidade e de identidade no contexto da guerra da Restauração Posted on 16 de Dezembro de 2012.

PENIM DE FREITAS, Jorge. «O sentido de “pertença” na raia alentejana durante a Guerra da Restauração: identidade e fidelidades num clima de conflito», *Revista de Estudos Extremeños LXXIII-3*, Diputación Provincial, Badajoz, 2018; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José. «Nación, Fidelidad y Frontera durante la Guerra de Restauración de Portugal (1640-1668)», *XII Jornadas de Historia de Llerena*, Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2011; CORTÉS CORTÉS, Fernando. *Espionagem e contra-espionagem numa guerra peninsular 81640-1668*, Livros Horizonte, Lisboa, 1989; RODRÍGUEZ TREJO, María José. «Espías y confidentes: los profesionales de la delación en la frontera durante la guerra de Restauración portuguesa (1640-1668)», *Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica*, CCHS-CSIC, 2015.

<sup>14</sup> CORTÉS CORTÉS, Fernando. *Espionagem e contra espionagem numa guerra peninsular 1640-1668*, Livros Horizonte, Lisboa, 1989.

En los libros de contabilidad castellanas no faltan las partidas destinadas a gastos secretos. Sirva, a modo de ejemplo, el libro de contabilidad de los años 1650-1652 en el que uno de sus apartados lleva por título «Gastos secretos de capitania general causados en los años 1650, 1651, 1652» (A.G.S., CMC, 3.ª época, leg. 1481. Cuenta de Juan de Fuentes Vizcarreto, pagador del ejército de Extremadura, 1650-1652).

En algunas ocasiones la acción de espías es evidente. Éste fue el caso de Melchor López Franco que murió en Portugal en «confidencias» al servicio de la Corona. El 8 de julio de 1644, María Amada, vecina de Badajoz y viuda de Melchor López Franco, otorgó un poder notarial al licenciado Diego Manuel de Orta, abogado de los reales Consejos, para que cobrara la tercia parte de 500 reales que cada mes el Rey le hizo merced a ella y a los hijos.

<sup>15</sup> VARELA, Aires. *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela o primeiro anno da recuperação de Portugal, que començou em 1º de dezembro de 1640 e fez fim em ultimo de Novembro de 1641*, Typographia Progresso, Elvas, 1906, pp. 11 y 35; MARINHO D'AZEVEDO, Luís. *Commentarios dos valerosos feitos qve os portvgvezes obraram em defensa de sev Rey & patria na guerra de Alentejo*, *Op. cit.*, p. 183.

(Felipe III de Portugal) su señor natural, y agentes al servicio de éste proyectaron entregar Ouguela y Campo Maior<sup>16</sup>. Así, el gobernador militar de Ouguela, Álvaro de Mesquita, mantuvo conversaciones con representantes del conde de Oñate (jefe del distrito Albuquerque-Alcántara) con el objetivo de entregar la plaza. Posteriormente, João de Aguilar, que ejercía como capitán mayor, intentó continuar el trato.

Ericeira recoge otras ocasión similares, como aquella en la que Antonio Mexía se ofreció para entregar Campo Maior en 1641<sup>17</sup>, o cuando un vecino de esta población dio aviso de una acción portuguesa prevista sobre La Codosera en 1642<sup>18</sup>, o aquella otra en la que un *mouro* de Elvas informó de la marcha del conde de Óbidos a Olivenza, de modo que las tropas castellanas pudieran emboscarlo en el camino<sup>19</sup>.

No fueron los únicos, Sancho de Guzmán señala que al comienzo de la guerra

...En la Çiudad de Yelues y prouinçia de Alentejo gouernaua por el Tirano Mathias de Albuquerque hermano del Conde de Pernabuco el qual era soldado experimentado y hauiendo dado demostraçion de querer entregar aquella Plaça a su mag<sup>d</sup> i continuándose con el Conde de Monterrey esta plastica no lleugo a efecto por negligencia del dicho Conde q entretenido en lo arriba dicho descuidaua de lo mas importante y bien reconoceron los prinçipios q tubo de lealtad Mathias de Albuquerque [a Felipe IV] pues luego començo a dudar del de Bergança le tubo con gran aprieto presso mucho tiempo y aunque por opiniones q por negar el tormento saluo la Vida...<sup>20</sup>

En todo caso, parece que la detención de Matias de Albuquerque estuvo motivada por la supuesta participación en la conspiración del arzobispo de Braga y el marqués de Villa Real. El propio Matias de Albuquerque, en el Memorial que envió al Rey, menciona este episodio de forma muy escueta pero clara. A la postre, salió totalmente exonerado hasta el punto de que el rey Don João IV le entregó la jefatura del ejército del Alentejo<sup>21</sup>.

<sup>16</sup> CARO DEL CORRAL, Juan Antonio. «La frontera cacereña ante la guerra de Restauración de Portugal: organización defensiva y sucesos de armas (1640-1668)», *Revista de Estudios Extremeños* LXVIII-1, Diputación Provincial, Badajoz, 2012, pp. 201-202.

<sup>17</sup> MENESES, Luís de. *Historia de Portugal Restaurado*, vol. I, Domingos Rodrigues, Lisboa, 1751, pp. 247-248.

<sup>18</sup> MENESES, Luís de. *Historia de Portugal Restaurado*, *Op. cit.*, p. 358.

<sup>19</sup> MENESES, Luís de. *Historia de Portugal Restaurado*, *Op. cit.*, p. 371.

<sup>20</sup> B. N., Lisboa, Cod. 11358, f. 2.

<sup>21</sup> PIMIENIA, Belisario. «O "Memorial" de Matias de Albuquerque», *Boletim da Biblioteca da Universidade de Coimbra*, vol. XVI, *Op. cit.*, pp. 309-310.

Ericeira lleva a pensar que una parte de la población de Elvas conspiró a favor del rey Felipe IV, pues señala que en 1641

...o Mestre de Campo General D. João de Garay, e intentou ganhar Elvas, persuadido de hum frade que de Elvas passou para Badajoz, e seguiu a D. João que nesta Praça havia duas parcialidades, huma que seguia a voz delRey de Castella, outras delRey de Portugal: que a Castalhana lhe mandava pedir soccorro, e que no primeiro rebate que houvesse, estariaõ promptos para que sahindo a elle os Cabos, soldados de guarniçaõ, como costumavaõ, ficando senhores da Cidade occupassem as portas della, que prometiaõ conservar até serem soccorridos; o que feria facil, naõ podendo tornar-lhe a ganhar as portas a guarniçaõ, por ser pouca, bizonha, e mal armada...<sup>22</sup>

Juan de Garay intentó contactar con el partido filipino de Elvas, pero los enviados fueron detenidos. No obstante, convenció al conde de Monterrey para que se presentara en la ciudad con el ejército castellano y ofreciera a los filipinos la oportunidad que estaban esperando. La operación fue un fracaso, pues dicha colaboración no llegó a materializarse. El fraile fue encarcelado y después enviado a Madrid.

Otros intentos del mismo tipo se dieron en Portalegre o el castillo de Segura. Aires Varela recoge que «Em Portalegre se levantou rumor, que inquietou o povo cioso da libertade, desconfiava da lealtade de alguns nobres, mas foy sin causa, como o tempo tem demonstrado»<sup>23</sup>. Sancho de Guzmán también afirma que se intentó tomar el castillo de Segura por trato<sup>24</sup>.

En el lado castellano, la nutrida colonia portuguesa de Badajoz fue objeto de recelos y sospechas, pues una parte de la misma formó lo que podíamos llamar la «quinta columna», si bien, no podemos determinar qué porcentaje colaboró de forma activa con las nuevas autoridades de Portugal. En todo caso, dicha colaboración existió, dado que Ericeira asegura que un confidente portugués avisó de un inminente ataque castellano a Olivenza en 1641

...A tarde que os Castelhanos sahirãõ de Badajoz, chegou a Campo Mayor hum Portuguez, com quem tinha inteligencia o Governador das Armas, e deo conta ao Sargento Mór Luiz Alvares Baynes da entrada, e intento do Conde de Monterey: fez o Sargento Mór aviso ao Governador das Armas, o qual fem dilançaõ chamou a Confelho, e propoz a notitica que havia recebido: concordáraõ todos

<sup>22</sup> MENESES, Luís de, *Historia de Portugal Restaurado*, *Op. cit.*, p. 241.

<sup>23</sup> VARELA, Aires. *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Oguela o segundo anno da recuperação de Portugal, que fez començou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642*, Typographia Progresso, Elvas, 1906, p. 12.

<sup>24</sup> B. N., Lisboa, Cod. 11358, f. 22.



os votos que se soccorrefe Olivença, e que ficasse em Elvas Martim Affonso de Mello para acodir aos accidentes que sobre viessem...<sup>25</sup>

De igual forma, la operación contra Valverde de Leganés en 1641 fue planificada con minuciosidad por los portugueses gracias a espías e informadores del pueblo, especialmente de João Mendes de Magalhães, que vivió varios años en Valverde, pero al estallar la guerra volvió a Portugal. Posteriormente, se puso en contacto con varios vecinos y conocidos que le informaron tanto de la guarnición como de sus fortificaciones<sup>26</sup>.

Algunos acuerdos municipales delatan esa desconfianza, como el del 8 de julio de 1641, en el que se acordó no elegir guardias de verde a portugueses y que ningún portugués tuviese ese oficio<sup>27</sup>. Sin embargo, la realidad fue un poco más complicada. Sirva de ejemplo el caso de Manuel de León, escribano del Ayuntamiento pese a ser portugués, que, además, fue nombrado escribano de la Hermandad de la ciudad de Badajoz y los lugares de su jurisdicción<sup>28</sup>. Asimismo, Manuel de León había conseguido un contrato para abastecer de vino al ejército<sup>29</sup>. No obstante, el 28 de noviembre, Juan de Solís Portocarrero solicitó su cese dada su condición de portugués<sup>30</sup>. Expuso que Manuel de León estaba casado con una portuguesa y sus cuñados eran capitanes que luchaban contra Castilla. A juicio de Juan de Solís no era prudente mantenerlos en un puesto tan delicado en la principal plaza de armas de la ciudad, pues tenía conocimiento de decisiones que resultan vitales en la guerra y las podía trasladar a Portugal. Al mismo tiempo expuso que

...El dho manuel de león presso por delitos muy graues en rraçon del fauor y amparo del Reyno de Portugal y contra el seruicio del Rey n<sup>ro</sup> s<sup>r</sup> que Dios Guarde y de pressente ser intimos amigos de las perssonas portuguessas q estan presos por traidores a su magestad...<sup>31</sup>

<sup>25</sup> MENESES, Luís de, *Historia de Portugal Restaurado*, *Op. cit.*, p. 246.

<sup>26</sup> MELLO DE CASTRO, Julio de. *Historia panegirica da vida de Dinis de Mello de Castro*, Luis Moraes, Lisboa, 1752, pp. 32-34; MARINHO D'AZEVEDO, Luís. *Comentario dos valerosos feitos que os portugueses obraron en defensa do seu rey, e da patria, na guerra do Alentejo*, Lourenço Amberes, Lisboa, 1645, f. 131; MENESES, Luís de. *História de Portugal Restaurado*, *Op. cit.*, p. 250.

<sup>27</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 8 de julio de 1641, f. 78v.

<sup>28</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 27 de septiembre de 1641, f. 107v.

<sup>29</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 12 de agosto de 1641, f. 90.

<sup>30</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 28 de noviembre de 1641, ff. 141-143v. En tanto se leyó la petición de Juan de Solís Portocarrero, se pidió a Manuel de León y Juan de León que saliesen de la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

<sup>31</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 28 de noviembre de 1641, f. 142.

En función de ello solicitó que ambos hermanos «No entren en dho ayuntam<sup>lo</sup> desta ciu<sup>d</sup> ni usen los dhos offizios y que se les quite los papeles y se les quiten los papelessy libros deste ayuntam<sup>lo</sup>»<sup>32</sup>.

La petición no fue aceptada y, además, el 20 de diciembre de 1641 fue leído el nombramiento de teniente de escribano a Juan de León, hermano de Manuel de León y portugués como él<sup>33</sup>.

También resulta muy significativo el cabildo municipal de 14 de junio de 1642, en el que el corregidor Francisco de Luna y Cárcamo comunicó que había llegado una carta del presidente del Consejo de Castilla, fechada el 24 de mayo, en la que solicitaba el alejamiento de los portugueses de la raya. La ciudad acordó dicho alejamiento en el plazo máximo de cuadro días. La orden también incluía a los portugueses que estaban alistados en las milicias<sup>34</sup>. En el cabildo de 10 de julio de 1642 se dio cuenta que se había hecho el listado de portugueses<sup>35</sup>. La decisión de alejar a los portugueses de la frontera se retomó tras el ataque de 1643.

La situación se repetía en otras poblaciones. En una carta de 12 de noviembre de 1642 se insiste, otra vez, que en Valverde «pueblo nuestro, donde hay algunos portugueses que les tenían dados algunos avisos muy en particular, del pueblo y fortificaciones»<sup>36</sup>.

Como veremos al tratar el episodio de 1643, la presencia de espías está perfectamente documentada y reconocida por los propios mandos portugueses.

Otros ejemplos se encuentran en julio de 1645, cuando un espía portugués informó que habían comenzado las obras para fortificar Telena<sup>37</sup>, o el 3 de abril de 1646, cuando Joane Mendes de Vasconcelos informó al Rey de que había intercambiado a João Esteves por Bernabé, que se encontraba preso en Badajoz por haber servido como espía y, antes de ser apresado, había realizado «alguns seruiços articuares con muita fidelidade e grande risco de sua vida»<sup>38</sup>. Poco

<sup>32</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 28 de noviembre de 1641, f. 143.

<sup>33</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 20 de diciembre de 1641, f. 152.

<sup>34</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 14 de junio de 1642, f. 47v-48v.

<sup>35</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 10 de julio de 1642, f. 58.

<sup>36</sup> *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, vol. XVI, Imprenta Nacional, Madrid, 1862, p. 184.

<sup>37</sup> CARO DEL CORRAL, Juan Antonio. «La Baja Extremadura durante la Guerra de la Restauración de Portugal», *Revista de Estudios Extremeños* LXX-1, Diputación Provincial, Badajoz, 1990, p. 271.

<sup>38</sup> LARANJO COELHO, Possidónio Mateus. *Cartas dos governadores da província do Alentejo a El-Rey D. João IV*, vol. II, *Op. cit.*, p. 103.

después y en plena campaña portuguesa contra el fuerte de Telena, un jesuita informó desde Badajoz que

...Este día mismo, por la mañana [sábado 15 de septiembre], se enviaron presos un trompeta del señor marqués de Molingén y un criado del corregidor de esta ciudad, ambos extranjeros á Alburquerque, por las noticias que de aquella villa enviaron unos caballeros que se vinieron á rendir los días pasados, diciendo que eran espías y que daban noticias de todo lo que pasaba acá, para conocer si eran ellos...<sup>39</sup>

Las sospechas fueron infundadas, pues el día 18 de septiembre «volvieron de Alburquerque el trompeta del marqués y el criado del corregidor, libres, por no ser los que culpaban»<sup>40</sup>.

En este mismo año, Matias de Albuquerque solicitó una compañía para el soldado Domingos Fernandes (soldado portugués natural de Lamego) que sirvió más de cinco años en la frontera y al que el mestre de campo general ordenó «pasar a Castilla a ser espia, o que fes com grande risco e particular sello e uerdade asisitindo entre o inimigo e uindo a auizar na occazião de maior substancia»<sup>41</sup>.

Otro vecino, Juan Gonzáles Saavedra Talaminos, fue acusado de espía, alojar a otros espías en su casa de Badajoz, trasladarse a Elvas y Olivenza a pasar información, etc, pero no hemos podido determinar durante cuanto tiempo operó. Así mismo, el 21 de julio de 1647 el Rey envió una carta a Molinghen dándole instrucciones sobre el capitán Juan Pacheco y los espías en general. Por su parte, el 16 de agosto de 1648 el marqués de Távara informó al Rey que habían capturado a un fraile en la Parra (Badajoz), que se decía espía para Portugal.

El episodio de los sargentos traidores de 1652, que hemos mencionado y veremos más adelante, también documenta la existencia de agentes dobles. En un determinado momento, João Leite, que estaba al mando de la operación, sospechó que los sargentos traidores fuesen en realidad «espías dobles, como

---

<sup>39</sup> *Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, vol. XVI-II, Real Academia de la Historia, Imprenta Nacional, Madrid, 1864, pp. 409-413.

<sup>40</sup> *Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, vol. XVIII, *Op. cit.*, pp. 409-413.

<sup>41</sup> Carta de Matias de Albuquerque al Rey, 4 de noviembre de 1646 (LARANJO COELHO, Possidónio Mateus. *Cartas dos governadores da província do Alentejo a El-Rey D. João IV*, vol. I, *Op. cit.*, p. 95).

cadia sucede nos excitos, se achasem enganados [*sic*]]<sup>42</sup>. Por otro lado, uno de los sargentos había estado

...retraido en el Conuento de S. Agustin de aquella Ciudad, trabajando en la obra de la Cisterna, por ocasion de auer dado libertad a vn Teniēte de Capitã q estaua preso en el Castillo, por sospechas de que dio auiso al enemigo para que se lleuase vn poco de ganado, q se estaua apacentando dentro de la Raya de Castilla...<sup>43</sup>

Las acciones de este tipo se extendieron a lo largo de la frontera y no siempre acabaron bien. Sirve como ejemplo el intento de tomar Salvaterra do Extremo en 1655. En principio, parecía una operación sin complicaciones, pues Antonio Soares da Costa, máxima autoridad de la plaza, había ofrecido entregarla, pero los soldados/milicianos se negaron a secundar el acuerdo y los castellanos que debían tomar la población fueron brutalmente asesinados<sup>44</sup>.

## IV. EPISODIOS

### IV.1. El confuso episodio de 1643

La primera noticia sobre un ataque por sorpresa se remonta a 1641. Da cuenta de ello Francisco Enríquez de Valcárcel, capellán y criado del conde de Lemos, que recoge en una carta escrita en Badajoz el 1 de noviembre de 1641 que el ataque portugués a Valverde de Leganés (28 de octubre de 1641) únicamente era un ardid, pues

...con espías naturales que según probables conjeturas e indicios el intento de los portugueses fue ganar a Valverde para invadir esta ciudad día de Todos los Santos, que les pareció y avisos que tuvieron, era cogernos descuidados, y ganado aquel lugar era tránsito acomodado y aquí no hay murallas...<sup>45</sup>

<sup>42</sup> MADUREIRA DOS SANTOS, Horácio. *Cartas e otros documentos da época da guerra da Aclamação*, Lisboa, 1973, p. 182.

<sup>43</sup> *Relación en la que se declara la traición que dos sargentos de diferentes naciones habían maquinado hacer en la ciudad de Badajoz, entregando esta Plaza a los portugueses el Domingo 7 de abril deste año de 1652*, Imprenta de Juan Gómez de Blas, Sevilla, 1652

<sup>44</sup> MELO DE MATOS, Gastão de. «Soldados da Guerra da Aclamação. O General de artilharia Antonio Soares “O Machuca”», *Anais da Academia Portuguesa da História*, I série, vol. VI, 1942, pp. 131-250; CARO DEL CORRAL, Juan Antonio. «La frontera cacereña ante la Guerra de Restauración de Portugal: Organización defensiva y sucesos de armas (1640-1668)», *Revista de Estudios Extremeños* LXVIII-1, Diputación Provincial, Badajoz, 2012, pp. 218-219.

<sup>45</sup> Copia de carta que Enríquez de Valcárcel escribió de Badajoz al conde Lemos sobre el suceso que los portugueses tuvieron en Valverde, Badajoz 1 de noviembre de 1641 (*apud* GÓMEZ, Antonio. *Con balas de plata V. 1651-60. Flandes y Portugal*, Difundia Ediciones, Madrid, 2020).

Como hemos dicho, ésta sería la primera ocasión en la que los portugueses intentaron tomar Badajoz por sorpresa, si bien, la afirmación de Francisco Enríquez debemos tomarla con cautela y no descartamos que fuera un bulo sin fundamento.

El ataque de 1643 combinó la presencia de una fuerza de asalto con la colaboración desde el interior de la ciudad. La decisión de atacar Badajoz se tomó en Valverde de Leganés. Una vez conquistada esta población, el conde de Óbidos reunió un consejo de guerra para plantear si era oportuno intentar tomar Badajoz, ya que dicha operación no estaba prevista en el plan de campaña portugués. João Salgado asegura que la mayoría de los votos emitidos en el consejo fueron favorables al ataque, aunque se alzaron voces que advirtieron de que no contaban con fuerzas suficientes, ni artillería de grueso calibre, y de que, antes de emprender esta acción, se debía informar al Rey<sup>46</sup>.

El ejército portugués era muy reducido para emprender una empresa de esta magnitud. Una vez en Badajoz, la caballería ni siquiera pudo formalizar un bloqueo estricto. La artillería era escasa y, sin ella, no podrían aporillar las murallas, como había quedado de manifiesto pocos días antes en Valverde. Tampoco podrían contrarrestar la artillería castellana. Pese a todo, Ericeira concluye que «a ambição de glória lhe facilitou todos os inconvenientes»<sup>47</sup>.

Algunos contemporáneos, como Matheus Rodrigues o Dinis de Mello, fueron los primeros sorprendidos por la decisión de atacar Badajoz, que era la principal plaza del Real Ejército de Extremadura. El soldado de caballería Mateus Rodrigues destacó que el ejército portugués era muy reducido para cercar Badajoz «per ter huã ponte ao pe da sidade e era mesenario hũ exercito de huã banda e outro a outra»<sup>48</sup>. Por otro lado, el invierno estaba cerca<sup>49</sup>. Dinis de Mello se expresó de igual forma «a grandeza da Cidade, numero, e qualidade da sua guarnição, demandava forças mayores para a conquista»<sup>50</sup>. Podemos preguntarnos entonces ¿qué motivó la decisión del Conde y el consejo?

<sup>46</sup> SALGADO ARAUJO, João. *Successos militares das armas portvgvesas em suas fronteras depois da real aclamação contra Castella*, Paulo Craesbeeck, Lisboa, 1644, p. 194v.

<sup>47</sup> MENESES, Luís de. *História de Portugal Restaurado*, vol. I, Livraria civilização, Série Régia, Biblioteca Histórica, Porto, p. 420. El conde de Óbidos consideró que podía ser una excelente oportunidad para tomar Badajoz, aunque su ejército no era numeroso ni tenía artillería de sitio (MENESES, Luís de. *História de Portugal Restaurado*, vol. I, *Op. cit.*, p. 422).

<sup>48</sup> Manuscrito de Matheus Roiz. Transcripción del original (Campanha do Alentejo (1641-1654), BGUC, cod. 3062, mecanografiada por D. María Vaz Pereira, Arquivo Histórico Militar, Lisboa, (1.º div, 2.ª secç., cx. 3, n.º 2), p. 46.

<sup>49</sup> MENESES, Luís de. *História de Portugal Restaurado*, *Op. cit.*, p. 424.

<sup>50</sup> MELLO DE CASTRO, Julio de. *Historia panegirica da vida de Dinis de Mello de Castro*,

João Salgado ofrece una primera respuesta y, en un alarde de arrogancia, señaló

...Em Badajoz estaua o Conde de Santo Esteuão, & a mayor parte do poder do inimigo. O conde de Obidos, por lhe mostrar em quem pouco o estimaua, quis a seus olhos talar a ferro, & fogo sua fertilissima campanha...<sup>51</sup>

En todo caso, es posible que el conde de Óbidos no estimara la capacidad de combate del ejército acuartelado en la ciudad. El ejército castellano pudo contar con pocos soldados veteranos y el grueso de la fuerza pudo estar compuesto por soldados de milicias y reclutados a última hora. La mayoría de las fuentes portuguesas aseguran que el conde de Óbidos se limitó a aprovechar la ocasión que le brindó el conde Santisteban cuando salió de la ciudad al frente de la caballería, dejando la plaza muy debilitada<sup>52</sup>.

El día 18 de septiembre el ejército portugués llegó a Badajoz, intentó bloquear los accesos con la caballería y tomó los puestos más ventajosos para atacar las fortificaciones. Sin embargo, el 24 de septiembre ordenó la retirada cuando conoció que el conde de Santisteban había entrado en Badajoz.

No descartamos que la salida y el posterior retorno del conde de Santisteban a Badajoz pudieran ser argumentos creados *a posteriori* para justificar tanto el ataque como la retirada<sup>53</sup>.

En todo caso, la decisión del conde de Óbidos de presentarse ante Badajoz con una exigua fuerza y su inesperada retirada, causaron tanto estupor como sospechas. Ericeira sintetiza perfectamente la situación

...o Conde de Santo Esteuaõ ñã entendendo o fim que o exercito tivera para sitiar aquella Praça, e se retirar sem accidente algum, suspeitou que fora intelligencia, e concerto entre elles, e os Cabos do exercito, para entregarem Badajoz. Quando o Conde sahio desta Praça para Merida com esta suspeita, os mandou prender, e pôr alguns a tormento: porem contandolhe a demonstraçaõ que ElRey

---

Luis Moraes, Lisboa, 1752, p. 52.

<sup>51</sup> SALGADO DE ARAUJO, João. *Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella*, *Op. cit.*, f. 193v.

<sup>52</sup> Tanto Aires Varela como la *Relação svmaria da entrada* consideran que fue la información sobre la salida del conde de Santiesteban la que animó al conde Óbidos a intentar tomar Badajoz (*Relação svmaria da entrada qve o exercito de S. Magestade fez em Castella pelas fronteiras de Alentejo y dos lugares que tomou y abrazou até hoje seis de octubre y do que passou no sitio y entrega do castello de Alconchel*, *op. cit.*, f. 3).

<sup>53</sup> Debemos advertir que sin conocer donde estuvo el conde de Santisteban entre los días 12 y 16 de septiembre no podemos asegurar con certeza si en algún momento salió de Badajoz.

havia feito com os dous Cabos principaes do exercito, conhecendo a innocencia dos moradores, mandou soltalos...<sup>54</sup>

Es decir, en un primer momento, el conde de Santiesteban sospechó que la presencia del conde de Óbidos en Badajoz sólo podía entenderse si contaba con ayuda desde el interior, pero una vez supo que, tanto el conde de Óbidos como Joane Mendes de Vasconcelos, habían sido destituidos por el fracaso ante Badajoz, el Conde ordenó liberar a los portugueses que había detenido.

El clérigo y cronista portugués Aires Varela también restó importancia a estas informaciones, aunque al mismo tiempo confirmó que el conde de Santiesteban creía que algunos vecinos colaboraban con el enemigo. Según este cronista, a Santiesteban le pareció sospechoso que los portugueses se retirasen sin haber ocupado el convento de San Gabriel, ni haber intentado asaltar el fuerte de San Cristóbal, que era la llave de Badajoz. Las sospechas le llevaron a ordenar detener «outenta casaes». Según Aires Varela, unos fueron ejecutados y otros se salvaron *in extremis* gracias a la oportuna intervención de un clérigo<sup>55</sup>.

Pese a la escasa credibilidad que Ericeira y Aires Varela concedieron a las noticias sobre la colaboración de algunos vecinos de Badajoz con el conde de Óbidos, distintas fuentes castellanas y portuguesas hablan de una «quinta columna» dispuesta a facilitar la entrada en Badajoz al conde de Óbidos.

El propio Santiesteban informó que «estos días se han preso en Badajoz muchos sospechosos, aunque no se ha averiguado nada con fundamento bastante hasta ahora»<sup>56</sup>. Las referencias a espías o sospechosos de espionaje son muy abundantes. Comencemos con el acuerdo municipal de 6 de octubre de 1643 que ordenaba

...Conbiene que vn Cauallero rregidor asista Con el S<sup>r</sup> auditor general a las aueriguaciones q se asen y tienen Contra uesinos Desta ciu<sup>d</sup> e rrazon de las Confidensias porque sean presos algunos uesinos nonbro por Comisario al s<sup>r</sup> gomes de la rocha para que acuda a las dilijencias nesasarias y se sepa los que an delinquido o no para que los q ubieren faltado al seruicio De Su mag<sup>d</sup> tengan el castigo que merecen y los que no vbieren delinquido no padezcan acudiendo a su ex<sup>a</sup> y tomando las ordenes que le diere de cuya orden se ase este acuerdo...<sup>57</sup>

<sup>54</sup> MENESES, Luís de. *Historia de Portugal Restaurado*, *Op. cit.*, p. 429.

<sup>55</sup> VARELA, Aires. *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença , Campo Maior, Ouguela e outros lugares do Alentejo, o Terceiro anno...*, *Op. cit.*, pp. 111-112.

<sup>56</sup> I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, f. 50.

<sup>57</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 6 de octubre de 1643, f. 89-89v.

En la sesión de 1 de octubre se apunta que Pablo del Valle, que era el encargado del peso en la romana de la carnicería, estaba preso, si bien, no especifica la causa de la prisión (A. H. M.,

Poco después, se informó al conde de Santiesteban y al superintendente, García de Porras y Silva, de las «aueriguaciones» realizadas<sup>58</sup>. Las gestiones continuaron y, el 1 de diciembre, las autoridades municipales conocieron la carta que el Rey había enviado al conde de Santisteban (fecha el 30 de noviembre) en la que ordenaba

...se rretiren la tierra adentro los portugueses que bien en la Raya y que los asientos [contratos de suministros] no se den sino a castellanos porque se euiten las noticias q<sup>c</sup> pueden dar a el enemigo...<sup>59</sup>

El asunto volvió a tratarse en la sesión municipal de 3 de diciembre

...en q<sup>to</sup> al punto de los portugueses acordó esta ciu<sup>d</sup> que los señores Gomes de la rocha y Hernando de mesa y el s<sup>r</sup> don fran<sup>co</sup> de chaues consulten a su ex<sup>a</sup> dandole las rrazones que lleuan entendidas y se les ofrecieren cerca de la materia para que informado su ex<sup>a</sup> ejecute lo q mas convenga al seruicio de su mag<sup>d</sup>...<sup>60</sup>

Por último, el 7 de diciembre, se acordó que si algún portugués

...falta a sus obligaciones y a la lealtad q deue a su mag<sup>d</sup> se le de q<sup>ta</sup> y al s<sup>r</sup> don garçia de porras del consejo de su mag<sup>d</sup> superintendente de la justicia militar para q se remedie por q<sup>to</sup> en general de todos se allan ynconbenientes por auer muchos q<sup>c</sup> conosidamente parecen leales al seruicio de su mag<sup>d</sup> Como a esta ciu<sup>d</sup> le pareçio...<sup>61</sup>

Como hemos visto, la desconfianza hacia los portugueses que residían en Badajoz se venía manifestando desde hacía tiempo y se acentuó en 1643.

Las cartas de los jesuitas, escritas muchas de ellas durante el ataque portugués a la ciudad, también inciden en este asunto. Algunas de estas cartas, más que transmitir información contratada, reflejaban los prejuicios y temores del autor. Gabriel Ortiz de Orbe, provisor y vicario general, el 23 de septiembre envió una carta desde Badajoz en la que se mostraba extrañado por el comportamiento del ejército portugués durante el sitio, que ni plantaba su artillería contra la plaza, ni se movía de su cuartel, lo cual le hacía sospechar que

Badajoz, l. a., 1 de octubre de 1643, f. 87v).

<sup>58</sup> En el cabildo de 15 de octubre se acordó informar tanto al Conde como al superintendente, por lo que la comunicación no debió retrasarse mucho (A. H. M., Badajoz, l. a., 15 de octubre de 1643, f. 90).

<sup>59</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 1 de diciembre de 1643, f. 100v.

<sup>60</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 3 de diciembre de 1643, f. 102v.

<sup>61</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 16 de diciembre de 1643, f. 105v.



...ó aguarda gran socorro, ó habrá alguna liga de estos portugueses, que hay en esta ciudad muchos, y há mas de dos años que clamo para que los saquen de aquí, que no hay que fiarse de ellos...<sup>62</sup>

Otra carta enviada desde Badajoz el 25 de septiembre aporta nueva información sobre el tema. El autor insinúa que el conde de Óbidos atacó Badajoz convencido que la plaza se entregaría por traición o, al menos, contaría con colaboración desde el interior. La carta recoge varios casos de vecinos de origen portugués que informaban al conde de Óbidos

...cogió el Conde [de Santisteban] una espía con unas cartas que traía en respuesta de otras que había llevado de esta ciudad, que todos los días iba y venía al ejército del enemigo con avisos de acá, y día de dos espías. Han descubierto muchas cosas los prisioneros que han traído, y dicen que hasta las cartas que ha enviado la Reina nuestra señora, le han enviado los traslados al enemigo, y estos los ha enviado Manuel de León Pinto, el cual está preso en su casa con guardas, y en la cárcel están siete presos más de los culpados. Han atormentado á algunos y van cantando; todo será nada, que por nuestros pecados nada se castiga. La gente popular brama, y hay mil clamores contra estos perros, que nos venden, y si no hay algún castigo en ellos, me parece darán cuenta á la Reina, porque así conviene. Está preso un Antonio Fernández, sombrerero, que vivía en la plaza alta arrimado al castillo, y de allí levantaba un hacho para avisar á los portugueses en cualquier salida que los nuestros querían hacer. Esta también preso un Pablo del Valle y muy culpado; está preso un tintorero, y este ha estado preso otra vez por indicios de otras espías, y está preso un Manuel Pitera y otros que no sé los nombres...<sup>63</sup>

Más adelante añade

...A esta hora me avisan que el de Santiesteban escribió una carta al corregidor de aquí [¿Sevilla?], en la que le daba aviso hiciese diligencia secreta buscando tres espías que tenía noticia venían á este lugar, dando las señas de todos. El corregidor lo ha hecho con tanto secreto y vigilancia que ha surtido efecto, y esta tarde miércoles cogió a uno, que es de los más acreditados de espía que hay en todas estas fronteras, que llaman Malalma, y otros compañeros que estaban con él (aunque contra estos, que son once, no hay mas indicio que el de estar juntos á la salida del arrabal de los Mártires, a la cruz blanca) Están presos, avisaré del suceso.

<sup>62</sup> *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, vol. XVII, *Op. cit.*, p. 250.

<sup>63</sup> *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, vol. XVII, *Op. cit.*, pp. 277-278.

Aquí estamos tan llenos de estos portugueses, tan afectos á su nación, que es lástima. ¡Quiera Dios no sean ellos los que nos venden!...<sup>64</sup>

Uno de los sospechosos fue Manuel de León. Aparece citado en la carta de 25 de septiembre que hemos visto, además, uno de los avisos de 6 de octubre de 1643 señala que, tras retirarse el ejército portugués de Badajoz

...Ha quitado las armas, y preso al Conde de Ovidus [Óbidos], y dado el gobierno á N. de Alburquerque, que dicen es gran soldado. Intentó tener dentro de Badajoz algunas inteligencias, que se han atajado con la prision de Manuel de Leon, Escribano del Cabildo de aquella Ciudad, que se tuvo sospecha se carteaba con el General traydor, lo qual sabiendolo el Señor Conde de Santisteban, cortó esta plática, habiendo confesado en el tormento trataba de entregar la Plaza por alguna puerta al enemigo...<sup>65</sup>

El libro de noticias correspondiente al año 1643 también recoge que en septiembre

...supose que por trato se auia querido entregar a badajoz al portugues á q Imbio su exercito por un scriuano de el ayuntamiento que se llamaba Pedro pedro [sic] Gallego de quien justicia el Conde de Santiesteban y otros compliçes que tiene presos...<sup>66</sup>

Es posible que el escribano al que se refiere esta fuente fuera Manuel de León, que era el escribano del Ayuntamiento, y su hermano Juan de León era su teniente de escribano. Como hemos visto, la desconfianza hacia Manuel de León venía de lejos<sup>67</sup>. Pero ni en 1641, ni en 1643 las sospechas y los recelos hacia su persona tuvieron consecuencias, pues Manuel de León aparece como escribano del Ayuntamiento y firmando las actas correspondientes de 6 de octubre, 13 de diciembre, etc. Las demás actas las firmó su hermano Juan de León, si bien, ignoramos que motivó esta circunstancia. Resulta muy significativo el acuerdo del cabildo municipal de 27 de septiembre de 1646, en el que Manuel de León se despidió de la ciudad para instalarse en Madrid. En dicho cabildo manifestó «siente mucho el dejar esta çiuud por las onrras y mercedes q siempre a rresibido». Las autoridades municipales acordaron reconocer y recomendar sus servicios<sup>68</sup>.

<sup>64</sup> *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, vol. XVII, *Op. cit.*, p. 279.

<sup>65</sup> VALLADARES SOTOMAYOR, Antonio. *Semanario Erudito*, Tomo XXXIII, Madrid, 1790, p. 82.

<sup>66</sup> B. N., Madrid, ms. 6777, f. 37v.

<sup>67</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 27 de septiembre de 1641, f. 107v; 12 de agosto de 1641, f. 90; 28 de noviembre de 1641, ff. 141-143v; 20 de diciembre de 1641, f. 152.

<sup>68</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 27 de septiembre de 1646, f. 69v.

Otra carta, fechada el 6 de octubre, recordaba que «En esta ciudad tienen presos algunos portugueses que se carteaban con el duque de Berganza y le daban aviso de todo cuanto había en la ciudad»<sup>69</sup>. El mismo autor, el 19 de octubre, volvió a destacar que en Badajoz había muchos portugueses

...los cuales si viesen fuera de ella el grueso de nuestra gente, podría suceder algún fracaso que fuese mas considerable que lo que hoy se pierde, por no tener ejército de consideracion en aquella tierra...<sup>70</sup>

Por último, en una incursión realizada por el ejército castellano el lunes 28, se tomaron dos prisioneros. Fueron interrogados y confesaron que en Portugal se conocía todo lo que sucedía en Badajoz. Uno de ellos había visto «ir un hombre muchas veces con carta»<sup>71</sup>. El portugués decidió colaborar e identificó al espía cuando entraba en la ciudad. El supuesto espía fue detenido y sometido a tormento, pero el autor de la carta señala que no había confesado nada hasta ese momento<sup>72</sup>.

Varios documentos portugueses mencionan los espías y Matias de Albuquerque, en una carta de 15 de abril de 1643, recoge que

...Tamhem me fes a petisão junta, a molher de hum homen que seruia a Vossa Magestade despia e foi prezo em Badajoz e sentensiado a enforcar, e oje dizem o tracarão; pella pessoa que pedem a este e aos mais que por seruirem a Vossa Magestade arriscando a uida perden a libertade, sera bem empregado o fauor e o cuidado de os tirar de prizão e que Vossa Magestade mande que com prontidão se me ordene o que deuo fazer...<sup>73</sup>

También cita a un espía llamado *Inasio Erera*, que desde Sevilla fue a Badajoz (carta de Matias de Albuquerque de 19 de julio de 1644), y volvió a mencionar un espía en otra carta de 19 de septiembre de 1644<sup>74</sup>. El 9 de junio, Pablo del Valle, sedero vecino de Badajoz, aseguró que era un fiel y leal vasallo

<sup>69</sup> *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, vol. XVII, *Op. cit.*, p. 283.

<sup>70</sup> *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, vol. XVII, *Op. cit.*, p. 323.

<sup>71</sup> *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, vol. XVII, *Op. cit.*, p. 299.

<sup>72</sup> *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, vol. XVII, *Op. cit.*, p. 300.

<sup>73</sup> LARANJO COELHO, Possidónio Mateus. *Cartas dos governadores da provincia do Alentejo a El Rei D. João IV e a El Rei D. Afonso VI*, vol. II, Academia Portuguesa da História, Lisboa 1940, p. 35.

<sup>74</sup> LARANJO COELHO, Possidónio Mateus. *Cartas dos governadores da provincia do Alentejo a El Rei D. João IV e a El Rei D. Afonso VI*, vol. II, *Op. cit.*, pp. 50 y 75.

de Felipe IV, pero llevaba ocho meses y medio preso en la Cárcel de Badajoz acusado de ser confidente<sup>75</sup>. Tampoco debemos olvidar que la intentona de 1645 se planificó gracias a varios informantes de Badajoz<sup>76</sup>.

El recelo hacia los portugueses no cesó tras el episodio de 1643. El 3 de marzo de 1644, el regidor Manuel García Chumacero solicitó la excedencia del oficio de alojador, pues «se le ha hecho m<sup>d</sup> de una bandera y auer de acudir a su compañía q esta de quartel en villar del rrey»<sup>77</sup>. Vista la petición, se acordó votar y, en el curso de la misma, Juan de Solís señaló a Manuel García como portugués con mucha hacienda, familia y amigos en Estremoz; destacó que desde Portugal se había reclamado la vuelta de un sobrino suyo, que estaba en Castilla, que había quejas de muchos vecinos hacia él y que, por ello, era conveniente abrir una información sobre su persona. Sin embargo, otros regidores, como Alonso García Silíceo, presentaron una cerrada defensa de Manuel García Chumacero. En su favor, manifestó que se había permitido a uno de sus hermanos permanecer en el convento de San Agustín, pese a que había orden expresa de alejar de la frontera a los religiosos de origen portugués, y resaltó que Manuel Chumacero García estaba casado, tenía una hija y era vecino de la ciudad; además, la confianza depositada por el conde de Santisteban para nombrarle capitán de una compañía española era más que suficiente. Finalmente, añadió que la causa abierta contra él nada tenía que ver con su lealtad.

## IV.2. 1644, la emboscada que no pudo ser

Matias de Albuquerque consideraba que la conquista de Badajoz daría a los portugueses el control de Extremadura. No obstante, antes de lanzarse al ataque, planificó con cuidado cada uno de los pasos previos. Según Matías de Albuquerque, la ciudad se abastecía de los lugares de los alrededores y, sobre esta base, planteó una estrategia que aparece perfectamente descrita en el Memorial que envió al Rey<sup>78</sup>. El plan preveía aislar Badajoz de modo que, en caso de aprieto, no pudiera recibir socorros desde los pueblos cercanos. Se desarrollaría en tres fases:

<sup>75</sup> Gaspar de Porras, oidor de la Chancillería de Valladolid superintendente del Real Ejército de Extremadura, le había condenado a 8.000 maravedíes y al destierro de Badajoz a 12 leguas tierra adentro. Pablo del Valle asegura que Gaspar de Porras le mantendría en la cárcel si no aceptaba dicha condena (A. H. P., Badajoz, prot. 293, f. 189).

<sup>76</sup> B. N., Madrid, ms. 8187, f. 36.

<sup>77</sup> A. H. M., Badajoz, l. a., 3 de marzo de 1644, f. 22.

<sup>78</sup> PIMIENIA, Belisário. «O “Memorial” de Matias de Albuquerque», *Boletim da biblioteca da Universidade de Coimbra*, vol. XVI, Publicações da Biblioteca Géral da Universidade, Coimbra, 1944, pp. 309-312.

— La primera fase se ejecutó en la campaña de 1643, en la que destruyó varias poblaciones situadas al Sur de Badajoz (Valverde de Leganés, Cheles, Higuera de Vargas, La Albuera, Torre de Miguel Sexmero, Almendral, etc.) y controló y guarneció otras que pasaron a manos portuguesas (Alconchel y Villanueva del Fresno).

— La segunda fase debía ejecutarse en la campaña de 1644, en la que arrasaría los pueblos de la banda Norte (Albuquerque, Villar del Rey, la Roca de la Sierra, Montijo, la Puebla y después pasar a Talavera). Con estas poblaciones destruidas, se cortaban las vías de suministro a Badajoz, que debería recibirlos desde Mérida, Almendralejo y Fuente del Maestre.

— En la tercera fase intentaría tomar Badajoz, que era la parte más compleja, pues Matías de Albuquerque era consciente de que la conquista no resultaría fácil, dado el escaso potencial del ejército portugués en esos momentos.

La batalla de Montijo (mayo de 1644) frustró el plan que tan cuidadosamente había trazado. A pesar de los contratiempos, siguió insistiendo en la misma idea. Según confiesa en su Memorial, volvió a proponer al Rey un nuevo intento con un ejército de 10.000 soldados que tomaría Talavera para aislar completamente Badajoz<sup>79</sup>.

No obstante, entre la campaña de 1643 y la de mayo de 1644, Matias de Albuquerque proyectó asaltar Badajoz por sorpresa (abril de 1644). Ericeira, Julio de Mello de Castro y Antonio Paes Viegas señalan que la operación fue planteada tras el ataque castellano a Ouguela, pero fue mucho más que una mera reacción ante dicho ataque.

Los preparativos de la operación se hicieron con la máxima discreción, pero el marqués de Torrescuso, capitán general del Real Ejército de Extremadura, tuvo conocimiento de los mismos<sup>80</sup>. En la sesión del Concejo de Burguillos del Cerro (Badajoz), celebrada el 18 de abril de 1644, se expuso que había llegado un correo con una carta del marqués de Torrescuso

...dando aviso cómo el enemigo junta su gente para salir contra España y que para ello estén prevenidos los soldados y vecinos de esta villa y las demas circunvecinas con armas y municiones, y que los ganados se desvíen de la raya

<sup>79</sup> PIMIENTA, Belisario. «O “Memorial” de Matias de Albuquerque», *Op. cit.*, pp. 308, 309 y 314.

<sup>80</sup> CORTÉS CORTÉS, Fernando. «Una antigua historia de espionaje», *Frontera*, pp. 6-13; CORTÉS CORTÉS, Fernando. *Espionagem e cntra-espionagem numa guerra peninsular 1640-1668*, Livros Horizonte, Lisboa, 1989; Sucesión Real de España obra de Álvarez de la Fuente (versión que publicó Nicolás Díaz y Pérez, p. 299).

de Portugal [...] y así mismo los vecinos que tienen ganados los retiren de la parte de Xerez y otras partes entrándolo la tierra adentro, y se nombran doze hombres que estén en cintinela y se ande por la villa para dar aviso de los que sucediere...<sup>81</sup>

La *Relacam verdadeira da entrada*... también recoge que los castellanos descubrieron que el ejército se disponía a entrar en Extremadura, aunque

...não atinando a parte certa, a que se poderião encaminar os de Mathias de Albuquerque, cuidando ser Barcarrota, praça de armas oposta as que tomamos, & sustentamos em Castella, a onde chegarão primeiro as nouas destas preparações, & parte para onde erão, que os officiaes mayores do exercito entendessem que se fazia jornada...<sup>82</sup>

El ejército portugués se concentró en Campo Maior y, desde allí, se dirigió a Montijo. Los distintos autores ofrecen cifras dispares sobre el número de efectivos movilizados para la ocasión:

— Jerónimo Nunes recoge que Matias de Albuquerque reunió 10.000 hombres y 2.000 caballos<sup>83</sup>.

— La *Relacam verdadeira da entrada*... apunta que eran 5 tercios de infantería, 1.000 caballos y cuatro piezas de artillería<sup>84</sup>.

— Mateus Rodrigues señala que en Campo Maior se reunieron 4.000 infantes y más de 2.000 caballos<sup>85</sup>.

El plan de Matias de Albuquerque era atacar Montijo para provocar la salida del marqués de Torrescuso en auxilio de la población, y aprovechar la

<sup>81</sup> MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Matias Ramón. *Historia de Burguillos del Cerro*, Edición e introducción de Javier Marcos Arévalo, Diputación Provincial, Badajoz, 1995, p.194.

<sup>82</sup> *Relacam verdadeira da entrada que o Governador das armas Mathias de Albuquerque fez em Castella neste mes de Abril do anno prezente de 1644 & successo de Montijo*, Imprenta de Paulo Craesbeeck, Lisboa, 1644, f. 2.

La información era muy precia, pues el domingo 17 los portugueses atacaron Torremayor, Puebla de la Calzada y Montijo.

Así mismo, antes de la campaña de 1644 el ejército portugués atacó Membrio, Salorino y Barcarrota (PAES VIEGAS, Antonio. *Relaçam dos gloriosos svccessos que as armas de Sua Magestade El Rey D. Ioam IV N.S. Tiverão nas terras de Castella neste anno de 1644 até a memorauel victoria de Montijo* Imprenta de Antonio Álvarez, Lisboa, 1644, p. 8-13).

<sup>83</sup> *Carta de Jerónimo Nunes a seu filho*, Portalegre, 27 de abril de 1644, f. 87.

<sup>84</sup> *Relacam verdadeira da entrada que o Governador das armas Mathias de Albuquerque fez em Castella neste mes de Abril do anno prezente de 1644 & successo de Montijo*, *Op. cit.*, f. 2.

<sup>85</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz*. Transcripción del original, Campanha do Alentejo (1641-1654), BGUC, cod. 3062, mecanografiada por D. María Vaz Pereira, Arquivo Histórico Militar, Lisboa, (1.º div, 2.ª secç., cx. 3, n.º 2), p. 60.

ocasión para tomar Badajoz por «entrepresa»<sup>86</sup>. Matias de Albuquerque dividió su fuerza en tres grupos:

— El teniente General de la caballería, Rodrigo de Castro, se lanzaría con una parte de la infantería y la caballería sobre Montijo.

— El *Monteiro-mor* con otras tropas se mantendría emboscado a dos leguas de distancia.

— Matias de Albuquerque con el grueso de ejército, se emboscaría a otras dos leguas, en Cantillana.

La mayor parte de las descripciones aseguran que las tres fuerzas portuguesas (Rodrigo de Castro, Monteiro-mor y Matías de Albuquerque) estaban separadas por una distancia de dos leguas, salvo La *Relacam verdadeira da entrada...* que la reduce a una y asegura, además, que Matias de Albuquerque «se foy a emboscar em hum mato menos de meya legoa de Badajos»<sup>87</sup>.

De acuerdo con el plan, las tropas de Rodrigo de Castro debían adelantarse y marchar rápido, por ello la infantería marchó montada para llegar antes de amanecer. Recordemos que tras Rodrigo de Castro seguía la segunda fuerza portuguesa mandada por el *Monteiro-mor*.

— Las *Nouas de exº de montijo* asignan a Rodrigo de Castro 300 caballos y 1.200 infantes montados de dos en dos en «bestas da albarda», sumando así 600 mulas<sup>88</sup>.

— Según Ericeira, Rodrigo de Castro contaba de 2.500 infantes y 260 caballos, y del *Monteiro-mor* con 800 caballos<sup>89</sup>.

— Julio de Mello únicamente menciona 2.600 infantes y 800 caballos al mando del *Monteiro-mor*<sup>90</sup>.

— Para Mateus Rodrigues eran 200 caballos y 600 infantes montados de dos en dos en mulas<sup>91</sup>.

<sup>86</sup> *Nouas de exº de Montijo*, B.P., Évora, Reservados 450, f. 86.

<sup>87</sup> *Relacam verdadeira da entrada que o Governador das armas Mathias de Albuquerque fez em Castella neste mes de Abril do anno prezente de 1644 & successo de Montijo*, Op. cit., f. 2.

<sup>88</sup> *Carta de Jerónimo Nunes a seu filho*, Portalegre, 27 de abril de 1644, f. 87.

<sup>89</sup> MENESES, Luis de. *Historia de Portugal Restaurado*, vol. II, Domingos Rodrigues, Lisboa, 1751, p. 51.

<sup>90</sup> MELLO DE CASTRO, Julio de. *Historia panegirica da vida de Dinis de Mello de Castro*, Luis Moraes, Lisboa, 1752, p. 56.

<sup>91</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz*. Transcripción del original, Campanha do Alentejo (1641-1654), BGUC, cod. 3062, mecanografiada por D. María Vaz Pereira, Arquivo Histórico Militar, Lisboa,

— Luis Marinho señala que no llegaban a 300 caballos y 1.000 infantes<sup>92</sup>.

— Antonio Paes cifra la fuerza en 260 caballos y 2500 infantes<sup>93</sup>.

— *Relacam verdadeira da entrada...* computa la fuerza en 1000 infantes, 300 caballos y 500 machos (uno para cada dos infantes)<sup>94</sup>.

— Jerónimo Nunes (Portalegre, 27 de abril de 1644) se limita a indicar que el grupo que atacó Montijo sumaba 1.200 hombres<sup>95</sup>.

Las tropas de Rodrigo de Castro debían atacar Torremayor, Puebla de la Calzada y Montijo el domingo 17 de abril. La conquista de Montijo no fue tan fácil como se había supuesto. En lo que se refiere a las fortificaciones de la población, podemos decir que

— *Nouas de ex<sup>o</sup> de montijo* señala que «Montijo lugar de 600 Vezinhos, bem intrincheirado, e com 400 mosquetes de guarnissaõ q dista 5 legoas de Badajoz»<sup>96</sup>.

— Ericeira «Era Montijo de 800 fogos, rodeada de huma trincheira muito levantada tinha de guarniçaõ quatro Companhias de Infantaria, e huma de Cavallos, fóra os Paizanos»

— Luis Marinho señala que Montijo tenía 800 vecinos y 300 infantes de guarnición<sup>97</sup>.

— Según Antonio Paes

...Era Montijo Villa de mais de 800 vecinos, & tinha tão boa trincheira, que não podia inuejar muralhas. Estaua guarnecida de quatro compañías de infantaria pagas, & hua de cauallaria, além da gente da terra...<sup>98</sup>

(1.º div, 2.ª secç., cx. 3, n.º 2), p. 60.

<sup>92</sup> MARINHO D'AZEVEDO, Luís. *Apologia militar en defensa de la victoria de Montijo contra las relaciones de Castilla, y gazeta de Genoba, que la calumniarom mordaces, y la usurparan maliciosas*, Lourenço Anvers, Lisboa, 1644, f. 4.

<sup>93</sup> PAES VIEGAS, Antonio. *Relaçam dos gloriosos svccessos que as armas de Sua Magestade El Rey D. Ioam IV N.S. Tiverão nas terras de Castella neste anno de 1644 até a memorauel victoria de Montijo* Imprenta de Antonio Álvarez, Lisboa, 1644, p. 8-13.

<sup>94</sup> *Relacam verdadeira da entrada que o Governador das armas Mathias de Albuquerque fez em Castella neste mes de Abril do anno prezente de 1644 & sucesso de Montijo*, Op. cit., f. 2.

<sup>95</sup> *Carta de Jerónimo Nunes a seu filho*, Portalegre, 27 de abril de 1644, f. 87.

<sup>96</sup> *Nouas de ex<sup>a</sup> de Montijo*, B.P., Évora, Reservados 450, f. 86.

<sup>97</sup> MARINHO D'AZEVEDO, Luís. *Apologia militar en defensa de la victoria de Montijo contra las relaciones de Castilla, y gazeta de Genoba, que la calumniarom mordaces, y la usurparan maliciosas*, Op. cit., f. 4.

<sup>98</sup> PAES VIEGAS, Antonio. *Relaçam dos gloriosos svccessos que as armas de Sua Magestade El Rey D. Ioam IV N.S. Tiverão nas terras de Castella neste anno de 1644 até a memorauel*



— *Relacam verdadeira da entrada...*, asegura que

...o Inimigo tiuera noticia da jornada, & dentro no lugar hauia trezentos infantes pagos, & huã companhia de caualos: & que o Cõde Senhor delle sahira da Villa o dia de antes, & que estaua fortificado com muito boa trincheira, informação muy diferente da que os nossos le dauão, & assi quiz o propio Dom Rodrigo de Castro fazer o reconhecimento pessoalmente para se inteirar a o certo da verdade, & achou ser mais fortificação, & defensam do que diziaõ, parecendolhe porem que era descredito das armas Portuguesas deixar de cometer o lugar, hauendo chegado a elle, repartio a mosquetaria em quatro troços para inuestir as trincheiras por outras tantas partes, deixando reseruados duzentos infantes, com as picas, & sua guarnição.

He esta Villa de quasi oitocentos vizinhos fundada em huã cãpina de veigas, a que fertilizão as inundações do Rio Guadiana, & pela abundancia dos pastos rica, à respeito dos gados, que bebem em suas agoas. As casas são bem edificadas, & as do Conde senhor da villa estaõ fundadas em hum lugar eminente, & contiguas à Igreja mayor, & ficaõ seruindo de casa forte, & retirada...<sup>99</sup>

Es decir, las defensas eran las habituales en las poblaciones de la raya castellana y se reducían a un recinto exterior de barricadas (trincheras en la terminología habitual de la época) y un recinto interior para la retirada en el caso de que el enemigo lograra superar el recinto de trincheras. En Montijo, dicho reducto defensivo incluía la iglesia y las casas del conde de Montijo.

Matias de Albuquerque ordenó a Rodrigo de Castro atacar Montijo antes de amanecer, pero al tiempo le advirtió que

...achando resistencia não empenhouse a gente que elle não hia mais senaõ uer se sahia o enemigo p<sup>a</sup> peleiar com elle que auia de ficar en Cantilhana com a emfantaria e que o general da caualaria q era ainda fr<sup>co</sup>; de melo auia dir com toda a caualaria pello campo asima logo pella manhaõ a dar lhe calor pelo q podia suceder...<sup>100</sup>

Más adelante añade que

---

*victoria de Montijo* Imprenta de Antonio Álvarez, Lisboa, 1644, p. 8-13.

<sup>99</sup> *Relacam verdadeira da entrada que o Governador das armas Mathias de Albuquerque fez em Castella neste mes de Abril do anno prezente de 1644 & successo de Montijo*, Imprenta de Paulo Craesbeck, Lisboa, 1644, f. 3.

<sup>100</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz*. Transcripción del original, Campanha do Alentejo (1641-1654), BGUC, cod. 3062, mecanografiada por D. María Vaz Pereira, Arquivo Histórico Militar, Lisboa, (1.º div, 2.ª secç., cx. 3, n.º 2), p. 60.

...Esta iornada atrás escrita não foi feita, ia señã p<sup>a</sup>, emformasaõ de como estaua montigio porque ia Matias dalburquerq tinha em su tensaõ de hir la com poder todo p<sup>a</sup>, arasar e algũ lugar mais de caminho...<sup>101</sup>

Posiblemente, Mateus Rodrigues se refiere a que Matias de Albuquerque quería descubrir la reacción castellana ante la incursión que se desarrollaría durante el mes de mayo.

Las tropas de Rodrigo de Castro lograron superar la trinchera exterior que rodeaba la población, pero los defensores se retiraron al su reducto interior. Además, una fuerza de caballería castellana acudió en auxilio de los defensores. Según Mateus Rodrigues, ésta fuerza procedía de Lobón, aunque puede que viniera de Talavera. En todo caso, podría arrollar a los hombres de Rodrigo de Castro, lo que obligó al *Monteiro-mor* a intervenir. La caballería castellana, viéndose superada con la llegada de las tropas del *Monteiro-mor*, repasó el Guadiana y se retiró a Lobón.

Mateus Rodrigues señala que, tras éste enfrentamiento, Rodrigo de Castro y el *Monteiro-mor* se dirigieron a Cantillana, donde estaba emboscado Matias de Albuquerque

...ja era sol posto e não hauia noticias nenhuas do enemigo que saise e asim nos posemos em uia de casa, fasendo a marcha pella ponte de Xeuora q fica media legua da badaios e di noite sem nunca este enemigo nos tocar armas nem aparcer na campanha, como chegamos perto de Campo maior apartouse a gente dela p<sup>a</sup>, sua prasa e a demais fomos ao amanheser a eluas e tan cansados hiaõ os infantes q ate noite estiuerã uindo soldados que andaraõ num dia e duas noites 15 legoas e com apresadas marchas...<sup>102</sup>

Por su parte, Jerónimo Nunes precisa que Matias de Albuquerque permaneció emboscado desde las 9 de mañana hasta las siete de la tarde<sup>103</sup>.

Lo verdaderamente importante es que Torrescuso no abandonó Badajoz, por lo que Matias de Albuquerque no tuvo oportunidad de asaltar la ciudad. En este sentido, las *Nouas de ex<sup>o</sup> de montijo* resultan muy claras «Terracua se fiço una sidade e assi não tuue lugar p<sup>a</sup> interpreza isto Vejo nas cartas a El

<sup>101</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz*. Transcripción del original, Campanha do Alentejo (1641-1654), BGUC, cod. 3062, mecanografiada por D. María Vaz Pereira, Arquivo Histórico Militar, Lisboa, (1.º div, 2.ª secç., cx. 3, n.º 2), p. 63.

<sup>102</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz*. Transcripción del original, Campanha do Alentejo (1641-1654), BGUC, cod. 3062, mecanografiada por D. María Vaz Pereira, Arquivo Histórico Militar, Lisboa, (1.º div, 2.ª secç., cx. 3, n.º 2), p.63.

<sup>103</sup> *Carta de Jerónimo Nunes a seu filho*, Portalegre, 27 de abril de 1644, f. 87.

Rey e Jorge de mello»<sup>104</sup>. Por el contrario, cuando al mes siguiente Matias de Albuquerque volvió a Montijo, el marqués de Torrescuso, en contra del criterio de los mandos del Real Ejército de Extremadura, forzó la salida del ejército y, además, ordenó al barón de Molinghen que no eludiese la batalla. El resultado fue el primer enfrentamiento campal de cierta entidad de la guerra (batalla de Montijo, 26 de mayo de 1644).

La *Relacam verdadeira da entrada...* ofrece otra versión. Esta fuente asegura que Torrescuso descubrió los preparativos que hacían los portugueses para la incursión, aunque sospechó que el objetivo pudiera ser Barcarrota, por lo que decidió acuartelar 800 caballos en La Albuera para socorrer a Barcarrota en caso de ataque y sorprender a los portugueses que, suponía, deberían partir de Olivenza camino de Barcarrota. No obstante, el día 16 de abril un prisionero portugués informó a Torrescuso de que el objetivo era Montijo, lo que le llevó a ordenar a la caballería estacionada en La Albuera pasar a Talavera y a enviar 300 mosqueteros para reforzar la guarnición de Montijo<sup>105</sup>.

Cuando la operación ya estaba en marcha, Matias de Albuquerque recibió información de un soldado castellano apresado por una patrulla portuguesa sobre la presencia de la caballería castellana en Talavera. Esto podía suponer un grave peligro para las tropas de Rodrigo de Castro. Pese a todo, Matias de Albuquerque siguió adelante con el plan. La *Relacam verdadeira da entrada* también asegura que, cuando llegó a Badajoz la noticia del ataque a Montijo, Torrescuso salió de la ciudad con «toda la gente paga, y la caualaria con alguns carros Manchegos, que deuiam ser de municoens»<sup>106</sup>. Matias de Albuquerque vio pasar a estas tropas, pero no se movió, sino que permaneció en silencio hasta que llegaron Rodrigo de Castro y el *Monteiro-mor*. Una vez reunidos todos, Matias de Albuquerque ordenó volver a Campo Maior. Esta interpretación de los hechos nos parece poco verosímil y, al menos a nuestro juicio, tan solo pretendió justificar el fracaso de la operación.

Como hemos visto, tanto Matias de Albuquerque como la mayor parte de las crónicas y cronistas portugueses se limitan a describir la secuencia de los hechos sin mencionar que la incursión a Montijo simplemente era un cebo para sorprender a Badajoz, como insinúa la carta de Portalegre de 1644 y afirman

<sup>104</sup> *Nouas de ex<sup>a</sup> de Montijo, Op. cit.*, f. 86.

<sup>105</sup> *Relacam verdadeira da entrada que o Governador das armas Mathias de Albuquerque fez em Castella neste mes de Abril do anno prezente de 1644 & sucesso de Montijo*, Imprenta de Paulo Craesbeeck, Lisboa, 1644.

<sup>106</sup> *Relacam verdadeira da entrada que o Governador das armas Mathias de Albuquerque fez em Castella neste mes de Abril do anno prezente de 1644 & sucesso de Montijo, Op. cit.*, f. 3.

con toda claridad las *Novas de ex<sup>o</sup> de Montijo*. Por otro lado, Luís Marinho, uno de los mayores propagandistas de la causa portuguesa, asegura que Matias de Albuquerque, tras asumir el mando del gobierno del ejército del Alentejo, «fue lograr con una emboscada asistida de su persona un bien discursado pensamiento militar disfrazado con la escalada de Montijo»<sup>107</sup>. Resalta también que la llegada de la caballería castellana obligó al *Monteiro-mor* a intervenir «Malograndose el intento principal de la jornada cuya apariencia tenia mayores fundamentos»<sup>108</sup>. Parece que, al menos, está aceptando que el objetivo principal de la operación era emboscar a los castellanos.

### IV.3. 1645, cuando los sabotadores son tus subalternos

La acción fue una iniciativa del conde de Castelo Melhor, que era el gobernador de las armas del Alentejo (capitán general)<sup>109</sup>. La operación fue preparada con tanta discreción que el conde de Castelo Melhor únicamente comunicó el plan al maestro de campo João de Saldanha de Sousa y al Rey para solicitar su autorización. Según Fernando Dores, de este modo pretendía asegurar la sorpresa

...para o inimigo, mas isso teria melindrado os tais outros «enemigos», os próximos. Recorde-se que as preparações feitas de qualquer um dos lados eran sempre precebidas pelo adversário. O secreto podía ser pois um instrumento poderosos ao permitir aquilo que era designado específicamente como «entrepresa»...<sup>110</sup>

Para planificar la operación contaba con abundante información sobre las defensas de Badajoz, guarnición, apoyos internos, etc. El maestro de campo

<sup>107</sup> MARINHO D'AZEVEDO, Luís. *Apologia militar en defensa de la victoria de Montijo contra las relaciones de Castilla, y gazeta de Genoba, que la calumniarom mordaces, y la usurparan maliciosas*, Lourenço Anvers, Lisboa, 1644, f. 4.

<sup>108</sup> MARINHO D'AZEVEDO, Luís. *Apologia militar en defensa de la victoria de Montijo contra las relaciones de Castilla, y gazeta de Genoba, que la calumniarom mordaces, y la usurparan maliciosas*, *Op. cit.*, f. 4.

<sup>109</sup> Jorge Penim de Freitas ha publicado en su blog *guerradarestauracao.wordpress.com* dos entradas sobre este tema, aunque es un episodio muy desconocido para la mayoría de los paenses <<http://guerradarestauracao.wordpress.com/about>>. A tentativa de tomada de Badajoz pelo 2.º Conde de Castelo Melhor, segundo uma carta do mestre de campo João de Saldanha da Gama (1645) – 1.ª parte, 29 de febrero de 2012; A tentativa de tomada de Badajoz pelo 2.º Conde de Castelo Melhor, segundo uma carta do mestre de campo João de Saldanha da Gama (1645) – 2.ª parte, 3 de marzo de 2012.

Volveremos a este genial blog al estudiar el episodio de los sargentos traidores. En algunas ocasiones este episodio apenas es mencionado (LA CLEDE Nicolás de. *Historie generale de Portugal*, vol. II, Guillaume Cavelier, París, 1735, pp. 520-521.

<sup>110</sup> DORES COSTA, Fernando. *A Guerra da Restauração 1641-1668*, Temas da História de Portugal, Livros Horizonte, Lisboa, 2004, p. 61.

João de Saldanha, que fue el segundo en el mando, nos ha dejado un relato bastante detallado de la misma

...Badajoz e hũa praça de grande circuito tinha quatro centos soldados pagos e os moradores da cidade fazião as guardas das portas, e as sintinelas da muralha, os quais ordinariam<sup>te</sup> as não fazem com o cuidado necesario: Hauia mais quatro centos cauallos, O Marques de Laganes estaua doente. As portas da cidade eraõ direitas, e so com hua porta singela e sem rastrilho, todas eraõ noue, quatro grandes, e cinco piquenas que cahiaõ pera a parte do Rio. A muralha toda sem flancos e pela parte per donde hauiamos de cometer m<sup>o</sup> Baixa dentro nella grande quantidade de moradores Portuguezes, e m<sup>as</sup> mulheres, e gente inutil. Todas estas cousas e o de seruiso e segurança com q estaua o inimigo ajudauõ a se poder conseguir a empresa. As noticias de tudo isto se souberaõ por diferentes pessoas linguas que se tomaraõ prisioneiros que uieraõ, hum Portuguez q allí uiuia a m<sup>os</sup> annos que se passou p<sup>a</sup> nos e hum capp<sup>am</sup> castelhano q por huã morte q la fez se ueio tambem a esta praça, e pera maior segurança de tudo foi daqui hum sargento nosso feito almocreue a reconhecer tudo m<sup>o</sup> bem, e tambem hum criado meu entrou la do mesmo modo, e reconheceu as portas, e o corpo da guarda, e fez as plantas de tudo. Tambem hum engenheiro Frances que ficou prisioneiro na batalha de Montijo esteue prisioneiro sete meses sem saberem q era engenheiro nos deu noticia de tudo...<sup>111</sup>

El sargento citado pudo ser Manuel de Acosta, que después fue ayudante en las fortificaciones de Setúbal y en 1654 solicitó un aumento de sueldo al Rey. Entre sus méritos señaló

...e querendo o Conde de Castelmilhor tomar Badajoz por entrepreza, o mandou que em trajoz de Almogreue fosse reconhecer aquella praça, o que elle fez entrando pellas portas da cidade, e sobindo ao castello, reconheceo as portas corpos de guarda, e tudo o mais que se le encomendou muy meudamente, e se uoltou a Eluas fazendo por sua mão hũa planta de tudo o que uio, e com sua informação se dispôs a empresa...<sup>112</sup>

Por otro lado, el soldado de caballería Mateus Rodrigues, que participó en la acción, viene a confirmar lo dicho por João de Saldanha

...soube o conde [de Castelo Melhor] per serteza; que badaios estaua mui falto de gente paga; e tam pouca; que cheguaõ os clérigos a faser sentinella na muralla

<sup>111</sup> João de Saldanha. Intrepresa intentada contra Badajoz a 31 de julho, outra do mesmo do ao sor Chantre, B. N., Madrid, ms. 8187, f. 36-36v.

<sup>112</sup> ANTT, CG, Consultas, Maço 14 núm. 65, Lisboa, 22 de julio de 1654 tomado de CORTÉS CORTÉS, Fernando. *Espionagem e contra-espionagem numa guerra peninsular 81640-1668*, Livros Horizonte, Lisboa, 1989, p. 50; MARTINS QUARESMA, António. «João Rodrigues Mouro, Engenheiro militar oliventino em Setúbal», *Revista de Estudios Extremeños*, LXVI-1, Diputación Provincial, Badajoz, 2010, pp. 202-203.

cousa q não lhe tocava nem podiaõ faser senaõ em extrema nesicidade como hera naquella, q não ha duuida q hera p<sup>a</sup>; o conde ho melhor enseio e comiunsaõ que nunca iamais se uera...<sup>113</sup>

Para entrar en la ciudad, el maestre de campo João de Saldanha de Sousa llevaría el petardo principal, André de Albuquerque portaría otro y Luis a Silva las escalas para superar la muralla. João de Saldanha precisa que

...Hauíamos de cometer por tres partes, com o grosso da gente por duas partes com os petardos, e pella muralha baixa com as esquadras; e pellas outras cinco partes da muralha se haviaõ de tocar armas mui rijas, paraq não soubessem os de dentro porq parte lhe haviaõ de entrar. E como eraõ tão poucos não podiaõ guarnecer as muralhas ainda estando todos preuenidos, e quanto mais tomando os nos nas camas sem sermos sentidos. eu leuaua a minha conta por o petardo principal, e o effeito delle hauia ser sinal para se investir pellas outras partes...<sup>114</sup>

Una vez tomada la ciudad, el Rey

...partia logo de Lysboa com todo o socorro possível, e da Beira, Tras os montes, entre-Douro e Minho e Algarue mandaua uir gente paga, para que de tudo se formasse um exercito capas de defender Badajoz e fortificallo, e que por todo o Reyno mandaua fazer orações para o bom sucesso da jornada...<sup>115</sup>

Para no despertar sospechas, el conde de Castelo Melhor sólo movilizó las fuerzas de Elvas, Olivenza y Campo Maior, es decir, las más cercanas a Badajoz.

Una vez que todo estuvo listo, la fuerza portuguesa salió de Elvas y se encaminó al puente de *Ajuda* para pasar el Guadiana. Según Ericeira, en el puente se unirían la caballería de Olivenza y Campo Maior, que se encontrarían a la espera. Por el contrario, João de Saldanha apunta que la caballería de Olivenza y Campo Maior debían unirse al conde de Castelo Melhor en Telena.

Ericeira, João de Saldanha y Mateus Rodrigues ofrecen cifras similares sobre el pequeño ejército movilizad para la ocasión:

— Para Ericeira estaría compuesto con la infantería de las tres plazas citadas que sumaban 5.500 hombres, 1.200 caballos y 8 piezas de artillería<sup>116</sup>.

<sup>113</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz*. Transcripción del original, Campanha do Alentejo (1641-1654), BGUC, cod. 3062, mecanografiada por D. María Vaz Pereira, Arquivo Histórico Militar, Lisboa, (1.º div, 2.ª secç., cx. 3, n.º 2), pp. 145-149.

<sup>114</sup> João de Saldanha. Intrepresa intentada contra Badajoz a 31 de julho, outra do mesmo do ao sor Chantre, B. N., Madrid, ms. 8187, f. 36-36v.

<sup>115</sup> João de Saldanha. Intrepresa intentada contra Badajoz a 31 de julho, outra do mesmo do ao sor Chantre, *Op. cit.*, f. 36v.

<sup>116</sup> MENESES, Luis de. *Historia de Portugal Restaurado*, vol. II, Domingos Rodrigues, Lisboa, 1751, pp. 112-115.

— João de Saldanha viene a confirmar las cifras ofrecidas por Ericeira, aunque las matiza, pues señala que «Nos tínhamos seis mil homens nestas tres praças de elvas, e oliuença e Campo Maior, e mil cavallos q se podiaõ ajuntar com grande segredo, como se fez»<sup>117</sup>. No obstante, João de Saldanha únicamente computa 3 piezas y los carros con herramientas y las escalas.

— Mateus Rodrigues estima la fuerza reclutada en «mil e dusesentos cauallos e sinco mil infantes» asimismo «Mandou logo mui depressa aparelhar a melhor artilharia e faser mangas de uentureiros»<sup>118</sup>.

Según Mateus Rodrigues, era una fuerza completamente insuficiente para una plaza como Badajoz, y el conde de Castelo Melhor sólo emprendió esta operación por la certeza de que estaba muy mal fortificada y escasa de hombres<sup>119</sup>.

Ericeira asegura que el conde de Castelo Melhor salió de Elvas el 27 de agosto para reunirse con la caballería en el puente de *Ajuda* a las 8 de la noche. La fecha que ofrece Ericeira es errónea, ya que la operación se planificó para el lunes 31 de julio, por lo que el conde de Castelo Melhor debió partir de Elvas el domingo 30 de julio para llegar al puente de *Ajuda* a las 8 de la noche del mismo día. Desde el puente de *Ajuda* se dirigirían a Telená y después a Badajoz, donde debían llegar antes del amanecer para que la sorpresa pudiera realizarse.

El camino se alargó más de lo previsto. La causante del retraso fue la artillería que, siendo inútil para tomar la plaza como se había planeado,

...foraõ instrumentos do mão successo della: porque tanto que começaraõ a marchar, quebrando aos carros de humas as rodas, e de outras os eixos; (segundo se entendeo, mais por malicia, que por descuido) foy de qualidade a dilaçaõ de se concertarem, que amanheceo antes de chegar o Conde a Telená...<sup>120</sup>

Por su parte, João de Saldanha señala que los carros

...quebraraõ tantas uezes, q com as consertarem, e passaje do Rio, chegamos a Telená hũa hora antemanhan, e não poderíamos chegar a Badajoz senão com duas ou tres de dia, e como a ordẽ de sua Mag<sup>de</sup> era chegando de dia não acomessemos a praça, nos retiramos cada hum para a praça donde tinha sahido...<sup>121</sup>

<sup>117</sup> João de Saldanha. Intrepresa intentada contra Badajoz a 31 de julho, outra do mesmo do ao sor Chantre, *Op. cit.*, f. 37.

<sup>118</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz. Op. cit.*, pp. 145-149.

<sup>119</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz., Op. cit.*, pp. 145-149.

<sup>120</sup> MENESES, Luis de. *Historia de Portugal Restaurado*, vol. II, *Op. cit.*, pp. 112-115.

<sup>121</sup> João de Saldanha. Intrepresa intentada contra Badajoz a 31 de julho, outra do mesmo do ao sor Chantre, *Op. cit.*, f. 37.

Es decir, el retraso resultó fatal, pues cuando llegaron a Telena había amanecido y todavía quedaba más de una legua para llegar a Badajoz, con lo que la sorpresa a esa hora era imposible.

En la carta que el conde Castelo Melhor envió al Rey informándole del fracaso de la operación (1 de agosto de 1645) señala que

...A entrepreza de Badajos se não se pode lograr sem embargo, que o inimigo nos deo tempo, e occasião para isso, a falta foy de nossa parte, porque com o quebrar dos carros da artilharia, e de tenças de sua marcha não fou possiuel uencela a tempo que se pudesse obrar o que queríamos sendo assim, que se uençen a mayor difficultade, que era o chegar a gente de Oliuença e Campo mayor e bellissima hora, tendo mais comprida a sua jornada. O sentimento que este desconcertó me causa toda a uida o terei, porque crea Vossa Magestade, que estaua tudo tão bem disposto, e inimigo tão descuidado, que se não podia querer mais para tal empresa. Ao Mestre de Campo João Saldanha tocava pôr o petardo principal. Ao Alcayde mor de Sintra outro, e a Luis da Silua arrimar as escadas e ao Coronel Cosmader obrar em toda a parte marauilhas de ualor, e zelo do seruiço de Vossa Magestade...<sup>122</sup>

Ericeira y Mateus Rodrigues aseguran que fueron algunos mandos portugueses quienes sabotearon la operación. Así, Ericeira escribió que

...porque alguns dos Officiaes que haviaõ de executalla, invejosos de que o Conde a não communicasse mais que com o Mestre de Campo Joaõ de Saldanha de Sousa, de que só a fiou, a desvaneceraõ, podendo facilmente logrilla...<sup>123</sup>

Mucho más explícito es Mateus Rodrigues

...e como o Mestre de campo general q hera joane mendes não se coria bem com o conde nem a iornada hera per uoto ioanes mendes senaõ pello do conde não queria o Mestre de campo general faser nada nem dar uoto em nehuã cousa antes disiaõ maldisentes que as cousas en aquella noite se fisaraõ causadas per sua orden; perque apenas nos posemos em marcha pella campanha a cada paso quebraua huã carosa das pesas e loguo em quebrando comensauaõ a pasar palaura; que fisesem alto; de modo que não ouue iamais pesass em q fose q não quebrase e como nestos altos que fasiamos se pasaua muito tempo e a noite hera piquena q hera no ueraõ quoado pasuamos guoadiana ia uinha amenhesendo e ainda tinhamos duas legoas de andar ate badaios, e como o conde uio não era possiuel ir per diante per quanto auiamos de dar de madrugada; ficou o bom conde muito

<sup>122</sup> Carta del conde Castelo Melhor al Rey de 1 de agosto de 1645 (LARANJO COELHO, Possidonio Matheus. *Cartas dos governadores da provincia do Alentejo a El-Rey D. João IV e a El-Rey D. Afonso VI*, vol. II, Academia Portuguesa da História, Lisboa, 1940, p. 97).

<sup>123</sup> MENESES, Luís de. *Historia de Portugal Restaurado*, vol. II, *Op. cit.*, pp. 112-115.



enfadado perq conhesco a uelhacaria q lhe fiseraõ; q tudo se soube ao dipois q os uelhacos de alguñs fidalgos que ali hiaõ asim per medo q tinhaõ como per naõ serem afectos ao conde fasiaõ com que quebrasem as caixas das pesas so p<sup>a</sup>; que nos amanhesese no camino de modo que a gente de oliuensa estaua ia da outra banda dalem de guadiana auia mais de 8 oras q auia uindo della p<sup>a</sup>; nos emcorporarnos ali todos; e como uiraõ o Conde la aquellas oras disiaõ q ia sua exselensia naõ podia obrar nada o quoyal de enfadado lhe naõ respondeo nada señaõ q se resoluesem a sua prasa ia que elle tan desgrasado pois tinha tantos enemigos pois lhe empediaõ as ocasiois da sua onra e credito e proueito do reino e asim mandou logo a gente outra ues p<sup>a</sup> eluas...<sup>124</sup>

Fernando Dores señala que el fracaso fue consecuencia del sabotaje de algunos mandos del ejército portugués, que, a su vez, era consecuencia de las rivalidades entre ellos «que preferiam ver fracassar a iniciativa a ver consagrado um adversário»<sup>125</sup>.

Tras el fiasco de la operación, se decidió hacer una entrada con la caballería de Rodrigo de Castro en Jerez de los Caballeros y la Granja (¿del Toriñuelo?) consiguiendo un espléndido botín de ganado.

La operación contra Badajoz se había preparado con tanto secreto que, según João de Saldanha,

...Os castelhanos não tiveraõ noticia nenhua de nossa jornada nem souberaõ que hauíamos marchado senão a dois de Agosto, que acaso uieraõ a Telena, e uiraõ a trilha da gente q alli hauia estado. Todos os que tem vinho de Badajoz depois disto, assi Castelhanos como Portuguezes, dizem que tomauamos a praça sem duuida nenhũa, e isto mesmo disse Jorge de Mello e Dom Diogo de Menezes e o Conde de Santa Cruz. Queira Deus termos guardado esta empresa para melhor ocasião...<sup>126</sup>

Una vez que en Badajoz se conoció lo sucedido y el riesgo al que la ciudad había estado expuesta «ficaraõ todos os annos celebrando em acção de graças com huma solemne Procissãõ o perigo de que Deos livrou aquella Cidade»<sup>127</sup>.

Por su parte, Mateus Rodrigues asegura que los castellanos, una vez conocieron lo sucedido

<sup>124</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz., Op. cit.*, pp. 145-149.

<sup>125</sup> DORES COSTA, Fernando. *A Guerra da Restauração 1641-1668*, Temas da História de Portugal, Livros Horizonte, Lisboa, 2004, p. 61.

<sup>126</sup> João de Saldanha. Intrepresa intentada contra Badajoz a 31 de julho, outra do mesmo do ao sor Chantre, *Op. cit.*, f. 37.

<sup>127</sup> MENESES, Luís de. *Historia de Portugal Restaurado*, vol. II, *Op. cit.*, pp. 112-115.

...tiueraõ os castelhanos per tam serto q asim como souberaõ ficaraõ mui contentes em uer o grande milagre que deus noso sõr fiser nelles uendo o seu desamparo; e loguo dahi adiante todos os anos naquelle dia fasem grande festa com o sõr desemparado ao milagre que lhe fes naquelle dia perque sabiaõ q naõ tinhaõ nenhũ remedio senaõ entregarensse pois naõ tinhaõ quem os defendese...<sup>128</sup>

#### IV.4. 1652, la traición de los sargentos

La operación de 1652 es muy conocida, pues fue recogida en varios documentos<sup>129</sup>. Recordemos que durante la guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668) proliferaron las incursiones de pequeñas partidas, tanto castellanas como portuguesas, dedicadas a saquear y destruir los recursos del enemigo. El 26 de enero de 1652 fueron apresados cinco soldados castellanos que habían

<sup>128</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz., Op. cit.*, pp. 145-149.

<sup>129</sup> Se puede seguir este episodio en el blog las puertas de Badajoz y en los siguientes documentos y trabajos:

— El relato más popular es el que aparece en la continuación de la historia del canónigo D. Juan Solano de Figueroa (*Historia de la ciudad y obispado de Badajoz. Continuación de la que escrita por D. Juan Solano de Figueroa*, vol. I, Tipografía viuda de Antonio Arqueros, Badajoz, 1945).

— *Relacion en la que se declara la traición que dos sargentos de diferentes naciones habian maquinado hacer en la ciudad de Badajoz, entregando esta Plaza a los portugueses el Domingo 7 de abril deste año de 1652*, Imprenta de Juan Gómez de Blas, Sevilla, 1652.

— *Relação da facção que se intentou contra Badajoz o anno de 652 por João Leite*. El documento está redactado por João Leite uno de los protagonistas de los hechos (Código 1459, B. N., Lisboa, ff. 98-101). El estudio de este manuscrito ha sido posible gracias a la amable colaboración del doctor António Paulo David Duarte. El documento fue publicado por el coronel Horacio Madureira (MADUREIRA DOS SANTOS, Horacio. *Cartas e outros documentos da época da Guerra da Aclamação*, Estado-Maior do Exército, Lisboa, 1973, pp. 179-184). Se puede consultar también la síntesis del mismo que hizo Fernando Cortés (CORTÉS CORTÉS, Fernando. «Dos manuscritos portugueses con noticias sobre el Real Ejército de Extremadura (1640-1668) en la Biblioteca Nacional de Lisboa», *Revista de Estudios Extremeños*, XLIII-1, Badajoz, 1987, pp. 226-227).

— *Manuscrito de Matheus Roiz*. El relato es interesantísimo, pues Mateus Rodrigues fue un soldado de caballería contemporáneo a los hechos y tuvo información del caso por alguno de sus protagonistas (BGUC, Cod. 3062, copia mecanografiada y paginada por la paleógrafa D. María Vaz Pereira, Lisboa, Arquivo Histórico Militar, 1952 (81.ª div., 2.ª secc., cx., 3. n.º2). El acceso a este material sólo ha sido posible gracias a Don Jorge Penim de Freitas.

— Juan Antonio Carro del Corral ha descubierto en el Archivo General de Simancas la documentación relativa a los interrogatorios del sumario (A.G.S., Guerra Moderna, leg. 1822). Como en otros tantos documentos, su consulta ha sido posible gracias su generosa ayuda.

— Joao Penim de Freitas en su magnífico blog Guerra da Restauração ha estudiado este episodio en seis entradas <<http://guerradarestauracao.wordpress.com/about>>. Esta es una magnífica oportunidad para volver a recomendar este blog, uno de los mejores, sino el mejor, de cuantos se dedican a la Guerra de la Restauración, y en general sobre los aspectos militares de esa época en Portugal.

participado en una de estas incursiones<sup>130</sup>. Uno de ellos, Alonso de Castro (sargento de la compañía del conde de Torrejón), se justificó ante los portugueses alegando que, dada su miseria, le era forzoso entrar en Portugal a robar. Su miseria le llevó a ofrecer sus servicios a los portugueses<sup>131</sup>. El sargento aseguró que podía entregarles el castillo (la Alcazaba), ya que solía entrar de guardia en este puesto cada cinco noches, aunque para ejecutar la operación debía ponerse en contacto con otro sargento amigo suyo. Relató que, tanto su compañía como la de su compañero, no tenían capitanes y eran ellos los que ponían y quitaban las guardias del castillo.

El ofrecimiento del sargento interesó a los portugueses hasta el punto de que el propio maestre de campo general del ejército portugués (João da Costa) coordinó la operación, siendo João Leite quien llevó el peso de la misma.

Una vez concertado el acuerdo, se simuló la huida del sargento, que se presentó en Badajoz con dos burros como si fuesen fruto del pillaje en tierra portuguesa. El sargento recibió una primera paga y concertó una cita la noche del 5 al 6 de febrero con João Leite para inspeccionar la Alcazaba.

Una vez en Badajoz, el traidor convenció a su amigo para entrar en el «negocio». En algunos documentos este segundo sargento aparece como Cristóbal Ferrer y en otros como Alejandro Pérez. Para evitar posibles equívocos, los identificaremos por su procedencia. Así, el primero será el sargento gallego (Alonso de Castro) y el segundo el sargento flamenco, pues había nacido en Cambrai (Alejandro Pérez o Cristóbal Ferrer).

En tanto se presentaba la ocasión para materializar la traición, los sargentos trabajaron como espías y, periódicamente, el sargento flamenco se desplazaba hasta Olivenza para informar a los portugueses, pues era «tan ligero de pies, que dándole el nombre, salía por la barbacana que hace al castillo á la Coraja, y daba avisos al enemigo muy á su salvo, y volvía antes que fuese de día»<sup>132</sup>.

<sup>130</sup> Fueron hechos prisioneros en el camino que va de Elvas a Juromenha.

<sup>131</sup> El sargento traidor tenía un historial poco lucido, pues había sido encarcelado por haber liberado a un oficial que estaba preso. Cuando cumplió condena, consiguió licencia del general de la Artillería para entrar a pie en Portugal con objeto de conseguir algún botín con el que remediar su penuria (*Relación en la que se declara la traición que dos sargentos de diferentes naciones habian maquinado hacer en la ciudad de Badajoz, entregando esta Plaza a los portugueses el Domingo 7 de abril deste año de 1652*, Imprenta de Juan Gómez de Blas, Sevilla, 1652).

<sup>132</sup> *Relación en la que se declara la traición que dos sargentos de diferentes naciones habian maquinado hacer en la ciudad de Badajoz, entregando esta Plaza a los portugueses el Domingo 7 de abril deste año de 1652*, Imprenta de Juan Gómez de Blas, Sevilla, 1652.

Según Mateus Rodrigues, João da Costa, mestre de campo general de ejército portugués, ordenó a João Dias de Matos, furriel de caballería, entrar en Badajoz y ponerse en contacto con los sargentos. Mateus Rodrigues cuenta que fue el propio João Dias quien le relató lo sucedido<sup>133</sup>. No sabemos cuándo entró João Dias de Matos en Badajoz, pero suponemos que sería antes de que lo hiciera João Leite el día 5. En todo caso, estas visitas no eran excepcionales, pues, como hemos visto, para preparar la interpresa de 1645, visitó Badajoz un sargento y después un criado de João de Saldanha.

João Dias no se dirigió directamente a Badajoz, si no que desde Olivenza se encaminó a la Albuera para emboscarse en un olivar en la Florida (paraje situado a la salida de la Albuera en dirección a Badajoz). Después, fue a Badajoz y, al toque de oración (al caer la tarde), entró en la ciudad por la puerta de la Trinidad.

Para no levantar sospechas, montaba un caballo castellano herrado a la española, con silla, armas y todos los arreos castellanos. Una vez en Badajoz, se entrevistó con el sargento gallego. Cuando cerró la noche, fueron a ver cómo el sargento flamenco rondaba las murallas del castillo, los almacenes, etc.<sup>134</sup>

João Leite también inspeccionó la Alcazaba la noche del 5 al 6 de febrero. Partió de Elvas el 5, cruzó el Guadiana por Malpica de Castilla y se reunió con un guía y el capitán Aguilar (ingeniero o ayudante de ingeniero). Cuando cerró la noche, el guía les condujo hasta un molino situado en el Rivillas, en cuyo interior esperaba el sargento flamenco. El sargento, que estaba de guardia en la Alcazaba aquella noche, había salido con el pretexto de robar un carnero a los pastores que dormían cerca de allí. Tras la entrevista, el sargento, João Leite y el capitán Aguilar se encaminaron a la Alcazaba hasta llegar

...hua meia lua que fecha por huma e outra parte na murralha do Castello, que tera 18 ou 20 palmos ao mais de alto a esta meia lua sae Huma porta do Castello que fica de noite somente ferrolhada porque a meia lua nao ten saida pera a campanha e essa he a causa. Chegou o sargento que me guiaba diante a meia lua a onde estaua outro sargento con dois soldados que alli hauia de sentinela...<sup>135</sup>

<sup>133</sup> João Dias de Matos es un verdadero personaje que debía desempeñar misiones especialmente delicadas. Terminó pasándose a las filas de castellanas, pero fue apresado por los portugueses y ejecutado (GARCÍA BLANCO, Julián. «Nación y fidelidad en la raya: el caso de João Dias de Matos», *II Jornadas de Fortificaciones abaluartadas*, Limbo Cultura, Excmo. Ayuntamiento de Olivenza, Excmo. Diputación Provincial, Badajoz, 2020).

<sup>134</sup> Manuscrito de Matheus Roiz, *Op. cit.*, pp. 250-252.

<sup>135</sup> B. N., Lisboa, Códice 1.456, f. 99.

En la media luna estaba de guardia el sargento gallego con dos soldados. Para no levantar sospechas, el sargento flamenco dijo a los soldados de guardia que los dos hombres que le acompañaban eran amigos suyos, que también estaban intentando robar a los pastores y que se habían quedado fuera cuando cerraron las puertas de la ciudad. Los soldados no sospecharon y el sargento gallego les acercó un chuzo para que, agarrados a él, escalasen la media luna. Una vez dentro de la media luna, el sargento abrió un postigo «da porta [posiblemente del Alpendiz] que estaua cerrado, e entramos no Castello».

Los portugueses, en compañía del sargento, recorrieron el castillo y estudiaron concienzudamente sus defensas: muralla, artillería, almacenes de municiones y suministros, tren de artillería «e onde morauao os Almojarifes que tem as chaues dos armeceñs»<sup>136</sup>. El sargento detalló a los portugueses la posición y número de guardias y las características de la Alcazaba

...O castello tem so huma porta que sae pera a Cidade [puerta del Capitel] e a companha que entra de guarda todas as noites ten cuidado de a fechar as noue a noite, e abrir pella menhan o que tudo uimos mui de uagar por estar hum dos sargentos esta noite de guarda...<sup>137</sup>

Cuando completaron la inspección, volvieron a salir por la misma puerta por la que habían entrado y utilizando la misma patraña «uer se os pastores dormião para lhes hurtar o carneiro». Algunas fuentes apuntan que los portugueses también consiguieron un molde de cera de las llaves del castillo y de la puerta de la Trinidad<sup>138</sup>.

La visita confirmó a João Leite que la operación era factible y João Costa ordenó entonces poner en marcha la segunda fase del plan. En primer lugar, dado que el Guadiana se podía vadear, construyeron varias barcas en Juromenha. A continuación, ordenó aprestar los efectivos que debían movilizarse para entrar en el castillo.

El Real Ejército de Extremadura conoció los preparativos realizados por los portugueses, aunque no llegó a descubrir cuál era su objetivo. Hicieron prisioneros para obtener información, pero todo fue en vano. João da Costa consideró que era una gran oportunidad para trasladarse a Lisboa y contraer matrimonio, lo que convencería a los castellanos que no había ninguna operación

<sup>136</sup> B. N., Lisboa, Códice 1.456, f. 99.

<sup>137</sup> B. N., Lisboa, Códice 1.456, f. 99v.

<sup>138</sup> *Relación en la que se declara la traición que dos sargentos de diferentes naciones habian maquinado hacer en la ciudad de Badajoz, entregando esta Plaza a los portugueses el Domingo 7 de abril deste año de 1652*, Imprenta de Juan Gómez de Blas, Sevilla, 1652.

en curso. No obstante, se mantuvieron los contactos con los sargentos. Se fijó una entrevista para el 1 de marzo en la que se concertó un encuentro para la noche del 13 al 14 de marzo en Elvas, pues João da Costa temía que estuvieran haciendo un doble juego. En esta reunión, João Leite acordó una nueva visita al castillo para la noche del 21, con el objetivo de verificar ciertos detalles que no pudo apreciar en la visita anterior. En realidad, ese era el día que había elegido para llevar cabo la operación, pero no se fiaba de los sargentos.

El 19 de marzo, João da Costa movilizó las tropas de Elvas que debían participar en la operación. Éstas debían partir el día 20 hacia Olivenza, localidad en la que se reunirían con otras fuerzas procedentes de Estremoz, Moura, Serpa y Monsaraz.

El 21 de marzo se pondrían en marcha. João Leite estaría al mando de la fuerza de vanguardia formada por 500 soldados escogidos, perfectamente equipados y abastecidos. Tras la vanguardia marcharía el resto de la fuerza al mando de João da Costa. Una vez en Badajoz, acudiría a la entrevista con los sargentos en el mismo molino, pero, en esta ocasión, João Leite llegaría acompañado de cinco o seis hombres que apresarian al sargento si se negaba a colaborar. Después, se apoderarían de la media luna y darían paso a los 500 soldados de la vanguardia para apoderarse del castillo y de la ciudad. En el peor de los casos, João Leite suponía que podrían resistir en el castillo al menos 20 días, pues es una fortificación que domina las demás y

...fechado por si com m. boas muralhas e dentro m. biscouto e municoens e fora delle não tinha o enemigo [castellanos] nenhuma, e a muralha pera a parte da cidade era capas de se por nella bateria contra a sidade, por o castello lhe ficar superior...<sup>139</sup>

La Relación de los hechos, que fue impresa en Sevilla en 1652, expone una versión distinta de las operaciones. Apunta que los sargentos facilitarían la entrada a 300 portugueses que desarmarían a los guardias de la media luna y a la guardia que tenían los irlandeses en el Matadero; otra parte entraría por la puerta de Santa Marina y la caballería por la puerta de la Trinidad. Una vez apoderados de esta puerta, entrarían 1000 infantes y 500 caballos.

El soldado de caballería Mateus Rodrigues, que tuvo información de este suceso por uno de sus protagonistas, asegura que el sargento se comprometió a retirar los centinelas de un punto de la Alcazaba en el que la muralla era tan baja que un hombre podía llegar arriba con las manos. Por este lugar entrarían 500 ó 600 mosqueteros que se apoderarían de la Alcazaba. Después, terraplenarían la

<sup>139</sup> B. N., Lisboa, Códice 1.456, f. 100v.

puerta que daba a la ciudad (puerta del Capitel). Al día siguiente, al amanecer, el ejército portugués se presentaría ante las murallas de Badajoz y la ciudad no podría resistir, pues la Alcazaba domina al resto de las fortificaciones de la ciudad. En la Alcazaba se encontraban también el tren de la artillería con las mejores piezas y los almacenes de armas, municiones y pertrechos de la guerra<sup>140</sup>. El relato de Mateus Rodrigues pudieran ser fruto de su invención, pero se ajusta muy bien a lo que debió ser el plan para tomar Badajoz.

El día 19, cuando todo estaba dispuesto, los portugueses apresaron a dos jóvenes cerca de Campo Maior que le informaron de la llegada a Badajoz de un fuerte contingente de caballería. Ante la sospecha de que los sargentos hubieran sido descubiertos, se aplazó la operación. En realidad, las tropas habían llegado para reforzar la guarnición, pues se sospechaba que los portugueses estaban preparando una incursión, aunque se desconocían sus planes.

El contratiempo no desanimó a João Leite, que concertó una nueva cita con los sargentos. En efecto, tras suspenderse la visita del 21 de marzo, acordó otra para la noche del domingo de Pascua. El sargento flamenco confesó que fue el domingo de Ramos y que fue en aquella reunión cuando le dieron un papel en el que se fijaba la fecha de la entrada para la noche del 7 al 8 de abril. No obstante, el sargento gallego, el traidor que había dado pie a esta trama, no pudo aguantar la tensión de la espera

...temendo q. se uvesse a descubris o negocio dijo a sua amiga q. andaua metido em hum trato q. nao lhe podia durar muito a vida pello que se queria yr terra dentro, e a quis persuadir q. foie em sua companha o que elle nao quis faser e assentarao q. a mandaria buscar...<sup>141</sup>

La huida del sargento gallego precipitó los acontecimientos. Sobre el desenlace de la historia hay varias versiones:

— João Leite señala que Catalina García (amante del sargento gallego) mantuvo una fuerte disputa con Isabel Sánchez (amante del sargento flamenco). La disputa se produjo una semana después de huir el sargento gallego y resultó crucial, ya que, poco después, Catalina García informó a las autoridades de que el sargento flamenco solía ir a Portugal y, aunque no traía botín, no le faltaba dinero.

— Mateus Rodrigues apunta que la riña fue entre uno de los sargentos y su amante.

<sup>140</sup> *Manuscrito de Matheus Roiz, Op. cit.*, pp. 244-246.

<sup>141</sup> B. N., Lisboa, Códice 1.456, f. 101.

— La *Relación en la que se declara la traición que dos sargentos* y los documentos del interrogatorio al sargento flamenco indican que fue una disputa entre los sargentos. En efecto, el sargento flamenco, según expresa en su confesión, pasaba mucho tiempo en casa de Catalina García, amante del sargento gallego, y, aunque eran tres consumiendo (los dos sargentos y Catalina García) al final las cuentas las saldaban entre ambos sargentos. Esto no agradaba al sargento flamenco que se sentía engañado. El sargento gallego temió que su amigo le denunciara y decidió huir.

La denuncia alertó a las autoridades militares, que desde ese momento vigilaron los pasos del sargento flamenco. Éste no debió percibir nada y, en una nueva entrevista, aseguró a los portugueses que podía seguir adelante con el negocio solo, ya que entraba y salía del castillo siempre que quería y era muy conocido y apreciado por sus soldados.

Pese al interés del sargento, la operación no llegó a concretarse, pues fue detenido en casa de su amante. En el registro de la casa encontraron cien monedas (patacas) y el sargento acabó confesándolo todo<sup>142</sup>.

Las fuentes vuelven a distanciarse en el final de la historia. Mateus Rodrigues señala que el sargento flamenco fue detenido, interrogado/torturado y ahorcado. El sargento gallego fue apresado después y, durante un tiempo, se intentó que denunciara a los contactos que servían de enlace con João Leite.

La *Relación en la que se declara la traición que dos sargentos*, apunta que el sargento flamenco fue detenido en el convento de San Gabriel y, sometido a tormento, terminó confesándolo todo. Fue condenado a muerte, ahorcado y descuartizado como escarmiento. El sargento gallego, que había huido, fue apresado en Salamanca y conducido después a la ciudad donde sería ajusticiado<sup>143</sup>.

El día 8 de julio fueron enterrados «Antonio texera y otros dos consortes», que habían sido ajusticiados por orden del capitán general, si bien, ignoramos si tienen relación con esta trama<sup>144</sup>.

Hasta aquí la historia de la traición, pero pasemos a la puerta en la que debía materializarse la traición. Sabemos, por los relatos anteriores, que la puerta

<sup>142</sup> B. N., Lisboa, Códice 1.456, f. 102.

<sup>143</sup> *Relación en la que se declara la traición que dos sargentos de diferentes naciones habian maquinado hacer en la ciudad de Badajoz, entregando esta Plaza a los portugueses el Domingo 7 de abril deste año de 1652*, Imprenta de Juan Gómez de Blas, Sevilla, 1652.

<sup>144</sup> ORTÍZ MARTÍNEZ, Fernando; MELÉNDEZ TEODORO, Álvaro. «Apuntes sobre la guerra de Restauración portuguesa (1640-1668)», *XVI Jornadas Artilleras*, Grupo de artillería XI, Badajoz, 2017, p. 74.



estaba en la Alcazaba y delante de ella había una media luna. Por su parte, la *Historia de la ciudad y obispado de Badajoz. Continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa* nos da la pista definitiva

...En el mes de Abril de 1652, Libró Dios esta Ciudad de una de las mayores aflicciones en que se podía ver, que era caer en manos y poder del enemigo. Dos sargentos de ella, tenían inteligencia secreta con los enemigos olvidados de su obligación y de la fidelidad debida a su Rey: Cautivos de la avaricia como el traidor discípulo Judas, ofrecieron entregar la Plaza por la puerta que está hoy cerrada en el Castillo, detrás de Calatrava, que se llamaba en lo antiguo la Puerta de el Apendiz, y hoy de la Traición: Este trato lo tenían muy adelantado: y en fe de él les habían enviado cierta porción de dinero, para asegurarlos más y para y para que con él ganasen algunos amigos que ayudasen a su intento. Aquella noche que fue la de 2 de Abril, se fueron a casa de una pobre ujer de las del mundo, en ella se asieron de palabras sobre el dinero, y con esta ocasión llegó la pobre muger a entender la mala intención, y trato de sus huéspedes: y habiéndola dejado, al punto se fue a dar parte del General de lo que había entendido: Luego los mandó prender...<sup>145</sup>

Se da la circunstancia de que la única puerta de la Alcazaba que contaba con una media luna era la del Alpendiz, si bien, el plano de del Badajoz del Kirgarkivet muestra dos entradas en la zona: la vieja puerta islámica y el portillo situado junto a ella. En todo caso, creemos que la llamada desde entonces puerta de la Traición es la vieja puerta islámica, que había sido tapiada cuando comenzó la guerra, pero debió dejarse un postigo para comunicarse con la media luna que tenía delante.

## V. BIBLIOGRAFÍA

CARO DEL CORRAL, Juan Antonio: «La frontera cacereña ante la guerra de Restauración de Portugal: organización defensiva y sucesos de armas (1640-1668)», *Revista de Estudios Extremeños*, LXVIII-1. Badajoz: Diputación Provincial, 2012.

CORTÉS CORTÉS, Fernando: «Guerra en Extremadura: 1640-1668. Ejército, financiación y consecuencias», *Revista de Estudios Extremeños*, XXXVI-1. Badajoz: Diputación Provincial, 1982.

*Espionagem e contra-espionagem numa guerra peninsular (1640-1668)*. Lisboa: Livros Horizonte, 1989.

---

<sup>145</sup> *Historia de la ciudad y obispado de Badajoz. Continuación de la que escrita por D. Juan Solano de Figueroa*, vol. I, *Op. cit.*, p. 95.

*Una ciudad de frontera. Badajoz en los siglos XVI y XVII.* Badajoz: Caja de Ahorros de Badajoz, 1990.

*Guerra e pressão militar nas terras de Fronteira (1640-1668).* Lisboa: Livros Horizonte, 1990.

«Guerra en Extremadura: 1640-1668. Ejército, financiación y consecuencias», *Revista de Estudios Extremeños*, XXXVI-1. Badajoz: Diputación Provincial, 1982.

DORES COSTA, Fernando: *A Guerra da Restauração 1641-1668.* Lisboa: Livros Horizonte, 2004.

ESPÍRITU SANTO, Gabriel: *A grande estratégia de Portugal na Restauração.* Lisboa: Centro de História de Universidad de Lisboa, 2009.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Serafín: *Obras completas.* Madrid: Biblioteca de Autores Españoles 79, Colección Rivadeneyra, 1955.

GARCÍA BLANCO, Julián: «Nación y fidelidad en la raya: el caso de João Dias de Matos», *II Jornadas de Fortificaciones abaluartadas.* Badajoz: Limbo Cultura · Excmo. Ayuntamiento de Olivenza · Excmo. Diputación Provincial, 2020.

«Fortificación y guerra en el Sureste de Badajoz durante la segunda mitad del siglo XVII», *O Pelurinho*, 18. Badajoz: Diputación Provincial, 2014.

«El fuerte de San Cristóbal y sus instalaciones interiores. Actuaciones de rehabilitación», *O Pelurinho*, 16. Badajoz: Diputación Provincial, 2012.

*Las fortificaciones de Badajoz durante la guerra de la Restauración (1640-1668).* Badajoz: Autoedición, 2000.

GÓMEZ, Antonio: *Con balas de plata V. 1651-60. Flandes y Portugal.* Madrid: Difundia Ediciones, 2020.

LARANJO COELHO, Possidónio Mateus: *Cartas dos governadores da província do Alentejo a El-Rey D. João IV*, vol. I. Lisboa: Academia Portuguesa da História, 1940.

*Cartas dos governadores da província do Alentejo a El-Rey D. João IV e a El-Rey D. Afonso VI*, vol. II. Lisboa: Academia Portuguesa da História, 1940.

MADUREIRA DOS SANTOS, Horácio: *Cartas e otros documentos da época da guerra da Aclamação.* Lisboa: 1973.

- MELLO DE CASTRO, Julio de: *Historia panegirica da vida de Dinis de Mello de Castro*. Lisboa: Luis Moraes, 1752.
- MENESES, Luis de: *Historia de Portugal Restaurado*, vol. I. Lisboa: Domingos Rodrigues, 1751.
- Historia de Portugal Restaurado*, vol. II. Lisboa: Domingos Rodrigues, 1751.
- ORTIZ MARTÍNEZ, Fernando y MELÉNDEZ TEODORO, Álvaro: «Apuntes sobre la guerra de Restauración portuguesa (1640-1668)», *XVI Jornadas Artilleras de Extremadura*. Badajoz: 2017.
- PENIM DE FREITAS, Jorge: «O sentido de “pertença” na raia alentejana durante a Guerra da Restauração: identidade e fidelidades num clima de conflicto», *Revista de Estudos Extremeños* LXXIII-3. Badajoz: Diputación Provincial, 2018.
- O combatente durante a guerra da Restauração*. Lisboa: Prefacio, 2007.
- PIMENTA, Belisario: «O “Memorial” de Matias de Albuquerque», *Boletim da Biblioteca da Universidade de Coimbra*, vol. XVI. Coimbra: Publicações da Biblioteca Geral da Universidade, 1944.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José: «Nación, Fidelidad y Frontera durante la Guerra de Restauración de Portugal (1640-1668)», *XII Jornadas de Historia de Llerena*. Llerena: Sociedad Extremeña de Historia, 2011.
- RODRÍGUEZ TREJO, María José: «Espías y confidentes: los profesionales de la delación en la frontera durante la guerra de Restauración portuguesa (1640-1668)», *Estudios sobre guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica*. CCHS-CSIC, 2015.
- TESTÓN NÚÑEZ, Isabel; SÁNCHEZ RUBIO, Carlos María y SÁNCHEZ RUBIO, Rocío: *Planos, guerra y frontera. La Raya Luso-Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo*. Junta de Extremadura, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2003.
- VARELA, Aires: *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela o segundo anno da recuperação de Portugal, que fez començou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642*. Elvas: Typographia Progresso, 1906.
- WHITE, Lorraine: «Guerra y revolución militar en la Iberia del siglo XVII», *Manuscripts*, 21. 2003.



## NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

La *Revista de Estudios Extremeños* considerará la publicación de cualquier tipo de trabajo siempre que alcancen un nivel de calidad suficiente y versen, en algún sentido, sobre los temas y ámbitos propios de la *misma*.

Los artículos se remitirán a la dirección: CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, C/ Godofredo Ortega Muñoz, 2, 06011, Badajoz; o por correo electrónico a [ceex@dip-badajoz.es](mailto:ceex@dip-badajoz.es) y no serán necesariamente objeto de correspondencia ni se devolverán a los remitentes.

Los originales, que no podrán exceder de 30 páginas, deberán presentarse precedidos de una primera página donde consten los siguientes datos del autor o autores: nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y un breve *currículum vitae*.

Cada uno de los trabajos deberá incluir palabras clave acerca del contenido y un pequeño resumen (unas 10 líneas), ambos en castellano y en inglés o francés; podrán asimismo adjuntar ilustraciones, cuadros, esquemas, fotografías y similares, siempre que sean de calidad suficiente, en blanco y negro o color, y no excedan en sus dimensiones del formato DIN A4.

En el caso de que los trabajos sean aceptados para su publicación, el autor enviará por correo electrónico en formato digital la versión definitiva del texto: .odt, .doc o .docx; así como fotografías o ilustraciones: .jpg, .png, o .tif a 300 ppp.; y gráficas: .ods, .xls o .xlsx; además de un .pdf con el artículo completo.

Las notas se numerarán de forma correlativa en caracteres numéricos árabigos e irán volados (posición superíndice) sobre el texto, figurando estas a pie de página.

Las referencias bibliográficas se ajustarán en su forma a las normas de esta *Revista* que es la siguiente:

APELLIDOS DEL AUTOR (todo en mayúsculas), Nombre del autor: “Título del artículo en su caso, entrecomillado”, *Título de la Revista o Libro en cursiva*. Ciudad: editorial, año, p. (o pp.) XXX.

El Consejo de Redacción de la *REEX* podrá sugerir la introducción de modificaciones en el texto original de un artículo aprobado para su edición.

La no aceptación de cualquiera de estos requisitos puede conllevar que un trabajo no sea admitido para su valoración por el Consejo Redacción.

